



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Gaceta Municipal

DICIEMBRE 2022
EXTRA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de diciembre de 2022

DIRECTORIO

H. Ayuntamiento Constitucional de Oaxaca de Juárez

C. Francisco Martínez Neri

Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez

C. Nancy Belem Mota Figueroa

Síndica Primera Municipal

C. Jorge Castro Campos

Síndico Segundo Municipal

C. Judith Carreño Hernández

Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia
y de Gobierno Abierto

C. René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y
Nomenclatura Municipal.

C. Adriana Morales Sánchez

Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo.

C. Pavel Renato López Gómez

Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
y de Centro Histórico

C. Deyanira Altamirano Gómez

Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora

C. Ismael Cruz Gaytán

Regidor de Servicios Municipales y de Mercados
y Comercio en Vía Pública

C. Claudia Tapia Nolasco

Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad
y de Agencias y Colonias.

C. Irasema Aquino González

Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria

C. Jesús Joaquín Galguera Gómez

Regiduría de Medio Ambiente y Cambio Climático

C. Mirna López Torres

Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

C. Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez

Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social

C. Jocabed Betanzos Velázquez

Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a
Grupos en Situación de Vulnerabilidad

C. Juan Rafael Rosas Herrera

Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana



CONTENIDO

Dictamen CHM/004/2022, mediante el que se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

Exposición de motivos y articulado.

Árbol de objetivos de los programas presupuestarios.

Anexo 1. Calendario de egresos.

Anexo 2. Estado analítico de plazas.

Anexo 3. Erogaciones y previstas para gastos en servicios personales.

Anexo 4. Previsiones salariales y económicas.

Anexo 5.1. Matriz de indicadores de resultados.

Anexo 5.2. Cédulas de Programas Presupuestarios.

Anexo 5.3. Situación de Pobreza y Rezago Social del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Anexo 5.4. Plantilla de personal.

Anexo 5.5. Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Anexo 5.6. Objetivos, estrategias y metas.

Anexo 5.7. Programas vinculados con perspectiva de género.

Anexo 6. Distribución del Presupuesto en los objetivos de desarrollo sostenible para el cumplimiento de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Estudio Actuarial.



FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca en uso de sus atribuciones y facultades y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción V, 136, 137 y 138 de la Ley Orgánica Municipal; 54 fracción IV y 242 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; y 3, 4 y 5 del Reglamento de la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez; en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, tuvo a bien aprobar y expedir el siguiente:

Dictamen CHM/004/2022

MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.





DICTAMEN NÚM.: CHM/004/2022.

ASUNTO: Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal relativo al proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.

1

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54, 55, fracción III, 56, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 74, párrafo segundo, fracción II, del Bando Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; los Concejales integrantes de la COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, nos permitimos someter a la alta y distinguida consideración de este Ayuntamiento en Pleno, el presente DICTAMEN relativo al proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, presentado por el ciudadano C.P. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, al tenor de los siguientes: -----

ANTECEDENTES.

Único: El día 5 de diciembre de 2022, se recibió en las oficinas de la Presidencia Municipal, el oficio número MOJ/SM/AC/1641/2022 de fecha 02 de diciembre del año en curso, suscrito por la Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Licenciada Norma Iris Santiago Hernández, a través del cual, en cumplimiento a lo mandado por el Honorable Ayuntamiento en sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el día dos de diciembre del año que transcurre, remite en formato electrónico el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, presentado por el ciudadano C.P. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para su estudio y dictamen correspondiente. Dicho Proyecto se integra de los documentos siguientes:

1. Exposición de motivos y articulado;
2. Árbol de objetivos de los Programas Presupuestarios;
3. Anexo 1. Calendario de egresos;
4. Anexo 2. Estado analítico de plazas;
5. Anexo 3. Erogaciones previstas para gastos en servicios personales;
6. Anexo 4. Previsiones salariales y económicas;
7. Anexo 5.1. Matriz de indicadores para resultados;
8. Anexo 5.2. Cédulas de Programas Presupuestarios;



9. Anexo 5.3. Situación de Pobreza y Rezago Social del Municipio de Oaxaca de Juárez;
10. Anexo 5.4. Plantilla de personal;
11. Anexo 5.5. Indicadores Estratégicos y de Gestión;
12. Anexo 5.6. Objetivos, estrategias y metas;
13. Anexo 5.7. Programas vinculados con perspectiva de género;
14. Anexo 6. Distribución del Presupuesto en los objetivos de desarrollo sostenible para el cumplimiento de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

En tal sentido, se integró el expediente correspondiente en esta Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. -----

CONSIDERANDOS:

- I.** Que el Municipio libre constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual está investido de personalidad jurídica propia y cuenta con la facultad de manejar su patrimonio conforme a la ley; la de administrar libremente su hacienda, la cual se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenecen, así como de las contribuciones y otros ingresos que la Legislatura del Estado establece a su favor, según lo disponen los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
- II.** Que son atribuciones de los Ayuntamientos el cumplir y hacer cumplir, en los asuntos de su competencia, las leyes, decretos y disposiciones de observancia general de la Federación y del Estado; y las demás que le confieran las leyes y ordenamientos vigentes en el Municipio. -----
- III.** Que las Comisiones, son órganos colegiados que tienen como atribuciones estudiar, examinar y proponer normas para mejorar la administración pública municipal; vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del H. Ayuntamiento, así como la prestación de servicios públicos a cargo del mismo. -----
- IV.** Que esta Comisión de Hacienda Municipal es competente para conocer y dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, 55, fracción III, 56, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 74, párrafo segundo, fracción II, del Bando Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 9 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. -----
- V.** Que en el artículo 115, fracción IV, de la Constitución General de la República establece que *"los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se*



conformará con los rendimientos de los bienes que les pertenezca, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establezcan a su favor y que, en todo caso:

- a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.
- b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.
- c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.”

De lo anterior podemos resaltar principalmente que:

- Es un derecho de los Municipios administrar libremente su hacienda;
- La hacienda municipal se forma de:
 - Los rendimientos de los bienes que les pertenezcan;
 - Contribuciones;
 - Otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor;
 - Contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;
 - Las participaciones federales; y
 - Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Asimismo, la referida fracción IV del artículo 115 Constitucional señala que:

"Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de



las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución.”

Desprendiéndose que es atribución del Municipio aprobar su Presupuesto de Egresos tomando como base, los ingresos que contemplaron percibir en su Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal correspondiente. -----

- VI.** Adicionalmente el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los recursos económicos de que dispongan los tres niveles de gobierno se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y evaluar los resultados de su ejercicio, para propiciar eficiencia en el destino de los recursos, en tanto que una herramienta para dar cumplimiento a ese precepto legal es el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), entendido como el conjunto de elementos metodológicos y normativos que permite la ordenación sistemática de acciones y apoya las actividades para fijar objetivos, metas y estrategias, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, así como coordinar acciones y evaluar resultados. El objetivo de dicha herramienta es entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia. -----
- VII.** Que derivado del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, mismo que fue presentado en sesión extraordinaria de cabildo con fecha 02 de diciembre de 2022 y turnada a esta Comisión de Hacienda Municipal con fecha 05 de diciembre del año en curso, por la Secretaría Municipal, para su estudio y dictamen correspondiente en cumplimiento al acuerdo adoptado por el Honorable Cabildo en dicha sesión, el cual presenta la siguiente:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ PARA EL EJERCICIO 2023

Entorno económico mundial, nacional y perspectivas de la economía local en 2023

Para el ejercicio 2023 la economía mundial se perfila en un horizonte de incertidumbre, ya que los efectos derivados después de dos años de iniciada la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, y la invasión a Ucrania por parte de Rusia, genera bajas expectativas de crecimiento en la economía mundial, altas tasas de inflación a nivel mundial, e incremento de la tasa de interés



de los diversos créditos contraídos por economías en desarrollo y particulares, lo cual contribuye a una desaceleración mayor de la economía global.

Con base en los pronósticos a junio de 2022 llevados a cabo por parte del Banco Mundial, se estima un crecimiento promedio de la economía global de tan solo 2.7 por ciento para el periodo 2021-2024. Para el año 2023, la perspectiva de crecimiento de la economía es de apenas el 3 por ciento, causado por el incremento de los precios de las materias primas; asimismo, a nivel mundial los precios al consumidor han ido al alza, generando con ello un efecto inflacionario prolongado. Otro efecto asociado es la desaceleración en el crecimiento las economías de los países en vías de desarrollo, lo cual ha generado una disminución en el ingreso per cápita de 5.4 por ciento en el año 2021 y 2.3 por ciento en 2022, en este tenor para los próximos años se espera que persista la disminución del ingreso per cápita en los países en vías de desarrollo (World Bank, 2022).

Incremento de los precios de bienes y servicios (Inflación)

A nivel mundial el incremento de los precios de los bienes y servicios (inflación), ha ido en ascenso desde sus valores mínimos registrados a mediados de 2020, cuando se inicia la recuperación de la demanda global, lo cual se debió a la baja de producción de bienes y servicios (oferta) en todas las economías. El confinamiento en los hogares por parte de la gran mayoría de la población a nivel mundial provocó el aumento de los precios de los alimentos, materias primas, suministros y energía, lo anterior generó una creciente inflación a nivel global, la cual se espera alcance su máximo nivel a finales del año 2022, y continuará con una ligera tasa de decrecimiento en el año 2023 (World Bank, 2022).

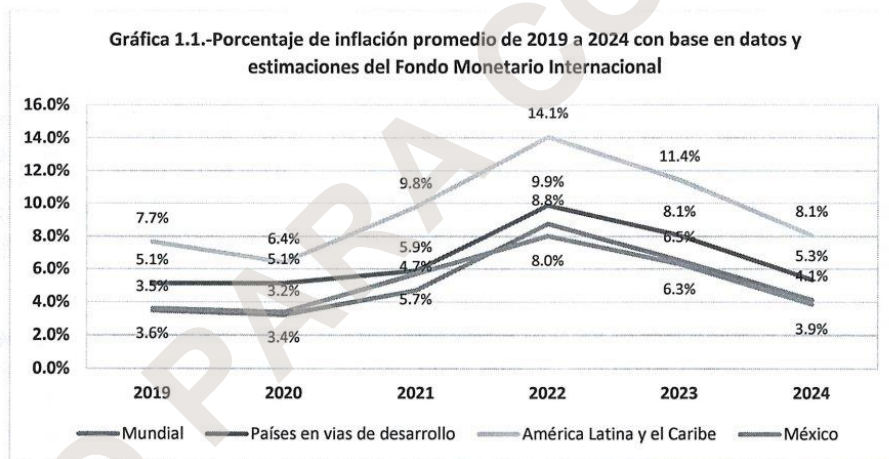
De acuerdo a los modelos de predicción del crecimiento de los precios (inflación) a nivel global elaborados por el Banco Mundial, apunta a que después de alcanzar un máximo estimado de 7.7 por ciento en 2022, la inflación con base en el Índice Nacional de Precios a nivel global, se espera alcance un incremento a nivel mundial de 4.6 por ciento en 2023, mientras que la proyección de crecimiento de la inflación global para el año 2024 será de 3.2 por ciento. La inflación en los países en vías de desarrollo con base en el Banco Mundial se estima alcance un crecimiento de 9.4 por ciento al cierre del año 2022, mientras que para 2024 la inflación se situará en 4.5 por ciento, incluso pudiendo bajar hasta 3.5 por ciento, en función de la volatilidad de los precios de los energéticos a nivel global, (Guénette, Kose, & Sugawara, 2022).

En América Latina y el Caribe, el Banco Mundial destaca que la inflación ha aumentado muy por encima de las metas de los bancos centrales de los países de esta región, lo cual ha acelerado la inflación, y por ende el incremento en los precios de los alimentos y combustibles. De igual modo, las autoridades monetarias de los países de la región han subido significativamente las tasas de interés oficiales y han indicado que se producirán nuevos aumentos en lo que resta del año 2022 (World Bank, 2022).



Por su parte el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** estima que para el año **2022 la inflación anual promedio será de 8.8 por ciento a nivel global, mientras que en 2023 se estima en 6.5 por ciento** y finalmente para 2024, ésta se reduzca a 4.1 por ciento. En las economías en vía de desarrollo se registrará al cierre de 2022 una **inflación de 9.9 por ciento, y para los años 2023 y 2024 este indicador se ubicará en 8.1 y 5.3 por ciento** respectivamente (International Monetary Fund, 2022).

Así mismo el FMI señala que **la región de América Latina y el Caribe tendrá en 2022 una inflación de 14.1 por ciento, mientras que para 2023 se espera esta sea de 11.4 por ciento** y para el año 2024 de 8.1 por ciento. En relación a **México** el organismo internacional señala que **se presentará en 2022 una inflación de 8.0 por ciento, mientras que este indicador macroeconómico se situará en el año 2023 en 6.3 por ciento y en 2024 en 3.9 por ciento** (International Monetary Fund, 2022).



Fuente: Elaboración propia con base en la información de International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, October 2022.

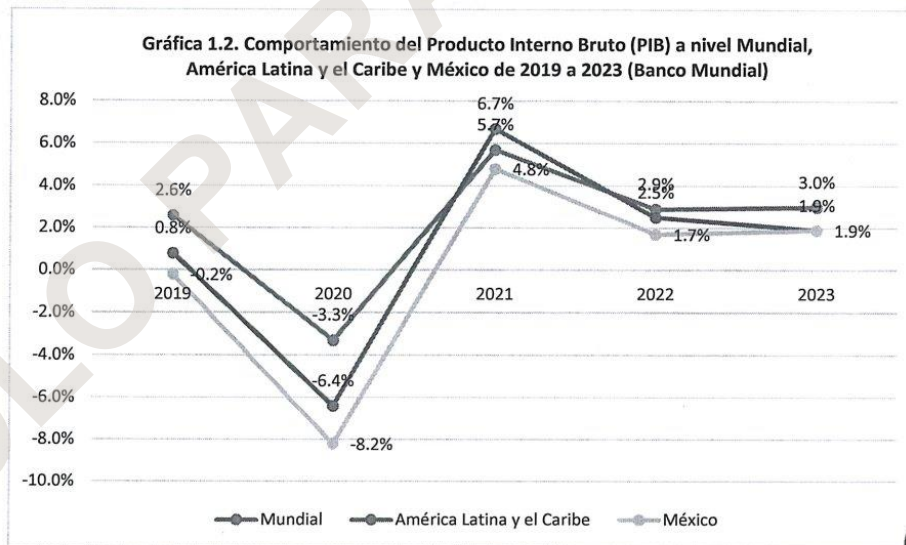
Por su parte la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** espera que la **inflación en el país cierre en el año 2022 en 5.5 por ciento y alcance un crecimiento de 3.3% para el 2023**, lo que indica una convergencia más lenta hacia el objetivo del Banco de México derivado, principalmente, a las continuas presiones inflacionarias provenientes del entorno externo (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022).

Producto Interno Bruto de las economías (Crecimiento económico)

En lo referente al crecimiento económico el Banco Mundial estima que a nivel global en 2022 la economía crecerá en 5.7 por ciento, mientras que en 2023 y 2024 la economía se desacelerará creciendo en solo 2.9 y 3.0 por ciento respectivamente (World Bank, 2022).

El crecimiento de la economía en la región de América Latina y el Caribe se estima alcance apenas el 2.5 por ciento en el año 2022, derivado del repunte del virus SARS-CoV-2 en la variante ómicron en los países de la región. El Banco Mundial estima que en el año 2023 la economía regional solo crecerá un 1.9 por ciento; la desaceleración regional refleja el endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento del crecimiento de la demanda externa, la rápida inflación y la gran incertidumbre en materia de políticas económicas en algunos países; se espera que el PIB per cápita de toda América Latina y el Caribe aumente en 0.6 por ciento en 2023 (World Bank, 2022).

De acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, en México durante el año 2022 se registró un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1.7 por ciento; así mismo, para el año 2023 se espera que el PIB crezca en 1.9 por ciento, al igual que crecerá en la región de América Latina y el Caribe. El bajo crecimiento de la economía mexicana está asociado a políticas monetarias más restrictivas, altas tasas de inflación, incertidumbre de la política y la desaceleración del crecimiento de Estado Unidos de América (EE. UU.), repercutiendo en la economía mexicana (World Bank, 2022).



Fuente: World Bank, June 2022. Global Economic Prospects. World Bank Group.

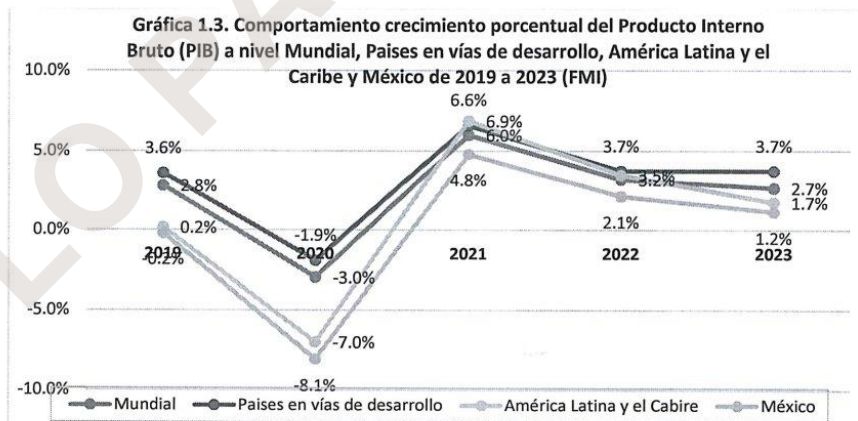


Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima el **Crecimiento de la Economía Mundial** para el año **2022 en 3.2 por ciento**, el cual estará acompañado de una inflación a nivel global, la cual se ubicará en 6.6 por ciento para las economías de los países desarrollados y de 9.5 por ciento para los mercados de las economías emergentes y en vías de desarrollo (Fondo Montario Internacional, 2022).

Por otro lado, el volumen de Comercio Mundial de Bienes y Servicios se calcula que crezca en las economías avanzadas un 5.3 por ciento y en las economías de mercados emergentes y en desarrollo un 2.2 por ciento. Asimismo, se estima que los Precios Mundiales al Consumidor se incrementen para las economías avanzadas en 6.6 por ciento y para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 9.5 por ciento (Fondo Montario Internacional, 2022).

Para el **año 2023 el FMI** espera una política monetaria desinflacionaria, para este año la proyección del Volumen de Comercio Mundial de bienes y servicios se valora que crezca en economías avanzadas solamente un 3.2 por ciento y en las economías de mercados emergentes y en desarrollo un 3.3 por ciento. En lo que respecta a los Precios Mundiales al Consumidor se estima un incremento de 3.3 por ciento para las economías avanzadas, en tanto que las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerá en 7.3 por ciento (Fondo Montario Internacional, 2022).

En lo referente al **Producto Interno Bruto (PIB)**, el FMI estima que para el año **2023, este indicador macroeconómico crecerá a nivel mundial en 2.7 por ciento, por su parte las economías en vías de desarrollo tendrán un crecimiento de 3.7%**; mientras que para la región de **América Latina y el Caribe su incremento será de solo 1.7 por ciento**. En lo que respecta a **México el organismo estima que el PIB solo crecerá en 1.2 por ciento en 2023** (International Monetary Fund, 2022).



Fuente: Elaboración propia con base en la información de International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, October 2022.

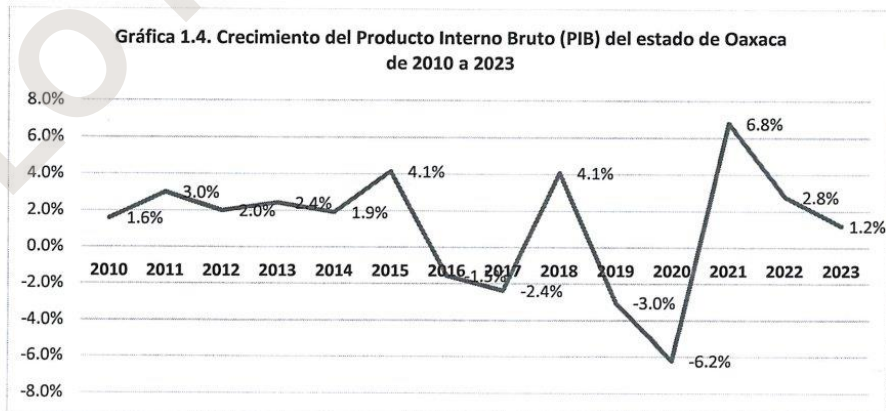


La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, estima que en el año **2023** el **crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB)** alcance un rango de entre **1.2 a 3.0%**, lo cual coincide con las estimaciones realizadas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para México (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022).

El **Banco de México** al cierre del mes de **septiembre de 2022**, modificó sus pronósticos de inflación general, ya que en **agosto** este indicador macroeconómico se estimó por el banco central en **8.15 por ciento**; mientras que para el mes **septiembre** se situó en **8.48 por ciento**; derivado de este incremento la **proyección de la inflación para el año 2023**, se estima en el mes de **agosto** en **4.62 por ciento** y para **septiembre de 2023** en **4.81 por ciento** (Banco de México, 2022).

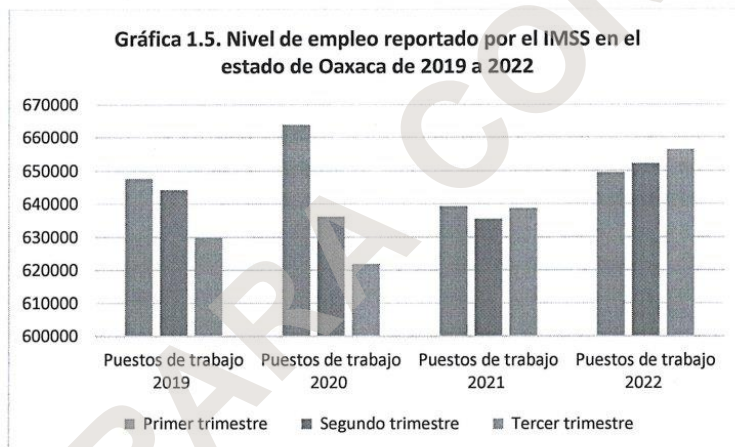
En lo que respecta al crecimiento de la economía local, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de acuerdo a la información del **Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE)**, durante el **primer trimestre de 2022** en el estado de **Oaxaca**, la economía creció en **1.5%** respecto al trimestre anterior (4to. trimestre del ejercicio 2021) y un **2.7%** comparado con el mismo trimestre del año anterior (1er. trimestre de 2021). Cabe señalar que el estado de **Oaxaca** no cuenta con un informe que proyecte el crecimiento de la economía local para el ejercicio 2023. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022a)

A continuación, se presenta el análisis histórico del **Producto Interno Bruto (PIB)** del estado de **Oaxaca** de 2010 a 2020, y de la evolución del **Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)** del **estado de Oaxaca** del primer trimestre de 2021 al mismo periodo del año 2022, con esta información se realizó la estimación del crecimiento del **PIB al 2023**, el cual se espera solo crezca **1.2 por ciento**.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del año 2010 al 2020 del Producto Interno Bruto y del 1er. trimestre de 2021 al 1er. trimestre de 2022 del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del estado de Oaxaca publicada por el INEGI en 2022.

Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 el estado de Oaxaca, se **presentó a partir del 2020, un decremento en el nivel de empleo formal, de acuerdo con lo reportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Si tomamos como referencia el año 2019, en su primer trimestre la entidad alcanzó un nivel de ocupación de 647,746 personas empleadas; comparándolo con el primer trimestre del año 2022, el incremento del nivel de empleo en el estado de Oaxaca es de apenas 0.3 por ciento (incremento de 1,738 puestos de trabajo). En contraste, durante el primer trimestre del año 2020, respecto al mismo periodo de 2022, la caída fue de casi un 2.2 por ciento en los puestos laborales formales en la entidad (14,391 empleos perdidos), (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2022).

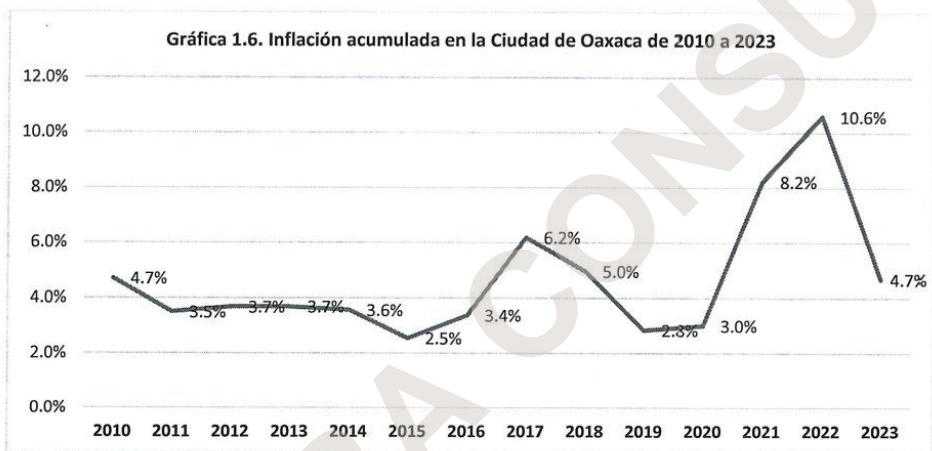


Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Mexicano del Seguro Social, 2022.

Como se puede observar en la gráfica anterior, **el nivel de empleo reportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Oaxaca durante el tercer trimestre del 2020, retrocedió con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en el mismo periodo de los años 2019, 2021 y 2022;** lo cual se debió al cierre de los establecimientos laborales públicos y privados por las medidas restrictivas dictadas por las autoridades sanitarias a nivel federal y estatal, para contener la propagación del virus SARS-CoV-2. En contraste, durante el **tercer trimestre de 2022, se presentó un aumento en los empleos formales reportados por el IMSS en el estado de Oaxaca, dando como resultado un incremento de 5.3 por ciento del empleo formal en la entidad en comparación al tercer trimestre de 2020 (creación de 34,583 empleos).**



En lo referente al **incremento de los precios (inflación) de los bienes y servicios producidos y comercializados en el Ciudad de Oaxaca**, el INEGI con la información del Índice Nacional de Precios reporta que para el año 2019, el incremento anual acumulado fue de 2.85% en la ciudad, y en el año 2020 aumentó ligeramente a 3.01%; sin embargo, la inflación en la Ciudad de Oaxaca para el año 2021 fue de 8.23 y para el cierre del año 2022 con base en estimaciones propias, se espera pase del 10 por ciento, mientras que la estimación de la inflación para el año 2023 se espera sea de 4.7 por ciento (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022b).



Fuente: Índice Nacional de Precios al consumidor. Base segunda quincena de Julio 2018 (mensual), Por ciudad, Oaxaca, Oax., Por objeto del gasto, Índice general. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultado el 25 de octubre de 2022.

- VIII. Que derivado del análisis y estudio que esta Comisión realiza sobre dicho Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, se aprecia que dicho documento se encuentra apegado a la normatividad y criterios vigentes aplicables, junto con sus Anexos, así como conforme al Plan Municipal de Desarrollo vigente. -----
- IX. Conforme a lo establecido en el artículo 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, el Presupuesto de Egresos del Municipio debe considerar:
 - a) Erogaciones por concepto de gasto corriente;
 - b) Inversiones físicas;





- c) Pagos de pasivos a deuda pública que realicen la administración pública municipal centralizada o paramunicipal;
- d) Subsidios, donaciones; estímulos, transferencias y demás conceptos de gasto que se otorguen a asociaciones, patronatos e instituciones de beneficencia pública y privada y demás organismos similares a éstos;
- e) La aplicación de las participaciones federales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca;
- f) Deberá establecer de manera clara el monto de los recursos que serán asignados a las Agencias Municipales y de Policía,
- g) Deberá incorporar la perspectiva de género y la perspectiva de infancia y adolescencia y reflejarla en las políticas y programas bajo su responsabilidad incluso en los que aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.
- h) De igual manera deberá incorporar la inversión focalizada para cerrar brechas de inequidad y desigualdad entre mujeres y hombres y generar condiciones para el ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, considerando en todo momento el impacto diferenciado y las necesidades de la población; y
- i) Las demás erogaciones que considere el Ayuntamiento necesarias para el beneficio del Municipio. -----

X. Además de lo anterior, se deben incluir en el Presupuesto de Egresos proyecciones de finanzas públicas, descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, entre otros, tal como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. -----

XI. Así mismo, conforme a lo señalado en los artículos 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, también se debe contemplar en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para su elaboración, el sustentarse en la legislación local aplicable así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; debiendo ser congruentes con los



planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluir cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas. Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deben ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y Transferencias federales etiquetadas que se incluyan y no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente y que, obviamente el Gasto total presupuestado por el Ayuntamiento del Municipio en el Presupuesto de Egresos, debe contribuir al Balance presupuestario sostenible. -----

XII. Que dando cumplimiento al proceso de armonización contable fundamentado en los artículos 1, 2, 16 y 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos que se estudia, contiene elementos que cumplen con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aplicando la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la emisión de la información financiera obligatoria para los Entes Públicos, a través de sus operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, con el fin de simplificar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. -----

XIII. Así también, que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos incluye apartados específicos como son: prioridades de gasto, programas, proyectos, distribución del presupuesto, detalle de gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglose de las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones en general; gastos de operación, gasto en comunicación social; gasto de inversión; gasto correspondiente a compromisos plurianuales, información sobre deuda pública; listado de programas consensados que se implementarán para el próximo ejercicio fiscal y sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados; la aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica, así como sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados. -----

XIV. Respecto de las modificaciones de los Concejales que integramos esta Comisión de Hacienda Municipal proponemos al proyecto de Presupuesto de Egresos del



Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, se encuentran detalladas en la tabla siguiente: -----

Propuesta proyecto	Modificaciones de esta Comisión
<p>Artículo 1. [...] La interpretación del presente Decreto para efectos administrativos corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipales, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en las leyes señaladas en los párrafos primero y segundo del presente artículo.</p> <p>Será responsabilidad de la Contraloría Municipal, vigilar el ejercicio, uso debido y congruencia del gasto público, impulsar una gestión pública de calidad para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, cumpliendo cabalmente con las disposiciones conferidas en el presente Presupuesto de Egresos.</p>	<p>Artículo 1. [...] La interpretación del presente Decreto para efectos administrativos corresponde a la Tesorería y al Órgano Interno de Control Municipales, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en las leyes señaladas en los párrafos primero y segundo del presente artículo.</p> <p>Será responsabilidad del Órgano Interno de Control Municipal, vigilar el ejercicio, uso debido y congruencia del gasto público, impulsar una gestión pública de calidad para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, cumpliendo cabalmente con las disposiciones conferidas en el presente Presupuesto de Egresos.</p>
<p>Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:</p> <p>[...]</p> <p>XIV. Contraloría: Órgano Interno de Control;</p> <p>XV. Dependencias: Áreas administrativas que se establecen en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;</p> <p>XLIV. Unidad ejecutora: Para efectos presupuestales, las áreas administrativas del Ayuntamiento, Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, que llevan a cabo las actividades y actos previstos en los programas aprobados que sirven de base para la determinación del presente Presupuesto de Egresos, y</p>	<p>Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:</p> <p>[...]</p> <p>XXXV. Norma CONAC: A las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable;</p> <p>XXXVI. OIC: Órgano Interno de Control;</p> <p>XIV. Dependencias: Las Secretarías, Tesorería Municipal, los organismos auxiliares que dependen directamente del Presidente Municipal, así como el Órgano Interno de Control Municipal, la Alcaldía y la Junta de Arbitraje Municipal que forman parte de la Administración Pública Municipal, señalados en el Bando de Policía y Gobierno en los artículos 124, 176, 196, 203 y 208;</p> <p>XLV. Unidad ejecutora: Para efectos presupuestales, las áreas administrativas de la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía, Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, que llevan a cabo las actividades y actos previstos en los programas aprobados que sirven de base para la</p>

SOLO PARA

Propuesta proyecto	Modificaciones de esta Comisión
<p>XLV. Unidad responsable: Para efectos presupuestales, el Ayuntamiento, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, obligadas a rendir cuentas sobre la ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas comprendidos en el presente Presupuesto de Egresos.</p>	<p>determinación del presente Presupuesto de Egresos, y</p> <p>XLVI. Unidad responsable: Para efectos presupuestales, la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, obligadas a rendir cuentas sobre la ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas comprendidos en el presente Presupuesto de Egresos.</p>
<p>Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de gasto, observarán las disposiciones siguientes: [...] VI. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los ingresos excedentes que se obtengan, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera, y con la autorización previa de la Tesorería. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;</p>	<p>Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de gasto, observarán las disposiciones siguientes: [...] VI. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los ingresos excedentes que se obtengan, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera, y con la autorización previa de la Tesorería.</p>
<p>Artículo 4. El gasto comprende las erogaciones por concepto de Gasto Corriente, Gasto de Inversión, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones que realicen:</p> <p>I. El Ayuntamiento;</p> <p>II. Organismos Auxiliares de la Presidencia Municipal;</p> <p>III. Dependencias;</p> <p>IV. Entidades, y</p> <p>V. Agencias Municipales y de Policía.</p>	<p>Artículo 4. El gasto comprende las erogaciones por concepto de Gasto Corriente, Gasto de Inversión, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones que realicen:</p> <p>I. Las áreas administrativas de la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía;</p> <p>II. Organismos Auxiliares de la Presidencia Municipal;</p> <p>III. Dependencias, y</p> <p>IV. Entidades.</p>
<p>Artículo 23. Los Ejecutores de gasto, en lo relativo al ejercicio del gasto público, estarán obligados a proporcionar a la Tesorería toda la información que les solicite dentro de los plazos que para el efecto se les establezca de manera individual y a permitir a su personal la práctica de visitas de inspección, a fin de validar la</p>	<p>Artículo 23. Los Ejecutores de gasto, en lo relativo al ejercicio del gasto público, estarán obligados a proporcionar a la Tesorería toda la información que les solicite dentro de los plazos que para el efecto se les establezca de manera individual y a permitir a su personal la práctica de visitas de inspección, a fin de validar la</p>



Oaxaca de Juárez
 Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez
 2022 - 2024

Propuesta proyecto	Modificaciones de esta Comisión
información documental. De igual manera, deberán permitir a la Contraloría, realizar las visitas para cumplir con sus objetivos y competencia otorgada en las leyes y demás disposiciones aplicables.	información documental. De igual manera, deberán permitir al OIC , realizar las visitas para cumplir con sus objetivos y competencia otorgada en las leyes y demás disposiciones aplicables.
Artículo 27. Las asignaciones presupuestales de acuerdo a la Clasificación Administrativa, se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, y se distribuye de la siguiente manera: [...]	Artículo 27. Las asignaciones presupuestales de acuerdo a la Clasificación Administrativa, se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la Norma CONAC para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, y se distribuye de la siguiente manera: [...]
Artículo 28. Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, con las siguientes asignaciones: [...]	Artículo 28. Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, con las siguientes asignaciones: [...]
Artículo 29. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma y Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática del Gasto, el Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación: [...]	Artículo 29. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC el Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación: [...]
Artículo 30. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para Armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la clasificación por Objeto del Gasto que se asigna de la siguiente manera: [...]	Artículo 30. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61, fracción II, inciso a) , de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para Armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la clasificación por Objeto del Gasto que se asigna de la siguiente manera: [...]
Artículo 31. De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la siguiente manera: [...]	Artículo 31. De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la siguiente manera: [...]
Artículo 32. En cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, a que hace	Artículo 32. En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, a que hace referencia



Oaxaca de Juárez
Departamento Central de la Contabilidad
2022 - 2026

Propuesta proyecto	Modificaciones de esta Comisión
referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, el Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación: [...]	el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental , el Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación: [...]
Artículo 43. Al concluir las obras, acciones, programas o proyectos, se deberá presentar el acta de terminación o el acta de entrega recepción correspondiente y, en caso sea aplicable, el expediente técnico final. La documentación antes descrita deberá contener el visto bueno y reporte de liberación por parte de la Contraloría.	Artículo 43. Al concluir las obras, acciones, programas o proyectos, se deberá presentar el acta de terminación o el acta de entrega recepción correspondiente y, en caso sea aplicable, el expediente técnico final. La documentación antes descrita deberá contener el visto bueno y reporte de liberación por parte del OIC.
Artículo 52. La contraloría, en el ámbito de su competencia, verificará los resultados de la ejecución de los programas y la aplicación de los recursos a cargo de los Ejecutores de gasto, de manera tal que se pueda evaluar la eficiencia, eficacia, economía y calidad del gasto.	Artículo 52. El OIC, en el ámbito de su competencia, verificará los resultados de la ejecución de los programas y la aplicación de los recursos a cargo de los Ejecutores de gasto, de manera tal que se pueda evaluar la eficiencia, eficacia, economía y calidad del gasto.
Artículo 53. La inspección de la hacienda pública compete de manera directa a la Contraloría, quien en el ejercicio de sus atribuciones efectuara la inspección, control y vigilancia en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos. La contraloría procurará implementar en las diversas etapas del ejercicio y aplicación de gasto, programas de revisión preventiva. [...]	Artículo 53. La inspección de la hacienda pública compete de manera directa al OIC, quien en el ejercicio de sus atribuciones efectuara la inspección, control y vigilancia en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos. El OIC procurará implementar en las diversas etapas del ejercicio y aplicación de gasto, programas de revisión preventiva. [...]
Artículo 54. El auditor externo contratado verificará al realizar la revisión e inspección del ejercicio del gasto, de manera enunciativa y no limitativa, lo siguiente: [...] Si del resultado de esa revisión se detectaran diferencias o irregularidades, en el dictamen final deberá indicarse, a efecto de que la Contraloría realice las acciones procedentes. De no existir irregularidades se presentará el dictamen para presentar la Cuenta Pública Municipal al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la legislación aplicable.	Artículo 54. El auditor externo contratado verificará al realizar la revisión e inspección del ejercicio del gasto, de manera enunciativa y no limitativa, lo siguiente: [...] Si del resultado de esa revisión se detectaran diferencias o irregularidades, en el dictamen final deberá indicarse, a efecto de que el OIC realice las acciones procedentes.
Artículo 55. La contraloría constituirá las responsabilidades definitivas, previo financiamiento de pliegos preventivos de responsabilidad, cuando se detecten irregularidades por actos u omisiones [...].	Artículo 55. El OIC constituirá las responsabilidades definitivas, previo financiamiento de pliegos preventivos de responsabilidad, cuando se detecten irregularidades por actos u omisiones [...].

17



Propuesta proyecto	Modificaciones de esta Comisión
<p>Artículo 58. Cuando la Tesorería detecte irregularidades en el ejercicio del Presupuesto de egresos dará aviso a la Contraloría para que ésta proceda al finamiento del pliego preventivo de responsabilidad correspondiente.</p> <p>La constitución definitiva de las responsabilidades, se resolverá por la Contraloría, a través del procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas [...].</p>	<p>Artículo 58. Cuando la Tesorería detecte irregularidades en el ejercicio del Presupuesto de egresos dará aviso al OIC para que ésta proceda al fincamiento del pliego preventivo de responsabilidad correspondiente.</p> <p>La constitución definitiva de las responsabilidades, se resolverá por el OIC, a través del procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas [...].</p>

- XV.** Que para los Concejales que integramos esta Comisión de Hacienda Municipal, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, se encuentra elaborado conforme a las disposiciones legales y administrativas que rigen el gasto público, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás disposiciones legales aplicables. -----
- XVI.** Que en tal sentido, considerando que el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, fue entregado en tiempo y forma legal, con todos los anexos que lo integran, mismo que se caracteriza por el elemento participativo en la distribución del presupuesto y está orientado no solo a resultados y a la atención de las necesidades de gasto del Municipio, sino además y esencialmente a las necesidades priorizadas de la población cuya participación en la toma de decisiones respecto de los programas a financiar con este Presupuesto resulta fundamental para la presente administración municipal, considerando esta Comisión que dicho documento cumple con los requisitos de forma y fondo requeridos y contemplados por toda la legislación aplicable y citada en el presente Dictamen, siendo dicho documento puesto a consideración y análisis de esta Comisión por lo que, tomando en cuenta los considerandos anteriormente expuestos, resulta procedente determinar la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la distribución del gasto público que se motiva y estructura en el mismo documento. -----

Por lo expuesto y fundado, de conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; las disposiciones aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 113, fracción II, de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de Oaxaca; 43, fracciones XXIII, LXV; 47, fracción XVI, 55, fracción VII, 56, fracción I, 123, 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 74, párrafo segundo, fracción II, del Bando Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez los Concejales que integramos la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, emitimos el siguiente: -----

19

DICTAMEN:

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda Municipal considera procedente que el Honorable Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Oaxaca de Juárez, apruebe el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos mencionados en el cuerpo del presente dictamen. -----

En mérito de lo expuesto, los Concejales que integramos la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento Municipal de Oaxaca de Juárez, sometemos a la consideración del Honorable Cabildo, el siguiente proyecto de: -----

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$1,563,467,041.48 (Mil quinientos sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuarenta y un pesos 48/100 M.N.), en los términos del presente Dictamen, mismo que se desglosa conforme al documento que se adjunta al presente instrumento, así como sus Anexos correspondientes, los cuales forman parte integral del mismo. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que en ejercicio de sus funciones, realice todos y cada uno de los trámites necesarios, a efecto de que el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023 sea publicado en la Gaceta Municipal, órgano oficial del Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. -----

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Municipal remita al Congreso del Estado de Oaxaca, a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, copia certificada del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023 y del acta de sesión de Cabildo en donde se aprueba dicho Presupuesto; para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----



CUARTO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Tesorería Municipal, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

Así lo aprobaron, firmando al margen y calce, los concejales integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento Municipal de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para su debida constancia y acuerdo legal, el día trece del mes de diciembre del año dos mil veintidós. **CONSTE.** -----

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LOS CONCEJALES INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dfo. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

NANCY BELEM MOTA FIGUEROA
SÍNDICA PRIMERA


JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dfo. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024


JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL
Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dfo. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

NOTA: La presente hoja con firmas forman parte del Dictamen número CHM/004/2022, por la Comisión de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, con fecha trece de diciembre de dos mil veintidós. **CONSTE.** -----



SOLO PARA CONSULTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y ARTICULADO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ PARA EL EJERCICIO 2023

Entorno económico mundial, nacional y perspectivas de la economía local en 2023

Para el ejercicio 2023 la economía mundial se perfila en un horizonte de incertidumbre, ya que los efectos derivados después de dos años de iniciada la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, y la invasión a Ucrania por parte de Rusia, genera bajas expectativas de crecimiento en la economía mundial, altas tasas de inflación a nivel mundial, e incremento de la tasa de interés de los diversos créditos contraídos por economías en desarrollo y particulares, lo cual contribuye a una desaceleración mayor de la economía global.

Con base en los pronósticos a junio de 2022 llevados a cabo por parte del Banco Mundial, se estima un crecimiento promedio de la economía global de tan solo 2.7 por ciento para el periodo 2021-2024. Para el año 2023, la perspectiva de crecimiento de la economía es de apenas el 3 por ciento, causado por el incremento de los precios de las materias primas; asimismo, a nivel mundial los precios al consumidor han ido al alza, generando con ello un efecto inflacionario prolongado. Otro efecto asociado es la desaceleración en el crecimiento las economías de los países en vías de desarrollo, lo cual ha generado una disminución en el ingreso per cápita de 5.4 por ciento en el año 2021 y 2.3 por ciento en 2022, en este tenor para los próximos años se espera que persista la disminución del ingreso per cápita en los países en vías de desarrollo (World Bank, 2022).

Incremento de los precios de bienes y servicios (Inflación)

A nivel mundial el incremento de los precios de los bienes y servicios (inflación), ha ido en ascenso desde sus valores mínimos registrados a mediados de 2020, cuando se inicia la recuperación de la demanda global, lo cual se debió a la baja de producción de bienes y servicios (oferta) en todas las economías. El confinamiento en los hogares por parte de la gran mayoría de la población a nivel mundial provocó el aumento de los precios de los alimentos, materias primas, suministros y energía, lo anterior generó una creciente inflación a nivel global, la cual se espera alcance su máximo nivel a finales del año 2022, y continuará con una ligera tasa de decrecimiento en el año 2023 (World Bank, 2022).

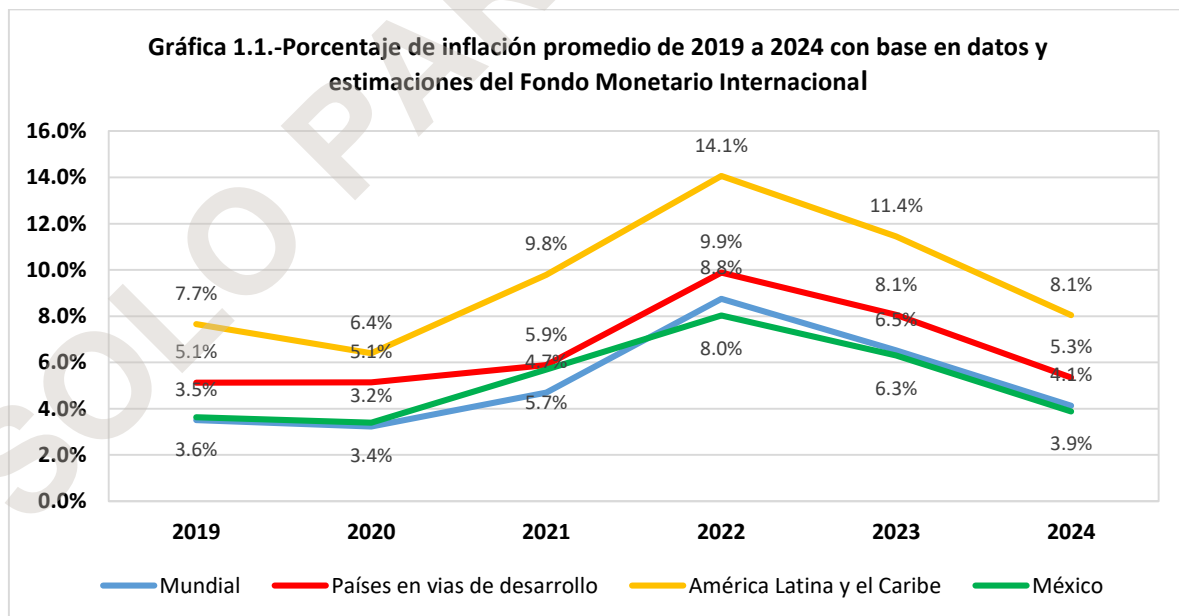
De acuerdo a los modelos de predicción del crecimiento de los precios (inflación) a nivel global elaborados por el Banco Mundial, apunta a que después de alcanzar un máximo estimado de 7.7 por ciento en 2022, la inflación con base en el Índice Nacional de Precios a nivel global, se espera alcance un incremento a nivel mundial de 4.6 por ciento en 2023, mientras que la proyección de crecimiento de la inflación global para el año 2024 será de 3.2 por ciento. La inflación en los países en vías de desarrollo con base en el Banco Mundial se estima alcance un crecimiento de 9.4 por ciento al cierre del año 2022, mientras que para 2024 la inflación se situará en 4.5 por ciento, incluso pudiendo bajar hasta 3.5 por ciento, en función de la

volatilidad de los precios de los energéticos a nivel global, (Guénette, Kose, & Sugawara, 2022).

En América Latina y el Caribe, el Banco Mundial destaca que la inflación ha aumentado muy por encima de las metas de los bancos centrales de los países de esta región, lo cual ha acelerado la inflación, y por ende el incremento en los precios de los alimentos y combustibles. De igual modo, las autoridades monetarias de los países de la región han subido significativamente las tasas de interés oficiales y han indicado que se producirán nuevos aumentos en lo que resta del año 2022 (World Bank, 2022).

Por su parte el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** estima que para el año **2022 la inflación anual promedio será de 8.8 por ciento a nivel global**, mientras que **en 2023 se estima en 6.5 por ciento** y finalmente para 2024, ésta se reduzca a 4.1 por ciento. En las **economías en vía de desarrollo se registrará al cierre de 2022 una inflación de 9.9 por ciento**, y para los años **2023 y 2024** este indicador se ubicará en **8.1 y 5.3 por ciento** respectivamente (International Monetary Fund, 2022).

Así mismo el FMI señala que **la región de América Latina y el Caribe tendrá en 2022 una inflación de 14.1 por ciento**, mientras que **para 2023 se espera esta sea de 11.4 por ciento** y para el año 2024 de 8.1 por ciento. En relación a **México** el organismo internacional señala que **se presentará en 2022 una inflación de 8.0 por ciento**, mientras que **este indicador macroeconómico se situará en el año 2023 en 6.3 por ciento** y en 2024 en 3.9 por ciento (International Monetary Fund, 2022).



Fuente: Elaboración propia con base en la información de International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, October 2022.

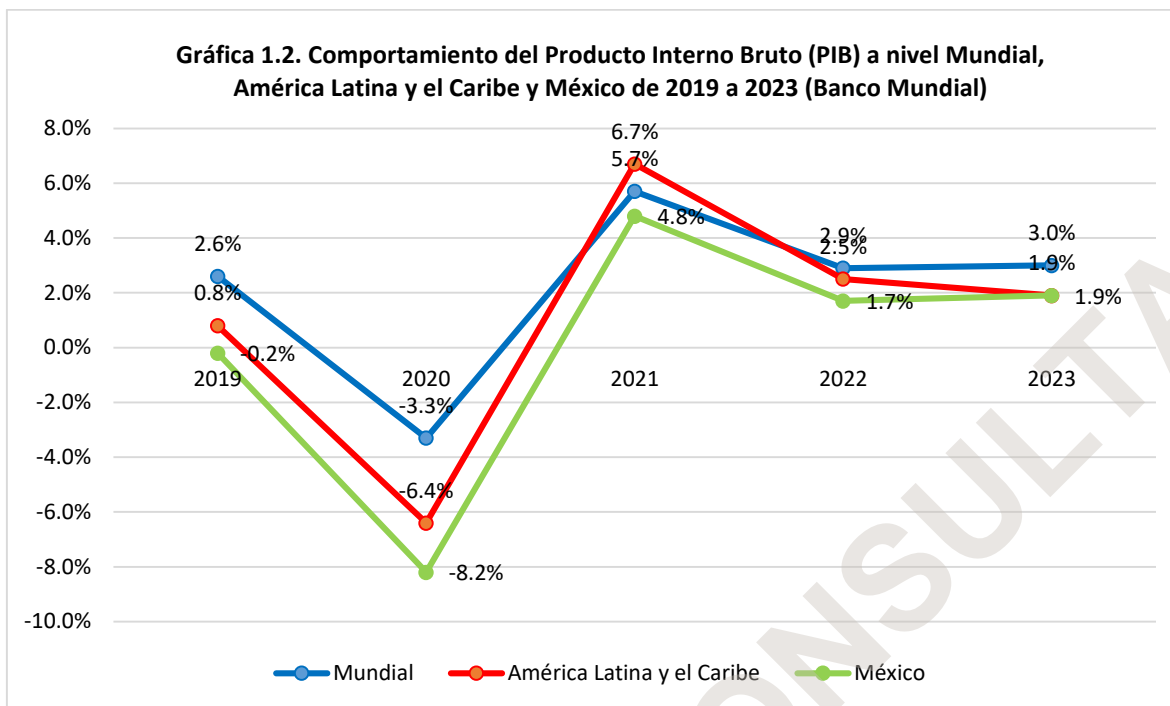
Por su parte la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** espera que la **inflación en el país cierre en el año 2022 en 5.5 por ciento y alcance un crecimiento de 3.3% para el 2023**, lo que indica una convergencia más lenta hacia el objetivo del Banco de México derivado, principalmente, a las continuas presiones inflacionarias provenientes del entorno externo (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022).

Producto Interno Bruto de las economías (Crecimiento económico)

En lo referente al crecimiento económico el Banco Mundial estima que a nivel global en 2022 la economía crecerá en 5.7 por ciento, mientras que en 2023 y 2024 la economía se desacelerará creciendo en solo 2.9 y 3.0 por ciento respectivamente (World Bank, 2022).

El crecimiento de la economía en la región de América Latina y el Caribe se estima alcance apenas el 2.5 por ciento en el año 2022, derivado del repunte del virus SARS-CoV-2 en la variante ómicron en los países de la región. El Banco Mundial estima que en el año 2023 la economía regional solo crecerá un 1.9 por ciento; la desaceleración regional refleja el endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento del crecimiento de la demanda externa, la rápida inflación y la gran incertidumbre en materia de políticas económicas en algunos países; se espera que el PIB *per cápita* de toda América Latina y el Caribe aumente en 0.6 por ciento en 2023 (World Bank, 2022).

De acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, en México durante el año 2022 se registró un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1.7 por ciento; así mismo, para el año 2023 se espera que el PIB crezca en 1.9 por ciento, al igual que crecerá en la región de América Latina y el Caribe. El bajo crecimiento de la economía mexicana está asociado a políticas monetarias más restrictivas, altas tasas de inflación, incertidumbre de la política y la desaceleración del crecimiento de Estado Unidos de América (EE. UU.), repercutiendo en la economía mexicana (World Bank, 2022).



Fuente: World Bank, June 2022. Global Economic Prospects. World Bank Group.

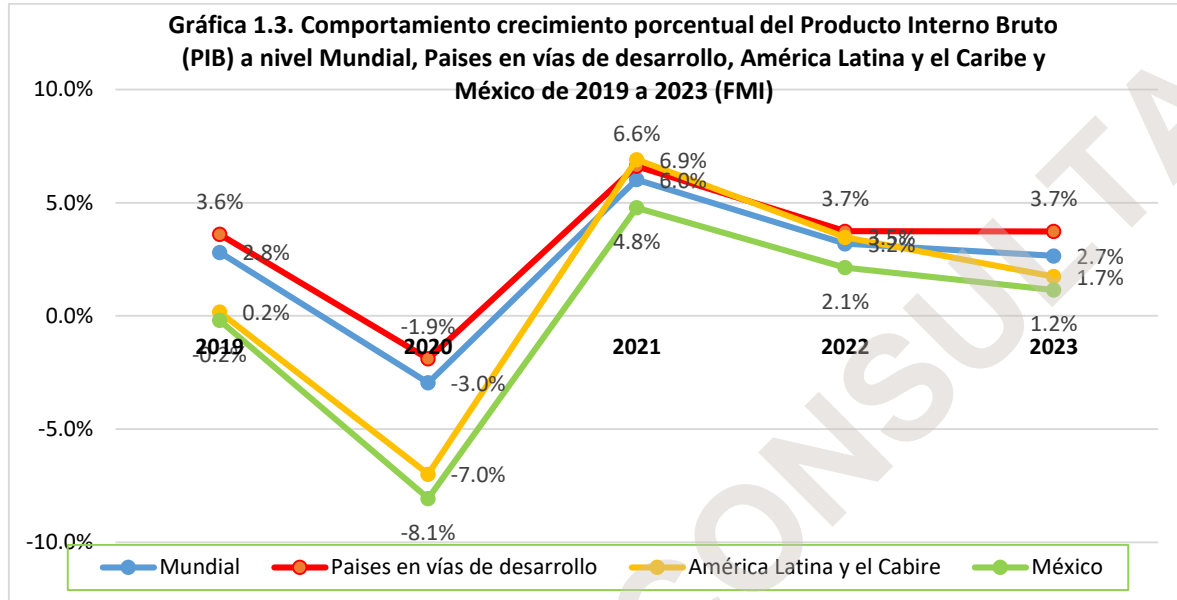
Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima el **Crecimiento de la Economía Mundial** para el año **2022** en **3.2 por ciento**, el cual estará acompañado de una inflación a nivel global, la cual se ubicará en 6.6 por ciento para las economías de los países desarrollados y de 9.5 por ciento para los mercados de las economías emergentes y en vías de desarrollo (Fondo Monetario Internacional, 2022).

Por otro lado, el volumen de Comercio Mundial de Bienes y Servicios se calcula que crezca en las economías avanzadas un 5.3 por ciento y en las economías de mercados emergentes y en desarrollo un 2.2 por ciento. Asimismo, se estima que los Precios Mundiales al Consumidor se incrementen para las economías avanzadas en 6.6 por ciento y para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 9.5 por ciento (Fondo Monetario Internacional, 2022).

Para el **año 2023** el **FMI** espera una política monetaria desinflacionaria, para este año la proyección del Volumen de Comercio Mundial de bienes y servicios se valora que crezca en economías avanzadas solamente un 3.2 por ciento y en las economías de mercados emergentes y en desarrollo un 3.3 por ciento. En lo que respecta a los Precios Mundiales al Consumidor se estima un incremento de 3.3 por ciento para las economías avanzadas, en tanto que las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerá en 7.3 por ciento (Fondo Monetario Internacional, 2022).

En lo referente al **Producto Interno Bruto (PIB)**, el **FMI** estima que para el año **2023**, este indicador macroeconómico crecerá a nivel mundial en **2.7 por ciento**, por su parte las economías en vías de desarrollo tendrán un

crecimiento de 3.7%; mientras que para la región de **América Latina y el Caribe** su incremento será de solo 1.7 por ciento. En lo que respecta a **México** el organismo estima que el PIB solo crecerá en 1.2 por ciento en 2023 (International Monetary Fund, 2022).



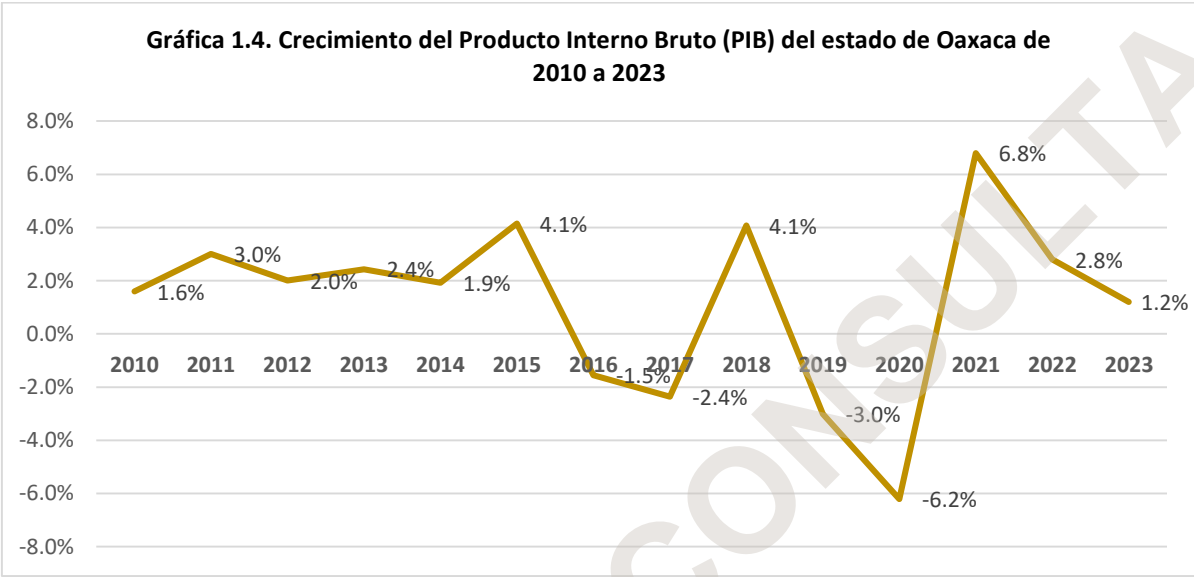
Fuente: Elaboración propia con base en la información de International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, October 2022.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, estima que en el año 2023 el crecimiento real del **Producto Interno Bruto (PIB)** alcance un rango de entre **1.2 a 3.0%**, lo cual coincide con las estimaciones realizadas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para México (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022).

El **Banco de México** al cierre del mes de **septiembre de 2022**, modificó sus pronósticos de inflación general, ya que en **agosto** este indicador macroeconómico se estimó por el banco central en **8.15 por ciento**; mientras que para el mes **septiembre** se situó en **8.48 por ciento**; derivado de este incremento la **proyección de la inflación para el año 2023**, se estima en el mes de agosto en **4.62 por ciento** y para **septiembre de 2023** en **4.81 por ciento** (Banco de México, 2022).

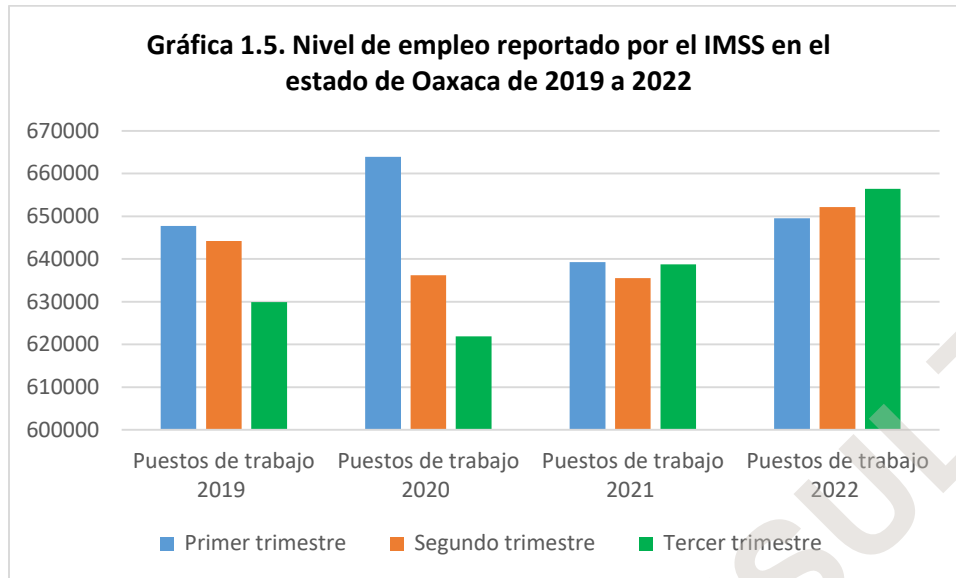
En lo que respecta al crecimiento de la economía local, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y **de acuerdo con la información del Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE)**, durante el **primer trimestre de 2022** en el estado de **Oaxaca**, la economía creció en **1.5% respecto al trimestre anterior** (4to. trimestre del ejercicio 2021) y un **2.7% comparado con el mismo trimestre del año anterior** (1er. trimestre de 2021). Cabe señalar que el estado de Oaxaca no cuenta con un informe que proyecte el crecimiento de la economía local para el ejercicio 2023. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022a)

A continuación, se presenta el análisis histórico del Producto Interno Bruto (PIB) del estado de Oaxaca de 2010 a 2020, y de la evolución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del **estado de Oaxaca** del primer trimestre de 2021 al mismo periodo del año 2022, con esta información se realizó la estimación del crecimiento del **PIB al 2023**, el cual **se espera solo crezca 1.2 por ciento**.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del año 2010 al 2020 del Producto Interno Bruto y del 1er. trimestre de 2021 al 1er. trimestre de 2022 del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del estado de Oaxaca publicada por el INEGI en 2022.

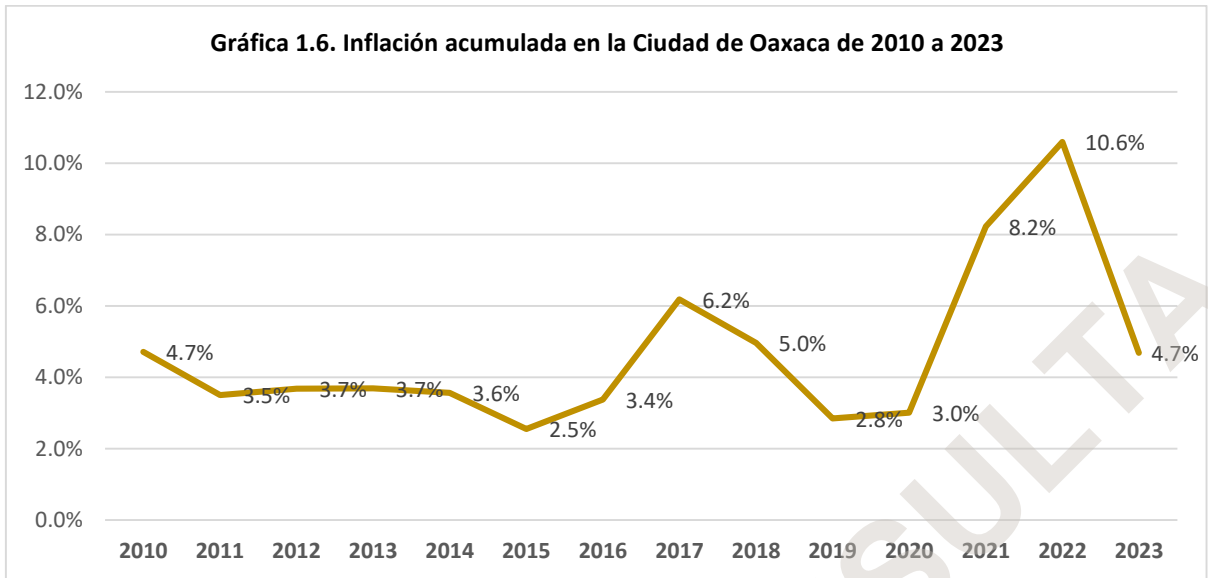
Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 el estado de Oaxaca, se **presentó a partir del 2020, un decremento en el nivel de empleo formal, de acuerdo con lo reportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Si tomamos como referencia el año 2019, en su primer trimestre la entidad alcanzó un nivel de ocupación de 647,746 personas empleadas; comparándolo con el primer trimestre del año 2022, el incremento del nivel de empleo en el estado de Oaxaca es de apenas 0.3 por ciento (incremento de 1,738 puestos de trabajo). En contraste, durante el primer trimestre del año 2020, respecto al mismo periodo de 2022, la caída fue de casi un 2.2 por ciento en los puestos laborales formales en la entidad (14,391 empleos perdidos), (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2022).



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Mexicano del Seguro Social, 2022.

Como se puede observar en la gráfica anterior, **el nivel de empleo reportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Oaxaca durante el tercer trimestre del 2020, retrocedió con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en el mismo periodo de los años 2019, 2021 y 2022;** lo cual se debió al cierre de los establecimientos laborales públicos y privados por las medidas restrictivas dictadas por las autoridades sanitarias a nivel federal y estatal, para contener la propagación del virus SARS-CoV-2. En contraste, durante el **tercer trimestre de 2022, se presentó un aumento en los empleos formales reportados por el IMSS en el estado de Oaxaca, dando como resultado un incremento de 5.3 por ciento del empleo formal en la entidad en comparación al tercer trimestre de 2020** (creación de 34,583 empleos).

En lo referente al **incremento de los precios (inflación) de los bienes y servicios producidos y comercializados en el Ciudad de Oaxaca**, el INEGI con la información del Índice Nacional de Precios reporta que para el año 2019, el incremento anual acumulado fue de 2.85% en la ciudad, y en el año 2020 aumentó ligeramente a 3.01%; sin embargo, la inflación en la Ciudad de Oaxaca para el año 2021 fue de 8.23 y para el cierre del año 2022 con base en estimaciones propias, se espera pase del 10 por ciento, mientras que la estimación de la inflación para el año 2023 se espera sea de 4.7 por ciento (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022b).



Fuente: Índice Nacional de Precios al consumidor. Base segunda quincena de Julio 2018 (mensual), Por ciudad, Oaxaca, Oax., Por objeto del gasto, Índice general. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultado el 25 de octubre de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del Honorable Ayuntamiento, la siguiente Iniciativa de:

SOLO PARA CONSULTA

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, DISTRITO CENTRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Título Primero

Disposiciones Generales

Capítulo Único

Artículo 1. La asignación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación de los resultados del gasto público municipal para el ejercicio 2023 se realizará conforme a lo establecido en las Leyes de Coordinación Fiscal; de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; General de Contabilidad Gubernamental, las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las demás disposiciones aplicables a las transferencias federales etiquetadas, salvaguardando en todo momento el destino de los recursos públicos bajo los criterios de racionalidad, austeridad, economía, honradez, eficiencia que se encuentran contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, entre otros ordenamientos contables y presupuestarios aplicables.

En tanto que para el ejercicio de los recursos de libre disposición se aplicarán las Leyes de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y, a los Lineamientos que en materia de gasto público municipal se expidan, así como a lo previsto en el presente Presupuesto de Egresos.

Lo señalado en el párrafo anterior es de observancia y aplicación general para las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal. La Tesorería será competente para emitir las disposiciones administrativas que faciliten la aplicación de la presente disposición presupuestaria.

La interpretación del presente Decreto para efectos administrativos corresponde a la Tesorería y al Órgano Interno de Control Municipales, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en las leyes señaladas en los párrafos primero y segundo del presente artículo.

Será responsabilidad del Órgano Interno de Control Municipal, vigilar el ejercicio, uso debido y congruencia del gasto público, impulsar una gestión pública de calidad para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, cumpliendo cabalmente con las disposiciones conferidas en el presente Presupuesto de Egresos.

El ejercicio del gasto público se sujetará a los clasificadores administrativo, funcional, programático, de financiamiento, por tipo de gasto, por objeto del gasto y a las demás disposiciones que al efecto emita la Tesorería, atendiendo a las normas de contabilidad gubernamental aplicables.

El presente Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, deberá ser difundido en los medios electrónicos que disponga el Municipio en los términos del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 129 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. Adecuación presupuestal: Modificaciones a la estructura funcional, programática, administrativa, económica, tipo de gasto y por objeto del gasto; calendario de presupuesto; ampliaciones y reducciones a la asignación presupuestaria aprobada, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de los Ejecutores de gasto;
- II. Asociación Público Privada: Proyectos de inversión a largo plazo que, a través de estructuras contractuales acordadas, se aprovechan las capacidades técnicas del sector privado y del sector público a través de una distribución de riesgos, objetivos y recursos, se planean, construyen y operan obras de infraestructura pública de largo plazo para la prestación de servicios públicos;
- III. Ayuntamiento: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- IV. Balance Presupuestario: La diferencia entre los ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- V. Balance presupuestario de recursos disponibles: La Diferencia entre los ingresos de libre disposición, incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- VI. Clasificación administrativa: Es la ordenación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto medir la asignación institucional del gasto;
- VII. Clasificación económica: Agrupa las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto, en erogaciones corrientes, inversión

física, inversión financiera, otras erogaciones de capital, subsidios, transferencias, ayudas, participaciones y aportaciones federales;

- VIII. Clasificación funcional: Agrupación del gasto según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes Dependencias y Entidades; presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios públicos brindados a la población;
- IX. Clasificador por objeto del gasto: Instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizadas en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación por objeto del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el Presupuesto de Egresos desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio;
- X. Clasificación por tipo de gasto: Agrupa las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la Clasificación económica presentándolos en Corriente, de Inversión, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones, y Participaciones.
- XI. Clasificación Programática: Agrupa, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos públicos de los programas a cargo de los Ejecutores de gasto;
- XII. Comité: Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- XIII. Comité de Obras: Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- XIV. Contraloría: Órgano Interno de Control;
- XV. Dependencias: Las Secretarías, Tesorería Municipal, los organismos auxiliares que dependen directamente del Presidente Municipal, así como el Órgano Interno de Control Municipal, la Alcaldía y la Junta de Arbitraje Municipal que forman parte de la Administración Pública Municipal, señalados en el Bando de Policía y Gobierno en los artículos 124, 176, 196, 203 y 208;
- XVI. Deuda contingente: Cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

- XVII. Deuda Pública: Cualquier financiamiento contratado en términos de lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca;
- XVIII. Economías: Remanente de recursos no devengados del presupuesto modificado;
- XIX. Ejecutor de gasto: Dependencias y Entidades que realizan las erogaciones con cargo a este Presupuesto de egresos;
- XX. Entidades: Organismos públicos descentralizados, empresas de participación y fideicomisos públicos que forman parte de la Administración Pública Paramunicipal, creados con personalidad jurídica y patrimonio propio;
- XXI. Financiamiento: Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo del Municipio, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- XXII. Financiamiento Neto: La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- XXIII. Gasto Corriente: Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- XXIV. Gasto de inversión: Las erogaciones tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía;
- XXV. Gasto etiquetado: Las erogaciones que realizan los Ejecutores de gasto con cargo a las Transferencias federales o estatales etiquetadas;
- XXVI. Gasto no etiquetado: Las erogaciones que se realizan con cargo a los Ingresos de libre disposición y financiamientos;
- XXVII. Gasto total: La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez;

- XXVIII. Ingresos de libre disposición: Ingresos fiscales, participaciones, así como cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XXIX. Ingresos excedentes: Recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- XXX. Inversión pública productiva: Toda erogación por la se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (i) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (ii) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable, o (iii) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al Clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable;
- XXXI. Ley de Disciplina Financiera: Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios;
- XXXII. Ley de Ingresos: Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023;
- XXXIII. Lineamientos: Lineamientos Generales para el Ejercicio del Gasto del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- XXXIV. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas presupuestarios, resultado de un proceso de planeación estratégica realizado con base en la Metodología de Marco Lógico (MML);
- XXXV. Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La Metodología del Marco Lógico facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas;
- XXXVI. Normas CONAC: A las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable;

- XXXVII. OIC: Órgano Interno de Control.
- XXXVIII. Presidente: Presidente Municipal;
- XXXIX. Presupuesto basado en Resultados (PbR): Instrumento de la Gestión para Resultados (GpR) que integra un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos públicos. Con el objeto de entregar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia;
- XL. Presupuesto de Egresos: Presupuesto de egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Distrito Centro, para el Ejercicio Fiscal 2023;
- XLI. Programa: Para efectos presupuestales, categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos a cargo de los Ejecutores de gasto, para el logro de sus objetivos y metas;
- XLII. Proyecto: Conjunto de actividades encaminadas a contribuir el logro del objetivo de un programa;
- XLIII. Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permiten conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas;
- XLIV. Tesorería: Tesorería Municipal;
- XLV. Transferencias federales etiquetadas: Recursos que se reciben de la Federación, que están destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las aportaciones federales, los subsidios, convenios de reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- XLVI. Unidad ejecutora: Para efectos presupuestales, las áreas administrativas de la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía, Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, que llevan a cabo las actividades y actos previstos en los programas aprobados que sirven de base para la determinación del presente Presupuesto de Egresos, y

XLVII. Unidad responsable: Para efectos presupuestales, la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, obligadas a rendir cuentas sobre la ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas comprendidos en el presente Presupuesto de Egresos.

Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de gasto, observarán las disposiciones siguientes:

- I. El ejercicio del gasto se destinará a la ejecución de acciones, obras y servicios públicos para el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo;
- II. El gasto total aprobado y ejercido por el ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- III. Toda propuesta de aumento o creación de gasto, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- IV. No procederá pago alguno que no esté establecido en el presente Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo señalado en el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera;
- V. Sólo se podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto aprobado, contando previamente con la cobertura presupuestal, identificando la fuente de financiamiento;
- VI. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los ingresos excedentes que se obtengan, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera, y con la autorización previa de la Tesorería.
- VII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. Dicho análisis no se requerirá en el caso del Gasto de inversión que se destine a la atención prioritaria de desastre naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil;

- VIII. Tratándose de proyectos de Inversión pública productiva que se pretendan contratar bajo un esquema de Asociación Público-Privada, se deberá acreditar, por lo menos, un análisis de conveniencia para llevar a cabo dicho proyecto, en comparación con un mecanismo de obra pública tradicional y un análisis de transferencia de riesgos al sector privado;
- IX. La asignación global de servicios personales aprobada en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal y deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera;
- X. Deberán tomar medidas y principios de austeridad para racionalizar el Gasto corriente de acuerdo a lo establecido en el artículo 13, fracción VI, de la Ley de Disciplina Financiera;
- XI. Los ahorros y economías generados como resultado de la fracción anterior, así como los ahorros presupuestarios y las economías deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XII. En materia de subsidios, deberán implementar mecanismos que garanticen que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan, de manera significativa, los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XIII. Concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en el mismo por los conceptos efectivamente devengados en el ejercicio fiscal y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.
En el caso de las Transferencias federales etiquetadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera y demás disposiciones federales aplicables
- XIV. Los ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera;
- XV. En caso, de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera;
- XVI. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos aprobado para cada ejercicio;

- XVII. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XVIII. Las ayudas sociales deberán identificar a la población objetivo, e integrar la información que se establece por el Consejo Nacional de Armonización Contable en los informes de Avance de Gestión Financiera y la Cuenta Pública Municipal;
- XIX. Las Agencias Municipales y de Policía, así como a las Entidades de la Administración Pública Paramunicipal, se le ministrarán los recursos únicamente para gastos de operación aprobados en el presente Presupuesto de Egresos, mismos que deberán ser justificados y comprobados de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y demás disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables, a efecto de integrar y consolidar la información contable y presupuestal;
- XX. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad vigente, y
- XXI. Se deberá verificar que la documentación comprobatoria del gasto cumpla con los requisitos que se establecen en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, en tanto que la documentación justificativa deberá ser integrada de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables atendiendo a la fuente de financiamiento.

Además de contener el sello de "Operado" que identifique a la fuente de financiamiento en la que se ejerció y erogó, no contener tachaduras, enmendaduras o cualquier otro elemento que haga ilegible su contenido para el órgano de control interno y las autoridades fiscalizadoras federales o estatales.

Artículo 4. El gasto comprende las erogaciones por concepto de Gasto Corriente, Gasto de Inversión Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones que realicen:

- I. Las áreas administrativas de la Presidencia Municipal, Sindicaturas, Regidurías y Agencias Municipales y de Policía;
- II. Organismos Auxiliares de la Presidencia Municipal;
- III. Dependencias, y
- IV. Entidades.

Artículo 5. Corresponderá a la Tesorería, a través de sus áreas administrativas subordinadas, establecer los mecanismos operativos que permitan llevar a cabo el manejo de la información relacionada con las operaciones que afecten el Presupuesto de Egresos, consolidación y formulación de los reportes en que se consignen los datos de los momentos presupuestales y contables.

El titular de la Tesorería remitirá a los integrantes de la Comisión de Hacienda a los quince días posteriores al cierre de cada mes calendario del que se trate, los estados financieros que reflejen los ingresos y egresos de la hacienda pública municipal.

Artículo 6. Los Ejecutores de gasto, en el ejercicio de Transferencias federales etiquetadas, se sujetarán a la normatividad federal aplicable. Tratándose de recursos estatales aplicarán las disposiciones legales estatales vigentes.

Artículo 7. Los titulares y demás servidores públicos de los Ejecutores de gasto, serán los responsables de la observancia de las disposiciones legales y administrativas aplicables, el incumplimiento dará origen a las sanciones que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás legislación aplicable.

Artículo 8. Los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto, serán los responsables del contenido, veracidad y autenticidad de la documentación justificativa y comprobatoria respectiva; los trámites de pago ante las áreas administrativas de la Tesorería, o cualquier otro documento que se remita deberá estar validado y autorizado por los mismos.

No se reconocerán adeudos ni se efectuarán pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo establecido en el presente artículo.

El desvío o incumplimiento en la ejecución de los recursos destinados a programas o proyectos serán responsabilidad directa de Los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto, por lo que estarán obligados a solventar cualquier observación derivada de actos de fiscalización practicada por los órganos de control y fiscalización de los diferentes niveles de gobierno.

Artículo 9. Los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto, serán responsables de que el ejercicio de los recursos públicos se realice con apego a los principios de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para dar cumplimiento a los objetivos a los que estén destinados, de conformidad con lo señalado en el artículo 137 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, serán responsables de las cantidades que indebidamente se paguen cuando la documentación comprobatoria del gasto no cumpla con los requisitos fiscales y administrativos o cuando rebasen el importe del presupuesto autorizado.

Artículo 10. Los cambios de estructura organizacional de las Dependencias y Entidades, que afecten al Presupuesto de Egresos, deberán ser autorizados por el Presidente.

Artículo 11. Sólo se podrá contratar financiamientos para Inversión pública productiva hasta por el monto que se apruebe en la Legislación, la Ley de Ingresos o por Decreto específico emitido por el Congreso del Estado en la que se establezca la afectación de participaciones para garantizar dicha obligación.

Artículo 12. Se faculta al titular de la Presidencia Municipal para que, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, instruya a la Tesorería en casos de desastres naturales, fenómenos meteorológicos, casos fortuitos o de fuerza mayor, que pongan en riesgo a la población del Municipio, pueda destinar recursos del Presupuesto de Egresos para solventar las necesidades requeridas.

En caso de realizar adquisiciones directas para otorgar apoyos en especie u otorgar apoyos económicos directos a los damnificados o afectados, se estará a lo dispuesto en el artículo 46 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

La comprobación de los apoyos económicos directos otorgados a los damnificados o afectados deberá ser en nómina de beneficiarios, deberá cumplir con lo establecido en el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma de para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el tres de abril de dos mil trece.

Artículo 13. El Ayuntamiento, a través de la Comisión de Hacienda, autorizará los Lineamientos de ejercicio del Gasto que emita la Tesorería, en los que deberá

establecer los procedimientos para autorizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos atendiendo a lo que establece los artículos 8, 13 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En el caso de efectuar diferimientos, reducciones o cancelaciones de programas y conceptos de gasto, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos previstos o por erogaciones extraordinarias de carácter social, la Comisión de Hacienda Municipal deberá informar al Cabildo sobre las acciones realizadas.

Los ajustes y reducciones en términos del párrafo anterior, deberán realizarse en forma selectiva, sin afectar los programas prioritarios de desarrollo social y los programas estratégicos, optando preferentemente en los casos de programas de inversión por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

La Presidencia Municipal a través de la Tesorería, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, podrá suspender, diferir o cancelar programas, cuando deban destinarse recursos para solventar contingencias generadas por fenómenos naturales o contingencias a causa de casos fortuitos o fuerza mayor, que pongan en peligro a la ciudadanía o causen inestabilidad social, lo que se informará al Ayuntamiento para su informe en la Cuenta Pública Municipal.

Artículo 14. Las adquisiciones de bienes y contratación de servicios que requiera la Administración Pública Municipal, deberán ser realizadas de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que para tal efecto se emitan, además de exigir las garantías a las que se refiere dicha Ley, verificar su autenticidad e informar a la Tesorería trimestralmente de la situación que guardan.

Artículo 15. En materia de inversión se dará prioridad a las obras o acciones complementarias de proyectos en proceso que sean procedentes y congruentes con las estrategias plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

Artículo 16. La remodelación de edificios públicos e instalaciones de carácter administrativo deberá justificarse plenamente por el titular del Ejecutor de gasto que utiliza o utilizará las instalaciones, lo que procederá en aquellos casos en los que los servidores públicos no cuenten con espacios e instalaciones que les permita desempeñarse adecuadamente; asimismo, deberá estar soportada por un expediente técnico, previa autorización presupuestal de la Tesorería.

Artículo 17. Los proyectos de inversión deberán prever el aprovechamiento preferencial y óptimo de mano de obra e insumos locales, en la realización de obras nuevas y en la conservación y mantenimiento de infraestructura existente.

Artículo 18. Se deberá aprovechar al máximo la infraestructura y capacidad tanto material como humana con que cuenten los Ejecutores de gasto, coordinándose con las áreas encargadas de la ejecución de las obras y/o acciones a fin de evitar gastos adicionales.

Artículo 19. En los proyectos productivos se deberá prever en su formulación todos los apoyos y acciones complementarias, tanto de inversión como crediticias que se requieran para su desarrollo integral, a efecto de asegurar su cumplimiento.

Artículo 20. La documentación comprobatoria derivada de la ejecución de las obras, acciones y programas deberá ser presentada con el trámite presupuestario para pago, para su archivo, registro, y resguardo correspondiente.

La documentación justificativa de carácter técnico deberá quedar a resguardo del Ejecutor de gasto encargado de la planeación, programación, aplicación y ejecución del gasto, la cual deberá cumplir los requisitos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y demás legislación aplicable.

Tratándose de adquisición de bienes de activo fijo, tales como vehículos, equipo de cómputo, o cualquier otro que por su naturaleza deba ser resguardado, el comprobante fiscal digital por Internet original deberá enviarse al área responsable del Patrimonio Municipal, para su guarda y registro, hasta que los bienes de que se trate sean desincorporados del mismo de conformidad con la normatividad aplicable.

Artículo 21. Los Ejecutores de gasto informarán por escrito a la Tesorería del recurso necesario por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) dentro de los primeros cinco días del mes de diciembre del ejercicio 2023. El informe deberá estar debidamente autorizado y validado por el titular del Ejecutor del gasto que lo emite, siendo responsabilidad de dicho titular el contenido y veracidad del mismo.

Las solicitudes de ADEFAS serán analizadas por la Tesorería con la finalidad de considerar su procedencia y la capacidad de la hacienda municipal para otorgarles cobertura y disponibilidad presupuestal.

La Tesorería no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas por los titulares de los Ejecutores de gasto que no hayan sido debidamente autorizados bajo este procedimiento, quedando bajo su más estricta responsabilidad el no acatar dicha disposición.

Artículo 22. Las Entidades administrarán el recurso público que les haya sido aprobado, y realizarán sus erogaciones a través de sus propios órganos administrativos, de acuerdo a la normatividad aplicable, siendo directamente responsables del incumplimiento a las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables a la fuente de financiamiento que ejerzan.

La asignación aprobada en el Presupuesto de Egresos en el capítulo de Servicios Personales se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Artículo 23. Los Ejecutores de gasto, en lo relativo al ejercicio del gasto público, estarán obligados a proporcionar a la Tesorería toda la información que les solicite dentro de los plazos que para el efecto se les establezca de manera individual y a permitir a su personal la práctica de visitas de inspección, a fin de validar la información documental. De igual manera, deberán permitir al OIC, realizar las visitas para cumplir con sus objetivos y competencia otorgada en las leyes y demás disposiciones aplicables.

Título Segundo

De las asignaciones del Presupuesto de Egresos

Capítulo Primero

De las Clasificaciones del Gasto

Artículo 24. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, asciende a la cantidad de \$1,563,467,041.48 (Mil quinientos sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuarenta y un pesos 48/100 M.N.), y corresponde al total de ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Artículo 25. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, las prioridades de gasto para el presente ejercicio se agrupan mediante los programas siguientes:

PROGRAMA	
I	Infraestructura y Equipamiento Urbano
II	Municipio Seguro
III	Gobierno Innovador y Tecnológico
IV	Infraestructura Urbana
V	Bienestar y Desarrollo Municipal
VI	Gobierno Participativo

Artículo 26. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, los programas a realizarse para el presente ejercicio fiscal, son:

ID	PROGRAMA
01	Por una Economía Próspera
02	Municipio Turístico
03	Mercados Públicos Sostenibles
04	Gobierno Participativo
05	Derechos Humanos Efectivos
06	Planeación Municipal y Zona Metropolitana
07	Gobierno Honrado
08	Gobierno Innovador y Tecnológico
09	Finanzas Públicas Sanas
10	Municipio Seguro
11	Prevención de Desastres
12	Infraestructura y Equipamiento Urbano
13	Identidad Cultural
14	Educación para Todas y Todos
15	Igualdad de Género
16	Por una Buena Salud
17	Bienestar y Desarrollo Municipal
18	Ciudad Educadora
19	Municipio Verde
20	Por una Vida Digna Animal
21	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Gestión Gubernamental
23	Infraestructura Urbana
27	Infraestructura y Servicio de Alumbrado Público
29	Respeto e Impulso a Pueblos Indígenas
30	Sistema de Jubilación y Pensión Eficiente
31	Gobierno Transparente

Artículo 27. Las asignaciones presupuestales de acuerdo a la Clasificación Administrativa, se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma

CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, y se distribuye de la siguiente manera:

ID	UNIDAD RESPONSABLE	IMPORTE
101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	10,471,865.50
102	SINDICATURAS	5,095,014.60
103	REGIDURIAS	32,356,954.46
201	AGENCIA DE DONAJÍ	520,174.27
202	AGENCIA DE PUEBLO NUEVO	751,996.28
203	AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA	482,058.97
204	AGENCIA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC	639,457.10
205	AGENCIA DE TRINIDAD DE VIGUERA	465,054.16
206	AGENCIA DE SANTA ROSA PANZACOLA	2,091,306.24
207	AGENCIA DE MONTOYA	581,103.47
208	AGENCIA DE CANDIANI	613,536.14
209	AGENCIA DE CINCO SEÑORES	510,282.27
210	AGENCIA DE DOLORES	496,277.47
211	AGENCIA DE GUADALUPE VICTORIA	694,599.95
212	AGENCIA DE SAN MARTIN MEXICAPAM DE CÁRDENAS	1,378,169.59
213	AGENCIA DE SAN LUIS BELTRÁN	476,812.19
301	SECRETARÍA MUNICIPAL	18,653,488.64
302	TESORERÍA MUNICIPAL	79,038,970.11
303	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	250,851,017.86
304	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	58,350,723.20
305	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	135,425,904.25
306	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	296,477,856.19
307	SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES	453,908,310.77
308	SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL	45,262,716.70
309	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	14,013,324.28
310	SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	8,252,615.48
311	SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA	9,352,325.23
312	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	7,284,218.25
401	JEFATURA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1,702,307.90
402	SECRETARIA PARTICULAR	4,364,744.19
403	SECRETARIA TÉCNICA	2,257,441.92
404	CONSEJERÍA JURÍDICA	24,910,401.65
405	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,666,439.98
406	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	2,395,038.15
407	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	9,736,734.19
408	COORDINACIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS	1,169,130.03
409	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y PROCURACIÓN DE FONDOS	2,262,481.47

ID	UNIDAD RESPONSABLE	IMPORTE
501	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	30,986,966.29
502	DIRECCIÓN DE PENSIONES	1,676,192.12
503	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	12,874,322.92
504	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	5,800,994.47
505	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	2,930,583.29
506	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	3,030,675.55
507	INSTITUTO MUNICIPAL DE LENGUAS INDIGENAS	887,893.11
601	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9,168,323.86
701	ALCALDÍA	5,954,561.24
801	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2,195,675.53
TOTAL		1,563,467,041.48

Artículo 28. Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, con las siguientes asignaciones:

F	F	S	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
n	n	F		
1			GOBIERNO	539,481,605.40
1	2		Justicia	24,910,401.65
1	2	4	Derechos Humanos	24,910,401.65
1	3		Coordinación de la política de gobierno	121,926,781.87
1	3	4	Función Pública	114,956,657.37
1	3	9	Otros	6,970,124.50
1	5		Asuntos financieros y hacendarios	79,038,970.11
1	5	1	Asuntos Financieros	79,038,970.11
1	7		Asuntos de orden público y de seguridad interior	302,241,452.38
1	7	1	Policía	298,952,073.51
1	7	2	Protección Civil	3,289,378.87
1	8		Otros servicios generales	11,363,999.39
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	2,195,675.53
1	8	5	Otros	9,168,323.86
2			DESARROLLO SOCIAL	808,229,723.83
2	1		Protección ambiental	8,217,218.25
2	1	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	7,594,218.25
2	1	6	Otros de Protección Ambiental	623,000.00

F i n	F u n	S F	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2	2		Vivienda y servicios a la comunidad	703,521,115.14
2	2	1	Urbanización	647,269,232.13
2	2	4	Alumbrado Público	56,251,883.01
2	3		Salud	276,900.00
2	3	5	Protección Social en Salud	276,900.00
2	4		Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	9,352,325.23
2	4	2	Cultura	9,352,325.23
2	5		Educación	536,710.27
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	536,710.27
2	6		Protección social	83,930,416.79
2	6	7	Indígenas	887,893.11
2	6	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	83,042,523.68
2	7		Otros asuntos sociales	2,395,038.15
2	7	1	Otros Asuntos Sociales	2,395,038.15
3			DESARROLLO ECONÓMICO	215,755,712.25
3	1		Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	14,044,324.28
3	1	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	14,044,324.28
3	7		Turismo	8,252,615.48
3	7	1	Turismo	8,252,615.48
3	8		Ciencia, tecnología e innovación	193,458,772.49
3	8	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	193,458,772.49
TOTAL				1,563,467,041.48

Artículo 29. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación:

T	S T	C L	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1			Programas	1,563,467,041.48
1	1		Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	887,893.11
1	1	S	Sujetos a Reglas de Operación	887,893.11
1	2		Desempeño de las Funciones	1,470,499,986.75
1	2	E	Prestación de Servicios Públicos	1,124,012,268.43
1	2	F	Promoción y fomento	22,296,939.76
1	2	G	Regulación y supervisión	104,592,342.10

T	S T	C L	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	2	K	Proyectos de Inversión	212,628,311.96
1	2	P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	6,970,124.50
1	3		Administrativos y de Apoyo	90,402,969.50
1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	79,038,970.11
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	11,363,999.39
1	5		Obligaciones	1,676,192.12
1	5	J	Pensiones y jubilaciones	1,676,192.12
TOTAL				1,563,467,041.48

Artículo 30. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se presenta la clasificación por Objeto del Gasto que se asigna de la siguiente manera:

OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES		1,090,540,214.31
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	353,210,571.08
12	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	43,922,153.67
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	338,812,200.06
14	SEGURIDAD SOCIAL	126,773,405.00
15	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	217,162,771.84
17	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	10,659,112.66
MATERIALES Y SUMINISTROS		112,397,949.31
21	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	10,941,592.64
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,802,354.37
24	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,907,610.18
25	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	841,147.76
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	53,644,000.00

OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	28,882,727.95
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	28,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,350,516.41
	SERVICIOS GENERALES	177,375,012.48
31	SERVICIOS BÁSICOS	62,665,555.41
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	46,912,682.60
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,625,887.65
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,361,944.39
35	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,625,934.34
36	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,739,472.04
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,019,934.50
38	SERVICIOS OFICIALES	594,383.81
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	34,829,217.74
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,575,393.76
41	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	8,775,393.76
44	AYUDAS SOCIALES	800,000.00
45	PENSIONES Y JUBILACIONES	10,000,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,202,042.67
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	780,873.66
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	628,522.07
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	43,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,350,646.94
59	ACTIVOS INTANGIBLES	4,399,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	156,376,428.95
61	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	156,376,428.95
TOTAL		1,563,467,041.48

Artículo 31. De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la siguiente manera:

TIPO DE GASTO	IMPORTE
Gasto Corriente	1,389,888,569.86
Gasto de Capital	163,578,471.62
Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00
TOTAL	1,563,467,041.48

Artículo 32. En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma CONAC para la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos tendrá la siguiente conformación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
GASTO NO ETIQUETADO	1,200,918,137.35
RECURSOS FISCALES	376,466,760.07
FINANCIAMIENTOS INTERNOS	1.00
RECURSOS FEDERALES	824,451,376.28
GASTO ETIQUETADO	362,548,904.13
RECURSOS FEDERALES	362,548,904.13
TOTAL	1,563,467,041.48

Artículo 33. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISM), asciende a la cantidad de \$ 156,376,428.95 (Ciento cincuenta y seis millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos veintiocho pesos 95/100 M.N.)

Artículo 34. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se estima en \$ 206,172,474.18 (Doscientos seis millones ciento setenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 18/100 M.N.).

Título Tercero

Del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Capítulo Primero

De las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria

Artículo 35. Sin perjuicio de lo que establece este Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de los ejecutores de gasto serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en el presente capítulo, su incumplimiento motivará el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 36. Los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto, deberán reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como, cubrir con la debida oportunidad sus compromisos reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones del Presupuesto de Egresos y las que resulten aplicables a la materia.

Artículo 37. Los Ejecutores de gasto deberán optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios que se dispongan, reduciendo al mínimo adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas.

Artículo 38. Las erogaciones por los conceptos indicados a continuación deberán reducirse al mínimo indispensable sujetándose a criterios de racionalidad y selectividad que determine la Tesorería:

- I. Gastos ceremoniales y Gastos de orden social;
- II. Combustibles, lubricantes y aditivos, reparación y mantenimiento de equipo de transporte;
- III. Contratación de asesoría, estudios e investigaciones a que se refiere el rubro de Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios;
- IV. Publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y, en general, lo relacionado con actividades de comunicación social, y
- V. Congresos, convenciones, ferias, festivales y exposiciones.

Artículo 39. Los viáticos que se asignen cuando sea indispensable que los servidores públicos viajen en el desempeño de actividades oficiales, se calcularán de acuerdo a los tabuladores autorizados y lineamientos aplicables.

Es responsabilidad de los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto la aplicación estricta de las diferentes partidas presupuestales del gasto público de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 40. Los titulares de las Unidades Ejecutoras de gasto, son responsables de las cantidades que indebidamente paguen cuando la documentación comprobatoria del gasto no cumpla con los requisitos fiscales y administrativos vigentes o cuando rebasen el importe del presupuesto aprobado.

Capitulo Segundo

De los Servicios Personales

Artículo 41. Los ejecutores de gasto, en el ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondiente a Servicios personales, deberán cumplir:

- I. Apegarse estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos y salarios autorizados por el Ayuntamiento;
- II. Las remuneraciones adicionales por jornadas u horas extraordinarias, se regularán por las disposiciones legales y administrativas aplicables e invariablemente atenderán al presupuesto aprobado. Asimismo, se deberán poner en práctica mecanismos de trabajo que permitan reducir al mínimo su pago;
- III. No podrá incorporarse personal para el desempeño de labores iguales o similares a las que realiza el personal de base o confianza correspondiente a la plantilla del Ejecutor de gasto, mediante la celebración de contratos en la modalidad de pago de honorarios, que se asimilan a ingresos por salarios.

La celebración de contratos en la modalidad de pago de honorarios que se asimilan a ingresos por salarios procederá en casos debidamente justificados y siempre que el ejecutor de gasto no pueda satisfacer las necesidades de servicios públicos con el personal con que cuente. Los contratos autorizados no podrán rebasar el ejercicio fiscal 2023.

Los ejecutores de gasto que cuenten con asignaciones presupuestarias para el pago de personal en modalidad de pago de honorarios que se asimilan a ingresos por salarios, deberán gestionar ante el área responsable en materia de recursos humanos, dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor del presente Presupuesto de Egresos, la revisión y, en su caso, autorización de los contratos respectivos;

- IV. Las condiciones de trabajo, los beneficios económicos y las demás prestaciones derivadas en los que se fijen las condiciones generales de trabajo del personal de base, no se harán extensivas a favor de los servidores públicos de mandos medios y superiores ni personal de enlace;

- V. Abstenerse de proponer traspasos de recursos de otros capítulos de gasto al capítulo de Servicios personales y viceversa;
- VI. Los sueldos, gastos o asignaciones previstos en el Presente Presupuesto de Egresos tendrán un plazo de sesenta días naturales para hacerlos efectivos, transcurrido el plazo quedarán disponibles a favor del Municipio.
- VII. La acción para exigir el pago de las remuneraciones prescribirá en un año contado a partir de la fecha en que sean devengados o se tenga derecho a percibirlos. El mismo término será aplicable a las recompensas y las pensiones a cargo del Erario Municipal.
- La prescripción sólo interrumpe por gestión de cobro realizada por escrito;
- VIII. Abstenerse de contratar recursos humanos que generen incompatibilidad en el empleo. Se considera la existencia de incompatibilidad en el empleo, cuando una sola persona ocupe dos o más puestos o comisiones remuneradas con cargo al Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 136 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- IX. Los recursos previstos en Servicios Personales que por alguna causa no se ejerzan, se considerarán economías presupuestarias y serán cancelados sin que para ello se requiera aprobación por parte del Ejecutor de gasto;
- X. Abstenerse de traspasar a otras partidas presupuestales el recurso destinado a programas de capacitación, y
- XI. Efectuar las altas del personal de nuevo ingreso en la modalidad de contrato por tiempo determinado dentro de los quince días naturales siguientes de la autorización para su contratación; los adeudos que se generan por este hecho correrán por cuenta del servidor público que haya incumplido con el periodo establecido.

Capítulo Tercero

Del Gasto de Inversión

Artículo 42. En el ejercicio del Gasto de inversión se deberán observar las siguientes disposiciones:

- I. Sujetarse a la estructura programática o destino del gasto de la fuente de financiamiento que corresponda;
- II. Para iniciar los proyectos nuevos, los ejecutores de gasto deberán prever la disponibilidad de recursos para su terminación, puesta en operación y mantenimiento;
- III. Se promoverá la organización social y su capacitación para encausar la participación corresponsable de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal;
- IV. Procurar la ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento alternativas o complementarias al Presupuesto de Egresos;
- V. Incorporar la participación ciudadana en las obras, mediante la aportación de mano de obra y materiales de la región;
- VI. Se considerará preferentemente la adquisición de productos y la utilización de las tecnologías locales con uso intensivo de mano de obra;
- VII. La ejecución de obra pública, acciones sociales, inversiones, proyectos productivos y de fomento, requerirá de la autorización del expediente técnico respectivo por el área competente en cada materia, así como la autorización de los recursos por parte de la Tesorería;
- VIII. Cualquier acción iniciada o ejecutada sin cumplir con lo establecido anteriormente, será responsabilidad exclusiva del titular de la Unidad Ejecutora de gasto que la realiza, y
- IX. Los procedimientos para la ejecución de la obra pública, proyectos productivos y de fomento se sujetará a las disposiciones que al efecto determine el Comité de Obras.

Tratándose de recursos convenidos o concertados con la Federación o el Estado, se observarán las disposiciones legales y administrativas que al efecto señalen los instrumentos legales respectivos.

Artículo 43. Al concluir las obras, acciones, programas o proyectos, se deberá presentar el acta de terminación o el acta de entrega recepción correspondiente y, en caso sea aplicable, el expediente técnico final. La documentación antes descrita deberá contener el visto bueno y reporte de liberación por parte del OIC.

Capítulo cuarto

Del ejercicio de Transferencias Federales Etiquetadas

Artículo 44. Los Ramos Generales son recursos destinados a cumplir propósitos específicos, cuya previsión y asignación se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Ley de Coordinación Fiscal, transferidos al Municipio.

Los fondos de Aportaciones se constituyen con los recursos que para el Ejercicio Fiscal 2023, el Gobierno Federal transfiere al Estado, y por conducto de este al Municipio, condicionando su gasto al cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establezca.

La planeación, programación, aplicación, ejercicio, comprobación y evaluación se realizará aplicando las disposiciones federales.

Artículo 45. Los recursos federales que percibe el Municipio derivado de subsidios, convenios o acuerdos de coordinación suscritos anualmente con las diferentes Dependencias Federales o Estatales se ejercerán atendiendo a los Lineamientos, reglas de operación y demás disposiciones federales o estatales aplicables.

Capítulo Quinto

De las Transferencias a Organismos Paramunicipales

Artículo 46. Las erogaciones por concepto de transferencias con cargo al Presupuesto de Egresos promoverán programas de beneficio social, desarrollo integral de la familia, equidad de género, así como otros programas o acciones que se determinen, y se ejercerán atendiendo:

- I. El otorgamiento se hará con base en criterios de selectividad, temporalidad y transparencia en su asignación, considerando su contribución efectiva a la oferta de los bienes, servicios e insumos estratégicos o prioritarios;
- II. Las transferencias se deberán orientar selectivamente hacia actividades estratégicas para la producción, la prestación de servicios y la generación de empleos temporales y productivos;
- III. Se considera preferenciales las transferencias destinadas a programas de beneficio social, al desarrollo integral de la familia y a la equidad de género;
- IV. Los Ejecutores de gasto a los que se les asigne transferencias deberán buscar fuentes de financiamiento a fin de lograr, en el mediano plazo, una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios;
- V. No se otorgarán transferencias cuando no se encuentre claramente especificados los objetivos, metas, beneficiarios, destino, temporalidad y condiciones de los mismos, y
- VI. Las ministraciones por transferencias podrán efectuarse dentro de los primeros diez días de cada mes, siempre y cuando presenten la documentación comprobatoria debidamente requisitada, para estar en condiciones de autorizar el pago de las ministraciones subsecuentes.

Artículo 47. El Ayuntamiento impulsará, de manera transversal, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas dentro de la Administración Pública Municipal, para tal efecto, los Ejecutores de gasto deberán observar:

- I. Incorporar la perspectiva de género y reflejarla en la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas bajo su responsabilidad;

- II. Identificar y registrar a la población objetivo y atendida, diferenciada por sexo, edad y en su caso, ubicación geográfica;
- III. Fomentar la perspectiva de género en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;
- IV. Promover metodologías que generen información relacionada con indicadores para resultados con perspectiva de género, e
- V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas con los criterios que emita el Instituto Municipal de la Mujer.

Capítulo Séptimo

Del Presupuesto basado en Resultados

Artículo 48. El presente Presupuesto de Egresos con enfoque en resultados, se formula bajo los principios básicos del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual establece la utilización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la implementación de Sistema de evaluación del Desempeño (SED).

Artículo 49. Los titulares de las Unidades Ejecutoras del gasto deberán contar con una MIR para cada programa a su cargo, formulados con base en la MML, salvo casos excepcionales donde el Cabildo disponga lo contrario. Consecuentemente únicamente los programas orientados a resultados cuentan con MIR; en contraposición, aquellos programas que se constituyen como actividades de gestión institucional.

La MIR conformará el marco de referencia para el seguimiento y evaluación de los programas.

Artículo 50. La MIR de los programas se deberá actualizar anualmente, tomando en cuenta los avances obtenidos del seguimiento, los resultados y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, los cambios sustantivos en la estructura organizacional, y en su caso, la modificación de las disposiciones normativas aplicables a los recursos públicos autorizados.

Artículo 51. En el ejercicio del gasto, los Ejecutores de gasto deberán ejecutar sus programas con sujeción a los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción que se establezcan en el Plan Municipal de Desarrollo vigente.

Los ejecutores de gasto, serán responsables del cumplimiento de los indicadores y metas comprendidos en la MIR de los programas aprobados en el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual deberán reportar dicho avance y cumplimiento conforme a los plazos y términos que establezca el Instituto de Planeación Municipal.

Artículo 52. El OIC, en el ámbito de su competencia, verificará los resultados de la ejecución de los programas y la aplicación de los recursos a cargo de los Ejecutores

de gasto, de manera tal que se pueda evaluar la eficiencia, eficacia, economía y calidad del gasto.

Capítulo Octavo

Del Control y Vigilancia

Artículo 53. La inspección de la hacienda pública compete de manera directa al OIC, quien en el ejercicio de sus atribuciones efectuara la inspección, control y vigilancia en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos.

El OIC procurará implementar en las diversas etapas del ejercicio y aplicación de gasto, programas de revisión preventiva.

Podrá proponer al Presidente la contratación de los servicios de auditoría externa para efectos de realizar la inspección y revisión del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Artículo 54. El auditor externo contratado verificará al realizar la revisión e inspección del ejercicio del gasto, de manera enunciativa y no limitativa, lo siguiente:

- I. Precisaré el ingreso y el gasto público;
- II. Determinaré el resultado de la gestión financiera;
- III. Comprobaré si el gasto público municipal se ajustó al Presupuesto de egresos;
- IV. Verificaré el cumplimiento de metas y acciones con la aplicación del Presupuesto de Egresos, y que éstas sean acordes con el Plan Municipal de Desarrollo vigente;
- V. Practicaré una revisión económica y contable del ingreso y del gasto público;
- VI. Verificaré la exactitud y justificación de los cobros y pagos efectuados con cargo al Presupuesto de Egresos, y
- VII. Verificaré la correcta aplicación de los ingresos, egresos y su comprobación de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables.

Si del resultado de esa revisión se detectaran diferencias o irregularidades, en el dictamen final deberá indicarse, a efecto de que el OIC realice las acciones procedentes.

Artículo 55. El OIC constituirá las responsabilidades definitivas, previo fincamiento de pliegos preventivos de responsabilidad, cuando se detecten irregularidades por actos u omisiones de servidores públicos en el manejo, aplicación, administración de fondos, valores y recursos económicos del Municipio, que se traduzcan en daños y perjuicios estimables en dinero, que afecten a la Hacienda pública, así como por el incumplimiento de las disposiciones del presente Presupuesto de Egresos y de las que se expidan con base en ella.

Artículo 56. Las responsabilidades a las que se alude en el artículo anterior se constituirán y fincarán en forma directa a los servidores públicos que hayan cometido las irregularidades relativas; en forma subsidiaria a los servidores públicos que por la índole de sus funciones hayan omitido la revisión o autorizado los actos irregulares, sea en forma dolosa, culposa o por negligencia, y en forma solidaria a los particulares que hayan participado con los servidores públicos en las irregularidades que originen responsabilidad.

Artículo 57. Las responsabilidades que se constituyan tendrán por objeto reparar o indemnizar los daños y perjuicios que se ocasionen a la Hacienda pública, las cuales se fijarán en cantidad líquida.

Lo que se hará efectivo por la Tesorería a través del área administrativa competente.

Artículo 58. Cuando la Tesorería detecte irregularidades en el ejercicio del Presupuesto de egresos dará aviso al OIC para que ésta proceda al fincamiento del pliego preventivo de responsabilidad correspondiente.

La constitución definitiva de las responsabilidades, se resolverá por el IOC, a través del procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás legislación aplicable, independientemente de los delitos que en su caso lleguen a configurarse en términos del Código Penal para el Estado Libre y soberano de Oaxaca.

Título Cuarto

De la Información y Transparencia

Capítulo Único

Artículo 59. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina financiera y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se presentan los resultados de egresos siguientes:

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
1.NO ETIQUETADO	1,315,030,367.35	1,396,190,131.92	1,336,204,264.70	1,386,724,359.22
A. Servicios Personales	914,901,879.08	1,001,470,810.01	926,974,484.03	985,151,183.58
B. Materiales y Suministros	71,436,389.34	58,076,421.53	100,791,336.70	123,919,612.20
C. Servicios Generales	201,073,629.12	142,916,478.34	175,370,525.01	187,909,234.79
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,860,921.32	22,213,480.97	11,369,136.81	36,169,613.92
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39,144,917.11	5,244,650.44	3,953,840.89	30,590,486.64
F. Inversión Publica	52,432,631.38	30,310,667.61	11,920,497.65	9,665,397.33
I. Deuda Pública	12,180,000.00	135,957,623.02	105,824,443.61	13,318,830.76
2 ETIQUETADO	289,696,697.29	332,801,309.75	409,073,129.95	390,751,518.31
A. Servicios Personales	134,907,640.00	155,918,624.97	170,409,767.78	171,368,995.17
B. Materiales y Suministros	22,421,548.82	20,139,907.22	3,002,704.71	14,607,525.35
C. Servicios Generales	58,228,344.43	32,774,337.16	10,438,895.31	29,390,116.65
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	840,000.00	18,823,260.00	-	1,712,083.77
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,652,948.84	1,030,796.94	-	141,401.28
F. Inversión Publica	70,646,215.20	86,125,963.62	222,911,694.91	173,531,396.09
I. Deuda Pública	-	17,988,419.84	2,310,067.24	-
TOTAL GENERAL	1,604,727,064.64	1,728,991,441.67	1,745,277,394.65	1,777,475,877.53

Artículo 60. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se presentan las proyecciones de egresos siguientes:

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027
1. NO ETIQUETADO	\$1,200,918,137.35	\$1,222,330,507.77	\$1,248,488,380.64	\$1,274,831,485.47	\$1,301,424,470.26
A. Servicios Personales	\$897,654,368.08	\$913,659,545.46	\$933,211,859.73	\$952,902,629.98	\$972,780,178.84
B. Materiales Y Suministros	\$99,111,321.36	\$100,006,965.07	\$102,147,114.13	\$104,302,418.23	\$106,478,166.68
C. Servicios Generales	\$177,375,011.48	\$180,232,832.59	\$184,089,815.21	\$187,974,110.31	\$191,895,250.25
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$19,575,393.76	\$20,382,446.53	\$20,818,630.89	\$21,257,904.00	\$21,701,343.88
E. Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$7,202,042.67	\$8,048,718.11	\$8,220,960.68	\$8,394,422.95	\$8,569,530.61
F. Inversión Pública	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
G. Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
H. Participaciones Y Aportaciones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
I. Deuda Pública	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
2. ETIQUETADO	\$362,548,904.13	\$369,013,151.10	\$376,910,032.53	\$384,862,834.22	\$392,891,072.93

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027
A. Servicios Personales	\$192,885,846.23	\$196,325,000.87	\$200,526,355.88	\$204,757,462.00	\$209,028,702.65
B. Materiales Y Suministros	\$13,286,627.95	\$13,523,528.53	\$13,812,932.04	\$14,104,384.90	\$14,398,602.37
C. Servicios Generales	\$1.00	\$1.03	\$1.05	\$1.07	\$1.09
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
E. Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
F. Inversión Pública	\$156,376,428.95	\$159,164,620.68	\$162,570,743.56	\$166,000,986.25	\$169,463,766.82
G. Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
H. Participaciones Y Aportaciones	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
I. Deuda Pública	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
TOTAL	\$1,563,467,041.48	\$1,591,343,658.87	\$1,625,398,413.17	\$1,659,694,319.69	\$1,694,315,543.19

Artículo 61. De conformidad a lo establecido en el artículo 18, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera, se presenta la descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas municipales:

CÉDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
RIESGO 1. Contaminación ambiental y riesgos a la salud por la incorrecta disposición final de Residuos Sólidos en el Municipio de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados de la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO).	MONTO DE LA DEUDA CONTINGENTE
DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>El crecimiento constante de la población y sus hábitos de consumo han provocado un aumento en la generación de residuos sólidos, los cuales para el municipio de Oaxaca de Juárez se estiman en casi 500 toneladas diarias, y en lo que respecta a la ZMO en 1,000 toneladas diarias.</p> <p>En la actualidad el Municipio de Oaxaca de Juárez no cuenta con un Sitio de Disposición Final del Residuos Sólidos que cumpla con lo establecido en la</p>	<p>Se requiere un sitio cercano al Municipio de Oaxaca de Juárez, para llevar a cabo la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Oaxaca de Juárez, con miras a la implementación de un Modelo Integral de Residuos Sólidos Urbanos (MIRSU)</p> <p>Para poner en marcha el MIRSU, se requiere una superficie mínima de 10 hectáreas, que permita llevar a cabo la separación diferenciada de RSU desde el origen y la instalación de Centros de</p>

CÉDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

<p>Norma Oficial Mexicana NOM-083 de la SEMARNAT-2003.</p> <p>Como medida emergente y ante la falta de un espacio donde se pueda llevarse a cabo un Modelo Integral de Residuos Sólidos Urbanos (MIRSU), el Municipio de Oaxaca de Juárez está realizando la separación de residuos sólidos orgánicos, para la generación de composta; y desde mediados del mes de noviembre de 2022, está efectuando el traslado diario de más de 200 toneladas de residuos sólidos inorgánicos a sitios de disposición final fuera del estado que cumplen con lo establecido en el NOM-083 SEMARNAT-2003.</p>	<p>Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el municipio de Oaxaca de Juárez.</p> <p>Se requiere llevar a cabo un estudio integral para realizar la caracterización los RSU desde su origen, en cual se consideren las acciones para efectuar su separación y confinamiento.</p> <p>En caso de no cortar en el corto plazo con un sitio cercano para llevar a cabo la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Oaxaca de Juárez, se tendrá que seguir realizando el traslado de los RSU a sitios de disposición final fuera de Estado, lo cual generará un alto costo, poniendo en peligro las finanzas municipales.</p> <p>Así mismo por la falta de espacio para la gestión integral de los RSU, se estará propiciando la contaminación ambiental y la propagación de enfermedades, corriendo el riesgo de generar brotes de enfermedades, las cuales obliguen a la administración municipal a solicitar a las instancias estatales y federales la declaración de emergencia sanitaria.</p>
RIESGO 2. Desastres Naturales	MONTO DE LA DEUDA CONTINGENTE
DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
Emergencias por la ocurrencia de fenómenos naturales perturbadores, que pueden afectar y dañar población, generación de daños en la infraestructura pública y económica presente en el municipio y deterioró del medio ambiente.	En casos de desastres naturales, fenómenos meteorológicos, casos fortuitos o de fuerza mayor, que pongan en riesgo a la población del municipio, se podrán realizar modificaciones presupuestales para hacer frente a la contingencia.

CÉDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

	<p>Para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores, se podrán realizar adecuaciones presupuestarias considerables, lo que permitirá establecer los mecanismos o esquemas específicos que se requieran para atender las emergencias de la población, salvaguardando la vida y la salud.</p> <p>Bajo este supuesto se solicitaría al Gobierno Federal, la Declaratoria de Desastre Natural, a efecto de gestionar ante la Federación y el Gobierno del Estado transferencias extraordinarias de los recursos económicos necesarios.</p>
RIESGO 3. Disminución de Transferencias Federales.	MONTO DE LA DEUDA CONTINGENTE
DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Las finanzas públicas del Municipio mantienen una gran dependencia de los ingresos provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales, de tal manera que una disminución por dichos conceptos afectaría los ingresos que requiera el Municipio para poder cumplir con sus objetivos y metas fijados.</p>	<p>De existir una disminución de las transferencias federales, se pondrán realizar las adecuaciones presupuestarias que se consideren necesarias para hacer frente a dicho riesgo, de igual manera, se buscara fortalecer la recaudación de ingresos propios, que permitan disminuir la dependencia de los recursos federales, mediante programas de regularización de contribuciones, incentivos fiscales y redoblando el esfuerzo en el procedimiento administrativo de ejecución para hacer exigibles los créditos fiscales municipales.</p>
TOTAL DE DEUDA CONTINGENTE:	No cuantificable

CÉDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RIESGO 4. Extensión de la emergencia sanitaria por la aparición de nuevas variantes del virus SARS-CoV-2, que afecten o pongan en riesgo la salud de los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez.	MONTO DE LA DEUDA CONTINGENTE
DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en fechas recientes en la Región de América Latina y el Caribe, se ha observado un aumento de los sublinajes (BA.2.75, BA.4.6 y BQ.5) de la variante Omicron, sin embargo la evidencia actual disponible sugiere que su fenotipo no difiere lo suficiente de otros sublinajes derivados de la variante Omicron, por lo que en la actualidad no representan un peligro mayor, sin embargo la OMS sugiere continuar con los protocolos de cuidados preventivos, para evitar la propagación masiva del COVID-2019 en sus variante actual y sublinajes.</p> <p>La OMS recomienda continuar con las actividades de vigilancia y cuidado, considerando acciones de prevención y cuidado de la salud, para no poner en riesgo las finanzas públicas y la reactivación económica.</p>	<p>En caso de que las asignaciones y proyecciones de recursos propios no alcanzaran atender las previsiones para atender las acciones de prevención y cuidado de la salud, se podrá optar por la realización de adecuaciones presupuestarias y redoblar el esfuerzo recaudatorio, orientado a optimizar los ingresos que se pueden alcanzar con el marco fiscal vigente.</p>

Artículo 62. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma para establecer la estructura del calendario del Presupuesto de egresos base mensual, se presenta el Anexo 1.

Artículo 63. Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, se incluye en el Anexo 2, el analítico de plazas.

Artículo 64. De conformidad a lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso A), de la Ley de Disciplina Financiera, se presenta en el Anexo 3, las erogaciones al Gasto en Servicios Personales.

Las Previsiones Salariales y Económicas, se presentan en el Anexo 4, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera.

Artículo 65. Los formatos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se integran en el Anexo 5.

En las MIR incluidas en el Anexo señalado en el párrafo anterior, se incluyen los indicadores estratégicos y de gestión. Asimismo, en el Anexo 5 se integran las Cédulas de Programas Presupuestales, en las que se especifican los objetivos, acciones y metas de cada uno de los programas.

Artículo 66. Se integra como anexo 6, la distribución del presupuesto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente Presupuesto de Egresos y sus Anexos, entrarán en vigor el día de su publicación.

SEGUNDO: Publíquese en la Gaceta Municipal.

TERCERO: Se deja sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente Presupuesto de Egresos, a excepción de las disposiciones que impliquen el cumplimiento de obligaciones posteriores al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés.

CUARTO: Las cantidades por concepto de Participaciones, Incentivos fiscales por colaboración administrativa y Transferencias federales etiquetadas a que se refiere el presente Presupuesto de Egresos, deberán actualizarse únicamente en lo conducente por el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, de acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y al Acuerdo por el que se realiza la distribución de los Fondos de Participaciones Fiscales Federales, así como de los Fondos de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal y fortalecimiento Municipal expedidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, debiendo publicar en la Gaceta Municipal y en la página electrónica del Municipio un extracto de las modificaciones a que se refiere este párrafo.

Los montos de Participaciones y Transferencias federales etiquetadas no se considerarán excedentes en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y se destinarán a los fines autorizados en

las disposiciones legales y administrativas que le dan origen, y en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el Ejercicio Fiscal 2023.

QUINTO: Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 14 de diciembre de dos mil veintidós.

SOLO PARA CONSULTA

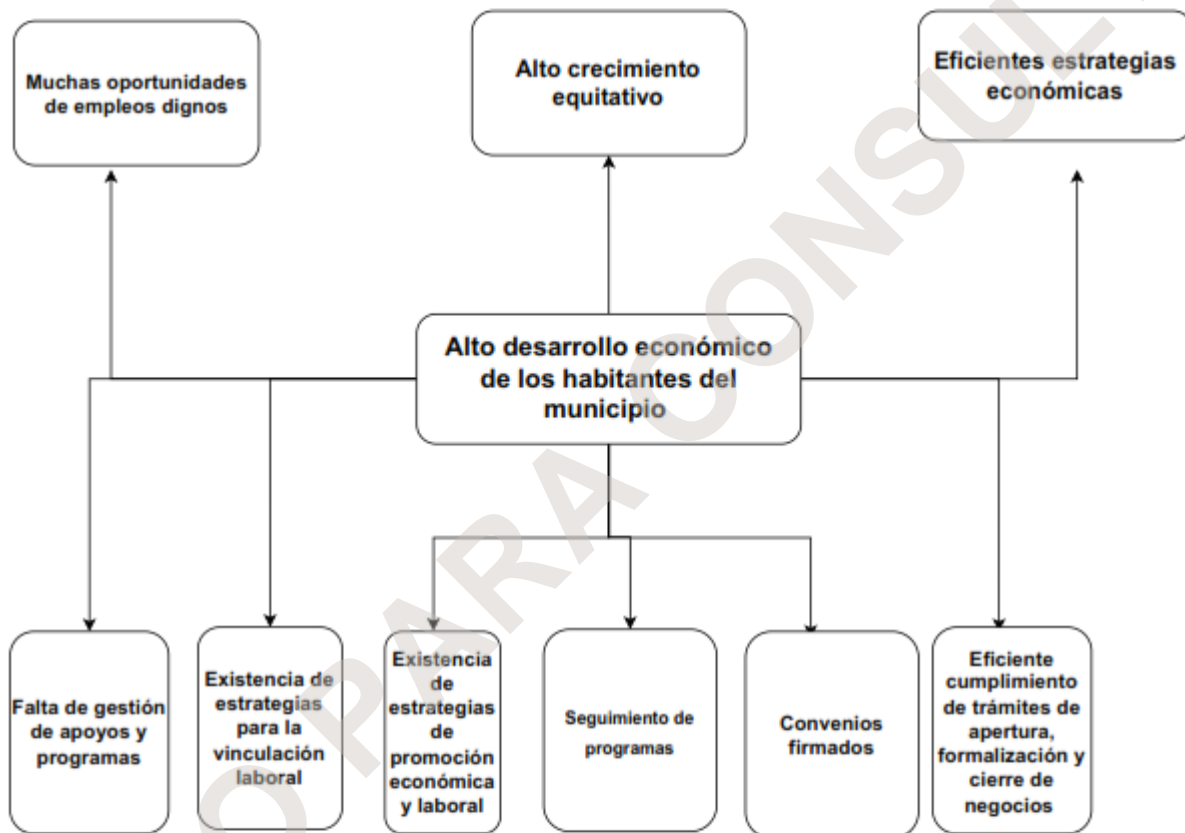
**ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS**

SOLO PARA CONSULTA





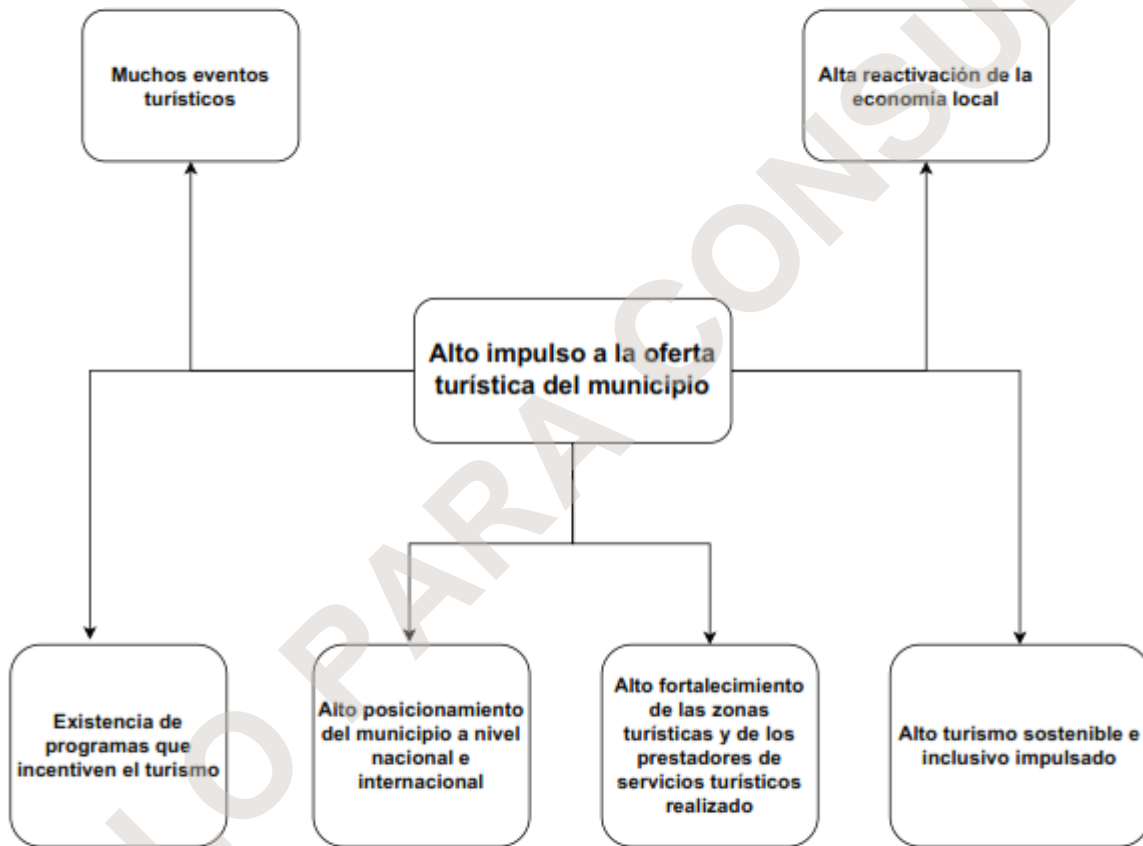
1. POR UNA ECONOMÍA PRÓSPERA



SOLO PARA CONSULTA

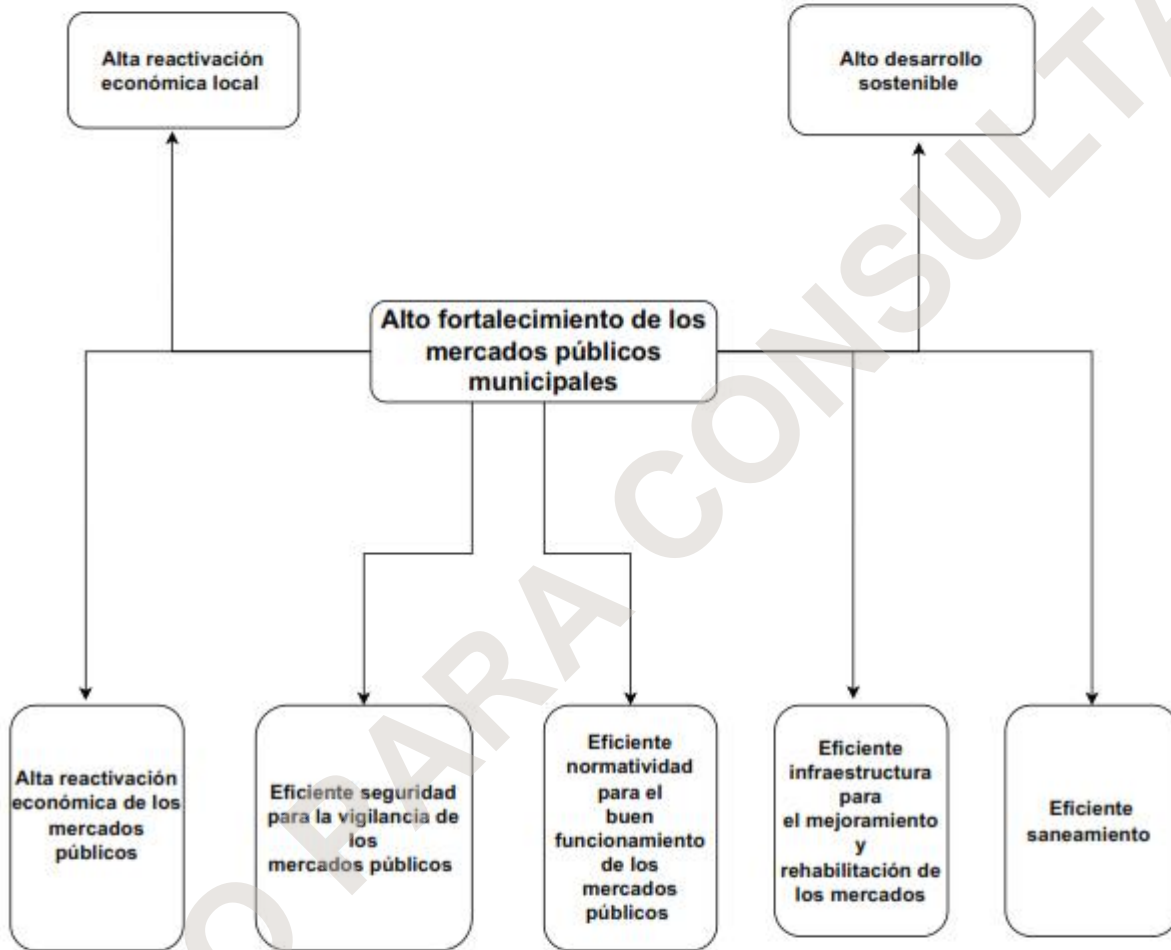


2. MUNICIPIO TURÍSTICO



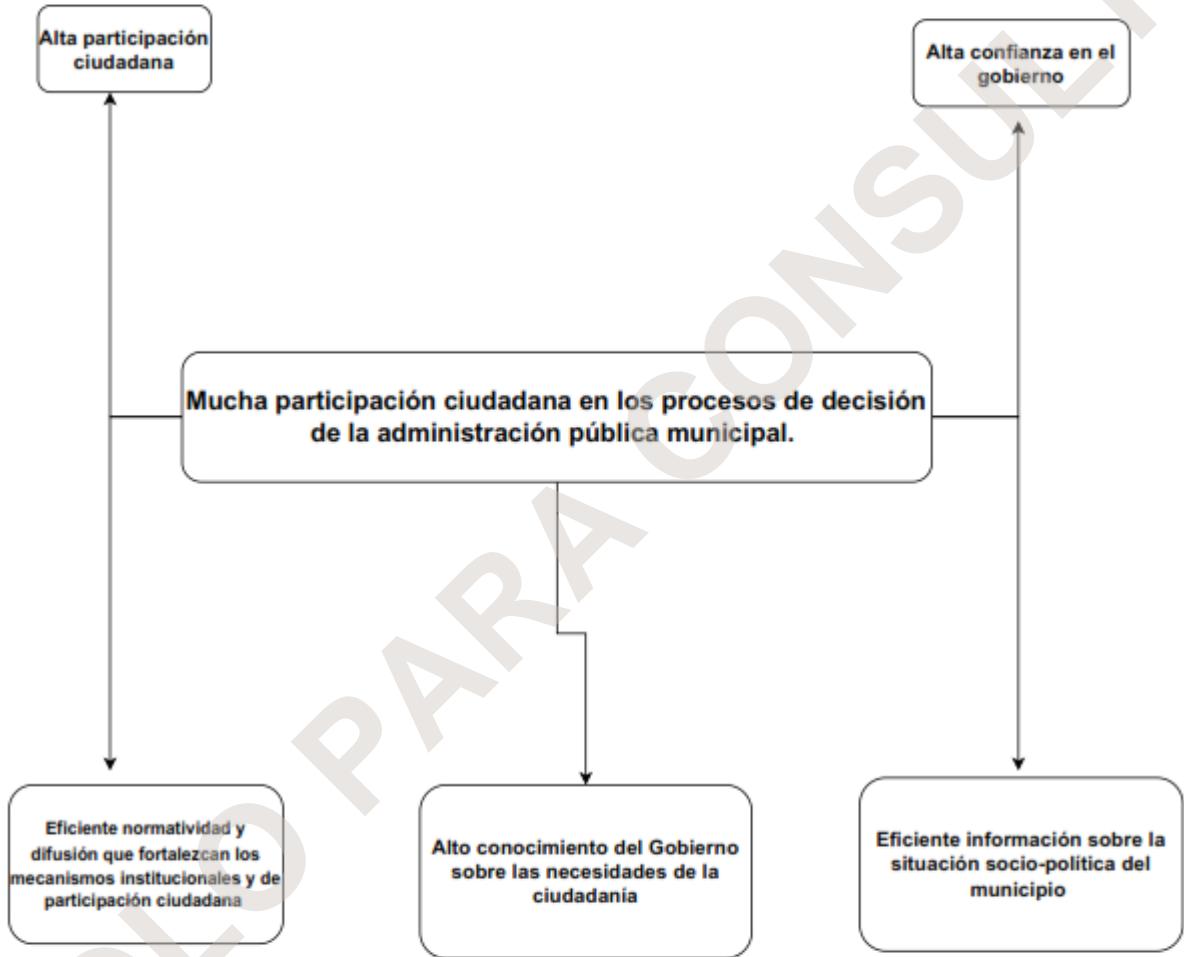


3. MERCADOS PÚBLICOS SOSTENIBLES



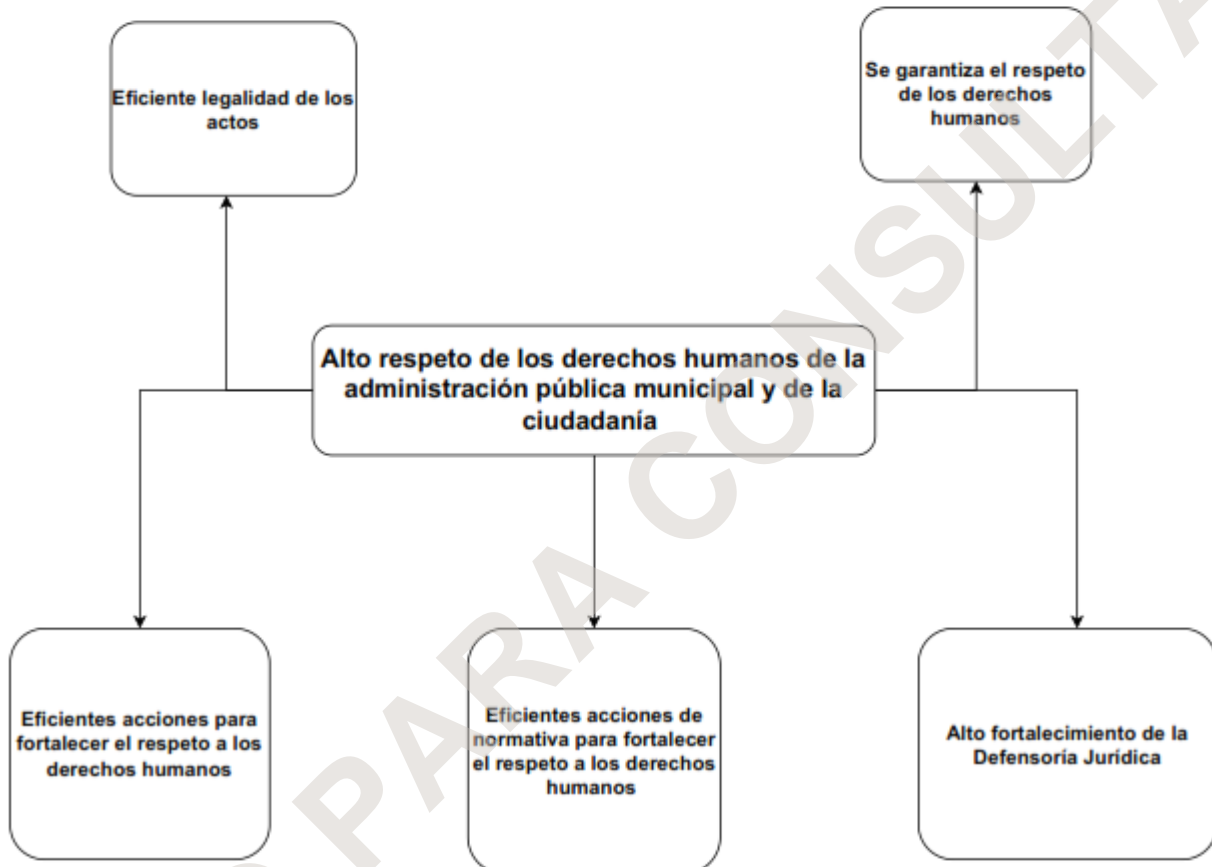


4. GOBIERNO PARTICIPATIVO



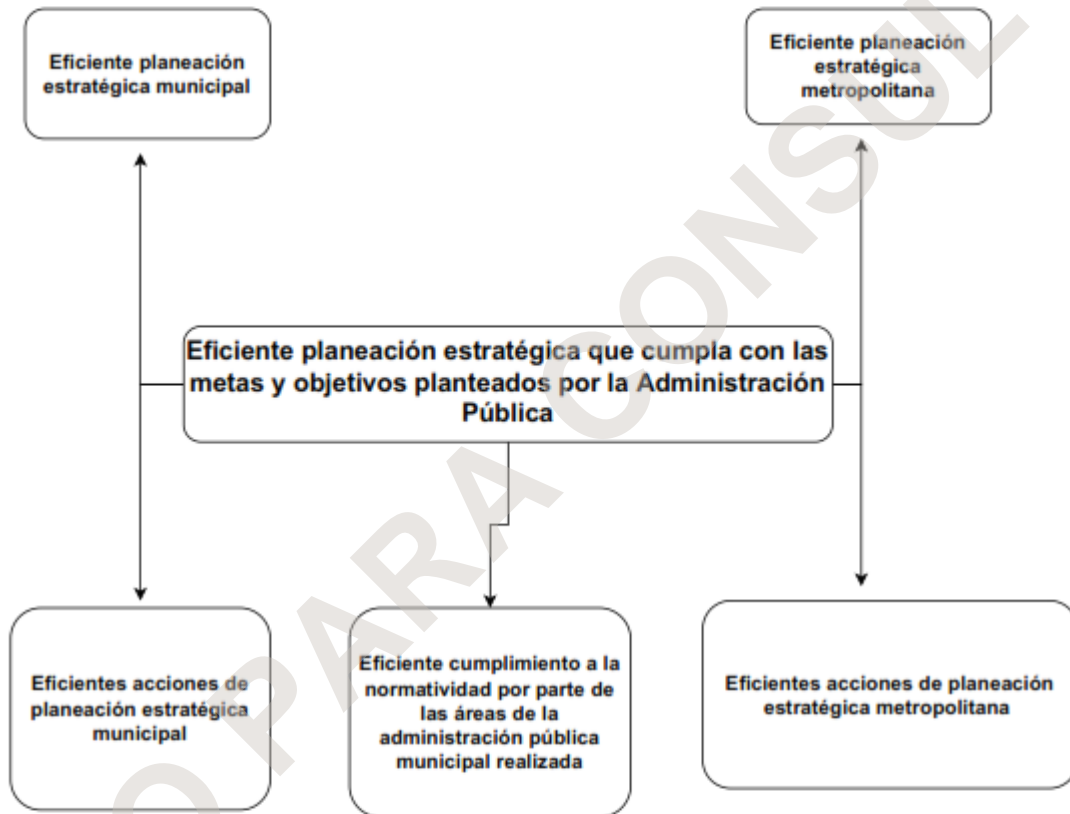


5. DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS





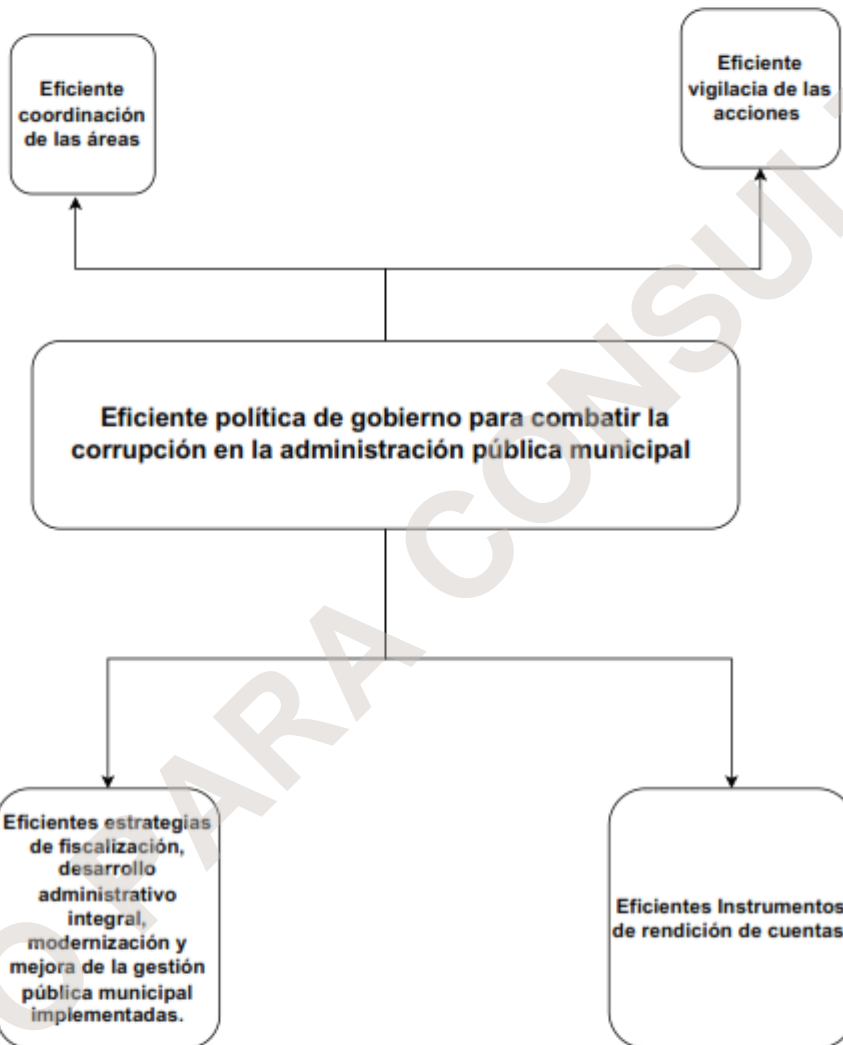
6. PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ZONA METROPOLITANA



SOLO PARA CONSULTA



7. GOBIERNO HONRADO

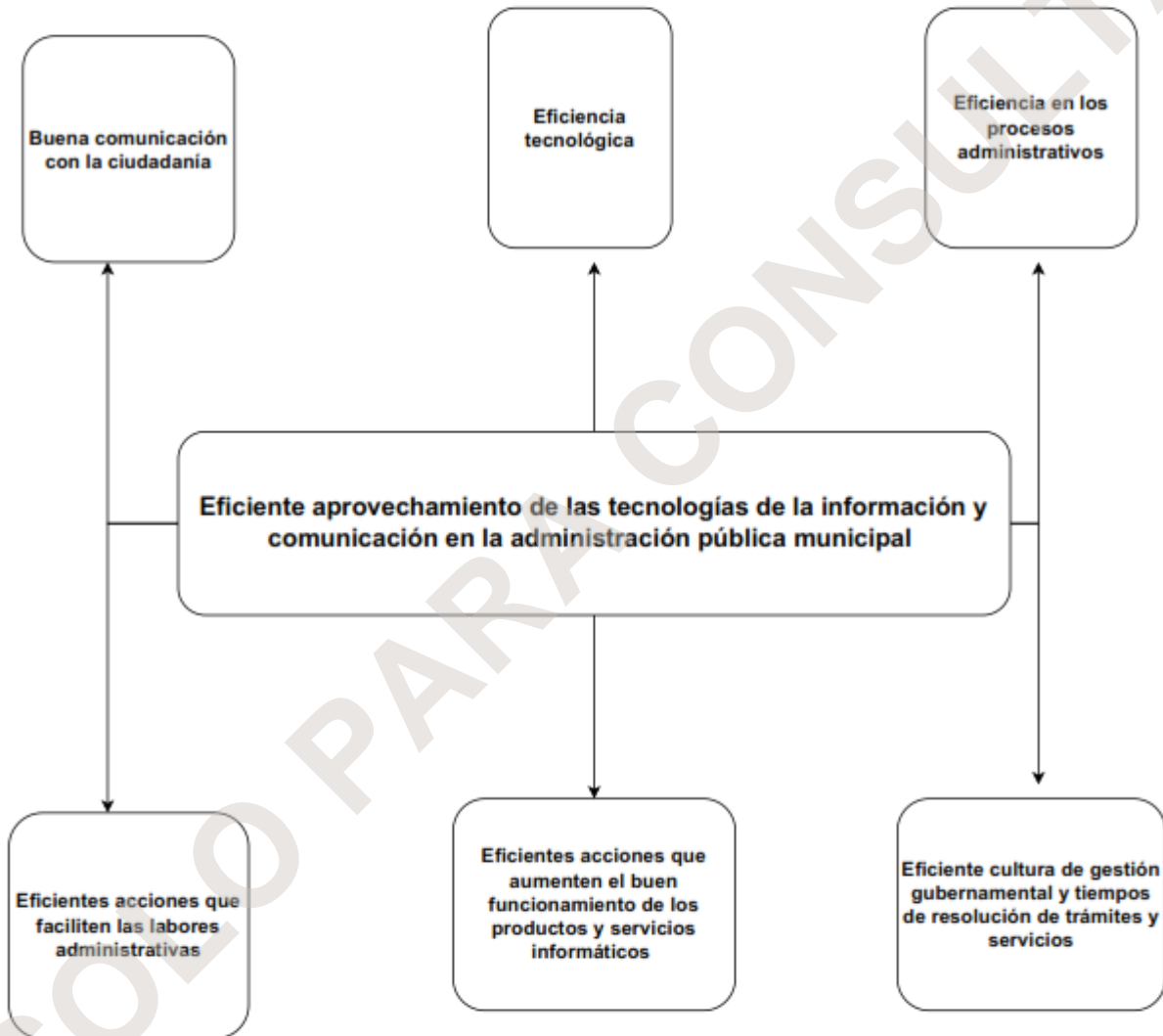


SOLICITUD PARA CONSULTA

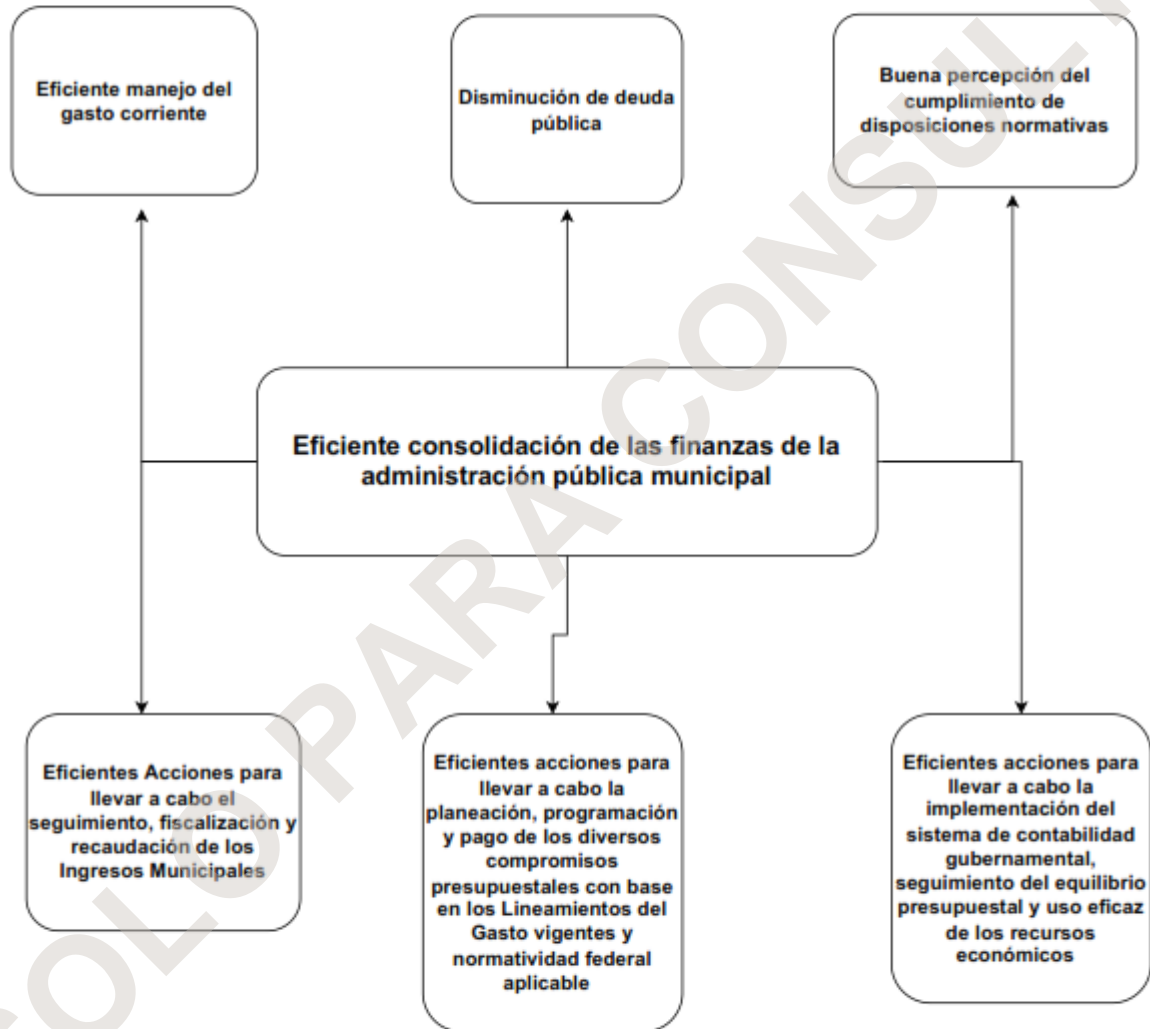




8. GOBIERNO INNOVADOR Y TECNOLÓGICO

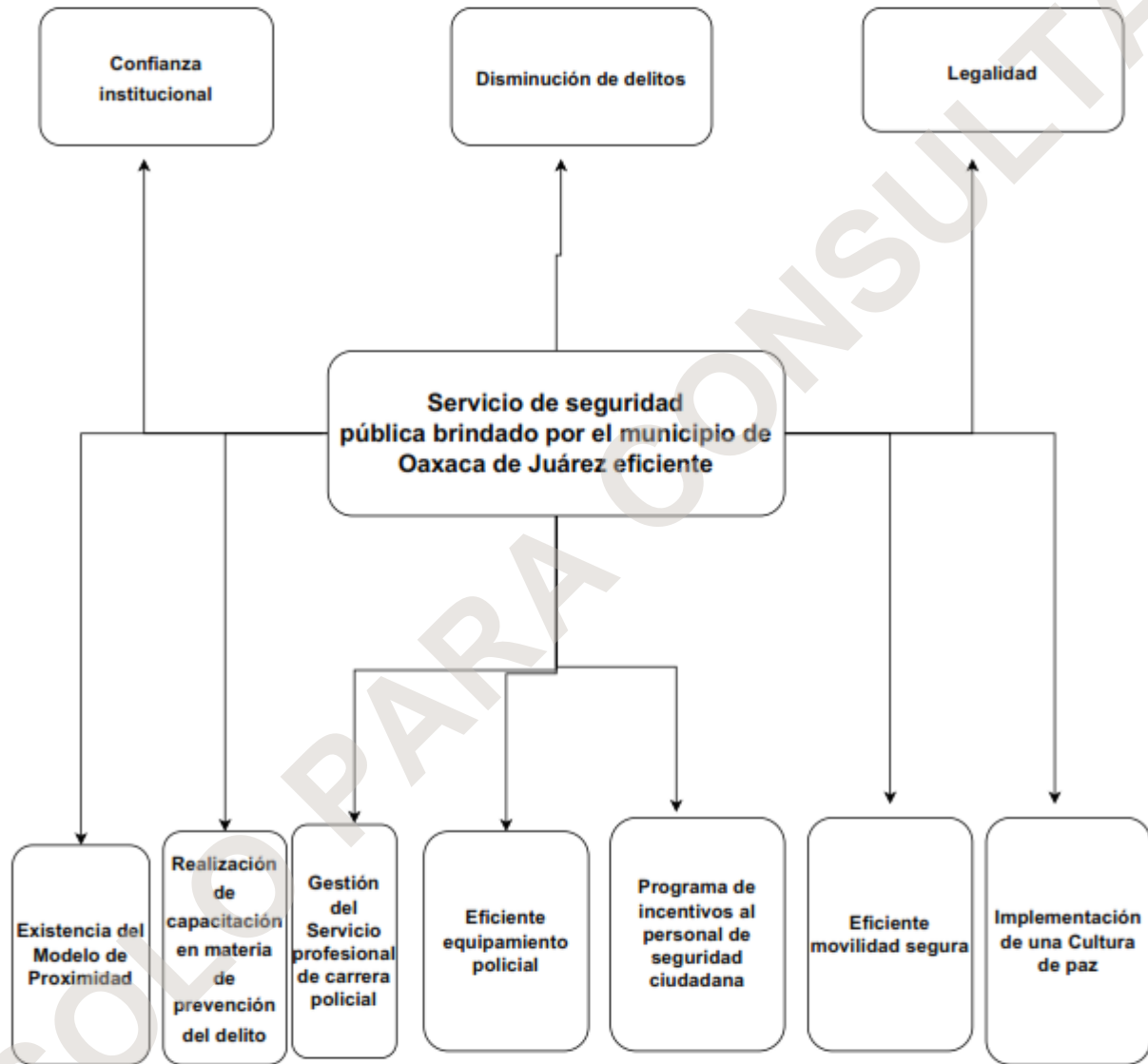


9. FINANZAS PÚBLICAS SANAS



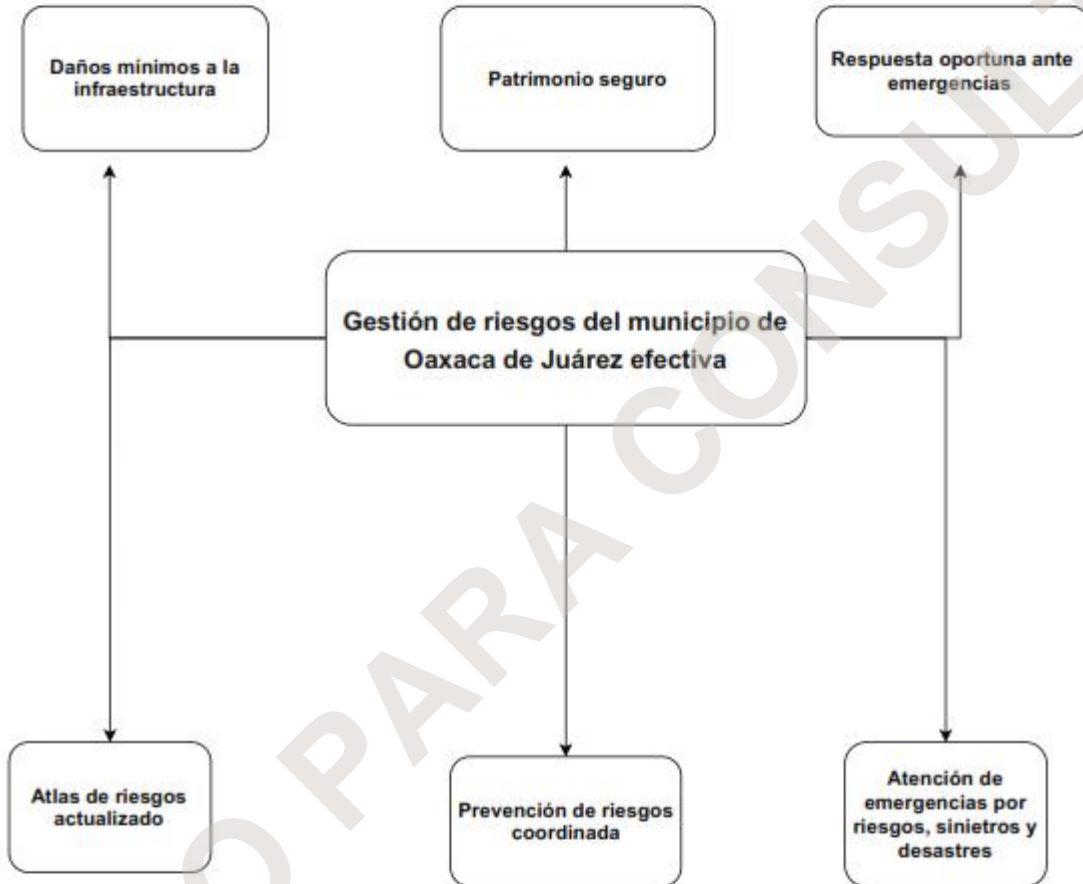


10. MUNICIPIO SEGURO





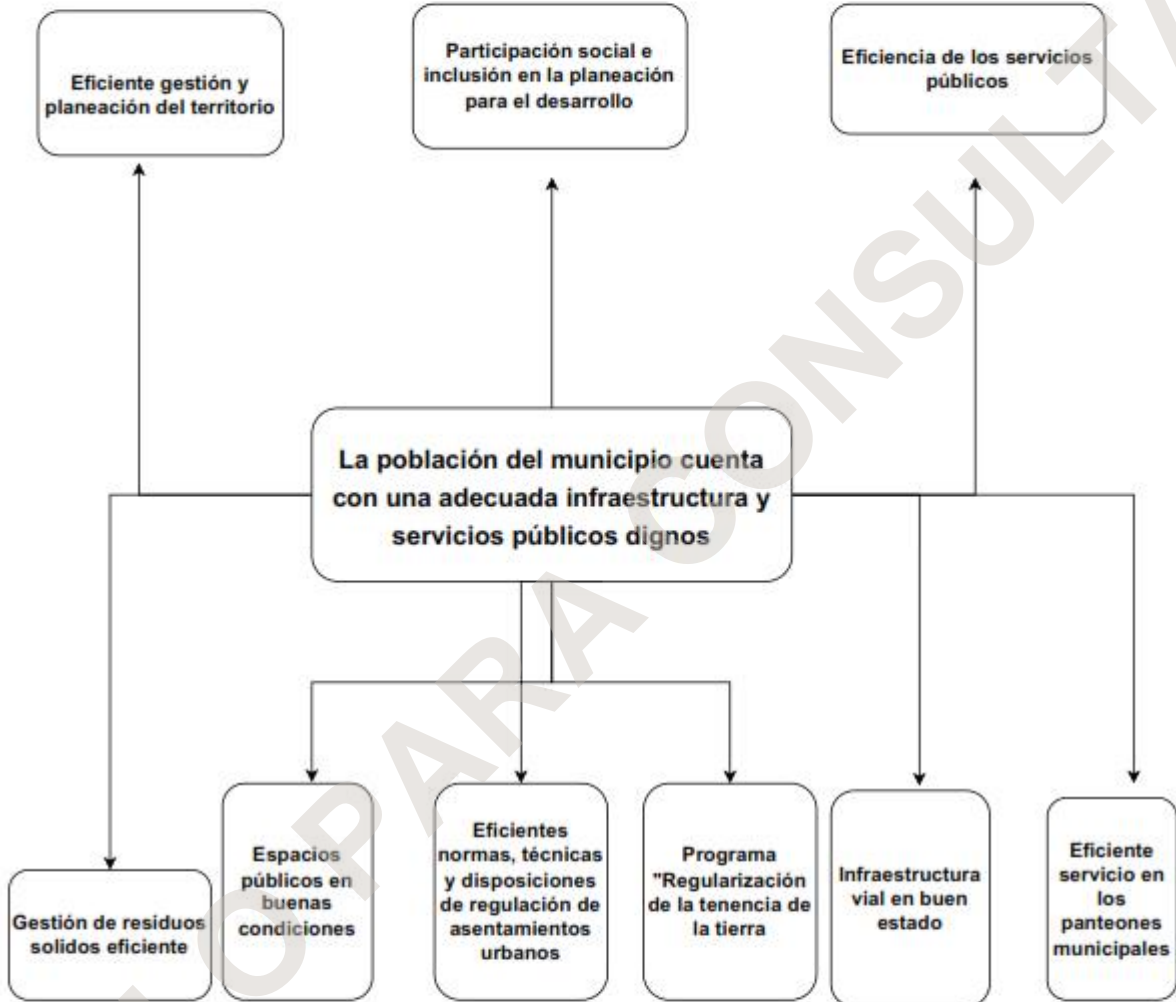
11. PREVENCIÓN DE DESASTRES



SOLO PARA CONSULTA

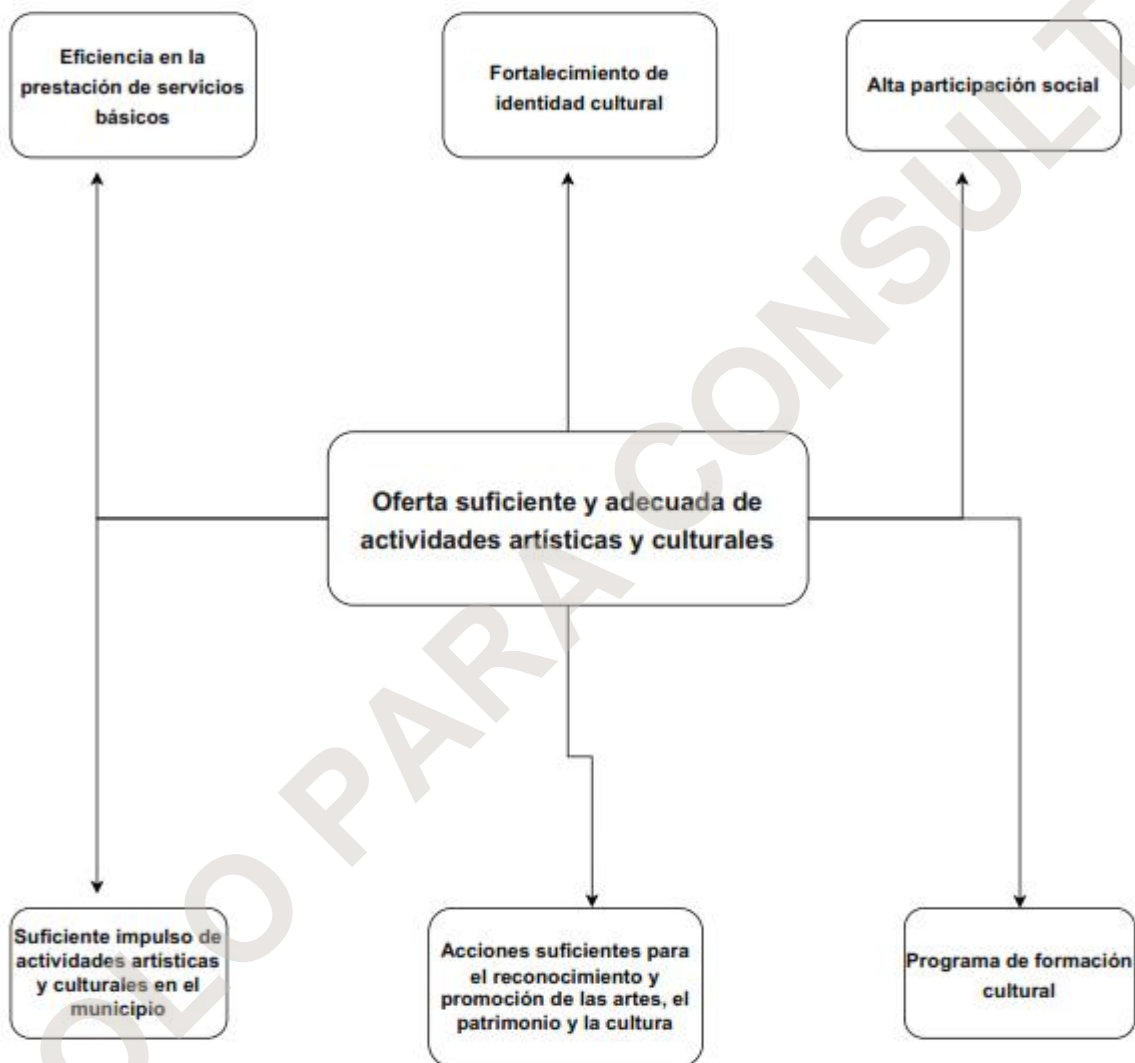


12. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO



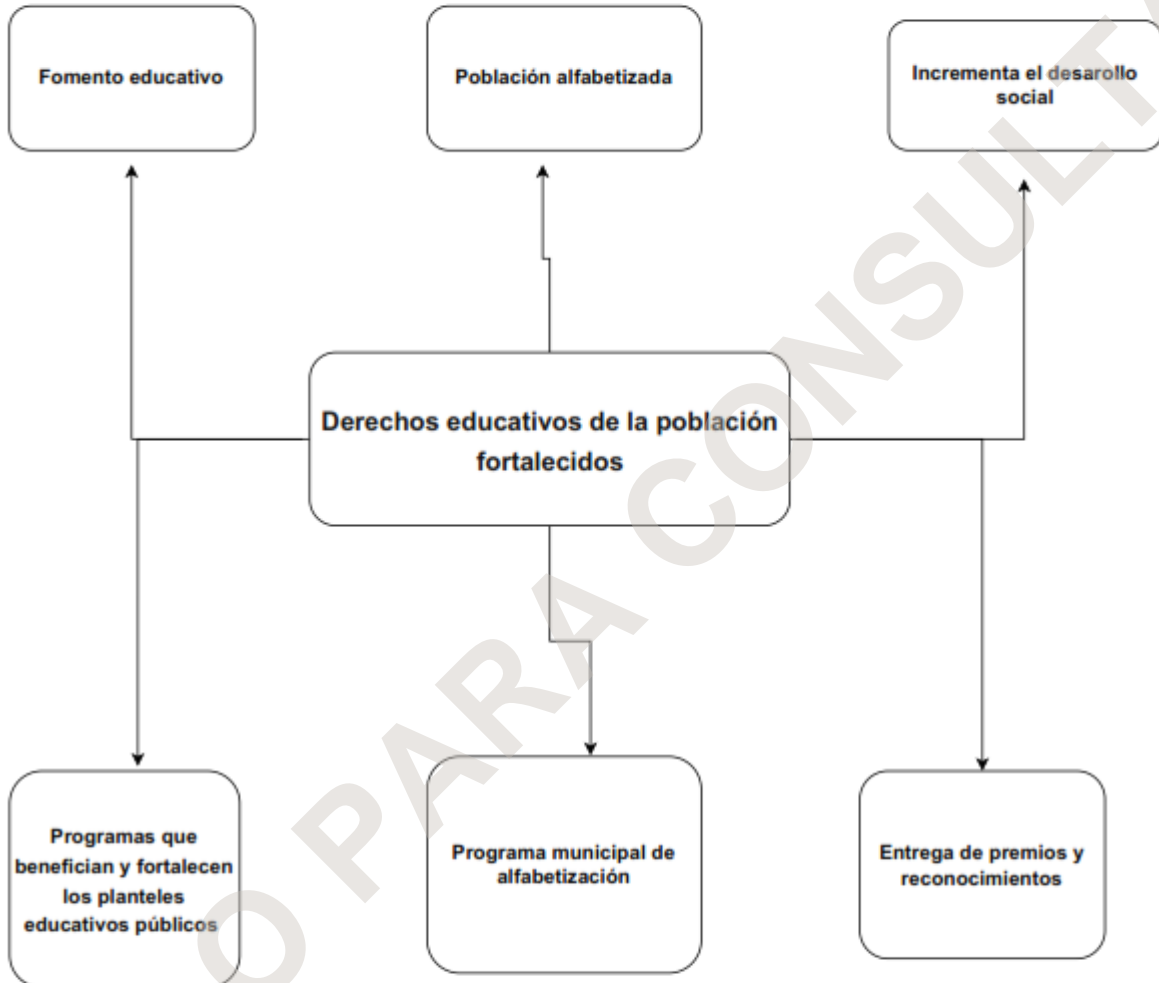


13. IDENTIDAD CULTURAL





14. EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS

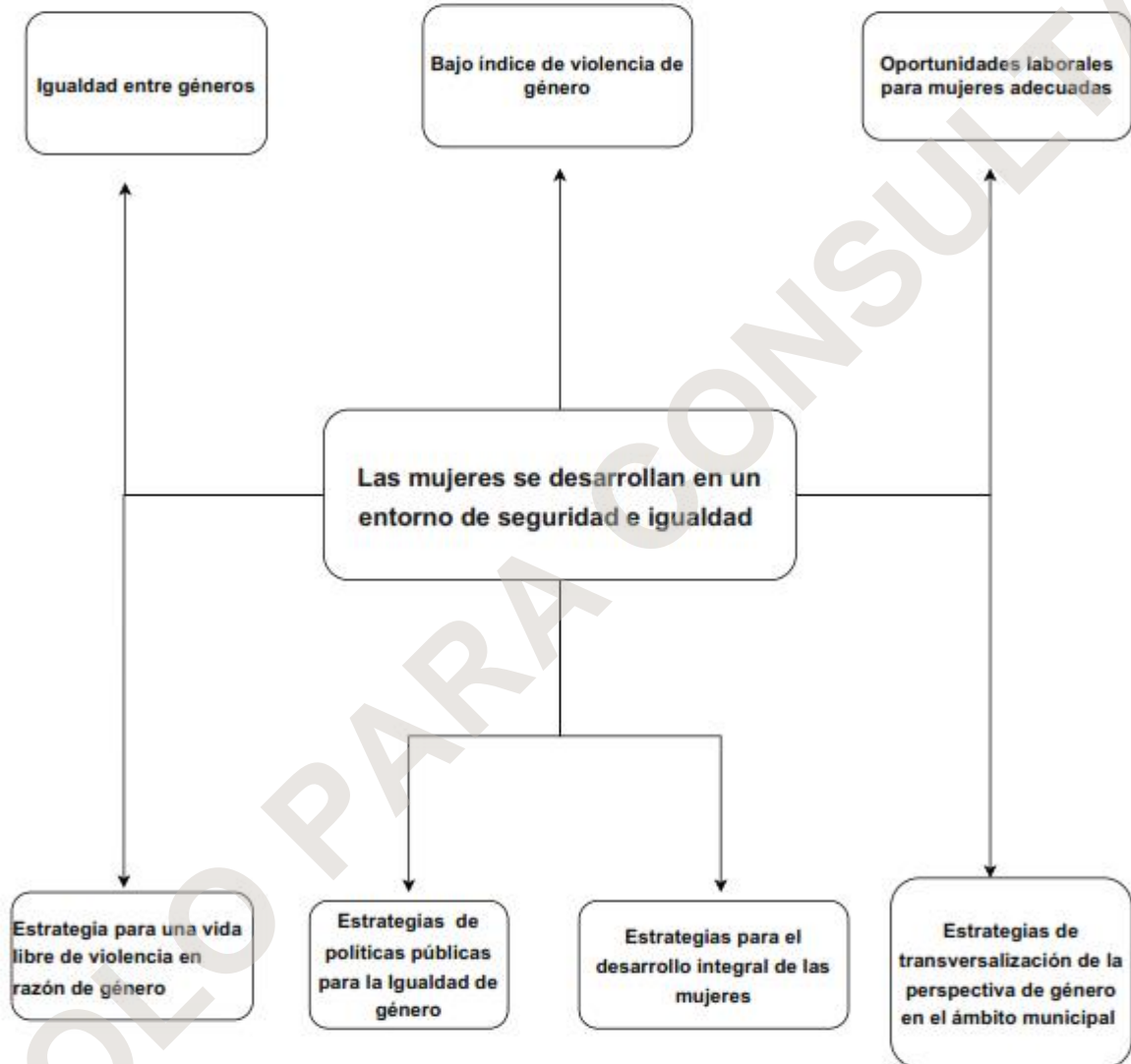


SOLO PARA CONSULTA

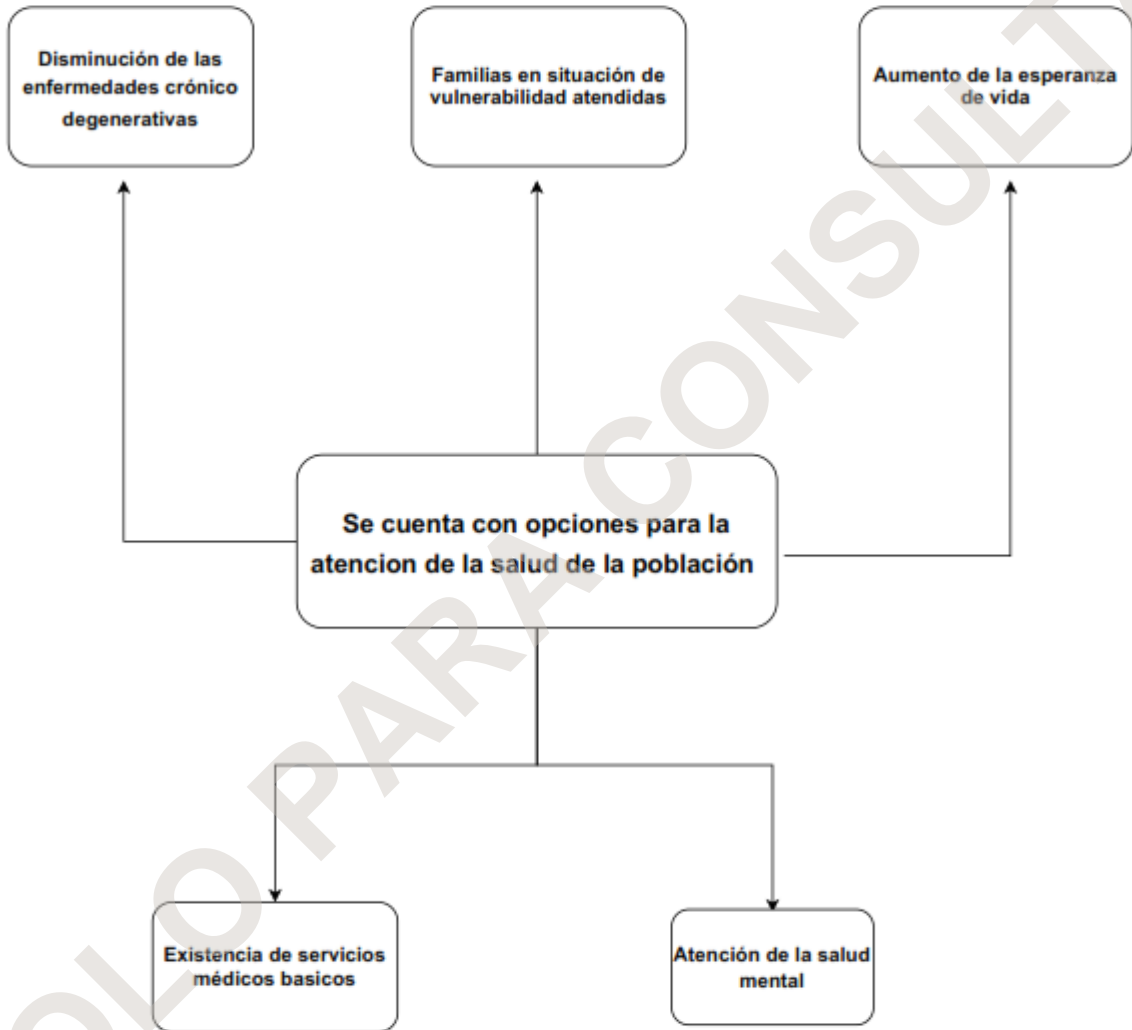




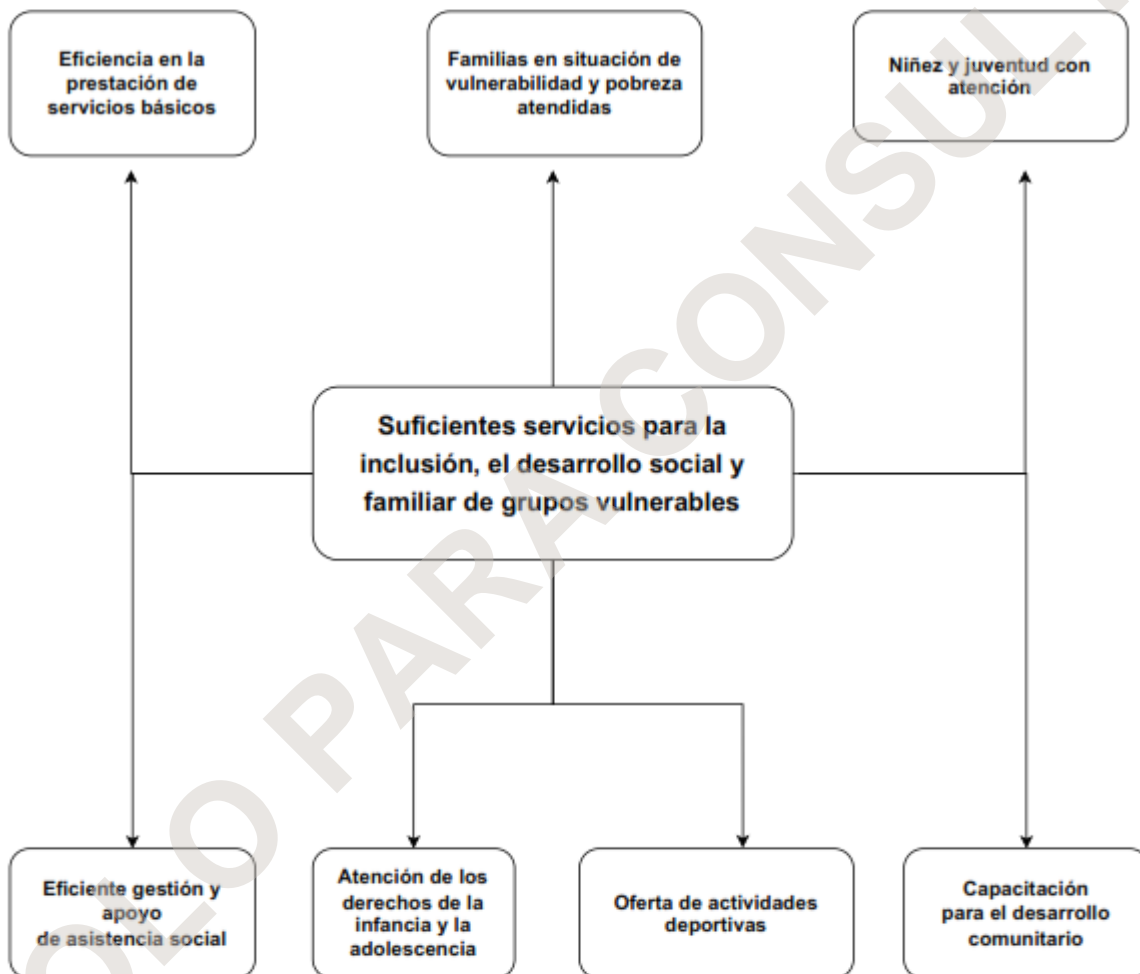
15. IGUALDAD DE GÉNERO



16. POR UNA BUENA SALUD

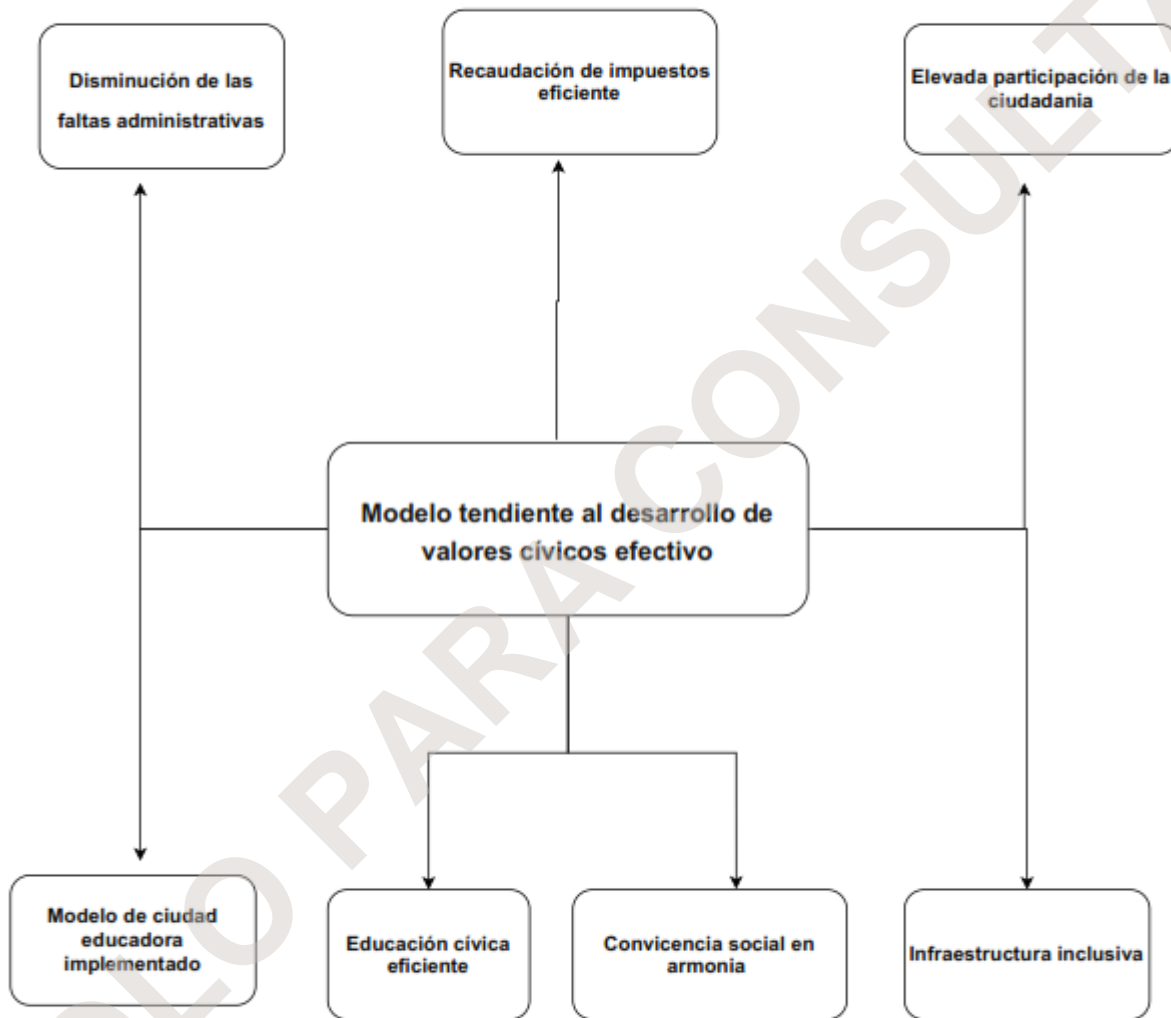


17. BIENESTAR Y DESARROLLO MUNICIPAL



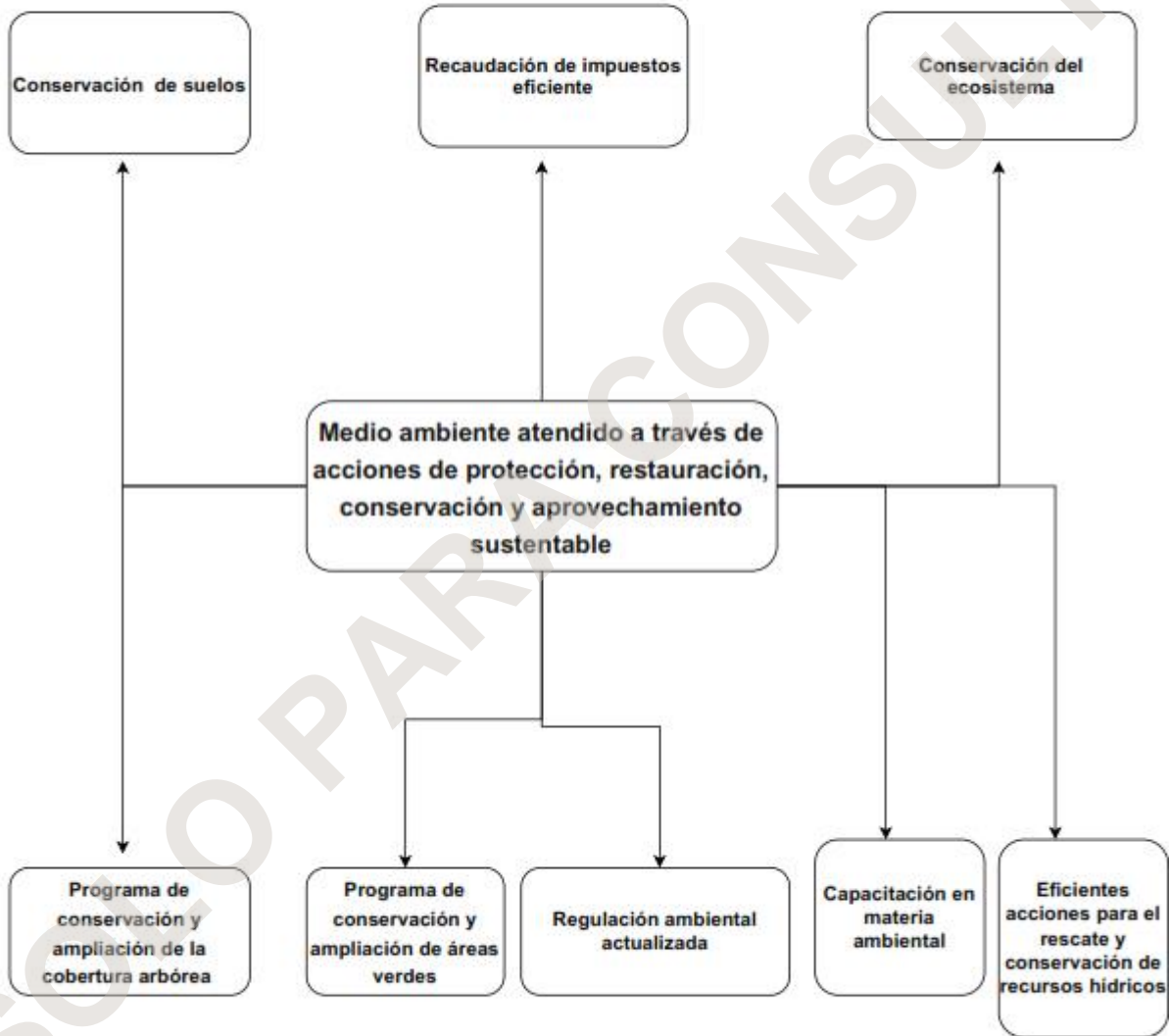


18. CIUDAD EDUCADORA



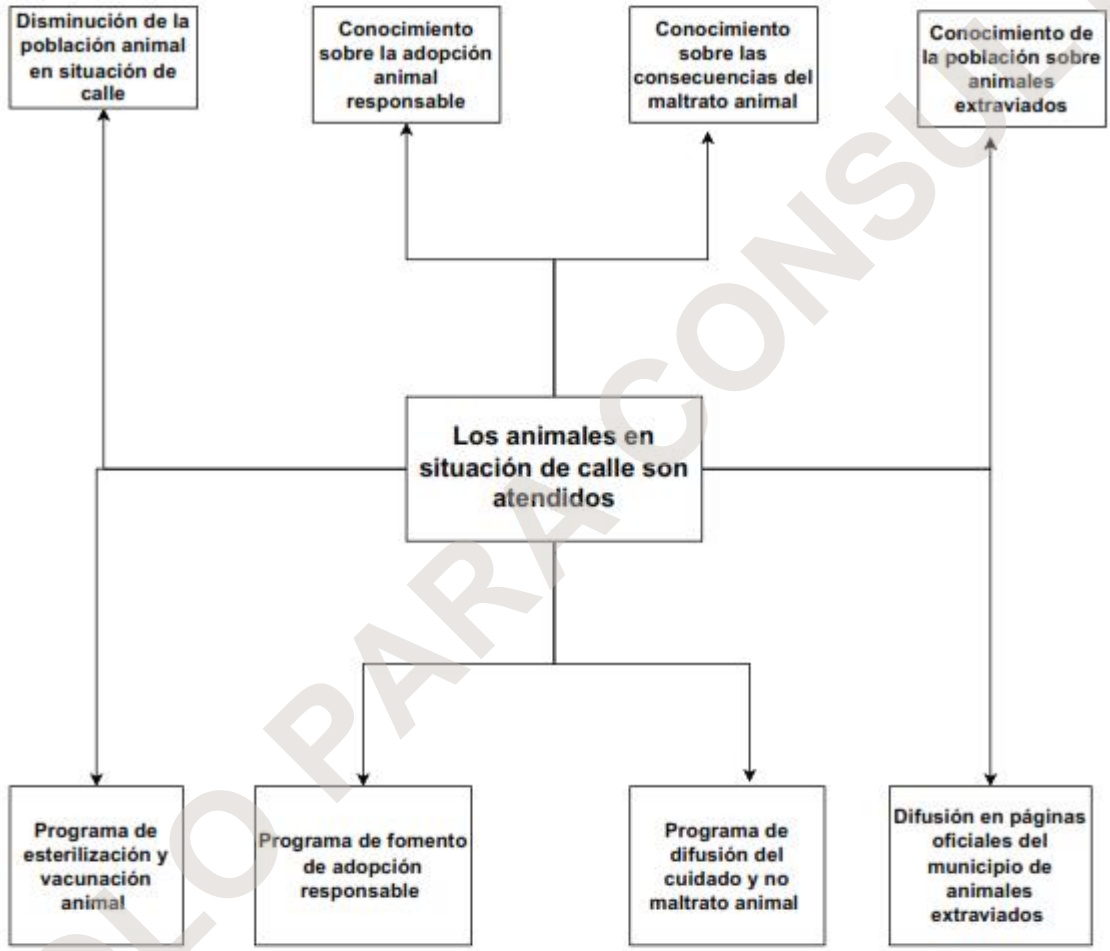


19. MUNICIPIO VERDE



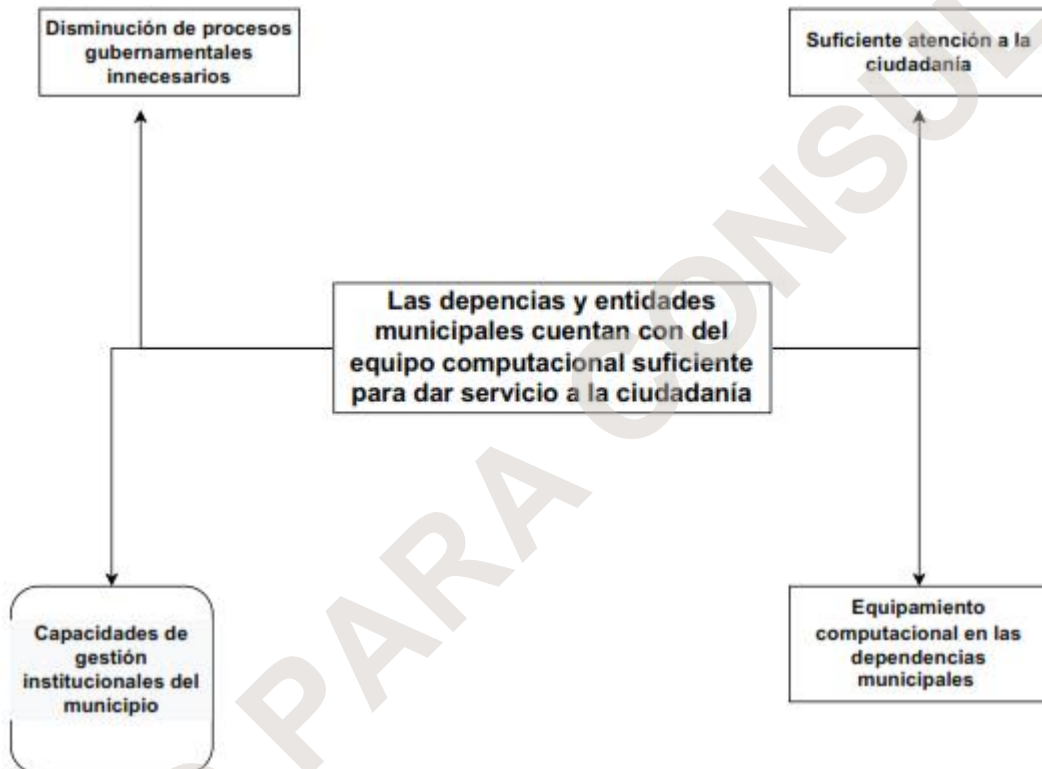


20. POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL





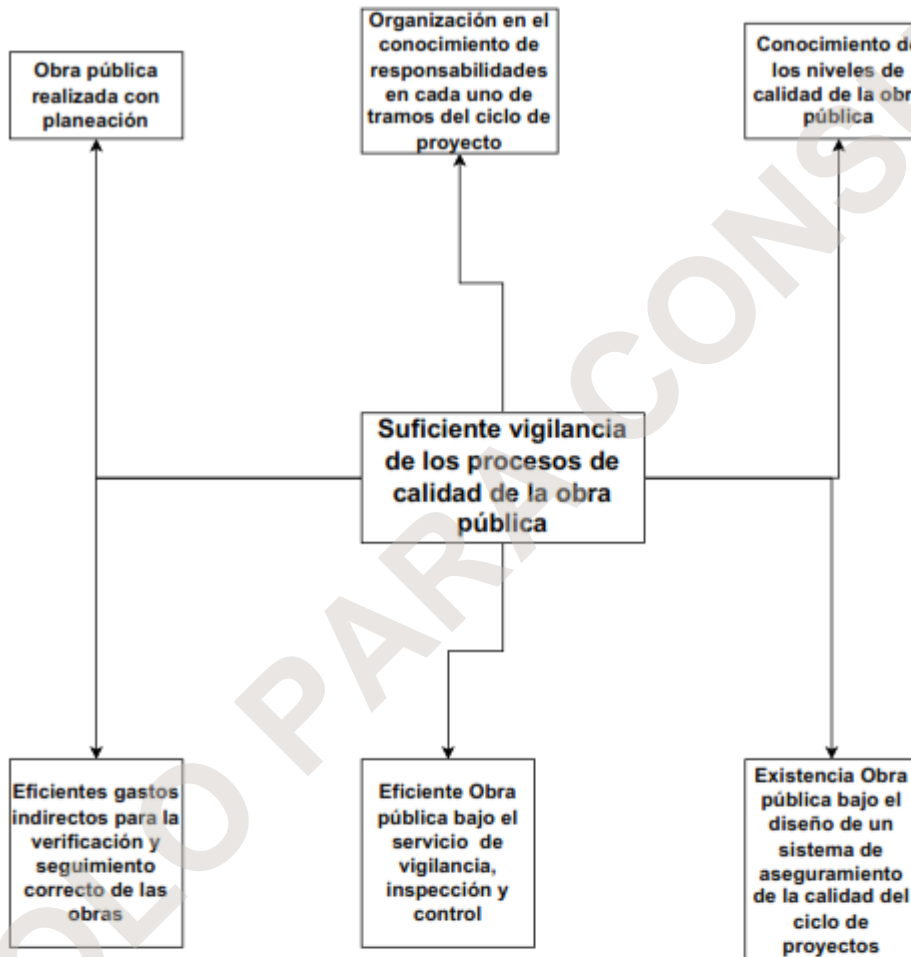
21. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL



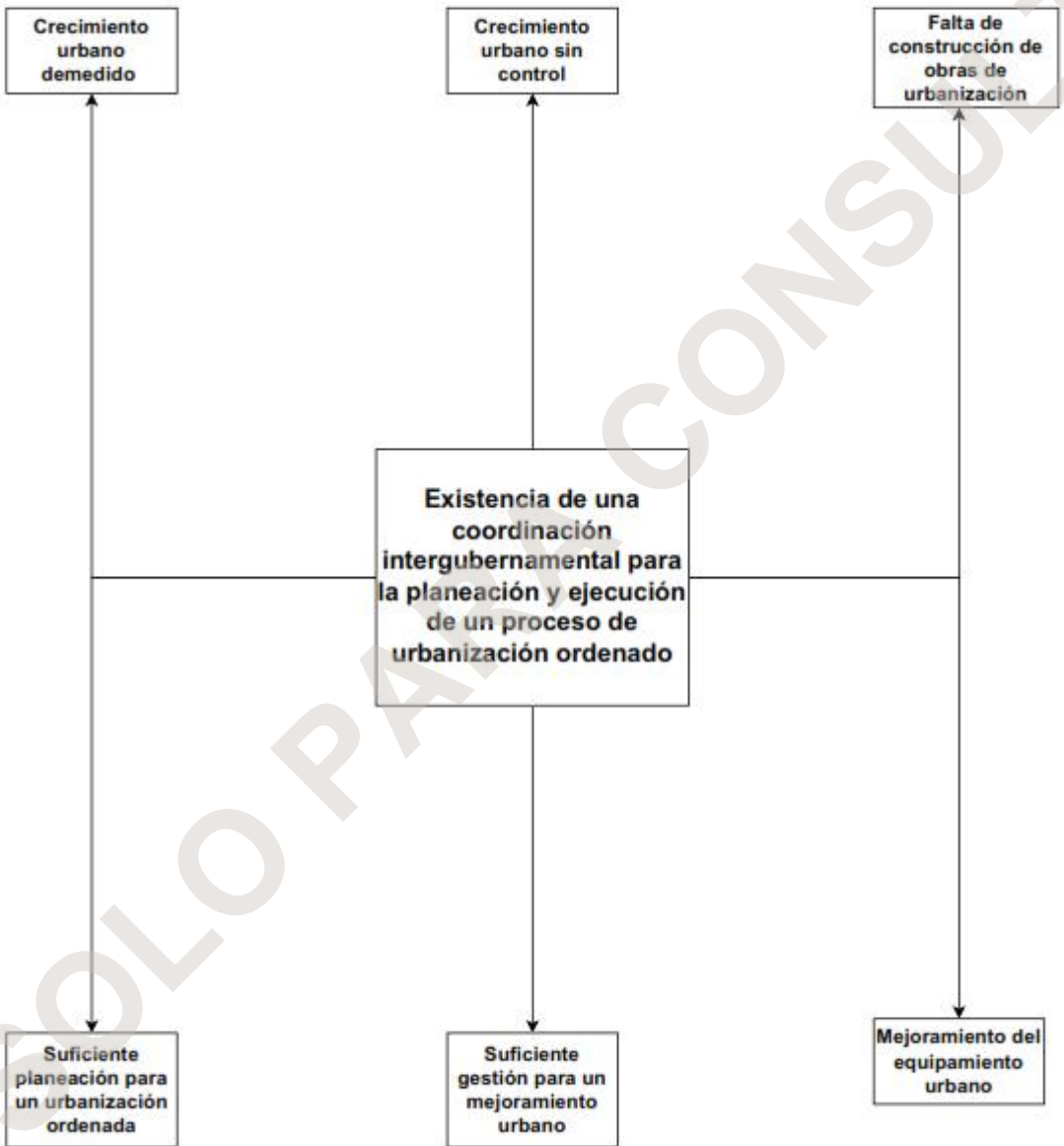
SOLO PARA CONSULTA



22. VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

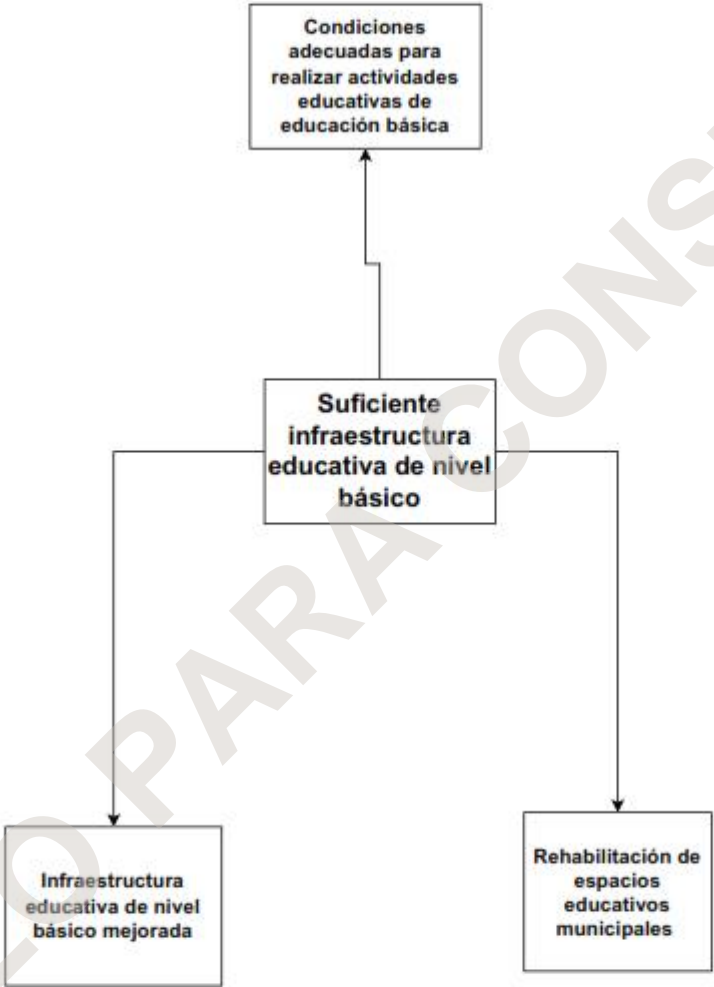


23. INFRAESTRUCTURA URBANA

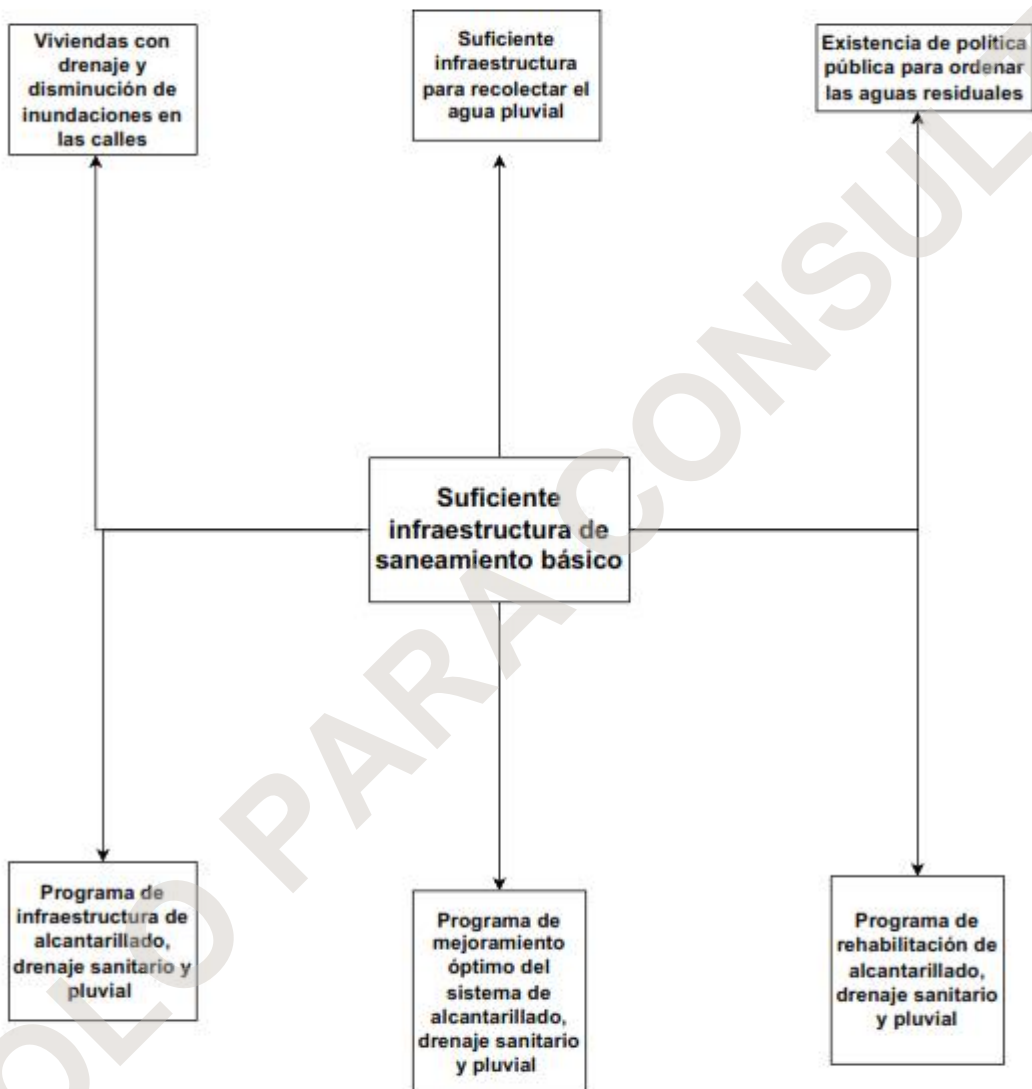




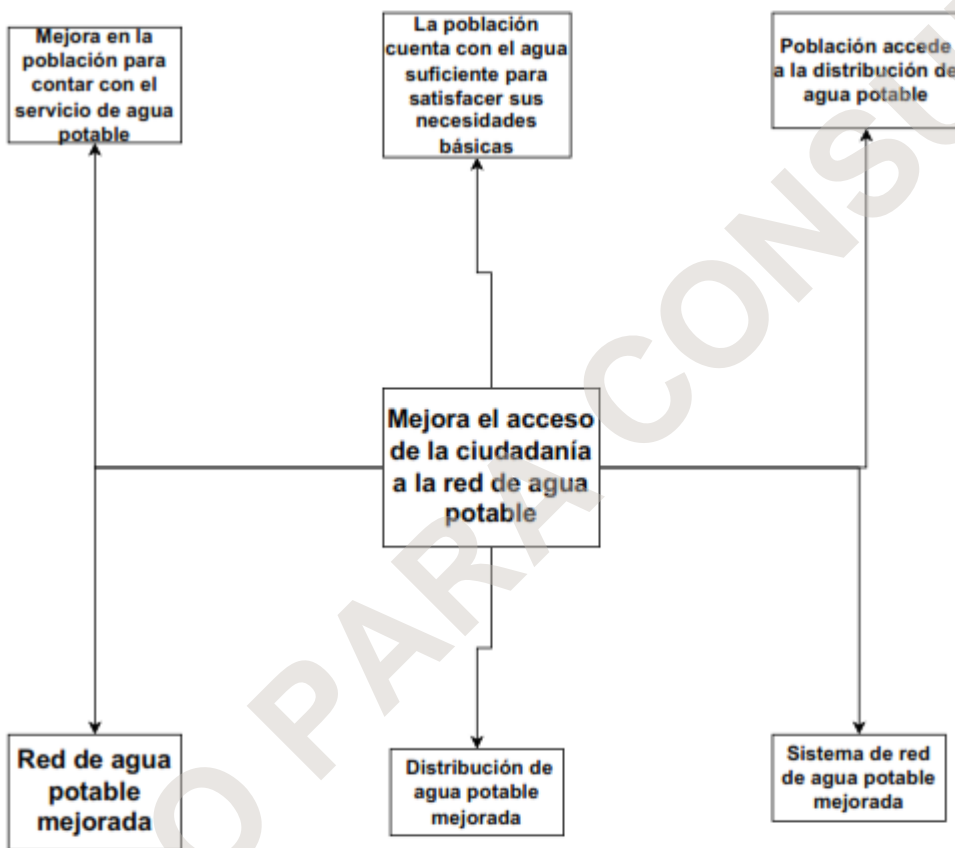
24. INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA



25. INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO BÁSICO



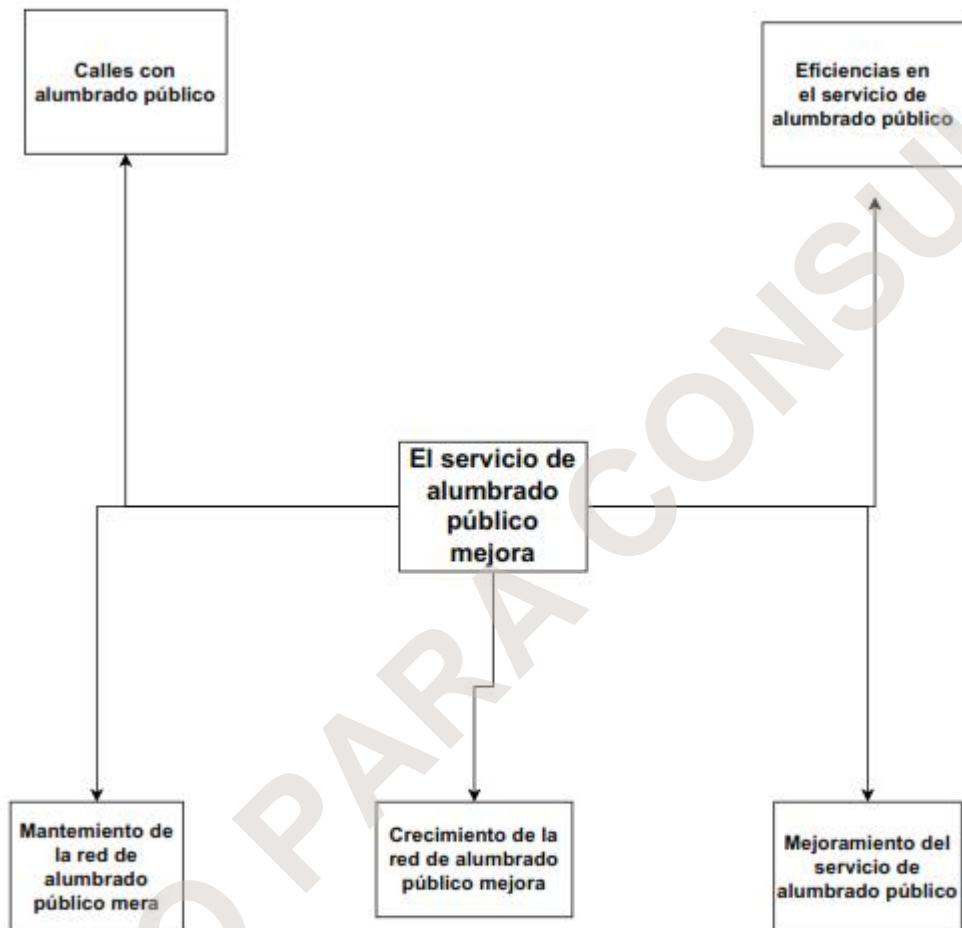
26. AGUA POTABLE PARA TODAS Y TODOS



SOLO PARA CONSULTA

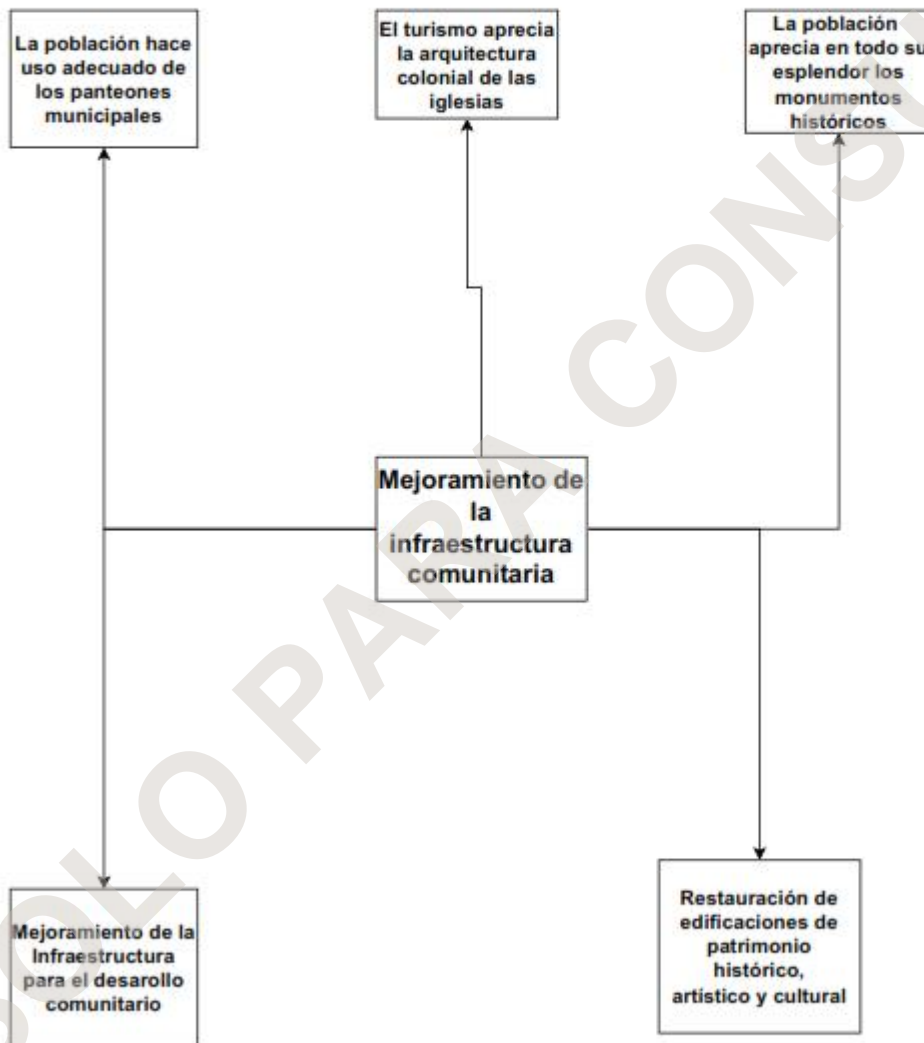


27. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

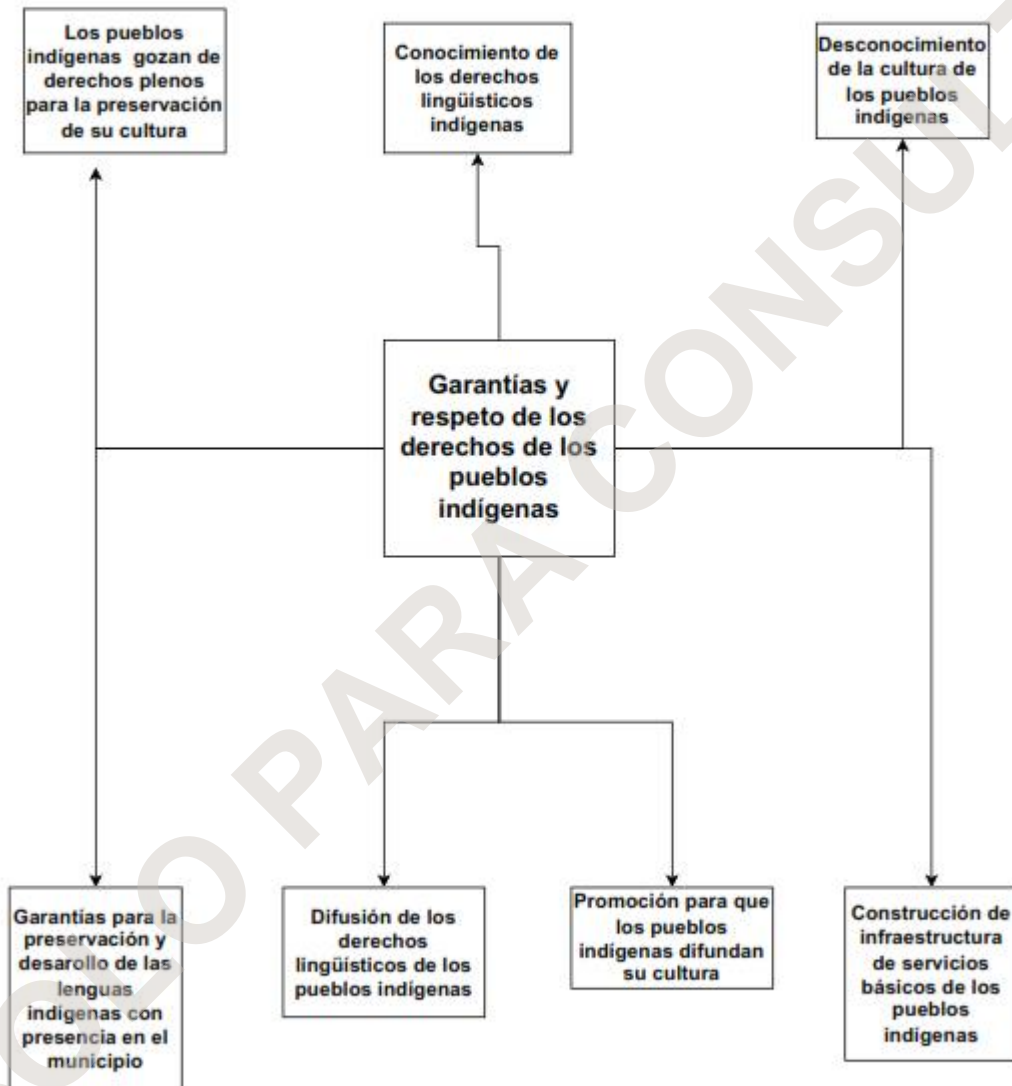


SOLO PARA CONSULTA

28. INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO COMUNITARIO

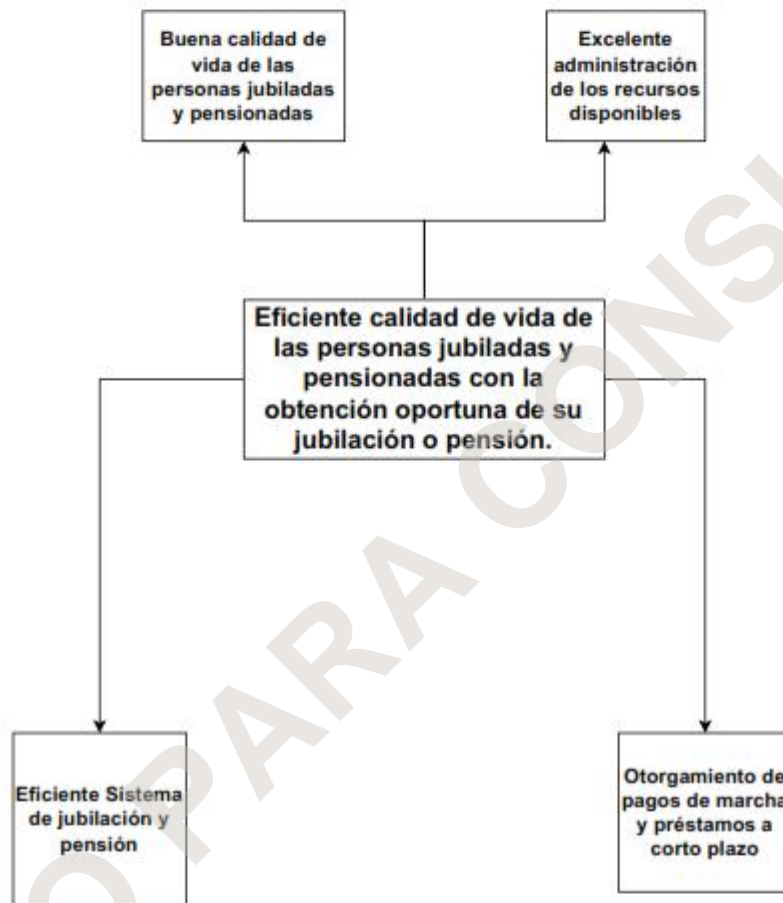


29. RESPETO E IMPULSO A PUEBLOS INDÍGENAS



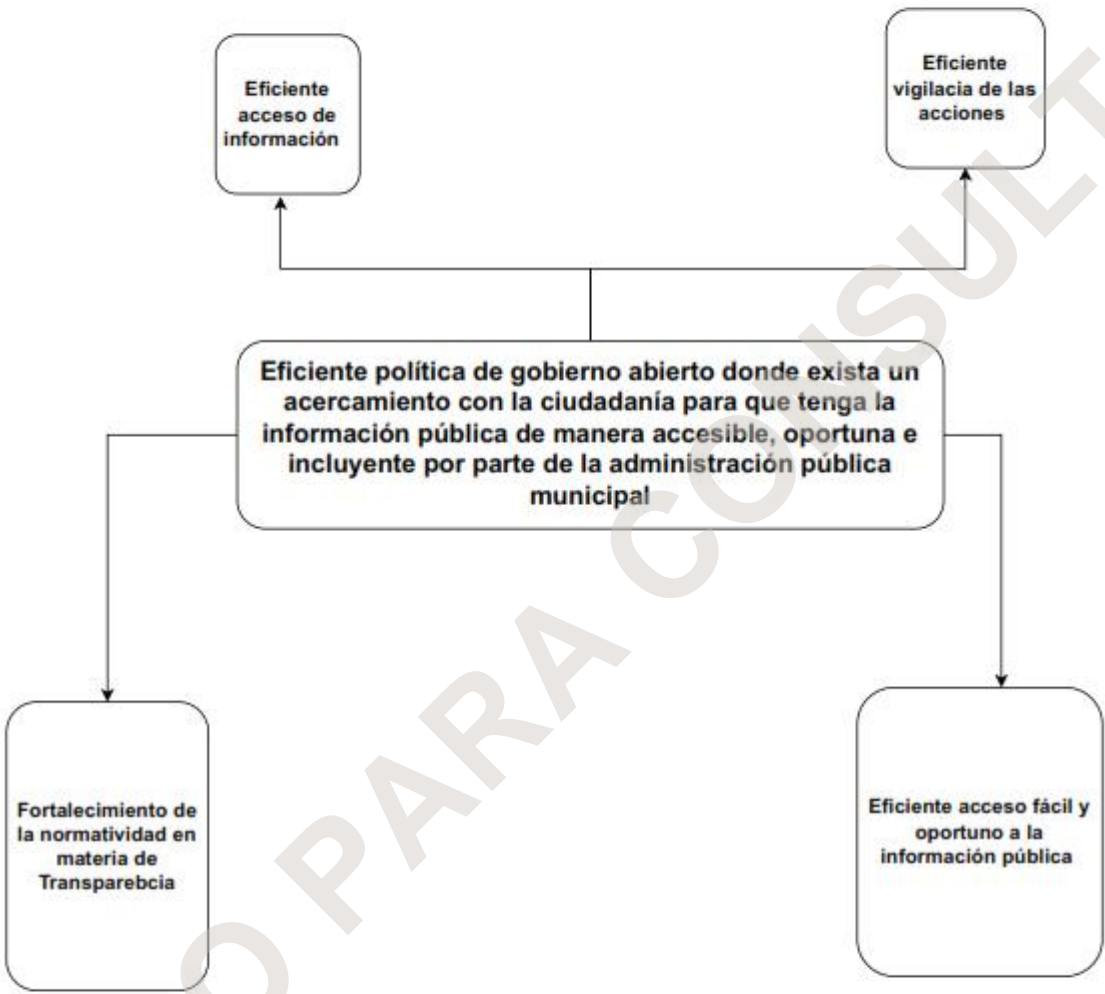


30. SISTEMA DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN EFICIENTE





31. GOBIERNO TRANSPARENTE

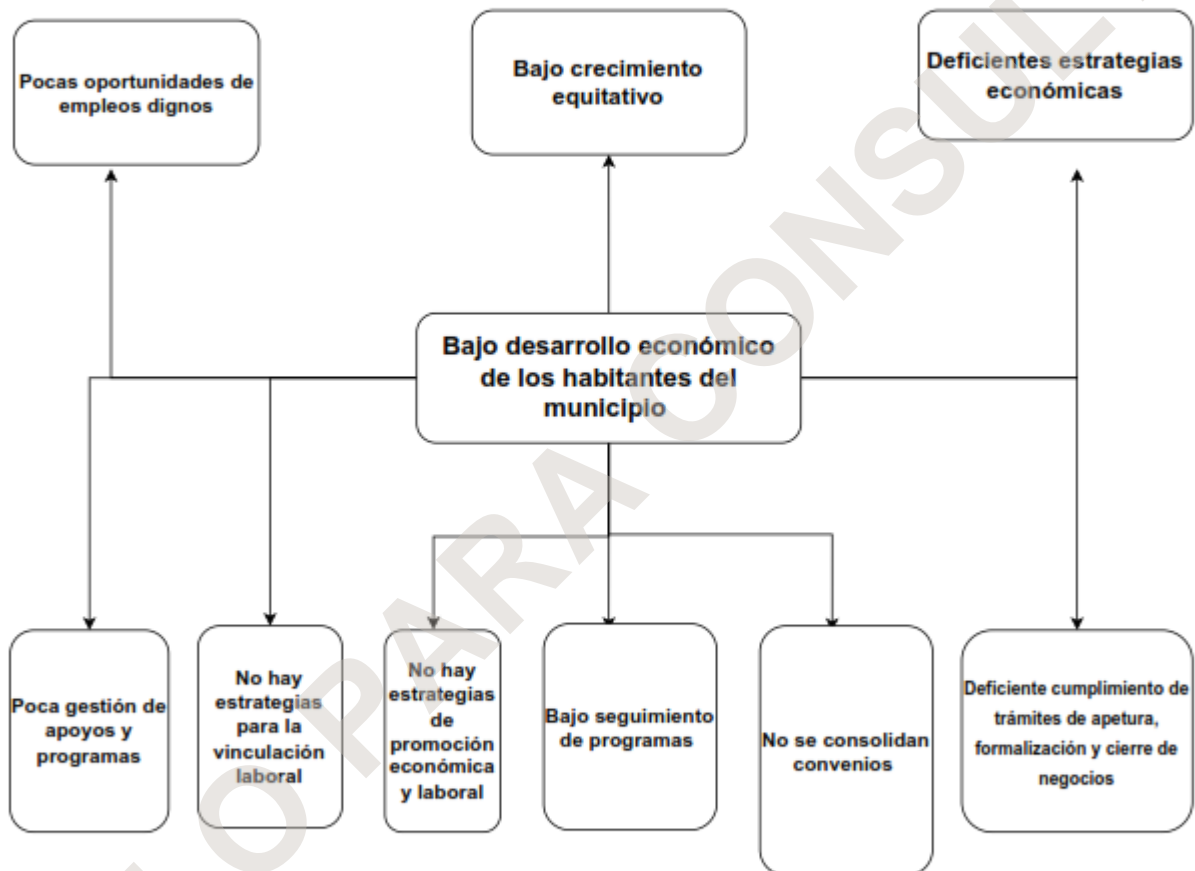


**ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS**

SOLO PARA CONSULTA



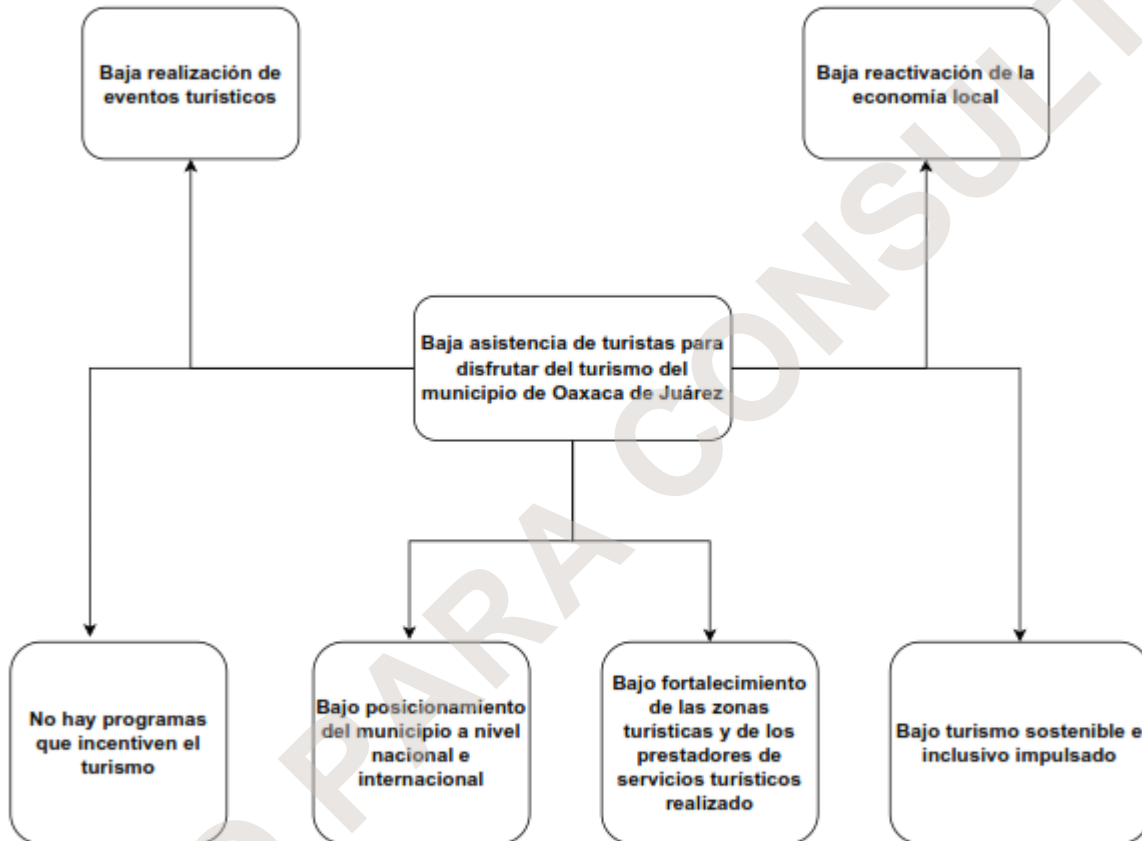
1. POR UNA ECONOMÍA PRÓSPERA



SOLO PARA CONSULTA

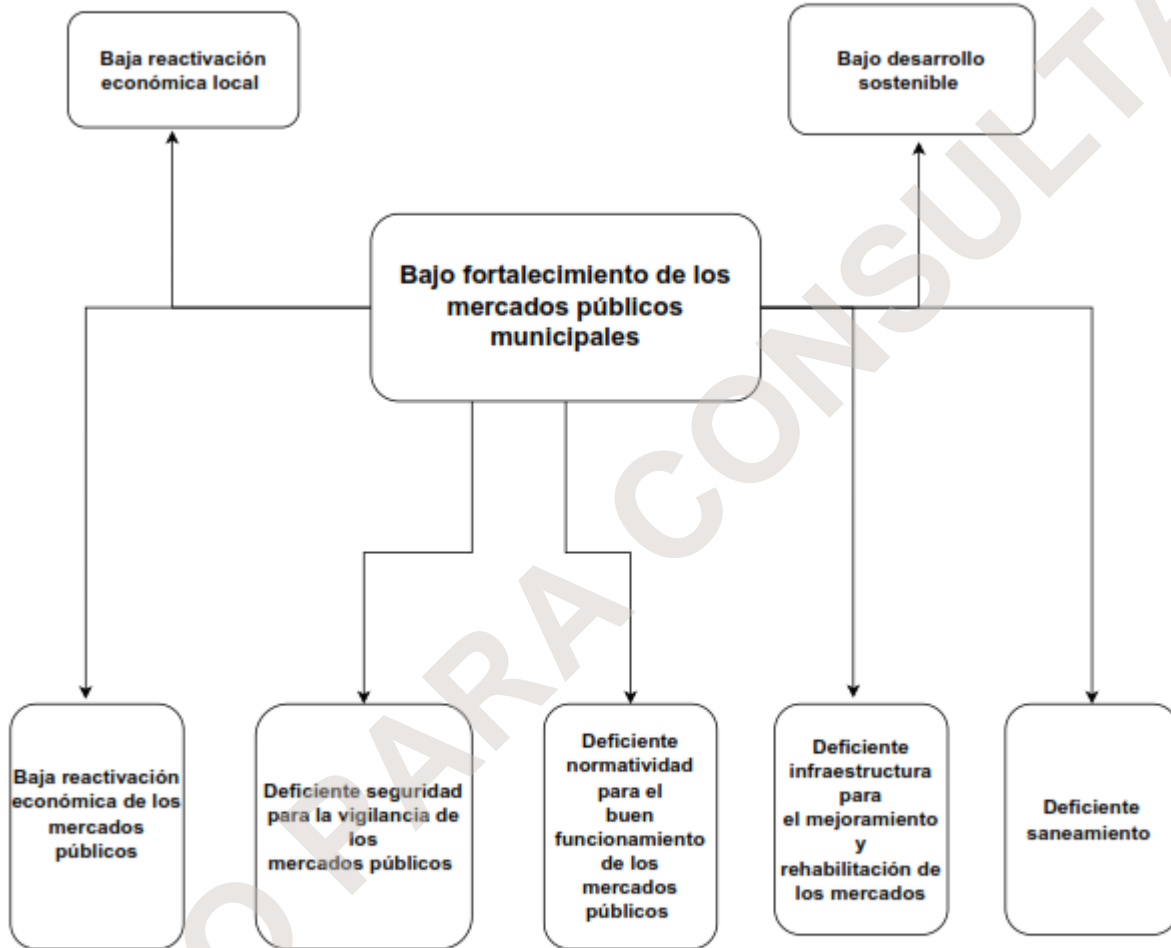


2. MUNICIPIO TURÍSTICO





3. MERCADOS PÚBLICOS SOSTENIBLES

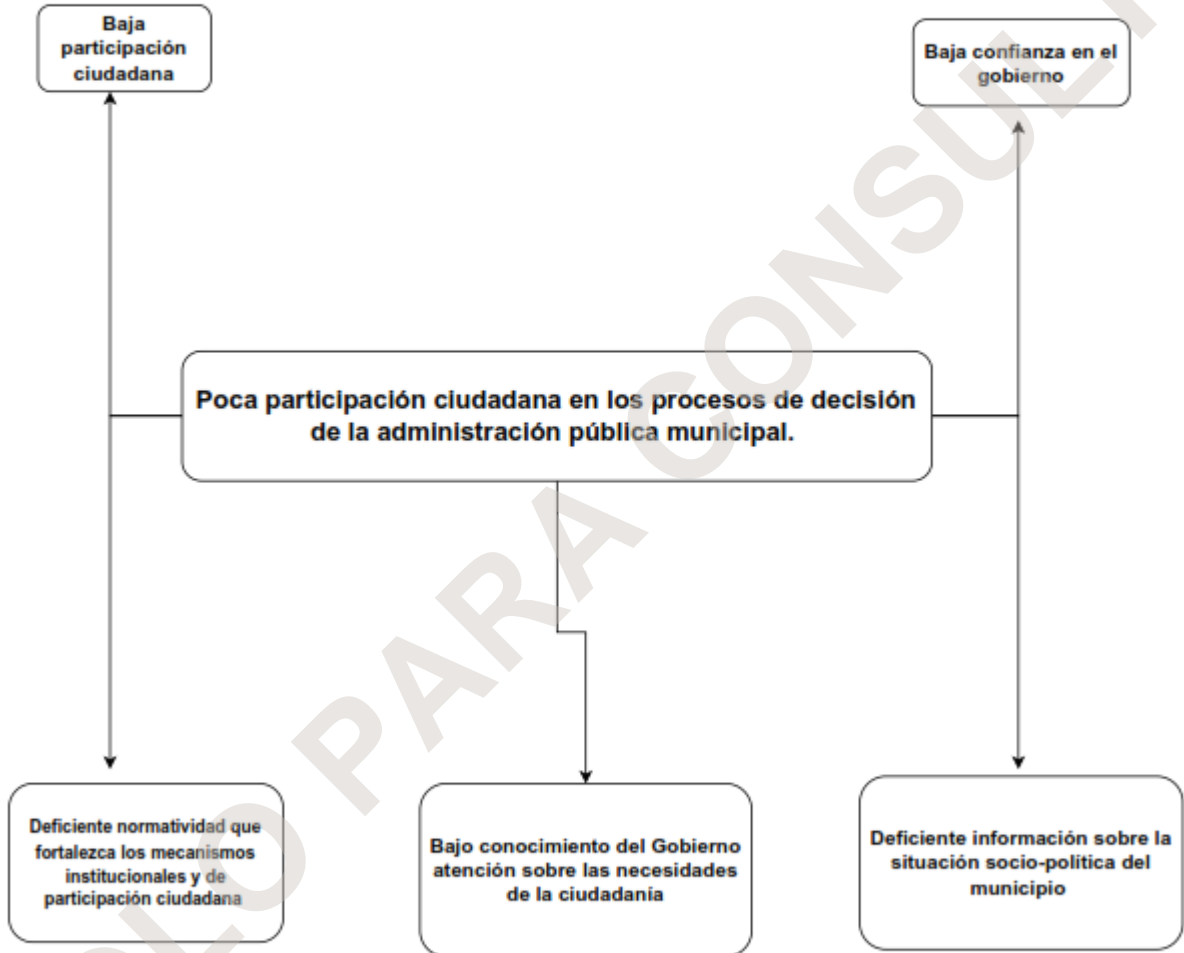


SOLO PARA CONSULTA



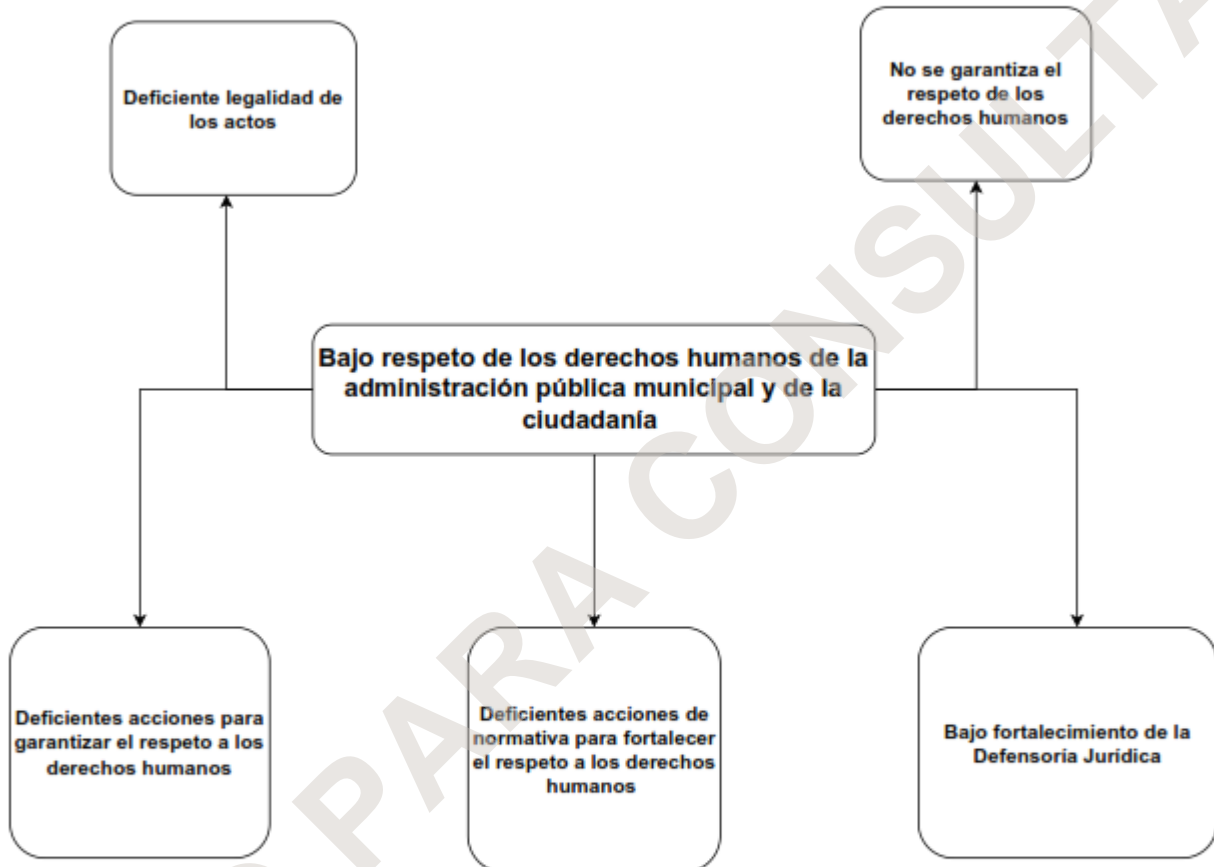


4. GOBIERNO PARTICIPATIVO





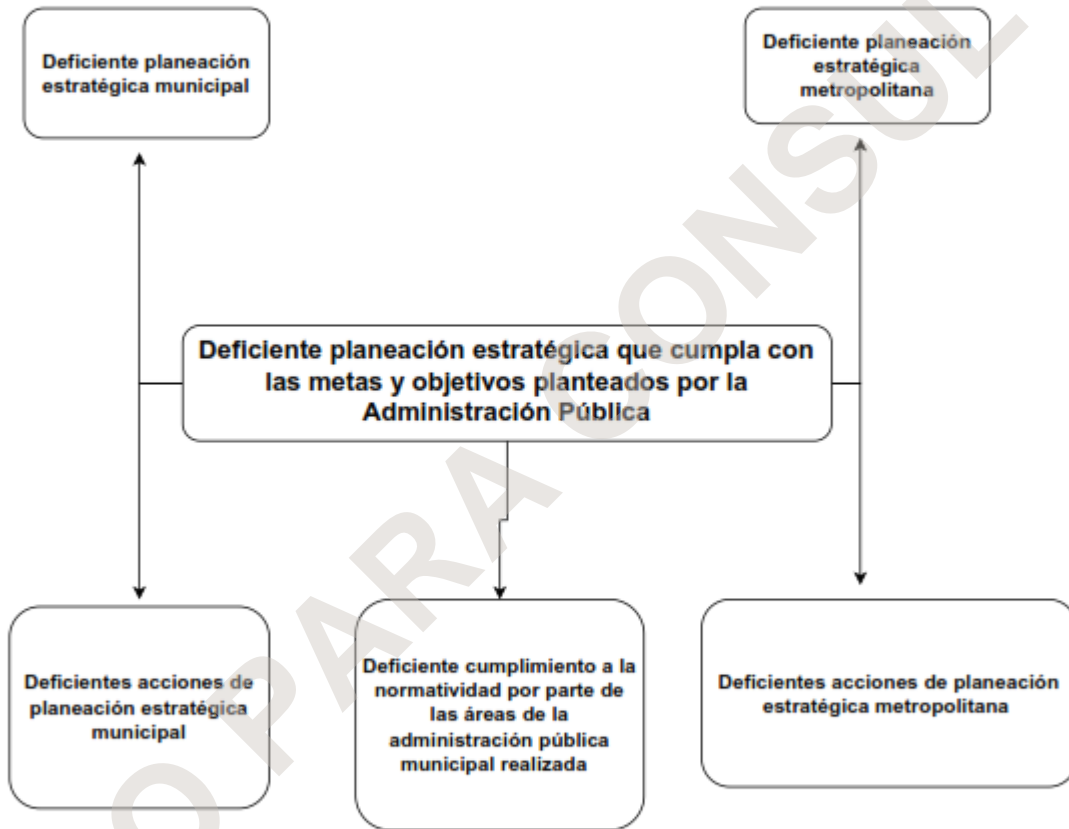
5. DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS



SOLO PARA CONSULTA



6. PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ZONA METROPOLITANA

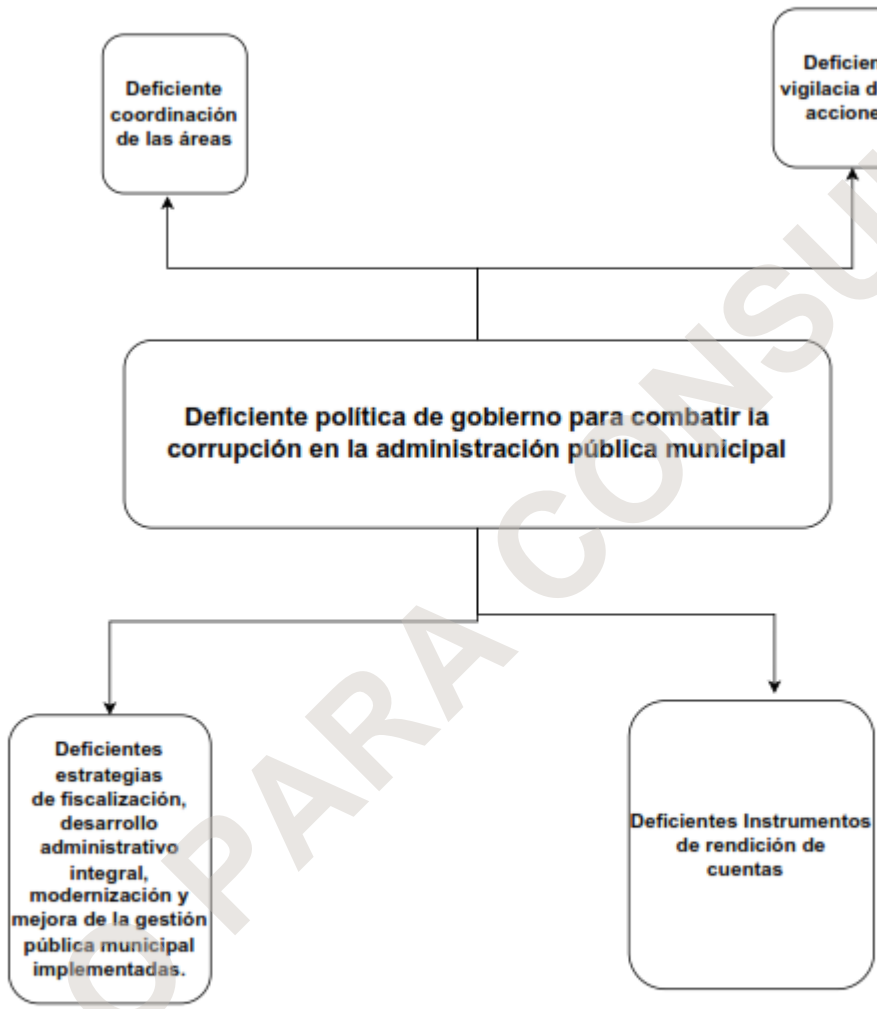


SOLO PARA CONSULTA



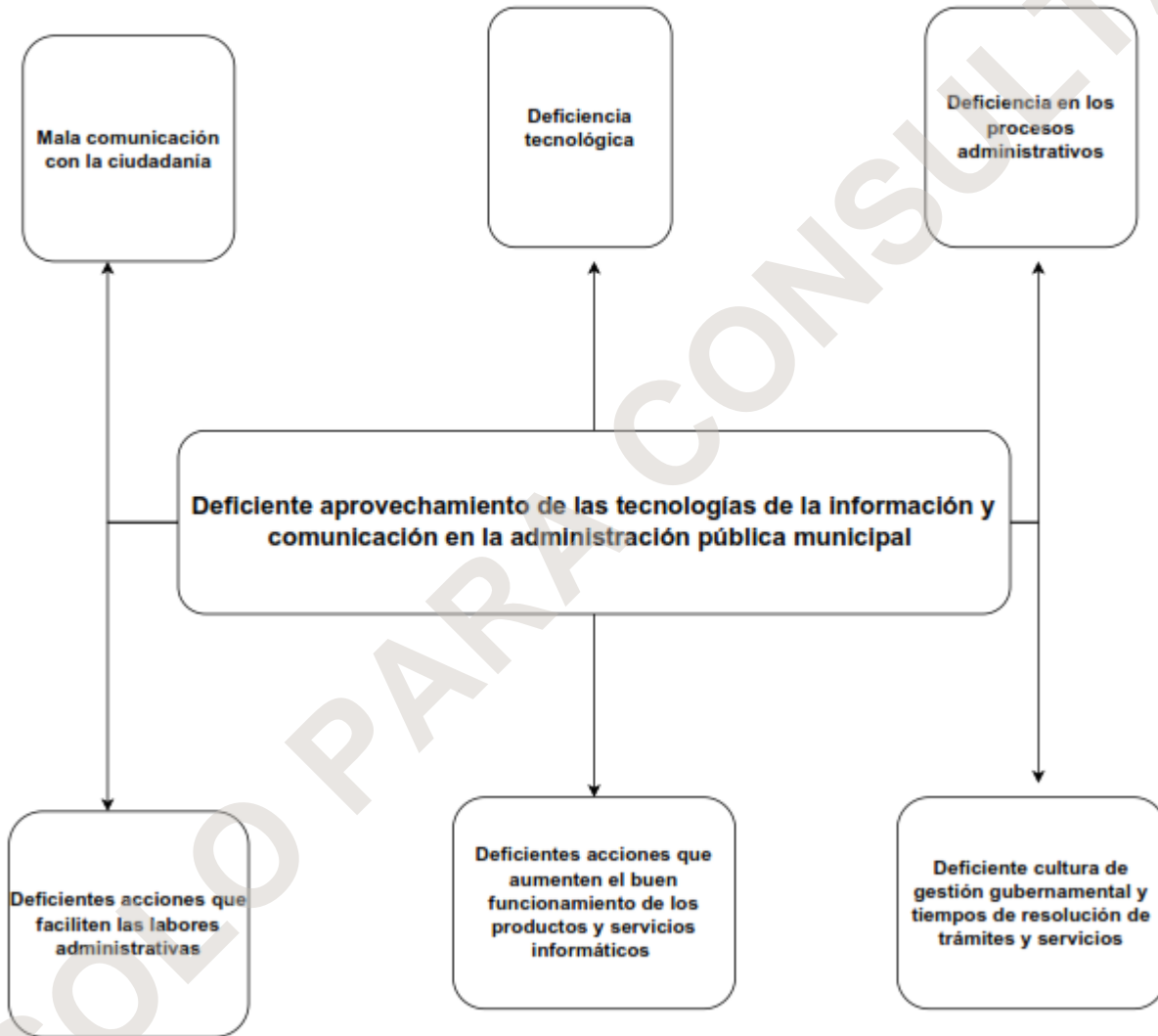


7. GOBIERNO HONRADO



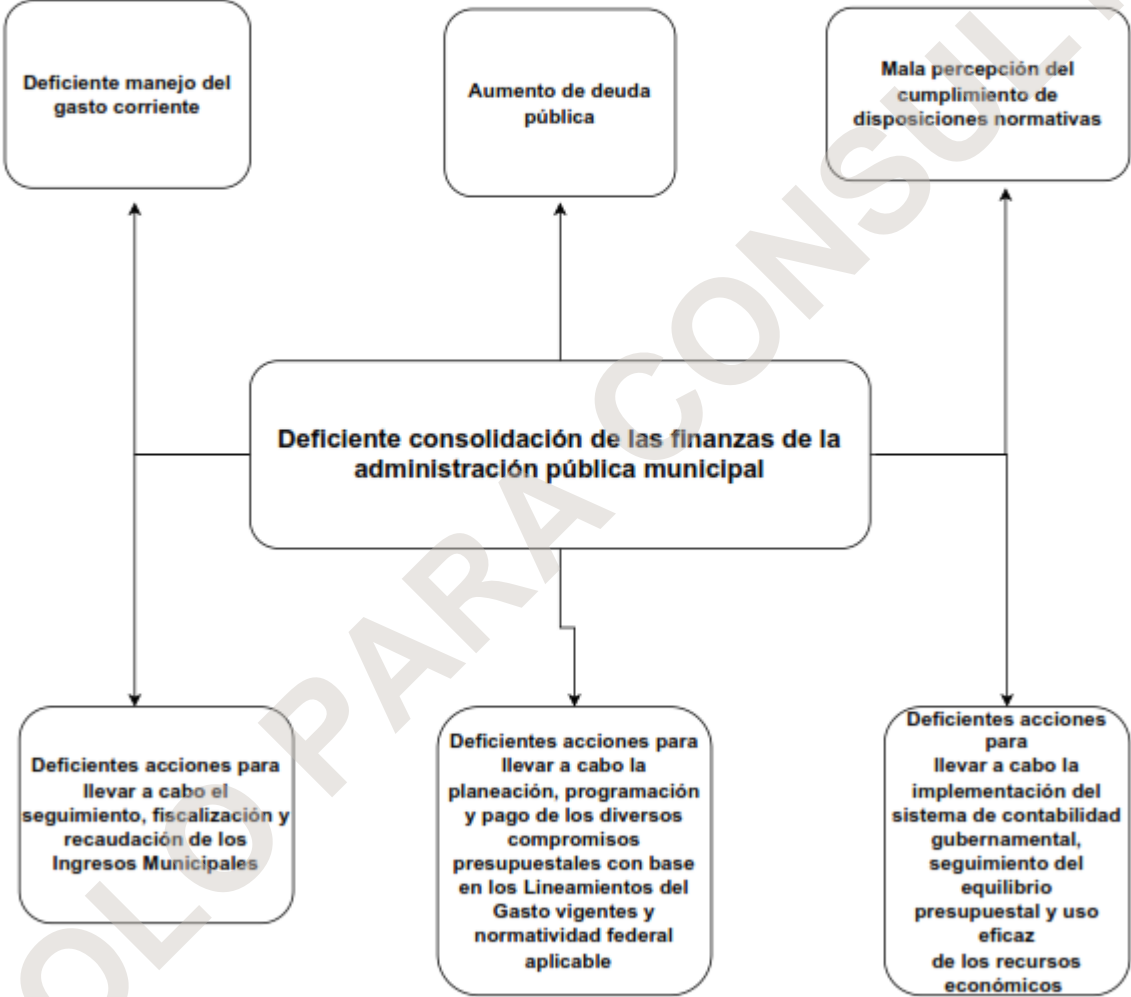


8. GOBIERNO INNOVADOR Y TECNOLÓGICO

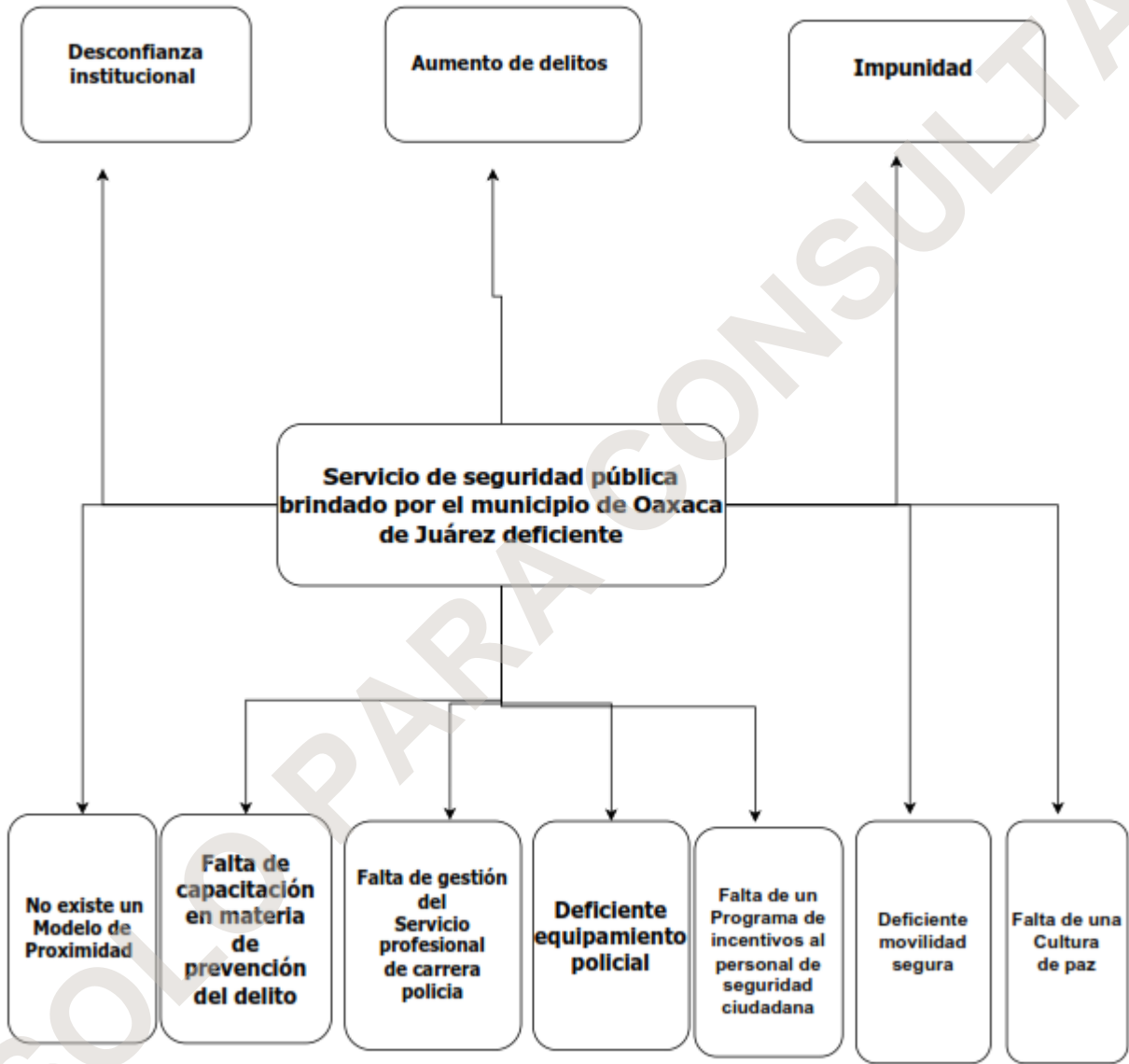




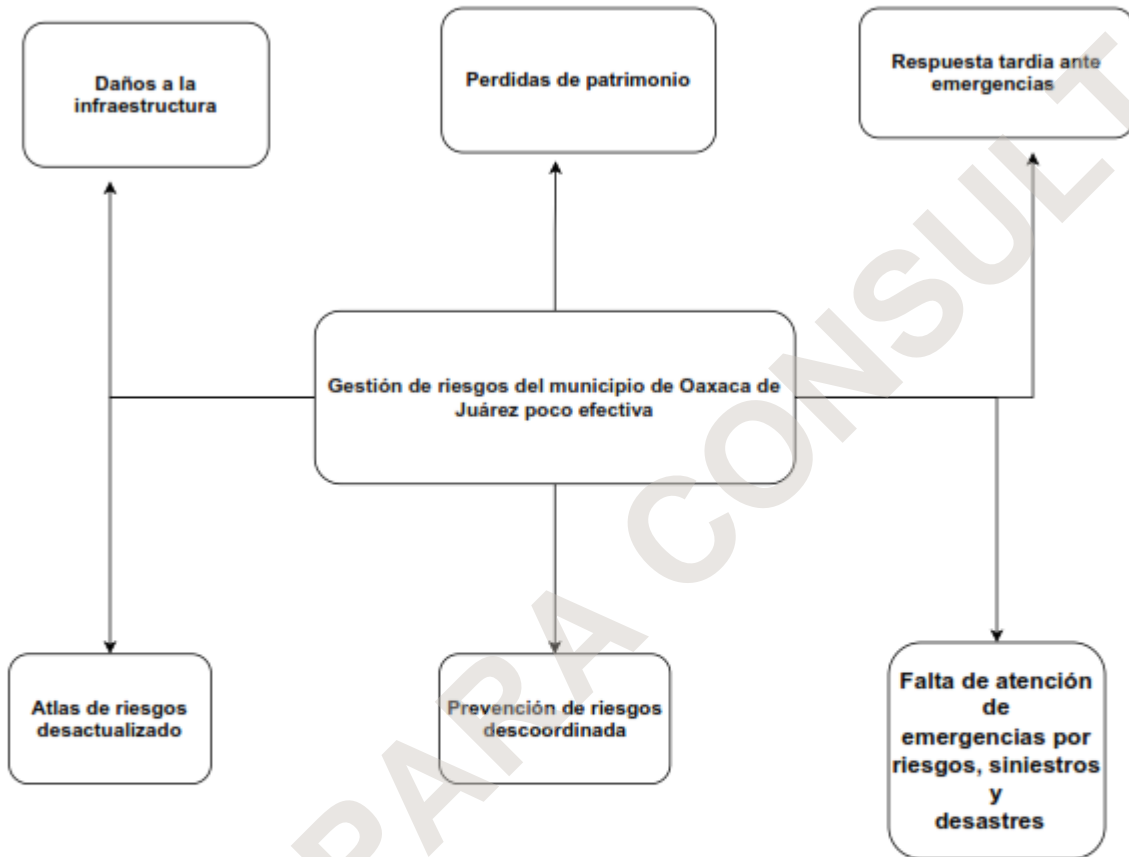
9. FINANZAS PÚBLICAS SANAS



10. MUNICIPIO SEGURO

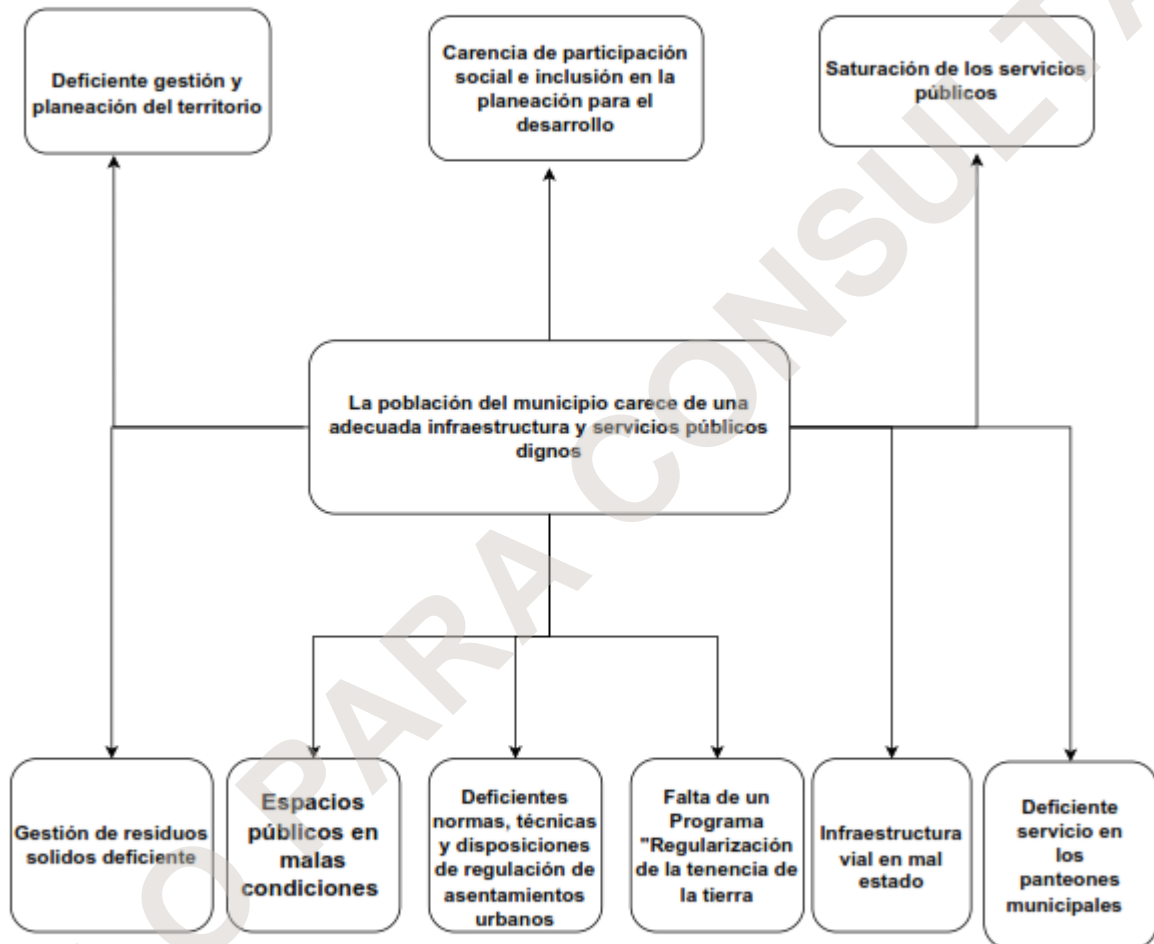


11. PREVENCIÓN DE DESASTRES

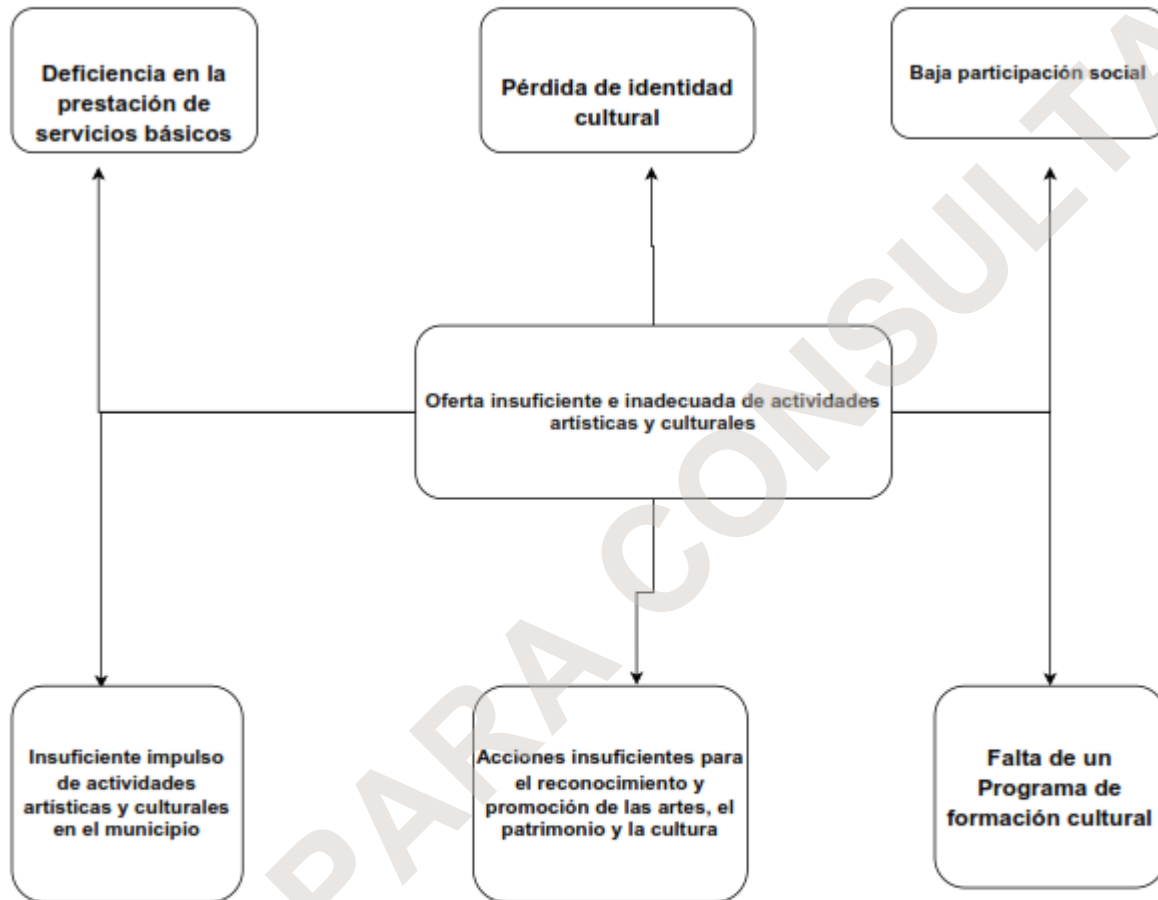


SOLO PARA CONSULTA

12. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO



13. IDENTIDAD CULTURAL

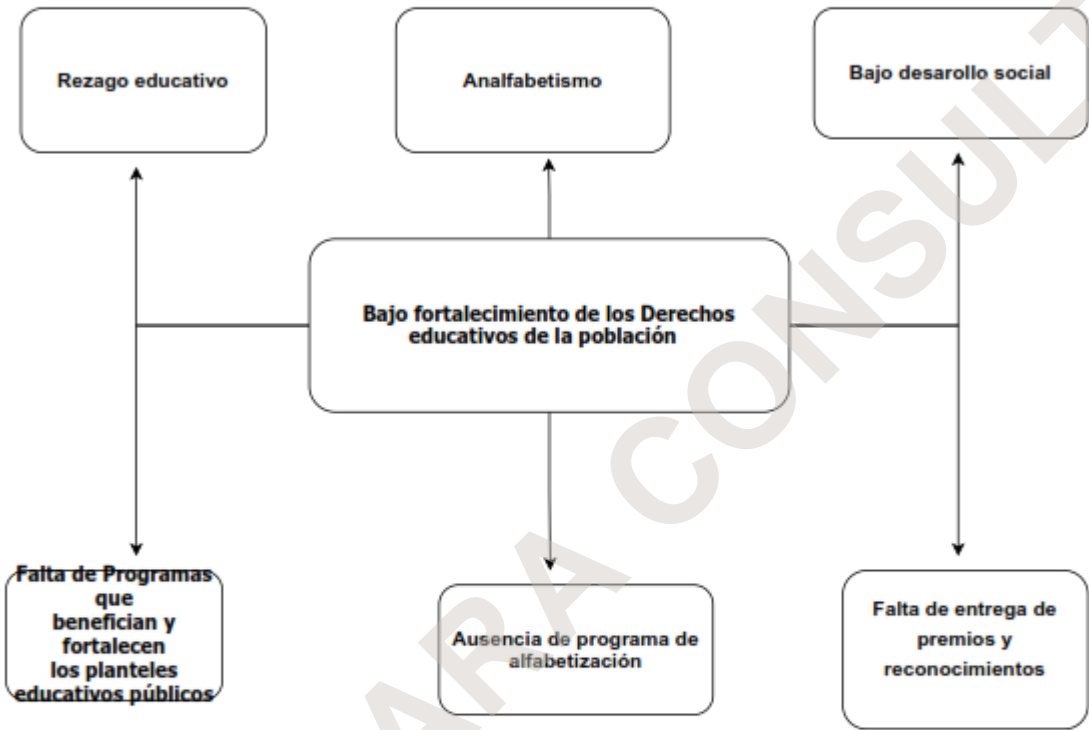


SOLO PARA CONSULTA





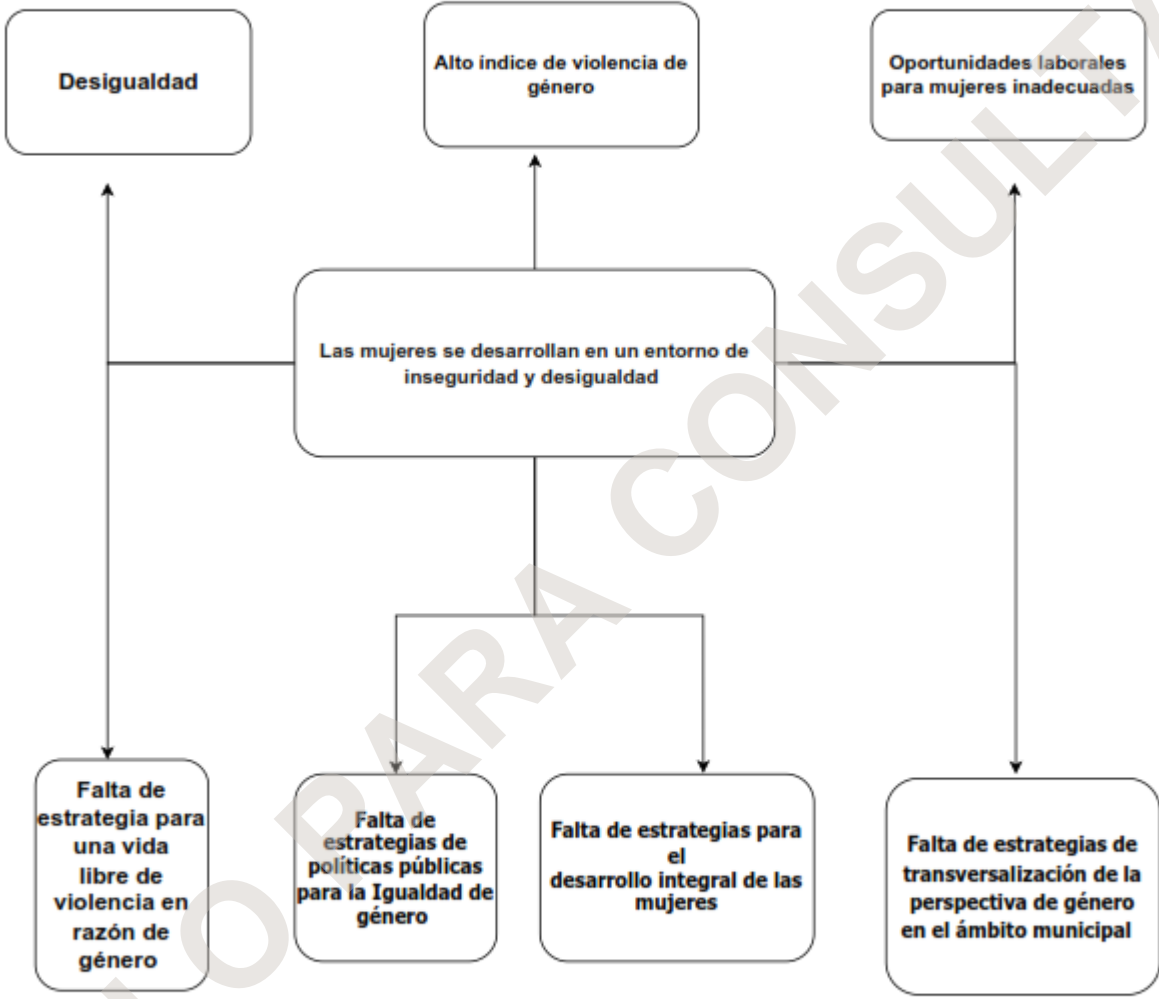
14. EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS



SOLO PARA CONSULTA

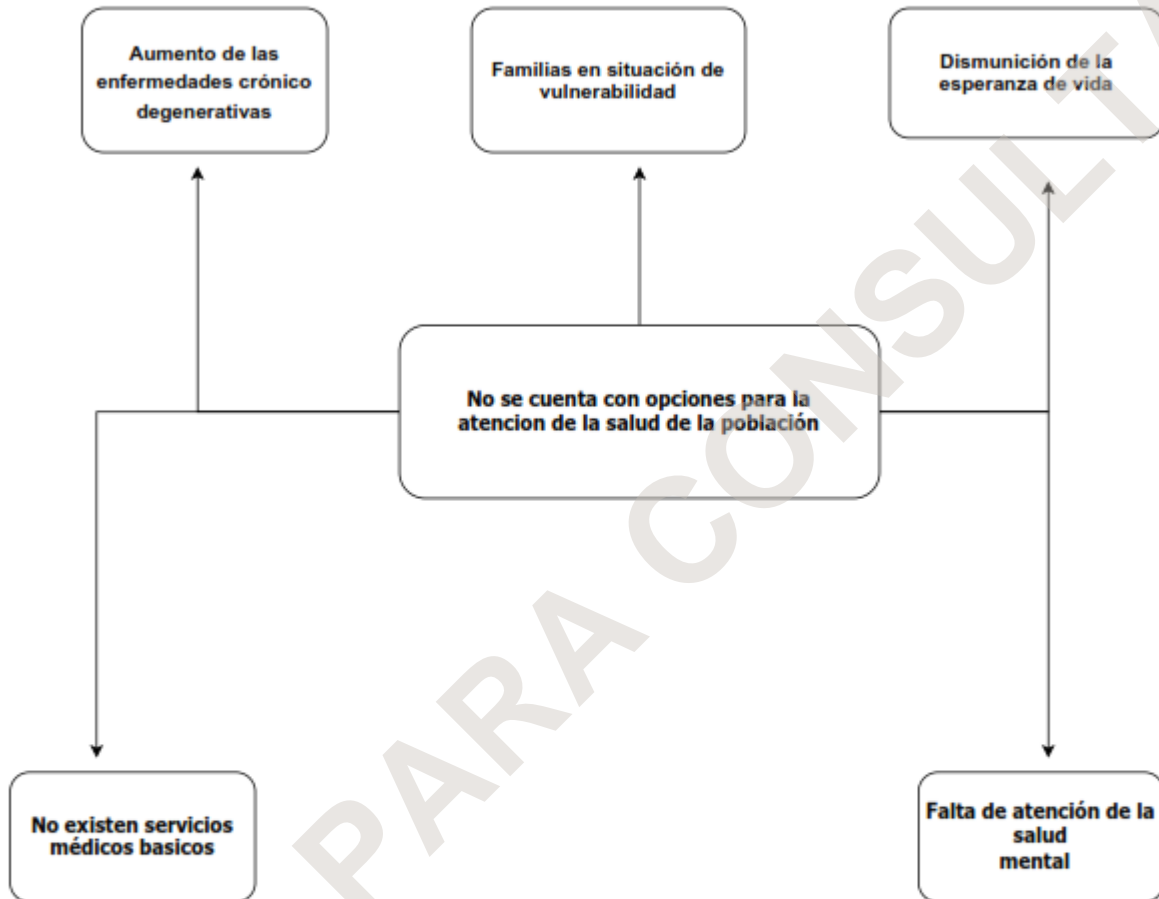


15. IGUALDAD DE GÉNERO





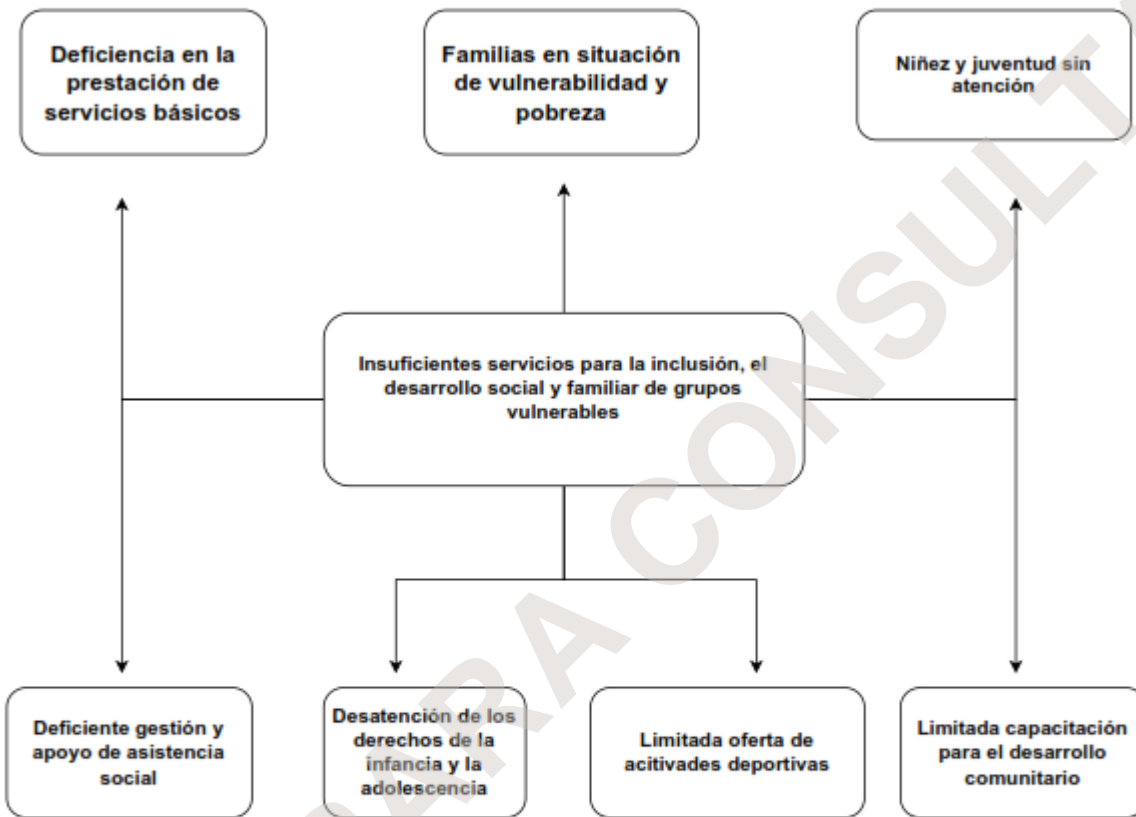
16. POR UNA BUENA SALUD



SOLO PARA CONSULTA

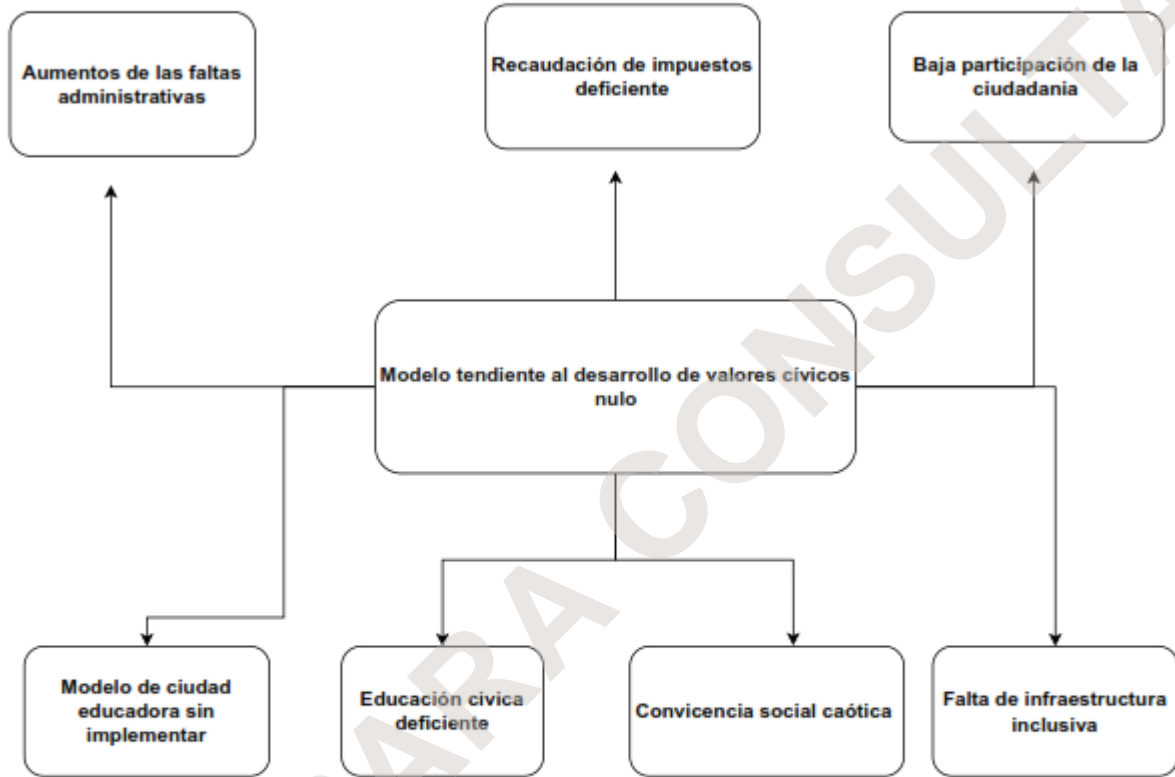


17. BIENESTAR Y DESARROLLO MUNICIPAL



SOLO PARA CONSULTA

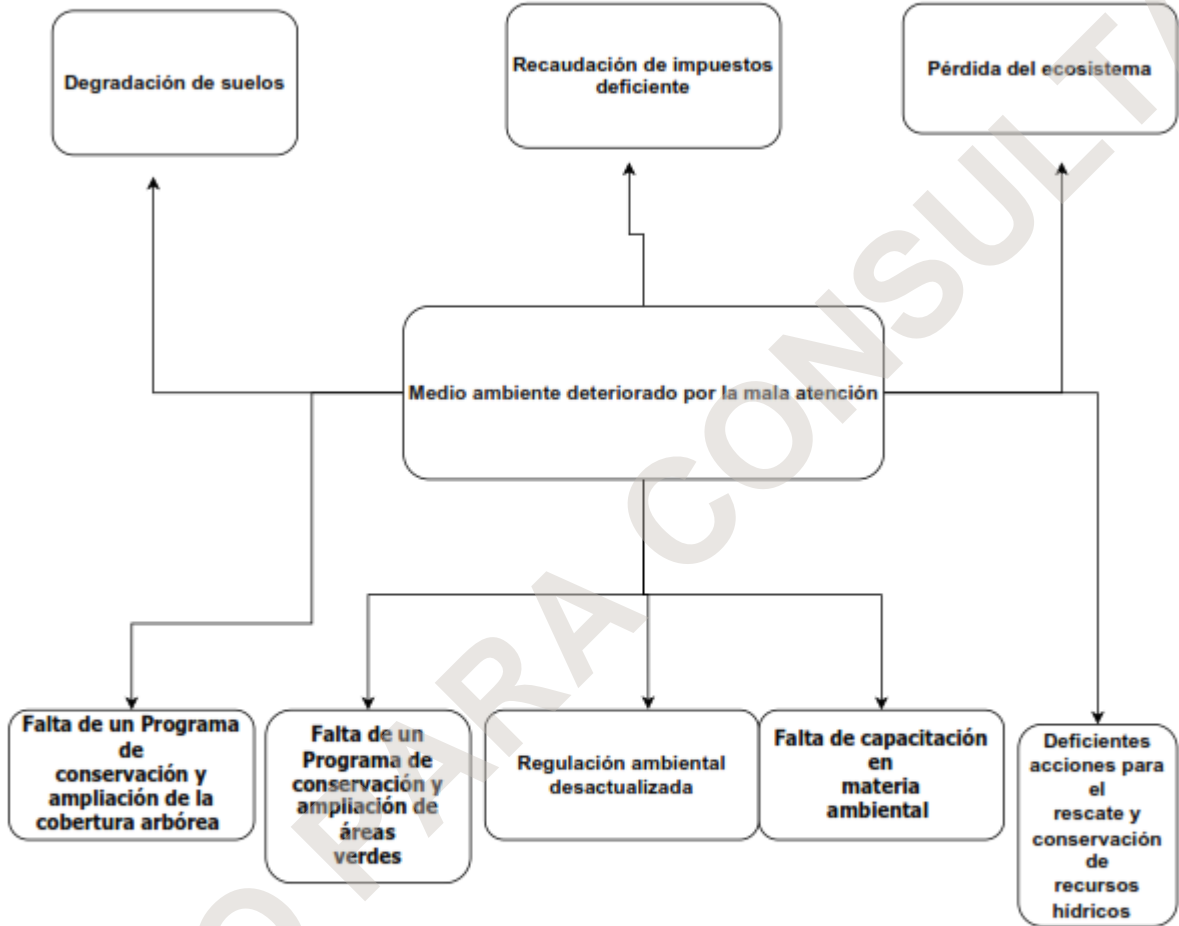
18. CIUDAD EDUCADORA



SOLO PARA CONSULTA

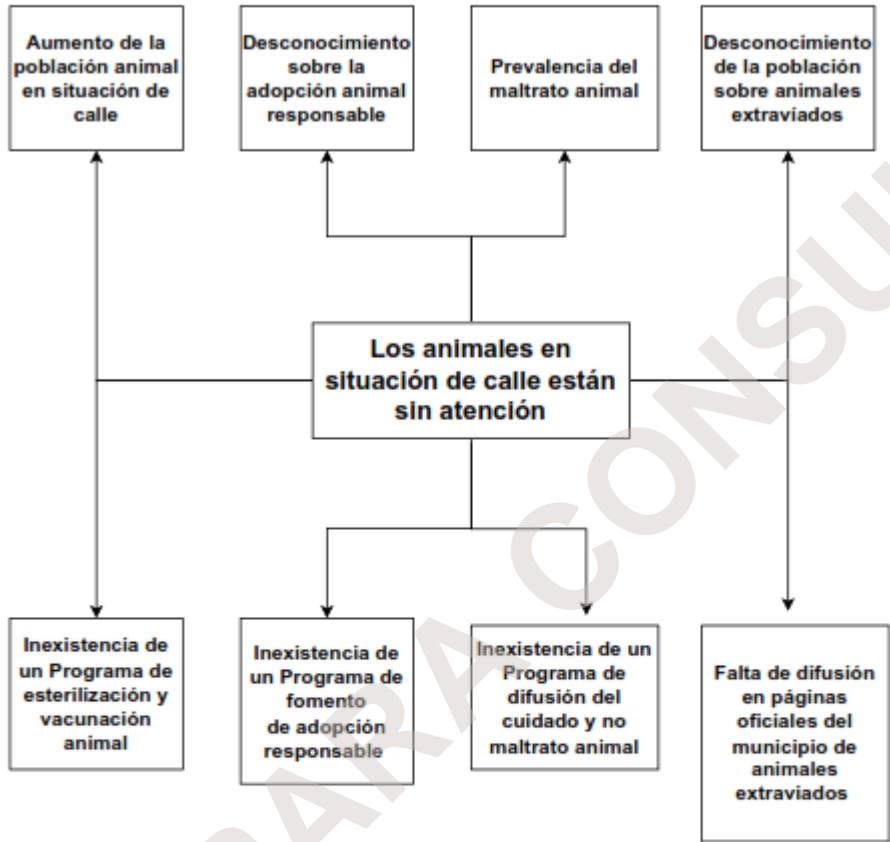


19. MUNICIPIO VERDE





20. POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL

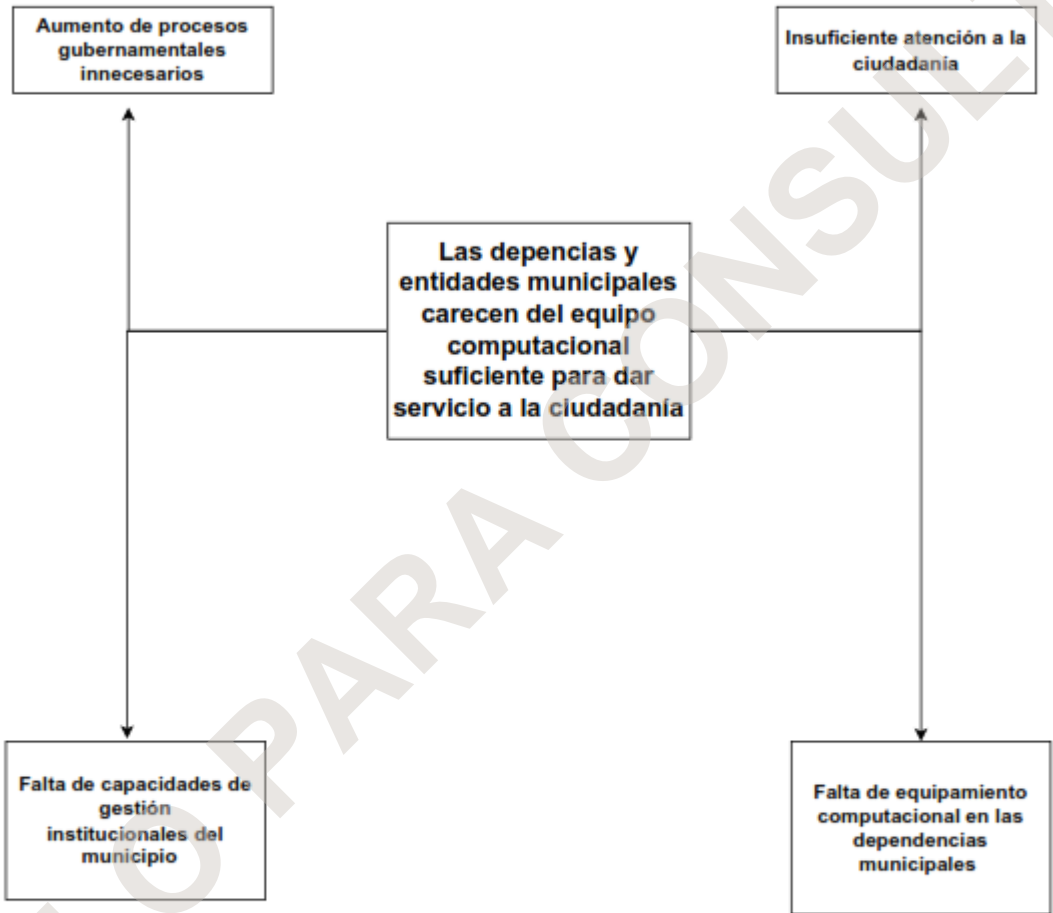


SOLO PARA CONSULTA





21. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

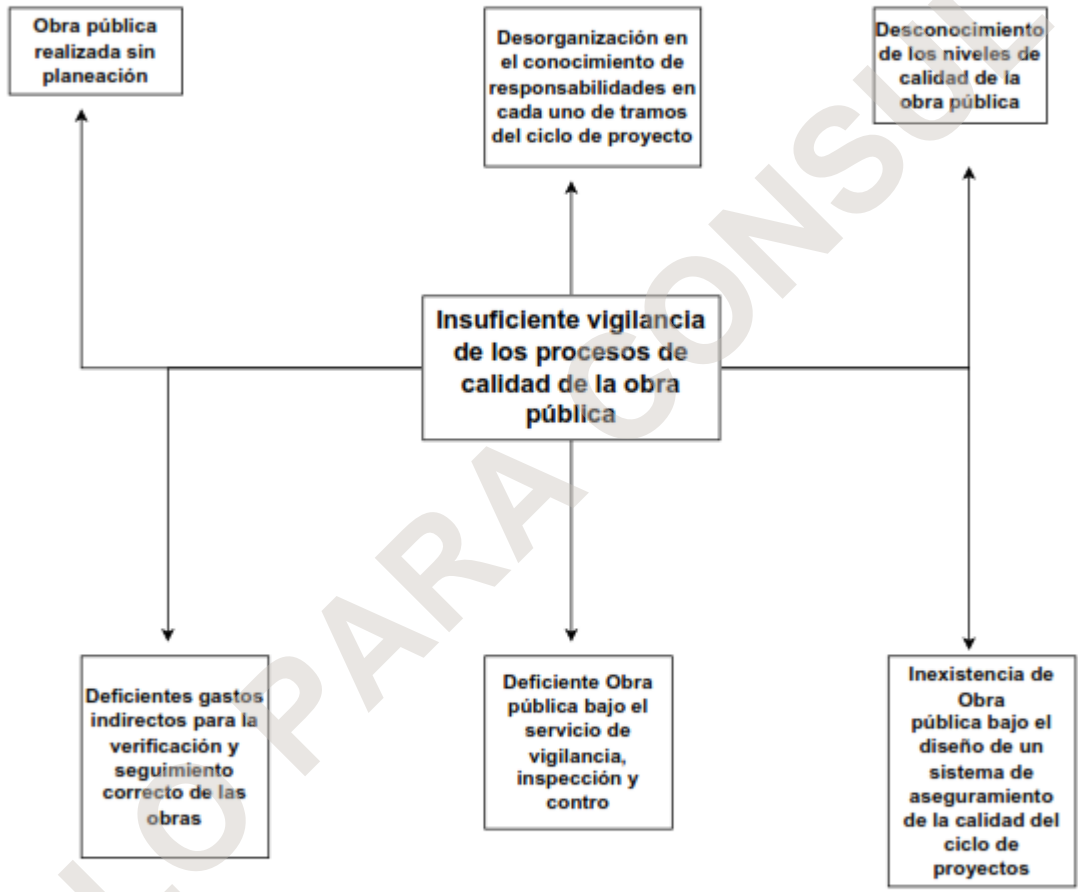


SOLO PARA CONSULTA



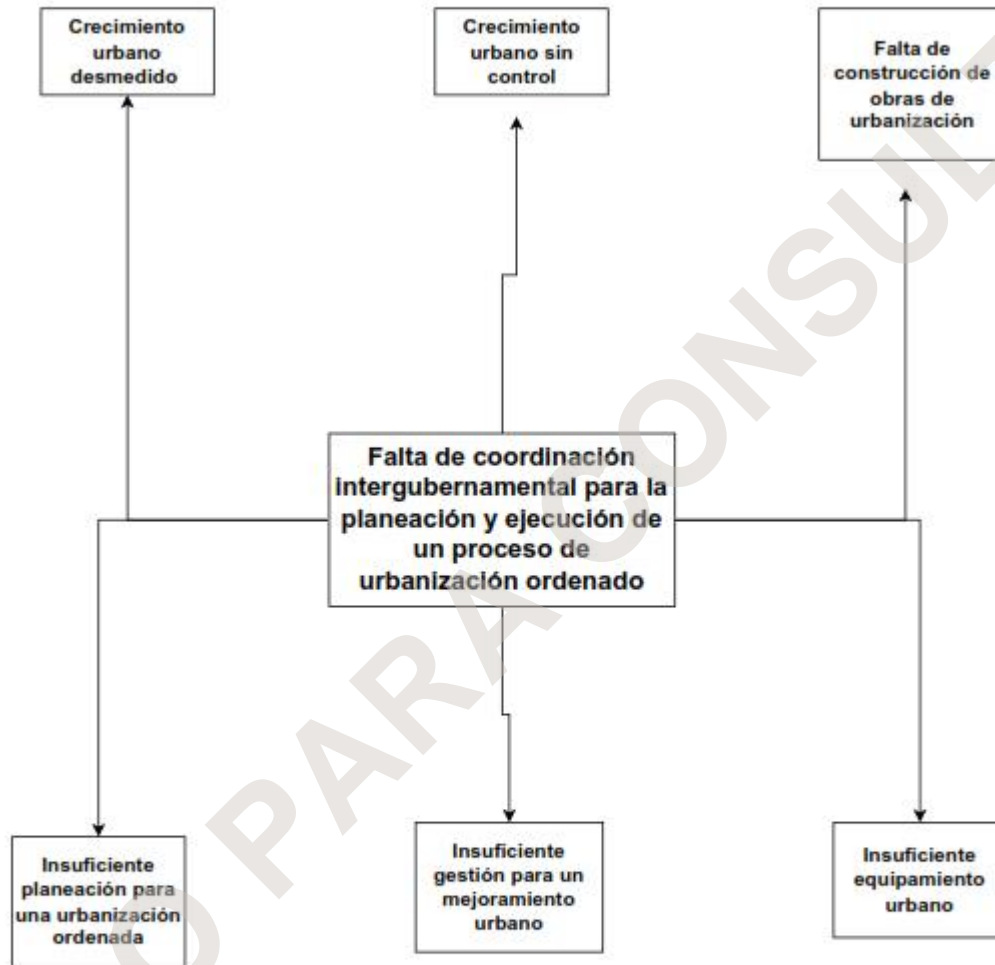


22. VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA





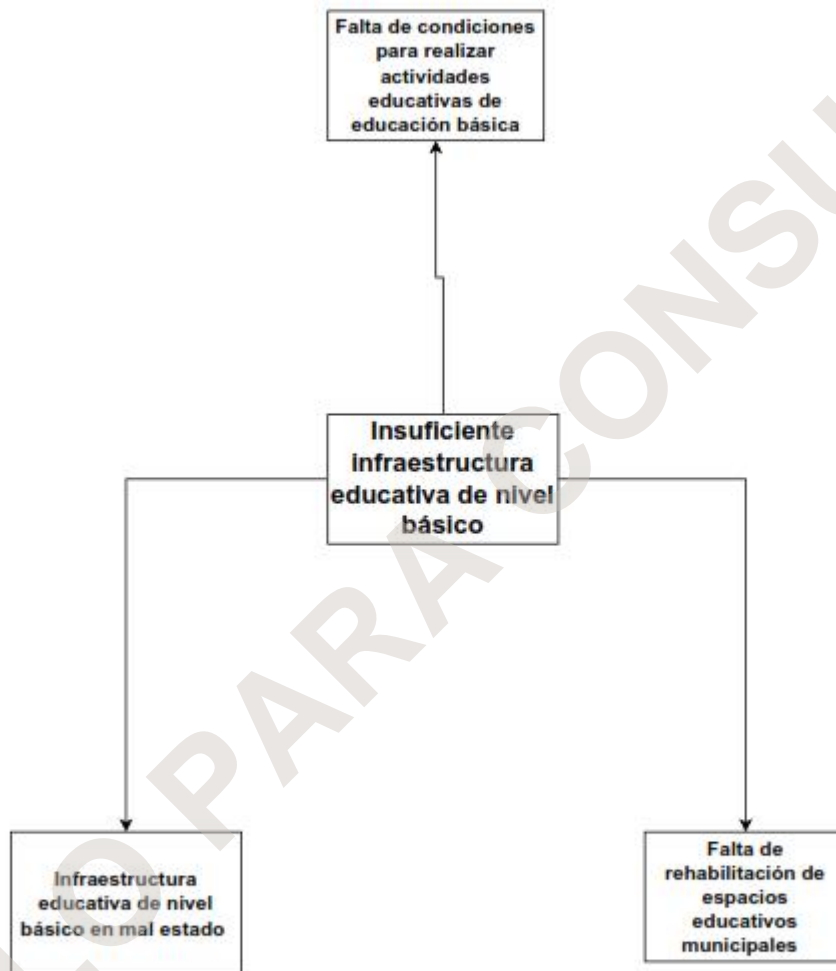
23. INFRAESTRUCTURA URBANA



SOLO PARA CONSULTA

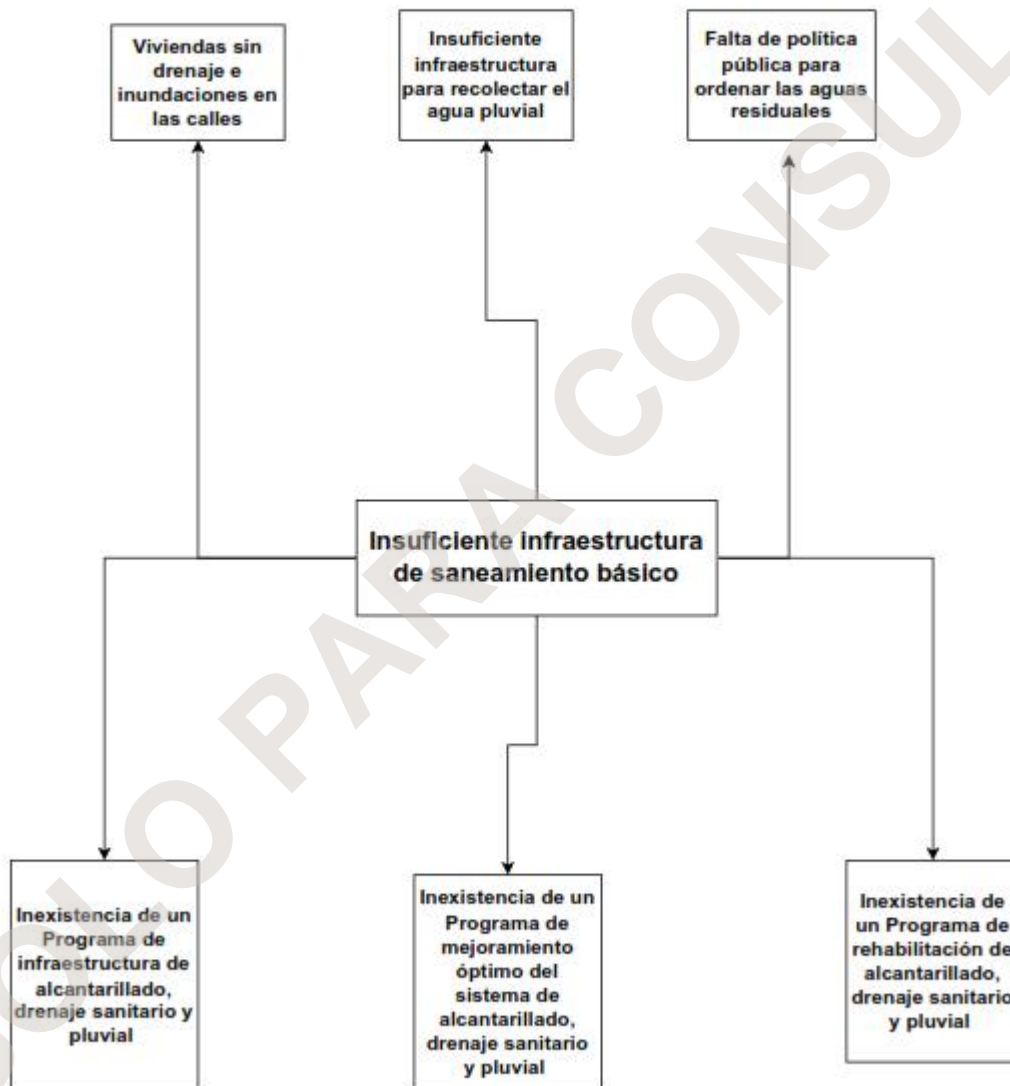


24. INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA



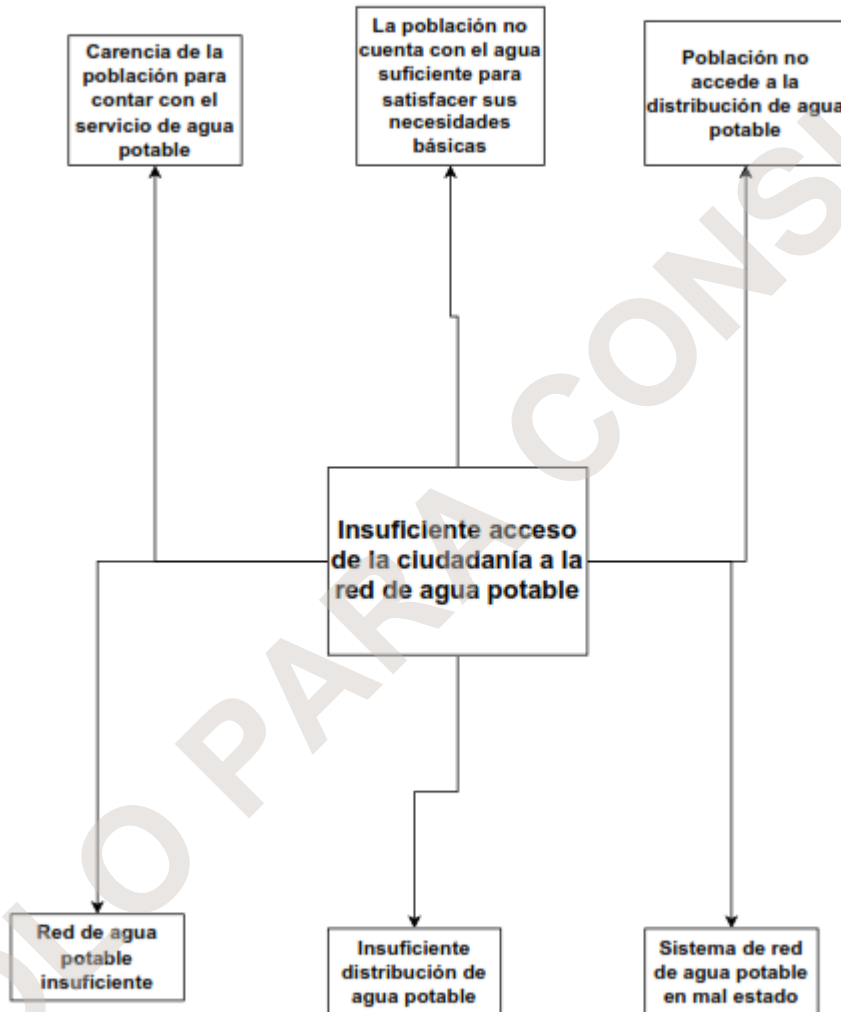


25. INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO BÁSICO



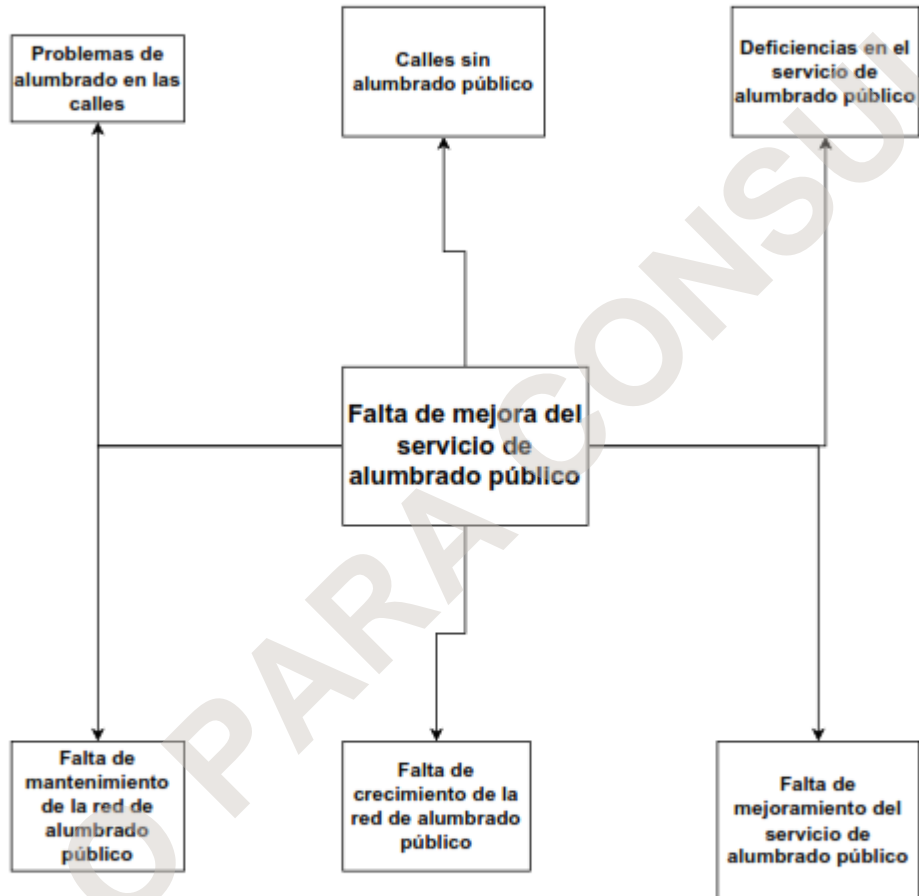


26. AGUA POTABLE PARA TODAS Y TODOS





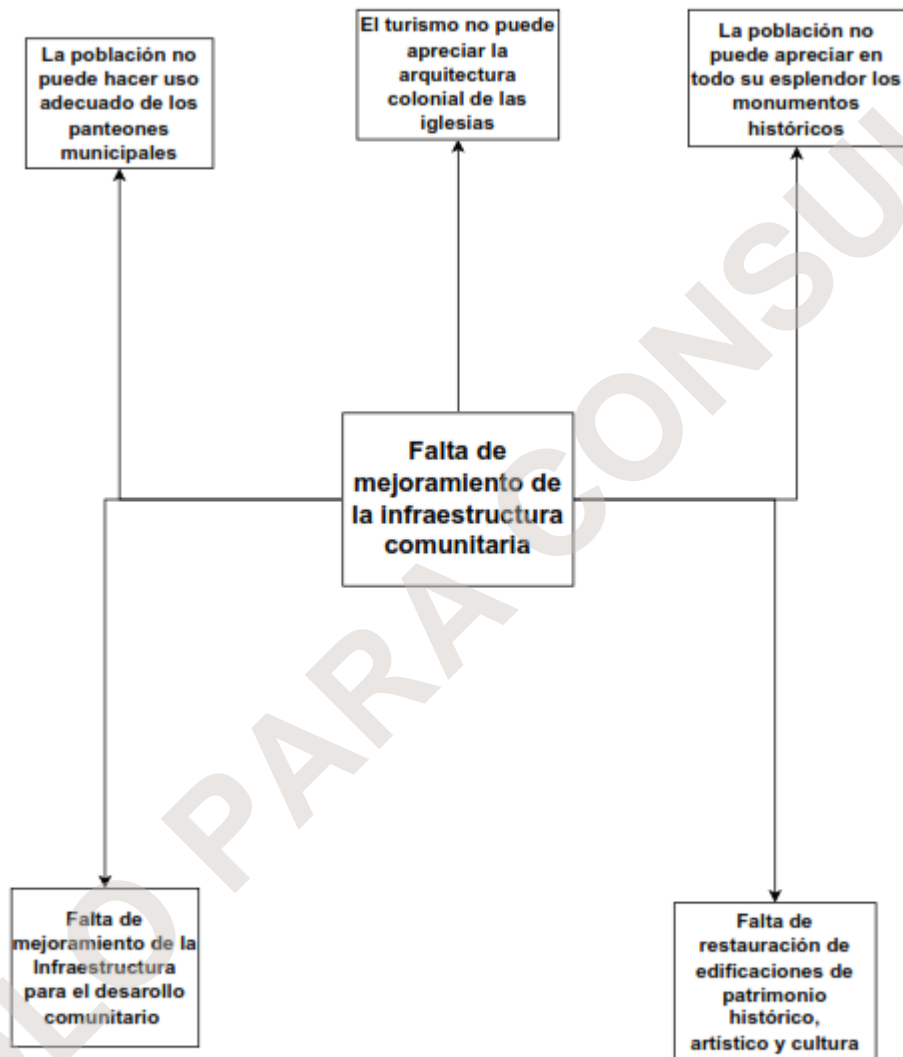
27. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO



SOLO PARA CONSULTA



28. INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO COMUNITARIO

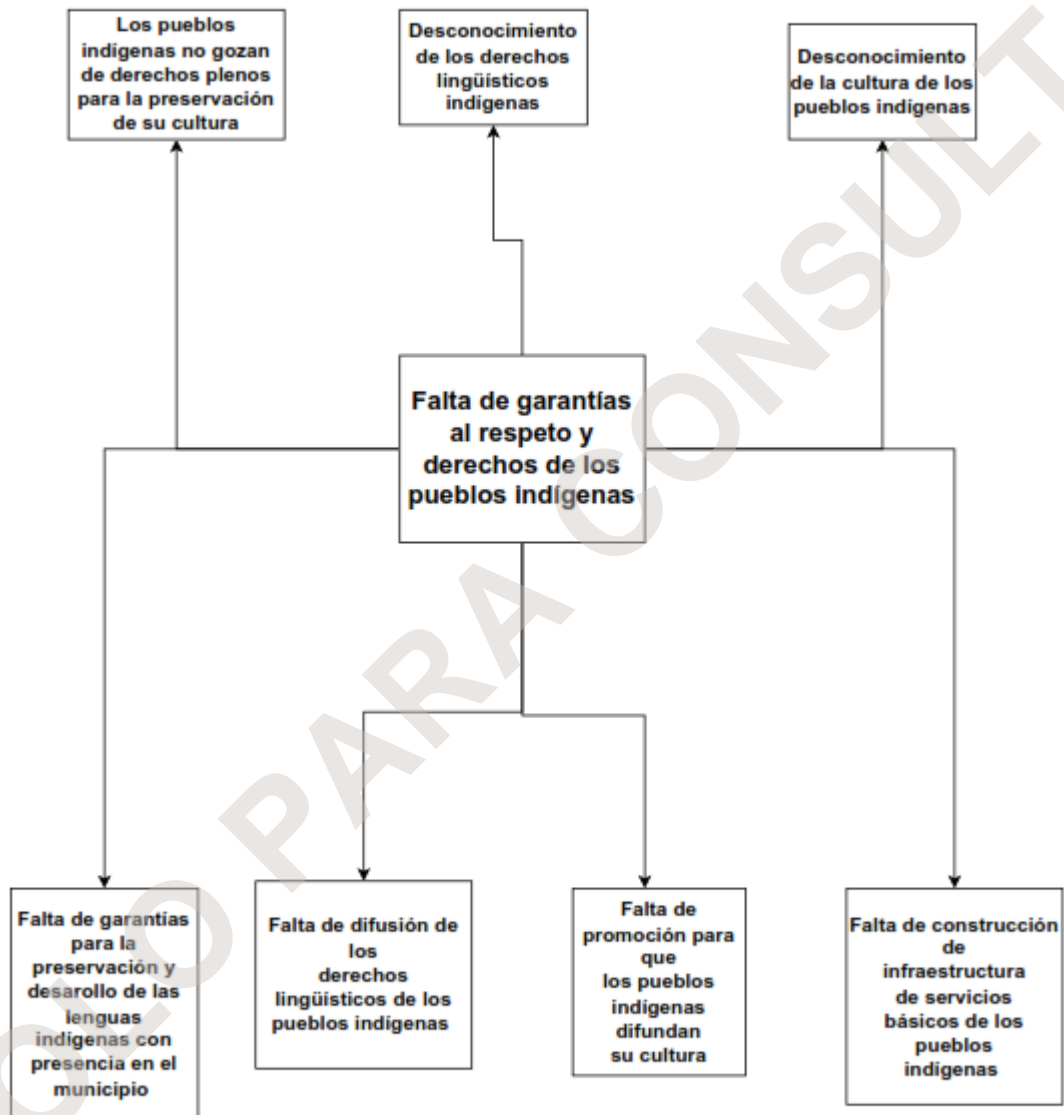


SOLAMENTE PARA CONSULTA



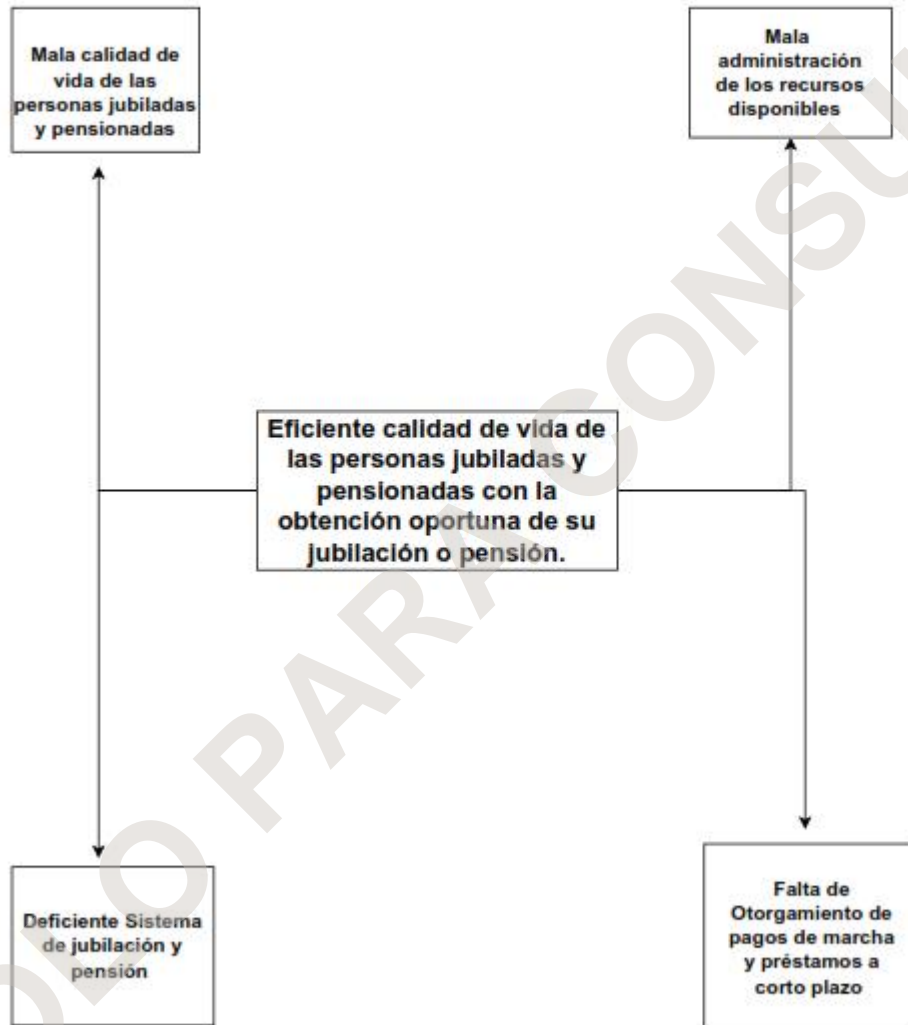


29. RESPETO E IMPULSO A PUEBLOS INDÍGENAS



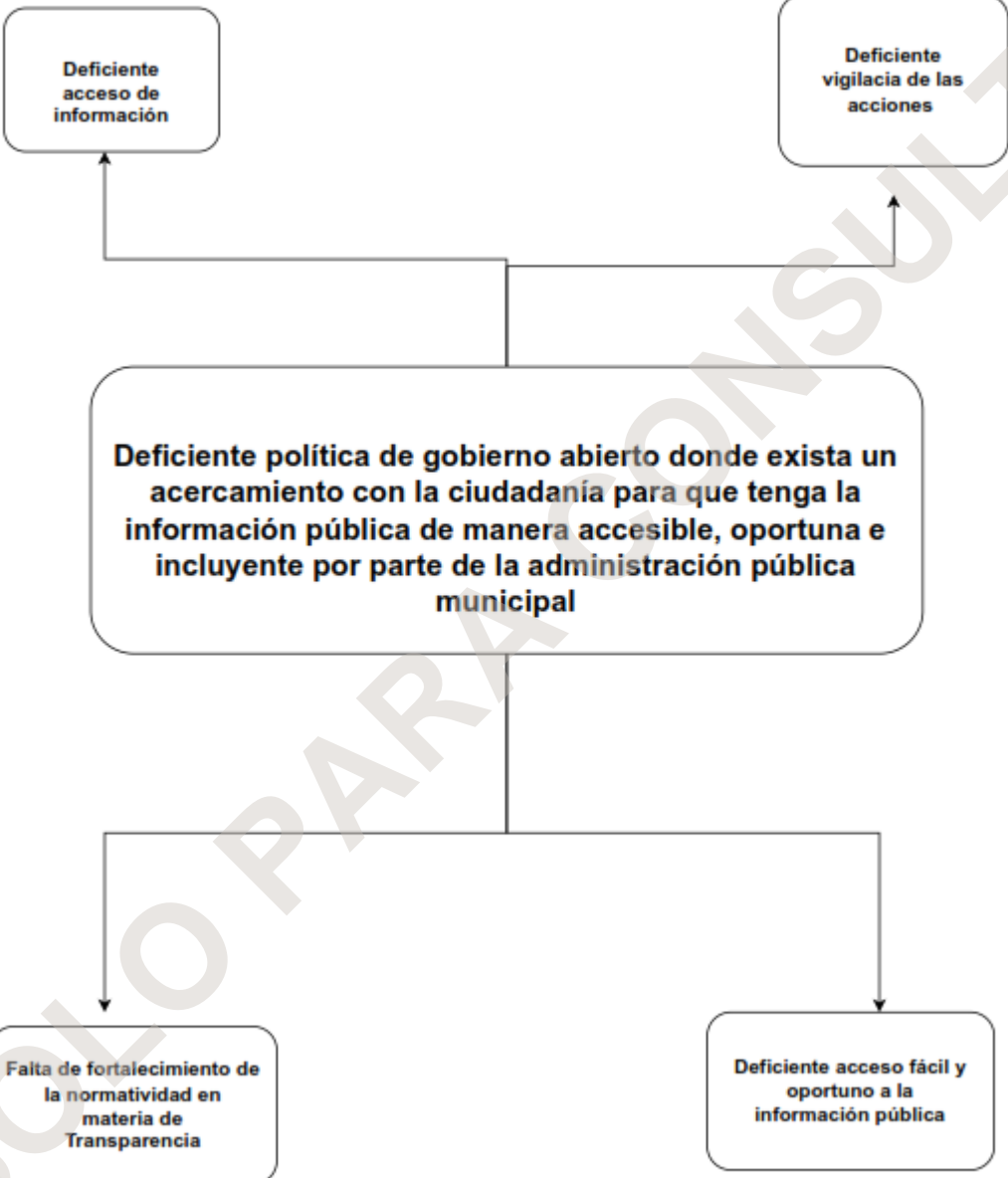


30. SISTEMA DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN EFICIENTE





31. GOBIERNO TRANSPARENTE



ANEXO 1
CALENDARIO DE EGRESOS

SOLO PARA CONSULTA



ANEXO 2
ESTADO ANALÍTICO DE PLAZAS

SOLO PARA CONSULTA



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
CÉDULA ANALÍTICA DE PLAZAS

CLAVE DE LA	PLAZA/PUESTO	Número de Plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
300	ADMINISTRADOR	5	7,362.25	16,436.51
302	ADMINISTRADOR "A"	7	5,690.21	12,965.66
301	ADMINISTRADOR "B"	11	6,361.66	15,547.61
905	ADMINISTRADOR "C "	2	7,640.00	7,990.17
603	AFANADORA	11	6,089.44	16,552.51
735	AGENTE	30	7,524.55	15,077.73
737	AGENTE 2°.	1	7,524.55	12,274.97
620	AGENTE MUNICIPAL	13	23,624.02	23,624.02
901	ANALISTA	71	6,143.67	15,441.71
909	ANALISTA " A "	12	6,200.00	6,464.17
910	ANALISTA " B "	14	6,500.00	6,797.92
911	ANALISTA " C "	96	7,640.00	7,990.17
513	ANALISTA "B"	5	5,750.07	12,056.47
606	ARCHIVISTA	3	6,913.69	16,126.39
615	ARRIERO	15	6,089.44	23,064.72
609	ASEADOR	12	6,176.73	22,964.37
610	ASEADOR DE INODOROS	5	6,176.73	19,792.69
910	ASESOR	16	6,143.67	14,602.74
916	ASESOR " B "	4	5,690.21	14,225.15
906	ASESOR " C "	93	7,640.00	6,117.50
972	ASISTENTE OPERATIVO "C"	1	4,000.00	4,163.33
902	AUDITOR	4	6,143.67	14,732.46
927	AUDITOR " A "	1	5,200.00	5,436.33
926	AUDITOR " B "	2	5,600.00	5,656.67
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	69	6,655.50	17,367.31
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	23	6,693.66	24,207.19
316	AUXILIAR BIBLIOTECARIO	5	6,693.66	15,741.11
321	AUXILIAR DE ALMACEN	1	6,693.66	15,734.03
312	AUXILIAR DE CAJA	25	7,133.46	21,046.20
606	AUXILIAR DE COCINA	6	4,200.64	12,939.47
316	AUXILIAR DE EDUCACION	3	6,693.66	16,627.36
602	AUXILIAR DE ENFERMERA	10	4,561.30	20,257.52
606	AUXILIAR DE INGENIERO	3	6,693.66	15,741.11
709	AUXILIAR DE MECANICA	4	6,666.02	24,501.29
703	AUXILIAR DE MECANICA A	1	7,201.31	25,006.16
995	AUXILIAR DE SERVICIOS "C"	1	3,100.00	3,242.06
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	27	6,666.02	16,046.26
712	AUXILIAR FONTANERO	1	6,412.65	13,640.29
943	AUXILIAR MEDICO " C "	1	5,000.00	5,229.17
711	AUXILIAR TOPOGRAFO	3	6,336.39	14,471.60
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	63	7,133.46	20,450.82
630	AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	12	6,026.60	30,209.05
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	36	7,240.16	22,227.56
313	AYUDANTE DE CONTABILIDAD	1	6,555.50	14,979.74
710	AYUDANTE OPER/MAQ.PESADA	4	7,356.44	16,253.11
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	16	7,240.16	16,366.14
611	BARRENDERO	255	6,089.44	23,362.11
963	BOLETERO " C "	12	3,100.00	3,242.06
719	CABO	21	6,535.52	24,654.60
311	CAJERO	1	5,774.74	13,579.55

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
CÉDULA ANALÍTICA DE PLAZAS

CLAVE DE LA	PLAZA/PUESTO	Número de Plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
952	CAJERO * C *	23	5,000.00	5,229.17
921	CAPACITADOR * A *	6	5,200.00	5,436.33
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	7	6,422.35	24,161.63
603	CAPTURISTA "B"	13	7,051.74	16,802.65
954	CAPTURISTA DE DATOS * B *	2	4,500.00	4,706.25
955	CAPTURISTA DE DATOS * C *	10	5,000.00	5,229.17
616	CHOFER	19	7,320.69	27,079.91
1	CHOFER "A"	7	7,320.69	26,713.43
740	CHOFER "B"	24	7,476.05	27,209.62
741	CHOFER "C"	65	7,640.92	26,659.12
323	COBRADOR	4	6,536.09	24,015.52
996	COBRADOR * C *	6	3,100.00	3,242.06
605	COCINERA	13	6,661.57	19,563.36
205	COMANDANTE SUPERVISOR	1	6,969.33	16,646.05
606	CONSERJE	22	6,661.57	17,661.36
141	COORDINADOR	15	6,676.59	31,692.57
900	COORDINADOR * A *	6	6,200.00	6,464.17
901	COORDINADOR * B *	1	6,500.00	6,797.92
902	COORDINADOR * C *	13	7,640.00	7,990.17
614	DIBUJANTE	10	7,133.46	17,645.23
143	DIRECTOR	31	6,676.59	32,462.37
509	EDUCADORA	17	7,046.16	16,346.12
616	ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	15	7,936.31	29,146.36
705	ELECTRICISTA DE BAJA TENSION	1	7,020.26	25,360.94
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	15	6,315.72	23,669.51
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	36	7,922.10	29,666.63
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A"	29	6,315.72	23,311.61
725	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "B"	17	6,693.61	25,551.10
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	12	9,353.94	34,436.41
963	ENFERMERO * C *	1	4,000.00	4,163.33
306	ESPECIALISTA ADMVO. "A"	7	4,662.12	11,622.72
309	ESPECIALISTA ADMVO. "B"	6	5,700.04	13,272.90
701	FOTOGRAFO	1	7,175.50	16,024.62
975	INSPECTOR * C *	9	4,000.00	4,244.44
325	INSPECTOR (MDO. 20 DE NOV.)	6	4,907.44	12,470.14
320	INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	69	4,907.44	12,166.49
946	INSPECTOR ADMINISTRATIVO "C"	5	5,000.00	5,229.17
623	INSPECTOR DE OBRAS	5	4,907.44	11,976.67
604	INTENDENTE	121	6,089.44	14,433.21
722	JARDINERO	99	6,089.44	14,504.61
206	JEFE DE CUADRILLA	12	5,436.16	32,910.67
616	JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	35	10,999.16	41,640.92
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	207	5,721.04	19,363.95
211	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	11	6,697.50	14,600.55
206	JEFE DE GRUPO	25	5,566.57	35,665.01
204	JEFE DE INSPECTORES	1	5,646.42	12,623.74
203	JEFE DE OFICINA	15	5,646.42	15,405.43
210	JEFE DE SUPERVISORES	1	5,646.42	13,155.33
144	JEFE DE UNIDAD	43	5,721.04	23,515.95
511	JUEZ	9	8,366.46	14,366.96
512	JUEZ "B"	3	6,697.50	14,441.31

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
CÉDULA ANALÍTICA DE PLAZAS

CLAVE DE LA	PLAZA/PUESTO	Número de Plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
723	MACHETERO	209	6,089.44	23,466.53
724	MAESTRO SOLDADOR	2	6,916.67	24,260.36
703	MECANICO "A"	2	7,201.31	30,136.64
406	MECANOGRAFA	93	6,693.66	17,333.11
907	MEDICO	6	6,143.67	11,677.74
924	MEDICO " A "	1	5,200.00	5,436.33
926	MEDICO " C "	1	6,000.00	6,275.00
915	MEDICO "B"	4	5,750.07	12,363.56
969	MENSAJERO " C "	3	3,100.00	3,242.06
601	NINERA	24	4,492.97	15,691.61
322	NOTIFICADOR	40	6,655.50	17,000.00
732	OFICIAL	1	8,969.33	15,435.63
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	22	7,240.16	19,964.34
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	12	7,540.70	19,677.22
402	OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	4	4,914.18	11,291.64
751	OFICIAL VIAL	1	27,796.66	45,623.35
409	OFICINISTA "A"	15	4,466.21	11,451.04
410	OFICINISTA "B"	26	4,723.96	16,960.73
415	OFICINISTA "D"	6	4,221.24	9,700.15
416	OFICINISTA "E"	10	4,967.29	10,326.90
627	OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	6	9,030.72	21,967.67
626	OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	5	9,473.59	35,076.16
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	14	9,625.91	36,750.25
605	OPERADOR DE COMPUTADORA	2	4,862.12	16,579.26
617	OPERADOR DE GRUA ALUMB.PUB.	6	9,111.57	31,422.65
616	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	16	6,125.76	30,561.13
721	PANTEONERO SEPULTURERO	29	6,089.44	22,924.45
621	PERSONAL DE APOYO AGENCIAS	22	5,516.96	25,371.22
610	PIANISTA	1	6,257.51	14,317.76
727	POLICIA	51	7,524.55	14,903.66
910	POLICIA	432	6,752.02	17,217.67
753	POLICIA 1° VIAL	6	15,949.07	29,179.90
903	POLICIA 1o	14	15,949.07	29,179.90
754	POLICIA 2° VIAL	22	13,207.06	24,532.61
904	POLICIA 2o	47	13,207.71	24,533.60
729	POLICIA 2o	4	7,644.13	13,915.13
757	POLICIA 3° VIAL	57	10,711.14	20,469.63
907	POLICIA 3o	150	10,711.14	20,469.63
905	POLICIA 3o JEFE DE UNIDAD DE REACCION	1	12,292.51	20,324.16
909	POLICIA UNIDAD DE ANALISIS	5	9,326.01	16,703.54
906	POLICIA UNIDAD DE REACCION	6	9,752.65	17,402.96
760	POLICIA VIAL	179	8,752.02	17,217.67
101	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	6,565.95	73,065.24
601	PROGRAMADOR "B"	11	6,143.67	13,732.46
969	PROMOTOR " C "	1	4,000.00	4,163.33
620	PROMOTOR DEPORTIVO	3	4,723.96	10,036.24
624	PROMOTOR SOCIAL	10	5,702.32	12,340.30
607	PROYECTISTA	6	6,549.14	21,261.51
103	REGIDOR	13	6,676.59	46,263.74
411	SECRETARIA "A"	7	4,907.44	12,466.49
412	SECRETARIA "B"	12	5,036.77	12,962.57
413	SECRETARIA "C"	6	5,165.96	12,691.66

ANEXO 3
EROGACIONES PREVISTAS PARA GASTOS
EN SERVICIOS PERSONALES

SOLO PARA CONSULTA



UNIDAD EJECUTORA	PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL				
220	AGENTE MUNICIPAL	5 SEÑORES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES	283.488,24																			283.488,24					
101	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		103.031,40					3.434,38	21.464,88					733.209,60		15.882,64		20.122,45	2.671,80	5.712,25	371.742,96	1.277.272,36				
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			85.601,76				3.984,75	17.833,70								13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.795,40				
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			85.601,76				3.984,75	17.833,70								13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.710,40				
622	TECNICO CONTABLE	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			10.891,12				5.808,65	22.690,03								73.352,26		17.425,94	2.671,80	5.712,25	-	267.586,70			
714	CHOFERA "C"	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			91.691,04				27.507,31	19.140,80								14.670,57	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	254.293,11				
1214	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			80.016,24				4.263,40	18.446,18							24.000,00		12.802,60	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	245.085,62			
808	CONSEJUE	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			3.996,94				4.263,40	18.430,34								61.628,25		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	209.554,49		
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			82.266,00				4.113,30	4.387,52								13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.026,04				
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			85.601,76				17.120,35	4.474,44								13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	235.402,36				
408	MECANOGRAFA	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			80.326,32				4.016,32	3.748,56								66.428,43	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	212.612,99			
401	SECRETARIO PARTICULAR	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			88.347,60				4.711,84	18.485,63							3.480,00		14.136,52	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	248.265,42			
501	ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			73.726,44				3.932,08	15.359,68								40.800,00		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.963,39		
501	ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			73.726,44				3.932,08	15.359,68								36.000,00		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.093,67		
909	ANALISTA "A"	PRESIDENCIA MPAL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES					74.400,00		310,00	3.100,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	106.316,50			
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			86.881,92				8.688,19	18.100,40							6.000,00		67.942,77		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	234.654,59	
408	MECANOGRAFA	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			80.326,56				2.945,31	19.189,12									12.852,25	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	207.760,09			
622	TECNICO CONTABLE	SINDICATURA PRIMERA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			108.912,12				7.986,89	22.690,03								36.000,00		73.182,26				332.822,97			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		60.000,00					250,00	2.500,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	91.256,50			
408	MECANOGRAFA	SINDICATURA PRIMERA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			80.326,32				4.016,32	4.284,07									12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.233,50			
407	TAGUIMECANOGRAFA	SINDICATURA PRIMERA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.586,16					3.023,63	15.359,68									495.098,16		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	609.081,12	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			84.554,16				6.200,64	17.615,45											48.000,00			291.326,88			
622	TECNICO CONTABLE	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			108.912,12				4.719,53	25.110,29								48.000,00		70.541,99		17.425,94	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	303.216,37
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			86.881,92				6.081,73	18.100,40									13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	249.409,72			
412	SECRETARIA "B"	SINDICATURA SEGUNDA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		60.465,24					2.217,06	12.596,93									9.674,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	137.537,48			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
102	SINDICO	SINDICATURA SEGUNDA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.586,16					3.968,73	19.080,45									495.098,16		15.882,64			1.263.203,76			
322	NOTIFICADOR	REG HDA MPAL TRAN GA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			82.266,00				4.387,52	17.138,75									13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.586,84			
407	TAGUIMECANOGRAFA	REG HDA MPAL TRAN GA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			84.554,16				4.791,40	17.615,45									13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	229.319,52			
908	ASESOR "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
908	ASESOR "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		91.680,00					382,00	3.820,00										20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50			
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		60.000,00					250,00	2.500,00											20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	91.256,50		
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES		60.000,00					250,00	2.500,00											20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	91.256,50		
322	NOTIFICADOR	REG HDA MPAL TRAN GA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	1528023	PARTICIPACIONES			82.266,00				4.387,52	17.138,75					</												

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
508	ASESOR* C*	103090	REG MEDIO AMB CAMB	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103090	REG MEDIO AMB CAMB	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
103	REGIDOR	103090	REG MEDIO AMB CAMB	CONTRATO	CONFIANZA M	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		80 119,08							2 670,64	16 691,48		438 999,84	15 882,64		20 122,45	2 671,80	5 712,25	676 646,16		1 259 516,33
617	TRACTORISTA	103100	REG DER HUM AS IND	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023			105 653,76						7 747,94	22 011,20			69 066,98		16 904,60	2 671,80	5 712,25			286 869,80
408	MECANOGRAFA	103100	REG DER HUM AS IND	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		80 326,32							15 355,09	18 519,68			64 573,52		12 852,21	2 671,80	5 712,25			230 214,90
508	ASESOR* C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					1 400,87	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			126 407,17
908	ASESOR* C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					1 655,33	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			92 089,83
908	ASESOR* C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					1 655,33	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			126 661,83
908	ASESOR* C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					1 655,33	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			126 661,83
908	ASESOR* C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
955	CAPTURISTA DE DATOS * C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				60 000,00					1 083,33	2 500,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			92 089,83
955	CAPTURISTA DE DATOS * C*	103100	REG DER HUM AS IND	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				60 000,00					1 083,33	2 500,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			92 089,83
103	REGIDOR	103100	REG DER HUM AS IND	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		80 119,08							3 471,83	16 691,48		438 999,84	15 882,64		20 122,45	2 671,80	5 712,25	676 646,16		1 260 311,24
622	TECNICO CONTABLE	103100	REG SALUD SAN A S	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023			108 912,12						7 986,89	22 690,03			72 607,26		17 425,94	2 671,80	5 712,25			290 802,37
908	ASESOR* C*	103100	REG SALUD SAN A S	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					1 910,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			126 916,50
908	ASESOR* C*	103100	REG SALUD SAN A S	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG SALUD SAN A S	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
103	REGIDOR	103100	REG SALUD SAN A S	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		80 119,08							2 670,64	16 691,48		438 999,84	15 882,64		20 122,45	2 671,80	5 712,25	676 646,16		1 259 516,33
407	TAQUIMECANOGRAFA	103100	REG JUVENTUD DEPORT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023			84 554,16						4 284,07	16 734,65					12 852,21	2 671,80	5 712,25			227 314,81
613	CAPTURISTA "A" B	103100	REG JUVENTUD DEPORT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023			84 980,88						4 509,56	17 615,45					13 528,67	2 671,80	5 712,25			224 574,97
402	SECRETARIA "B"	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		60 465,24							5 098,85	17 704,35					13 596,94	2 671,80	5 712,25			230 138,32
908	ASESOR* C*	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
607	PROYECTISTA	103100	REG JUVENTUD DEPORT	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		80 119,08							2 670,64	16 691,48		438 999,84	15 882,64		20 122,45	2 671,80	5 712,25	676 646,16		1 259 516,33
510	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023		3 465,14							3 932,08	15 359,68		3 300,00	15 882,64		11 796,23	2 671,80	5 712,25	676 646,16		1 259 516,33
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,00	3 820,00					20 122,45	2 671,80	5 712,25			124 388,50
908	ASESOR* C*	103100	REG PROT CIVIL ZM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023				91 680,00					382,											

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
206 JEFE DE GRUPO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	112,364.16	-	39,327.46	-	-	-	8,240.04	23,409.20	-	-	-	-	73,979.84	-	17,978.27	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	303,805.46
303 TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	101,271.36	-	36,444.98	-	-	-	7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	71,417.17	-	16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	281,368.19
305 AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	86,881.92	-	4,633.70	-	-	-	6,888.19	18,100.40	-	-	-	-	68,092.77	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	228,804.59
306 AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	1,720.48	-	86,881.92	-	-	-	5,792.13	18,100.40	-	-	-	-	73,728.56	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	248,631.09
305 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	8,226.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	63,898.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	217,586.84
306 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	8,226.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	63,898.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	220,796.34
312 AUXILIAR DE CAJA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	12,339.90	-	-	-	4,861.20	17,138.75	-	-	-	-	67,281.41	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	225,366.86
312 AUXILIAR DE CAJA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	85,601.76	-	17,205.35	-	-	-	5,421.44	17,833.70	-	-	-	-	64,669.82	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	232,849.86
312 AUXILIAR DE CAJA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	25,680.53	-	6,277.46	-	-	-	17,833.70	-	-	-	9,600.00	-	64,584.82	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	251,781.05
312 AUXILIAR DE CAJA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	25,680.53	-	6,277.46	-	-	-	17,833.70	-	-	-	24,000.00	-	67,797.32	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	269,393.55
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	20,566.50	-	-	-	5,484.40	17,138.75	-	-	-	-	63,898.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	231,023.62
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	20,566.50	-	-	-	5,484.40	17,138.75	-	-	-	-	63,898.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	231,023.62
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	24,679.80	-	-	-	6,032.84	17,138.75	-	-	-	-	63,813.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	235,738.36
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	28,793.10	-	-	-	6,032.84	17,138.75	-	-	138.00	-	63,328.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	229,228.66
403 AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	86,881.92	-	6,888.19	-	-	-	4,633.70	18,100.40	-	-	-	-	65,050.27	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	225,762.09
403 AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	86,881.92	-	6,888.19	-	-	-	4,633.70	18,100.40	-	-	-	-	64,880.27	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	240,072.41
404 AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	85,601.76	-	21,400.44	-	-	-	5,706.78	17,833.70	-	-	-	-	72,841.32	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	245,386.79
715 VERIFICADOR DE OBRA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	21,943.32	-	87,773.28	-	-	-	5,851.55	18,296.10	-	-	-	-	65,086.32	-	14,043.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	241,490.79
716 EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL/A*	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	-	-	78,774.72	-	-	-	3,450.99	16,411.40	-	-	-	-	66,219.89	-	12,603.96	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	205,667.45
303 TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	101,271.36	-	7,426.57	-	-	-	30,381.41	21,098.20	-	-	-	-	71,267.17	-	16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	276,154.63
303 TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	101,271.36	-	7,426.57	-	-	-	30,381.41	21,098.20	-	-	-	-	68,139.67	-	16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	272,027.13
305 AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	86,881.92	-	4,633.70	-	-	-	6,888.19	18,100.40	-	-	-	-	68,027.77	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	228,739.59
305 AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	86,881.92	-	4,633.70	-	-	-	6,888.19	18,100.40	-	-	-	-	68,027.77	-	13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	229,909.59
306 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	4,113.30	-	-	-	4,113.30	17,138.75	-	-	-	-	67,046.41	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	216,346.82
306 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	4,113.30	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	67,046.41	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	216,621.04
306 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	16,453.20	-	-	-	4,935.56	17,138.75	-	-	-	-	63,313.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	225,776.88
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	67,046.41	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	220,734.34
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	63,833.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	217,321.84
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	63,833.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	217,351.84
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	8,226.00	-	-	-	4,387.52	17,138.75	-	-	-	-	66,876.41	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	220,564.34
322 NOTIFICADOR	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	82,266.00	-	20,566.50	-	-	-	5,484.40	17,138.75	-	-	-	-	63,663.91	-	13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	230,788.62
404 AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	17,205.35	-	17,833.70	-	-	-	5,136.11	17,833.70	-	-	-	-	69,666.04	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	237,560.74
404 AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	85,601.76	-	6,277.46	-	-	-	25,680.53	17,833.70	-	-	-	-	64,889.82	-	13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	242,286.06
407 TADUJUNO GRAFIA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	84,954.16	-	4,509.56	-	-	-	8,455.42	17,615.45	-	-	-	-	64,277.72	-	13,528.67	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	221,447.47
408 MECANOGRFA	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	2,935.30	-	80,328.32	-	-	-	2,935.30	16,734.66	-	-	-	-	66,873.43	-	12,852.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	248,800.91
628 TECNICO CONTABLE	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	1528023	22,690.03	-	8,912.12	-	-	-	7,986.89	22,690.03	-	-	-	-	69,919.76	-	17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	293,460.47
804 INTENDENTE	3020200 DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	1528023	152802																					

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13401	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	8.455,42	-	-	4.509,56	17.615,45	-	-	-	-	-	67.540,22	-	13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.809,97	
408	MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	80.326,32	-	4.016,32	-	-	4.284,07	16.734,65	-	-	-	-	-	66.578,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.296,50	
409	MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	80.326,32	-	4.016,32	-	-	4.284,07	16.734,65	-	-	-	-	-	66.578,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.296,50	
408	MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	80.326,32	-	4.016,32	-	-	4.284,07	16.734,65	-	-	-	-	-	66.578,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.296,50	
506	AUXILIAR DE INGENIERO	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	80.326,32	-	4.016,32	-	-	4.284,07	16.734,65	-	-	-	-	-	66.578,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.296,50	
614	DEBILUANTE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	85.801,76	-	21.400,44	-	-	5.706,78	17.633,70	-	-	-	-	-	69.100,82	-	13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.446,29	
618	CHOFER	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	90.799,32	-	22.699,83	-	-	6.355,83	18.537,89	-	-	-	-	-	65.533,53	-	14.527,89	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.726,55	
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	27.146,52	-	6.635,82	-	-	90.488,40	18.851,75	-	-	-	-	-	68.925,97	-	14.478,14	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	255.033,10	
804	INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	76.099,08	-	2.536,64	-	-	76.099,08	15.853,98	-	-	-	-	-	51.904,44	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.076,48	
804	INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	76.099,08	-	2.536,64	-	-	76.099,08	15.853,98	-	-	-	-	-	51.904,44	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.076,48	
807	VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	79.938,84	-	7.609,91	-	-	79.938,84	16.653,93	-	-	-	-	-	65.601,94	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	209.905,87	
811	BARRENDERO	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	3.897,24	-	-	84.554,16	17.615,45	-	-	-	-	-	68.925,97	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.426,04	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	101.271,36	-	10.127,14	-	-	101.271,36	23.348,67	-	-	-	-	-	12.000,00	-	68.946,82	16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	265.805,05
808	CONSERJE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	79.938,84	-	2.931,09	-	-	79.938,84	18.430,34	-	-	-	-	-	51.220,25	-	12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	193.817,24	
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	86.881,92	-	5.792,13	-	-	86.881,92	18.100,40	-	-	-	-	-	67.942,77	-	13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.845,30	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	85.601,76	-	4.565,43	-	-	85.601,76	17.833,70	-	-	-	-	-	67.817,32	-	13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	226.581,17	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	4.227,71	-	-	4.509,56	17.615,45	-	-	-	-	-	64.447,72	-	13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.399,76	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	4.227,71	-	-	4.509,56	17.615,45	-	-	-	-	-	64.447,72	-	13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.399,76	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	4.227,71	-	-	4.509,56	17.615,45	-	-	-	-	-	64.447,72	-	13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.399,76	
407	TAGUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	84.554,16	-	4.227,71	-	-	4.509,56	17.615,45	-	-	-	-	-	64.447,72	-	13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.399,76	
622	TECNICO CONTABLE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	108.912,12	-	4.356,48	-	-	108.912,12	22.690,03	-	-	-	-	-	48.000,00	-	17.425,94	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	299.360,83	
710	AYUDANTE OPER/MAG/PESADA	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	5.885,15	-	18.391,10	-	-	88.277,28	5.885,15	-	-	-	-	-	68.350,26	-	14.126,36	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	245.603,97	
711	AUXILIAR TOPOGRAFO	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	76.060,68	-	3.295,86	-	-	76.060,68	15.849,98	-	-	-	-	-	61.880,35	-	12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	197.759,17	
804	INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	76.099,08	-	2.730,03	-	-	76.099,08	15.853,98	-	-	-	-	-	62.129,44	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	208.136,02	
807	VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	79.938,84	-	3.464,02	-	-	79.938,84	16.653,93	-	-	-	-	-	63.271,55	-	12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	204.625,04	
203	JEFE DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	67.757,04	-	3.184,58	-	-	3.387,85	14.116,05	-	-	-	-	-	3.000,00	-	10.841,13	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	152.170,47	
808	ESPECIALISTA ADMVO "A"	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	58.345,44	-	5.484,47	-	-	58.345,44	12.155,30	-	-	-	-	-	12.160,56	-	9.335,27	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	150.476,62	
319	SUPERVISOR	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	58.889,28	-	2.767,80	-	-	58.889,28	12.268,60	-	-	-	-	-	2.580,00	-	9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	138.952,54	
319	SUPERVISOR	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	58.889,28	-	2.767,80	-	-	58.889,28	12.268,60	-	-	-	-	-	2.580,00	-	9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	138.952,54	
401	SECRETARIO PARTICULAR	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	16.098,24	-	5.300,82	-	-	16.098,24	3.456,33	-	-	-	-	-	15.456,00	-	14.136,52	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	208.136,02	
401	SECRETARIO PARTICULAR	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	16.098,24	-	5.300,82	-	-	16.098,24	3.456,33	-	-	-	-	-	15.456,00	-	14.136,52	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	208.136,02	
501	OFICINISTA "A"	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	2.871,17	-	2.871,17	-	-	2.871,17	12.515,83	-	-	-	-	-	15.917,2	-	21.377,32	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	147.151,73	
501	ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	73.726,44	-	3.465,14	-	-	73.726,44	15.359,68	-	-	-	-	-	3.300,00	-	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	161.217,63	
501	ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	73.726,44	-	3.465,14	-	-	73.726,44	15.359,68	-	-	-	-	-	3.300,00	-	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	161.217,63	
501	ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	73.726,44	-	3.465,14	-	-	73.726,44	15.359,68	-	-	-	-	-	3.300,00	-	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	161.217,63	
501	ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	73.726,44	-	3.465,14	-	-	73.726,44	15.359,68	-	-	-	-	-	3.300,00	-	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	161.217,63	
603	CAPTURISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	57.475,92	-	4.022,74	-	-	57.475,92	11.874,15	-	-	-	-	-	2.460,00	-	9.196,15	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	139.458,16	
603	CAPTURISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	57.475,92	-	4.022,74	-	-	57.475,92	11.874,15	-	-	-	-	-	2.460,00	-	9.196,15	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	139.458,16	
624	PROMOTOR SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	3.475,92	-	15.506,84	-	-	3.475,92	11.874,15	-	-	-	-	-	12.000,00	-	9.196,15	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	157.868,61	
624	PROMOTOR SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURS																							

UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
503	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			35,444.98				7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	-	71,417.17		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	281,968.19	
408	MECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			20,097.90				5,890.60	16,734.65	-	-	-	-	-	66,578.43		12,852.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	234,986.60	
206	JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			39,327.46				8,240.04	23,409.20	-	-	-	-	-	70,617.34		17,978.27	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	300,442.96	
206	JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			44,945.66				8,240.04	23,409.20	-	-	-	-	-	138.00	70,617.34		17,978.27	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	306,199.17
206	JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			50,963.87				8,240.04	23,409.20	-	-	-	-	-	-	70,617.34		17,978.27	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	311,679.38
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,089.00	21,098.20	-	-	-	-	-	78,156.22		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	277,642.23	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,089.00	21,098.20	-	-	-	-	-	3,800.00	78,156.22		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	277,642.23
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	-	-	71,352.17		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	276,239.63
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	-	-	68,054.67		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	272,942.13
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	-	-	68,054.67		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	278,005.69
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,271.36				7,426.57	21,098.20	-	-	-	-	-	-	70,842.17		16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	280,793.19
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			17,376.38				5,212.92	18,100.40	-	-	-	-	-	-	69,589.72		13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	239,668.95
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			86,881.92				5,502.52	18,100.40	-	-	-	-	-	-	87,942.77		13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	249,211.60
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			85,601.76				5,136.11	17,833.70	-	-	-	-	-	-	87,732.32		13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	231,346.93
613	TRABAJADORA SOCIAL	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			101,465.16				4,016.32	16,734.65	-	-	-	-	-	-	66,003.43		12,852.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	212,187.99
622	TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,912.12				7,986.89	22,690.03	-	-	-	-	-	-	73,322.26		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	308,949.86
622	TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,912.12				7,986.89	22,690.03	-	-	-	-	-	-	73,322.26		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	293,460.47
627	OPER. DE MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,368.64				7,986.89	22,690.03	-	-	-	-	-	-	73,322.26		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	296,672.97
627	OPER. DE MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,368.64				7,986.89	22,690.03	-	-	-	-	-	-	69,693.98		17,338.98	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	292,360.97
409	OFICINISTA "A"	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			53,834.52				7,590.67	2,671.17	11,215.53	-	-	-	-	18,416.88		8,613.52	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	152,426.11	
411	SECRETARIA "A"	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			58,889.28				3,140.76	12,268.60	-	-	-	-	-	-	9,422.28		20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	141,720.34	
203	JEFE DE OFICINA	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			67,757.04				3,000.00	14,116.05	-	-	-	-	-	-	3,000.00		21,377.32	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	151,944.61
308	ESPECIALISTA ADMVO. "A"	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			58,345.44				2,333.82	12,159.30	-	-	-	-	-	-	2,920.00		9,335.27	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	154,573.65
319	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			58,889.28				8,303.39	12,268.60	-	-	-	-	-	-	25,122.56		12,268.60	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	154,376.29
409	OFICINISTA "A"	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			53,834.52				2,153.38	11,215.53	-	-	-	-	-	-	2,177.32		8,613.52	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	127,860.77
501	ANALISTA	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			10,395.43				4,177.83	15,359.68	-	-	-	-	-	-	3,300.00		11,796.23	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	168,639.43
627	OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,368.64				27,092.16	25,888.06	-	-	-	-	-	-	65,882.79		17,338.98	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	280,762.94
622	TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,911.88				27,227.97	26,017.84	-	-	-	-	-	-	68,478.29		17,425.90	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	284,192.21
322	NOTIFICADOR	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82,266.00				4,113.30	17,138.75	-	-	-	-	-	-	63,748.91		13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	213,323.54
607	PROYECTISTA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			15,368.45				1,150.38	21,372.85	-	-	-	-	-	-	68,529.87		16,414.35	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	268,966.28
622	TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			7,623.03				27,229.03	22,690.03	-	-	-	-	-	-	80,198.13		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	283,284.28
622	TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108,912.12				38,119.24	22,690.03	-	-	-	-	-	-	69,469.76		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	293,110.47
804	INTENDENTE	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			7,099.08				2,536.64	15,853.98	-	-	-	-	-	-	51,924.44		12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	187,096.48
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82,266.12				3,564.87	19,652.46	-	-	-	-	-	-	64,446.98		13,162.58	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	211,599.51
407	TAGUIMECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84,554.64				4,227.73	20,199.16	-	-	-	-	-	-	64,844.46		13,528.74	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	220,088.97
408	MECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80,326.56				3,480.82	19,189.12	-	-	-	-	-	-	64,825.35		12,852.25	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	208,380.60
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80,119.08				2,822.00	15,882.25	-	-	-	-	-	-	252,127.92		15,882.25	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	288,960.10
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68,652.48				2,288.42	14,302.60	-	-	-	-	-	-	106,068.72		15,882.64	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	290,006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68,652.48				2,288.42	14,302.60	-	-	-	-	-	-	106,068.72		15,882.64	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	290,006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR PLANEACION URBAN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68,652.48				2,288.42	14,302.60	-	-												

UNIDAD EJECUTORA	PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
617	TRACTORISTA	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	105 853.76								31 696.13			7 747.94	22 011.20	-	-	69 046.98		16 904.60	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	281 567.11	
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL VC*	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	95 065.20								28 519.56			6 971.45	19 805.25	-	-	66 705.78		15 210.43	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	260 784.17	
607	PROYECTISTA	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	102 589.68								30 776.90			7 523.24	21 372.85	-	-	68 609.07		16 414.35	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	275 692.60	
710	AYUDANTE OPER MAQ PESADA	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	88 277.28								26 483.18			6 473.67	18 391.10	-	-	65 287.76		14 124.36	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	247 543.85	
206	JEFE DE GRUPO	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	112 364.16								39 327.46			8 240.04	23 409.20	-	-	73 829.84		17 978.27	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	303 655.46	
407	TAGUIMECANOGRAFA	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	4 509.56								1 275.45			4 227.71	17 615.45	-	-	84 196.72		12 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 134.76	
203	AUXILIAR DE INGENIERO	DIR OBRAS P MANT	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	3 706.58								1 208.24			2 498.34	17 615.45	-	-	84 196.72		12 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 817.99	
407	JEFE DE OFICINA	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	67 757.04								6 369.16			3 613.71	14 116.05	-	-	26 041.68		10 841.13	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	176 622.59	
309	ESPECIALISTA ADMVO. "B"	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	68 400.48								6 429.65			3 168.03	14 250.10	-	-	15 600.00		10 844.08	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	169 156.15	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								2 159.27			1 268.60	9 422.28	-	-	2 380.00		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	135 203.26	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								5 535.59			3 140.76	12 268.60	-	-	32 299.68		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	171 440.02	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								5 535.59			3 140.76	12 268.60	-	-	32 299.68		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	171 440.02	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								8 303.39			3 533.36	12 268.60	-	-	29 777.28		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	172 078.01	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								11 071.18			3 729.65	12 268.60	-	-	27 250.08		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	172 514.90	
319	SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	58 889.28								13 838.98			3 925.95	12 268.60	-	-	24 725.28		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	172 954.20	
501	ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	73 726.44								3 465.14			3 000.00	15 359.68	-	-	13 796.23		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	160 971.88	
501	ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	73 726.44								10 395.43			3 932.08	15 359.68	-	-	21 536.92		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	186 029.59	
501	ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	73 726.44								4 688.34			4 915.10	15 359.68	-	-	8 394.00		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	181 400.97	
501	ANALISTA " C "	DIR OBRAS P MANT	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES						91 680.00						3 820.00		-	-									
616	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 750.36								14 626.40			5 850.56	23 293.90	-	-	127 303.89		56 270.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	368 962.95	
616	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 750.36								14 626.40			5 850.56	23 293.90	-	-	127 303.89		56 270.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	368 962.95	
616	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 750.36								14 626.40			5 850.56	23 293.90	-	-	127 303.89		56 270.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	368 962.95	
616	OPERADOR DE MAQUINA PESADA	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 750.36								14 626.40			5 850.56	23 293.90	-	-	127 303.89		56 270.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	368 962.95	
628	OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	113 683.08								17 052.46			6 820.98	27 157.62	-	-	148 419.58		59 078.91	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	418 908.43	
628	OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	113 683.08								17 052.46			6 820.98	27 157.62	-	-	148 419.58		59 078.91	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	418 908.43	
628	OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	113 683.08								17 052.46			6 820.98	27 157.62	-	-	148 419.58		59 078.91	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	418 908.43	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	7 074.66								17 074.66			9 336.58	28 167.61	-	-	153 939.26		59 886.75	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	432 205.44	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	7 074.66								17 074.66			9 336.58	28 167.61	-	-	153 939.26		59 886.75	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	431 639.44	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	7 074.66								17 074.66			9 336.58	28 167.61	-	-	153 939.26		59 886.75	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	431 639.44	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	7 074.66								17 074.66			9 336.58	28 167.61	-	-	153 939.26		59 886.75	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	431 639.44	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	23 582.18								17 910.92			7 074.66	28 167.61	-	-	153 939.26		59 813.12	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	445 065.66	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	23 582.18								17 910.92			7 074.66	28 167.61	-	-	153 939.26		59 813.12	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	445 065.66	
629	OPER. MAQUINARIA PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	11 910.92								4 206.82			8 646.80	28 167.61	-	-	153 939.26		59 813.12	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	457 118.77	
630	AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 634.60								5 134.63			5 138.43	23 015.89	-	-	125 784.53		15 415.30	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	365 369.48	
630	AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 634.60								14 451.84			5 499.58	23 015.89	-	-	125 784.53		15 415.30	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	365 369.48	
630	AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 634.60								14 451.84			5 499.58	23 015.89	-	-	125 784.53		15 415.30	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	365 369.48	
630	AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	9 634.60								19 269.12			5 780.74	23 015.89	-	-	125 784.53		15 415.30	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	375 749.55	
719	CABO	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	78 426.24								2 875.63			18 735.16	102 389.81	-	-	50 322.77		12 548.20	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	379 804.31	
719	CABO	DIR OBRAS P MANT	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES	78 426.24								2 875.63			18 735.16	102 389.81	-	-	50 322.77		12 548.20	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	379 804.31	

UNIDAD EJECUTORA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
516	JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB	3040300	DIR MERCADOS	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			131 900.16				46 196.56	9 679.29	51 930.98	172 320.49		503.18		62 257.46		21 118.43	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	504 103.03	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			86 881.92				13 032.29	4 633.70	20 755.13	-	-	-	-	65 078.32		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	232 788.97	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			21 720.48				5 792.13	20 755.13	-	-	-	-	65 078.32		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	242 635.58		
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			85 601.76				17 833.70	17 833.70	-	-	-	-	67 732.32		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	226 496.17		
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			85 601.76				17 833.70	17 833.70	-	-	-	-	67 732.32		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	223 283.87		
407	TAGUIMECANOGRAFIA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554.16				4 455.42	4 455.42	-	-	-	-	12 900.00		64 277.72	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	233 447.47		
622	TECNICO CONTABLE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912.12				6 890.00	6 890.00	-	-	-	-	17 628.34		101 021.78	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	278 322.04		
622	TECNICO CONTABLE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912.12				6 897.77	6 897.77	-	-	-	-	17 425.94		95 904.76	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	276 119.54		
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			81 412.20				4 341.98	16 960.88	-	-	-	-	66 679.25		13 025.95	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	219 067.98		
143	DIRECTOR	3040300	DIR MERCADOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 119.08				2 670.64	16 691.48	-	-	-	-	252 127.92		12 819.05	20 122.45	2 671.80	5 712.25	226 077.12	634 894.42		
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040300	DIR MERCADOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3040400	DIR COMERCIO VIA PUB	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554.16		16 606.78		4 318.55	12 258.60	-	-	-	-	9 480.00		21 377.32		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	163 869.31
608	ASesor * C *	3040400	DIR COMERCIO VIA PUB	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91 680.00		382.00	3 820.00	-	-	-	-	3 820.00		-		20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 389.50	
143	DIRECTOR	3040400	DIR COMERCIO VIA PUB	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 119.08				2 670.64	16 691.48	-	-	-	-	252 127.92		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	226 077.12	634 894.42	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040400	DIR COMERCIO VIA PUB	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
407	TAGUIMECANOGRAFIA	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554.16				5 073.25	17 615.45	-	-	-	-	6 000.00		67 555.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	235 516.37	
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 488.40				27 146.52	16 651.75	-	-	-	-	9 600.00		68 925.97	14 478.14	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	264 633.10	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			85 001.76				12 940.26	17 833.70	-	-	-	-	67 132.32		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	231 346.93		
407	TAGUIMECANOGRAFIA	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554.16				4 455.42	4 455.42	-	-	-	-	12 900.00		64 277.72	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	233 447.47		
902	COORDINADOR " C "	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91 680.00		382.00	3 820.00	-	-	-	-	3 820.00		-		20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 389.50	
910	ASESOR * C *	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91 680.00		382.00	3 820.00	-	-	-	-	3 820.00		-		20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 389.50	
910	ANALISTA " B "	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91 680.00		382.00	3 820.00	-	-	-	-	3 820.00		-		20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	110 810.50	
911	ANALISTA " C "	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91 680.00		382.00	3 820.00	-	-	-	-	3 820.00		-		20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 389.50	
741	CHOFER " C "	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			91 691.04				6 724.01	19 102.30	-	-	-	-	599.64		66 136.38	14 670.57	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	254 937.75	
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	3040500	DIR AG BAR Y COL	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			90 488.40				22 822.16	14 478.14	-	-	-	-	9 600.00		68 925.97	14 478.14	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	264 633.10	
143	DIRECTOR	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 119.08				2 670.64	16 691.48	-	-	-	-	252 127.92		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	226 077.12	634 894.42	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68 652.48				2 288.42	14 302.60	-	-	-	-	106 068.72		15 882.64	10 984.40	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040500	DIR AG BAR Y COL	CONFIANZA M	QUINCENA																										

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			38.119,24				7.986,89			22.690,03			17.084,00		72.757,26		17.425,94	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	313.461,97
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			38.119,24				7.986,89			22.690,03			-		73.182,26		17.425,94	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	296.822,97
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			-				2.790,30			15.853,98					65.601,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.027,65
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			-				3.043,96			15.853,98					65.886,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.366,23
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			-				76.099,08			15.853,98					65.176,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.109,98
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			8.226,00				4.387,52			15.853,98					62.463,90		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.879,96
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			8.560,18				4.387,52			15.853,98				48.000,00	65.250,90		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	243.930,39
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			8.560,18				4.387,52			15.853,98				48.000,00	65.675,18		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	267.141,29
807	VELADOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			79.938,84				3.996,94			18.430,34				18.000,00	61.978,25		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	227.638,03
206	JEFE DE GRUPO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			112.364,16				39.327,46			23.409,20				-	70.617,34		17.978,27	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	300.442,96
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			101.271,36				7.426,57			21.098,20				-	70.842,17		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	279.729,63
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			30.381,41				7.426,57			21.098,20				-	71.437,17		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	276.324,63
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			101.271,36				7.426,57			21.098,20				-	70.842,17		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	276.324,63
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			4.113,30				4.113,30			17.138,75				-	66.451,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	215.751,82
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			4.113,30				4.387,52			17.138,75				-	67.046,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.621,04
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			4.113,30				4.387,52			17.138,75				-	66.961,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.636,04
322	NOTIFICADOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			82.266,00				4.387,52			17.138,75				-	63.833,91		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.521,84
322	NOTIFICADOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			82.266,00				4.387,52			17.138,75				-	63.833,91		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.521,84
407	TAGUIMECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			16.453,20				4.355,96			17.138,75				-	68.691,28		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	231.154,25
407	TAGUIMECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			16.453,20				4.355,96			17.138,75				-	68.691,28		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	231.154,25
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			80.326,32				4.455,42			17.615,45				-	67.575,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.744,97
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			80.326,32				4.455,42			17.615,45				-	67.575,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.744,97
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			108.912,12				3.480,81			16.734,65				-	57.487,93		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	199.388,42
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			108.912,12				4.016,32			16.734,65				-	66.428,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.148,50
811	BARRENDOERO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			1.171,69				4.387,52			15.273,80				-	59.041,96		11.691,72	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	145.745,55
809	ESPECIALISTA ADMVO "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			2.814,87				3.023,26			12.956,93				-	9.874,44		9.874,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	145.745,55
401	SECRETARIO PARTICULAR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			68.400,48				2.944,90			16.405,63				-	3.480,00		10.344,08	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	177.196,87
410	OFICINISTA "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			88.347,00				3.023,26			11.809,95				-	22.200,00		21.377,32	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	158.003,57
501	ANALISTA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			73.726,44				3.465,14			15.359,68				-	40.800,00		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.963,38
501	PROGRAMADOR "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			73.726,44				3.465,14			15.359,68				-	27.300,00		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	185.463,38
208	JEFE DE CUADRILLA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			65.233,92				18.395,97			4.783,82				-	2.880,00		10.437,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	165.205,35
410	SECRETARIA "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			80.465,24				2.841,87			12.956,93				-	7.990,00		21.377,32	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	165.205,35
501	ANALISTA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			2.457,55				2.457,55			15.359,68				-	3.901,00		17.726,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	158.523,74
501	ANALISTA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			6.930,29				3.932,08			15.359,68				-	40.800,00		21.377,32	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	202.428,53
210	JEFE DE SUPERVISORES	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			67.757,04				3.387,85			14.116,05				-	37.200,00		21.377,32	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	186.370,47
319	SUPERVISOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			58.889,28				1.962,98			12.268,60				-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96
319	SUPERVISOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			58.889,28				2.767,80			12.268,60				-	9.600,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	145.972,54
319	SUPERVISOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			58.889,28				5.535,59			13.440,76				-	36.000,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	176.140,34
413	SECRETARIA "C"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			5.849,79				3.319,03			12.956,93				-	9.800,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	148.704,34
319	SUPERVISOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023 PARTICIPACIONES			58.889,28				3.140,76			12.268,60				-	18.000,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80			

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCION	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL		
410	OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		56.687,76									2.456,47	11.809,95		2.340,00	21.377,32		9.070,04	20.122,45	2.671,80	5.712,25		132.246,04		
410	OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		56.687,76							15.985,95	4.157,10	11.809,95		21.600,00	21.377,32		9.070,04	20.122,45	2.671,80	5.712,25		169.194,62			
411	SECRETARIA "A"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		58.889,28							5.535,59	12.268,60	9.600,00		9.422,28	21.377,32		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25		148.740,34			
208	JEFE DE CUADRILLA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		65.233,92							3.065,99	3.479,14	13.590,40		2.880,00	21.377,32		10.437,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25		148.570,70			
416	OFICINISTA "E"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		42.692,76									1.565,40	8.894,33		1.880,00	21.377,32		6.330,84	20.122,45	2.671,80	5.712,25		111.727,15		
501	ANALISTA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.726,44									3.194,81	15.359,68		3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25		157.265,96		
801	ANALISTA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.726,44							20.790,86	5.401,11	15.359,68		27.190,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25		204.143,63			
411	SECRETARIA "A"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		58.889,28									2.944,46	12.268,60		2.980,00	21.377,32		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25		138.756,24		
501	ANALISTA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.726,44									2.457,55	15.359,68		3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25		156.523,71		
419	SECRETARIA "H"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		47.149,56							4.432,06	9.822,83	33.600,00		7.543,93	21.377,32		7.543,93	20.122,45	2.671,80	5.712,25		154.946,84			
410	OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		56.687,76									3.023,35	11.809,95		35.640,00	21.377,32		9.070,04	20.122,45	2.671,80	5.712,25		168.779,24		
501	ANALISTA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.726,44									3.686,32	15.359,68		3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25		171.213,63		
501	ANALISTA	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.726,44							10.395,43	4.433,59	15.359,68			3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25		166.885,18		
921	CAPACITADOR "A"	DIR REC MATERIALES	CONTRATO QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES						62.400,00					280,00	2.600,00										93.765,50		
902	COORDINADOR "C"	DIR REC MATERIALES	CONTRATO QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES						91.680,00					382,00	3.820,00										124.388,50		
902	COORDINADOR "C"	DIR REC MATERIALES	CONTRATO QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES						91.680,00					382,00	3.820,00											124.388,50	
911	ANALISTA "C"	DIR REC MATERIALES	CONTRATO QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES						91.680,00					382,00	3.820,00											124.388,50	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		82.266,00							4.113,30	17.138,75													216.261,82	
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		80.326,32							3.480,81	16.734,65													208.583,92	
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		80.326,32									3.480,81	16.734,65											208.583,92	
407	TAGUIMECANOGRAFA	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		84.554,16							21.138,54	5.635,94	17.615,45		67.405,22					13.626,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25		238.385,48	
622	TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		108.912,12							6.897,77	22.690,03													279.247,04	
622	TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		108.912,12							6.897,77	22.690,03													279.247,04	
607	VELADOR	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		79.938,84							3.187,55	15.203,23													167.248,08	
607	VELADOR	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		79.938,84							3.996,94	10.653,93														125.063,87
808	CONSEJUE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		79.938,84									2.931,09	16.653,93											207.159,62	
808	CONSEJUE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		79.938,84									2.931,09	16.653,93											207.159,62	
804	INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.073,28							2.435,78	17.456,39													182.026,97	
804	INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		73.073,28							2.679,35	17.456,39													196.863,05	
903	CAPTURISTA "B"	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		84.981,00							8.498,10	20.301,62													225.245,21	
143	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA M QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		68.652,48									2.288,42	14.302,60											634.884,42	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA M QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		68.652,48									2.288,42	14.302,60											43.321,20	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA M QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		68.652,48									2.288,42	14.302,60											290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA M QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		68.652,48									2.288,42	14.302,60											43.321,20	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA M QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		68.652,48									2.288,42	14.302,60											290.006,95	
614	OBLIVANTE	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		85.601,76							21.400,44	5.706,78	17.833,70												242.645,29	
608	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		82.266,00							8.226,60	4.387,52	17.833,70												220.714,34	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		82.266,00							4.387,52	17.138,75														220.799,34
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		86.881,92							26.064,58	6.371,34	18.100,40												247.918,61	
614	OBLIVANTE	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		85.601,76							17.120,35	5.136,11	17.833,70													237.710,74
305	AYUDANTE ADMINSTRATIVO	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		86.881,92							17.376,38	5.212,92	18.100,40													237.922,00
306	AUXILIAR ADMINSTRATIVO	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		82.266,00							20.566,50	5.758,62	17.138,75													231.232,84
404	AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		80.326,32							4.016,32	12.268,60														181.197,99
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		85.601,76							12.840,26	5.136,11	17.833,70													231.261,93
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		85.601,76							5.421,44	17.833,70														232.699,86
408	MECANOGRAFA	DIR PATRIMONIO	BASE QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		80.326,32			</																			

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	14.748.52	-	-	5.899.41	20.484.05	-	-	70.736.17	-	-	-	-	-	-	254.429.83
622	TECNICO CONTABLE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	38.119.24	-	-	7.986.89	22.690.03	-	1.800.00	73.182.26	-	-	-	-	-	-	298.622.97
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL/A	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	78.774.72	-	-	3.413.57	16.411.40	-	-	56.623.39	-	-	-	-	-	-	196.333.54
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL/A	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	78.774.72	-	-	4.201.32	16.411.40	-	-	65.939.89	-	-	-	-	-	-	210.376.52
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL/A	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	78.774.72	-	-	4.201.32	16.411.40	-	-	65.188.39	-	-	-	-	-	-	204.563.75
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.060.68	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.996.35	-	-	-	-	-	-	194.875.17
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.060.68	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.996.35	-	-	-	-	-	-	191.750.93
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.060.68	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.561.35	-	-	-	-	-	-	191.440.17
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.060.68	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	56.081.35	-	-	-	-	-	-	191.960.17
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	4.070.61	81.412.20	-	-	4.341.98	19.960.88	-	-	66.404.25	-	-	-	-	-	-	214.722.37
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	2.790.30	15.853.98	-	-	52.329.44	-	-	-	-	-	-	187.755.15
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	65.601.94	-	-	-	-	-	-	201.534.96
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	65.601.94	-	-	-	-	-	-	201.534.96
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	3.804.95	15.853.98	-	-	62.039.44	-	-	-	-	-	-	202.031.09
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	3.804.95	15.853.98	-	-	65.686.94	-	-	-	-	-	-	205.932.26
623	TECNICO CONTABLE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	108.912.12	-	-	6.534.73	25.110.29	-	18.000.00	74.683.23	-	-	-	-	-	-	300.955.24
722	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	112.247.28	-	-	8.231.47	25.879.23	-	146.545.06	68.724.10	-	-	-	-	-	-	441.767.39
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	86.881.92	-	-	5.502.52	18.100.40	-	-	67.942.77	-	-	-	-	-	-	238.211.80
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	86.881.92	-	-	5.212.92	18.100.40	-	-	68.027.77	-	-	-	-	-	-	249.865.30
312	AUXILIAR DE CAJA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	85.601.76	-	-	4.565.43	17.833.70	-	-	67.647.32	-	-	-	-	-	-	226.411.17
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	77.068.20	-	-	3.399.62	16.055.88	-	-	62.113.06	-	-	-	-	-	-	199.414.17
316	AUXILIAR BIBLIOTECARIO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	80.326.32	-	-	4.016.32	16.734.65	-	-	62.865.93	-	-	-	-	-	-	209.318.24
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	86.881.92	-	-	6.081.73	18.100.40	-	-	67.517.77	-	-	-	-	-	-	242.709.91
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	85.601.76	-	-	3.709.41	17.833.70	-	-	64.084.82	-	-	-	-	-	-	213.432.47
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	80.326.32	-	-	4.016.32	16.734.65	-	-	63.342.62	-	-	-	-	-	-	209.753.24
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	98.323.44	-	-	5.243.92	20.484.05	-	-	70.671.17	-	-	-	-	-	-	243.876.90
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	98.323.44	-	-	5.711.66	20.484.05	-	-	70.671.17	-	-	-	-	-	-	254.037.08
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	98.323.44	-	-	6.554.90	20.484.05	-	-	76.867.94	-	-	-	-	-	-	271.049.44
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	81.412.20	-	-	3.799.54	19.960.88	-	-	66.679.25	-	-	-	-	-	-	214.454.62
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	2.536.64	15.853.98	-	-	51.754.44	-	-	-	-	-	-	186.926.48
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	76.099.08	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	65.926.94	-	-	-	-	-	-	200.959.96
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	81.412.20	-	-	3.297.63	19.960.88	-	-	66.254.30	-	-	-	-	-	-	209.887.64
206	JEFE DE GRUPO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	67.062.84	-	-	3.151.95	3.576.68	-	2.940.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	151.316.78
302	ADMINISTRADOR/A	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	9.960.24	-	-	3.769.73	14.725.53	-	24.000.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	184.337.04
308	ESPECIALISTA ADMVO. "A"	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	58.345.44	-	-	2.139.33	12.155.30	-	2.520.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	134.379.16
308	ESPECIALISTA ADMVO. "A"	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	58.345.44	-	-	2.742.24	13.111.76	-	2.520.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	138.093.82
325	INSPECTOR LABO. 2DO DE NOV.	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	58.899.28	-	-	3.140.76	12.226.80	-	21.800.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	197.972.54
401	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	88.347.00	-	-	2.967.80	18.055.63	-	-	14.186.52	-	-	-	-	-	-	177.196.87
402	OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	58.970.16	-	-	2.771.60	13.145.08	-	2.640.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	193.311.33
409	OFICINISTA "A"	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	53.834.52	-	-	2.530.22	8.271.17	-	2.160.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	131.108.79
409	OFICINISTA "A"	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	53.834.52	-	-	5.060.44	8.271.17	-	2.160.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	133.639.01
501	ANALISTA	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	73.726.44	-	-	10.395.43	15.359.68	-	36.000.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	201.053.67
507	MEDICO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	73.726.44	-	-	3.886.32	15.359.68	-	3.300.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	161.217.63
507	MEDICO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	73.726.44	-	-	3.886.32	15.359.68	-	3.300.00	21.377.32	-	-	-	-	-	-	161.217.63
507	MEDICO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	-	-	73.726.44	-	-	6.930.29											

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
722	JARDINERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.060,68							2.788,89	15.845,98	-	-	52.550,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.922,10
722	JARDINERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.060,68							2.788,89	15.845,98	-	-	52.040,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.412,10
722	JARDINERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.060,68							2.788,89	15.845,98	-	-	52.390,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.762,10
722	JARDINERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.060,68							3.295,96	15.845,98	-	-	55.561,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	191.440,17
723	MACHETERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.060,68							2.788,89	15.845,98	-	-	52.475,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.847,10
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20				14.259,78	5.070,14	19.805,25	-	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	328.218,99
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20				19.013,04	5.703,91	19.805,25	124.112,90	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	378.815,50
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					5.703,91	19.805,25	62.320,52	-	-	-	66.966,32		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	311.991,17
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20				19.013,04	5.703,91	19.805,25	62.320,52	-	-	-	60.471,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	306.096,63
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					6.337,68	19.805,25	124.112,90	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	248.993,14
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					6.971,45	19.805,25	124.112,90	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	373.106,04
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					6.971,45	19.805,25	124.112,90	600,00	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	383.846,57
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					33.272,82	19.805,25	124.112,90	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	383.246,33
726	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			95.065,20					6.971,45	19.805,25	124.112,90	-	-	-	60.301,78		15.210,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	259.133,43
741	CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			91.691,04					6.724,01	19.102,30	-	-	-	-	56.786,38		14.670,57	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	253.986,11
804	INTENDENTE	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.099,08					2.790,30	15.853,98	-	-	-	-	65.601,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.027,65
804	INTENDENTE	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76.099,08				7.609,91	4.059,82	15.853,98	-	-	-	-	62.999,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	206.693,37
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79.938,84					2.931,09	16.653,93	-	-	-	-	62.936,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	194.277,12
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79.938,84					2.931,09	16.653,93	-	-	-	-	62.936,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	193.757,12
811	BARRENDERO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73.073,28					2.679,35	15.223,60	-	-	-	-	51.715,37		11.691,72	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	182.889,83
803	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101.271,36				10.127,14	23.348,67	-	-	-	-	3.600,00	66.082,32		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	254.540,55
806	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82.266,00					4.377,52	19.966,88	-	-	-	-	62.463,90		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.979,96
408	MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80.326,32					3.749,56	18.519,68	-	-	-	-	64.693,52		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	212.663,11
407	AUXILIAR DE MECANICA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80.016,42				8.201,42	4.271,42	16.014,24	46.876,14	-	-	-	62.936,55		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	202.833,00
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			112.247,28					29.061,82	25.879,23	-	-	-	-	68.724,10		17.959,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	314.061,65
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			112.247,28					8.231,47	25.879,23	-	-	-	-	68.844,10		17.959,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	300.954,69
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			112.247,28					8.231,47	25.879,23	82.002,87	-	-	-	68.844,10		17.959,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	382.967,57
734	VERIFICADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			86.997,84					4.639,88	20.057,84	-	-	-	-	65.996,48		13.919,65	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	228.787,98
734	VERIFICADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			86.997,84					5.219,87	20.057,84	113.580,51	-	-	-	63.571,98		13.919,65	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	349.253,76
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79.938,84					3.956,69	18.430,34	-	-	-	-	63.153,25		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	193.512,24
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79.938,84					3.484,02	18.430,34	-	-	-	-	61.748,25		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	204.878,25
206	JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			112.364,16					8.240,04	23.409,20	-	-	-	-	70.617,34		17.978,27	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	300.442,96
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			35.444,98					2.098,20	11.804,67	-	-	-	-	60.054,67		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	278.005,69
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			85.601,76					4.565,43	17.833,70	-	-	-	-	64.434,82		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	223.198,67
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			85.601,76					5.136,11	17.833,70	-	-	-	-	67.817,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	231.431,93
407	MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			84.954,16					4.455,42	17.615,45	-	-	-	-	66.980,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.148,97
408	MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80.482,32					4.016,32	17.334,32	-	-	-	-	66.428,32		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	212.800,74
617	PROYECTISTA	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			35.906,39					7.523,24	21.372,85	-	-	-	-	51.751,57		16.414,35	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	283.884,58
614	DIJUNANTE	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			85.601,76					4.565,43	17.833,70	-	-	-	-	67.222,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	225.986,17
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79.938,84					4.263,40	16.653,93	104.364,60	-	-	-	63.271,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	317.782,91
204	JEFE DE INSPECTORES	DIR MANT URBANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2534																						

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE SEMANA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
726	EMPL. EADO DE CUADRILLA MOVIL "C"	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	26.519,56		95.965,20				26.519,56			6.971,45	19.805,25	124.112,90	-	60.301,78		15.210,43	2.671,80	5.712,25	-	378.453,07	
741	CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	18.338,21		91.691,04				18.338,21			5.807,10	19.102,30	119.707,75	599,64	99.607,38		14.670,57	2.671,80	5.712,25	-	358.030,48	
741	CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	22.922,76		91.691,04				22.922,76			6.112,74	19.102,30	119.707,75	-	99.622,38		14.670,57	2.671,80	5.712,25	-	362.236,03	
741	CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	91.691,04		91.691,04				91.691,04			6.112,74	19.102,30	119.707,75	-	99.622,38		14.670,57	2.671,80	5.712,25	-	362.236,03	
741	CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	27.307,31		91.691,04				27.307,31			6.124,01	19.102,30	119.707,75	1.303,57	99.607,38		14.670,57	2.671,80	5.712,25	-	249.112,88	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			2.684,63	16.653,93	104.364,60	-	53.286,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	252.128,39	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	19.984,71		79.938,84				19.984,71			4.292,26	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	288.373,26	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	11.990,83		79.938,84				11.990,83			4.529,87	16.653,93	104.364,60	-	56.457,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	315.232,32	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			11.990,83	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	315.582,32	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	15.987,77		79.938,84				15.987,77			5.062,79	16.653,93	104.364,60	-	56.892,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	320.197,19	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.329,26	16.653,93	104.364,60	-	61.999,75		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	329.367,79	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	19.984,71		79.938,84				19.984,71			5.329,26	16.653,93	104.364,60	-	56.892,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	324.460,59	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.329,26	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	324.375,59	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	19.984,71		79.938,84				19.984,71			5.329,26	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	324.375,59	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	19.984,71		79.938,84				19.984,71			5.329,26	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	324.375,59	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.595,72	16.653,93	104.364,60	-	56.977,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	324.812,05	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	19.984,71		79.938,84				19.984,71			5.595,72	16.653,93	104.364,60	-	56.977,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	330.415,41	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.862,18	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	328.905,46	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	23.981,65		79.938,84				23.981,65			5.862,18	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	311.686,40	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.862,18	16.653,93	104.364,60	299,82	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	329.295,28	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938,84		79.938,84				79.938,84			5.862,18	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	328.905,46	
807	VELADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	27.978,59		79.938,84				27.978,59			5.862,18	16.653,93	104.364,60	-	56.807,55		12.790,21	2.671,80	5.712,25	-	315.693,34	
208	JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	109.338,84		109.338,84				109.338,84			26.119,83	142.747,93	-	-	58.324,81		17.494,21	2.671,80	5.712,25	-	417.156,10	
208	JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	7.289,26		109.338,84				7.289,26			26.119,83	142.747,93	3.600,48	-	58.324,81		17.494,21	2.671,80	5.712,25	-	420.756,96	
208	JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	8.018,18		109.338,84				8.018,18			26.119,83	142.747,93	-	-	58.324,81		17.494,21	2.671,80	5.712,25	-	421.436,97	
623	COBRADOR	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	8.203,08		9.203,10				8.203,08			19.996,79	107.098,74	-	-	53.753,96		13.125,29	2.671,80	5.712,25	-	316.692,77	
915	TRALERO	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	112.325,40		112.325,40				112.325,40			6.739,52	26.833,29	81.123,90	-	58.843,29		19.972,06	2.671,80	5.712,25	-	354.809,04	
915	TRALERO	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	44.930,16		112.325,40				44.930,16			6.739,52	26.833,29	146.647,05	-	58.843,29		19.972,06	2.671,80	5.712,25	-	444.294,95	
618	CHOFER	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	8.785,07		20.986,55				8.785,07			20.986,55	-	-	-	54.764,00		14.056,11	2.671,80	5.712,25	-	219.634,28	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			3.294,17	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	289.256,63	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			3.294,17	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	308.245,86	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			3.294,17	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	297.853,38	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			3.294,17	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	297.878,38	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	11.368,30		75.788,64				11.368,30			4.042,06	18.105,06	98.946,28	-	52.584,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.120,31	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			4.294,69	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.287,94	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			4.294,69	18.105,06	98.946,28	-	52.499,79		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.287,94	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			4.547,32	18.105,06	98.946,28	-	52.727,29		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.115,57	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			4.547,32	18.105,06	98.946,28	-	52.727,29		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.115,57	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64		75.788,64				75.788,64			4.547,32	18.105,06	98.946,28	-	52.727,29		12.126,18	2.671,80	5.712,25	-	312.115,57	
702	EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	75.788,64																				

UNIDAD EJECUTORA	PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
618	ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	9.525.97	5.080.52	22.756.49	124.366.86	-	-	-	55.880.36	-	-	-	-	-	-	15.241.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	356.617.97	
618	ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	9.525.97	14.286.96	5.080.52	22.756.49	124.366.86	-	-	56.050.36	-	-	-	-	-	-	15.241.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	361.550.96	
618	ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	9.525.97	23.814.93	6.350.65	22.756.49	124.366.86	-	-	61.866.40	-	-	-	-	-	-	15.241.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	378.263.10	
618	ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	9.525.97	23.814.93	6.668.18	22.756.49	124.366.86	-	-	55.880.36	-	-	-	-	-	-	15.241.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	372.044.59	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	5.850.76	5.850.76	4.280.09	20.449.31	-	-	-	64.841.19	-	-	-	-	-	-	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	272.040.56	
407	TAGUIMECANOGRAFIA	DIR MANT.URBANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	3.845.28	3.845.28	20.199.16	-	-	-	-	64.874.45	-	-	-	-	-	-	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	219.637.12	
443	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	2.670.880	2.670.880	4.227.73	-	-	-	-	12.919.05	-	-	-	-	-	292.127.92	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	634.884.42	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.119.08	2.288.42	14.302.60	-	-	-	-	106.068.72	-	-	-	-	-	-	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	226.077.12	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	68.652.48	2.288.42	14.302.60	-	-	-	-	106.068.72	-	-	-	-	-	-	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	68.652.48	2.288.42	14.302.60	-	-	-	-	106.068.72	-	-	-	-	-	-	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	43.321.20	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	68.652.48	2.288.42	14.302.60	-	-	-	-	106.068.72	-	-	-	-	-	-	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIR MANT.URBANO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	68.652.48	2.288.42	14.302.60	-	-	-	-	106.068.72	-	-	-	-	-	-	15.882.64	10.984.40	2.671.80	5.712.25	-	-	43.321.20	
204	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	85.601.88	8.660.19	4.565.43	17.833.73	-	-	-	67.647.33	-	-	-	-	-	-	13.696.30	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	226.411.36	
204	JEFE DE GRUPO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	112.364.16	8.240.04	23.409.20	-	-	-	-	12.000.00	70.767.34	-	-	-	-	-	17.978.27	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	323.829.38	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	86.881.92	4.633.70	18.100.40	-	-	-	-	68.177.77	-	-	-	-	-	-	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	228.889.59	
304	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	82.266.00	4.387.52	17.138.75	-	-	-	-	67.026.41	-	-	-	-	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	220.714.34	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	82.266.00	4.387.52	17.138.75	-	-	-	-	63.463.91	-	-	-	-	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	217.151.84	
316	AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.326.32	2.945.30	16.734.65	-	-	-	-	53.400.93	-	-	-	-	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	194.765.91	
316	AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.326.32	3.480.81	16.734.65	-	-	-	-	66.663.43	-	-	-	-	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	208.563.92	
408	MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.326.32	3.480.81	16.734.65	-	-	-	-	66.153.43	-	-	-	-	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	208.053.92	
408	MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.326.32	8.032.63	4.284.07	-	-	-	-	66.153.43	-	-	-	-	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	216.889.81	
408	MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.326.32	8.032.63	4.284.07	-	-	-	-	65.878.43	-	-	-	-	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	217.314.81	
621	ARCHIVISTA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	82.984.28	4.424.76	17.284.43	-	-	-	-	64.134.21	-	-	-	-	-	-	13.274.88	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	217.895.70	
621	TECNICO ASTRONOMO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	97.664.64	29.299.39	10.346.60	-	-	-	-	10.800.00	67.371.45	-	-	-	-	-	15.626.34	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	276.777.19	
622	TECNICO ASTRONOMO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	97.664.64	7.162.07	20.346.80	-	-	-	-	10.800.00	67.021.45	-	-	-	-	-	15.626.34	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	276.427.19	
622	TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	108.912.12	3.993.44	22.690.03	-	-	-	-	48.000.00	59.909.76	-	-	-	-	-	17.425.94	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	289.437.79	
622	TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	108.912.12	7.260.81	22.690.03	-	-	-	-	48.000.00	69.619.76	-	-	-	-	-	17.425.94	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	329.643.18	
722	JARDINERO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.060.68	3.295.96	15.845.98	-	-	-	-	35.996.35	-	-	-	-	-	-	12.169.71	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	191.875.17	
804	NIÑERA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	3.999.94	79.938.84	16.653.93	-	-	-	-	66.574.05	-	-	-	-	-	-	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	212.467.41	
804	INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.099.08	3.297.63	15.853.98	-	-	-	-	65.176.98	-	-	-	-	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	201.105.98	
804	INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.099.08	7.609.91	15.853.98	-	-	-	-	65.886.94	-	-	-	-	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	209.990.87	
804	INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.099.08	4.058.62	15.853.98	-	-	-	-	62.389.44	-	-	-	-	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	206.693.37	
804	INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.099.08	7.609.91	15.853.98	-	-	-	-	62.039.44	-	-	-	-	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	206.343.37	
804	INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	76.099.08	4.058.62	15.853.98	-	-	-	-	62.474.44	-	-	-	-	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	206.778.37	
808	CONSERJE	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	79.938.84	4.263.40	16.653.93	-	-	-	-	66.559.05	-	-	-	-	-	-	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	216.805.82	
808	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	85.601.76	3.782.00	17.833.73	-	-	-	-	65.242.76	-	-	-	-	-	-	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	203.381.91	
304	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	30.381.41	7.426.57	21.098.20	-	-	-	-	71.267.17	-	-	-	-	-	-	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	276.154.63	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	80.016.24	2.933.93	16.670.05	-	-	-	-	53.169.20	-	-	-	-	-	-	12.802.60	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	194.098.52	
322	NOTIFICADOR	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	82.266.00	4.113.30	17.138.75	-	-	-	-	63.833.91	-	-	-	-	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	213.134.32	
322	NOTIFICADOR	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES																						

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
001	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	7.993.88	-	-	4.283.40	16.653.93	-	-	66.659.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	216.805.82
001	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	7.993.88	-	-	4.283.40	16.653.93	-	-	66.659.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	216.720.82
003	AFANADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	73.150.92	-	-	-	-	-	-	2.682.20	15.239.78	-	-	51.223.29	11.704.15	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	182.506.83
003	AFANADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	73.150.92	-	-	-	-	-	-	2.626.04	15.239.78	-	-	50.090.79	11.704.15	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	196.618.23
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	2.536.64	15.853.98	-	-	51.904.44	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	187.076.48
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	2.790.30	15.853.98	-	-	50.801.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	201.027.65
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	2.790.30	15.853.98	-	-	50.801.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	187.840.15
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.043.96	15.853.98	-	-	56.856.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	201.536.31
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.804.95	15.853.98	-	-	55.176.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	205.168.59
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.804.95	15.853.98	-	-	55.176.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	202.804.76
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	4.058.62	15.853.98	-	-	62.559.44	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	206.675.92
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	4.058.62	15.853.98	-	-	62.559.44	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	203.058.42
805	COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	7.993.88	-	-	4.283.40	16.653.93	-	-	66.659.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	216.805.82
805	COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	-	-	5.326.26	16.653.93	-	-	71.596.25	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	234.759.70
807	VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	-	-	3.996.94	16.653.93	-	-	56.892.55	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	203.042.37
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	8.032.63	-	-	4.284.07	16.734.65	-	-	64.673.52	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	217.084.93
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	-	-	3.197.55	16.734.65	-	-	61.978.25	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	204.841.70
807	VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	-	-	3.464.02	16.320.00	-	-	64.492.75	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	207.622.66
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.271.36	-	-	-	7.426.57	-	-	35.444.98	21.098.20	-	-	71.267.17	16.203.42	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	276.154.63
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	86.881.92	-	-	-	6.888.19	-	-	4.633.70	18.100.40	-	-	67.942.77	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	228.654.59
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	86.881.92	-	-	-	6.081.73	-	-	21.720.48	18.100.40	-	-	71.005.07	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	246.197.22
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	85.601.76	-	-	-	4.565.43	-	-	3.748.56	17.734.65	-	-	67.647.32	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	226.411.17
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	4.016.32	-	-	3.748.56	16.734.65	-	-	62.865.93	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	209.050.49
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	4.016.32	-	-	3.748.56	16.734.65	-	-	62.865.93	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	209.050.49
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	4.016.32	-	-	4.294.07	16.734.65	-	-	66.428.43	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	215.148.50
408	MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	4.284.07	-	-	4.284.07	16.734.65	-	-	66.428.43	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	217.164.81
509	EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	8.455.42	-	-	4.509.56	17.615.45	-	-	67.490.22	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	248.659.97
509	EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	8.455.42	-	-	4.509.56	17.615.45	-	-	67.490.22	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	224.829.97
509	EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	5.073.25	-	-	17.615.45	-	-	-	67.575.22	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	229.336.37
801	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	53.151.55	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	193.972.12
801	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	53.151.55	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	193.972.12
801	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	53.066.55	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	193.887.12
801	NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	66.509.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	212.658.87
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412.20	-	-	-	1.960.88	-	-	4.070.61	16.980.88	-	-	66.679.25	13.025.95	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	214.726.00
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	2.790.30	-	-	15.853.98	-	-	-	62.239.44	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	197.666.15
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	2.790.30	-	-	15.853.98	-	-	-	65.536.94	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	200.962.65
804	INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	2.790.30	-	-	15.853.98	-	-	-	66.284.08	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	201.348.98
805	COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	66.424.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	207.244.62
805	COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	66.424.05	12.790.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	-	207.244.62
805	COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	2.931.09	-	-	16.653.93	-	-	-	53.151.55	12.790.21	20.12					

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCION	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL	
408	MECANOGRAFIA	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	24.097.90	-	-	5.890.60	16.734.65	-	-	66.428.43	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	234.836.60	
804	INTENDENTE	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	73.073.28	-	-	-	7.307.33	-	-	3.897.24	17.456.39	-	-	62.765.80	-	11.691.72	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	204.698.27	
140	SECRETARIO	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.586.16	-	-	-	-	-	-	-	-	3.052.87	19.080.45	-	357.938.16	15.882.64	-	14.653.79	20.122.45	2.671.80	5.712.25	265.708.80	796.409.37	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288.42	14.302.60	-	-	15.882.64	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288.42	14.302.60	-	106.068.72	15.882.64	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3110000	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288.42	14.302.60	-	106.068.72	15.882.64	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
322	NOTIFICADOR	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	8.226.60	-	-	4.387.52	17.138.75	-	-	63.813.91	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	217.501.84	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	85.601.76	-	-	-	21.400.44	-	-	5.706.78	17.833.70	-	6.000.00	64.584.82	-	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	243.330.29	
804	INTENDENTE	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	11.414.86	-	-	4.058.62	15.853.98	-	-	65.176.94	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	213.285.83	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	86.881.92	-	-	-	4.344.10	-	-	4.344.10	18.100.40	-	-	64.730.27	-	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	220.808.39	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	4.113.30	-	-	4.113.30	17.138.75	-	-	63.813.91	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.451.94	
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	4.016.32	-	-	3.748.56	16.734.65	-	-	66.003.43	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	212.187.99	
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	86.881.92	-	-	-	5.792.13	-	-	18.100.40	-	-	-	67.942.77	-	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	242.845.30	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	85.601.76	-	-	-	8.560.18	-	-	4.565.43	17.833.70	-	-	67.817.32	-	13.696.28	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	226.581.17	
624	PROMOTOR SOCIAL	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.427.84	-	-	-	-	-	-	3.216.11	-	-	3.649.48	14.255.90	-	3.120.00	10.948.45	-	10.948.45	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	153.501.51
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	58.989.28	-	-	-	-	-	-	2.767.80	-	-	3.140.76	12.226.80	-	2.980.00	21.377.32	-	9.422.29	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	138.952.54
412	SECRETARIA "B"	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	60.465.24	-	-	-	-	-	-	4.031.02	-	-	4.031.02	12.508.63	-	-	12.803.12	-	9.674.44	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	163.653.89
501	ANALISTA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726.44	-	-	-	-	-	-	3.465.14	-	-	3.686.32	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	161.217.63
501	ANALISTA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726.44	-	-	-	-	-	-	10.395.43	-	-	4.177.83	15.359.68	-	-	32.052.00	-	11.796.23	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	197.391.43
510	ASESOR	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726.44	-	-	-	-	-	-	3.465.14	-	-	3.686.32	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	161.217.63
323	COBRADOR	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	57.475.92	-	-	-	-	-	-	11.974.15	-	-	3.831.73	11.974.15	-	13.320.00	21.377.32	-	9.196.15	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	159.188.50
910	ANALISTA "B"	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	78.000.00	-	-	-	-	325.00	3.250.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110.081.50	
911	ANALISTA "A" *	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	91.680.00	-	-	-	-	382.00	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124.388.50	
911	ANALISTA "C" *	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	91.680.00	-	-	-	-	382.00	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124.388.50	
911	ANALISTA "C" *	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	91.680.00	-	-	-	-	382.00	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124.388.50	
911	ANALISTA "C" *	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	91.680.00	-	-	-	-	382.00	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124.388.50	
408	MECANOGRAFIA	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	-	-	-	3.480.81	16.734.65	-	-	66.003.43	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	-	207.903.92	
140	SECRETARIO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.586.16	-	-	-	-	-	-	3.052.87	-	-	19.080.45	-	357.938.16	15.882.64	-	14.653.79	20.122.45	2.671.80	5.712.25	265.708.80	796.409.37	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3120000	SEC MEDIO AMBI CLIM	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652.48	-	-	-	-	-	-	2.288.42	-	-	14.302.60	-	-	106.068.72	-	10.984.40	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95	
909	ANALISTA "A"	4010000	JEFATURA PRESIDENCIA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	25																						

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANC.	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL		
508	ASESOR " C "	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.680,00	-	-	-	-	-	-	-	-	382,00	3.820,00	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	124.388,50		
908	ASESOR " C "	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.680,00	-	-	-	-	-	-	-	-	382,00	3.820,00	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	124.388,50		
908	ASESOR " C "	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.680,00	-	-	-	-	-	-	-	-	382,00	3.820,00	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	124.388,50		
909	ANALISTA " A "	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	74.400,00	-	-	-	-	-	310,00	3.100,00	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	106.316,50		
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	404000	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	85.601,76	-	-	-	-	-	-	-	-	4.565,43	17.833,70	-	-	67.647,32	13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	228.411,17	
622	TECNICO CONTABLE	404000	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	108.912,12	-	-	-	-	-	-	-	-	5.234,73	22.890,03	-	-	79.598,00	17.423,64	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	285.539,74	
616	JEFE DE CADRELLA DE ALUMB.	404000	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	131.980,16	-	-	-	-	-	-	-	-	9.878,23	43.302,08	-	-	67.440,00	21.118,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	407.865,24	
622	TECNICO CONTABLE	404000	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	108.911,88	-	-	-	-	-	-	-	-	3.993,44	26.017,64	-	-	48.000,00	17.425,90	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	288.061,35	
140	SECRETARIO	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.586,16	-	-	-	-	-	-	-	-	3.052,87	19.080,45	-	-	357.938,16	15.882,64	14.653,79	20.122,45	2.671,80	5.712,25	265.708,80	796.409,37	
144	JEFE DE UNIDAD	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	148.798,56	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	112.256,64	401.672,23	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
144	JEFE DE UNIDAD	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	148.798,56	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	112.256,64	401.672,23	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	404000	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
413	SECRETARIA " C "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	62.231,76	-	-	-	-	-	-	-	-	14.624,46	4.148,78	12.964,95	-	14.400,00	21.377,32	9.957,08	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	168.210,86
416	ORONISTA " E "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	42.692,76	-	-	-	-	-	-	-	-	1.707,71	8.894,33	-	-	1.880,00	21.377,32	6.830,84	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	111.869,46
416	ORONISTA " E "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	42.692,76	-	-	-	-	-	-	-	-	1.707,71	8.894,33	-	-	1.880,00	21.377,32	6.830,84	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	111.869,46
601	PROGRAMADOR " B "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726,44	-	-	-	-	-	-	-	-	2.457,55	15.359,68	-	-	3.300,00	21.377,32	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	156.523,71
601	PROGRAMADOR " B "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726,44	-	-	-	-	-	-	-	-	3.465,14	15.359,68	-	-	32.673,28	21.377,32	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	190.736,66
601	PROGRAMADOR " B "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	73.726,44	-	-	-	-	-	-	-	-	20.790,86	15.359,68	-	-	10.102,00	21.377,32	11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	192.056,63
603	CAPTURISTA " B "	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	5.475,92	-	-	-	-	-	-	-	-	16.208,21	4.214,80	11.974,15	-	36.000,00	21.377,32	9.196,15	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	184.953,15
606	TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	57.040,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901,36	15.833,04	-	-	2.520,00	21.377,32	9.126,53	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	232.236,01
606	TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	57.040,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901,36	15.833,04	-	-	2.520,00	21.377,32	9.126,53	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	232.236,01
606	TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	57.040,80	-	-	-	-	-	-	-	-	13.044,59	3.992,86	11.883,50	-	19.311,60	21.377,32	9.126,53	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	164.643,69
605	OPERADOR DE COMPUTADORA	405000	DIR SIST INFOR	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	86.260,56	-	-	-	-	-	-	-	-	6.626,06	4.600,56	20.606,69	-	65.055,52	21.377,32	13.801,69	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	227.457,58
140	SECRETARIO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	91.586,16	-	-	-	-	-	-	-	-	3.052,87	19.080,45	-	-	357.938,16	15.882,64	14.653,79	20.122,45	2.671,80	5.712,25	265.708,80	796.409,37	
143	DIRECTOR	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	80.119,08	-	-	-	-	-	-	-	-	7.210,72	4.273,02	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64	12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	150.142,80	567.773,20	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	3.861,47	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	297.558,73	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	9.268,08	3.861,47	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	300.648,09	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	405000	DIR SIST INFOR	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	3.890,31	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	300.678,93	
603	CAPTURISTA " B "	406000	COORD CD EDUCADORA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	5.475,92	-	-	-	-	-	-	-	-	10.805,47	3.640,14	11.974,15	-	24.000,00	21.377,32	9.196,15	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	166.975,25
909	ANALISTA " A "	406000	COORD CD EDUCADORA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	74.400,00	-	-	-	-	-	310,00	3.100,00	-	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	106.316,50	
911	ANALISTA " C "	406000	COORD CD EDUCADORA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	91.680,00	-	-	-	-	-	382,00	3.820,00	-	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	124.388,50	
911	ANALISTA " C "	406000	COORD CD EDUCADORA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	-	-	-	91.680,00	-	-	-	-	-	382,00	3.820,00	-	-	-	-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	-	124.388,50	
144	JEFE DE UNIDAD	406000	COORD CD EDUCADORA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	80.119,08	-	-	-	-	-	-	-	-	2.670,80	16.691,48	-	-	252.127,92	15.882,64	12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	180.298,80	589.116,10	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	406000	COORD CD EDUCADORA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423 PARTICIPACIONES	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72	15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5			

UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	11111	11321	11311	11211	12211	12231	13111	13121	13131	13211	13221	13311	13421	15411	17121	15111	14111	14311	14121	13411	IMPORTE TOTAL
5001000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101,271.36				5,063.57			5,401.14	23,348.67	-	-	68,946.82	16,203.42	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	248,741.48	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80,016.24				-			2,933.93	18,448.19	-	-	50,811.18	12,802.60	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	193,518.64	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			86,997.84				8,699.78			4,639.88	20,057.84	-	-	63,451.98	13,919.65	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	226,273.48	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76,099.08				-			2,790.30	17,545.07	-	-	49,993.47	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	187,110.23	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,464.02	18,430.34	-	-	64,067.75	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	207,197.86	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,464.02	18,430.34	-	-	64,067.75	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	207,197.86	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80,016.24				-			2,933.93	18,448.19	-	-	53,169.80	12,802.60	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	194,098.52	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80,016.24				-			3,467.37	16,670.05	-	-	57,331.20	12,802.60	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	198,793.96	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,464.02	16,653.93	-	-	65,914.05	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	207,267.54	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,464.02	16,653.93	-	-	66,594.05	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	207,947.54	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			81,412.20				8,141.22			4,341.98	16,960.88	-	-	66,254.25	13,025.95	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	218,642.98	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			81,412.20				8,141.22			4,341.98	16,960.88	-	-	66,934.25	13,025.95	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	219,322.98	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			81,412.20				8,141.22			4,341.98	16,960.88	47,490.45	-	-	62,355.75	13,025.95	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	263,439.93
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,150.92				-			2,682.20	15,239.78	-	-	65,025.79	11,704.15	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	196,359.33	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76,099.08				-			2,790.30	15,853.98	-	-	65,451.94	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	200,877.65	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76,099.08				-			3,297.63	15,853.98	-	-	61,889.44	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	197,822.48	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			2,931.09	16,653.93	-	-	53,076.55	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	193,897.12	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,464.02	16,653.93	-	-	66,339.05	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	207,892.54	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			2,931.09	16,653.93	-	-	53,151.55	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	193,972.12	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76,099.08				-			2,790.30	15,853.98	-	-	65,026.94	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	200,452.65	
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	58,889.28		2,551.87	12,268.60			-			9,422.28	2,377.32	2,580.00	-	9,422.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	135,955.85		
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	88,347.00		2,944.90	18,405.63			-			3,480.00	21,377.32	-	-	14,335.52	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	177,196.87		
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	59,970.16		1,965.87	12,295.45			-			2,640.00	21,377.32	-	-	9,435.23	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	135,180.33		
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	17,324.63		3,392.07	8,134.52			-			2,160.00	21,377.32	-	-	8,134.52	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	127,817.87		
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	73,726.44		2,549.06	15,359.68			-			3,300.00	21,377.32	-	-	17,796.23	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	157,015.22		
501000	SIST MPAL DIF	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	54,975.60		1,832.52	11,453.25			-			2,280.00	21,377.32	-	-	8,796.10	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	129,221.29		
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			382.00	3,820.00			91,680.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	124,388.50
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			382.00	3,820.00			91,680.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	124,388.50
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			290.00	2,900.00			91,680.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	124,388.50
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			290.00	2,900.00			91,680.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	124,388.50
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			2,000.00	3,000.00			74,000.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	103,806.50
501000	SIST MPAL DIF	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			300.00	2,000.00			20,000.00			-	-	-	-	-	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	-	-	78,706.50
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76,099.08				-			4,058.62	15,853.98	-	-	65,601.94	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	209,905.87	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			3,996.94	16,653.93	46,630.99	-	66,489.05	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	259,003.40	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79,938.84				-			4,263.40	16,653.93	46,630.99	-	66,489.05	12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	263,266.81	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			77,089.20				-			5,319.77	17,089.20	-	-	65,168.23	12,175.85	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	245,498.87	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80,325.72				-			4,284.04	19,188.92	46,856.67	-	63,940.29	12,852.12	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	263,968.83	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,073.28				-			2,435.78	17,456.39	42,626.08	-	48,983.30	11,691.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	234,773.05	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,073.28				-			2,679.35	17,456.39	42,626.08	-	62,680.80	11,691.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	238,714.13	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,073.28				-			2,679.35	17,456.39	42,626.08	-	49,308.30	11,691.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	225,341.23	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,073.28				-			3,653.86	16,456.39	42,626.08	-	62,765.80	11,691.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	243,427.10	
501000	SIST MPAL DIF	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73,073.28				-			4,133.63	16,456.39	42,626.08	-	63,880.21	11,691.72	20,122.45	2,671.80	5,712.25	-	24	

ANEXO 4
PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

SOLO PARA CONSULTA



PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
ADMINISTRADOR	DIR CTRL ABASTO	50,485.80		50,485.80
ADMINISTRADOR	DIR MERCADOS	50,485.80		50,485.80
ADMINISTRADOR	DIR MERCADOS	50,191.31		50,191.31
ADMINISTRADOR	DIR CAPITAL HUMANO	47,835.39		47,835.39
ADMINISTRADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	47,835.39		47,835.39
ADMINISTRADOR "A"	SEC GOBIERNO MPALL	40,459.67		40,459.67
ADMINISTRADOR "A"	SEC GOBIERNO MPALL	40,459.67		40,459.67
ADMINISTRADOR "A"	DIR MERCADOS	40,459.67		40,459.67
ADMINISTRADOR "A"	DIR MERCADOS	40,459.67		40,459.67
ADMINISTRADOR "A"	DIR MERCADOS	40,459.67		40,459.67
ADMINISTRADOR "A"	DIR MERCADOS	39,046.02		39,046.02
ADMINISTRADOR "A"	SEC SERV MPALES	39,046.02		39,046.02
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	41,813.26		41,813.26
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	42,323.79		42,323.79
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	41,813.26		41,813.26
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	41,813.26		41,813.26
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	41,557.99		41,557.99
ADMINISTRADOR "B"	DIR EG CTRL PPTAL	41,302.73		41,302.73
ADMINISTRADOR "B"	DIRECCION INGRESOS	41,302.73		41,302.73
ADMINISTRADOR "B"	SEC GOBIERNO MPALL	43,600.13		43,600.13
ADMINISTRADOR "B"	INS MPAL MUJERES	43,600.13		43,600.13
ADMINISTRADOR "B"	INS MPAL MUJERES	42,323.79		42,323.79
AFANADORA	SIST MPAL DIF	12,085.28		12,085.28
AFANADORA	SIST MPAL DIF	13,294.28		13,294.28
AFANADORA	SIST MPAL DIF	12,124.28		12,124.28
AFANADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,273.72		10,273.72
AFANADORA	SIST MPAL DIF	13,570.39		13,570.39
AFANADORA	SIST MPAL DIF	14,008.57		14,008.57
AFANADORA	SIST MPAL DIF	10,779.37		10,779.37
AFANADORA	SEC SERV MPALES	9,440.36		9,440.36
AFANADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	9,454.37		9,454.37
AFANADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,758.39		10,758.39
AFANADORA	CONSEJERÍA JURÍDICA	10,890.76		10,890.76
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,016.68		8,016.68
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,028.80		8,028.80
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,040.91		8,040.91
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,284.93		8,284.93
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,528.95		8,528.95
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,541.07		8,541.07
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,541.07		8,541.07
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,541.07		8,541.07
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,541.07		8,541.07
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,541.07		8,541.07
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,553.18		8,553.18
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,553.18		8,553.18
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,797.20		8,797.20
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,809.32		8,809.32
AGENTE	DIR MOVILIDAD	8,809.32		8,809.32
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,077.57		9,077.57
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,077.57		9,077.57
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,077.57		9,077.57
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,333.70		9,333.70
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,333.70		9,333.70
AGENTE	DIR MOVILIDAD	9,333.70		9,333.70
AGENTE 2°.	DIR MOVILIDAD	7,736.32		7,736.32
ANALISTA	SEC SEG CD MOV PRO C	8,227.82		8,227.82
ANALISTA	SEC SEG CD MOV PRO C	8,238.53		8,238.53
ANALISTA	SEC SEG CD MOV PRO C	8,507.93		8,507.93
ANALISTA	SEC SEG CD MOV PRO C	8,723.76		8,723.76
ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	40,334.56		40,334.56

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR REC MATERIALES	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	REG DES ECO MEJ REG	41,563.33		41,563.33
ANALISTA	REG MEDIO AMB CAMB C	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	DIR EG CTRL PPTAL	41,563.33		41,563.33
ANALISTA	DIR EG CTRL PPTAL	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	DIR EG CTRL PPTAL	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	SEC OBRAS P DES URB	39,351.54		39,351.54
ANALISTA	DIR PLANEACION URBAN	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	DIR CONT SEG CTRO OP	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	DIR CONT SEG CTRO OP	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	DIR CONT SEG CTRO OP	39,597.29		39,597.29
ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	40,826.07		40,826.07
ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	39,597.29		39,597.29
ANALISTA	DIR OBRAS P MANT	39,351.54		39,351.54
ANALISTA	SEC GOBIERNO MPALL	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	SEC GOBIERNO MPALL	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	SEC GOBIERNO MPALL	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	SEC GOBIERNO MPALL	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	DIR EG CTRL PPTAL	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	TESORERIA MUNICIPAL	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,563.33		41,563.33
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	39,351.54		39,351.54
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,563.33		41,563.33
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	DIR CAPITAL HUMANO	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR REC MATERIALES	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	DIR REC MATERIALES	38,860.03		38,860.03
ANALISTA	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	PRESIDENCIA MPAL	39,843.05		39,843.05
ANALISTA	DIR PATRIMONIO	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	DIR PATRIMONIO	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	TESORERIA MUNICIPAL	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	TESORERIA MUNICIPAL	39,351.54		39,351.54
ANALISTA	SEC GOBIERNO MPALL	41,317.58		41,317.58
ANALISTA	SEC SERV MPALES	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	DIR MANT URBANO	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	SEC BIENESTAR MPAL	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	SEC BIENESTAR MPAL	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	SEC BIENESTAR MPAL	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	SEC BIENESTAR MPAL	39,105.78		39,105.78
ANALISTA	DIR EDU CIENCIA TECN	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	SEC DESARROLLO ECON	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	SEC FOM TURISTICO	41,317.58		41,317.58
ANALISTA	DIRECCION INGRESOS	39,351.54		39,351.54
ANALISTA	SEC MEDIO AMB CLIM	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	SEC MEDIO AMB CLIM	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	CONSEJERIA JURIDICA	41,809.09		41,809.09
ANALISTA	CONSEJERIA JURIDICA	40,580.31		40,580.31
ANALISTA	CONSEJERIA JURIDICA	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	INR MPAL PLANEACION	41,071.82		41,071.82
ANALISTA	INR MPAL PLANEACION	40,334.56		40,334.56
ANALISTA	INR MPAL PLANEACION	40,088.80		40,088.80
ANALISTA	CONTRALORIA INTERNA	40,826.07		40,826.07
ANALISTA	DIR AUDITOR INTERNA	41,317.58		41,317.58
ANALISTA	DIR CTRL MEJ GEST P	41,809.09		41,809.09
ANALISTA "B"	DIR MOVILIDAD	7,780.38		7,780.38
ANALISTA "B"	DIR MOVILIDAD	7,798.89		7,798.89
ANALISTA "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	7,780.38		7,780.38

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
ANALISTA "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	7,985.37		7,985.37
ANALISTA "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	8,171.84		8,171.84
ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,979.77		11,979.77
ARCHIVISTA	SEC BIENESTAR MPAL	12,218.29		12,218.29
ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	12,183.29		12,183.29
ARRIERO	DIR OBRAS P MANT	9,025.70		9,025.70
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,064.71		9,064.71
ARRIERO	DIR OBRAS P MANT	15,133.85		15,133.85
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,543.36		17,543.36
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,366.86		16,366.86
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,809.47		17,809.47
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,834.47		17,834.47
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
ARRIERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,978.93		18,978.93
ASEADOR	DIR CAPITAL HUMANO	10,332.63		10,332.63
ASEADOR	DIR MERCADOS	9,197.63		9,197.63
ASEADOR	TESORERIA MUNICIPAL	10,633.35		10,633.35
ASEADOR	SIST MPAL DIF	13,715.62		13,715.62
ASEADOR	SIST MPAL DIF	13,694.83		13,694.83
ASEADOR	DIR MERCADOS	13,729.83		13,729.83
ASEADOR	SECRETARIA MUNICIPAL	10,616.76		10,616.76
ASEADOR	DIR ASEO PÚBLICO	18,229.06		18,229.06
ASEADOR	DIR ASEO PÚBLICO	14,568.54		14,568.54
ASEADOR	DIR MANT URBANO	17,682.12		17,682.12
ASEADOR	DIR REC MATERIALES	10,990.56		10,990.56
ASEADOR	SIST MPAL DIF	12,296.13		12,296.13
ASEADOR DE INODOROS	DIR ASEO PÚBLICO	13,464.11		13,464.11
ASEADOR DE INODOROS	TESORERIA MUNICIPAL	10,602.55		10,602.55
ASEADOR DE INODOROS	SIST MPAL DIF	13,729.83		13,729.83
ASEADOR DE INODOROS	DIR ASEO PÚBLICO	14,355.44		14,355.44
ASEADOR DE INODOROS	DIR ASEO PÚBLICO	15,486.17		15,486.17
ASESOR	REG PROT CIVIL ZM	40,334.56		40,334.56
ASESOR	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC REC HUM Y MAT	41,809.09		41,809.09
ASESOR	DIR CAPITAL HUMANO	40,334.56		40,334.56
ASESOR	SEC BIENESTAR MPAL	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC BIENESTAR MPAL	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC BIENESTAR MPAL	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC DESARROLLO ECON	41,809.09		41,809.09
ASESOR	SEC MEDIO AMB CLIM	40,580.31		40,580.31
ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	41,809.09		41,809.09
ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	41,809.09		41,809.09
ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	40,088.80		40,088.80
ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	40,088.80		40,088.80
ASESOR " B "	SEC REC HUM Y MAT	38,574.80		38,574.80
ASESOR " B "	DIR MANT URBANO	39,281.63		39,281.63
ASESOR " B "	CONSEJERÍA JURÍDICA	39,046.02		39,046.02
AUDITOR	SEC BIENESTAR MPAL	40,334.56		40,334.56
AUDITOR	CONTRALORIA INTERNA	41,317.58		41,317.58
AUDITOR	CONTRALORIA INTERNA	40,826.07		40,826.07
AUDITOR	CONTRALORIA INTERNA	39,597.29		39,597.29
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	11,496.81		11,496.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	11,733.33		11,733.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	11,733.33		11,733.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC ARTE Y CULTURA	11,733.33		11,733.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	11,810.28		11,810.28
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	11,915.28		11,915.28
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR EG CTRL PPTAL	11,810.28		11,810.28
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	11,861.05		11,861.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	11,861.05		11,861.05

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	11,876.81		11,876.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	11,841.81		11,841.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	11,791.81		11,791.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	12,028.33		12,028.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	11,125.61		11,125.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	11,170.61		11,170.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR OBRAS P MANT	11,150.61		11,150.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	11,125.61		11,125.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	11,145.61		11,145.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	11,170.61		11,170.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	11,180.61		11,180.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	11,150.61		11,150.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC MEDIO AMB CLIM	11,776.05		11,776.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	11,776.05		11,776.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC REC HUM Y MAT	11,896.05		11,896.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	11,896.05		11,896.05
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	11,911.81		11,911.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA MPAL	11,791.81		11,791.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	11,911.81		11,911.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,791.81		11,791.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	11,876.81		11,876.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC MEDIO AMB CLIM	11,841.81		11,841.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REG GOB ESPECT TURI	12,346.38		12,346.38
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,532.89		12,532.89
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	12,936.71		12,936.71
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR OBRAS P MANT	11,876.81		11,876.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR EG CTRL PPTAL	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	12,028.33		12,028.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	12,028.33		12,028.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR EG CTRL PPTAL	12,028.33		12,028.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,148.33		12,148.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	12,028.33		12,028.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,148.33		12,148.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC ARTE Y CULTURA	12,078.33		12,078.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	12,113.33		12,113.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,435.61		12,435.61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR EG CTRL PPTAL	12,296.38		12,296.38
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	13,113.62		13,113.62
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC REC HUM Y MAT	12,598.66		12,598.66
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	12,800.94		12,800.94
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	13,450.00		13,450.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	13,153.99		13,153.99
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEC GOBIERNO MPALL	13,068.99		13,068.99
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	11,640.30		11,640.30
AUXILIAR ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,445.93		11,445.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR EG CTRL PPTAL	11,375.93		11,375.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR REC MATERIALES	11,480.93		11,480.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC OBRAS P DES URB	11,445.93		11,445.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC OBRAS P DES URB	11,410.93		11,410.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR REC MATERIALES	11,325.93		11,325.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR OBRAS P MANT	11,375.93		11,375.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,688.05		11,688.05
AUXILIAR ARCHIVISTA	INS MPAL MUJERES	11,883.99		11,883.99

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC ARTE Y CULTURA	11,410.93		11,410.93
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC ARTE Y CULTURA	11,572.26		11,572.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR PATRIMONIO	11,572.26		11,572.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	ALCALDIA	11,572.26		11,572.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC MEDIO AMB CLIM	11,572.26		11,572.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,622.26		11,622.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	REG MEDIO AMB CAMB C	11,603.05		11,603.05
AUXILIAR ARCHIVISTA	DIR MANT URBANO	19,010.44		19,010.44
AUXILIAR ARCHIVISTA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,622.26		11,622.26
AUXILIAR ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,833.99		11,833.99
AUXILIAR ARCHIVISTA	SIST MPAL DIF	11,918.99		11,918.99
AUXILIAR ARCHIVISTA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,833.99		11,833.99
AUXILIAR ARCHIVISTA	REG MEDIO AMB CAMB C	12,900.12		12,900.12
AUXILIAR ARCHIVISTA	SEC OBRAS P DES URB	12,900.12		12,900.12
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC SERV MPALES	11,587.66		11,587.66
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC BIENESTAR MPAL	10,245.14		10,245.14
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC BIENESTAR MPAL	11,345.14		11,345.14
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	SEC BIENESTAR MPAL	11,410.93		11,410.93
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	DIR REC MATERIALES	11,918.99		11,918.99
AUXILIAR DE ALMACEN	DIR REC MATERIALES	11,883.99		11,883.99
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,447.54		12,447.54
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,447.54		12,447.54
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR DE CAJA	SEC SERV MPALES	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,524.81		13,524.81
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,489.81		13,489.81
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,953.97		12,953.97
AUXILIAR DE CAJA	DIRECCION INGRESOS	13,495.41		13,495.41
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	15,929.11		15,929.11
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,641.46		12,641.46
AUXILIAR DE CAJA	DIR ASEO PÚBLICO	13,524.81		13,524.81
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,559.81		13,559.81
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	12,887.56		12,887.56
AUXILIAR DE CAJA	DIRECCION INGRESOS	12,988.97		12,988.97
AUXILIAR DE CAJA	DIR MANT URBANO	13,782.40		13,782.40
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,782.40		13,782.40
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,216.48		13,216.48
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,216.48		13,216.48
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,232.89		13,232.89
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,232.89		13,232.89
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,495.40		13,495.40
AUXILIAR DE CAJA	DIRECCION INGRESOS	13,495.40		13,495.40
AUXILIAR DE CAJA	DIRECCION INGRESOS	13,495.40		13,495.40
AUXILIAR DE CAJA	DIR MERCADOS	13,741.51		13,741.51
AUXILIAR DE COCINA	SIST MPAL DIF	8,920.78		8,920.78
AUXILIAR DE COCINA	DIR ASEO PÚBLICO	8,994.57		8,994.57
AUXILIAR DE COCINA	DIR ASEO PÚBLICO	8,984.57		8,984.57
AUXILIAR DE COCINA	SIST MPAL DIF	10,157.15		10,157.15
AUXILIAR DE COCINA	DIR EDU CIENCIA TECN	27,556.18		27,556.18
AUXILIAR DE COCINA	SECRETARIA PARTICULA	28,564.38		28,564.38
AUXILIAR DE EDUCACION	DIR EDU CIENCIA TECN	9,717.76		9,717.76
AUXILIAR DE EDUCACION	DIR EDU CIENCIA TECN	11,918.99		11,918.99
AUXILIAR DE EDUCACION	DIR EDU CIENCIA TECN	12,638.39		12,638.39
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,477.85		11,477.85
AUXILIAR DE ENFERMERA	DIR MERCADOS	11,992.79		11,992.79
AUXILIAR DE ENFERMERA	SEC SERV MPALES	11,427.85		11,427.85
AUXILIAR DE ENFERMERA	INS MPAL MUJERES	10,311.65		10,311.65
AUXILIAR DE ENFERMERA	SEC SERV MPALES	11,727.52		11,727.52
AUXILIAR DE ENFERMERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,743.12		11,743.12
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,942.79		11,942.79
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	12,097.79		12,097.79
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	15,122.58		15,122.58
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	15,352.85		15,352.85
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,481.65		11,481.65
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	10,226.65		10,226.65
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,547.85		11,547.85
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,477.85		11,477.85
AUXILIAR DE ENFERMERA	SEC SERV MPALES	11,708.73		11,708.73

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	11,758.73		11,758.73
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	12,062.79		12,062.79
AUXILIAR DE ENFERMERA	SIST MPAL DIF	31,724.71		31,724.71
AUXILIAR DE INGENIERO	DIR OBRAS P MANT	11,622.26		11,622.26
AUXILIAR DE INGENIERO	DIR CONT SEG CTRO OP	11,653.05		11,653.05
AUXILIAR DE INGENIERO	SEC OBRAS P DES URB	11,918.99		11,918.99
AUXILIAR DE MECANICA	DIR MANT URBANO	14,574.65		14,574.65
AUXILIAR DE MECANICA	SEC REC HUM Y MAT	17,897.55		17,897.55
AUXILIAR DE MECANICA	DIR ASEO PÚBLICO	11,386.15		11,386.15
AUXILIAR DE MECANICA	DIR ASEO PÚBLICO	19,187.51		19,187.51
AUXILIAR DE MECANICA A	DIR ASEO PÚBLICO	20,713.26		20,713.26
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	INS MPAL MUJERES	9,751.15		9,751.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	9,751.15		9,751.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	DIR MERCADOS	9,801.15		9,801.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,262.54		11,262.54
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	REG DES ECO MEJ REG	11,507.92		11,507.92
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	INS MPAL MUJERES	11,507.92		11,507.92
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC ARTE Y CULTURA	11,507.92		11,507.92
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	PRESIDENCIA MPAL	11,768.64		11,768.64
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC SERV MPALES	10,181.15		10,181.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	10,181.15		10,181.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	11,366.48		11,366.48
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC SERV MPALES	11,331.48		11,331.48
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC SERV MPALES	11,381.82		11,381.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC REC HUM Y MAT	11,381.82		11,381.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SECRETARIA PARTICULA	11,381.82		11,381.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SECRETARIA PARTICULA	11,381.82		11,381.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	DIR CAPITAL HUMANO	9,673.41		9,673.41
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC REC HUM Y MAT	9,713.75		9,713.75
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	DIR ASEO PÚBLICO	11,235.48		11,235.48
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SEC BIENESTAR MPAL	10,181.15		10,181.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	10,181.15		10,181.15
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	11,346.82		11,346.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	11,346.82		11,346.82
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	11,852.92		11,852.92
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	11,622.88		11,622.88
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	SECRETARIA MUNICIPAL	11,802.92		11,802.92
AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	COORD COM SOCIAL	11,852.92		11,852.92
AUXILIAR FONTANERO	DIR MANT URBANO	10,651.78		10,651.78
AUXILIAR TOPOGRAFO	SEC OBRAS P DES URB	10,925.53		10,925.53
AUXILIAR TOPOGRAFO	DIR CONT SEG CTRO OP	11,208.78		11,208.78
AUXILIAR TOPOGRAFO	DIR CONT SEG CTRO OP	11,010.53		11,010.53
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	10,323.29		10,323.29
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC FOM TURÍSTICO	11,755.03		11,755.03
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	11,771.43		11,771.43
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CAPITAL HUMANO	12,017.54		12,017.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CAPITAL HUMANO	12,067.54		12,067.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC ARTE Y CULTURA	12,067.54		12,067.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION CONTABILID	12,067.54		12,067.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	INS MPAL MUJERES	12,017.54		12,017.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC FOM TURÍSTICO	12,017.54		12,017.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	10,653.29		10,653.29
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	11,854.70		11,854.70
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC ARTE Y CULTURA	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	12,447.54		12,447.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SECRETARIA MUNICIPAL	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC ARTE Y CULTURA	13,445.40		13,445.40
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,425.90		11,425.90
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	10,260.90		10,260.90
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	10,260.90		10,260.90
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	10,235.90		10,235.90
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR ASEO PÚBLICO	11,769.04		11,769.04
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT URBANO	11,769.04		11,769.04
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	12,025.14		12,025.14
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	11,980.14		11,980.14
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CAPITAL HUMANO	11,980.14		11,980.14
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	12,267.65		12,267.65

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	12,556.57		12,556.57
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	13,063.00		13,063.00
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC DESARROLLO ECON	11,788.29		11,788.29
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	11,821.11		11,821.11
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT URBANO	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC MEDIO AMB CLIM	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC GOBIERNO MPALL	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	12,412.54		12,412.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	12,482.54		12,482.54
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CONT SEG CTRO OP	12,658.64		12,658.64
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	12,691.46		12,691.46
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MANT URBANO	12,761.46		12,761.46
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR REC MATERIALES	12,726.46		12,726.46
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR AG BAR Y COL	12,726.46		12,726.46
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PLANEACION URBAN	12,726.46		12,726.46
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	13,489.81		13,489.81
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	12,988.97		12,988.97
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	12,903.97		12,903.97
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	13,600.40		13,600.40
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	12,412.55		12,412.55
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	COORD COM SOCIAL	10,668.29		10,668.29
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	12,168.62		12,168.62
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	PRESIDENCIA MPAL	12,133.62		12,133.62
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR BIEN COMUNITARIO	12,150.03		12,150.03
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR MERCADOS	13,489.81		13,489.81
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	13,023.97		13,023.97
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SECRETARIA MUNICIPAL	13,782.40		13,782.40
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	13,732.40		13,732.40
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC GOBIERNO MPALL	13,216.48		13,216.48
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CONT SEG CTRO OP	13,216.48		13,216.48
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC MEDIO AMB CLIM	13,216.48		13,216.48
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,232.89		13,232.89
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SECRETARIA MUNICIPAL	13,232.89		13,232.89
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	SEC ARTE Y CULTURA	13,495.40		13,495.40
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	21,058.61		21,058.61
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	21,113.61		21,113.61
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	13,358.56		13,358.56
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	21,389.07		21,389.07
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR ASEO PÚBLICO	18,216.72		18,216.72
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	21,397.53		21,397.53
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,013.33		23,013.33
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR OBRAS P MANT	22,271.09		22,271.09
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	SEC OBRAS P DES URB	13,672.49		13,672.49
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	SEC OBRAS P DES URB	14,014.88		14,014.88
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	14,275.34		14,275.34
AYDTE. OPER. MAQ. PESADA "C"	DIR ASEO PÚBLICO	24,447.16		24,447.16
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,562.97		11,562.97
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA MPAL	12,540.80		12,540.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	12,490.80		12,490.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	13,323.42		13,323.42
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR ASEO PÚBLICO	12,163.40		12,163.40
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,383.19		12,383.19
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR ASEO PÚBLICO	12,419.84		12,419.84
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	12,949.37		12,949.37
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SEC MEDIO AMB CLIM	12,274.36		12,274.36
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,575.80		12,575.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,645.80		12,645.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	12,540.80		12,540.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR BIEN COMUNITARIO	12,823.89		12,823.89
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	12,858.89		12,858.89
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	13,584.18		13,584.18
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR PATRIMONIO	13,073.67		13,073.67
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	13,090.33		13,090.33
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION CONTABILID	13,931.15		13,931.15
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SINDICATURA SEGUNDA	13,989.43		13,989.43
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,989.43		13,989.43
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	16,942.57		16,942.57

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,490.80		12,490.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	13,639.85		13,639.85
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	12,241.01		12,241.01
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	12,540.80		12,540.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	AG STA ROSA PANZAC	12,575.80		12,575.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	AG STA ROSA PANZAC	12,490.80		12,490.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	12,540.80		12,540.80
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	13,966.15		13,966.15
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	13,356.76		13,356.76
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	13,356.76		13,356.76
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	13,356.76		13,356.76
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,989.43		13,989.43
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,939.43		13,939.43
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,639.85		13,639.85
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	13,674.85		13,674.85
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	13,639.85		13,639.85
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	13,889.64		13,889.64
AYUDANTE DE CONTABILIDAD	DIR CAPITAL HUMANO	11,577.23		11,577.23
AYUDANTE OPER/MAQ.PESADA	SEC OBRAS P DES URB	13,544.67		13,544.67
AYUDANTE OPER/MAQ.PESADA	DIR CONT SEG CTRO OP	14,128.28		14,128.28
AYUDANTE OPER/MAQ.PESADA	SEC OBRAS P DES URB	13,867.31		13,867.31
AYUDANTE OPER/MAQ.PESADA	DIR OBRAS P MANT	13,832.31		13,832.31
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,540.80		12,540.80
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	13,356.76		13,356.76
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EG CTROL PPTAL	13,391.76		13,391.76
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC MEDIO AMB CLIM	13,356.76		13,356.76
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	13,323.42		13,323.42
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,989.43		13,989.43
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC BIENESTAR MPAL	13,889.64		13,889.64
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR REC MATERIALES	13,408.42		13,408.42
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR BIEN COMUNITARIO	12,344.36		12,344.36
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	12,645.80		12,645.80
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	12,610.80		12,610.80
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CONT SEG CTRO OP	13,108.67		13,108.67
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CAPITAL HUMANO	13,090.33		13,090.33
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIRECCION INGRESOS	13,373.42		13,373.42
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR PATRIMONIO	13,639.85		13,639.85
AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CAPITAL HUMANO	13,639.85		13,639.85
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,331.94		14,331.94
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,645.12		10,645.12
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,050.70		9,050.70
BARRENDERO	DIR MERCADOS	9,050.70		9,050.70
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,025.70		9,025.70
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,632.62		9,632.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,632.62		9,632.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,632.62		9,632.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,025.70		9,025.70
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,632.62		9,632.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,632.62		9,632.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,025.70		9,025.70
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,234.71		10,234.71
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,921.20		13,921.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,234.71		10,234.71
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,876.20		13,876.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,529.35		17,529.35
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,090.02		15,090.02
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,901.20		13,901.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,597.69		17,597.69
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,911.20		13,911.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,876.20		13,876.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,706.20		12,706.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,234.71		10,234.71
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,706.62		9,706.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,716.20		12,716.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,731.20		12,731.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,099.71		9,099.71
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,706.62		9,706.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,706.20		12,706.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,099.71		9,099.71

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,751.20		12,751.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,706.62		9,706.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,064.71		9,064.71
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,886.20		13,886.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,716.62		9,716.62
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,384.35		16,384.35
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,564.35		17,564.35
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,394.35		16,394.35
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,716.20		12,716.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,706.20		12,706.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,359.35		16,359.35
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,945.20		13,945.20
BARRENDERO	DIR MERCADOS	13,313.29		13,313.29
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,890.20		13,890.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,925.20		13,925.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,317.86		16,317.86
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,900.20		13,900.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,543.36		17,543.36
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,915.20		13,915.20
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,582.36		17,582.36
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,949.21		13,949.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,939.21		13,939.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,592.36		17,592.36
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,939.21		13,939.21
BARRENDERO	DIR MERCADOS	13,297.29		13,297.29
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,949.21		13,949.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,904.21		13,904.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,557.36		17,557.36
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,949.21		13,949.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,904.21		13,904.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,582.36		17,582.36
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,904.21		13,904.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,939.21		13,939.21
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,939.21		13,939.21
BARRENDERO	DIR MERCADOS	10,262.72		10,262.72
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,806.45		17,806.45
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,173.30		14,173.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,128.30		14,128.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,153.30		14,153.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,153.30		14,153.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,163.30		14,163.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,167.30		14,167.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,187.30		14,187.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,187.30		14,187.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,391.13		15,391.13
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,187.30		14,187.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,820.46		17,820.46
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,830.46		17,830.46
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,795.46		17,795.46
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,820.46		17,820.46
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,167.30		14,167.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,142.30		14,142.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,142.30		14,142.30
BARRENDERO	DIR MERCADOS	13,570.39		13,570.39
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,820.46		17,820.46
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,142.30		14,142.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,142.30		14,142.30
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,181.31		14,181.31
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,156.31		14,156.31
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,191.31		14,191.31
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,539.82		10,539.82
BARRENDERO	DIR MERCADOS	13,549.40		13,549.40
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,191.31		14,191.31
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,191.31		14,191.31
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,201.31		14,201.31
BARRENDERO	DIR MERCADOS	13,549.40		13,549.40

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,284.64		18,284.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,625.49		14,625.49
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,278.64		18,278.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,615.49		14,615.49
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,243.64		18,243.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,278.64		18,278.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,993.57		13,993.57
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,122.65		17,122.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,629.49		14,629.49
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,022.58		14,022.58
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,022.58		14,022.58
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,579.49		14,579.49
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,262.66		15,262.66
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	11,689.52		11,689.52
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,492.73		18,492.73
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,502.73		18,502.73
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,492.73		18,492.73
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,492.73		18,492.73
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,506.74		18,506.74
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,516.74		18,516.74
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,516.74		18,516.74
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,526.74		18,526.74
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,506.74		18,506.74
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,853.58		14,853.58
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,853.58		14,853.58
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,223.93		19,223.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,580.77		15,580.77
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,213.93		19,213.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,213.93		19,213.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,087.67		15,087.67
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,730.83		18,730.83
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,505.33		17,505.33
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,077.67		15,077.67
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,087.67		15,087.67
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,744.84		18,744.84
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,091.68		15,091.68
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,091.68		15,091.68
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,101.68		15,101.68
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,619.79		15,619.79
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,609.79		15,609.79
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,609.79		15,609.79
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,609.79		15,609.79
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,609.79		15,609.79
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,282.95		19,282.95
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,708.86		14,708.86
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,708.86		14,708.86
BARRENDERO	DIR MERCADOS	14,708.86		14,708.86
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,529.60		16,529.60
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,315.77		15,315.77
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,315.77		15,315.77
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,529.60		16,529.60
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,315.77		15,315.77

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,315.77		15,315.77
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,315.77		15,315.77
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,525.86		15,525.86
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,525.86		15,525.86
BARRENDERO	DIR MERCADOS	10,749.91		10,749.91
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,777.92		10,777.92
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,539.82		10,539.82
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,245.70		10,245.70
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,894.63		10,894.63
BARRENDERO	DIR CAPITAL HUMANO	12,026.91		12,026.91
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,686.25		16,686.25
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,702.11		10,702.11
BARRENDERO	DIR MANT URBANO	9,532.11		9,532.11
BARRENDERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,933.22		10,933.22
BARRENDERO	SEC OBRAS P DES URB	10,947.22		10,947.22
CABO	DIR OBRAS P MANT	16,113.85		16,113.85
CABO	DIR OBRAS P MANT	10,760.12		10,760.12
CABO	DIR OBRAS P MANT	9,565.12		9,565.12
CABO	DIR OBRAS P MANT	16,078.85		16,078.85
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,263.88		17,263.88
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,308.88		17,308.88
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,288.88		17,288.88
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,263.88		17,263.88
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,308.88		17,308.88
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,303.91		17,303.91
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,303.91		17,303.91
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,549.48		17,549.48
CABO	DIR OBRAS P MANT	9,840.75		9,840.75
CABO	DIR ASEO PÚBLICO	11,712.12		11,712.12
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,774.96		17,774.96
CABO	DIR OBRAS P MANT	17,809.96		17,809.96
CABO	DIR MANT URBANO	18,536.51		18,536.51
CABO	DIR ASEO PÚBLICO	12,278.32		12,278.32
CABO	DIR ASEO PÚBLICO	20,107.32		20,107.32
CABO	DIR ASEO PÚBLICO	16,186.56		16,186.56
CABO	DIR ASEO PÚBLICO	19,668.90		19,668.90
CAJERO	DIRECCION INGRESOS	37,818.06		37,818.06
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	SEC SERV MPALES	11,020.10		11,020.10
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	DIR EDU CIENCIA TECN	9,820.56		9,820.56
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	SEC SERV MPALES	11,321.22		11,321.22
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	SEC SERV MPALES	11,335.99		11,335.99
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,370.99		11,370.99
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	SEC SERV MPALES	11,507.56		11,507.56
CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	INR MPAL PLANEACION	16,549.60		16,549.60
CAPTURISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	11,708.63		11,708.63
CAPTURISTA "B"	INS MPAL MUJERES	11,718.63		11,718.63
CAPTURISTA "B"	DIR REC MATERIALES	11,952.95		11,952.95
CAPTURISTA "B"	REG JUVENTUD DEPORTE	12,627.23		12,627.23
CAPTURISTA "B"	DIRECCION INGRESOS	32,020.14		32,020.14
CAPTURISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	32,020.14		32,020.14
CAPTURISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	31,253.80		31,253.80
CAPTURISTA "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	32,211.73		32,211.73
CAPTURISTA "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	32,020.14		32,020.14
CAPTURISTA "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	31,828.56		31,828.56
CAPTURISTA "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	31,636.97		31,636.97
CAPTURISTA "B"	DIR SIST INFOR	30,870.63		30,870.63
CAPTURISTA "B"	COORD CD EDUCADORA	31,445.39		31,445.39
CHOFER	SEC OBRAS P DES URB	12,968.28		12,968.28
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,000.28		21,000.28
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,010.28		21,010.28
CHOFER	SEC OBRAS P DES URB	12,230.46		12,230.46
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,020.28		21,020.28
CHOFER	DIR MANT URBANO	12,250.46		12,250.46
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,010.28		21,010.28
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,269.69		21,269.69
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,289.69		21,289.69
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,289.69		21,289.69

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,296.52		21,296.52
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	21,842.18		21,842.18
CHOFER	DIR ASEO PÚBLICO	22,111.59		22,111.59
CHOFER	DIR CONT SEG CTRO OP	13,786.04		13,786.04
CHOFER	SEC REC HUM Y MAT	12,732.24		12,732.24
CHOFER	SEC SERV MPALES	20,215.61		20,215.61
CHOFER	SEC SERV MPALES	25,752.54		25,752.54
CHOFER	DIR MANT URBANO	20,511.47		20,511.47
CHOFER	SEC OBRAS P DES URB	13,828.44		13,828.44
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	12,250.46		12,250.46
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	12,230.46		12,230.46
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	21,010.28		21,010.28
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	22,115.85		22,115.85
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	21,382.17		21,382.17
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	22,105.85		22,105.85
CHOFER "A"	DIR ASEO PÚBLICO	13,336.04		13,336.04
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	19,868.14		19,868.14
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	12,417.01		12,417.01
CHOFER "B"	DIR MANT URBANO	19,888.14		19,888.14
CHOFER "B"	DIR MANT URBANO	12,437.01		12,437.01
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	12,427.01		12,427.01
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	19,888.14		19,888.14
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	19,888.14		19,888.14
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	19,878.14		19,878.14
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,382.69		21,382.69
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	20,143.26		20,143.26
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	20,153.26		20,153.26
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,667.81		21,667.81
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,665.01		21,665.01
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	24,641.13		24,641.13
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,665.01		21,665.01
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,665.01		21,665.01
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	21,685.01		21,685.01
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	12,719.32		12,719.32
CHOFER "B"	DIR OBRAS P MANT	21,007.15		21,007.15
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	22,501.70		22,501.70
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	22,521.70		22,521.70
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	22,521.70		22,521.70
CHOFER "B"	DIR ASEO PÚBLICO	22,215.24		22,215.24
CHOFER "B"	SEC OBRAS P DES URB	13,551.87		13,551.87
CHOFER "C"	DIR OBRAS P MANT	20,240.68		20,240.68
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	21,768.41		21,768.41
CHOFER "C"	DIR OBRAS P MANT	20,250.68		20,250.68
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	21,778.41		21,778.41
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	20,250.68		20,250.68
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,067.17		22,067.17
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,067.17		22,067.17
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,600.26		23,600.26
CHOFER "C"	DIR OBRAS P MANT	20,529.44		20,529.44
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,077.17		22,077.17
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	24,455.41		24,455.41
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,897.32		22,897.32
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,350.79		22,350.79
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,368.36		22,368.36
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,348.36		22,348.36
CHOFER "C"	DIR OBRAS P MANT	20,820.62		20,820.62
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,348.36		22,348.36
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,348.36		22,348.36
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,235.73		23,235.73
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,629.55		22,629.55
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	21,091.81		21,091.81
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,657.12		22,657.12
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,307.23		23,307.23
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,297.23		23,297.23

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,928.31		22,928.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	25,959.84		25,959.84
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,172.12		22,172.12
CHOFER "C"	DIR OBRAS P MANT	21,390.57		21,390.57
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,928.31		22,928.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,903.31		22,903.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,938.31		22,938.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,928.31		22,928.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,928.31		22,928.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	25,959.84		25,959.84
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,928.31		22,928.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	22,938.31		22,938.31
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	26,223.45		26,223.45
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,191.92		23,191.92
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	23,430.53		23,430.53
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	13,521.51		13,521.51
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	12,923.99		12,923.99
CHOFER "C"	DIR ASEO PÚBLICO	12,923.99		12,923.99
CHOFER "C"	SIST MPAL DIF	13,082.63		13,082.63
CHOFER "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	13,328.81		13,328.81
CHOFER "C"	SIST MPAL DIF	13,346.39		13,346.39
CHOFER "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	13,416.39		13,416.39
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	20,955.83		20,955.83
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	21,202.02		21,202.02
CHOFER "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	13,908.76		13,908.76
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	21,202.02		21,202.02
CHOFER "C"	PRESIDENCIA MPAL	14,242.52		14,242.52
CHOFER "C"	DIR AG BAR Y COL	14,207.52		14,207.52
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	14,157.52		14,157.52
CHOFER "C"	DIR MANT URBANO	14,242.52		14,242.52
COBRADOR	DIR MERCADOS	14,793.40		14,793.40
COBRADOR	DIR MANT URBANO	18,480.90		18,480.90
COBRADOR	DIR MERCADOS	30,870.63		30,870.63
COBRADOR	DIRECCION INGRESOS	31,253.80		31,253.80
COCINERA	INS MPAL MUJERES	10,927.26		10,927.26
COCINERA	SIST MPAL DIF	14,132.90		14,132.90
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,148.50		11,148.50
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,343.91		11,343.91
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,173.91		10,173.91
COCINERA	INS MPAL MUJERES	10,138.91		10,138.91
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,915.17		11,915.17
COCINERA	SIST MPAL DIF	14,638.81		14,638.81
COCINERA	SIST MPAL DIF	14,883.96		14,883.96
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,915.17		11,915.17
COCINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,124.41		13,124.41
COCINERO	DIR EDU CIENCIA TECN	10,979.23		10,979.23
COCINERO	SEC DESARROLLO ECON	10,994.56		10,994.56
COMANDANTE SUPERVISOR	DIR MOVILIDAD	9,463.69		9,463.69
CONSERJE	SEC OBRAS P DES URB	9,793.91		9,793.91
CONSERJE	DIR RE LA ACTI COME	9,793.91		9,793.91
CONSERJE	SIST MPAL DIF	10,944.56		10,944.56
CONSERJE	SIST MPAL DIF	10,944.56		10,944.56
CONSERJE	SEC REC HUM Y MAT	10,994.56		10,994.56
CONSERJE	SEC DESARROLLO ECON	10,994.56		10,994.56
CONSERJE	PRESIDENCIA MPAL	11,220.35		11,220.35
CONSERJE	DIR CAPITAL HUMANO	10,123.59		10,123.59
CONSERJE	DIR REC MATERIALES	11,308.91		11,308.91
CONSERJE	DIRECCION INGRESOS	11,308.91		11,308.91
CONSERJE	DIR REC MATERIALES	11,343.91		11,343.91
CONSERJE	SEC FOM TURISTICO	11,343.91		11,343.91
CONSERJE	DIR MERCADOS	13,177.70		13,177.70
CONSERJE	DIRECCION INGRESOS	10,173.91		10,173.91
CONSERJE	DIR EG CTROL PPTAL	10,088.91		10,088.91

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
CONSERJE	SIST MPAL DIF	10,173.91		10,173.91
CONSERJE	SEC REC HUM Y MAT	11,409.56		11,409.56
CONSERJE	SEC REC HUM Y MAT	11,289.56		11,289.56
CONSERJE	INS MPAL MUJERES	11,374.56		11,374.56
CONSERJE	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,685.35		11,685.35
CONSERJE	DIR REC MATERIALES	11,795.17		11,795.17
CONSERJE	SEC BIENESTAR MPAL	11,915.17		11,915.17
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	9,540.04		9,540.04
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	9,866.82		9,866.82
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	9,880.35		9,880.35
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	9,880.35		9,880.35
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	10,152.99		10,152.99
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	10,452.69		10,452.69
COORDINADOR	SEC SEG CD MOV PRO C	10,738.87		10,738.87
COORDINADOR	DIRECCION INGRESOS	39,046.02		39,046.02
COORDINADOR	DIR MANT URBANO	38,574.80		38,574.80
COORDINADOR	CONTRALORIA INTERNA	39,988.45		39,988.45
COORDINADOR	CONTRALORIA INTERNA	39,517.24		39,517.24
DIBUJANTE	TESORERIA MUNICIPAL	12,482.54		12,482.54
DIBUJANTE	SEC OBRAS P DES URB	12,412.54		12,412.54
DIBUJANTE	SEC OBRAS P DES URB	12,447.54		12,447.54
DIBUJANTE	DIR CONT SEG CTRO OP	12,447.54		12,447.54
DIBUJANTE	DIR MANT URBANO	12,362.54		12,362.54
DIBUJANTE	DIR PATRIMONIO	13,782.40		13,782.40
DIBUJANTE	DIR PATRIMONIO	13,489.81		13,489.81
DIBUJANTE	DIR MANT URBANO	13,559.81		13,559.81
DIBUJANTE	DIR EDU CIENCIA TECN	12,953.97		12,953.97
DIBUJANTE	SEC OBRAS P DES URB	13,732.40		13,732.40
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,324.22		11,324.22
EDUCADORA	SEC SERV MPALES	11,624.72		11,624.72
EDUCADORA	INS MPAL MUJERES	12,099.49		12,099.49
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,342.58		12,342.58
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,412.58		12,412.58
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,653.09		12,653.09
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,307.59		12,307.59
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,083.28		12,083.28
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,064.49		12,064.49
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,342.58		12,342.58
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,377.58		12,377.58
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	12,566.88		12,566.88
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,371.67		13,371.67
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,371.67		13,371.67
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,610.68		13,610.68
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,377.19		13,377.19
EDUCADORA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,620.28		13,620.28
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,370.26		12,370.26
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,345.26		12,345.26
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,708.90		12,708.90
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	20,610.75		20,610.75
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,708.90		12,708.90
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	20,630.75		20,630.75
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,982.78		12,982.78
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	20,884.62		20,884.62
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	21,178.50		21,178.50
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	18,511.94		18,511.94
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	21,487.14		21,487.14
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	22,409.04		22,409.04
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	21,797.53		21,797.53
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	TESORERIA MUNICIPAL	14,187.81		14,187.81
ELECTRICISTA DE ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	12,370.26		12,370.26
ELECTRICISTA DE BAJA TENSION	DIR MANT URBANO	24,320.03		24,320.03
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	16,837.27		16,837.27
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,316.63		17,316.63
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,316.63		17,316.63
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,326.63		17,326.63
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,544.52		17,544.52
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,549.05		17,549.05
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,549.05		17,549.05
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,538.57		17,538.57

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,563.57		17,563.57
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	18,300.41		18,300.41
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	18,270.41		18,270.41
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,781.47		17,781.47
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	17,795.99		17,795.99
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	11,501.33		11,501.33
EMPL. DE CUADRILLA DE JARDINES	DIR MANT URBANO	18,042.94		18,042.94
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,781.90		21,781.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,746.90		21,746.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR OBRAS P MANT	14,598.26		14,598.26
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MERCADOS	16,304.97		16,304.97
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,462.14		21,462.14
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,533.58		21,533.58
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,806.90		21,806.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,771.90		21,771.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	17,034.48		17,034.48
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,771.90		21,771.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,736.90		21,736.90
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	13,659.00		13,659.00
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,178.70		22,178.70
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	18,695.64		18,695.64
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,319.96		22,319.96
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,319.96		22,319.96
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	18,047.33		18,047.33
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,664.72		22,664.72
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	14,278.50		14,278.50
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	21,840.15		21,840.15
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,647.94		22,647.94
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	14,920.76		14,920.76
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	TESORERIA MUNICIPAL	14,563.26		14,563.26
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,939.47		22,939.47
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,939.47		22,939.47
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,423.22		22,423.22
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	27,965.38		27,965.38
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	22,423.22		22,423.22
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "C	DIR MANT URBANO	14,861.57		14,861.57
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	9,279.02		9,279.02
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	10,523.55		10,523.55
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	10,513.55		10,513.55
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	15,613.21		15,613.21
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	9,353.55		9,353.55
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	16,832.74		16,832.74
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	16,847.27		16,847.27
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	16,837.27		16,837.27
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,079.69		17,079.69
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	10,789.54		10,789.54
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,114.21		17,114.21
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,094.21		17,094.21
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,108.74		17,108.74
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	10,824.07		10,824.07
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR ASEO PÚBLICO	17,326.63		17,326.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,291.63		17,291.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,326.63		17,326.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,291.63		17,291.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,316.63		17,316.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,326.63		17,326.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,291.63		17,291.63
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	14,401.71		14,401.71
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MANT URBANO	17,549.05		17,549.05
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR ASEO PÚBLICO	19,052.51		19,052.51
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIRECCION INGRESOS	11,215.19		11,215.19
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	SEC SERV MPALES	11,290.29		11,290.29
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	SEC SERV MPALES	11,477.06		11,477.06
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	SEC SERV MPALES	11,703.54		11,703.54
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A	DIR MERCADOS	13,014.15		13,014.15
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "B	DIR ASEO PÚBLICO	18,976.31		18,976.31
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "B	DIR OBRAS P MANT	17,659.97		17,659.97
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "B	DIR MANT URBANO	11,220.60		11,220.60
EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "B	SIST MPAL DIF	14,812.28		14,812.28

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	SEC DESARROLLO ECON	31,550.32		31,550.32
INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	DIR RE LA ACTI COME	33,513.29		33,513.29
INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	DIR RE LA ACTI COME	32,335.51		32,335.51
INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	SEC FOM TURISTICO	32,335.51		32,335.51
INSPECTOR (UNID.INSPECCION)	SEC MEDIO AMB CLIM	32,335.51		32,335.51
INSPECTOR DE OBRAS	DIR PATRIM HISTORICO	33,120.70		33,120.70
INSPECTOR DE OBRAS	DIR PATRIM HISTORICO	33,120.70		33,120.70
INSPECTOR DE OBRAS	DIR PATRIM HISTORICO	32,728.10		32,728.10
INSPECTOR DE OBRAS	DIR PATRIM HISTORICO	32,531.80		32,531.80
INSPECTOR DE OBRAS	DIR CONT SEG CTRO OP	31,550.32		31,550.32
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	9,384.96		9,384.96
INTENDENTE	SEC ARTE Y CULTURA	10,584.14		10,584.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	10,634.14		10,634.14
INTENDENTE	DIR PLANEACION URBAN	9,785.38		9,785.38
INTENDENTE	DIR MANT URBANO	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	REG OBRAS P DES URB	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	DIR CAPITAL HUMANO	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	10,899.96		10,899.96
INTENDENTE	DIR ASEO PÚBLICO	9,075.70		9,075.70
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	9,025.70		9,025.70
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	9,025.70		9,025.70
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	12,134.28		12,134.28
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	12,099.28		12,099.28
INTENDENTE	DIR ASEO PÚBLICO	9,109.71		9,109.71
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	10,234.71		10,234.71
INTENDENTE	DIR OBRAS P MANT	9,064.71		9,064.71
INTENDENTE	DIR MERCADOS	13,308.29		13,308.29
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,283.72		10,283.72
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	13,322.29		13,322.29
INTENDENTE	DIR MANT URBANO	16,366.86		16,366.86
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	10,297.72		10,297.72
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	10,486.81		10,486.81
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	13,524.40		13,524.40
INTENDENTE	DIR CAPITAL HUMANO	11,454.36		11,454.36
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	13,549.40		13,549.40
INTENDENTE	DIR MANT URBANO	10,544.82		10,544.82
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,549.82		10,549.82
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,514.82		10,514.82
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,724.91		10,724.91
INTENDENTE	DIR MERCADOS	13,784.48		13,784.48
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,779.91		10,779.91
INTENDENTE	SEC ARTE Y CULTURA	10,759.91		10,759.91
INTENDENTE	DIR ASEO PÚBLICO	18,988.93		18,988.93
INTENDENTE	DIR MERCADOS	13,574.40		13,574.40
INTENDENTE	DIR OBRAS P MANT	10,301.73		10,301.73
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	11,019.96		11,019.96
INTENDENTE	DIR MERCADOS	10,899.96		10,899.96
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,984.96		10,984.96
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	11,019.96		11,019.96
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	9,849.96		9,849.96
INTENDENTE	DIRECCION INGRESOS	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,084.14		11,084.14
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	10,929.14		10,929.14
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	10,929.14		10,929.14
INTENDENTE	INS MPAL MUJERES	11,049.14		11,049.14
INTENDENTE	COORD COM SOCIAL	11,014.14		11,014.14
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	9,715.38		9,715.38
INTENDENTE	DIR CAPITAL HUMANO	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	INS MPAL MUJERES	10,984.96		10,984.96
INTENDENTE	DIR ASEO PÚBLICO	9,729.96		9,729.96

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	9,779.96		9,779.96
INTENDENTE	AGENCIA SN MARTIN ME	9,729.96		9,729.96
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	9,814.96		9,814.96
INTENDENTE	AGENCIA DE MONTOYA	9,729.96		9,729.96
INTENDENTE	DIR MANT URBANO	10,949.96		10,949.96
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	9,814.96		9,814.96
INTENDENTE	INS MPAL MUJERES	10,999.55		10,999.55
INTENDENTE	DIR CAPITAL HUMANO	10,999.55		10,999.55
INTENDENTE	CONSEJERÍA JURÍDICA	10,949.55		10,949.55
INTENDENTE	DIR MERCADOS	10,999.55		10,999.55
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	11,069.55		11,069.55
INTENDENTE	DIR MERCADOS	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	11,049.14		11,049.14
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	10,929.14		10,929.14
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	AGENCIA GLPE VICTORI	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	INST MPAL DEPORTE	11,049.14		11,049.14
INTENDENTE	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,014.14		11,014.14
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	11,014.14		11,014.14
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	11,014.14		11,014.14
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	DIR CAPITAL HUMANO	10,929.14		10,929.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	10,929.14		10,929.14
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	10,979.14		10,979.14
INTENDENTE	SEC REC HUM Y MAT	11,014.14		11,014.14
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,049.14		11,049.14
INTENDENTE	INS MPAL MUJERES	11,049.14		11,049.14
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	11,162.51		11,162.51
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	14,055.33		14,055.33
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	11,162.51		11,162.51
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,282.51		11,282.51
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	11,212.51		11,212.51
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	11,212.51		11,212.51
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	11,297.09		11,297.09
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	11,297.09		11,297.09
INTENDENTE	AGENCIA SN MARTIN ME	11,177.09		11,177.09
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	14,224.91		14,224.91
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,262.09		11,262.09
INTENDENTE	TESORERIA MUNICIPAL	11,227.09		11,227.09
INTENDENTE	SECRETARIA MUNICIPAL	11,227.09		11,227.09
INTENDENTE	SEC SERV MPALES	11,262.09		11,262.09
INTENDENTE	DIR REC MATERIALES	11,241.68		11,241.68
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	11,191.68		11,191.68
INTENDENTE	TESORERIA MUNICIPAL	11,241.68		11,241.68
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	11,191.68		11,191.68
INTENDENTE	DIR EDU CIENCIA TECN	11,311.68		11,311.68
INTENDENTE	DIR BIEN COMUNITARIO	11,191.68		11,191.68
INTENDENTE	DIR MANT URBANO	11,460.46		11,460.46
INTENDENTE	SIST MPAL DIF	11,460.46		11,460.46
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,460.46		11,460.46
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	11,495.46		11,495.46
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	11,460.46		11,460.46
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	11,410.46		11,410.46
INTENDENTE	SEC OBRAS P DES URB	11,460.46		11,460.46
INTENDENTE	DIR MERCADOS	11,495.46		11,495.46
INTENDENTE	SEC BIENESTAR MPAL	11,495.46		11,495.46
INTENDENTE	DIR ASEO PÚBLICO	11,485.46		11,485.46
INTENDENTE	SEC MEDIO AMB CLIM	11,629.25		11,629.25
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,075.70		9,075.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,050.70		9,050.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,050.70		9,050.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,025.70		9,025.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,025.70		9,025.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,025.70		9,025.70
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,303.85		16,303.85

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
JARDINERO	DIR MERCADOS	9,099.71		9,099.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,074.71		9,074.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	12,134.28		12,134.28
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,089.71		9,089.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,099.71		9,099.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,109.71		9,109.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,064.71		9,064.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,089.71		9,089.71
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,283.29		13,283.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,318.29		13,318.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,283.29		13,283.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,322.29		13,322.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,342.29		13,342.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,342.29		13,342.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,297.29		13,297.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,332.29		13,332.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,332.29		13,332.29
JARDINERO	DIR MANT URBANO	10,262.72		10,262.72
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,590.95		16,590.95
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,590.95		16,590.95
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,546.38		13,546.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,610.95		16,610.95
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,555.95		16,555.95
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,600.95		16,600.95
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,535.39		13,535.39
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,604.96		16,604.96
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,594.96		16,594.96
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,614.96		16,614.96
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,614.96		16,614.96
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,570.39		13,570.39
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,574.40		13,574.40
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,618.97		16,618.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,618.97		16,618.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,608.97		16,608.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,618.97		16,618.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,618.97		16,618.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,628.97		16,628.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,618.97		16,618.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,608.97		16,608.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,608.97		16,608.97
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,594.40		13,594.40
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,574.40		13,574.40
JARDINERO	SEC SERV MPALES	13,594.40		13,594.40
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,829.05		16,829.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,829.05		16,829.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,819.05		16,819.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,819.05		16,819.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	10,769.91		10,769.91
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,819.05		16,819.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,829.05		16,829.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,819.05		16,819.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	13,804.48		13,804.48
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,829.05		16,829.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,829.05		16,829.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	16,819.05		16,819.05
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,029.14		17,029.14
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,057.15		17,057.15
JARDINERO	DIR EG CTRL PPTAL	10,921.38		10,921.38
JARDINERO	SEC SERV MPALES	11,233.78		11,233.78
JARDINERO	SEC FOM TURÍSTICO	11,248.36		11,248.36
JARDINERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,711.80		9,711.80
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,801.38		9,801.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,836.38		9,836.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,836.38		9,836.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,751.38		9,751.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	9,801.38		9,801.38
JARDINERO	DIR MANT URBANO	10,950.53		10,950.53
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,050.52		17,050.52

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
JARDINERO	SEC BIENESTAR MPAL	11,035.53		11,035.53
JARDINERO	SEC SERV MPALES	10,950.53		10,950.53
JARDINERO	SEC SERV MPALES	11,035.53		11,035.53
JARDINERO	SEC SERV MPALES	11,000.53		11,000.53
JARDINERO	SEC SERV MPALES	10,950.53		10,950.53
JARDINERO	SEC SERV MPALES	11,070.53		11,070.53
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,417.93		17,417.93
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,297.94		11,297.94
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,297.94		11,297.94
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,531.61		17,531.61
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,481.61		17,481.61
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,516.62		11,516.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,481.62		11,481.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,481.62		11,481.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,531.61		17,531.61
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,531.61		17,531.61
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,456.62		11,456.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,431.62		11,431.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,481.62		11,481.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	11,516.62		11,516.62
JARDINERO	DIR MANT URBANO	17,799.86		17,799.86
JARDINERO	DIR MANT URBANO	12,438.82		12,438.82
JARDINERO	DIR MANT URBANO	12,393.78		12,393.78
JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	24,491.44		24,491.44
JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	24,491.44		24,491.44
JEFE DE CUADRILLA	DIR MANT URBANO	24,857.70		24,857.70
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	26,681.40		26,681.40
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	28,497.64		28,497.64
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	28,497.64		28,497.64
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	27,320.10		27,320.10
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	27,310.10		27,310.10
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	27,624.45		27,624.45
JEFE DE CUADRILLA	DIR ASEO PÚBLICO	21,250.15		21,250.15
JEFE DE CUADRILLA	DIR REC MATERIALES	34,614.16		34,614.16
JEFE DE CUADRILLA	DIR REC MATERIALES	35,918.84		35,918.84
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	23,628.76		23,628.76
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	18,740.02		18,740.02
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	28,880.23		28,880.23
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	18,332.48		18,332.48
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,285.00		29,285.00
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR OBRAS P MANT	28,732.96		28,732.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,285.00		29,285.00
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,285.00		29,285.00
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,285.00		29,285.00
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	30,655.31		30,655.31
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	SEC OBRAS P DES URB	18,297.48		18,297.48
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	24,909.99		24,909.99
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR OBRAS P MANT	29,664.47		29,664.47
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	31,878.06		31,878.06
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	24,158.21		24,158.21
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR CONT SEG CTRO OP	18,701.96		18,701.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,664.47		29,664.47
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MERCADOS	31,856.97		31,856.97
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	SEC BIENESTAR MPAL	24,183.21		24,183.21
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	31,878.06		31,878.06
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,664.47		29,664.47
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	34,070.56		34,070.56
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	SEC OBRAS P DES URB	18,701.96		18,701.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR CONT SEG CTRO OP	18,701.96		18,701.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR MANT URBANO	29,664.47		29,664.47
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	18,676.96		18,676.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR CONT SEG CTRO OP	18,701.96		18,701.96
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	32,257.53		32,257.53
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	32,267.53		32,267.53
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	32,637.00		32,637.00
JEFE DE CUADRILLA ALUMB.PUB.	DIR ASEO PÚBLICO	33,395.94		33,395.94
JEFE DE CUADRILLA DE ALUMB.	CONSEJERÍA JURÍDICA	19,144.35		19,144.35
JEFE DE CUADRILLA DE ALUMB.	SEC OBRAS P DES URB	19,109.35		19,109.35
JEFE DE CUADRILLA DE ALUMB.	SEC OBRAS P DES URB	19,059.35		19,059.35

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
JEFE DE CUADRILLA DE ALUMB.	DIR ASEO PÚBLICO	30,367.01		30,367.01
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,429.73		8,429.73
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,429.73		8,429.73
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,675.63		8,675.63
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,675.63		8,675.63
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,686.73		8,686.73
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,697.84		8,697.84
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,697.84		8,697.84
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	8,921.52		8,921.52
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	9,156.31		9,156.31
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	9,402.21		9,402.21
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	DIR MOVILIDAD	9,882.90		9,882.90
JEFE DE GRUPO	DIR CONT SEG CTRO OP	16,838.34		16,838.34
JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR CAPITAL HUMANO	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR CONT SEG CTRO OP	16,873.32		16,873.32
JEFE DE GRUPO	DIR CONT SEG CTRO OP	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	ALCALDIA	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR OBRAS P MANT	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	17,161.37		17,161.37
JEFE DE GRUPO	DIR PLANEACION URBAN	17,484.42		17,484.42
JEFE DE GRUPO	DIR CAPITAL HUMANO	15,198.87		15,198.87
JEFE DE GRUPO	DIR CAPITAL HUMANO	15,853.04		15,853.04
JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	16,967.39		16,967.39
JEFE DE GRUPO	SECRETARIA MUNICIPAL	16,465.28		16,465.28
JEFE DE GRUPO	SECRETARIA MUNICIPAL	16,515.28		16,515.28
JEFE DE GRUPO	DIR MERCADOS	16,515.28		16,515.28
JEFE DE GRUPO	SEC SERV MPALES	16,515.28		16,515.28
JEFE DE GRUPO	DIRECCION INGRESOS	16,838.32		16,838.32
JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	26,099.00		26,099.00
JEFE DE GRUPO	DIR ASEO PÚBLICO	17,484.42		17,484.42
JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	26,422.05		26,422.05
JEFE DE GRUPO	DIR MANT URBANO	26,422.05		26,422.05
JEFE DE GRUPO	SEC BIENESTAR MPAL	17,484.42		17,484.42
JEFE DE GRUPO	SECRETARIA MUNICIPAL	18,200.51		18,200.51
JEFE DE GRUPO	SEC SERV MPALES	37,158.02		37,158.02
JEFE DE INSPECTORES	DIR MANT URBANO	37,274.00		37,274.00
JEFE DE OFICINA	DIR MOVILIDAD	10,257.89		10,257.89
JEFE DE OFICINA	SECRETARIA MUNICIPAL	36,822.29		36,822.29
JEFE DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	37,725.71		37,725.71
JEFE DE OFICINA	SEC OBRAS P DES URB	37,725.71		37,725.71
JEFE DE OFICINA	DIR PATRIM HISTORICO	37,499.86		37,499.86
JEFE DE OFICINA	DIR PATRIM HISTORICO	37,499.86		37,499.86
JEFE DE OFICINA	DIR PLANEACION URBAN	37,951.57		37,951.57
JEFE DE OFICINA	DIR OBRAS P MANT	37,499.86		37,499.86
JEFE DE OFICINA	DIR ASEO PÚBLICO	37,499.86		37,499.86
JEFE DE OFICINA	SEC ARTE Y CULTURA	37,499.86		37,499.86
JEFE DE OFICINA	SEC REC HUM Y MAT	38,629.14		38,629.14
JEFE DE OFICINA	INR MPAL PLANEACION	37,274.00		37,274.00
JEFE DE OFICINA	INR MPAL PLANEACION	36,596.43		36,596.43
JEFE DE OFICINA	INR MPAL PLANEACION	36,370.57		36,370.57
JEFE DE OFICINA	INST MPAL JUVENTUD	36,144.72		36,144.72
JEFE DE SUPERVISORES	DIR CAPITAL HUMANO	37,725.71		37,725.71
JUEZ	ALCALDIA	57,279.42		57,279.42
JUEZ	ALCALDIA	57,948.73		57,948.73
JUEZ	ALCALDIA	57,948.73		57,948.73
JUEZ	ALCALDIA	57,948.73		57,948.73
JUEZ	ALCALDIA	57,948.73		57,948.73
JUEZ	ALCALDIA	57,948.73		57,948.73
JUEZ	ALCALDIA	56,944.76		56,944.76
JUEZ	ALCALDIA	55,940.78		55,940.78
JUEZ "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	8,675.63		8,675.63
JUEZ "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	9,402.21		9,402.21
JUEZ "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	9,637.00		9,637.00
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	12,657.85		12,657.85
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,259.71		10,259.71
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,876.20		13,876.20
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	15,168.85		15,168.85

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,109.71		9,109.71
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,259.71		10,259.71
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,359.35		16,359.35
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,064.71		9,064.71
MACHETERO	DIR MANT URBANO	9,064.71		9,064.71
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	9,089.71		9,089.71
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,915.20		13,915.20
MACHETERO	SEC SERV MPALES	13,939.21		13,939.21
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,332.29		13,332.29
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,262.72		10,262.72
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,287.72		10,287.72
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,557.36		17,557.36
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,486.81		10,486.81
MACHETERO	SEC SERV MPALES	17,781.45		17,781.45
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,486.81		10,486.81
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,806.45		17,806.45
MACHETERO	SEC OBRAS P DES URB	10,531.81		10,531.81
MACHETERO	SEC SERV MPALES	14,128.30		14,128.30
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,535.82		10,535.82
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,545.82		10,545.82
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,830.46		17,830.46
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,545.82		10,545.82
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,834.47		17,834.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,809.47		17,809.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,854.47		17,854.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,539.82		10,539.82
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,834.47		17,834.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,834.47		17,834.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,854.47		17,854.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,809.47		17,809.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,844.47		17,844.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,819.47		17,819.47
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,759.91		10,759.91
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,019.55		18,019.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,779.91		10,779.91
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,794.48		13,794.48
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,019.55		18,019.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,724.91		10,724.91
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	13,784.48		13,784.48
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,019.55		18,019.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,074.55		18,074.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,019.55		18,019.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	16,839.05		16,839.05
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,019.55		18,019.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,044.55		18,044.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	SEC OBRAS P DES URB	18,074.55		18,074.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,054.55		18,054.55
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,264.64		18,264.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,254.64		18,254.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,278.64		18,278.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,288.64		18,288.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,243.64		18,243.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,298.64		18,298.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,288.64		18,288.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,288.64		18,288.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,278.64		18,278.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,243.64		18,243.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,278.64		18,278.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,268.64		18,268.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,308.64		18,308.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,298.64		18,298.64
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,674.06		17,674.06
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,302.65		18,302.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,302.65		18,302.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,292.65		18,292.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,302.65		18,302.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,302.65		18,302.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,257.65		18,257.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,282.65		18,282.65
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,939.16		18,939.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,974.16		18,974.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,704.09		14,704.09
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,724.09		14,724.09

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,974.16		18,974.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,984.16		18,984.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	14,704.09		14,704.09
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,974.16		18,974.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,964.16		18,964.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,974.16		18,974.16
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,467.73		18,467.73
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,492.73		18,492.73
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,506.74		18,506.74
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,888.15		17,888.15
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,516.74		18,516.74
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,536.74		18,536.74
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,506.74		18,506.74
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,213.93		19,213.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,730.83		18,730.83
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,112.25		18,112.25
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,730.83		18,730.83
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,730.83		18,730.83
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,730.83		18,730.83
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,754.84		18,754.84
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,744.84		18,744.84
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,272.95		19,272.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	11,968.31		11,968.31
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,292.95		19,292.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,262.95		19,262.95
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,978.93		18,978.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,943.93		18,943.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,360.34		18,360.34
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,978.93		18,978.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,943.93		18,943.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,968.93		18,968.93
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	18,560.43		18,560.43
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,199.01		19,199.01
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	11,884.37		11,884.37
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	10,539.82		10,539.82
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	21,234.10		21,234.10
MACHETERO	DIR ASEO PÚBLICO	17,834.47		17,834.47
MACHETERO	DIR MANT URBANO	9,836.38		9,836.38
MACHETERO	SEC SERV MPALES	10,975.53		10,975.53
MACHETERO	DIR MANT URBANO	18,233.33		18,233.33
MACHETERO	DIR MANT URBANO	17,531.61		17,531.61
MACHETERO	DIR MANT URBANO	17,764.86		17,764.86
MACHETERO	DIR MANT URBANO	17,764.86		17,764.86
MACHETERO	DIR MANT URBANO	18,012.69		18,012.69
MAESTRO SOLDADOR	DIR ASEO PÚBLICO	19,760.10		19,760.10
MAESTRO SOLDADOR	DIR MANT URBANO	18,658.53		18,658.53

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
MECANICO "A"	DIR ASEO PÚBLICO	20,393.92		20,393.92
MECANICO "A"	DIR ASEO PÚBLICO	20,657.05		20,657.05
MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,302.26		11,302.26
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,538.99		11,538.99
MECANOGRAFA	REG DER HUM AS IND	12,293.39		12,293.39
MECANOGRAFA	SEC FOM TURÍSTICO	12,555.12		12,555.12
MECANOGRAFA	SIST MPAL DIF	11,445.93		11,445.93
MECANOGRAFA	SEC MEDIO AMB CLIM	11,325.93		11,325.93
MECANOGRAFA	INS MPAL MUJERES	11,657.26		11,657.26
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,587.66		11,587.66
MECANOGRAFA	SINDICATURA PRIMERA	11,688.05		11,688.05
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	12,900.12		12,900.12
MECANOGRAFA	PRESIDENCIA MPAL	10,937.76		10,937.76
MECANOGRAFA	DIR ASEO PÚBLICO	9,742.76		9,742.76
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	9,742.76		9,742.76
MECANOGRAFA	SIST MPAL DIF	9,777.76		9,777.76
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	10,978.55		10,978.55
MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	10,978.55		10,978.55
MECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	10,978.55		10,978.55
MECANOGRAFA	DIR OBRAS P MANT	11,220.68		11,220.68
MECANOGRAFA	DIR PATRIMONIO	11,738.35		11,738.35
MECANOGRAFA	DIRECCION INGRESOS	10,245.14		10,245.14
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	10,125.14		10,125.14
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,410.93		11,410.93
MECANOGRAFA	PRESIDENCIA MPAL	11,622.26		11,622.26
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,572.26		11,572.26
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,657.26		11,657.26
MECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,657.26		11,657.26
MECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	11,572.26		11,572.26
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,692.26		11,692.26
MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,637.66		11,637.66
MECANOGRAFA	REG IGUAL GEN CD E	11,637.66		11,637.66
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,672.66		11,672.66
MECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	11,587.66		11,587.66
MECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,707.66		11,707.66
MECANOGRAFA	DIR PATRIMONIO	11,723.05		11,723.05
MECANOGRAFA	DIR EG CTROL PPTAL	11,603.05		11,603.05
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR PATRIMONIO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	REG SERV MPAL MERC	11,637.67		11,637.67
MECANOGRAFA	DIR ASEO PÚBLICO	11,723.06		11,723.06
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,919.00		11,919.00
MECANOGRAFA	DIRECCION INGRESOS	11,415.14		11,415.14
MECANOGRAFA	SECRETARIA MUNICIPAL	10,210.14		10,210.14
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	10,210.14		10,210.14
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,325.93		11,325.93
MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	11,325.93		11,325.93
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,657.26		11,657.26
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,637.66		11,637.66
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,707.66		11,707.66
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,587.66		11,587.66
MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	11,688.05		11,688.05
MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR ASEO PÚBLICO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,653.05		11,653.05
MECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	DIR REC MATERIALES	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	11,883.99		11,883.99

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
MECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	12,023.99		12,023.99
MECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	AG STA ROSA PANZAC	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	REG BIENESTA NOR NOM	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	REG SERV MPAL MERC	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	SIST MPAL DIF	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	11,953.99		11,953.99
MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	REG JUVENTUD DEPORTE	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	INS MPAL MUJERES	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	SECRETARIA MUNICIPAL	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	DIR MERCADOS	11,918.99		11,918.99
MECANOGRAFA	DIR BIEN COMUNITARIO	11,883.99		11,883.99
MECANOGRAFA	INST MPAL DEPORTE	11,833.99		11,833.99
MECANOGRAFA	INS MPAL MUJERES	12,130.33		12,130.33
MECANOGRAFA	SECRETARIA MUNICIPAL	12,145.72		12,145.72
MECANOGRAFA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,223.32		13,223.32
MECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	12,900.12		12,900.12
MEDICO	SEC SERV MPALES	40,580.31		40,580.31
MEDICO	SEC SERV MPALES	40,580.31		40,580.31
MEDICO	SEC SERV MPALES	40,334.56		40,334.56
MEDICO	DIR EDU CIENCIA TECN	40,334.56		40,334.56
MEDICO	DIR EDU CIENCIA TECN	40,088.80		40,088.80
MEDICO	SIST MPAL DIF	41,317.58		41,317.58
MEDICO "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	7,780.38		7,780.38
MEDICO "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	7,798.89		7,798.89
MEDICO "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	8,171.84		8,171.84
MEDICO "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	8,376.83		8,376.83
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,173.91		10,173.91
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,173.91		10,173.91
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,138.91		10,138.91
NINERA	SIST MPAL DIF	11,289.56		11,289.56
NINERA	INS MPAL MUJERES	11,374.56		11,374.56
NINERA	SIST MPAL DIF	11,444.56		11,444.56
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,685.35		11,685.35
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,138.91		10,138.91
NINERA	SEC BIENESTAR MPAL	11,635.02		11,635.02
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,685.35		11,685.35
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,650.35		11,650.35
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,650.35		11,650.35
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,565.35		11,565.35
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,845.17		11,845.17
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,915.17		11,915.17
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,880.17		11,880.17
NINERA	SEC BIENESTAR MPAL	30,900.60		30,900.60
NINERA	DIR EDU CIENCIA TECN	29,103.41		29,103.41
NIÑERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,343.91		11,343.91
NIÑERA	SEC REC HUM Y MAT	10,173.91		10,173.91
NIÑERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,088.91		10,088.91
NIÑERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,173.91		10,173.91
NIÑERA	DIR EDU CIENCIA TECN	10,088.91		10,088.91
NIÑERA	DIR EDU CIENCIA TECN	11,343.91		11,343.91
NOTIFICADOR	SEC OBRAS P DES URB	11,628.00		11,628.00
NOTIFICADOR	SEC ARTE Y CULTURA	11,845.28		11,845.28
NOTIFICADOR	DIR CONT SEG CTRO OP	11,861.05		11,861.05
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	11,826.05		11,826.05
NOTIFICADOR	REG HDA MPAL TRAN GA	11,911.81		11,911.81
NOTIFICADOR	SEC OBRAS P DES URB	11,876.81		11,876.81
NOTIFICADOR	DIR PLANEACION URBAN	11,876.81		11,876.81
NOTIFICADOR	SEC GOBIERNO MPALL	12,028.33		12,028.33
NOTIFICADOR	DIR CAPITAL HUMANO	12,113.33		12,113.33

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
NOTIFICADOR	SEC BIENESTAR MPAL	11,896.05		11,896.05
NOTIFICADOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	11,776.05		11,776.05
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,148.33		12,148.33
NOTIFICADOR	DIR CAPITAL HUMANO	12,148.33		12,148.33
NOTIFICADOR	SEC BIENESTAR MPAL	12,113.33		12,113.33
NOTIFICADOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,148.33		12,148.33
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	SEC FOM TURÍSTICO	12,296.38		12,296.38
NOTIFICADOR	DIR CAPITAL HUMANO	13,113.62		13,113.62
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,850.94		12,850.94
NOTIFICADOR	SEC OBRAS P DES URB	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	TESORERIA MUNICIPAL	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	REG HDA MPAL TRAN GA	12,113.33		12,113.33
NOTIFICADOR	SEC SERV MPALES	12,028.33		12,028.33
NOTIFICADOR	SECRETARIA MUNICIPAL	12,028.33		12,028.33
NOTIFICADOR	SEC MEDIO AMB CLIM	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	SEC REC HUM Y MAT	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	DIR MERCADOS	12,028.33		12,028.33
NOTIFICADOR	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,078.33		12,078.33
NOTIFICADOR	DIR CONT SEG CTRO OP	12,113.33		12,113.33
NOTIFICADOR	SEC OBRAS P DES URB	12,346.38		12,346.38
NOTIFICADOR	SEC SERV MPALES	12,381.38		12,381.38
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,885.94		12,885.94
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,885.94		12,885.94
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	13,068.99		13,068.99
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	13,118.99		13,118.99
NOTIFICADOR	DIRECCION INGRESOS	12,135.51		12,135.51
NOTIFICADOR	ALCALDIA	13,355.51		13,355.51
OFICIAL	DIR MOVILIDAD	9,158.37		9,158.37
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	12,540.80		12,540.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	REG SERV MPAL MERC	12,540.80		12,540.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	INST MPAL DEPORTE	13,639.85		13,639.85
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	12,153.40		12,153.40
OFICIAL ADMINISTRATIVO	INS MPAL MUJERES	12,133.40		12,133.40
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	12,692.93		12,692.93
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	12,966.02		12,966.02
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC GOBIERNO MPALL	12,842.24		12,842.24
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,634.18		13,634.18
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	13,090.33		13,090.33
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	13,391.76		13,391.76
OFICIAL ADMINISTRATIVO	ALCALDIA	13,408.42		13,408.42
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC ARTE Y CULTURA	13,373.42		13,373.42
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIRECCION CONTABILID	13,931.15		13,931.15
OFICIAL ADMINISTRATIVO	AGENCIA SN MARTIN ME	12,575.80		12,575.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	12,575.80		12,575.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR BIEN COMUNITARIO	12,490.80		12,490.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	12,575.80		12,575.80
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	13,356.76		13,356.76
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR CTRAL ABASTO	13,639.85		13,639.85
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR EG CTROL PPTAL	13,639.85		13,639.85
OFICIAL ADMINISTRATIVO	DIR EG CTROL PPTAL	13,639.85		13,639.85
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SEC SERV MPALES	12,972.13		12,972.13
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	DIR OBRAS P MANT	13,129.63		13,129.63
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	DIR MANT URBANO	13,214.63		13,214.63
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SEC SERV MPALES	13,077.10		13,077.10
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	DIR AG BAR Y COL	13,978.53		13,978.53
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	INS MPAL MUJERES	12,937.13		12,937.13
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	12,902.13		12,902.13
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	13,284.63		13,284.63
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	DIR AG BAR Y COL	14,046.81		14,046.81
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SIST MPAL DIF	14,046.81		14,046.81
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	REG BIENESTA NOR NOM	14,046.81		14,046.81
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	14,046.81		14,046.81
OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	DIR CONT SEG CTRO OP	32,373.50		32,373.50
OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	SEC SERV MPALES	32,766.63		32,766.63
OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	TESORERIA MUNICIPAL	32,766.63		32,766.63

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
OFICIAL UNIVERSAL DE OFICINA	SIST MPAL DIF	33,946.04		33,946.04
OFICIAL VIAL	DIR MOVILIDAD	28,698.85		28,698.85
OFICINISTA "A"	SEC REC HUM Y MAT	30,155.01		30,155.01
OFICINISTA "A"	REG SEG MOV AGEN COL	29,796.11		29,796.11
OFICINISTA "A"	SECRETARIA MUNICIPAL	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SECRETARIA MUNICIPAL	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SEC OBRAS P DES URB	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SEC OBRAS P DES URB	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	DIR PLANEACION URBAN	30,334.45		30,334.45
OFICINISTA "A"	SECRETARIA MUNICIPAL	29,975.56		29,975.56
OFICINISTA "A"	SEC REC HUM Y MAT	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	DIR PATRIMONIO	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	DIR BIEN COMUNITARIO	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SEC SERV MPALES	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SEC SERV MPALES	29,616.66		29,616.66
OFICINISTA "A"	SEC ARTE Y CULTURA	30,155.01		30,155.01
OFICINISTA "A"	SIST MPAL DIF	30,693.35		30,693.35
OFICINISTA "B"	SEC GOBIERNO MPALL	11,539.56		11,539.56
OFICINISTA "B"	SEC GOBIERNO MPALL	11,600.65		11,600.65
OFICINISTA "B"	TESORERIA MUNICIPAL	11,848.05		11,848.05
OFICINISTA "B"	SEC GOBIERNO MPALL	12,070.45		12,070.45
OFICINISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	12,105.45		12,105.45
OFICINISTA "B"	SEC OBRAS P DES URB	12,362.84		12,362.84
OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	12,039.14		12,039.14
OFICINISTA "B"	INR MPAL PLANEACION	12,280.45		12,280.45
OFICINISTA "B"	CONSEJERÍA JURÍDICA	32,409.40		32,409.40
OFICINISTA "B"	TESORERIA MUNICIPAL	32,409.40		32,409.40
OFICINISTA "B"	DIRECCION INGRESOS	30,897.73		30,897.73
OFICINISTA "B"	DIRECCION INGRESOS	31,086.69		31,086.69
OFICINISTA "B"	DIRECCION INGRESOS	30,897.73		30,897.73
OFICINISTA "B"	DIR EG CTRL PPTAL	31,464.61		31,464.61
OFICINISTA "B"	DIR EG CTRL PPTAL	32,409.40		32,409.40
OFICINISTA "B"	SEC REC HUM Y MAT	31,086.69		31,086.69
OFICINISTA "B"	SEC REC HUM Y MAT	32,409.40		32,409.40
OFICINISTA "B"	DIR CAPITAL HUMANO	31,464.61		31,464.61
OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	32,031.48		32,031.48
OFICINISTA "B"	DIR REC MATERIALES	30,330.85		30,330.85
OFICINISTA "B"	PRESIDENCIA MPAL	31,464.61		31,464.61
OFICINISTA "B"	DIR PATRIMONIO	31,464.61		31,464.61
OFICINISTA "B"	TESORERIA MUNICIPAL	31,464.61		31,464.61
OFICINISTA "B"	DIR EDU CIENCIA TECN	30,897.73		30,897.73
OFICINISTA "B"	DIR EDU CIENCIA TECN	30,330.85		30,330.85
OFICINISTA "B"	SEC ARTE Y CULTURA	30,897.73		30,897.73
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,430.27		6,430.27
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,430.27		6,430.27
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,430.27		6,430.27
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,430.27		6,430.27
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,738.04		6,738.04
OFICINISTA "D"	SEC SEG CD MOV PRO C	6,738.04		6,738.04
OFICINISTA "E"	DIR MOVILIDAD	7,201.30		7,201.30
OFICINISTA "E"	SEC DESARROLLO ECON	27,246.87		27,246.87
OFICINISTA "E"	SEC GOBIERNO MPALL	27,389.18		27,389.18
OFICINISTA "E"	SEC REC HUM Y MAT	26,535.33		26,535.33
OFICINISTA "E"	SEC REC HUM Y MAT	26,962.26		26,962.26
OFICINISTA "E"	DIR REC MATERIALES	27,246.87		27,246.87
OFICINISTA "E"	SEC GOBIERNO MPALL	27,389.18		27,389.18
OFICINISTA "E"	CONSEJERÍA JURÍDICA	27,389.18		27,389.18
OFICINISTA "E"	DIR SIST INFOR	27,104.57		27,104.57
OFICINISTA "E"	DIR SIST INFOR	26,819.95		26,819.95
OPER. DE MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	16,375.98		16,375.98
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR PLANEACION URBAN	16,093.06		16,093.06
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	SEC OBRAS P DES URB	15,667.03		15,667.03
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	SEC OBRAS P DES URB	15,632.03		15,632.03
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR EDU CIENCIA TECN	15,657.03		15,657.03
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR OBRAS P MANT	20,513.51		20,513.51
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR ASEO PÚBLICO	26,786.63		26,786.63
OPER. MAQUINARIA PESADA "A"	DIR ASEO PÚBLICO	27,073.19		27,073.19
OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	DIR OBRAS P MANT	24,631.05		24,631.05
OPER. MAQUINARIA PESADA "B"	DIR OBRAS P MANT	24,661.05		24,661.05

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,208.33		10,208.33
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,208.33		10,208.33
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,208.33		10,208.33
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,208.33		10,208.33
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,208.33		10,208.33
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
POLICIA VIAL	DIR MOVILIDAD	10,506.25		10,506.25
PROGRAMADOR "B"	DIRECCION INGRESOS	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	40,088.80		40,088.80
PROGRAMADOR "B"	DIRECCION INGRESOS	39,597.29		39,597.29
PROGRAMADOR "B"	TESORERIA MUNICIPAL	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	SEC DESARROLLO ECON	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	SECRETARIA TÉCNICA	40,088.80		40,088.80
PROGRAMADOR "B"	DIR SIST INFOR	41,809.09		41,809.09
PROGRAMADOR "B"	DIR SIST INFOR	40,334.56		40,334.56
PROGRAMADOR "B"	DIR SIST INFOR	38,860.03		38,860.03
PROMOTOR DEPORTIVO	INST MPAL DEPORTE	31,275.65		31,275.65
PROMOTOR DEPORTIVO	INST MPAL DEPORTE	30,708.77		30,708.77
PROMOTOR DEPORTIVO	INST MPAL DEPORTE	30,519.81		30,519.81
PROMOTOR SOCIAL	REG BIENESTA NOR NOM	38,131.83		38,131.83
PROMOTOR SOCIAL	REG SEG MOV AGEN COL	37,447.55		37,447.55
PROMOTOR SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	38,359.92		38,359.92
PROMOTOR SOCIAL	SEC OBRAS P DES URB	38,131.83		38,131.83
PROMOTOR SOCIAL	SEC MEDIO AMB CLIM	38,131.83		38,131.83
PROMOTOR SOCIAL	SEC SERV MPALES	37,447.55		37,447.55
PROMOTOR SOCIAL	SEC SERV MPALES	37,447.55		37,447.55
PROMOTOR SOCIAL	SEC BIENESTAR MPAL	38,816.11		38,816.11
PROMOTOR SOCIAL	SEC BIENESTAR MPAL	38,588.02		38,588.02
PROMOTOR SOCIAL	DIR EDU CIENCIA TECN	38,131.83		38,131.83
PROYECTISTA	DIR ASEO PÚBLICO	14,429.17		14,429.17
PROYECTISTA	DIR MANT URBANO	14,483.83		14,483.83
PROYECTISTA	DIR PLANEACION URBAN	14,518.83		14,518.83
PROYECTISTA	REG JUVENTUD DEPORTE	14,483.83		14,483.83
PROYECTISTA	DIR MANT URBANO	15,707.27		15,707.27
PROYECTISTA	DIR OBRAS P MANT	15,412.32		15,412.32
SECRETARIA "A"	DIR EG CTROL PPTAL	33,317.00		33,317.00
SECRETARIA "A"	DIR PATRIM HISTORICO	32,139.21		32,139.21
SECRETARIA "A"	SEC OBRAS P DES URB	32,335.51		32,335.51
SECRETARIA "A"	DIR CONT SEG CTRO OP	32,139.21		32,139.21
SECRETARIA "A"	DIR REC MATERIALES	32,335.51		32,335.51
SECRETARIA "A"	TESORERIA MUNICIPAL	32,531.80		32,531.80
SECRETARIA "A"	CONSEJERÍA JURÍDICA	32,139.21		32,139.21
SECRETARIA "B"	SINDICATURA SEGUNDA	34,567.28		34,567.28
SECRETARIA "B"	REG JUVENTUD DEPORTE	33,962.63		33,962.63
SECRETARIA "B"	DIR CONT SEG CTRO OP	33,559.52		33,559.52
SECRETARIA "B"	DIR CAPITAL HUMANO	33,761.08		33,761.08
SECRETARIA "B"	SEC DESARROLLO ECON	33,156.42		33,156.42
SECRETARIA "B"	SEC FOM TURÍSTICO	33,559.52		33,559.52
SECRETARIA "B"	SEC FOM TURÍSTICO	32,753.32		32,753.32
SECRETARIA "B"	SEC MEDIO AMB CLIM	32,753.32		32,753.32
SECRETARIA "B"	INS MPAL MUJERES	33,559.52		33,559.52
SECRETARIA "B"	CONTRALORIA INTERNA	34,768.83		34,768.83
SECRETARIA "B"	CONTRALORIA INTERNA	32,954.87		32,954.87
SECRETARIA "B"	CONTRALORIA INTERNA	32,753.32		32,753.32
SECRETARIA "C"	DIR CONT SEG CTRO OP	33,662.05		33,662.05
SECRETARIA "C"	SEC REC HUM Y MAT	33,662.05		33,662.05
SECRETARIA "C"	DIR CAPITAL HUMANO	34,076.93		34,076.93
SECRETARIA "C"	SEC FOM TURÍSTICO	35,321.56		35,321.56
SECRETARIA "C"	DIR SIST INFOR	33,247.17		33,247.17
SECRETARIA "C"	CONTRALORIA INTERNA	34,076.93		34,076.93
SECRETARIA "H"	SEC REC HUM Y MAT	25,706.33		25,706.33
SECRETARIA "H"	CONSEJERÍA JURÍDICA	26,649.32		26,649.32

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
SECRETARIA DE JUEZ "B"	DIR MOVILIDAD	7,404.50		7,404.50
SECRETARIA DE JUEZ "B"	DIR MOVILIDAD	7,619.09		7,619.09
SECRETARIA DE JUEZ "B"	SEC SEG CD MOV PRO C	7,601.29		7,601.29
SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARIA MUNICIPAL	32,031.48		32,031.48
SECRETARIA EJECUTIVA	INS MPAL MUJERES	31,653.56		31,653.56
SECRETARIO DE JUZGADOS	ALCALDIA	40,459.67		40,459.67
SECRETARIO DE JUZGADOS	ALCALDIA	40,459.67		40,459.67
SECRETARIO DE JUZGADOS	ALCALDIA	40,459.67		40,459.67
SECRETARIO DE JUZGADOS	ALCALDIA	40,459.67		40,459.67
SECRETARIO DE JUZGADOS	ALCALDIA	39,752.84		39,752.84
SECRETARIO PARTICULAR	PRESIDENCIA MPAL	48,718.86		48,718.86
SECRETARIO PARTICULAR	DIR EG CTRL PPTAL	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SEC OBRAS P DES URB	48,129.88		48,129.88
SECRETARIO PARTICULAR	DIR MERCADOS	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	TESORERIA MUNICIPAL	48,718.86		48,718.86
SECRETARIO PARTICULAR	DIR CAPITAL HUMANO	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SEC REC HUM Y MAT	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SEC SERV MPALES	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SEC DESARROLLO ECON	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SEC FOM TURÍSTICO	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	SIST MPAL DIF	50,485.80		50,485.80
SECRETARIO PARTICULAR	INR MPAL PLANEACION	49,013.35		49,013.35
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	13,876.20		13,876.20
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	12,706.20		12,706.20
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	12,134.28		12,134.28
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	12,706.20		12,706.20
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR MERCADOS	12,682.85		12,682.85
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	10,904.64		10,904.64
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	14,153.30		14,153.30
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR MANT URBANO	16,794.05		16,794.05
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	18,064.55		18,064.55
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	18,974.16		18,974.16
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	15,091.68		15,091.68
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	18,943.93		18,943.93
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	19,179.01		19,179.01
SELECCIONADOR DE BASURA	DIR ASEO PÚBLICO	10,315.73		10,315.73
SUBDIRECTOR OPERATIVO	DIR MOVILIDAD	9,405.78		9,405.78
SUBOFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	19,241.36		19,241.36
SUBOFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	19,898.50		19,898.50
SUBOFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	19,898.50		19,898.50
SUBOFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	20,586.71		20,586.71
SUBOFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	20,586.71		20,586.71
SUB-OFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	9,392.48		9,392.48
SUB-OFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	9,680.52		9,680.52
SUB-OFICIAL	SEC SEG CD MOV PRO C	10,630.46		10,630.46
SUB-OFICIAL	DIR MOVILIDAD	10,011.47		10,011.47
SUBOFICIAL VIAL	DIR MOVILIDAD	20,586.71		20,586.71
SUBOFICIAL VIAL	DIR MOVILIDAD	20,586.71		20,586.71
SUPERVISOR	SEC OBRAS P DES URB	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	SEC OBRAS P DES URB	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR PLANEACION URBAN	31,942.91		31,942.91
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	31,942.91		31,942.91
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	31,942.91		31,942.91
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	31,550.32		31,550.32
SUPERVISOR	DIR CONT SEG CTRO OP	31,354.02		31,354.02
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	33,317.00		33,317.00
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	31,942.91		31,942.91
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	31,746.61		31,746.61
SUPERVISOR	DIR OBRAS P MANT	31,550.32		31,550.32
SUPERVISOR	SEC GOBIERNO MPALL	31,942.91		31,942.91
SUPERVISOR	SEC GOBIERNO MPALL	31,550.32		31,550.32
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	33,513.29		33,513.29
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	32,335.51		32,335.51

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	DIR PATRIMONIO	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	SEC BIENESTAR MPAL	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR	SIST MPAL DIF	32,924.40		32,924.40
SUPERVISOR	DIR CAPITAL HUMANO	32,335.51		32,335.51
SUPERVISOR "B"	DIR PATRIM HISTORICO	25,514.62		25,514.62
SUPERVISOR "B"	DIR PATRIMONIO	25,514.62		25,514.62
SUPERVISOR "B"	DIR MERCADOS	24,472.17		24,472.17
SUPLENTE	DIR CAPITAL HUMANO	2,320,728.37		2,320,728.37
TAQUIMECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	12,064.49		12,064.49
TAQUIMECANOGRAFA	SEC REC HUM Y MAT	12,257.58		12,257.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MERCADOS	12,342.58		12,342.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC BIENESTAR MPAL	12,671.88		12,671.88
TAQUIMECANOGRAFA	DIR REC MATERIALES	13,101.68		13,101.68
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,624.72		11,624.72
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,624.72		11,624.72
TAQUIMECANOGRAFA	DIR PLANEACION URBAN	11,660.93		11,660.93
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	11,615.93		11,615.93
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,677.14		11,677.14
TAQUIMECANOGRAFA	TESORERIA MUNICIPAL	11,667.14		11,667.14
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,632.14		11,632.14
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	11,667.14		11,667.14
TAQUIMECANOGRAFA	COORD COM SOCIAL	11,677.14		11,677.14
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CONT SEG CTRO OP	12,099.49		12,099.49
TAQUIMECANOGRAFA	DIR OBRAS P MANT	12,064.49		12,064.49
TAQUIMECANOGRAFA	TESORERIA MUNICIPAL	12,099.49		12,099.49
TAQUIMECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	12,134.49		12,134.49
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	12,169.49		12,169.49
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	12,342.58		12,342.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	12,377.58		12,377.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIRECCION CONTABILID	12,342.58		12,342.58
TAQUIMECANOGRAFA	INS MPAL MUJERES	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	12,377.58		12,377.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MANT URBANO	12,257.58		12,257.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,377.58		12,377.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR AG BAR Y COL	12,377.58		12,377.58
TAQUIMECANOGRAFA	REG JUVENTUD DEPORTE	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC ARTE Y CULTURA	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MERCADOS	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIRECCION INGRESOS	12,342.58		12,342.58
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CONT SEG CTRO OP	12,583.09		12,583.09
TAQUIMECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,842.38		12,842.38
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	13,101.70		13,101.70
TAQUIMECANOGRAFA	TESORERIA MUNICIPAL	12,064.49		12,064.49
TAQUIMECANOGRAFA	INST MPAL DEPORTE	12,257.58		12,257.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	TESORERIA MUNICIPAL	12,307.58		12,307.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC GOBIERNO MPALL	12,377.58		12,377.58
TAQUIMECANOGRAFA	REG SEG MOV AGEN COL	12,257.58		12,257.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC OBRAS P DES URB	12,342.58		12,342.58
TAQUIMECANOGRAFA	SEC GOBIERNO MPALL	12,601.88		12,601.88
TAQUIMECANOGRAFA	SECRETARIA MUNICIPAL	12,566.88		12,566.88
TAQUIMECANOGRAFA	DIR REC MATERIALES	12,516.88		12,516.88
TAQUIMECANOGRAFA	REG HDA MPAL TRAN GA	12,601.88		12,601.88
TAQUIMECANOGRAFA	DIR CAPITAL HUMANO	12,566.88		12,566.88
TAQUIMECANOGRAFA	CONSEJERÍA JURÍDICA	12,636.88		12,636.88
TAQUIMECANOGRAFA	DIR AG BAR Y COL	12,583.09		12,583.09
TAQUIMECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	12,618.09		12,618.09
TAQUIMECANOGRAFA	DIR MERCADOS	12,618.09		12,618.09
TAQUIMECANOGRAFA	DIR BIEN COMUNITARIO	12,618.09		12,618.09
TAQUIMECANOGRAFA	SEC GOBIERNO MPALL	12,842.38		12,842.38
TAQUIMECANOGRAFA	SEC SERV MPALES	13,610.68		13,610.68
TAQUIMECANOGRAFA	SINDICATURA SEGUNDA	13,377.19		13,377.19
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	14,293.05		14,293.05
TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC ARTE Y CULTURA	14,312.46		14,312.46

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
TECNICO ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	15,263.64		15,263.64
TECNICO ADMINISTRATIVO	INS MPAL MUJERES	15,326.95		15,326.95
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,621.04		15,621.04
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	15,213.56		15,213.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	15,333.56		15,333.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC BIENESTAR MPAL	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR EDU CIENCIA TECN	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,298.56		15,298.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	REG SEG MOV AGEN COL	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	15,298.56		15,298.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR EDU CIENCIA TECN	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,504.72		15,504.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR EG CTROL PPTAL	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CONT SEG CTRO OP	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	14,623.02		14,623.02
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	15,298.56		15,298.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	13,982.48		13,982.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA MUNICIPAL	13,982.48		13,982.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA JURÍDICA	13,932.48		13,932.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	13,932.48		13,932.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR CAPITAL HUMANO	13,982.48		13,982.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR REC MATERIALES	13,932.48		13,932.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	TESORERIA MUNICIPAL	14,933.59		14,933.59
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR MERCADOS	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR EDU CIENCIA TECN	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,263.56		15,263.56
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION INGRESOS	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	15,589.72		15,589.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC SERV MPALES	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR PLANEACION URBAN	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	15,554.72		15,554.72
TECNICO ADMINISTRATIVO	SIST MPAL DIF	13,346.33		13,346.33
TECNICO ADMINISTRATIVO	SEC OBRAS P DES URB	13,637.48		13,637.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	COORD COM SOCIAL	13,637.48		13,637.48
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIR MANT URBANO	13,587.48		13,587.48
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,134.49		12,134.49
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,118.28		12,118.28
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,257.58		12,257.58
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,342.58		12,342.58
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,307.58		12,307.58
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,067.07		12,067.07
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,064.49		12,064.49
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,257.58		12,257.58
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,257.58		12,257.58
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	12,583.09		12,583.09
TECNICO ARTESANAL	DIR BIEN COMUNITARIO	13,051.68		13,051.68
TECNICO ASTRONOMO	SEC BIENESTAR MPAL	14,856.58		14,856.58
TECNICO ASTRONOMO	SEC BIENESTAR MPAL	14,806.58		14,806.58
TECNICO CONTABLE	SEC REC HUM Y MAT	12,502.39		12,502.39
TECNICO CONTABLE	SEC REC HUM Y MAT	13,693.27		13,693.27
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	13,664.14		13,664.14
TECNICO CONTABLE	SEC REC HUM Y MAT	13,664.14		13,664.14
TECNICO CONTABLE	SINDICATURA SEGUNDA	13,714.14		13,714.14
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	14,353.01		14,353.01
TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	15,773.64		15,773.64
TECNICO CONTABLE	SEC SERV MPALES	15,773.64		15,773.64
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,091.88		15,091.88
TECNICO CONTABLE	CONSEJERÍA JURÍDICA	15,425.88		15,425.88

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	12,797.39		12,797.39
TECNICO CONTABLE	SEC SERV MPALES	15,102.88		15,102.88
TECNICO CONTABLE	SEC GOBIERNO MPALL	15,102.88		15,102.88
TECNICO CONTABLE	DIR CONT SEG CTRO OP	16,118.64		16,118.64
TECNICO CONTABLE	SEC OBRAS P DES URB	16,118.64		16,118.64
TECNICO CONTABLE	CONSEJERÍA JURÍDICA	16,118.64		16,118.64
TECNICO CONTABLE	SEC SERV MPALES	15,416.00		15,416.00
TECNICO CONTABLE	DIR MERCADOS	15,386.88		15,386.88
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	15,436.88		15,436.88
TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	15,436.88		15,436.88
TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	15,436.88		15,436.88
TECNICO CONTABLE	DIR MERCADOS	15,471.88		15,471.88
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	15,436.88		15,436.88
TECNICO CONTABLE	DIR CONT SEG CTRO OP	16,490.91		16,490.91
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	15,770.88		15,770.88
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	16,563.97		16,563.97
TECNICO CONTABLE	SEC OBRAS P DES URB	16,125.75		16,125.75
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	16,125.75		16,125.75
TECNICO CONTABLE	SIST MPAL DIF	16,125.75		16,125.75
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	16,388.87		16,388.87
TECNICO CONTABLE	DIR PATRIMONIO	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	CONSEJERIA JURIDICA	12,414.97		12,414.97
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	13,981.59		13,981.59
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,029.46		15,029.46
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,029.46		15,029.46
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,363.45		15,363.45
TECNICO CONTABLE	SIST MPAL DIF	15,359.33		15,359.33
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	15,359.33		15,359.33
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,718.32		15,718.32
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	15,718.32		15,718.32
TECNICO CONTABLE	SEC SERV MPALES	15,718.32		15,718.32
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	16,031.45		16,031.45
TECNICO CONTABLE	SEC OBRAS P DES URB	13,988.27		13,988.27
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	15,032.01		15,032.01
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	15,805.88		15,805.88
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	15,791.75		15,791.75
TECNICO CONTABLE	REG SALUD SAN A S	16,075.75		16,075.75
TECNICO CONTABLE	DIR MERCADOS	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIRECCION INGRESOS	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	REG BIENESTA NOR NOM	16,751.99		16,751.99
TECNICO CONTABLE	DIR PLANEACION URBAN	17,378.24		17,378.24
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	16,160.75		16,160.75
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	12,917.39		12,917.39
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	12,847.39		12,847.39
TECNICO CONTABLE	SEC REC HUM Y MAT	12,797.39		12,797.39
TECNICO CONTABLE	SEC DESARROLLO ECON	14,009.14		14,009.14
TECNICO CONTABLE	INR MPAL PLANEACION	14,504.89		14,504.89
TECNICO CONTABLE	PRESIDENCIA MPAL	14,818.01		14,818.01
TECNICO CONTABLE	SEC REC HUM Y MAT	15,166.13		15,166.13
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	15,082.01		15,082.01
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,152.01		15,152.01
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	15,152.01		15,152.01
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	15,486.00		15,486.00
TECNICO CONTABLE	SEC BIENESTAR MPAL	15,720.88		15,720.88
TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	16,160.75		16,160.75
TECNICO CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	16,388.87		16,388.87
TECNICO CONTABLE	DIR CAPITAL HUMANO	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIR REC MATERIALES	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	SINDICATURA PRIMERA	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	SEC SERV MPALES	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	INR MPAL PLANEACION	16,438.87		16,438.87
TECNICO CONTABLE	DIR EG CTROL PPTAL	16,751.99		16,751.99
TECNICO CONTABLE	SECRETARIA MUNICIPAL	17,065.12		17,065.12
TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	DIR SIST INFOR	32,674.93		32,674.93

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	DIR SIST INFOR	32,674.93		32,674.93
TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	DIR SIST INFOR	30,583.43		30,583.43
TECNICO EN EQUIPO DE COMPUTO	INS MPAL MUJERES	32,104.52		32,104.52
TECNICO EN FOTOCOPIADO	AGENCIA P NUEVO	12,257.58		12,257.58
TECNICO LABORATORISTA	SEC SERV MPALES	13,439.45		13,439.45
TECNICO LABORATORISTA	SEC SERV MPALES	14,023.65		14,023.65
TECNICO LABORATORISTA	SEC SERV MPALES	15,260.58		15,260.58
TECNICO LABORATORISTA	DIR EDU CIENCIA TECN	13,637.13		13,637.13
TECNICO LABORATORISTA	SEC SERV MPALES	13,335.60		13,335.60
TECNICO LABORATORISTA	SEC SERV MPALES	14,007.50		14,007.50
TRABAJADOR DE SANEAMIENTO	DIR MANT URBANO	10,528.07		10,528.07
TRABAJADOR DE SANEAMIENTO	DIR MANT URBANO	10,996.96		10,996.96
TRABAJADOR DE SANEAMIENTO	DIR MANT URBANO	11,733.74		11,733.74
TRABAJADOR DE SANEAMIENTO	DIR MANT URBANO	11,980.69		11,980.69
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	14,383.06		14,383.06
TRABAJADORA SOCIAL	SEC BIENESTAR MPAL	14,263.06		14,263.06
TRABAJADORA SOCIAL	SEC DESARROLLO ECON	14,263.06		14,263.06
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	14,226.82		14,226.82
TRABAJADORA SOCIAL	DIR OBRAS P MANT	15,218.22		15,218.22
TRABAJADORA SOCIAL	REG PROT CIVIL ZM	14,888.03		14,888.03
TRABAJADORA SOCIAL	TESORERIA MUNICIPAL	14,878.03		14,878.03
TRABAJADORA SOCIAL	DIR PLANEACION URBAN	15,320.43		15,320.43
TRABAJADORA SOCIAL	INS MPAL MUJERES	15,285.43		15,285.43
TRABAJADORA SOCIAL	DIR MERCADOS	15,577.14		15,577.14
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	14,001.91		14,001.91
TRABAJADORA SOCIAL	INS MPAL MUJERES	13,745.19		13,745.19
TRABAJADORA SOCIAL	SEC SERV MPALES	14,001.90		14,001.90
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	15,285.43		15,285.43
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	15,235.43		15,235.43
TRABAJADORA SOCIAL	CONSEJERIA JURÍDICA	15,285.43		15,285.43
TRABAJADORA SOCIAL	DIR MERCADOS	15,235.43		15,235.43
TRABAJADORA SOCIAL	SIST MPAL DIF	15,527.14		15,527.14
TRACTORISTA	DIR CONT SEG CTRO OP	16,011.83		16,011.83
TRACTORISTA	DIR OBRAS P MANT	15,758.07		15,758.07
TRACTORISTA	REG DER HUM AS IND	16,061.83		16,061.83
TRAILERO	DIR ASEO PÚBLICO	24,011.84		24,011.84
TRAILERO	DIR MANT URBANO	20,933.19		20,933.19
TRAILERO	DIR ASEO PÚBLICO	20,964.72		20,964.72
TRAILERO	DIR ASEO PÚBLICO	27,316.55		27,316.55
TRAILERO	DIR ASEO PÚBLICO	20,768.13		20,768.13
TRAILERO	DIR MANT URBANO	26,078.63		26,078.63
VELADOR	INS MPAL MUJERES	9,793.91		9,793.91
VELADOR	DIR MANT URBANO	9,768.91		9,768.91
VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	10,994.56		10,994.56
VELADOR	DIR MANT URBANO	10,969.56		10,969.56
VELADOR	DIR CAPITAL HUMANO	11,255.02		11,255.02
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	10,173.91		10,173.91
VELADOR	SEC SERV MPALES	10,088.91		10,088.91
VELADOR	SEC SERV MPALES	10,173.91		10,173.91
VELADOR	SEC SERV MPALES	10,208.91		10,208.91
VELADOR	DIR REC MATERIALES	11,324.23		11,324.23
VELADOR	DIR REC MATERIALES	11,565.35		11,565.35
VELADOR	TESORERIA MUNICIPAL	11,283.91		11,283.91
VELADOR	DIR MANT URBANO	9,412.53		9,412.53
VELADOR	DIR MANT URBANO	15,818.56		15,818.56
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	15,863.56		15,863.56
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	9,462.28		9,462.28
VELADOR	DIR MERCADOS	13,852.67		13,852.67
VELADOR	DIR MERCADOS	13,822.42		13,822.42
VELADOR	DIR MERCADOS	13,842.42		13,842.42
VELADOR	DIR MERCADOS	13,832.42		13,832.42
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	14,461.54		14,461.54
VELADOR	DIR MERCADOS	13,867.42		13,867.42
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	10,897.77		10,897.77
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	14,742.53		14,742.53
VELADOR	DIR MERCADOS	14,093.40		14,093.40
VELADOR	DIR MERCADOS	14,122.90		14,122.90
VELADOR	DIR MERCADOS	10,927.26		10,927.26
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	14,087.90		14,087.90

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
VELADOR	SEC SERV MPALES	10,937.26		10,937.26
VELADOR	SIST MPAL DIF	14,087.90		14,087.90
VELADOR	DIR MERCADOS	14,132.90		14,132.90
VELADOR	TESORERIA MUNICIPAL	14,112.90		14,112.90
VELADOR	DIR MANT URBANO	17,318.54		17,318.54
VELADOR	DIR MERCADOS	14,702.45		14,702.45
VELADOR	DIR MERCADOS	14,132.90		14,132.90
VELADOR	DIR MANT URBANO	17,504.77		17,504.77
VELADOR	DIR MERCADOS	14,309.14		14,309.14
VELADOR	DIR MERCADOS	14,334.14		14,334.14
VELADOR	DIR MERCADOS	14,334.14		14,334.14
VELADOR	DIR MERCADOS	11,148.50		11,148.50
VELADOR	DIR MANT URBANO	14,559.87		14,559.87
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,518.19		18,518.19
VELADOR	DIR MERCADOS	15,302.55		15,302.55
VELADOR	DIR MERCADOS	15,302.55		15,302.55
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	15,605.02		15,605.02
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	15,605.02		15,605.02
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	15,459.98		15,459.98
VELADOR	DIR MERCADOS	14,820.86		14,820.86
VELADOR	SEC BIENESTAR MPAL	14,795.86		14,795.86
VELADOR	SEC BIENESTAR MPAL	15,617.20		15,617.20
VELADOR	DIR MERCADOS	15,307.58		15,307.58
VELADOR	SEC SERV MPALES	12,111.94		12,111.94
VELADOR	TESORERIA MUNICIPAL	15,282.58		15,282.58
VELADOR	DIR MERCADOS	15,307.58		15,307.58
VELADOR	DIR MERCADOS	15,307.58		15,307.58
VELADOR	DIR MERCADOS	15,282.58		15,282.58
VELADOR	DIR MANT URBANO	11,900.70		11,900.70
VELADOR	SIST MPAL DIF	10,173.91		10,173.91
VELADOR	SEC GOBIERNO MPALL	10,173.91		10,173.91
VELADOR	INST MPAL DEPORTE	10,088.91		10,088.91
VELADOR	DIR PATRIMONIO	11,339.56		11,339.56
VELADOR	SIST MPAL DIF	11,339.56		11,339.56
VELADOR	SIST MPAL DIF	11,339.56		11,339.56
VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	11,409.56		11,409.56
VELADOR	SEC GOBIERNO MPALL	11,339.56		11,339.56
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	11,364.56		11,364.56
VELADOR	SEC BIENESTAR MPAL	11,534.70		11,534.70
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,228.64		18,228.64
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,979.40		18,979.40
VELADOR	SECRETARIA MUNICIPAL	13,178.04		13,178.04
VELADOR	DIR MANT URBANO	13,857.70		13,857.70
VELADOR	DIR MERCADOS	14,322.70		14,322.70
VELADOR	DIR MANT URBANO	10,233.91		10,233.91
VELADOR	DIR MANT URBANO	10,113.91		10,113.91
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	11,399.56		11,399.56
VELADOR	DIR MERCADOS	17,477.43		17,477.43
VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	11,675.35		11,675.35
VELADOR	DIR MERCADOS	11,590.35		11,590.35
VELADOR	DIR ASEO PÚBLICO	14,933.96		14,933.96
VELADOR	DIR EDU CIENCIA TECN	11,820.17		11,820.17
VELADOR	DIR REC MATERIALES	11,870.17		11,870.17
VELADOR	DIR MERCADOS	11,820.17		11,820.17
VELADOR	SEC ARTE Y CULTURA	11,870.17		11,870.17
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	11,870.17		11,870.17
VELADOR	DIR MANT URBANO	17,484.26		17,484.26
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,423.78		18,423.78
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,473.78		18,473.78
VELADOR	DIR MERCADOS	15,119.42		15,119.42
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	12,876.18		12,876.18
VELADOR	DIR MERCADOS	15,414.57		15,414.57
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,769.25		18,769.25
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,542.88		19,542.88
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,014.40		19,014.40
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,979.40		18,979.40
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,979.40		18,979.40
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,979.40		18,979.40
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,064.72		19,064.72

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCION	INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO LABORAL	IMPORTE
VELADOR	SEC OBRAS P DES URB	13,203.04		13,203.04
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,561.51		19,561.51
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,239.86		19,239.86
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,250.34		18,250.34
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,239.86		19,239.86
VELADOR	DIR MANT URBANO	19,239.86		19,239.86
VELADOR	DIR MANT URBANO	18,480.17		18,480.17
VERIFICADOR	DIR ASEO PÚBLICO	17,862.88		17,862.88
VERIFICADOR	DIR MANT URBANO	12,207.41		12,207.41
VERIFICADOR	SIST MPAL DIF	12,207.41		12,207.41
VERIFICADOR	COORD COM SOCIAL	12,157.41		12,157.41
VERIFICADOR	DIR MANT URBANO	19,685.95		19,685.95
VERIFICADOR DE OBRA	TESORERIA MUNICIPAL	12,285.10		12,285.10
VERIFICADOR DE OBRA	TESORERIA MUNICIPAL	12,310.93		12,310.93
VERIFICADOR DE OBRA	DIRECCION INGRESOS	13,454.44		13,454.44
VERIFICADOR DE RASTRO	REG DES ECO MEJ REG	12,338.67		12,338.67
		60,489,109.02	-	60,489,109.02

SOLO PARA CONSULTA

ANEXO 5.1
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

SOLO PARA CONSULTA



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
1. Por una economía próspera		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al desarrollo económico, para generar oportunidades de empleo digno mediante programas y estrategias de crecimiento equitativo y sustentable en el municipio	Tasa de Ocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo generada por el INEGI	La instancia responsable de la información genera el indicador anual de manera oportuna	Secretaría de Desarrollo Económico
PROPÓSITO	Los habitantes del municipio se desarrollan económicamente, a través de acciones para el fomento a la inversión, empleo y competitividad municipal	Porcentaje de personas interesadas en las acciones de fomento a la inversión y empleo desarrolladas	Informe anual de la unidad responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma Existe interés de la ciudadanía en participar dentro de los programas y apoyos	Secretaría de Desarrollo Económico
COMPONENTE 1	Programas y apoyos en materia económica gestionados	Porcentaje de estrategias en materia económica realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Instituto Municipal de la Juventud, Secretaría de desarrollo económico, Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.1	Gestión de programas de apoyo al empleo para jóvenes entre 15 y 24 años	Porcentaje de avance de programas focalizados gestionados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Instituto Municipal de la Juventud
ACTIVIDAD 1.2	Gestión de programas de apoyo al empleo para mayores de 24 años	Porcentaje de jóvenes interesados en programas de apoyo al empleo alcanzados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 1.3	Gestión de programas de financiamiento para emprendedores	Porcentaje de emprendedores interesados en los programas de financiamiento alcanzados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 1.4	Gestión de programas de apoyo al empleo para mujeres	Porcentaje de mujeres interesadas en los programas de apoyo al empleo alcanzadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.5	Habilitación de una tienda física municipal para comercialización de productos de los emprendedores	Porcentaje de acciones para la habilitación de una tienda municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los emprendedores para exhibir sus productos	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 1.6	Gestión de un fondo de apoyo para la consolidación de Sociedades Cooperativas	Porcentaje de acciones para la gestión de fondos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan las gestiones ante las instancias competentes en tiempo y forma	Secretaría de desarrollo económico
COMPONENTE 2	Estrategias para la vinculación laboral realizadas	Porcentaje de estrategias para la vinculación laboral realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Se cuenta con información de los puestos a ofertar por las empresas interesadas	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 2.1	Realización de ferias de empleo	Porcentaje de personas asistentes a las ferias de empleo contactadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las empresas con vacantes proporcionan la información de los puestos a ofertar de manera oportuna	Secretaría de desarrollo económico

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
1. Por una economía próspera		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.2	Gestión de una bolsa de trabajo municipal, principalmente para la población en condiciones de desempleo y desventaja	Porcentaje de acciones de Gestión de una bolsa de trabajo municipal	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las empresas con vacantes proporcionan la información de los puestos a ofertar de manera oportuna	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 2.3	Realización de brigadas de empleo en agencias, barrios y colonias del municipio	Porcentaje de personas asistentes a las brigadas de empleo contactadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las empresas con vacantes proporcionan la información de los puestos a ofertar de manera oportuna	Secretaría de desarrollo económico
COMPONENTE 3	Estrategias de promoción económica y laboral implementadas	Porcentaje de estrategias de promoción económica y laboral implementadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La ciudadanía participa activamente en las estrategias de promoción económica	Secretaría de desarrollo económico, DIF municipal
ACTIVIDAD 3.1	Promoción de acciones para la inclusión laboral	Porcentaje de acciones de promoción para la inclusión laboral realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	DIF municipal
ACTIVIDAD 3.2	Promoción de los beneficios de la formalidad laboral entre la población trabajadora y las empresas	Porcentaje de acciones de promoción de los beneficios de la formalidad laboral realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 3.3	Promoción de acciones para la obtención de empleos dignos	Porcentaje de acciones de promoción de empleos dignos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 3.4	Promoción de acciones de fomento para la agroecología de los espacios semirrales de las agencias	Porcentaje de acciones de promoción para la agroecología realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 3.5	Promoción de los beneficios de la economía social y solidaria como un modelo de desarrollo y emprendimiento	Porcentaje de acciones de promoción de la economía social y solidaria realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 3.6	Promoción del crecimiento de las actividades económicas con competitividad y una mayor productividad	Porcentaje de acciones de promoción del crecimiento de las actividades económicas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información necesaria para realizar la promoción está disponible	Secretaría de desarrollo económico

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
1. Por una economía próspera		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.7	Promoción de la actualización del marco regulatorio municipal	Porcentaje de acciones de promoción sobre la actualización del marco regulatorio realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	El cabildo municipal aprueba la propuesta de actualización al marco regulatorio	Secretaría de desarrollo económico
COMPONENTE 4	Programas de seguimiento económico realizados	Porcentaje de estrategias de implementación realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Hay interés de los involucrados en la ejecución de los programas	Secretaría de desarrollo económico/Coordinación de Comunicación Social
ACTIVIDAD 4.1	Implementación del "Programa de capacitación laboral en agencias y colonias"	Porcentaje de personas de agencias y colonias capacitadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los ciudadanos de las agencias y colonias participan en las capacitaciones	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 4.2	Implementación del "Programa de capacitación a microempresas"	Porcentaje de personas de microempresas incorporadas al programa capacitadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las personas que laboran en microempresas tiene interés de ser capacitadas	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 4.3	Implementación del "Programa de difusión sobre los beneficios de la economía social"	Porcentaje de acciones de implementación del programa de difusión sobre los beneficios de la economía social realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Comunicación Social
ACTIVIDAD 4.4	Implementación del "Programa de feria tradicional de emprendimiento social"	Porcentaje de acciones del programa de feria tradicional realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 4.5	Implementación del "Programa de comercialización en vivo"	Porcentaje de acciones del programa de comercialización en vivo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 4.6	Implementación de un programa que impulse con capacitación y créditos la generación de empleos	Porcentaje de acciones de capacitación y créditos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés por parte de los ciudadanos y las empresas para participar en el programa	Secretaría de desarrollo económico
COMPONENTE 5	Convenios de colaboración para el impulso de la economía social y solidaria entre empresas y centros educativos, formalizados	Porcentaje de convenios de colaboración formalizados	Informes internos generados por las unidades responsables	Hay interés por parte de las empresas e instituciones educativas para la firma de los instrumentos de colaboración	Secretaría de desarrollo económico/Secretaría de bienestar municipal
ACTIVIDAD 5.1	Formalización de convenio específico con el CECAD de la UABJO para impulsar la economía solidaria	Porcentaje de acciones implementadas para formalizar el convenio específico con el CECAD de la UABJO realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las y los empresarios cumplen con sus obligaciones fiscales y los centros educativos tienen interés de participar en los convenios	Secretaría de desarrollo económico

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
1. Por una economía próspera		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 5.2	Formalización de convenios entre los centros educativos y las empresas para la contratación de egresados	Porcentaje de convenios entre empresas y centros educativos formalizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las y los empresarios cumplen con sus obligaciones fiscales y los centros educativos tienen interés de participar en los convenios	Secretaría de bienestar
COMPONENTE 6	Trámites de apertura, formalización y cierre de negocios agilizados	Porcentaje de acciones de apertura, formalización y cierre concluidas	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe interés de las empresas para realizar los trámites que se ofertan	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 6.1	Agilización de trámites municipales para la apertura de nuevas empresas	Porcentaje de empresas nuevas con registro concluido	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 6.2	Simplificación de procesos para la formalización de negocios	Porcentaje de negocios informales con el trámite de formalización concluido	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 6.3	Simplificación de procesos para el cierre de negocios	Porcentaje de negocios sin actividad con el trámite de cierre concluido	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
2. Municipio turístico		2023		Secretaría de Fomento Turístico	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la realización de eventos y promoción de las demás atracciones turísticas que ofrece el municipio para beneficiar la economía local	Derrama económica del sector turístico en el estado de Oaxaca	Indicadores de la actividad turística estatal https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/informacion-de-interes/estadisticas/	La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado genera la información estadística del sector	Secretaría de Fomento Turístico
PROPÓSITO	Turistas nacionales y extranjeros disfrutan la oferta turística del municipio	Porcentaje de turistas nacionales y extranjeros hospedados en la ciudad	Indicadores de la actividad turística estatal https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/informacion-de-interes/estadisticas/	La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado genera la información estadística del sector	Secretaría de Fomento Turístico
COMPONENTE 1	Programas que incentiven el turismo en el municipio desarrollados	Porcentaje de estrategias para incentivar el turismo en el municipio realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La ciudadanía participa activamente en las estrategias para incentivar el turismo realizadas	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 1.1	Generación de alianzas estratégicas con instituciones del sector turístico	Porcentaje de alianzas con instituciones del sector turístico formalizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de las institución del sector para formalizar las alianzas	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 1.2	Elaboración de un catálogo turístico	Porcentaje de acciones para la elaboración del catálogo turístico realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información de los servicios turísticos está disponible	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 1.3	Elaboración de un programa de desarrollo turístico municipal	Porcentaje de acciones para la elaboración del programa de desarrollo turístico municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información estadística confiable	Secretaría de Fomento Turístico
COMPONENTE 2	Posicionamiento del municipio a nivel nacional e internacional mejorado	Porcentaje de estrategias para mejorar el posicionamiento del municipio realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico/Secretaría de desarrollo económico
ACTIVIDAD 2.1	Participación en ferias y tianguis de promoción turística	Porcentaje de participación en ferias y tianguis de promoción turística realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 2.2	Mejoramiento de acciones de servicios de información, visita guiada y marketing	Porcentaje de acciones de mejoramiento de servicios de información, visita guiada y marketing realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
2. Municipio turístico		2023		Secretaría de Fomento Turístico	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.3	Gestión para la instalación de un Observatorio Turístico	Porcentaje de acciones de gestión para la instalación de un Observatorio Turístico realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 2.4	Integración de los distintos sectores económicos con el sector turístico	Porcentaje de acciones de integración de los distintos sectores económicos con el sector turístico realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los sectores económicos tienen interés de colaborar con el sector turístico	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 2.5	Coordinación entre los sectores empresariales para la promoción turística	Porcentaje de acciones de coordinación entre los sectores empresariales para la promoción turística realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los sectores empresariales tienen interés de colaborar en las acciones de promoción turística	Secretaría de desarrollo económico
COMPONENTE 3	Zonas turísticas y prestadores de servicios turísticos fortalecidos	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las zonas turísticas y de prestadores de servicios turísticos realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La ciudadanía participa activamente en las acciones de fortalecimiento de las zonas turísticas	Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 3.1	Capacitación a los prestadores de servicios turísticos del municipio	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos del municipio capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los prestadores de servicios turísticos en asistir a la capacitación	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 3.2	Identificación de zonas dentro del municipio con potencial turístico	Porcentaje de acciones de identificación de zonas dentro del municipio con potencial turístico realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 3.3	Colaboración en actividades turísticas sustentables	Porcentaje de acciones de colaboración en actividades turísticas sustentables realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 4	Turismo sostenible e inclusivo impulsado	Porcentaje de acciones de impulso de un turismo sostenible e inclusivo realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Hay interés de los grupos focalizados en participar en los eventos programados	Secretaría de Fomento Turístico y DIF municipal
ACTIVIDAD 4.1	Realización de eventos turísticos para grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de avance de eventos turísticos para grupos en situación de vulnerabilidad realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Fomento Turístico
ACTIVIDAD 4.2	Difusión de eventos de turismo accesibles para personas con discapacidad	Porcentaje de eventos de turismo accesibles para personas con discapacidad realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	DIF municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
3. Mercados públicos sostenibles		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al desarrollo sostenible de los mercados públicos municipales para mejorar la economía local	Porcentaje de acciones de desarrollo sostenible implementadas	Informe anual de la unidad responsable	Las locatarias y locatarios involucrados participan activamente en las acciones implementadas	Secretaría de Desarrollo Económico
PROPÓSITO	Locatarias y locatarios de los mercados públicos municipales cuentan con infraestructura y capacidades fortalecidas	Porcentaje de locatarias y locatarios de los mercados públicos municipales con infraestructura y capacidades fortalecidas	Informe anual de las unidades responsables	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Desarrollo Económico
COMPONENTE 1	Reactivación económica de los mercados públicos impulsada	Porcentaje de programas para la reactivación económica de los mercados públicos implementados	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 1.1	Promoción del Programa "Consume en los mercados públicos"	Porcentaje de acciones para la promoción del programa "Consume en los mercados públicos" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 1.2	Promoción del Programa de promoción "Capital Oaxaca" para locatarios	Porcentaje de acciones para la promoción del programa "Capital Oaxaca" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
ACTIVIDAD 1.3	Promoción del Programa de inclusión financiera "Entrega de terminales punto de venta"	Porcentaje de acciones para la promoción del programa "Entrega de terminales punto de venta" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Desarrollo Económico
COMPONENTE 2	Vigilancia y seguridad en los mercados públicos fortalecidas	Porcentaje de acciones de vigilancia y seguridad en los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La capacidad operativa de las unidades responsables es óptima	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
ACTIVIDAD 2.1	Realización de patrullajes en los mercados públicos	Porcentaje de recorridos en la en los mercados públicos realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
ACTIVIDAD 2.2	Realización del ordenamiento vial en la zona de la Central de Abasto	Porcentaje de acciones de ordenamiento vial en la zona de la Central de Abasto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
ACTIVIDAD 2.3	Realización de patrullajes en la Central de Abasto	Porcentaje de recorridos en la Central de abasto realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
ACTIVIDAD 2.4	Ejecución de acciones integrales de movilidad en el entorno de los mercados públicos	Porcentaje de acciones integrales de movilidad en el entorno de los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables Existe participación activa de la ciudadanía	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
3. Mercados públicos sostenibles		2023	Secretaría de Desarrollo Económico		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.5	Implementación del Programa de Protección Civil para los mercados públicos	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa de Protección Civil para los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
ACTIVIDAD 2.6	Implementación del Programa de Protección Civil para la Central de Abasto	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa de Protección Civil para la Central de Abasto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 3	Normatividad para el buen funcionamiento de los mercados públicos actualizada	Porcentaje de acciones para la actualización de la normatividad para el funcionamiento de los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaria de Gobierno
ACTIVIDAD 3.1	Actualización del reglamento municipal en materia de mercados públicos	Porcentaje de acciones para la actualización del reglamento municipal en materia de mercados públicos realizadas	Gaceta municipal (nos es nuestro medio de verificación, nuestro medio de verificación es "propuestas presentadas a la consejería jurídica")	El cabildo aprueba la reglamentación actualizada (genera visto bueno la consejería jurídica para seguir su procedimiento con la comisión correspondiente y presentación como punto de acuerdo ante cabildo)	Secretaria de Gobierno
ACTIVIDAD 3.2	Cumplimiento de la reglamentación en los trámites de mercados públicos, central de abasto, comercio en vía pública	Porcentaje de trámites que dan cumplimiento a la reglamentación aprobados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las diversas áreas de la Secretaría dan trámite, seguimiento y atención a la ciudadanía, de acuerdo a facultades y atribuciones.	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 3.3	Elaboración del Programa de "Regularización de puestos y locales de la Central de Abasto"	Porcentaje de acciones para la elaboración del programa de regularización de puestos y locales de la Central de Abasto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones y gobernabilidad en el municipio son favorables en la Central de abastos	Secretaría de Gobierno
COMPONENTE 4	Infraestructura en los mercados públicos mejorada y rehabilitada	Porcentaje de obras de mejoramiento y rehabilitación de infraestructura en mercados públicos realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Se cuenta oportunamente con las factibilidades técnica y económica	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 4.1	Rehabilitación de la infraestructura en la Central de Abasto	Porcentaje de obras de rehabilitación de la infraestructura en la Central de Abasto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta oportunamente con las factibilidades técnica y económica	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
3. Mercados públicos sostenibles		2023		Secretaría de Desarrollo Económico	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 4.2	Rehabilitación de infraestructura en los mercados públicos	Porcentaje de obras de rehabilitación de infraestructura en los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta oportunamente con las factibilidades técnica y económica	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 4.3	Mejoramiento de la infraestructura en la Central de Abasto	Porcentaje de obras de mejoramiento de la infraestructura en la Central de Abasto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta oportunamente con las factibilidades técnica y económica	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 4.4	Elaboración del plan de intervención en la infraestructura de los mercados públicos para convertirlos en espacios dignos, accesibles y seguros	Porcentaje de acciones para la elaboración del plan de intervención en la infraestructura de los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 4.5	Instalación de equipamiento urbano en los mercados públicos	Porcentaje de equipamiento urbano en mercados públicos instalado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta oportunamente con las factibilidades técnica y económica	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 5	Acciones de saneamiento implementadas	Porcentaje de acciones de saneamiento realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Servicios Municipales/Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 5.1	Mejoramiento de la recolección de residuos sólidos en los mercados públicos	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos sólidos en mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables Los locatarios y la ciudadanía participa activamente en el cuidado de los bienes públicos	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 5.2	Realización de trabajos de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos	Porcentaje de acciones de limpia, mantenimiento y control de plagas en mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables Los locatarios y la ciudadanía participa activamente en el cuidado de los bienes públicos	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 5.3	Promoción a la salud en los mercados públicos	Porcentaje de actividades de promoción a la salud en los mercados públicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables Existe interés de los locatarios por participar en las actividades	Secretaría de Gobierno

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
4. Gobierno participativo		2023		Secretaría de Gobierno	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la confianza en el Gobierno municipal mediante acciones de participación ciudadana que coadyuven en creación de políticas públicas municipales	Porcentaje de instrumentos de participación ciudadana implementados	Informe anual de las unidades responsables	La ciudadanía participa en las convocatorias emitidas	Secretaría de Gobierno
PROPÓSITO	La ciudadanía participa activamente en acciones que promueven y facilitan su colaboración en los procesos de decisión de la administración pública municipal	Porcentaje de participantes en convocatorias públicas registrados	Informe anual de las unidades responsables	La capacidad operativa del área responsable es óptima Existe interés de la ciudadanía para participar en las convocatorias	Secretaría de Gobierno
COMPONENTE 1	Normatividad en materia de mecanismos institucionales y de participación ciudadana difundida y fortalecida	Porcentaje de instrumentos normativos en materia de mecanismos institucionales y de participación ciudadana realizados	Informes internos generados por las unidades responsables	La capacidad operativa de las unidades responsables es óptima	Instituto Municipal de Planeación/ Consejería Jurídica/ Secretaría de Gobierno/Coordinación de Comunicación Social/ Instituto Municipal de la Mujer/Coordinación de Ciudad Educadora.
ACTIVIDAD 1.1	Colaboración en la elaboración de instrumentos normativos respecto de los mecanismos institucionales que se utilizarán para la convivencia con los habitantes del municipio	Porcentaje de acciones para la elaboración del instrumento normativo respecto a los mecanismos institucionales para la convivencia de los habitantes realizadas	Propuesta de instrumento normatividad sobre mecanismos institucionales para la convivencia de los habitantes	El cabildo aprueba la propuesta del instrumento normativo	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 1.2	Propuesta de actualización a la normativa sobre mecanismos de participación ciudadana para fortalecer las políticas públicas municipales	Porcentaje de acciones para la actualización de la normativa sobre mecanismos de participación ciudadana realizadas	Propuesta de normatividad sobre mecanismos de participación ciudadana	El cabildo aprueba la propuesta del normatividad	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 1.3	Difusión de los mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de acciones de difusión de los mecanismos de participación ciudadana realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía reclama participación	Coordinación de Comunicación Social
ACTIVIDAD 1.4	Promoción del diálogo como principal herramienta para la resolución de conflictos	Porcentaje de acciones de promoción del diálogo como herramienta para la resolución de conflictos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía reclama participación	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 1.5	Promoción de la igualdad de trato para líderes de organizaciones sociales conformadas por hombres y mujeres	Porcentaje de acciones de promoción de igualdad de trato para líderes de organizaciones sociales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables Existe interés de los involucrados en temas de equidad	Instituto Municipal de la Mujer

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
4. Gobierno participativo		2023		Secretaría de Gobierno	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 1.6	Elaboración de Propuestas de proyectos de participación, organización y consulta ciudadana	Porcentaje de propuestas, proyectos de participación, organización y consulta ciudadana realizados	Propuestas de proyectos de participación, organización y consulta ciudadana	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 1.7	Elaboración de propuesta del protocolo de actuación dirigida al funcionariado municipal para apoyo en las negociaciones con organizaciones sociales y comunitarias	Porcentaje de acciones para la elaboración de la propuesta del protocolo de actuación realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 1.8	Ejecución de proyectos estratégicos y de mejora en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de proyectos estratégicos y de mejora ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno
COMPONENTE 2	Atención a las necesidades de la ciudadanía mejorada	Porcentaje de acciones de atención ciudadana realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables La ciudadanía participa en las convocatorias	Secretaría de Gobierno, Instituto Municipal de Planeación, Tesorería Municipal, Secretaría Particular, Secretaría municipal
ACTIVIDAD 2.1	Gestión de proyectos estratégicos de vinculación nacional e internacional	Porcentaje de acciones para la realización de proyectos estratégicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaria particular
ACTIVIDAD 2.2	Actualización de métodos ágiles para la atención de la ciudadanía	Porcentaje de acciones para la actualización de métodos ágiles para la atención de la ciudadanía realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría Municipal
ACTIVIDAD 2.3	Gestión de convenios de hermanamiento	Porcentaje de convenios de hermanamiento formalizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaria particular
ACTIVIDAD 2.4	Elaboración de un documento del pacto de gobernabilidad que forme comunidades	Porcentaje de acciones para la elaboración de un documento del pacto de gobernabilidad que forme comunidades realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan minutas y acuerdos en tiempo y forma	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 2.5	Realización de mesas de atención sobre comercio en vía pública, mercados y central de abasto	Porcentaje de ciudadanos en mesas de atención sobre comercio en vía pública, mercados y central de abasto atendidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa en las mesas de trabajo	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 2.6	Participación en las sesiones de los Consejos Consultivos ciudadanos	Porcentaje de sesiones de los Consejos Consultivos ciudadanos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Actas de las sesiones de los Consejos Consultivos	Las sesiones de los Consejos Consultivos se llevan a cabo en tiempo y forma	Instituto Municipal de Planeación

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
4. Gobierno participativo		2023		Secretaría de Gobierno	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.7	Vinculación con asociaciones civiles de interés para dar atención prioritaria a las necesidades de la población en zonas de vulnerabilidad	Porcentaje de actividades para la vinculación con sociaciones civiles realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa en las convocatorias	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 2.8	Generación de procesos de negociación con las organizaciones sociales y comunitarias con la finalidad de dar solución a los conflictos que se presentan en el municipio	Porcentaje de procesos de negociación con organizaciones sociales y comunitarias concretados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno
COMPONENTE 3	Información sobre la situación socio-política del municipio recopilada	Porcentaje de acciones de recopilación de información sobre la situación socio-política del municipio realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La información necesaria para realizar las actividades está disponible	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de un diagnóstico sobre los principales conflictos que puede ser abordados mediante la negociación	Porcentaje de acciones para la elaboración de un diagnóstico sobre los principales conflictos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables La ciudadanía participa activamente	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 3.2	Integración de una base de datos sobre las organizaciones sociales y comunitarias	Porcentaje de acciones para la integración de la base de datos sobre las organizaciones realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 3.3	Generación de una herramienta de información sobre los conflictos atendidos y el seguimiento a los acuerdos	Porcentaje de acciones para la generación de una herramienta de información sobre conflictos atendidos y seguimiento a los acuerdos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
5. Derechos humanos efectivos		2023	Consejería Jurídica		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a garantizar el respeto a los derechos humanos a través de la legalidad en actos y resoluciones de la autoridad	Porcentaje de recomendaciones en materia de respeto a los derechos humanos atendidas	Informe anual de la unidad responsable	Las recomendaciones se reciben en tiempo y forma	Consejería Jurídica
PROPÓSITO	La ciudadanía tiene garantizado el respeto a sus derechos humanos	Encuesta ciudadana sobre la percepción de los derechos humanos	Informe del resultado de la encuesta realizada por la unidad responsable	Las personas participan activamente en las encuestas realizadas	Consejería Jurídica
COMPONENTE 1	Acciones de promoción para garantizar el respeto a los derechos humanos fortalecidas	Porcentaje de acciones de promoción para garantizar el respeto a los derechos humanos realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima Existe interés de los involucrados en la capacitación y difusión de tema	Consejería Jurídica, Secretaría de Gobierno, Coordinación de Comunicación Social, DIF municipal
ACTIVIDAD 1.1	Capacitación a las y los funcionarios públicos municipales en materia de derechos humanos	Porcentaje de las y los funcionarios públicos municipales capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 1.2	Colaboración en la difusión de los mecanismos de protección y denuncia ciudadana ante violaciones a los derechos humanos	Porcentaje de acciones de colaboración en la difusión de los mecanismos de protección y denuncia ciudadana ante violaciones a los derechos humanos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las áreas solicitan la colaboración en tiempo y forma	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 1.3	Colaboración en la difusión de los derechos humanos en coordinación con instituciones educativas	Porcentaje de acciones de colaboración en la difusión de los derechos humanos en instituciones educativas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las áreas solicitan la colaboración en tiempo y forma	Consejería Jurídica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
5. Derechos humanos efectivos		2023	Consejería Jurídica		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 1.4	Difusión en medios electrónicos del respeto a los derechos humanos y la solución pacífica de conflictos	Porcentaje de actividades de difusión del respeto a los derechos humanos y la solución pacífica de conflictos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en conocer los derechos humanos y la solución pacífica de conflictos	Coordinación de Comunicación Social
ACTIVIDAD 1.5	Promoción del respeto de los derechos humanos en integrantes de las organizaciones de las sociedad civil	Porcentaje de actividades de promoción del respeto de los derechos humanos en integrantes de organizaciones de la sociedad civil realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en conocer los derechos humanos en integrantes de las organizaciones de las sociedad civil	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 1.6	Difusión de los derechos humanos en los grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de acciones de difusión de derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en conocer los derechos humanos en los grupos en situación de vulnerabilidad	DIF
ACTIVIDAD 1.7	Elaboración de Propuesta de proyecto que contribuyan a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos	Porcentaje de acciones para la elaboración de Proyecto de propuesta que contribuyan a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos realizadas	Propuesta de proyecto que contribuyan a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos	Existe interés de la ciudadanía por conocer las publicaciones	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 1.8	Difusión de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+	Porcentaje de acciones de difusión de derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+ realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en conocer los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+	Consejería Jurídica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
5. Derechos humanos efectivos		2023		Consejería Jurídica	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
COMPONENTE 2	Normatividad para garantizar el respeto a los derechos humanos actualizada	Porcentaje de instrumentos municipales actualizados	Informes internos generados por la unidad responsable	El cabildo aprueba las propuestas de actualización	Consejería Jurídica/Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 2.1	Colaboración para la actualización de normatividad con perspectiva de derechos humanos	Porcentaje de acciones de colaboración en la actualización a la normatividad con perspectiva de género realizadas	Propuestas de actualización a la normatividad con perspectiva de género	Alguna area de la administracion pública municipal remite actualización de alguna normativa con perspectiva derechos humanos.	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 2.2	Generación de un protocolo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación dirigido a las autoridades municipales	Porcentaje de acciones para la generación de un protocolo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación realizadas	Propuesta de protocolo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación	El cabildo aprueba la propuesta del protocolo	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 3	Defensoría jurídica fortalecida	Porcentaje de demandas emplazadas y notificadas atendidas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los despachos externos presentan oportunamente los asuntos juridicos asignados	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 3.1	Atención a quejas y denuncias en materia de derechos humanos	Porcentaje de actividades para la atención de quejas y denuncias realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía presenta quejas en materia de derechos humanos	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 3.2	Capacitación y formación especializada en materia jurídica	Porcentaje de funcionarios y funcionarias municipales capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Algun area de la administracion pública municipal solicita la capacitación y formación especializada en materia jurídica	Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 3.3	Implementación de estrategias de litigio eficaces que generen ahorro al patrimonio municipal	Porcentaje de acciones de implementación de estrategias de litigio eficaces realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información de manera oportuna para llevar a cabo las estrategias de litigio en tiempo y forma	Consejería Jurídica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
5. Derechos humanos efectivos		2023	Consejería Jurídica		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.4	Adopción de las mejores prácticas para el efectivo cumplimiento de las resoluciones emitidas por órganos jurisdiccionales que involucren al Municipio	Porcentaje de actividades para la adopción de mejores prácticas cumplimiento a las resoluciones realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Consejería Jurídica

SOLO PARA CONSULTA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
6. Planeación municipal y zona metropolitana		2023		Instituto Municipal de Planeación	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la planeación estratégica mediante la implementación del PbR-SED en el ámbito municipal y en la zona metropolitana	Ponderación alcanzada por el municipio en la sección 1 - Planeación del Diagnóstico PbR-SED	Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	La instancia responsable del diagnóstico considera al municipio como sujeto de estudio	Instituto Municipal de Planeación
PROPÓSITO	La administración pública municipal impulsa el cumplimiento de metas y objetivos a través de los componentes del PbR-SED	Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con componentes del PbR-SED fortalecidos	Informe anual de la unidad responsable	Existe interés de las dependencias y entidades en fortalecer los componentes de PbR-SED	Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 1	Planeación estratégica municipal implementada	Porcentaje de acciones de planeación estratégica municipal realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las dependencias y entidades participan activamente	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 1.1	Capacitación en materia de planeación estratégica	Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia a las capacitaciones	Hay interés del funcionariado municipal en asistir a las capacitaciones	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 1.2	Implementación de herramientas teóricas de planeación estratégica	Porcentaje de herramientas teóricas de planeación implementadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades proporcionan información de manera oportuna	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 1.3	Informar sobre la aplicación del PbR a las instancias federales	Porcentaje de acciones para informar sobre la aplicación del PbR realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades proporcionan información de manera oportuna	Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 2	Planeación estratégica metropolitana implementada	Porcentaje de acciones de planeación estratégica metropolitana realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Instituto Municipal de Planeación/Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos/Secretaría de Obras Públicas y desarrollo urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
6. Planeación municipal y zona metropolitana		2023		Instituto Municipal de Planeación	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de propuesta del plan estratégico metropolitano	Porcentaje de acciones para la elaboración de plan estratégico metropolitano realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información necesaria para realizar el plan estratégico	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 2.2	Vinculación con instancias nacionales e internacionales del ámbito público, privado, social y académico para obtener recursos	Porcentaje de acciones de vinculación con instancias nacionales e internacionales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las instancias nacionales e internacionales tienen confianza en el municipio para realizar alianzas	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos
ACTIVIDAD 2.3	Gestión de proyectos con la zona metropolitana	Porcentaje de acciones de gestión de proyectos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las gestiones se realizan en tiempo y forma	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos
ACTIVIDAD 2.4	Promoción del trabajo colaborativo entre los municipios de la zona metropolitana con las autoridades estatales y federales	Porcentaje de acciones de promoción del trabajo colaborativo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos
ACTIVIDAD 2.5	Integración de una agenda de trabajo con los municipios de la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO)	Porcentaje de acciones para la integración de una agenda de trabajo con los municipios de la ZMO realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos
ACTIVIDAD 2.6	Colaboración para la instalación de la Comisión Metropolitana de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Porcentaje de acciones de colaboración para la instalación de la Comisión Metropolitana de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Obras Públicas y desarrollo urbano
ACTIVIDAD 2.7	Colaboración en la instalación del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN)	Porcentaje de acciones de colaboración para la instalación del (IMEPLAN) realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos
ACTIVIDAD 2.8	Integración de propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMET).	Porcentaje de acciones para la integración de la propuesta del POTMET realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 2.9	Promoción del desarrollo metropolitano sustentable	Porcentaje de acciones de promoción del desarrollo metropolitano sustentable realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
6. Planeación municipal y zona metropolitana		2023		Instituto Municipal de Planeación	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
COMPONENTE 3	Seguimiento y evaluación del desempeño implementados	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación del desempeño realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay interés de las dependencias y entidades por implementar acciones de seguimiento y evaluación	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 3.1	Integración de informes sobre el avance de cumplimiento con base en los indicadores aprobados	Porcentaje de dependencias y entidades que integran informes sobre el avance de cumplimiento de los indicadores	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplen con la integración de los informes en tiempo y forma	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 3.2	Integración de información estadística básica en el banco municipal de información	Porcentaje de dependencias y entidades que integran información estadística básica	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades de la administración pública municipal reportan información estadística básica de manera oportuna	Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 3.3	Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Evaluación	Porcentaje de actividades para la elaboración de la propuesta del Programa Anual de Evaluación realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existen instituciones académicas o de investigación interesadas	Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 4	Seguimiento del cumplimiento a la normatividad por parte de las áreas de la administración pública municipal realizada	Porcentaje de seguimiento de acciones de vigilancia y cumplimiento realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Las dependencias y entidades participan activamente en las acciones de vigilancia	Secretaría Técnica/Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 4.1	Actualización del padrón de inspectores municipales facultados para realizar inspecciones y/o visitas domiciliarias	Porcentaje del padrón de inspectores municipales facultados para realizar inspecciones y/o visitas domiciliarias actualizado	Micrositio de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del municipio de Oaxaca de Juárez	Se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios	Secretaría Técnica
ACTIVIDAD 4.2	Supervisión de las acciones de los inspectores municipales acreditados	Porcentaje de inspectores municipales supervisados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información de los inspectores municipales está disponible	Secretaría de Gobierno
ACTIVIDAD 4.3	Actualización de las fichas de visitas domiciliarias e inspecciones que realizan las diversas áreas de la administración pública municipal	Porcentaje de las fichas de visitas domiciliarias e inspecciones que realizan las diversas áreas de la administración pública municipal actualizadas	Micrositio de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del municipio de Oaxaca de Juárez	Se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios	Secretaría Técnica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
7. Gobierno Honrado		2023		Órgano Interno de Control	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a combatir la corrupción en la administración pública municipal, mediante acciones coordinadas.	Índice de percepción de la corrupción.	* Módulo Experiencia de Corrupción - ENCIG "Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental" del INEGI. * Índice de riesgos de corrupción - Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO). * Índice de percepción de corrupción - Transparencia Mexicana.	Estas instituciones incluyen al Municipio de Oaxaca de Juárez en sus estudios.	Órgano Interno de Control
PROPÓSITO	La administración de los recursos públicos municipales se realiza bajo los principios legales y constitucionales de eficacia, eficiencia, legalidad y rendición de cuentas.	Variación de los resultados con pliegos de observación y promociones de responsabilidad administrativa derivado de la fiscalización de la cuenta pública.	Informes internos generados por la unidad responsable.	Los servidores públicos municipales actúan con integridad.	Órgano Interno de Control
COMPONENTE 1	Estrategias de fiscalización, desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública municipal implementadas.	Porcentaje de auditorías y acciones para el control realizadas.	Informes internos generados por la unidad responsable.	Se cuenta con información necesaria para realizar las actividades.	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 1.1	Atención de auditorías ejecutadas por los órganos de fiscalización	Porcentaje de atención de auditorías ejecutadas por los órganos de fiscalización realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La información para atender las observaciones a las auditorías está disponible	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 1.2	Ejecución y seguimiento de auditorías a diferentes áreas de la administración pública municipal	Porcentaje de acciones de ejecución y seguimiento de auditorías realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades ponen a disposición la información solicitada para llevar a cabo las auditorías	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 1.3	Participación en los procesos de entrega - recepción del funcionariado público municipal	Porcentaje de procesos de entrega - recepción del funcionariado público municipal realizados	Actas de entrega - recepción del funcionariado público municipal	Los actos de entrega - recepción se llevan a cabo sin contratiempos	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 1.4	Seguimiento a las acciones de control de la administración pública municipal	Porcentaje de seguimiento a las acciones de control programadas.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las y los titulares de las dependencias y entidades implementan eficientemente las acciones de control	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 1.5	Seguimiento a los proyectos de mejora de la administración pública municipal	Porcentaje de seguimiento a los proyectos de mejora realizado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las y los titulares de las dependencias y entidades implementan eficientemente los proyectos de mejora	Órgano Interno de Control

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
7. Gobierno Honrado		2023	Órgano Interno de Control		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 1.6	Implementación de la observancia del código de ética y conducta	Porcentaje de acciones de implementación de la observancia del código de ética y conducta	Informes internos generados por el área operativa responsable	El funcionariado municipal aplica el Código de Ética y Conducta	Órgano Interno de Control
COMPONENTE 2	Instrumentos de rendición de cuentas implementados.	Porcentaje de Instrumentos de rendición de cuentas implementados.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información necesaria para realizar las actividades	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 2.1	Atención de quejas y denuncias	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía presenta quejas y denuncias de manera oportuna	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 2.2	Verificación de la situación patrimonial del funcionariado público municipal	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	El funcionariado municipal presenta de manera oportuna su declaración de situación patrimonial	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 2.3	Ejecución de procedimientos de responsabilidad administrativa	Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los informes de responsabilidad que se presentan se atienden en tiempo y forma	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 2.4	Atención de controversias con proveedores	Porcentaje de atención a controversias realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existen controversias con proveedores que deben atenderse	Órgano Interno de Control
ACTIVIDAD 2.5	Atención a procedimientos de sanción a proveedores	Porcentaje de procedimientos de sanción a proveedores atendidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existen contratos con proveedores que deben sancionarse	Órgano Interno de Control

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
8. Gobierno innovador y tecnológico		2023	Dirección de Sistemas de Información		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la eficiencia tecnológica y de los procesos administrativos del gobierno municipal que permitan mejorar la comunicación con la ciudadanía y los servicios que se brindan	Porcentaje de cumplimiento a desarrollo de sistemas	Informe anual de la unidad responsable	Las condiciones técnicas para el desarrollo de las actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
PROPÓSITO	La ciudadanía optimiza la gestión de trámites y servicios mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación	Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con tecnologías de la información optimizadas	Informe anual de la unidad responsable	Las condiciones técnicas para el desarrollo de las actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
COMPONENTE 1	Labores administrativas de las dependencias y entidades municipales eficientes	Porcentaje de acciones que facilitan las labores administrativas realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las dependencias y entidades participan activamente en las labores administrativas	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, Coordinación de Comunicación social, dependencias y entidades (excepto Unidad de Transparencia y Consejería Jurídica)
ACTIVIDAD 1.1	Capacitación a los enlaces administrativos para el buen manejo del Sistema Integral de Gestión Municipal	Porcentaje de enlaces administrativos capacitados	Listas de asistencia Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de los enlaces administrativos para participar en la capacitación	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.2	Alimentación del Sistema Integral de Gestión Municipal	Porcentaje de avance de la alimentación del Sistema Integral de Gestión Municipal	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan en tiempo y forma los trámites gestionados	Dependencias y Entidades, excepto Consejería Jurídica y Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 1.3	Aprobación y ejecución de los trámites gestionados	Porcentaje aprobación y ejecución de los trámites gestionados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se realizan en tiempo y forma los trámites gestionados	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.4	Adquisición de bienes y servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.	Porcentaje de avance de adquisiciones	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con el recurso económico para adquirir bienes y servicios.	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.5	Actualización del inventario de bienes patrimoniales	Porcentaje de acciones para la actualización del inventario de bienes realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Inventario de bienes muebles e inmuebles	Las dependencias y entidades cuentan con información de manera oportuna	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.6	Emisión de comunicados públicos municipales en versión electrónica	Porcentaje de comunicados públicos en versión electrónica emitidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones técnicas para que el personal realice sus actividades son favorables	Coordinación de Comunicación social
COMPONENTE 2	Bienes y servicios de tecnologías de la información y telecomunicaciones de la administración pública municipal optimizados	Porcentaje de bienes y servicios de tecnologías de la información y telecomunicaciones de la administración pública municipal optimizados	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones técnicas para que el personal realice sus actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
ACTIVIDAD 2.1	Capacitación al personal operativo sobre el funcionamiento de los bienes y servicios informáticos	Porcentaje de personal municipal capacitado	Listas de asistencia Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés del personal operativo para ser capacitados	Dirección de Sistemas de Información

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
8. Gobierno innovador y tecnológico		2023		Dirección de Sistemas de Información	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.2	Mantenimiento a sistemas implementados	Porcentaje de acciones a sistemas implementados realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones técnicas para que el personal realice sus actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
ACTIVIDAD 2.3	Mantenimiento a la infraestructura de redes y comunicaciones	Porcentaje de acciones de mantenimiento a la infraestructura de redes y comunicaciones realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones técnicas para que el personal realice sus actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
ACTIVIDAD 2.4	Mantenimiento al equipo de cómputo	Porcentaje de acciones de mantenimiento al equipo de cómputo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones técnicas para que el personal realice sus actividades son favorables	Dirección de Sistemas de Información
ACTIVIDAD 2.5	Implementación de soluciones de tecnologías de la información para optimizar el servicio público municipal	Porcentaje de soluciones de tecnologías de la información para optimizar el servicio público municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los servicios de redes y comunicaciones, así como el equipo y personal técnico operan favorablemente	Dirección de Sistemas de Información
COMPONENTE 3	Gestión gubernamental y tiempos de resolución de trámites y servicios mejorados	Porcentaje de gestión y resolución de trámites y servicios mejorados	Informes internos generados por la unidad responsable	Se reciben los trámites en tiempo y forma	Secretaría técnica
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración del catálogo municipal de trámites y servicios	Porcentaje de elaboración del catálogo municipal de trámites y servicios realizado	Micrositio de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del municipio de Oaxaca de Juárez	Se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios	Secretaría técnica
ACTIVIDAD 3.2	Actualización de fichas de trámites y servicios	Porcentaje de fichas de trámites y servicios actualizados	Micrositio de Mejora Regulatoria de la página oficial de internet del municipio de Oaxaca de Juárez	Se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios	Secretaría técnica
ACTIVIDAD 3.3	Aprobación del programa anual de mejora regulatoria.	Porcentaje de acciones para la aprobación del programa anual de mejora regulatoria realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existen las condiciones de gobernabilidad interna para la realización de las acciones	Secretaría técnica
ACTIVIDAD 3.4	Capacitación de los enlaces en materia de mejora regulatoria y servidores públicos interesados.	Porcentaje de los enlaces en materia de mejora regulatoria y servidores públicos interesados capacitados	Listas de asistencia Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones socio-políticas y de salud del municipio permiten la realización de capacitaciones.	Secretaría técnica
ACTIVIDAD 3.5	Realización de acciones aprobadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria	Porcentaje de acciones aprobadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones socio-políticas y de salud del municipio permiten la realización de las acciones.	Secretaría técnica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
9. Finanzas públicas sanas		2023	Tesorería Municipal		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al logro de una administración pública eficiente mediante el manejo óptimo del gasto, la deuda municipal y la mejora en la percepción del cumplimiento de las disposiciones normativas en materia financiera	Porcentaje de contribución al logro de una administración pública eficiente	Informes financieros y cuenta pública municipal	Las finanzas municipales se encuentran estables	Tesorería municipal
PROPÓSITO	La administración municipal efectúa el gasto público mediante el uso eficiente de los recursos bajo el principio de austeridad	Porcentaje de estrategias para efectuar el gasto eficiente realizadas	Informes financieros y cuenta pública municipal	Las finanzas municipales se encuentran estables	Tesorería municipal
COMPONENTE 1	Acciones para llevar a cabo el seguimiento, fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales implementadas	Porcentaje de acciones para llevar a cabo el seguimiento, fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	El Congreso del Estado aprueba en tiempo y forma la Ley de Ingresos Los contribuyentes muestran interés en cumplir con sus obligaciones fiscales	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración y publicación de la Ley de Ingresos y diversos ordenamientos normativos aplicables en materia de recaudación de ingresos municipales	Porcentaje de acciones para la elaboración y publicación de la Ley de Ingresos realizadas	Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado y Publicada en el Periódico Oficial del Estado	El Congreso del Estado aprueba en tiempo y forma la Ley de Ingresos	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 1.2	Estímulos fiscales a las y los contribuyentes que se encuentren al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, "Cumplir te beneficia"	Porcentaje de estímulos fiscales para contribuyentes cumplidos aplicados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los contribuyentes muestran interés en cumplir con sus obligaciones fiscales	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 1.3	Estímulos fiscales a las y los deudores del impuesto predial y de derechos de actualización de comercios para su regularización, "Borron y cuenta nueva"	Porcentaje de estímulos fiscales para regularización de comercios aplicados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los contribuyentes muestran interés en cumplir con sus obligaciones fiscales	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 1.4	Ejecución de políticas estratégicas que permitan una atención eficiente a las personas contribuyentes	Porcentaje de políticas estratégicas para la atención a los contribuyentes ejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa en las convocatorias	Tesorería municipal
COMPONENTE 2	Acciones para llevar a cabo la planeación, programación y pago de los diversos compromisos presupuestales con base en los Lineamientos del Gasto vigentes y normatividad federal aplicable implementadas	Porcentaje de acciones para llevar a cabo la planeación, programación y pago de los diversos compromisos presupuestales realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	El cabildo municipal aprueba en tiempo y forma el Presupuesto Anual de Egresos Las dependencias y entidades presentan información de sus ingresos y gastos de manera oportuna	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración y publicación del Presupuesto Anual de Egresos	Porcentaje de acciones para la elaboración y publicación del Presupuesto Anual de Egresos realizadas	Presupuesto Anual de Egresos aprobado y publicado en la Gaceta Municipal	El cabildo municipal aprueba en tiempo y forma el Presupuesto Anual de Egresos	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 2.2	Ejecución de acciones para el control de ingreso y gasto de las áreas de la administración pública municipal	Porcentaje de acciones para el control de ingreso y gasto de las áreas de la administración pública municipal ejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las dependencias y entidades presentan información de sus ingresos y gastos de manera oportuna	Tesorería municipal
COMPONENTE 3	Acciones para llevar a cabo la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, seguimiento del equilibrio presupuestal y uso eficaz de los recursos económicos implementadas	Porcentaje de acciones para llevar a cabo la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, seguimiento del equilibrio presupuestal y uso eficaz de los recursos económicos realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los servicios de redes y comunicaciones, así como el equipo y personal técnico operan favorablemente. Las dependencias y entidades presentan información financiera de manera oportuna. Se da cumplimiento a la normatividad que aplique de acuerdo al origen de los recursos.	Tesorería municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
9. Finanzas públicas sanas		2023	Tesorería Municipal		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.1	Implementación del sistema de contabilidad gubernamental	Porcentaje de acciones de implementación del sistema de contabilidad gubernamental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los servicios de redes y comunicaciones, así como el equipo y personal técnico operan favorablemente	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 3.2	Seguimiento del equilibrio presupuestal	Porcentaje de acciones de seguimiento del equilibrio presupuestal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Estados financieros publicados	Las dependencias y entidades presentan información financiera de manera oportuna	Tesorería municipal
ACTIVIDAD 3.3	Ejecución de mecanismos y procedimientos para el uso eficaz de los recursos económicos provenientes de otros órdenes de gobierno	Porcentaje de acciones para el uso eficaz de los recursos económicos ejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad que aplique de acuerdo al origen de los recursos	Tesorería municipal

SOLO PARA CONGRESO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
10. Municipio seguro		2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a proteger la vida y patrimonio de las personas que habitan en Oaxaca de Juárez, mediante una unidad de policía eficiente y un sistema inteligente de operaciones con acciones para la prevención de la violencia y la delincuencia	Tasa de delito por cada 100 000 habitantes	Encuesta Nacional de Victimización y Persección sobre Seguridad Pública (ENVIPE) generada por el INEGI	La instancia responsable de la encuesta genera información de manera oportuna El municipio de Oaxaca de Juárez es sujeto del análisis para la encuesta	Secretaría de Seguridad Ciudadana
PROPÓSITO	La población del municipio recibe servicios de seguridad, protección y programas integrales que contribuyen a la prevención del delito y violencia	Expectativas sobre delincuencia de los habitantes de Oaxaca de Juárez	Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública (ENSU) generada por el INEGI	La instancia responsable de la encuesta genera información de manera oportuna El municipio de Oaxaca de Juárez es sujeto del análisis para la encuesta	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 1	Modelo de proximidad implementado	Porcentaje de estrategias de proximidad realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 1.1	Atención de denuncias ciudadanas	Porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 1.2	Ejecución de patrullajes en los principales puntos delictivos	Porcentaje de patullajes en los principales puntos delictivos realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 1.3	Realización de operativos en materia de seguridad pública	Porcentaje de operativos en materia de seguridad pública realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 1.4	Ejecución de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas	Porcentaje de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas ejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 2	Capacitación a la ciudadanía en temas de prevención del delito realizada	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención del delito	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 2.1	Capacitación preventiva en agencias, barrios y colonias	Porcentaje de ciudadanos capacitados en materia de prevención del delito	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 2.2	Capacitación preventiva en las escuelas	Porcentaje de estudiantes capacitados en materia de prevención del delito	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 3	Servicio profesional de carrera policial gestionado	Porcentaje del personal policial promovido	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe interés de los elementos policiales en participar	Secretaría de Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
10. Municipio seguro		2023		Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.1	Acreditación del curso básico de formación policial	Porcentaje de personal policial acreditado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los elementos policiales en asistir a la acreditación	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 3.2	Impartición de cursos de actualización	Porcentaje de elementos policiales actualizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los elementos policiales en asistir a la actualización	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 3.3	Impartición de cursos de especialización	Porcentaje de elementos policiales especializados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los elementos policiales en asistir a la especialización	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 3.4	Aplicación de evaluaciones de control de confianza	Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los elementos policiales en ser evaluados	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 4	Equipamiento policiaco entregado	Porcentaje de personal policial equipado	Informes internos generados por la unidad responsable	Los procesos de adquisición de realizan en tiempo y forma	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 4.1	Adquisición de vehículos para patrullaje	Porcentaje de vehículos para patrullaje adquiridos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los procesos de adquisición de realizan en tiempo y forma	Secretaria de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 4.2	Adquisición de equipamiento para el personal policial	Porcentaje de equipamiento para el personal policial adquirido	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los procesos de adquisición de realizan en tiempo y forma	Secretaria de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 5	Programa de incentivos al personal de seguridad ciudadana aplicado	Porcentaje de personal con incentivos aplicados	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 5.1	Entrega de condecoraciones	Porcentaje de condecoraciones entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 5.2	Entrega de reconocimientos	Porcentaje de reconocimientos entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 6	Movilidad eficiente y segura optimizada	Porcentaje de estrategias de movilidad implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 6.1	Implementación de acciones de orden vial	Porcentaje de acciones de orden vial implementadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD 6.2	Capacitación sobre educación vial con enfoque del respeto a terceros	Porcentaje de personas capacitadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	La ciudadanía se interesa en acudir a las capacitaciones	Secretaría de Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
10. Municipio seguro		2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 6.3	Actualización de la normatividad en materia de vialidad y movilidad	Porcentaje de acciones para la actualización de la normatividad en materia de vialidad y movilidad realizadas	Proyectos de actualización a la normatividad Informes internos generados por el área operativa responsable	Los proyectos de actualización son aprobados por las instancias correspondientes	Secretaría de Seguridad Ciudadana
COMPONENTE 7	Cultura de paz impulsada	Porcentaje de acciones de cultura de paz implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Alcaldía Municipal Cívica
ACTIVIDAD 7.1	Actualización de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal	Porcentaje de acciones para la actualización de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Gaceta municipal	El cabildo aprueba la reglamentación actualizada	Alcaldía Municipal Cívica
ACTIVIDAD 7.2	Ejecución de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal	Porcentaje de acciones para ejecución de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Alcaldía Municipal Cívica
ACTIVIDAD 7.3	Supervisión al desempeño de los jueces cívicos	Porcentaje de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Alcaldía Municipal Cívica
ACTIVIDAD 7.4	Acciones sobre faltas administrativas cometidas	Porcentaje de acciones sobre faltas administrativas cometidas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Alcaldía Municipal Cívica

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
11. Prevención de desastres		2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al cuidado del municipio de Oaxaca de Juárez en materia de protección civil, brindando atención oportuna ante situaciones de riesgo, emergencia y contingencia	Porcentaje de implementación en el tema 3.3 - Protección civil de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED	Resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) impulsada por el INAFED	La instancia responsable de la GCDM incluye en el diagnóstico el tema de protección civil	Secretaría de seguridad
PROPÓSITO	La población del Municipio de Oaxaca de Juárez, su patrimonio y entorno son protegidos a través de la correcta gestión de riesgos	Porcentaje de la población en asentamientos humanos en zonas de riesgo disminuido	Informe anual generado por las unidades responsables	Existe suficiencia de los recursos materiales y humanos	Secretaría de seguridad
COMPONENTE 1	Atlas de riesgos actualizado y publicado	Porcentaje de actividades para la actualización y publicación del atlas de riesgo realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad/ Instituto Municipal de Planeación
ACTIVIDAD 1.1	Realización de mapeo de las zonas de riesgo	Porcentaje de acciones de mapeo de zonas de riesgos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 1.2	Elaboración y publicación de la propuesta de actualización del atlas de riesgos	Porcentaje de acciones para la elaboración de la actualización del atlas de riesgos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se aprueba la propuesta del atlas de riesgo por las instancias correspondientes	Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 2	Prevención de riesgos realizada	Porcentaje de estrategias para la prevención de riesgos implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 2.1	Realizar acciones de prevención de riesgos	Porcentaje de acciones de prevención realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 2.2	Realización de simulacros por los diversos sectores sociales	Porcentaje de simulacros realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 2.3	Capacitación al personal municipal, sector privado y sector público en temas de protección civil	Porcentaje de personas capacitadas en materia de protección civil	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los involucrados en asistir a la capacitación	Secretaría de seguridad
COMPONENTE 3	Emergencias por riesgos, siniestros o desastres atendidas	Porcentaje de riesgos, siniestros o desastres atendidos	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 3.1	Atención de emergencias reportadas	Porcentaje de emergencias atendidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad
ACTIVIDAD 3.2	Supervisión de análisis de riesgos en inmuebles y detección de riesgos potenciales	Porcentaje de acciones de supervisión y análisis de inmuebles y detección de riesgos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de seguridad

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
12. Infraestructura y equipamiento urbano		2023		Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la consolidación de un territorio municipal de Oaxaca de Juárez sustentable y ordenado, mediante la mejora del manejo de residuos sólidos, regulación de asentamientos y vialidades	Porcentaje de actividades de desarrollo y equipamiento urbano realizadas	Informe anual de la unidad responsable	Las actividades de desarrollo urbano se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La población del municipio de Oaxaca de Juárez cuenta con un desarrollo urbano ordenado y con criterios de sustentabilidad	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con acciones de desarrollo urbano	Informe anual de la unidad responsable	Las actividades de desarrollo urbano se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Programa eficaz de gestión de residuos sólidos implementado	Porcentaje de acciones de gestión de residuos sólidos implementadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Servicios Municipales / Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 1.1	Barrido manual de calles y avenidas del municipio	Porcentaje de kilómetros de calles y avenidas con barrido manual realizado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.2	Recolección de residuos sólidos inorgánicos	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos sólidos inorgánicos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay disposición de los ciudadanos para acatar las indicaciones de separación de residuos	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.3	Recolección de residuos sólidos orgánicos	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay disposición de los ciudadanos para acatar las indicaciones de separación de residuos	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 1.4	Recolección de residuos generados por comercios establecidos	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos generados por comercios establecidos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los involucrados participan de manera activa en el proceso de recolección	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.5	Realización de campañas de difusión sobre la gestión de residuos sólidos hacia la población	Porcentaje de campañas de difusión sobre la gestión de residuos sólidos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de los ciudadanos en participar en las capacitaciones	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 2	Espacios públicos rehabilitados	Porcentaje de espacios públicos rehabilitados	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de proyectos	Porcentaje de proyectos de espacios públicos elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Contratación de obras	Porcentaje de obras de espacios públicos contratadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.3	Ejecución y supervisión de obras	Porcentaje de obras de espacios públicos ejecutadas y supervisadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Normas técnicas y disposiciones de regulación de asentamientos urbanos implementadas	Porcentaje de normas técnicas y disposiciones para el ordenamiento urbano implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía adopta favorablemente las normas y disposiciones emitidas	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Emisión de licencias para construcción	Porcentaje de licencias de construcción emitidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Entrega de certificados de alineamiento y número oficial	Porcentaje de certificados de alineamiento y número oficial entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
12. Infraestructura y equipamiento urbano		2023		Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.3	Elaboración de estudios urbanos	Porcentaje de estudios urbanos elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 4	Programa "Regularización de la tenencia de la tierra" implementado	Porcentaje de acciones para la regularización de la tenencia de la tierra implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los colonos se involucran positivamente en las acciones de regularización	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano/Consejería Jurídica
ACTIVIDAD 4.1	Elaboración de planos de levantamientos topográficos de asentamientos humanos irregulares	Porcentaje de planos de levantamientos topográficos realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios directos proporcionan la información requerida de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 4.2	Realización de visitas a campo para determinar la factibilidad de regularización	Porcentaje de visitas a campo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios directos proporcionan la información requerida de manera oportuna	Consejería Jurídica
COMPONENTE 5	Conservación de vialidades efectuada	Porcentaje de obras de conservación de vialidades realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 5.1	Realización de bacheo en vialidades públicas	Porcentaje de metros cuadrados de bacheo realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con el personal operativo para realizar las tareas	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 5.2	Instalación de señalética	Porcentaje de espacios públicos con señalética instalada	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 6	Panteones municipales con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	Porcentaje de servicios públicos de panteones públicos proporcionados.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Condiciones de salud y gobernabilidad adecuadas para realizar la actividad y apoyo de la ciudadanía para el cuidado de los bienes públicos.	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 6.1	Limpia y mantenimiento de panteones administrados por el Municipio de Oaxaca de Juárez.	Porcentaje de actividades de limpieza y mantenimiento a panteones realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Condiciones de salud y gobernabilidad adecuadas para realizar la actividad y apoyo de la ciudadanía para el cuidado de los bienes públicos.	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 6.2	Brindar servicios de inhumación.	Porcentaje de acciones de inhumación realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Condiciones de salud y gobernabilidad adecuadas para realizar la actividad y apoyo de la ciudadanía para el cuidado de los bienes públicos.	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 6.3	Brindar trámites de panteones administrados por el Municipio de Oaxaca de Juárez.	Porcentaje de trámites de panteones.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Condiciones de salud y gobernabilidad adecuadas para realizar la actividad y apoyo de la ciudadanía para el cuidado de los bienes públicos.	Secretaría de Servicios Municipales

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
13. Identidad cultural		2023		Secretaría de Arte y Cultura	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la cultura y fortalecer el desarrollo de la ciudadanía mediante actividades culturales y artísticas, con enfoque de ciudad educadora.	Porcentaje de estrategias para garantizar el derecho a la cultura y fortalecer actividades culturales y artísticas implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía acude a los lugares para la prestación de servicios	Secretaría de Arte y Cultura
PROPÓSITO	La población de Oaxaca de Juárez accede a una oferta suficiente y adecuada de actividades culturales, de iniciación y formación artística	Porcentaje de personas que asisten a las actividades artísticas y culturales	Informe anual de la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Arte y Cultura
COMPONENTE 1	Actividades artísticas y culturales desarrolladas	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 1.1	Identificación de espacios para realizar actividades culturales y artísticas	Porcentaje de espacios para realizar actividades culturales y artísticas identificados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 1.2	Realizar actividades artísticas y culturales en agencias, barrios y colonias	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en agencias, barrios y colonias realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 1.3	Realizar actividades artísticas y culturales en los principales recintos culturales del municipio	Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 1.4	Organización de eventos vinculados a las actividades culturales tradicionalmente representativas	Porcentaje de acciones de organización de eventos culturales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Arte y Cultura
COMPONENTE 2	Reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Oaxaca de Juárez realizadas	Porcentaje de acciones de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay interés de los artistas y/o artesanos en participar activamente	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 2.1	Implementación de acciones para posicionar a los artistas locales	Porcentaje de artistas apoyados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 2.2	Apoyos para la promoción y difusión artística y/o cultural	Porcentaje de apoyos para la promoción y difusión artística y/o cultura entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 2.3	Creación de un padrón de personas artesanas y/o artistas	Porcentaje de acciones para la creación de un padrón de artesanos y/o artistas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los artesanos y/o artistas acuden oportunamente a registrarse	Secretaría de Arte y Cultura
COMPONENTE 3	Programa de formación cultural implementado	Porcentaje de actividades del programa de formación cultural implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay interés de la ciudadanía en participar activamente en el programa de formación cultural	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 3.1	Realizar capacitaciones culturales en agencias, barrios y colonias	Porcentaje de asistentes a las capacitaciones realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Hay interés de la ciudadanía en participar en las capacitaciones	Secretaría de Arte y Cultura
ACTIVIDAD 3.2	Realizar talleres multidisciplinarios para la niñez en agencias, barrio y colonias	Porcentaje de talleres multidisciplinarios realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de la ciudadanía en participar en los talleres	Secretaría de Arte y Cultura

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
13. Identidad cultural		2023	Secretaría de Arte y Cultura		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.3	Otorgamiento de becas de iniciación artística para niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de becas de iniciación artística otorgadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios	Secretaría de Arte y Cultura

SOLO PARA CONSULTA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
14. Educación para todas y todos		2023		Secretaría de Bienestar Municipal	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la educación de la población de Oaxaca de Juárez, ofertando los servicios de capacitación, educación cívica, alfabetización y asesorías	Porcentaje de estrategias para garantizar el derecho a la educación implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La población en edad escolar o analfabeta participa activamente en las estrategias programadas	Secretaria de Bienestar Municipal
PROPÓSITO	La población de Oaxaca de Juárez ve fomentado sus derechos educativos al contar con una oferta suficiente, adecuada y accesible que promueve el desarrollo y la formación de las habilidades básicas	Porcentaje de la población en edad escolar o analfabeta que asiste a instituciones educativas encuestadas	Informe anual de la unidad responsable Resultado de las encuestas realizadas a la unidad responsable	La población en edad escolar o analfabeta participa activamente en las estrategias programadas	Secretaria de Bienestar Municipal
COMPONENTE 1	Programas que benefician y fortalecen los planteles educativos públicos del municipio realizados	Porcentaje de programas que benefician y fortalecen los planteles educativos implementados	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.1	Realización de un diagnóstico de la situación de los planteles educativos que son parte de la administración municipal	Porcentaje de acciones para el diagnóstico de la situación de planteles educativos realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.2	Entrega de materiales para planteles educativos que son parte de la administración municipal	Porcentaje de materiales para centros educativos entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.3	Entrega de apoyos a los centros educativos públicos	Porcentaje de apoyos a los centros educativos entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2	Programa de alfabetización implementado	Porcentaje de actividades de alfabetización implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal/Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de un diagnóstico sobre el rezago educativo en el municipio	Porcentaje de acciones para la elaboración del diagnóstico sobre el rezago educativo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 2.2	Celebración de convenios con autoridades en la materia	Porcentaje de convenios con autoridades educativas celebrados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las instancias normativas tienen interés en la firma de instrumentos de colaboración	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 2.3	Colaboración en el diseño del programa de alfabetización municipal	Porcentaje de acciones de colaboración para el diseño del programa de alfabetización municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de la población analfabeta en participar dentro del programa	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 3	Entrega de premios y reconocimientos realizada	Porcentaje de acciones para la entrega de incentivos realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con la presentación de los requisitos	Secretaria de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 3.1	Realización de convocatorias de reconocimiento educativo	Porcentaje de convocatorias de reconocimiento educativo realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Los beneficiarios cumplen con la presentación de los requisitos	Secretaria de Bienestar Municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
14. Educación para todas y todos		2023	Secretaría de Bienestar Municipal		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.2	Otorgamiento de premios y reconocimientos al alumnado destacado	Porcentaje de alumnos con premios y reconocimientos otorgados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Los beneficiarios cumplen con la presentación de los requisitos	Secretaria de Bienestar Municipal

SOLO PARA CONSULTA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
15. Igualdad de género		2023	Instituto Municipal de la Mujer		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como a la disminución de la violencia contra las mujeres mediante la generación de mecanismos transversales que favorezcan la igualdad	Porcentaje de estrategias para contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La población en general participa activamente en las estrategias programadas	Instituto Municipal de la Mujer
PROPÓSITO	Las mujeres de Oaxaca de Juárez se desarrollan en un entorno de igualdad y libres de violencias en razón de género	Porcentaje de la población femenina que percibe un entorno de igualdad encuestadas	Informe anual de la unidad responsable Resultado de las encuestas realizadas la unidad responsable	La población femenina participa activamente en las encuestas realizadas	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 1	Estrategia para una vida libre de violencia en razón de género implementada	Porcentaje de actividades para una vida libre de violencia en razón de género implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las actividades	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.1	Implementación del Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia	Porcentaje de acciones para la implementación del modelo único de atención integral realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.2	Servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia	Porcentaje de servicios de atención integral a las mujeres realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.3	Implementación del Programa "Erradicando la Violencia: Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres"	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Erradicando la Violencia: Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 1.4	Implementación del programa "Agencias libres de violencia"	Porcentaje de acciones para la implementación del programa "Agencias libres de violencia" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 2	Estrategias de políticas públicas para la Igualdad de género implementadas	Porcentaje de estrategias de políticas públicas para la igualdad implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay interés de las personas involucradas en participar en las estrategias programadas	Instituto Municipal de la Mujer, Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 2.1	Implementación del Programa "Construyendo la Igualdad, Apre(h)endiendo mis Derechos"	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Construyendo la Igualdad, Apre(h)endiendo mis Derechos" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía recibe favorablemente las campañas de difusión	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 2.2	Capacitación al funcionariado municipal en procesos formativos con enfoque de género	Porcentaje de funcionarias y funcionarios municipales capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés del funcionariado municipal en asistir a la capacitación	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 2.3	Realización de foros, pláticas, conversatorios e intervenciones artísticas para promover la igualdad entre mujeres y hombres	Porcentaje de eventos para promover la igualdad entre mujeres y hombres realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa activamente en los eventos	Instituto Municipal de la Mujer

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
15. Igualdad de género		2023	Instituto Municipal de la Mujer		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.4	Impulso de estrategias para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la administración pública municipal	Porcentaje de acciones para el impulso de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 3	Estrategias para el desarrollo integral de las mujeres implementadas	Porcentaje de actividades para el desarrollo integral de las mujeres realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay interés de la población femenina en participar en los programas	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 3.1	Implementación del Programa "Mi Salud, Mi Derecho"	Porcentaje de acciones para la implementación del Programa "Mi Salud, Mi Derecho" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de la población femenina en participar dentro del programa	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 3.2	Implementación del programa "Mi economía, mi autonomía"	Porcentaje de mujeres que implementan el programa "Mi economía, mi autonomía"	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de la población femenina en participar dentro del programa	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 3.3	Implementación del programa "Mujeres de todas las edades combatiendo las desigualdades"	Porcentaje de acciones para la implementación del programa "Mujeres de todas las edades combatiendo las desigualdades" realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de la población femenina en participar dentro del programa	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 4	Estrategias de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal implementadas	Porcentaje de estrategias de transversalización de la perspectiva de género realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 4.1	Establecimiento de campañas de difusión de la igualdad de género en el gobierno municipal	Porcentaje de acciones para campañas de difusión de la igualdad de género en el gobierno municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 4.2	Realización de procesos de capacitación y profesionalización en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres para incorporar el enfoque de género en el ámbito municipal	Porcentaje de personas capacitadas Porcentaje de acciones de capacitación y profesionalización en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres para incorporar el enfoque de género en el ámbito municipal realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 4.3	Realización de eventos conmemorativos en el marco del "Día Naranja"	Porcentaje de eventos conmemorativos en el marco del "Día naranja" realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Instituto Municipal de la Mujer
ACTIVIDAD 4.4	Capacitación a la población en materia de igualdad de género	Porcentaje de personas capacitados en igualdad de género	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Hay interés de las población en asistir a la capacitación	Instituto Municipal de la Mujer

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
16. Por una buena salud		2023	Secretaría de Bienestar Municipal		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir con el derecho humano a la salud mediante servicios de atención, fomento, prevención y promoción de manera oportuna	Porcentaje de estrategias de atención a la salud implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las estrategias que se programan	Secretaría de Bienestar Municipal / DIF
PROPÓSITO	La población de Oaxaca de Juárez cuentan con opciones para prevenir y atender los problemas básicos de salud	Porcentaje de población atendida con las estrategias de prevención oportuna a los problemas básicos de salud	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía acude a recibir los servicios de salud ofertados	Secretaría de Bienestar Municipal / DIF
COMPONENTE 1	Servicios de atención integral médica y prehospitolaria por parte de servicios médicos municipales otorgados	Porcentaje de actividades para la atención integral médica y prehospitolaria realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.1	Atención médica a través de caravanas de salud	Porcentaje de la población atendida en las caravanas de salud	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.2	Habilitación de unidades médicas en las agencias municipales y de policía	Porcentaje de acciones para la habilitación de unidades médicas en agencias realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.3	Implementación de campañas de salud visual	Porcentaje de acciones para la implementación de campañas de salud visual realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población acude a las campañas de salud visual programadas	Secretaría de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2	Servicios de prevención para la salud mental implementados	Porcentaje de actividades para otorgar servicios de prevención para la salud mental implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las actividades programadas	Secretaría de Bienestar/DIF
ACTIVIDAD 2.1	Promoción de campañas sobre la importancia de salud mental	Porcentaje de acciones para campañas sobre la importancia de la salud mental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía recibe favorablemente la información de las campañas programadas	Secretaría de Bienestar
ACTIVIDAD 2.2	Orientación psicológica a la población en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de la población con orientación psicológica recibida	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los interesados acuden a los espacios habilitados para proporcionar orientación psicológica	DIF
ACTIVIDAD 2.3	Difusión en materia de adicciones y comportamientos adictivos a la población	Porcentaje de acciones de difusión en materia de adicciones y comportamientos adictivos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de la ciudadanía en conocer los temas relativos a las adicciones y comportamientos adictivos	Secretaría de Bienestar Municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
17. Bienestar y desarrollo municipal		2023		Secretaría de Bienestar Municipal	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a garantizar el crecimiento equitativo, equilibrado y sostenible de la población mediante programas sociales estratégicos	Porcentaje de estrategias para el crecimiento equitativo, equilibrado y sostenible de la población implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía adopta favorablemente las estrategias que se implementan	Secretaría de Bienestar Municipal
PROPÓSITO	La población de Oaxaca de Juárez cuenta con políticas sociales que mejoran su desarrollo personal, familiar y social	Porcentaje de actividades para el mejoramiento del desarrollo personal, familiar y social realizadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía adopta favorablemente las actividades que se programan	Secretaría de Bienestar Municipal
COMPONENTE 1	Acciones que contribuyan al desarrollo humano implementadas	Porcentaje de acciones que contribuyen al desarrollo humano implementadas	Informe anual de la unidad responsable	Los involucrados participan activamente en las acciones implementadas	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.1	Implementación de cursos y/o talleres sobre desarrollo comunitario	Porcentaje de personas que asisten a cursos y/o talleres sobre desarrollo comunitario	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía acude a los cursos y talleres	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.2	Mejoramiento de la escuela de artes y oficios	Porcentaje de acciones de mejoramiento de la escuela de artes y oficios realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cumple con la normatividad aplicable	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 1.3	Gestión de acciones con la iniciativa privada para el desarrollo comunitario	Porcentaje de acciones con la iniciativa privada para el desarrollo comunitario gestionadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de la iniciativa privada en apoyar el desarrollo comunitario	Secretaría de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad realizada	Porcentaje de actividades para la atención a grupos en situación de vulnerabilidad realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las actividades implementadas	DIF
ACTIVIDAD 2.1	Realización del diagnóstico sobre las necesidades que presentan los grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de acciones para el diagnóstico sobre las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	DIF
ACTIVIDAD 2.2	Entrega de apoyos a grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de apoyos a grupos en situación de vulnerabilidad entregados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos	DIF
ACTIVIDAD 2.3	Campañas de difusión sobre los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de campañas de difusión sobre los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de la ciudadanía por conocer los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad	DIF
COMPONENTE 3	Acciones sociales para contribuir al bienestar de la población realizadas	Porcentaje de acciones sociales para contribuir al bienestar de la población realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos	Secretaría de Bienestar Municipal/DIF
ACTIVIDAD 3.1	Vinculación de la población con programas de apoyo social estatales y federales	Porcentaje de personas vinculadas con los programas de apoyo social	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 3.2	Brindar apoyo alimentario a grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de acciones de apoyo alimentario a grupos en situación de vulnerabilidad realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos	DIF

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
17. Bienestar y desarrollo municipal		2023	Secretaría de Bienestar Municipal		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
COMPONENTE 4	Estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas	Porcentaje de estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las estrategias implementadas	Secretaría de Bienestar Municipal/ Instituto Municipal de la Juventud/Instituto Municipal del deporte
ACTIVIDAD 4.1	Ejecución de acciones en beneficio de la niñez y juventud	Porcentaje de acciones en beneficio de la niñez y juventud realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población infantil y juvenil participa activamente en las acciones programadas	Secretaría de Bienestar Municipal
ACTIVIDAD 4.2	Ejecución de acciones en beneficio de la juventud	Porcentaje de acciones en beneficio de la juventud realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población juvenil participa activamente en las acciones programadas	Instituto Municipal de la Juventud
ACTIVIDAD 4.3	Ejecución de acciones en el desarrollo del deporte para beneficio de la población	Porcentaje acciones deportivas en beneficio de la población realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población participa activamente en las acciones programadas	Instituto Municipal del deporte
ACTIVIDAD 4.4	Participación de la población en actividades de cultura física, recreativas y lúdicas.	Porcentaje de actividades de cultura física, recreativas y lúdicas realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población participa activamente en las actividades	Instituto Municipal del deporte

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
18. Ciudad educadora		2023		Coordinación de Ciudad Educadora	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a desarrollar conciencia comunitaria y habilidades para organizar la vida en común en condiciones de igualdad y justicia	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de la conciencia comunitaria implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía adopta favorablemente las estrategias que se implementan	Coordinación de Ciudad Educadora
PROPÓSITO	La población de Oaxaca de Juárez cuenta con políticas públicas tendientes al desarrollo de valores cívicos, capacidades, conocimientos y prácticas que favorezcan la convivencia civilizada, las oportunidades de crecimiento, integración, inclusión y pertenencia a la comunidad	Porcentaje de actividades para el desarrollo de valores cívicos realizadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía adopta favorablemente las actividades que se programan	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 1	Talleres de formación y capacitación sobre el modelo de ciudad educadora implementados	Porcentaje de acciones de formación y capacitación realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Hay disposición de los involucrados para participar en las capacitaciones programadas	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 1.1	Capacitación al funcionariado municipal en el modelo de ciudad educadora	Porcentaje de funcionarios y funcionarias capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	El funcionariado municipal muestra interés en conocer el modelo de ciudad educadora	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 1.2	Capacitación a los integrantes de los COMVIVE en el modelo de ciudad educadora	Porcentaje de integrantes de COMVIVE capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de los integrantes de los COMVIVE en conocer el modelo de ciudad educadora	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 1.3	Desarrollo de actividades cívicas	Porcentaje de actividades físicas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa activamente en las actividades programadas	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 2	Acciones para una ciudadanía plena desarrolladas	Porcentaje de acciones para una ciudadanía plena realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los involucrados participan activamente en las actividades programadas	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 2.1	Formación de agentes educativos	Porcentaje de agentes educativos formados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés de las personas por participar como agentes educativos	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 2.2	Promoción de acciones colectivas para la construcción de ciudadanía plena	Porcentaje de acciones colectivas para la construcción de ciudadanía plena realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 3	Acciones para los proyectos de Ciudad Educadora desarrolladas	Porcentaje de acciones del modelo de Ciudad Educadora dentro de la estructura municipal realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe conocimiento del modelo y disposición de los involucrados a desarrollar actividades de Ciudad Educadora	Coordinación de Ciudad Educadora
ACTIVIDAD 3.1	Impartición de asesorías en la formulación de proyectos de la administración pública municipal en el modelo de Ciudad Educadora	Porcentaje de asesorías en la formulación de proyectos de la administración pública municipal en el modelo de Ciudad Educadora realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Existe interés y disposición de las áreas en la definición de proyectos de Ciudad Educadora	Coordinación de Ciudad Educadora

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
18. Ciudad educadora		2023	Coordinación de Ciudad Educadora		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.2	Seguimiento a proyectos formulados por la administración pública municipal en el modelo de Ciudad Educadora	Porcentaje de acciones de seguimiento proyectos formulados por la administración pública municipal en el modelo de Ciudad Educadora realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe interés y disposición de las áreas en la en la implementación del proyecto Existe suficiencia presupuestaria para ejecución de proyecto	Coordinación de Ciudad Educadora

SOLO PARA CONSULTA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
19. Municipio verde		2023	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la conformación de un territorio municipal sustentable y ordenado mediante la mejora del medio ambiente	Porcentaje de programas para la conformación de un territorio sustentable y ordenado implementados	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en los programas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
PROPÓSITO	La administración municipal de Oaxaca de Juárez mejora la condición ambiental y el equilibrio ecológico en el municipio a través de acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos	Porcentaje de estrategias para la mejora de la condición ambiental implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las estrategias programadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 1	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea implementado	Porcentaje de actividades de conservación y ampliación de cobertura arbórea realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración del diagnóstico del arbolado municipal	Porcentaje de acciones para la elaboración del diagnóstico de arbolado realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 1.2	Reforestación de áreas municipales	Porcentaje de árboles plantados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 1.3	Producción de árboles	Porcentaje de árboles producidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 2	Programa de conservación y ampliación de áreas verdes implementado	Porcentaje de acciones de conservación y ampliación de áreas verdes realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático/Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración del diagnóstico de áreas verdes municipales	Porcentaje de acciones para la elaboración del diagnóstico de áreas verdes realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 2.2	Mantenimiento de áreas verdes municipales	Porcentaje de acciones de mantenimiento de áreas verdes realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaria de Servicios Municipales
COMPONENTE 3	Regulación ambiental dictaminada	Porcentaje de actividades de regulación ambiental realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de dictámenes de arbolado urbano	Porcentaje de dictámenes de arbolado urbano elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 3.2	Verificación de cumplimiento de la regulación ambiental en establecimientos comerciales y de servicios	Porcentaje de acciones de verificación del cumplimiento de la regulación ambiental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
19. Municipio verde		2023	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 3.3	Atención de denuncias ambientales	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía realiza las denuncias oportunamente	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 4	Capacitación en materia ambiental otorgada	Porcentaje de actividades de capacitación en materia ambiental realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 4.1	Sensibilización a la ciudadanía en materia ambiental	Porcentaje de acciones de sensibilización en materia ambiental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Existe interés de las y los ciudadanos en asistir a los talleres	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 4.2	Capacitación de las y los servidores públicos en temas de educación ambiental	Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Existe interés de las y los servidores públicos en asistir a la capacitación	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 5	Acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos implementadas	Porcentaje de acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía participa activamente en las acciones programadas	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 5.1	Elaboración del diagnóstico del estado hídrico en el territorio municipal	Porcentaje de acciones para la elaboración del diagnóstico del estado hídrico realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
ACTIVIDAD 5.2	Implementación de acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos	Porcentaje de acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones sociales y políticas del municipio son estables	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
20. Por una vida digna animal		2023		Secretaría de Servicios Municipales	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al bienestar de los animales en situación de calle para que sean atendidos de manera integral y con métodos éticos	Porcentaje de estrategias para el cuidado animal implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía acude a los lugares para la prestación de servicios	Secretaría de servicios municipales
PROPÓSITO	Los animales en situación de calle dentro del territorio municipal son atendidos integralmente	Porcentaje de animales en situación de calle atendidos	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de servicios municipales
COMPONENTE 1	Programa de esterilización animal y vacunación realizado	Porcentaje de acciones para esterilización y vacunación de animales realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe interés de la ciudadanía de participar activamente	Secretaría de servicios municipales
ACTIVIDAD 1.1	Esterilización de animales en situación de calle	Porcentaje de animales en situación de calle esterilizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los animales candidatos presentan condiciones de salud y limpieza óptimas	Secretaría de servicios municipales
ACTIVIDAD 1.2	Vacunación de animales en situación de calle	Porcentaje de vacunas de animales en situación de calle aplicadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los animales candidatos presentan condiciones de salud y limpieza óptimas	Secretaría de servicios municipales
COMPONENTE 2	Programa de fomento para una adopción responsable realizado	Porcentaje de acciones para el fomento de una adopción responsable realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe interés de la ciudadanía de participar activamente	Secretaría de servicios municipales
ACTIVIDAD 2.1	Implementación de campaña de adopción responsable	Porcentaje de acciones sobre adopción responsable realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población recibe favorablemente la información generada	Secretaría de servicios municipales
ACTIVIDAD 2.2	Elaboración de contratos de adopción responsable	Porcentaje de contratos de adopción responsable formalizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población recibe favorablemente la información generada	Secretaría de servicios municipales
COMPONENTE 3	Programa de difusión del cuidado y no maltrato animal realizado	Porcentaje de difusión de la campaña sobre el cuidado de animales alcanzada	Informes internos generados por la unidad responsable	Existe interés de la ciudadanía de participar activamente	Secretaría de servicios municipales/ Alcaldía Cívica Municipal
ACTIVIDAD 3.1	Implementación de campaña de comunicación sobre el cuidado de animales	Porcentaje de acciones sobre el cuidado de animales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población recibe favorablemente la información generada	Secretaría de servicios municipales
ACTIVIDAD 3.2	Implementación de campaña de comunicación sobre el no maltrato de animales	Porcentaje de acciones sobre el no maltrato de animales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población recibe favorablemente la información generada	Alcaldía Cívica Municipal
COMPONENTE 4	Campaña de difusión en medios digitales del municipio sobre animales extraviados efectuada	Porcentaje de difusión de la campaña sobre animales extraviados alcanzada	Informes internos generados por la unidad responsable y estadísticas de los medios digitales	Existe interés de la ciudadanía de participar activamente	Dirección de Sistemas de Información/ Coordinación de Comunicación Social
ACTIVIDAD 4.1	Creación de un micrositio en la página de internet del municipio sobre animales extraviados	Porcentaje de acciones para la creación del micrositio sobre animales extraviados realizadas	Informes de disponibilidad y usabilidad del micrositio	Se cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias	Dirección de Sistemas de Información
ACTIVIDAD 4.2	Difusión en redes sociales del municipio de información sobre animales extraviados	Porcentaje de publicaciones en redes sociales sobre animales extraviados reaccionadas	Herramientas de medición e informes de las redes sociales del municipio	La población difunde los avisos de animales extraviados	Coordinación de Comunicación Social

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
21. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental		2023	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la mejora de la gestión gubernamental a través del equipamiento computacional	Porcentaje de estrategias para la mejora de la gestión gubernamental implementadas	Informe anual de la unidad responsable	La ciudadanía acude a las dependencias y entidades	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
PROPÓSITO	La ciudadanía recibe mejor atención a partir del equipamiento computacional y mejora de la gestión gubernamental	Porcentaje de personas que perciben mejor atención encuestadas	Informe de las encuestas realizadas por la unidad responsable	Las personas participan activamente en las encuestas realizadas	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 1	Capacidades de gestión institucionales del municipio fortalecidas	Porcentaje de acciones de gestión e institucionales del municipio fortalecidas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las dependencias y entidades reportan oportunamente la ejecución de sus acciones	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.1	Programa de capacitación y fortalecimiento de habilidades en las y los servidores públicos del municipio	Porcentaje de actividades de capacitación y fortalecimiento de habilidades realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de las y los servidores públicos en fortalecer sus habilidades	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.2	Creación del modelo de gestión gubernamental	Porcentaje de acciones para la creación del modelo de gestión gubernamental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con el diagnóstico de las dependencias y entidades municipales	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.3	Implementación de modelo de gestión gubernamental	Porcentaje de acciones para la implementación del modelo de gestión gubernamental realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés del funcionamiento municipal para la implementación del modelo de gestión gubernamental	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 1.4	Gestión para la adquisición de equipo computacional	Porcentaje de actividades para la gestión de adquisición de equipo computacional realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La gestión ante las instancias correspondientes se realiza en tiempo y forma	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 2	Equipamiento computacional en las dependencias y entidades municipales realizado	Porcentaje de dependencias y entidades municipales con equipamiento computacional entregado	Informes internos generados por la unidad responsable	Los equipos computacionales entregados funcionan en óptimas condiciones	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 2.1	Procedimiento administrativo para la adquisición de equipo computacional	Porcentaje de acciones para la adquisición de equipo computacional realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	El proceso de adquisición de realiza en tiempo y forma	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
ACTIVIDAD 2.2	Entrega de equipo computacional a las dependencias y entidades municipales	Porcentaje de equipo computacional entregado	Resguardos internos del equipo computacional entregado	La entrega por parte del proveedor de los equipos adquiridos se realiza sin contratiempos	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
22. Vigilancia, seguimiento y control de obra pública		2023	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la vigilancia de los procesos de calidad de la obra pública	Porcentaje de obras con comités de participación social conformados	Informe anual de la unidad responsable	Hay interés de la ciudadanía para integrar los Comités	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La población del municipio se beneficia con la vigilancia y control de la obra pública que se lleva a cabo	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la vigilancia y control de la obra pública	Informe anual de la unidad responsable	Los ciudadanos participan activamente en acciones de vigilancia y control	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Gastos indirectos para la verificación y seguimiento correcto de las obras aplicados	Porcentaje de gastos indirectos aplicados	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Construcción del proceso de vigilancia de la obra pública	Porcentaje de acciones para la construcción del proceso de vigilancia de obra pública realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	Implementación del proceso de vigilancia de la obra pública	Porcentaje de actividades para la implementación del proceso de vigilancia del proceso de obra pública realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Obra pública bajo el servicio de vigilancia, inspección y control realizada	Pocentaje del servicio de vigilancia, inspección y control realizada	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de procesos de gestión de la obra pública	Porcentaje de acciones para la elaboración de procesos de gestión de obra pública realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Organización de las unidades ejecutoras de la obra pública	Porcentaje de unidades ejecutoras de obra pública organizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Obra pública bajo el diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos realizada	Pocentaje de obras públicas con sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos ejecutadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de procesos de calidad del ciclo del proyecto	Porcentaje de acciones para la elaboración de procesos de calidad del ciclo del proyecto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Implementación del proceso de calidad del ciclo del proyecto	Porcentaje de actividades para la implementación del proceso de calidad del ciclo del proyecto realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
23. Infraestructura urbana		2023	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al mejoramiento urbano para aminorar el contraste entre desarrollos urbanos exclusivos y colonias marginales	Porcentaje de obras de mejoramiento urbano ejecutadas	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La población se beneficia con la coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenado	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con proyectos de urbanización ordenados	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Infraestructura urbana bajo un proceso de planeación ordenada realizada	Porcentaje de proyectos de urbanización aprobados	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de proyectos de desarrollo urbano congruentes	Porcentaje de proyectos de desarrollo urbano elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	Participación de especialistas en la elaboración de la planeación urbana	Porcentaje de especialistas en la elaboración de la planeación urbana participantes	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.3	Elaboración de proyectos de imagen urbana	Porcentaje de proyectos de imagen urbana elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Mejoramiento urbano sostenible ejecutado	Porcentaje de acciones de mejoramiento urbano sostenible ejecutadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Integración y desarrollo de proyectos de mejoramiento urbano sostenible	Porcentaje de acciones para la integración y desarrollo de proyectos de mejoramiento urbano sostenible	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Elaboración de reglamentos de mejoramiento urbano sostenible	Porcentaje de actividades para la elaboración de reglamentos de mejoramiento urbano sostenible	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Rehabilitación de infraestructura urbana realizada	Porcentaje de acciones de rehabilitación de infraestructura urbana realizada	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Gestiones administrativas para la adquisición de equipo urbano	Porcentaje de actividades para la adquisición de equipo urbano realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Presentación de proyectos arquitectónicos urbanos autorizados	Porcentaje de proyectos arquitectónicos urbanos autorizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.3	Rehabilitación de obras de urbanización	Porcentaje de obras de urbanización construidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.4	Atención de trámites generados a partir de la autorización de conjuntos urbanos	Porcentaje de trámites para la autorización de conjuntos urbanos atendidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
24. Infraestructura para la educación básica		2023		Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones materiales de las escuelas públicas de educación básica	Porcentaje de espacios de infraestructura educativa básica mejorados	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La población de educación básica cuenta con infraestructura mejorada en sus escuelas	Porcentaje de alumnos de infraestructura educativa básica que cuentan con espacios en sus escuelas mejorados	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Infraestructura educativa municipal mejorada	Porcentaje de obras de infraestructura educativa municipal mejorada	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de proyectos de infraestructura educativa municipal	Porcentaje de elaboración de proyectos de infraestructura educativa municipal	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	construcción de Infraestructura educativa municipal	Porcentaje de metros cuadrados de infraestructura educativa municipal construida	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Infraestructura educativa mejorada	Porcentaje de obras de infraestructura educativa municipal mejorada	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa	Porcentaje de elaboración de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Porcentaje de metros cuadrados de infraestructura educativa mejorada	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Espacios educativos rehabilitados	Porcentaje de obras de rehabilitación de espacios educativos	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de proyectos de rehabilitación de espacios educativos	Porcentaje de elaboración de proyectos de rehabilitación de espacios educativos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Rehabilitación de los espacios educativos	Porcentaje de metros cuadrados de rehabilitación de espacios educativos	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
25. Infraestructura para saneamiento básico		2023	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al mejoramiento de la red de drenaje sanitario o pluvial, alcantarillado y ordenación de aguas residuales	Porcentaje de obras de saneamiento básico realizadas	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La población recibe servicios de drenaje sanitario o pluvial, alcantarillado y ordenación de aguas residuales	Porcentaje de personas con los servicios de saneamiento básico beneficiados	Informe anual de la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Programa de infraestructura de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial mejorado	Porcentaje de acciones de infraestructura de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de proyectos para construcción de la red de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial	Porcentaje de proyectos de construcción de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	Construcción de la red de drenaje sanitario o pluvial y alcantarillado	Porcentaje de obras de construcción de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Programa de mejoramiento óptimo del sistema de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Porcentaje de acciones de mejoramiento del sistema de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de proyectos de mejoramiento del servicio de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Porcentaje de proyectos de de mejoramiento del servicio de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Mejoramiento del servicio de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Porcentaje de obras de mejoramiento del servicio de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvialejecutadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Programa de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Porcentaje de acciones de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de proyectos de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Porcentaje de proyectos de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Ejecución del proyecto de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial	Porcentaje de acciones de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento con la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
26. Agua potable para todas y todos		2023		Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir en la mejora de acceso de la ciudadanía al agua potable	Porcentaje de viviendas con acceso al agua potable mejorado	Informe anual de la unidad responsable	Las obras para mejora del acceso al agua potable se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La ciudadanía mejora su acceso al agua potable	Porcentaje de personas con acceso al agua potable mejorado	Informe anual de la unidad responsable	Las obras para mejora del acceso al agua potable se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Infraestructura para el suministro de agua potable construida	Porcentaje de acciones para el suministro de agua potable construida	Informes internos generados por la unidad responsable	Las acciones para el fortalecimiento del acceso al agua potable se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de proyecto de red de agua potable	Porcentaje de proyectos de rehabilitación de la red de agua potable elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	Ejecución de obras de red de agua potable	Porcentaje de proyectos de rehabilitación de la red de agua potable ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.3	Coordinación con SAPAO para la mejora en la distribución de agua potable	Porcentaje de acciones de mejora para la distribución de agua potable	Informes internos generados por el área operativa responsable	La instancia estatal normativa tiene interés en coordinar acciones	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Red de agua potable construida	Porcentaje de acciones de construcción de la red de agua potable realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las acciones de construcción de la red de agua potable se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Elaboración de proyectos de construcción de la red de agua potable	Porcentaje de proyectos de rehabilitación de la red de agua potable elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Construcción de la red de agua potable	Porcentaje de obras de rehabilitación de la red de agua potable ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3	Sistema de agua potable rehabilitado	Porcentaje de acciones de rehabilitación del sistema de agua potable realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las acciones de rehabilitación de la red de agua potable se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de proyectos de rehabilitación de la red de agua potable	Porcentaje de proyectos de rehabilitación de la red de agua potable elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Rehabilitación de la red de agua potable	Porcentaje de obras de rehabilitación de la red de agua potable ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
27. Infraestructura y servicio de alumbrado público		2023	Secretaría de Servicios Municipales		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a proporcionar un servicio de alumbrado público de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población del municipio	Porcentaje de calles con alumbrado público de calidad	Informe anual de la unidad responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Servicios Municipales
PROPÓSITO	La población del municipio recibe servicio de alumbrado público eficiente	Encuesta ciudadana sobre la percepción de la eficiencia del alumbrado público	Informe del resultado de la encuesta realizada por la unidad responsable	Las personas participan activamente en las encuestas realizadas	Secretaría de Servicios Municipales
COMPONENTE 1	Alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana rehabilitado	Porcentaje de acciones para la rehabilitación oportuna de la red de alumbrado público realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.1	Atención de solicitudes y reportes ciudadanos de fallas en la red de alumbrado público	Porcentaje de solicitudes y reportes de fallas en la red de alumbrado público atendidos	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía realiza solicitudes y reportes de fallas	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.2	Gestión para la adquisición de material necesario para mantenimiento de la red de alumbrado público.	Porcentaje de actividades para la gestión de adquisición de material realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los procesos administrativos para la adquisición de material para mantenimiento se realizan en tiempo y forma	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.3	Ejecución del programa permanente de mantenimiento en la red de alumbrado público	Porcentaje de acciones para la ejecución del programa permanente de mantenimiento de la red de alumbrado público realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Servicios Municipales
ACTIVIDAD 1.4	Sustitución de luminarias en mal estado	Porcentaje de luminarias en mal estado sustituidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	El material necesario para la sustitución de luminarias está disponible	Secretaría de Servicios Municipales
COMPONENTE 2	Red de alumbrado público ampliada	Porcentaje de la cobertura del servicio de alumbrado público ampliada	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	secretaria de obras/secretaria de servicios municipales
ACTIVIDAD 2.1	Realización de un diagnóstico del estado actual del alumbrado público	Porcentaje de actividades para la realización de un diagnóstico del estado actual del alumbrado público realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	secretaria de obras
ACTIVIDAD 2.2	Gestión para la adquisición de luminarias para el alumbrado público	Porcentaje de acciones para la gestión de adquisición de luminarias realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los procesos administrativos para la adquisición de luminarias se realizan en tiempo y forma	secretaria de obras
ACTIVIDAD 2.3	Instalación de luminarias para ampliación del alumbrado público	Porcentaje de luminarias para ampliación instaladas	Informes internos generados por el área operativa responsable	El material necesario para la instalación de luminarias está disponible	Secretaría de Servicios Municipales

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
27. Infraestructura y servicio de alumbrado público		2023	Secretaría de Servicios Municipales		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
COMPONENTE 3	Infraestructura de alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana construido	Porcentaje de la cobertura del servicio de alumbrado público construida	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.1	Elaboración de proyectos de alumbrado público	Porcentaje de proyectos de alumbrado público elaborados	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 3.2	Infraestructura de la red de alumbrado público realizado	Porcentaje de acciones de infraestructura de la red de alumbrado público realizado	Informes internos generados por el área operativa responsable	La capacidad operativa del área responsable es óptima	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
28. Infraestructura de desarrollo comunitario		2023	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura comunitaria	Porcentaje de infraestructura de desarrollo comunitario mejorada	Informe anual de la unidad responsable	Las obras de infraestructura de desarrollo comunitario se ejecutan sin contratiempos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PROPÓSITO	La comunidad recibe infraestructura comunitaria mejorada	Encuesta ciudadana sobre la infraestructura comunitaria mejorada	Informe del resultado de la encuesta realizada por la unidad responsable	Las personas participan activamente en las encuestas realizadas	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 1	Infraestructura para el desarrollo comunitario mejorada	Porcentaje de acciones de Infraestructura para el desarrollo comunitario mejorada	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.1	Realización de un diagnóstico del estado en el que se encuentra la infraestructura comunitaria	Porcentaje de actividades para la realización del diagnóstico del estado en el que se encuentra la infraestructura comunitaria	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.2	Elaboración de un proyecto de infraestructura comunitaria	Porcentaje de acciones para la elaboración del proyecto de infraestructura comunitaria	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 1.3	Ejecución de un proyecto de infraestructura comunitaria	Porcentaje de proyectos ejecutados para restauración de panteones municipales ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2	Restauración de edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural realizada	Porcentaje de acciones de restauración de edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural realizada	Informes internos generados por la unidad responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.1	Realización de un diagnóstico del estado en el que se encuentran las edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural	Porcentaje de actividades para la realización del diagnóstico del estado en el que se encuentran las edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.2	Elaboración de un proyecto de restauración de las edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural	Porcentaje de acciones para la elaboración del proyecto de restauración de las edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con información técnica de manera oportuna Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
ACTIVIDAD 2.3	Ejecución de un proyecto de restauración de las iglesias municipales históricas	Porcentaje de proyectos para restauración de iglesias municipales ejecutados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se da cumplimiento a la normatividad aplicable	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
29. Respeto e impulso a pueblos indígenas		2023	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al desarrollo de los pueblos indígenas, respetando su derecho a la libre autodeterminación	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de los pueblos indígenas implementadas	Informe anual de la unidad responsable	Existe interés de las instancias municipales en impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
PROPÓSITO	Población indígena hablante de lengua originaria participa en acciones y estrategias para el reconocimiento, protección, impulso, recate, fortalecimiento y desarrollo de su lengua	Porcentaje de hablantes de lengua indígena que participan en acciones y estrategias fortalecidos	Informe anual de la unidad responsable	Los hablantes de lengua indígena participan activamente en las estrategias diseñadas	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 1	Preservación y desarrollo de las lenguas indígenas con presencia en el territorio municipal	Porcentaje de estrategias para la preservación de las lenguas indígenas implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Se cuenta con información estadística sobre las lenguas indígenas que se hablan en el territorio municipal	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 1.1	Enseñanza de lenguas indígenas presencial y virtual	Porcentaje de actividades para la enseñanza de lenguas indígenas presencial y virtual realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en aprender lenguas indígenas	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 1.2	Formación y capacitación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas	Porcentaje de intérpretes y traductores de lenguas indígenas formados y capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de los hablantes de lengua indígena en formarse como intérpretes y traductores	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 1.3	Fomentar la normalización de la escritura de las lenguas indígenas	Porcentaje de acciones de fomento de la normalización de la escritura de las lenguas indígenas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Interés de hablantes de lenguas indígenas para participar	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 2	Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas difundidos	Porcentaje de actividades para la difusión de los derechos lingüísticos realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La ciudadanía percibe favorablemente la información difundida	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 2.1	Reconocimiento y respeto de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas que habitan en el municipio	Porcentaje de acciones para el reconocimiento y respeto de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Existe empatía en la ciudadanía para reconocer los derechos lingüísticos	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 2.2	Promoción del uso y conservación de las lenguas indígenas	Porcentaje de acciones de promoción sobre el uso y conservación de las lenguas indígenas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía se interesa en conocer las lenguas indígenas	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 2.3	Actividades de lenguas indígenas en espacios públicos	Porcentaje de encuentros de lenguas indígenas en espacios públicos realizados	Informes internos generados por la unidad responsable	Interés de la ciudadanía y hablantes de lengua indígena para participar	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
29. Respeto e impulso a pueblos indígenas		2023	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.4	Capacitación y sensibilización a servidores públicos sobre los Derechos Lingüísticos y la diversidad cultural	Porcentaje de servidores públicos capacitados sobre los Derechos Lingüísticos y la diversidad cultural	Informes internos generados por la unidad responsable	Interés de servidores públicos en las capacitaciones	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 3	Cultura de los pueblos indígenas promovida	Porcentaje de actividades de promoción a la cultura de los pueblos indígenas realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 3.1	Realización de ferias culturales entorno a las lenguas indígenas	Porcentaje de ferias culturales entorno a las lenguas indígenas realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 3.2	Actividades culturales donde los pueblos indígenas expongan su música, danza, gastronomía, y otras prácticas culturales	Porcentaje de actividades culturales donde los pueblos indígenas expongan su música, danza, gastronomía, y otras prácticas culturales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de movilidad en el municipio son favorables	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
ACTIVIDAD 3.3	Realización de paisajes lingüísticos en lenguas indígenas	Porcentaje de acciones para la realización de paisajes lingüísticos implementadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población se interesa por los paisajes lingüísticos	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 4	Infraestructura de servicios básicos de los pueblos indígenas construida y ampliada	Porcentaje de Infraestructura de servicios básicos de los pueblos indígenas construida y ampliada	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población se interesa en mejorar la infraestructura y servicios básicos	Secretaría de Obras
ACTIVIDAD 4.1	Elaboración de un diagnóstico sobre infraestructura de servicios básicos	Porcentaje de diagnóstico elaborado sobre infraestructura de servicios básicos	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población se interesa en mejorar la infraestructura y servicios básicos	Secretaría de Obras
ACTIVIDAD 4.2	Construcción de obras de infraestructura de servicios básicos	Porcentaje de construcción de obras de infraestructura de servicios básicos	Informes internos generados por el área operativa responsable	La población se interesa en mejorar la infraestructura y servicios básicos	Secretaría de Obras

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal		Unidad Responsable	
30. Sistema de jubilación y pensión eficiente		2023		Dirección de Pensiones	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas jubiladas y pensionadas, mediante el pago oportuno con los recursos disponibles.	Porcentaje de acciones para la mejora de la calidad de vida de las personas jubiladas y pensionadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para los trámites	Dirección de Pensiones
PROPÓSITO	Las personas jubiladas y pensionadas, reciben de manera oportuna su jubilación o pensión	Porcentaje de personas beneficiadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para los trámites	Dirección de Pensiones
COMPONENTE 1	Sistema de jubilación y pensión eficiente	Porcentaje de personas con una jubilación o pensión beneficiadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para los trámites	Dirección de Pensiones
ACTIVIDAD 1.1	Realización de pagos de pensiones oportunos	Porcentaje de pensiones pagadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para el pago	Dirección de Pensiones
ACTIVIDAD 1.2	Realización de pagos de jubilaciones oportunos	Porcentaje de jubilaciones pagadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para el pago	Dirección de Pensiones
COMPONENTE 2	Otorgamiento de pagos de marcha y préstamos a corto plazo realizado	Porcentaje de personas con un pago de marcha o préstamo a corto plazo beneficiadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para los trámites	Dirección de Pensiones
ACTIVIDAD 2.1	Pago por concepto de gastos de funeral (pago de marcha)	Porcentaje de pagos de marcha realizados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para el pago	Dirección de Pensiones
ACTIVIDAD 2.2	Otorgamiento de préstamos a corto plazo	Porcentaje de préstamos a corto plazo otorgados	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para el trámite del préstamo	Dirección de Pensiones

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
31. Gobierno Transparente		2023	Unidad de Transparencia		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir a la transparencia y el gobierno abierto.	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia	Verificación anual	El municipio de Oaxaca de Juárez es sujeto de análisis como Sujeto Obligado por instancias estatales y federales en materia de transparencia.	Unidad de Transparencia
PROPÓSITO	La población se beneficia con la publicación de obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Portal de Transparencia y de Gobierno Abierto.	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	Publicación de Obligaciones de los Artículos 70, 71, 30 de la Ley General de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el portal institucional y de gobierno abierto del Municipio de Oaxaca de Juárez.	El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) y en Instituto Nacional de Transparencia (INA) realizan las verificaciones correspondientes.	Unidad de Transparencia
COMPONENTE 1	Normatividad en materia de Transparencia fortalecida	Porcentaje de acciones normatividad en materia de Transparencia realizadas	Informes internos generados por las unidades responsables	Se cuenta con la información necesaria para realizar las actividades	Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de Propuesta de actualización al reglamento interno de la Unidad de Transparencia Municipal vigente.	Porcentaje de acciones para la actualización al reglamento interno municipal vigente de la Unidad de Transparencia realizadas	Propuesta de actualización al reglamento interno municipal vigente de la Unidad de Transparencia	Se cuenta con la información necesaria para realizar las actividades	Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 1.2	Actualización y difusión del Portal de Gobierno Abierto	Porcentaje del avance de actualización en el portal electrónico	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía cuenta con un medio electrónico que contiene información de interés público	Unidad de Transparencia
COMPONENTE 2	Acceso fácil y oportuno a la información pública realizada	Porcentaje de acciones de acceso fácil y oportuno de la información pública realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones técnicas para el desarrollo de las actividades son favorables	Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 2.1	Promoción y difusión del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales basada en los criterios que establece la normatividad en la materia	Porcentaje de acciones de promoción para la protección de datos personales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de las dependencias y entidades por la protección de datos personales	Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 2.2	Atención a solicitudes de acceso a la información, de derechos ARCOP y Recursos de Revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información, de derechos ARCOP y Recursos de Revisión atendidas	Informes internos generados por el área operativa responsable	La ciudadanía presenta solicitudes de acceso a la información	Unidad de Transparencia

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
31. Gobierno Transparente		2023	Unidad de Transparencia		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 2.3	Capacitación al funcionariado municipal en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	Porcentaje de servidoras y servidores municipales capacitados	Informes internos generados por el área operativa responsable Listas de asistencia	Hay interés de las y los servidores municipales en acudir a las capacitaciones	Unidad de Transparencia
ACTIVIDAD 2.4	Cumplimiento de obligaciones de transparencia	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia realizado	Informes internos generados por el área operativa responsable	Hay interés de las dependencias y entidades por cumplir con las obligaciones de transparencia	Unidad de Transparencia

SOLO PARA CONSULTA

ANEXO 5.2
CÉDULAS DE PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS

SOLO PARA CONSULTA



FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: POR UNA ECONOMÍA PRÓSPERA	
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO HOMBRES: 125,852 MUJERES: 145,103 TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO HOMBRES: 55,620 MUJERES: 64,514 TOTAL: 120,134
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Desarrollo Económico
VINCULACIÓN PMD	
EJE:	1. OAXACA DE JUÁREZ, PRÓSPERO Y CON FUTURO
OBJETIVOS:	1.1 Generar las condiciones que impulsen el acceso a un empleo digno y bien remunerado. 1.2 Impulsar las actividades económicas del municipio de Oaxaca de Juárez para promover un crecimiento sostenible con responsabilidad social que mejore la calidad de vida de la población. 1.4 Impulsar la economía social y solidaria que contribuya al desarrollo económico en beneficio de la población del municipio de Oaxaca de Juárez.
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO:	ODS 8. Trabajo decente y Crecimiento Económico
VINCULACIÓN SECTORIAL	
SECTOR:	Económico
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
FINALIDAD:	3. DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN:	3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN:	3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.F. PROMOCIÓN Y FOMENTO
DENOMINACIÓN	
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Desarrollo Económico
UR'S PARTICIPANTES	
COMPONENTE 1:	Programas y apoyos en materia económica gestionados
COMPONENTE 2:	Estrategias para la vinculación laboral realizadas
COMPONENTE 3:	Estrategias de promoción económica y laboral implementadas
COMPONENTE 4:	Programas de seguimiento económico realizados
COMPONENTE 5:	Convenios de colaboración para el impulso de la economía social y solidaria entre empresas y centros educativos, formalizados
COMPONENTE 6:	Trámites de apertura, formalización y cierre de negocios agilizados

FICHA DEL PROGRAMA

POBLACION POTENCIAL:	PROGRAMA: MUNICIPIO TURÍSTICO	HOMBRES: 125,852	MUJERES: 145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES: 125,852	MUJERES: 145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Fomento Turístico			
VINCULACIÓN PMD				
EJE:	1. OAXACA DE JUÁREZ, PRÓSPERO Y CON FUTURO 1.1 Generar las condiciones que impulsen el acceso a un empleo digno y bien remunerado.			
OBJETIVO:	1.3 Impulsar las actividades del sector turístico dentro del municipio de Oaxaca de Juárez para crear empleos con criterios de competitividad y sustentabilidad, además de beneficiar a la economía local de manera sostenible y sustentable.			
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE				
OBJETIVO:	ODS 8. Trabajo decente y Crecimiento Económico			
VINCULACIÓN SECTORIAL				
SECTOR:	Turismo			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	3. DESARROLLO ECONÓMICO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS	
FUNCIÓN:	3.7 TURISMO	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
SUBFUNCIÓN:	3.7.1 TURISMO	CLASIFICACION	1.2.F. PROMOCIÓN Y FOMENTO	
DENOMINACIÓN			UR'S PARTICIPANTES	
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Fomento Turístico			
COMPONENTE 1:	Programas que incentiven el turismo en el municipio desarrollados			Secretaría de Fomento Turístico
COMPONENTE 2:	Posicionamiento del municipio a nivel nacional e internacional mejorado			Secretaría de Fomento Turístico/Secretaría de Desarrollo Económico
COMPONENTE 3:	Zonas turísticas y prestadores de servicios turísticos fortalecidos			Secretaría de Fomento Turístico/Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 4:	Turismo sostenible e inclusivo impulsado			Secretaría de Fomento Turístico/DIF

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: MERCADOS PÚBLICOS SOSTENIBLES						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:		Secretaría de Desarrollo Económico				

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO (ODS 6, 9, 11)	
OBJETIVO:	5.3 Mejorar la infraestructura y los servicios que ofrecen los mercados públicos del municipio. (ODS 9)	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo urbano, económico	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC
FINALIDAD:	2. DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE FUNCIONES
SUBFUNCIÓN:	2.2.1 URBANIZACIÓN	TIPOLOGÍA: 1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Desarrollo Económico	
COMPONENTE 1:	Reactivación económica de los mercados públicos impulsada	Secretaría de Desarrollo Económico
COMPONENTE 2:	Vigilancia y seguridad en los mercados públicos fortalecidas	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 3:	Normatividad para el buen funcionamiento de los mercados públicos actualizada	Secretaria de Gobierno
COMPONENTE 4:	Infraestructura en los mercados públicos mejorada y rehabilitada	Secretaría de Obra Pública y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 5:	Acciones de saneamiento implementadas	Secretaría de Servicios Municipales/Secretaría de Gobierno

FICHA DEL PROGRAMA

POBLACION POTENCIAL:	PROGRAMA: GOBIERNO PARTICIPATIVO	HOMBRES: 125,852	MUJERES: 145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES: 125,852	MUJERES: 145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Secretaría de Gobierno				

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	2. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO:	2.1 Construir mecanismos institucionales de organización y participación ciudadana que fomente la gobernabilidad en el municipio de Oaxaca de Juárez. 2.2 Construir confianza ciudadana a través de acciones de gobierno que permita mejorar la relación gobernante-gobernado. 2.4 Construir mecanismos institucionales para la resolución pacífica de conflictos entre gobierno y organizaciones sociales y comunitarias.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Gobernabilidad, Normatividad y Justicia	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 1 GOBIERNO	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS	
FUNCIÓN: 1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE FUNCIONES	
SUBFUNCIÓN: 1.3.4 FUNCIÓN PÚBLICA	CLASIFICACIÓN: 1.2.G. REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaria de Gobierno	
COMPONENTE 1:	Normatividad en materia de mecanismos institucionales y de participación ciudadana difundida y fortalecida	Instituto Municipal de Planeación/Consejería Jurídica/Secretaría de Gobierno/Coordinación de Comunicación Social/Instituto Municipal de la Mujer/Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 2:	Atención a las necesidades de la ciudadanía mejorada	Secretaría de Gobierno/Instituto Municipal de Planeación/ Jefatura de Oficina de Presidencia (Secretaría Particular)/Tesorería Municipal/ Secretaría municipal
COMPONENTE 3:	Información sobre la situación socio-política del municipio recopilada	Secretaría de Gobierno

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS EFECTIVOS							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:		Consejería Jurídica					

VINCULACIÓN PMD			
EJE:	2. GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA (ODS 16)		
OBJETIVO:	2.3 Garantizar una cultura de respeto a los derechos humanos de la ciudadanía que permita una convivencia armoniosa (ODS 16)		
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		
VINCULACIÓN SECTORIAL			
SECTOR:	Normatividad y Justicia		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	1 GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	1.2 JUSTICIA	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE FUNCIONES
SUBFUNCIÓN:	1.2.4 DERECHOS HUMANOS	CLASIFICACIÓN	1.2.G. REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN
		TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN			UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Consejería Jurídica		
COMPONENTE 1:	Acciones de promoción para garantizar el respeto a los derechos humanos fortalecidas		Consejería Jurídica/Secretaría de Gobierno/Coordinación de Comunicación Social/DIF
COMPONENTE 2:	Normatividad para garantizar el respeto a los derechos humanos actualizada		Consejería Jurídica/Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 3:	Defensoría jurídica fortalecida		Consejería Jurídica

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ZONA METROPOLITANA							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Instituto Municipal de Planeación						

VINCULACIÓN PMD			
EJE:	10. GOBERNANZA METROPOLITANA		
OBJETIVO:	10.1 Contribuir en la conformación de una zona metropolitana ordenada y planificada, que mejore las condiciones de vida de sus habitantes.		
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		
VINCULACIÓN SECTORIAL			
SECTOR:	Gobernanza metropolitana		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	SUBTIPOLOGÍA:	1.2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN:	1.3.9 OTROS	CLASIFICACIÓN	1.2.P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
		TIPOLOGÍA:	PÚBLICAS
DENOMINACIÓN			UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Instituto Municipal de Planeación		
COMPONENTE 1:	Planeación estratégica municipal implementada		Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 2:	Planeación estratégica metropolitana implementada		Instituto Municipal de Planeación/ Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos/ Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Seguimiento y evaluación del desempeño implementados		Instituto Municipal de Planeación
COMPONENTE 4:	Seguimiento del cumplimiento a la normatividad por parte de las áreas de la administración pública municipal realizada		Secretaría Técnica/Secretaría de Gobierno

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: GOBIERNO HONRADO							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Órgano Interno de Control						

VINCULACIÓN PMD			
EJE:	3. GOBIERNO ABIERTO, MODERNO Y EFICAZ (ODS 16)		
OBJETIVO:	3.1 Fortalecer los métodos, procesos y procedimientos para alinearlos a modelos de gestión para la innovación y a los cuerpos normativos de aplicación general. (ODS 16)		
	3.4 Combatir la corrupción en el gobierno municipal, mediante acciones coordinadas entre todos los niveles del funcionariado. (ODS 16)		
	3.5 Proteger el patrimonio, los intereses y ordenamientos del municipio, así como confirmar la legalidad de los actos y resoluciones de la autoridad. (ODS 16)		
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		
VINCULACIÓN SECTORIAL			
SECTOR:	Control interno		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBTIPOLOGÍA:	1.3 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
SUBFUNCIÓN:	1.8.5 OTROS	CLASIFICACIÓN	1.3.O APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA
		TIPOLOGÍA:	GESTIÓN
DENOMINACIÓN			UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Órgano Interno de Control		
COMPONENTE 1:	Estrategias de fiscalización, desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública municipal implementadas.		Órgano Interno de Control
COMPONENTE 2:	Instrumentos de rendición de cuentas implementados.		Órgano Interno de Control

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: GOBIERNO INNOVADOR Y TECNOLÓGICO							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE DISPONEN DE INTERNET	HOMBRES:	55,620	MUJERES:	64,514	TOTAL:	120,134
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Dirección de Sistemas de Información						

VINCULACIÓN PMD			
EJE:	3. GOBIERNO ABIERTO, MODERNO Y EFICAZ (ODS 16)		
OBJETIVO:	3.1 Fortalecer los métodos, procesos y procedimientos para alinearlos a modelos de gestión para la innovación y a los cuerpos normativos de aplicación general.		
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		
VINCULACIÓN SECTORIAL			
SECTOR:	Gobernabilidad y Tecnología		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	3. DESARROLLO ECONÓMICO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	3.8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SUBTIPOLOGÍA:	1.2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN:	3.8.3 SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES	
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Dirección de Sistemas de Información		
COMPONENTE 1:	Labores administrativas de las dependencias y entidades municipales eficientes		Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, Coordinación de Comunicación social, dependencias y entidades (excepto Unidad de Transparencia y Consejería Jurídica)
COMPONENTE 2:	Bienes y servicios de tecnologías de la información y telecomunicaciones de la administración pública municipal optimizados		Dirección de Sistemas de Información
COMPONENTE 3:	Gestión gubernamental y tiempos de resolución de trámites y servicios mejorados		Secretaría Técnica

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:		Tesorería Municipal					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	3. GOBIERNO ABIERTO, MODERNO Y EFICAZ	
OBJETIVO:	3.2 Ejercer con eficacia y transparencia los recursos financieros del municipio;, robustecer la hacienda pública, aumentar el patrimonio y mejorar la calidad del gasto público.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Administración y Finanzas	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC
FINALIDAD:	1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	SUBTIPOLOGÍA: 1.3. ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
SUBFUNCIÓN:	1.5.1 ASUNTOS FINANCIEROS	CLASIFICACIÓN 1.3.M. APOYO AL PROCESO PRESUPUESARIO Y PARA MEJORAR LA TIPOLOGÍA: EFICIENCIA INSTITUCIONAL
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Tesorería Municipal	
COMPONENTE 1:	Acciones para llevar a cabo el seguimiento, fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales implementadas	Tesorería Municipal
COMPONENTE 2:	Acciones para llevar a cabo la planeación, programación y pago de los diversos compromisos presupuestales con base en los Lineamientos del Gasto vigentes y normatividad federal aplicable implementadas	Tesorería Municipal
COMPONENTE 3:	Acciones para llevar a cabo la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, seguimiento del equilibrio presupuestal y uso eficaz de los recursos económicos implementadas	Tesorería Municipal

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: MUNICIPIO SEGURO							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	4. Paz y Seguridad con Justicia	
OBJETIVO:	4.1 Crear un ambiente seguro, armónico y de paz social, mediante el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, para disminuir el índice de delitos y las faltas administrativas municipales.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Seguridad	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 1.7.1 POLICÍA	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	
COMPONENTE 1:	Modelo de proximidad implementado	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 2:	Capacitación a la ciudadanía en temas de prevención del delito realizada	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 3:	Servicio profesional de carrera policial gestionado	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 4:	Equipamiento policiaco entregado	Secretaria de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 5:	Programa de incentivos al personal de seguridad ciudadana aplicado	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 6:	Movilidad eficiente y segura optimizada	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 7:	Cultura de paz impulsada	Alcaldía Cívica Municipal

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE DESASTRES							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	4. Paz y Seguridad con Justicia	
OBJETIVO:	4.3 Proteger a la ciudadanía y su entorno brindando atención oportuna ante situaciones de riesgo, emergencia y contingencia.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Protección civil	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS	
FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
SUBFUNCIÓN: 1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA: 1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DENOMINACIÓN		
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	UR'S PARTICIPANTES
COMPONENTE 1:	Atlas de riesgos actualizado y publicado	Instituto Municipal de Planeación/ Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 2:	Prevención de riesgos realizada	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
COMPONENTE 3:	Emergencias por riesgos, siniestros o desastres atendidas	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO	
OBJETIVO:	5.5 Impulsar el desarrollo de la obra pública municipal con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y perspectiva de género.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	SERVICIOS MUNICIPALES	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2.DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.2.1. URBANIZACIÓN	CLASIFICACIÓN	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Programa eficaz de gestión de residuos sólidos implementado	Secretaría de Servicios Municipales / Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 2:	Espacios publicos rehabilitados	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Normas técnicas y disposiciones de regulación de asentamientos urbanos implementadas	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 4:	Programa "Regularización de la tenencia de la tierra" implementado	Consejería Jurídica/Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 5:	Conservación de vialidades efectuada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 6:	Panteones municipales con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	Secretaría de Servicios Municipales

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: IDENTIDAD CULTURAL							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría de Arte y Cultura						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	7. Ciudad Educadora	
OBJETIVO:	7.4 Promover la cultura y el arte como medios de cohesión social.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 4. Educación de calidad	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Cultura	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2.DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.4.2 Cultura	CLASIFICACIÓN	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Arte y Cultura	
COMPONENTE 1:	Actividades artísticas y culturales desarrolladas	Secretaría de Arte y Cultura
COMPONENTE 2:	Reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Oaxaca de Juárez realizadas	Secretaría de Arte y Cultura
COMPONENTE 3:	Programa de formación cultural implementado	Secretaría de Arte y Cultura

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Secretaria de Bienestar Municipal						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	7. Ciudad Educadora	
OBJETIVO:	7.3 Impulsar en el municipio una educación transformadora.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 4. Educación de calidad	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Educación	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2.DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.5. EDUCACIÓN	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	CLASIFICACIÓN	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaria de Bienestar Municipal	
COMPONENTE 1:	Programas que benefician y fortalecen los planteles educativos públicos del municipio realizados	Secretaria de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2:	Programa de alfabetización implementado	Coordinación de Ciudad Educadora / Secretaría de Bienestar Municipal
COMPONENTE 3:	Entrega de premios y reconocimientos realizada	Secretaria de Bienestar Municipal

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: IGUALDAD DE GÉNERO							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Instituto Municipal de la Mujer						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	8. IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	
OBJETIVO:	8.6 Coadyuvar a la erradicación de la discriminación y violencia contra niñas y mujeres, generando una cultura de respeto a sus derechos.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 5. Igualdad de género	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	IGUALDAD DE GÉNERO	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 1 GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 1.3.4 FUNCIÓN PÚBLICA	CLASIFICACIÓN	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Instituto Municipal de la Mujer	
COMPONENTE 1:	Estrategia para una vida libre de violencia en razón de género implementada	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 2:	Estrategias de políticas públicas para la Igualdad de género implementadas	Instituto Municipal de la Mujer/ Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 3:	Estrategias para el desarrollo integral de las mujeres implementadas	Instituto Municipal de la Mujer
COMPONENTE 4:	Estrategias de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal implementadas	Instituto Municipal de la Mujer

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: POR UNA BUENA SALUD							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaria de Bienestar Municipal						

VINCULACIÓN PMD	
EJE:	6. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
OBJETIVO:	6.2 Contribuir al cuidado de la salud física de la ciudadanía del municipio, para que puedan gozar de una mejor calidad de vida.

VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
ODS:	ODS 3. Salud y Bienestar

VINCULACIÓN SECTORIAL	
SECTOR:	DESARROLLO COMUNITARIO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC
FINALIDAD: 2. DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.3. SALUD	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.3.5 Protección Social en Salud	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA: 1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaria de Bienestar Municipal	
COMPONENTE 1:	Servicios de atención integral médica y prehospitalaria por parte de servicios médicos municipales otorgados	Secretaria de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2:	Servicios de prevención para la salud mental implementados	Secretaria de Bienestar Municipal/DIF

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: BIENESTAR Y DESARROLLO MUNICIPAL							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaria de Bienestar Municipal						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	6. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	
OBJETIVO:	6.5 Garantizar la igualdad, inclusión y no discriminación de los grupos en situación de vulnerabilidad del municipio.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 3. Salud y Bienestar	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	DESARROLLO COMUNITARIO	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2. DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.6. PROTECCION SOCIAL	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.6.9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaria de Bienestar Municipal	
COMPONENTE 1:	Acciones que contribuyan al desarrollo humano implementadas	Secretaria de Bienestar Municipal
COMPONENTE 2:	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad realizada	DIF
COMPONENTE 3:	Acciones sociales para contribuir al bienestar de la población realizadas	Secretaria de Bienestar Municipal / DIF
COMPONENTE 4:	Estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas	Secretaria de Bienestar Municipal/ Instituto Municipal de la Juventud/ Instituto Municipal del Deporte

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: CIUDAD EDUCADORA							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL	Coordinación de Ciudad Educadora						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	7. Ciudad Educadora	
OBJETIVO:	7.1 Impulsar el funcionamiento de las estructuras de gobierno municipal desarrollando en forma transversal los principios y objetivos de la Ciudad Educadora para mejorar los servicios a la población y contribuir al bienestar social.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	DESARROLLO COMUNITARIO	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2. DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.7.1 Otros Asuntos Sociales	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Coordinación de Ciudad Educadora	
COMPONENTE 1:	Talleres de formación y capacitación sobre el modelo de ciudad educadora implementados	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 2:	Acciones para una ciudadanía plena desarrolladas	Coordinación de Ciudad Educadora
COMPONENTE 3:	Acciones para los proyectos de Ciudad Educadora desarrolladas	Coordinación de Ciudad Educadora

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: MUNICIPIO VERDE						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	9. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
OBJETIVO:	9.1 Generar un desarrollo y crecimiento del territorio municipal ordenado y sustentable, con base en las aptitudes y uso del suelo, capacidades de carga e impactos ambientales y sociales.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
ODS:	ODS 13. Acción por el clima	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2.DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.1. PROTECCION AMBIENTAL	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.1.5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático	
COMPONENTE 1:	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea implementado	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 2:	Programa de conservación y ampliación de áreas verdes implementado	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático/Secretaría de Servicios Municipales
COMPONENTE 3:	Regulación ambiental dictaminada	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 4:	Capacitación en materia ambiental otorgada	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático
COMPONENTE 5:	Acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos implementadas	Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: POR UNA VIDA DIGNA ANIMAL						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Servicios Municipales					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	9. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
OBJETIVO:	9.4 Garantizar el respeto a la vida animal, con acciones contra el maltrato y dureza, atención médica y control de la reproducción con métodos éticos	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	VIDA ANIMAL	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS	
FUNCIÓN: 2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
SUBFUNCIÓN: 2.1.6 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA: 1.2.E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Alcaldía Municipal	
COMPONENTE 1:	Programa de esterilización animal y vacunación realizado	Secretaría de servicios municipales
COMPONENTE 2:	Programa de fomento para una adopción responsable realizado	Secretaría de servicios municipales
COMPONENTE 3:	Programa de difusión del cuidado y no maltrato animal realizado	Secretaría de servicios municipales/ Alcaldía Cívica Municipal
COMPONENTE 4:	Campaña de difusión en medios digitales del municipio sobre animales extraviados efectuada	Dirección de Sistemas de Información/Coordinación de Comunicación Social

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE DISPONEN DE INTERNET	HOMBRES:	86,495	MUJERES:	101,537	TOTAL:	188,032
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales						

VINCULACIÓN PMD			
EJE:	3 - Gobierno abierto, moderno y eficaz.		
OBJETIVO:	3.1 Fortalecer los métodos, procesos y procedimientos para alinearlos a modelos de gestión para la innovación y a los cuepos normativos de aplicación general		
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO:	ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura		
VINCULACIÓN SECTORIAL			
SECTOR:	Infraestructura tecnológica		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	1. Gobierno	TIPOLOGÍA:	1 - Programas.
FUNCIÓN:	1.3 Coordinación de la política de gobierno	SUBTIPOLOGÍA:	1.2 - Desempeño de las funciones.
SUBFUNCIÓN:	1.3.4 Función pública	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.E - Prestación de servicios públicos.
DENOMINACIÓN			UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales		
COMPONENTE 1:	Capacidades de gestión institucionales del municipio fortalecidas		Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
COMPONENTE 2:	Equipamiento computacional en las dependencias y entidades municipales realizado		Secretaría de Recursos Humanos y Materiales

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5 Infraestructura física y desarrollo urbano	
OBJETIVO:	5.5. Impulsar el desarrollo de la obra pública municipal con criterios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y perspectiva de género	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo Urbano	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.2.1 URBANIZACIÓN	CLASIFICACIÓN	1.2.E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Gastos indirectos para la verificación y seguimiento correcto de las obras aplicados	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Obra pública bajo el servicio de vigilancia, inspección y control realizada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Obra pública bajo el diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos realizada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA URBANA						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5 Infraestructura física y desarrollo urbano	
OBJETIVO:	5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo Urbano	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.2.1 URBANIZACIÓN	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2. K PROYECTOS DE INVERSIÓN
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Infraestructura urbana bajo un proceso de planeación ordenada realizada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Mejoramiento urbano sostenible ejecutado	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Rehabilitación de infraestructura urbana realizada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5 Infraestructura física y desarrollo urbano	
OBJETIVO:	5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo Urbano	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA: 1. PROGRAMAS	
FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN	SUBTIPOLOGÍA: 1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
SUBFUNCIÓN: 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA: 1.2. K PROYECTOS DE INVERSIÓN	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Infraestructura educativa municipal mejorada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Infraestructura educativa mejorada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Espacios educativos rehabilitados	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO BÁSICO						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5 Infraestructura física y desarrollo urbano	
OBJETIVO:	5.4 Gestionar un programa de coordinación intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenada en el municipio.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo Urbano	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.1.3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2. K PROYECTOS DE INVERSIÓN
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Programa de infraestructura de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial mejorado	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Programa de mejoramiento óptimo del sistema de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Programa de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: AGUA POTABLE PARA TODAS Y TODOS						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría De Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO	
OBJETIVO:	5.1 Gestionar el abastecimiento de agua potable como un derecho humano en el municipio	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 6. Agua limpia y saneamiento	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Desarrollo Urbano	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.2.3. ABASTECIMIENTO DE AGUA	CLASIFICACIÓN	1.2.K. PROYECTOS DE INVERSIÓN
	TIPOLOGÍA:	
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría De Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Infraestructura para el suministro de agua potable construida	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Red de agua potable construida	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 3:	Sistema de agua potable rehabilitado	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría de Servicios Municipales					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO	
OBJETIVO:	5.6 Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en materia de servicios públicos municipales de manera uniforme y continua.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Servicios Públicos	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.2. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
SUBFUNCIÓN: 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2.K. PROYECTOS DE INVERSIÓN
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Servicios Municipales	
COMPONENTE 1:	Alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana rehabilitado	Secretaría de Servicios Municipales
COMPONENTE 2:	Red de alumbrado público ampliada	Secretaría de Servicios Municipales
COMPONENTE 3:	Infraestructura de alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana construido	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO COMUNITARIO						
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL: 270,955
UR RESPONSABLE DEL	Secretaría De Obras Públicas y Desarrollo Urbano					

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO URBANO	
OBJETIVO:	5.6 Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en materia de servicios públicos municipales de manera uniforme y continua.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	DESARROLLO COMUNITARIO	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBTIPOLOGÍA:	1.1 Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios
SUBFUNCIÓN: 2.2.6 SERVICIOS COMUNALES	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.2. U. OTROS SUBSIDIOS
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
COMPONENTE 1:	Infraestructura para el desarrollo comunitario mejorada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
COMPONENTE 2:	Restauración de edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural realizada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: RESPETO E IMPULSO A PUEBLOS INDÍGENAS							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	7. CIUDAD EDUCADORA	
OBJETIVO:	7.4.1 Impulsar y promover espacios públicos para ampliar y diversificar las actividades culturales.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 4. Educación de calidad	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	PUEBLOS INDÍGENAS	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBTIPOLOGÍA:	1.1 Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios
SUBFUNCIÓN: 2.6.7 INDÍGENAS	CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:	1.1. S. Sujetos a Reglas de Operación
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas	
COMPONENTE 1:	Preservación y desarrollo de las lenguas indígenas con presencia en el territorio municipal	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 2:	Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas difundidos	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 3:	Cultura de los pueblos indígenas promovida	Instituto Municipal de Lenguas Indígenas
COMPONENTE 4:	Infraestructura de servicios básicos de los pueblos indígenas construida y ampliada	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: SISTEMA DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN EFICIENTE							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Dirección de Pensiones						

VINCULACIÓN PMD		
EJE:	3. GOBIERNO ABIERTO, MODERNO Y EFICAZ	
OBJETIVO:	3.2 Ejercer con eficacia y transparencia los recursos financieros del municipio;, robustecer la hacienda pública, aumentar el patrimonio y mejorar la calidad del gasto público.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
VINCULACIÓN SECTORIAL		
SECTOR:	Pensiones y jubilaciones	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: 2. DESARROLLO SOCIAL	TIPOLOGÍA:	5. OBLIGACIONES
FUNCIÓN: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBTIPOLOGÍA:	5.1 PENSIONES Y JUBILACIONES
SUBFUNCIÓN: 2.6.9 OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	CLASIFICACIÓN	5.1.J. OBLIGACIONES DE LEY RELACIONADAS CON EL
	TIPOLOGÍA:	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Dirección de Pensiones	
COMPONENTE 1:	Sistema de jubilación y pensión eficiente	Dirección de Pensiones
COMPONENTE 2:	Otorgamiento de pagos de marcha y préstamos a corto plazo realizado	Dirección de Pensiones

FICHA DEL PROGRAMA

PROGRAMA: GOBIERNO TRANSPARENTE							
POBLACION POTENCIAL:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
POBLACION OBJETIVO:	HABITANTES DEL MUNICIPIO	HOMBRES:	125,852	MUJERES:	145,103	TOTAL:	270,955
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Unidad de Transparencia						

VINCULACIÓN PMD	
EJE:	3. GOBIERNO ABIERTO, MODERNO Y EFICAZ (ODS 16)
OBJETIVO:	3.1 Fortalecer los métodos, procesos y procedimientos para alinearlos a modelos de gestión para la innovación y a los cuerpos normativos de aplicación general. (ODS 16)
	3.3 Promover una cultura de transparencia con enfoque transversal de la gestión municipal, fundada en los principios de un Gobierno Abierto. (ODS 16)

VINCULACIÓN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
OBJETIVO:	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

VINCULACIÓN SECTORIAL	
SECTOR:	Transparencia municipal

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD:	1. GOBIERNO	TIPOLOGÍA:	1. PROGRAMAS
FUNCIÓN:	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBTIPOLOGÍA:	1.3 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
SUBFUNCIÓN:	1.8.4 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	CLASIFICACIÓN:	1.3.O APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA
		TIPOLOGÍA:	GESTIÓN

DENOMINACIÓN		UR'S PARTICIPANTES
UR RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Unidad de Transparencia	
COMPONENTE 1:	Normatividad en materia de Transparencia fortalecida	Unidad de Transparencia
COMPONENTE 2:	Acceso fácil y oportuno a la información pública realizada	Unidad de Transparencia

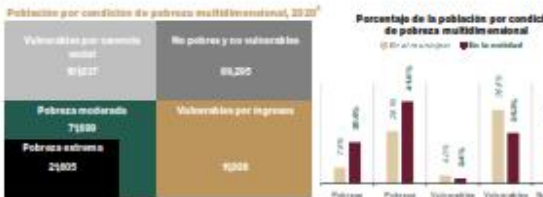
ANEXO 5.3
SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

SOLO PARA CONSULTA



I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (suma de personas), 2020¹	93,304	4,524,104
Población de mujeres	45,512	2,307,000
Población de hombres	47,792	2,217,104
Población (sin áreas censales)	70,826	273,676
Población indígena	40,419	1,746,000
Población afrodescendiente	3,419	16,476
Población adulta mayor (65 años y más)	27,432	104,797
Grado de Marginación, 2020²	Muy bajo	Muy alto
Grado de Rezago Social, 2020³	Muy bajo	Muy alto
Índice de Desarrollo Humano, 2020⁴	0	0
Urbanos	0	0
Rurales	0	0



Población en situación de pobreza⁶: 93,304

1. Fuente: Censos de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (POD), tabla 104 sobre el total de la República Mexicana y por entidad federativa (CONAPO).
2. Índice de Marginación por entidad federativa y por municipio (IMM), disponible por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
3. Índice de Rezago Social a nivel estatal y por municipio (IRS), disponible por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
4. Índice de Desarrollo Humano por entidad federativa y por municipio (IDH), disponible por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
5. Resultados de la Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. La población en situación de pobreza se refiere a la suma de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema, pobreza moderada y pobreza severa.

II. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (en las)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda¹	35.3	9.2%		
En viviendas sin acceso al agua ²	30.2	9.2%	9,577	10.2%
En viviendas sin drenaje ³	8.6	3.2%	2,371	2.0%
En viviendas sin electricidad ⁴	0.8	0.2%	248	0.3%
En viviendas sin chimenea cuando hace frío o carbón para cocinar ⁵	11.3	4.2%	2,582	3.5%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

Agua y drenaje ²	Agua y electricidad ⁴	Agua y combustible ⁵
1270 17%	87 0.3%	954 1.2%
Gas y electricidad ⁶	Gas y combustible ⁷	Electricidad y combustible ⁸
62 0.0%	446 0.6%	90 0.0%

1. Fuente: Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
2. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
3. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
4. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
5. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
7. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
8. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos planeados ¹	35.2	35.4	70.6
Recursos ejercidos ²	33.0	4.5	37.5
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados ³	93.8%	12.7%	93.8%

1. Fuente: Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
2. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
3. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
4. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
5. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
7. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
8. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencia	Número de personas	Carencia	Número de personas
Seguro educativo	28,389	Cobertura y mantenimiento de la vivienda	32,216
Acceso a los servicios de salud	36,189	Servicios básicos en la vivienda	35,405
Acceso a la seguridad social	52,736	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	49,802

Porcentaje de la población

1. Fuente: Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
2. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
3. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
4. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
5. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
7. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
8. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 3)

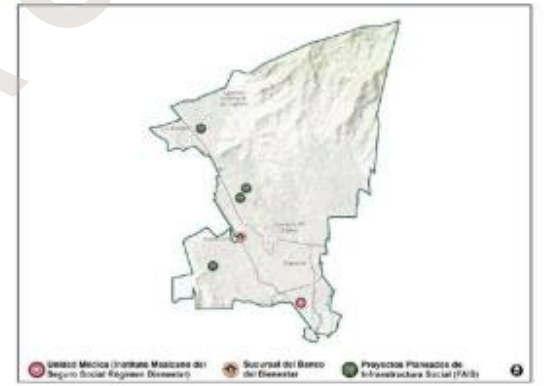
Indicador de carencia	Población (en las)	%	Número de viviendas	%
Cobertura y mantenimiento de la vivienda¹	32.2	43.7%		
En viviendas con pisos de tierra ²	9.6	3.5%	2,208	3.1%
En viviendas con techos de material asfáltico ³	0.0	0.3%	321	0.5%
En viviendas con muros de material asfáltico ⁴	12.0	6.7%	5,607	7.8%
En viviendas con techos de material asfáltico ⁵	22.4	6.9%	4,422	6.0%

Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Piso y muros ²	Piso y techos ³	Piso y techos y muros ⁴
1291 12%	30 0.1%	434 0.6%
Muros y techos ⁵	Muros y techos y pisos ⁶	Techos y techos y pisos ⁷
10 0.2%	1281 17%	37 0.0%

1. Fuente: Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
2. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
3. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
4. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
5. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
7. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.

V. Infraestructura para el Bienestar



1. Fuente: Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
2. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
3. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
4. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
5. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
6. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
7. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.
8. Encuesta Nacional de Pobreza Multidimensional (ENPM), con informe sobre el IRS 2020.

**ANEXO 5.4
PLANTILLA DE PERSONAL**

SOLO PARA CONSULTA



PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MIMS	CESANTIA Y VEJEZ MIMS	RDL	IMPORTE TOTAL
820	AGENTE MUNICIPAL	102010	5 SEÑORES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES		283,488.24																				293,488.24
101	PRESIDENTE MUNICIPAL	1010100	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			103,031.40								3,434.38	21,464.88		733,209.60	15,882.64		12,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25	371,742.96	1,277,272.36
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85,601.76			4,280.09				3,984.75	17,833.70			67,882.32		13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25		221,795.40
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85,601.76			4,280.09				3,984.75	17,833.70			67,787.32		13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25		221,710.40
622	TECNICO CONTABLE	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					10,891.21						5,808.65	22,690.03			73,352.26		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25		267,586.70
714	CHOFER C	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,891.04						6,724.01	19,102.30			86,221.38		14,670.57	20,122.45	2,671.80	5,712.25		254,423.11
814	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					80,016.24						4,803.17	18,448.19		24,000.00	64,638.68		12,802.60	20,122.45	2,671.80	5,712.25		245,885.62
808	CONSEJER	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					79,938.84						3,966.94	18,430.34			61,628.25		12,790.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25		209,554.49
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					4,113.30						4,387.52	17,138.75			66,451.41		13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25		216,026.04
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85,601.76			4,280.09				3,984.75	17,833.70			67,222.32		13,696.28	20,122.45	2,671.80	5,712.25		235,402.36
404	MECANOGRAFA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80,326.32			3,748.56				3,748.56	16,734.65			66,428.43		12,852.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25		212,612.99
401	SECRETARIO PARTICULAR	1010100	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			88,347.00								4,711.84	18,405.83		3,480.00	21,377.32		14,135.52	20,122.45	2,671.80	5,712.25		187,268.42
501	ANALISTA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73,728.44								3,465.14	3,322.08			40,800.00		11,796.23	20,122.45	2,671.80	5,712.25		198,963.39
501	ANALISTA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73,728.44								3,465.14	3,322.08			36,000.00		11,796.23	20,122.45	2,671.80	5,712.25		201,093.67
909	ANALISTA "A"	1010100	PRESIDENCIA MPAL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES						74,400.00					310.00	3,100.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		106,316.50
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86,881.92							4,633.70	18,100.40		6,000.00	67,842.77		13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25		234,654.59
404	MECANOGRAFA	1010100	PRESIDENCIA MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80,326.56							2,945.31	19,189.12			63,940.35		12,852.25	20,122.45	2,671.80	5,712.25		207,760.09
622	TECNICO CONTABLE	1020100	SINDICATURA PRIMERA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				10,891.12							7,986.89	22,690.03		36,000.00	73,182.26		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25		332,822.97
908	ASESOR "C"	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00			38,119.24			3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					60,000.00						250.00	2,500.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
408	MECANOGRAFA	1020100	SINDICATURA PRIMERA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80,326.32							4,284.07	16,734.65			66,513.43		12,852.21	20,122.45	2,671.80	5,712.25		213,233.50
101	SINDICO	1020100	SINDICATURA PRIMERA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			91,586.16								3,052.87	19,080.45			495,098.16		15,882.64	20,122.45	2,671.80	5,712.25	609,081.12	1,262,287.36
407	TAGUIMECANOGRAFA	1030200	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84,554.16							6,200.84	17,615.45			67,656.22		13,528.67	20,122.45	2,671.80	5,712.25		231,326.88
622	TECNICO CONTABLE	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					10,812.12						4,719.53	25,110.29			48,000.00		17,425.94	20,122.45	2,671.80	5,712.25		303,216.37
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86,881.92							6,081.73	18,100.40			74,217.57		13,901.11	20,122.45	2,671.80	5,712.25		249,409.72
412	SECRETARIA "B"	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			60,465.24								2,217.06	12,596.93		2,700.00	21,377.32		9,674.44	20,122.45	2,671.80	5,712.25		137,537.48
908	ASESOR "C"	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
102	SINDICO	1020200	SINDICATURA SEGUNDA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			91,586.16								3,968.13	19,080.45			495,098.16		15,882.64	20,122.45	2,671.80	5,712.25	609,081.12	1,263,203.76
322	NOTIFICADOR	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82,266.00							4,387.52	17,138.75			63,898.91		13,162.56	20,122.45	2,671.80	5,712.25		217,586.84
407	TAGUIMECANOGRAFA	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84,554.16							4,791.40	17,615.45			67,640.22		13,528.67	20,122.45	2,671.80	5,712.25		229,319.52
908	ASESOR "C"	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
908	ASESOR "C"	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					91,680.00						3,820.00	3,820.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES					60,000.00						250.00	2,500.00						20,122.45	2,671.80	5,712.25		124,388.50
955	CAPTURISTA DE DATOS "C"	1030100	REG HDA MPAL TRAN GA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIP																						

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL
622	TECNICO CONTABLE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 912.12				49 010.45			7 986.89	22 690.03	-	-	73 182.26		17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	307 714.19
604	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 297.63	15 853.98	-	-	65 896.94		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 619.98
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 297.63	15 853.98	-	-	62 389.44		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	198 322.48
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 297.63	15 853.98	-	-	65 601.94		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 534.98
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 297.63	15 853.98	-	-	65 901.94		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 534.98
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				3 804.95			3 804.95	15 853.98	-	-	65 771.94		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	206 317.26
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 804.95	15 853.98	-	-	62 389.44		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	202 634.76
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				112 247.28				39 286.55			8 231.47	25 879.23	-	24 000.00	71 238.60		17 959.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	327 349.19
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				112 247.28				39 286.55			8 231.47	25 879.23	-	24 000.00	68 724.10		17 959.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	324 834.69
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				112 247.28				39 286.55			8 231.47	25 879.23	-	27 600.00	71 238.60		17 959.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	330 949.19
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			3 297.63	15 853.98	-	-	63 690.97		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 315.10
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101 271.36				-			7 426.57	15 853.98	-	-	12 000.00		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	292 216.19
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				-			5 212.92	18 100.40	-	-	73 252.22		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	243 214.45
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				-			6 081.73	18 100.40	-	-	74 217.57		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	249 409.72
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80 326.32				-			3 748.56	16 734.65	-	-	66 428.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 612.99
606	ARCHIVISTA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 964.28				-			4 424.76	17 284.23	-	-	63 995.22		13 274.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	214 597.49
804	INTENDENTE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				-			2 790.30	15 853.98	-	-	65 621.94		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 047.65
807	VELADOR	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				5 896.79				-			5 896.79	16 653.93	-	-	68 899.91		12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	232 366.82
903	JEFE DE OFICINA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				67 757.04				-			4 091.29	14 116.05	-	37 200.00	21 377.32		10 841.13	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	196 827.64
202	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				58 889.28				-			3 440.76	12 268.60	-	2 580.00	21 377.32		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	138 952.54
409	OFICINISTA "A"	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				53 834.52				-			2 871.17	11 215.53	-	2 160.00	21 377.32		8 613.52	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	131 108.79
409	OFICINISTA "A"	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				53 834.52				-			2 871.17	11 215.53	-	2 160.00	21 377.32		8 613.52	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	131 108.79
420	SECRETARIA EJECUTIVA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				56 687.76				-			2 426.47	11 809.95	-	2 340.00	21 377.32		9 070.04	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	132 248.04
420	OFICINISTA "M"	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				53 834.52				-			2 426.47	11 809.95	-	2 340.00	21 377.32		8 613.52	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	130 745.89
445	JEFE DE DEPARTAMENTO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				68 652.48				-			2 298.42	14 302.62	-	-	10 984.40		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	43 321.20	290 006.95
911	ANALISTA "C"	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				382.00		91 680.00		-			382.00	3 820.00	-	-	10 984.72		15 882.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 388.50
909	ASESOR "C"	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				382.00		91 680.00		-			382.00	3 820.00	-	-	10 984.72		15 882.84	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	124 388.50
806	ASEADOR	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				74 120.76				-			3 953.11	17 706.63	-	-	62 437.92		11 859.32	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	202 290.27
309	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				-			4 387.52	17 138.75	-	-	66 876.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 451.04
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80 326.32				-			3 480.81	16 734.65	-	-	63 385.93		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	205 295.42
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80 326.32				-			4 016.32	16 734.65	-	-	63 300.93		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	210 021.00
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				-			4 565.43	17 833.70	-	-	64 434.82		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	223 198.67
622	TECNICO CONTABLE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 912.12				-			6 897.77	22 690.03	-	19 440.00	69 819.76		17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	295 474.54
622	TECNICO CONTABLE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 912.12				-			7 260.81	22 690.03	-	19 440.00	73 032.26		17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	333 055.68
622	TECNICO CONTABLE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 912.12				-			3 966.89	22 690.03	-	19 440.00	69 819.76		17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	307 454.87
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.12				-			3 584.87	19 552.46	-	-	63 851.98		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	211 004.51
304	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				-			3 188.73	16 734.65	-	-	64 371.19		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	215 923.77
622	TECNICO CONTABLE	3010100	SECRETARIA MUNICIPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 911.88				-			5 445.59	26 017.84	-	-	57 925.79		17 425.90	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	249 679.10

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL
503	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101 271.36				30 381.41			7 426.57	21 098.20	-	-	71 352.17		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	276 239.63
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				8 688.92				8 688.19			4 633.70	18 100.40	-	-	64 390.39		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	225 072.21
212	AUXILIAR DE CAJA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.88				25 680.56			6 277.46	17 833.73	-	-	64 414.83		13 696.30	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	240 011.28
306	JEFE DE GRUPO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				112 364.16				39 327.46			8 240.04	23 409.20	-	-	73 979.84		17 978.27	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	303 805.46
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101 271.36				36 444.98			7 426.57	21 098.20	-	-	71 417.17		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	281 368.19
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				8 688.92				8 688.19			4 633.70	18 100.40	-	-	69 052.77		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	228 804.59
503	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				21 720.48			5 702.13	18 100.40	-	-	73 728.56		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	248 631.09
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	63 898.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 586.84
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	67 111.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 799.34
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				12 399.90			4 661.74	17 138.75	-	-	67 281.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	225 356.86
312	AUXILIAR DE CAJA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				17 120.35			5 421.44	17 833.70	-	-	64 669.82		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	232 849.86
312	AUXILIAR DE CAJA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				25 680.53			6 277.46	17 833.70	-	-	64 584.82		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	251 781.05
312	AUXILIAR DE CAJA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				25 680.53			6 277.46	17 833.70	-	-	64 584.82		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	251 781.05
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				20 566.50			5 484.40	17 138.75	-	-	63 898.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	231 023.62
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				20 566.50			5 484.40	17 138.75	-	-	63 898.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	231 023.62
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				24 679.80			6 032.84	17 138.75	-	-	63 463.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	235 250.36
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				6 032.84			4 387.52	17 138.75	-	-	63 813.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	235 736.36
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				28 793.10			6 032.84	17 138.75	-	-	53 328.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	229 228.86
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				8 688.19			4 633.70	18 100.40	-	-	65 060.27		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	228 762.09
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				17 720.48			6 081.13	18 100.40	-	-	64 880.27		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	240 072.41
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				5 706.78			7 833.70	17 833.70	-	-	72 841.32		13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	245 586.79
408	MECANOGRAFA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80 326.32				2 945.30			16 734.65	-	-	-	66 673.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	208 038.41
715	VERIFICADOR DE OBRA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				87 773.28				15 985.55			18 286.10	-	-	-	65 086.32		14 043.72	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	241 490.79
716	EMPLEADO DE CUADRIILLA MOVIL/A*	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				78 774.72				3 150.99			16 411.40	-	-	-	66 219.89		12 603.96	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	205 667.45
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101 271.36				30 381.41			7 426.57	21 098.20	-	-	71 387.17		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	276 154.03
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101 271.36				30 381.41			7 426.57	21 098.20	-	-	68 190.87		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	273 027.25
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				8 688.19			4 633.70	18 100.40	-	-	68 027.77		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	228 739.59
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86 881.92				8 688.19			4 633.70	18 100.40	-	-	68 197.77		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	228 909.59
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				4 113.30			4 113.30	17 138.75	-	-	67 046.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 346.82
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				4 113.30			4 387.52	17 138.75	-	-	67 046.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 621.04
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				16 453.20			4 355.96	17 138.75	-	-	63 313.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	225 776.88
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	67 046.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 734.34
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	63 833.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 521.84
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	63 663.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 351.84
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				8 226.60			4 387.52	17 138.75	-	-	63 663.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 351.84
322	NOTIFICADOR	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82 266.00				20 566.50			5 484.40	17 138.75	-	-	65 953.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 564.34
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				17 120.35			5 421.44	17 833.70	-	-	65 953.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	230 788.62
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85 601.76				17 120.35			5 421.44	17 833.70	-	-	65 953.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	230 788.62
407	TAGUIMECANOGRAFA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84 554.42				4 509.56			17 615.45	-	-	-	64 277.72		13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	221 447.47
408	MECANOGRAFA	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80 326.32				2 945.30			16 734.65	-	-	-	63 325.93		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	194 690.91
622	TECNICO CONTABLE	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108 912.12				7 986.89			22 690.03	-	-	-	69 819.76		17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	293 460.47
804	INTENDENTE	3020200	DIRECCION INGRESOS	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76 099.08				3 297.63			15 853.98	-	-	-	66							

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL		
503	TECNICO ADMINISTRATIVO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101.271,36				10.127,14			5.491,14	21.098,20	-	-	68.204,67		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	250.812,43		
506	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00				8.226,60			4.387,52	17.138,75	-	-	67.111,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.799,34		
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00				8.226,60			4.387,52	17.138,75	-	-	67.026,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.714,34		
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32				24.097,90			5.890,60	16.734,65	-	-	63.365,93		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	231.774,10		
322	NOTIFICADOR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00				12.339,90			4.387,52	17.138,75	-	-	67.026,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	225.376,08		
407	TAGUIMECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16				8.456,42			4.509,58	17.615,45	-	-	67.640,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.805,97		
408	MECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32				4.016,32			4.509,58	16.734,65	-	-	67.578,25		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	232.298,50		
408	MECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32				8.032,63			4.509,58	16.734,65	-	-	66.578,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.314,81		
408	MECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32				8.032,63			4.509,58	16.734,65	-	-	66.578,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.314,81		
506	AUXILIAR DE INGENIERO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32				8.032,63			4.509,58	16.734,65	-	-	66.663,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.399,81		
614	DIBUJANTE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76				21.400,44			5.706,78	17.833,70	-	-	69.703,82		13.896,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.449,29		
618	CHOFER	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				90.799,32				22.699,83			6.359,95	19.916,53	-	-	65.930,53		14.527,89	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	247.736,55		
604	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				90.488,40				27.146,52			6.635,82	18.851,75	-	-	68.925,97		14.478,14	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	259.033,10		
804	INTENDENTE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76.099,08				7.099,08			4.058,62	15.853,98	-	-	62.039,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	187.076,48		
804	INTENDENTE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76.099,08				7.099,08			4.058,62	15.853,98	-	-	62.039,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	202.538,42		
804	INTENDENTE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76.099,08				7.099,08			4.058,62	15.853,98	-	-	65.601,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	209.905,87		
807	VELADOR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				79.938,84				16.653,93			3.464,02	12.222,00	-	-	56.892,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.246,04		
811	BARRENDERO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				73.073,28				3.653,86			3.897,24	15.223,60	-	-	64.902,87		11.691,72	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	200.948,88		
807	TECNICO ADMINISTRATIVO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				101.271,36				5.491,14			5.491,14	23.948,67	-	-	12.000,00		68.946,83		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	266.806,05
808	CONSEJER	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				79.938,84				2.931,00			2.931,00	16.939,94	-	-	51.920,25		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	193.812,24		
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86.881,92				21.720,48			5.792,13	18.100,40	-	-	67.942,77		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.845,30		
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76				8.560,18			4.565,43	17.833,70	-	-	67.817,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	226.581,17		
407	TAGUIMECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16				4.227,71			4.509,58	17.615,45	-	-	64.447,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.389,76		
407	TAGUIMECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16				8.456,42			4.509,58	17.615,45	-	-	67.405,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.574,97		
407	TAGUIMECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16				8.456,42			4.509,58	17.615,45	-	-	64.362,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.532,47		
407	TAGUIMECANOGRAFA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16				8.456,42			4.509,58	17.615,45	-	-	64.192,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.362,47		
622	TECNICO CONTABLE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				108.912,12				4.356,48			4.356,48	22.690,03	-	-	48.000,00		69.469,76		17.425,94	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	299.360,83
110	AYUDANTE OPERARIO PESADA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				88.277,28				22.069,32			5.885,15	18.391,10	-	-	68.350,26		14.124,36	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	245.603,97		
711	AUXILIAR TOPOGRAFO	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76.060,68				3.295,96			15.845,98	15.845,98	-	-	61.880,35		12.169,71	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	197.759,17		
804	INTENDENTE	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				76.099,08				2.790,30			3.464,02	15.853,98	-	-	62.239,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	197.665,15		
807	VELADOR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				79.938,84				3.464,02			16.653,93	15.223,60	-	-	63.271,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	206.625,04		
203	JEFE DE OFICINA	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				67.757,04				3.184,58			3.184,58	3.287,85	-	-	3.000,00		10.841,13	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	125.170,47		
306	ESPECIALISTA ADMIVO "A"	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				58.345,44				3.111,76			5.494,47	12.165,30	-	-	12.160,56		9.335,27	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	150.476,82		
319	SUPERVISOR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				58.889,28				2.767,80			3.140,76	12.268,60	-	-	2.580,00		21.377,32		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	138.952,54
319	SUPERVISOR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				58.889,28				2.767,80			3.140,76	12.268,60	-	-	2.580,00		21.377,32		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	138.952,54
401	SECRETARIO PARTICULAR	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86.347,00				16.009,24			13.500,82	18.405,63	-	-	15.456,00		21.377,32		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	208.138,02
409	OFICINISTA "A"	3030100	SEC OBRAS P DES URB	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				53.834,52				5.060,44			2.871,17	11.215,53	-	-										

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040300	DIR CTRAL ABASTO	CONFIANZA	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68.852,48								2.298,42	14.302,60	-	-	15.068,72	15.892,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3040300	DIR CTRAL ABASTO	CONFIANZA	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			68.852,48								2.298,42	14.302,60	-	-	15.068,72	15.892,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
206	JEFE DE GRUPO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				112.364,16							8.240,04	23.409,20	-	-	33.792,84		17.978,27	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.187,25	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				30.381,41							7.426,57	21.098,20	-	-	68.204,67		16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	273.092,13	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				86.881,92							30.408,67	6.371,34	18.100,40	-	-	68.927,77		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	252.262,71
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00							4.387,52	17.138,75	-	-	67.111,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.795,34	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00							4.387,52	17.138,75	-	-	67.111,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.795,34	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00							4.387,52	17.138,75	-	-	67.111,41		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.795,34	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	49.934,36	-	-	67.797,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	281.060,95
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	69.896,04		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	237.880,74	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	67.372,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	236.267,02	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	70.053,82		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.799,29	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	67.797,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	240.542,79	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	67.797,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	240.542,79	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	67.797,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	240.828,13	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	67.797,32		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	240.828,13	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	64.584,82		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	242.181,05	
312	AUXILIAR DE CAJA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	64.584,82		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	246.461,14	
322	NOTIFICADOR	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				82.266,00							4.387,52	17.138,75	-	-	66.801,11		13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	228.289,34	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.850,77	17.833,70	-	-	73.028,54		13.696,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	240.923,24	
407	TAGUIMECANOGRAFA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				84.554,16							5.073,25	17.615,45	-	-	67.640,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	229.601,37	
408	MECANOGRAFA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32							2.945,30	16.734,65	-	-	53.390,93		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	194.755,91	
408	MECANOGRAFA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32							2.945,30	16.734,65	-	-	66.663,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	213.383,50	
408	MECANOGRAFA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32							2.945,30	16.734,65	-	-	63.365,93		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	214.102,31	
408	MECANOGRAFA	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.326,32							2.945,30	16.734,65	-	-	66.663,43		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	214.102,31	
413	TRABAJADORA SOCIAL	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				7.440,78							30.439,55	7.440,78	21.389,43	-	-	61.338,97		12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	278.211,86
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL "A"	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				78.774,72							19.693,68	16.411,40	-	-	17.397,72		12.603,96	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	232.639,62	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.043,96							76.099,08	15.853,98	-	-	65.896,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.366,31	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.297,63							76.099,08	15.853,98	-	-	62.389,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.322,48	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.297,63							76.099,08	15.853,98	-	-	65.771,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.704,98	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.297,63							76.099,08	15.853,98	-	-	65.771,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	205.763,59	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.297,63							76.099,08	15.853,98	-	-	62.389,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	202.716,76	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				3.297,63							76.099,08	15.853,98	-	-	65.771,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	200.079,37	
804	INTENDENTE	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				7.609,91							76.099,08	15.853,98	-	-	65.896,94		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	209.990,87	
807	VELADOR	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				79.938,84							2.931,09	16.653,93	46.630,99	-	-	56.457,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	243.909,11
807	VELADOR	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				79.938,84							2.931,09	16.653,93	-	-	56.457,55		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	243.909,11	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				80.016,24							2.933,33	16.448,19	-	-	51.236,18		12.802,60	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	206.604,32	
314	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES				39.286,55							8.291,17	15.853,98	29.380,80	-	-	67.522,99		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	193.943,64
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3040300	DIR MERCADOS	BASE	QUINCENARIA	GASTO																									

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDOS CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDOS POLICIA Y TRANSITO	SUELDOS CONTRATO	SUELDOS SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISM	CESANTIA Y VEJEZ MISM	RDL	IMPORTE TOTAL
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			10 127,14					10 127,14		5 401,14	21 098,20	-	-	71 417,17		16 203,42	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	254 024,93	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			86 881,92					21 720,48		5 792,13	18 100,40	-	-	68 092,77		13 901,11	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	242 995,30	
313	AYUDANTE DE CONTABILIDAD	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					-			3 290,64	17 138,75	-	-	63 898,91		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	208 263,36
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			86 881,92					17 376,38		5 502,52	18 100,40	-	-	68 092,77		13 901,11	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	238 361,60	
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			86 881,92					26 064,58		6 371,34	18 100,40	-	-	64 880,27		13 901,11	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	244 706,11	
407	TAQUIMECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554,16					12 683,12		4 791,40	17 615,45	-	-	67 555,22		13 528,67	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	229 234,52	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 326,32					3 400,00		4 284,07	16 734,65	-	-	66 153,43		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	208 932,92	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			4 016,32					-		4 284,07	16 734,65	-	-	63 365,93		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	210 086,00	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 326,32					3 400,00		4 284,07	16 734,65	-	-	63 365,93		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	210 086,00	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 326,32					3 400,00		4 284,07	16 734,65	-	-	63 365,93		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	210 086,00	
422	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912,12					16 336,82		6 171,69	22 690,03	-	-	73 182,26		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	273 225,35	
422	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912,12					16 336,82		6 171,69	22 690,03	-	-	73 182,26		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	273 225,35	
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			38 119,24					7 986,89		2 790,30	15 853,98	-	-	17 084,00		72 757,26	17 425,94	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	313 461,97
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			38 119,24					7 986,89		2 790,30	15 853,98	-	-	17 084,00		72 757,26	17 425,94	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	313 461,97
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			76 099,08					2 790,30		3 043,96	15 853,98	-	-	65 601,94		12 175,85	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	201 027,65	
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			76 099,08					2 790,30		3 043,96	15 853,98	-	-	65 601,94		12 175,85	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	201 027,65	
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			76 099,08					2 790,30		3 043,96	15 853,98	-	-	65 601,94		12 175,85	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	201 027,65	
804	INTENDENTE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			76 099,08					2 790,30		3 043,96	15 853,98	-	-	65 601,94		12 175,85	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	201 027,65	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					4 387,52		4 387,52	17 138,75	-	-	66 961,41		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	216 821,94	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					4 387,52		4 387,52	17 138,75	-	-	66 961,41		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	216 821,94	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					4 387,52		4 387,52	17 138,75	-	-	66 961,41		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	216 821,94	
322	NOTIFICADOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					4 387,52		4 387,52	17 138,75	-	-	66 961,41		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	216 821,94	
322	NOTIFICADOR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			82 266,00					4 387,52		4 387,52	17 138,75	-	-	66 961,41		13 162,56	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	216 821,94	
407	TAQUIMECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554,16					8 455,42		4 509,56	17 615,45	-	-	67 490,22		13 528,67	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	234 659,97	
407	TAQUIMECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			84 554,16					8 455,42		4 509,56	17 615,45	-	-	67 490,22		13 528,67	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	234 659,97	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 326,32					3 400,00		4 284,07	16 734,65	-	-	66 428,43		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	199 385,42	
408	MECANOGRAFA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			80 326,32					3 400,00		4 284,07	16 734,65	-	-	66 428,43		12 852,21	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	199 385,42	
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912,12					16 336,82		6 171,69	22 690,03	-	-	72 607,26		17 425,94	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	272 650,35	
622	TECNICO CONTABLE	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			108 912,12					16 336,82		6 171,69	22 690,03	-	-	72 607,26		17 425,94	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	272 650,35	
309	ESPECIALISTA ADMVO "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			64 400,48					2 964,02		14 250,10	3 060,00	-	-	3 060,00		21 377,32	10 944,08	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	149 502,50
401	SECRETARIO PARTICULAR	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			88 347,00					2 944,30		18 405,83	3 480,00	-	-	3 480,00		21 377,32	14 135,52	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	177 196,87
410	SECRETARIA "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			5 320,65					3 023,20		1 539,68	22 200,00	-	-	9 087,20		21 377,32	10 944,08	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	158 033,57
501	ANALISTA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73 726,44					3 465,14		15 359,68	40 800,00	-	-	21 377,32		11 796,23	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	198 963,38	
601	PROGRAMADOR "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73 726,44					3 465,14		15 359,68	40 800,00	-	-	21 377,32		11 796,23	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	185 463,38	
408	JEFE DE CUADRIILLA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			65 233,92					18 395,97		4 783,82	13 590,40	-	-	2 880,00		21 377,32	10 437,43	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	165 205,35
412	SECRETARIA "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			60 465,24					2 841,87		3 023,26	12 596,93	-	-	9 674,44		21 377,32	10 437,43	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	145 745,55
501	ANALISTA	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73 726,44					2 457,85		15 359,68	3 300,00	-	-	21 377,32		11 796,23	10 122,45	2 671,80	5 712,25	-	156 523,71	
601	PROGRAMADOR "B"	3050200	DIR CAPITAL HUMANO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES			73 726,44					2 457,85		15 359,68	3 300,00	-	-	21 377,32								

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL	
607	VELADOR	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	7.993.88	-	-	4.283.40	16.653.93	-	-	66.634.05	-	12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.780.82	
608	CONSERJE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	7.993.88	-	-	4.283.40	16.653.93	-	-	66.064.05	-	12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.210.82	
622	TECNICO CONTABLE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	108.912.12	-	-	-	-	21.782.42	-	-	25.110.29	21.782.42	-	-	77.197.73	-	17.425.94	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	285.469.74	
723	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	112.247.28	-	-	-	-	33.674.18	-	-	8.231.47	25.879.23	-	-	12.000.00	-	17.959.56	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	309.311.83	
305	TECNICO ADMINISTRATIVO	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	101.271.36	-	-	-	-	30.381.41	-	-	7.426.57	21.098.20	-	-	71.267.17	-	16.203.42	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	276.154.63	
303	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	8.608.19	-	-	-	-	8.608.19	-	-	4.633.70	18.100.40	-	-	67.942.77	-	13.801.11	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	228.654.59	
400	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	12.840.26	-	-	-	-	5.136.11	-	-	5.136.11	17.973.37	-	-	13.696.28	-	8.712.92	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	231.346.93	
410	OFICINISTA "A"	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	83.934.00	-	-	-	-	4.476.48	-	-	17.486.25	17.486.25	-	-	64.134.26	-	13.429.44	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.163.63	
404	INTENDENTE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	2.790.30	-	-	15.853.98	15.853.98	-	-	65.21.94	-	12.175.85	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	201.047.65	
604	INTENDENTE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	2.790.30	-	-	15.853.98	15.853.98	-	-	65.451.94	-	12.175.85	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	201.384.98	
609	ASEADOR	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	77.068.20	-	-	-	-	2.825.83	-	-	16.055.88	16.055.88	-	-	65.250.56	-	12.330.91	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	202.037.88	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	10.395.43	-	-	3.932.08	15.359.68	-	-	36.600.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	201.693.67	
410	OFICINISTA "B"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	10.395.43	-	-	3.932.08	15.359.68	-	-	36.600.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	201.693.67	
410	OFICINISTA "B"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	56.687.76	-	-	-	-	15.985.95	-	-	4.157.10	11.809.95	-	-	21.600.00	-	9.070.04	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	169.194.62	
411	SECRETARIA "A"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	58.889.28	-	-	-	-	5.535.59	-	-	3.140.76	12.268.60	-	-	9.600.00	-	9.422.28	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	148.740.34	
208	JEFE DE CUADRILLA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	65.233.92	-	-	-	-	3.065.99	-	-	3.479.14	13.590.40	-	-	2.880.00	-	21.377.32	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	145.570.70	
416	OFICINISTA "E"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	42.692.76	-	-	-	-	1.565.40	-	-	8.894.33	8.894.33	-	-	1.860.00	-	21.377.32	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	111.727.15	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	3.194.81	-	-	15.359.68	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	157.260.98	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	20.790.86	-	-	4.423.39	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	168.866.18	
411	SECRETARIA "A"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	58.889.28	-	-	-	-	2.767.80	-	-	2.944.46	12.268.60	-	-	2.580.00	-	9.422.28	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	139.756.24	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	2.457.55	-	-	15.359.68	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	156.523.71	
419	SECRETARIA "H"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	47.149.56	-	-	-	-	4.432.06	-	-	2.514.64	9.822.83	-	-	33.600.00	-	7.543.93	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	154.946.84	
410	OFICINISTA "B"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	56.687.76	-	-	-	-	3.023.35	-	-	2.664.32	11.809.95	-	-	35.640.00	-	9.070.04	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	168.779.24	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	3.465.14	-	-	13.796.23	13.796.23	-	-	3.300.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	161.217.63	
501	ANALISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	73.726.44	-	-	-	-	10.395.43	-	-	4.423.39	15.359.68	-	-	3.300.00	-	11.796.23	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	168.866.18	
902	CAPAGUARDADOR "A"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	2.800.00	-	-	62.400.00	-	2.800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	93.766.50
902	COORDINADOR "C"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	3.820.00	-	-	91.680.00	-	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	124.388.50
902	COORDINADOR "C"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	3.820.00	-	-	91.680.00	-	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	124.388.50
911	ANALISTA "C"	3050300	DIR REC MATERIALES	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	3.820.00	-	-	91.680.00	-	3.820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	124.388.50
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	-	4.113.30	-	-	17.138.75	17.138.75	-	-	66.961.41	-	13.162.56	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.260.98	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	-	4.113.30	-	-	17.138.75	17.138.75	-	-	66.961.41	-	13.162.56	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.536.04	
317	AUXILIAR ARCHIVISTA	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	-	3.480.81	-	-	16.734.65	16.734.65	-	-	62.856.93	-	12.852.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	204.766.42	
407	TAGUIMECANOGRAFA	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	-	21.138.54	-	-	5.636.94	17.615.45	-	-	67.405.22	-	13.528.67	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	238.385.48	
622	TECNICO CONTABLE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	108.912.12	-	-	-	-	6.897.77	-	-	22.690.03	22.690.03	-	-	73.032.26	-	17.425.94	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	279.247.04	
622	TECNICO CONTABLE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	108.912.12	-	-	-	-	6.897.77	-	-	22.690.03	22.690.03	-	-	73.032.26	-	17.425.94	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	279.247.04	
607	VELADOR	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	3.197.55	-	-	16.653.93	16.653.93	-	-	66.339.05	-	12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	207.426.08	
608	CONSERJE	3050300	DIR REC MATERIALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	1528023	PARTICIPACIONES	-	-	79.938.84	-	-	-	-	3.996.94	-</														

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3060500	DIR PROT CIVIL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	SIFONDA	253423	RECURSOS FEDERALES	-	-	68.65248	-	-	-	-	-	-	1.601.89	14.302.60	-	15.008.72	13.993.94	-	-	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.578.48	276.104.61
146	JEFE DE DEPARTAMENTO	3060600	DIR PROT CIVIL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	SIFONDA	253423	RECURSOS FEDERALES	-	-	68.65248	-	-	-	-	-	-	1.601.89	14.302.60	-	106.068.72	13.993.94	-	-	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.578.48	276.104.61
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3060500	DIR PROT CIVIL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	SIFONDA	253423	RECURSOS FEDERALES	-	-	68.65248	-	-	-	-	-	-	1.601.89	14.302.60	-	106.068.72	13.993.94	-	-	20.122.45	2.671.80	5.712.25	43.578.48	276.104.61
803	AFANADORA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	73.151.04	-	-	-	-	-	-	2.438.37	15.239.80	-	-	51.073.30	-	-	11.704.17	20.122.45	2.671.80	5.712.25	182.113.17
206	JEFE DE GRUPO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	112.364.16	-	-	-	-	-	-	8.240.04	23.409.20	-	4.800.00	70.767.34	-	-	17.978.27	20.122.45	2.671.80	5.712.25	299.774.75
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	35.448.98	-	-	-	-	-	-	7.425.57	21.098.20	-	8.400.00	89.204.67	-	-	16.203.42	20.122.45	2.671.80	5.712.25	286.555.69
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	21.720.48	-	-	-	-	-	-	5.792.13	18.100.40	-	-	64.880.27	-	-	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	239.728.80
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	-	-	-	4.935.56	17.138.75	-	-	72.053.78	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	234.516.75
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	77.068.20	-	-	-	-	-	-	3.853.41	16.055.88	-	-	65.825.56	-	-	12.330.91	20.122.45	2.671.80	5.712.25	207.493.86
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	77.068.20	-	-	-	-	-	-	3.853.41	16.055.88	-	-	65.825.56	-	-	12.330.91	20.122.45	2.671.80	5.712.25	207.750.76
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	7.006.20	-	-	-	-	-	-	4.110.30	16.055.88	-	-	65.400.56	-	-	12.330.91	20.122.45	2.671.80	5.712.25	211.179.17
322	NOTIFICADOR	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	82.266.00	-	-	-	-	-	-	4.387.52	17.138.75	-	-	65.601.41	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	220.289.34
322	NOTIFICADOR	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	92.266.00	-	-	-	-	-	-	4.935.56	17.138.75	-	-	67.111.41	-	-	13.162.56	20.122.45	2.671.80	5.712.25	229.451.08
402	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	86.881.92	-	-	-	-	-	-	4.633.70	18.100.40	-	-	65.135.27	-	-	13.901.11	20.122.45	2.671.80	5.712.25	225.847.09
407	TAGUIMECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	-	-	-	4.509.56	17.615.45	-	-	67.555.22	-	-	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	224.724.97
407	TAGUIMECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	-	-	-	5.073.25	17.615.45	-	-	67.640.22	-	-	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	229.601.37
407	TAGUIMECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	84.554.16	-	-	-	-	-	-	5.636.94	17.615.45	-	-	72.532.29	-	-	13.528.67	20.122.45	2.671.80	5.712.25	243.512.55
408	MECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	-	-	-	4.016.32	16.734.65	-	-	66.578.43	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	213.030.74
408	MECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	-	-	-	4.016.32	16.734.65	-	-	66.578.43	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	213.295.50
408	MECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326.32	-	-	-	-	-	-	4.284.07	16.734.65	-	-	66.748.43	-	-	12.852.21	20.122.45	2.671.80	5.712.25	217.484.81
613	TRABAJADORA SOCIAL	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.465.16	-	-	-	-	-	-	5.411.48	21.138.58	-	-	71.461.87	-	-	16.234.43	20.122.45	2.671.80	5.712.25	254.364.52
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	98.323.44	-	-	-	-	-	-	4.916.17	20.484.05	-	-	70.311.17	-	-	15.731.75	20.122.45	2.671.80	5.712.25	243.189.25
619	TECNICO LABORATORISTA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	98.323.44	-	-	-	-	-	-	5.899.41	20.484.05	-	-	70.736.17	-	-	15.731.75	20.122.45	2.671.80	5.712.25	254.429.83
622	TECNICO CONTABLE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	108.912.12	-	-	-	-	-	-	7.986.89	22.690.03	-	1.800.00	73.182.26	-	-	17.425.94	20.122.45	2.671.80	5.712.25	296.622.97
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL**	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	78.774.72	-	-	-	-	-	-	3.413.87	16.411.40	-	-	62.933.47	-	-	12.603.96	20.122.45	2.671.80	5.712.25	196.333.54
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL**	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	78.774.72	-	-	-	-	-	-	4.201.32	16.411.40	-	-	65.939.89	-	-	12.603.96	20.122.45	2.671.80	5.712.25	210.376.52
716	EMPLEADO DE CUADRILLA MOVIL**	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	78.774.72	-	-	-	-	-	-	4.201.32	16.411.40	-	-	65.188.39	-	-	12.603.96	20.122.45	2.671.80	5.712.25	204.563.75
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.060.68	-	-	-	-	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.996.35	-	-	12.169.71	20.122.45	2.671.80	5.712.25	191.875.17
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.060.68	-	-	-	-	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.911.35	-	-	12.169.71	20.122.45	2.671.80	5.712.25	191.790.17
722	JARDINERO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.060.68	-	-	-	-	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	55.561.35	-	-	12.169.71	20.122.45	2.671.80	5.712.25	191.440.17
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.060.68	-	-	-	-	-	-	3.295.96	15.845.98	-	-	61.945.88	-	-	12.169.71	20.122.45	2.671.80	5.712.25	191.860.17
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412.20	-	-	-	-	-	-	4.341.58	16.960.88	-	-	66.404.25	-	-	13.025.95	20.122.45	2.671.80	5.712.25	214.722.37
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	2.790.30	15.853.98	-	-	52.329.44	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	187.755.15
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	65.601.94	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	201.534.98
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	65.601.94	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	201.534.98
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.297.63	15.853.98	-	-	62.039.44	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	202.031.09
804	INTENDENTE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	-	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099.08	-	-	-	-	-	-	3.804.95	15.853.98	-	-	65.808.94	-	-	12.175.85	20.122.45	2.671.80	5.712.25	202.932.26
822	TECNICO CONTABLE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRI																								

PLANILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MESS	CESANTIA Y VEJEZ MESS	RDL	IMPORTE TOTAL	
807	VELADOR	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79.938.84								2.931.09	16.653.93	-	-	52.641.55		12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	193.462.12	
807	VELADOR	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79.938.84								2.931.09	16.653.93	-	-	52.641.55		12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	193.897.12	
807	VELADOR	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79.938.84								2.931.09	16.653.93	-	-	52.641.55		12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	194.057.12	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			86.881.92					8.688.19			4.633.70	20.755.13	-	-	65.248.32		13.901.11	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	228.614.87	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			86.881.92					8.688.19			4.633.70	20.755.13	-	-	65.078.32		13.901.11	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	242.925.19	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.326.56					21.270.48			3.138.73	20.449.31	-	-	51.483.99		13.968.28	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	202.876.27	
408	MECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.326.56					21.270.48			3.138.73	20.449.31	-	-	50.242.25		13.968.28	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	194.965.59	
408	MECANOGRAFA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.326.56					21.270.48			3.480.82	19.189.12	-	-	64.025.35		12.852.25	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	208.380.60	
509	EDUCADORA	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84.554.64					4.227.73			3.945.88	20.199.16	-	-	61.436.96		13.528.74	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	216.399.62	
622	TECNICO CONTABLE	3070100	SEC SERV MPALES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			108.911.88					32.673.56			7.966.87	26.017.84	-	-	24.000.00		68.903.29	17.425.90	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	314.425.85
140	SECRETARIO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			91.586.16					10.980.45			3.052.87	19.080.45	-	-	357.938.16		14.653.79	10.122.45	2.671.80	5.712.25	265.708.80	796.409.37	
144	JEFE DE UNIDAD	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	148.798.56		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	185.938.08	475.353.67
144	JEFE DE UNIDAD	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	148.798.56		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	185.938.08	475.353.67
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070100	SEC SERV MPALES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
405	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.016.24					4.016.32			4.094.08	16.734.68	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
208	JEFE DE GRUPO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.326.44					4.016.32			8.240.04	23.409.20	-	-	73.979.84		17.978.27	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	315.041.88	
412	AUXILIAR DE CAJA	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85.601.76					4.016.32			4.016.32	17.833.70	-	-	73.113.54		13.696.28	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	213.618.81	
408	MECANOGRAFA	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.326.32					4.016.32			4.284.07	16.734.65	-	-	66.578.43		12.852.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	213.298.50	
703	MECANICO "A"	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			86.415.72					12.962.36			4.608.84	18.003.28	112.820.52	48.000.00	60.502.00		13.826.52	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	390.146.23	
703	MECANICO "A"	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			86.415.72					12.962.36			4.608.84	18.003.28	112.820.52	48.000.00	60.502.00		13.826.52	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	390.146.23	
709	AUXILIAR DE MECANICA	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.016.24					4.016.32			4.016.32	16.670.05	-	-	63.624.40		12.802.60	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	208.395.59	
709	AUXILIAR DE MECANICA	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.016.24					4.016.32			4.534.25	16.670.05	104.865.65	-	-	63.624.40		12.802.60	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	322.521.92
804	INTENDENTE	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			76.099.08					2.790.30			1.853.98	15.853.98	-	-	51.904.44		12.175.85	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	187.330.15	
807	VELADOR	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79.938.84					2.790.30			1.853.98	15.853.98	46.630.99	-	-	56.952.55		12.790.21	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	253.730.31
811	BARRENDERO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			73.073.28					2.679.35			1.523.60	15.223.60	-	-	55.161.37		11.691.72	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	186.338.83	
811	BARRENDERO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			73.073.28					2.679.35			1.523.60	15.223.60	-	-	55.161.37		11.691.72	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	186.878.80	
811	VERIFICADOR	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			4.349.89					3.653.66			3.653.66	15.223.60	-	-	50.076.37		11.691.72	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	319.795.16	
204	JEFE DE OFICINA	3070200	DIR ASO PUBLICO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			67.757.04					4.638.88			4.349.89	14.116.05	-	-	77.872.57		13.919.65	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	152.396.33
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3070200	DIR ASO PUBLICO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652.48					2.288.42			2.288.42	14.302.60	-	-	106.068.72		15.882.64	10.984.40	10.122.45	2.671.80	5.712.25	43.321.20	290.006.95
811	BARRENDERO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			73.073.28					3.653.66			3.897.24	15.223.60	95.401.23	-	-	54.676.37		11.691.72	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	286.023.61
722	JARDINERO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			76.060.68					2.535.36			1.845.98	15.845.98	-	-	51.895.35		12.169.71	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	187.013.57	
804	INTENDENTE	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			76.099.08					4.059.52			4.059.52	15.853.98	-	-	62.534.44		12.175.85	10.122.45	2.671.80	5.712.25	-	206.838.37	
807	BARRENDERO	3070200	DIR ASO PUBLICO	BASE	SEMANA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES																							

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETRO MISS	CESANTIA Y VEJEZ MISS	RDL	IMPORTE TOTAL
622	TECNICO CONTABLE	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			108 912.12	-	-	-	-	-	-	-	3 993.44	22 690.03	-	48 000.00	59 334.76	17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	288 852.79	
622	TECNICO CONTABLE	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			108 912.12	-	-	-	-	21 782.42	-	-	6 897.77	22 690.03	-	-	59 334.76	17 425.94	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	276 034.54	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85 601.76	-	-	-	-	3 138.73	20 449.31	-	51 483.69	13 696.28	-	-	51 483.69	13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	202 876.27	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85 601.76	-	-	-	-	3 138.73	20 449.31	-	3 138.73	20 449.31	-	-	51 158.69	13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	202 551.27	
140	SECRETARIO	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			3 052.87	-	-	-	-	25 680.53	-	-	6 277.46	20 449.31	-	-	64 431.19	13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	244 643.03	
144	JEFE DE UNIDAD	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			91 686.16	-	-	-	-	2 288.42	-	-	3 052.87	19 080.45	-	-	397 938.16	15 882.64	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	265 708.80	
144	JEFE DE UNIDAD	3080100	SEC BIENESTAR MPAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68 652.48	-	-	-	-	2 288.42	-	-	2 288.42	14 302.60	-	-	148 798.56	15 882.64	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	176 872.23	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.28	-	-	-	-	8 455.43	-	-	4 509.56	17 615.48	-	-	67 405.23	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	224 575.16	
619	TECNICO LABORATORISTA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			98 323.44	-	-	-	-	9 832.34	-	-	5 243.92	20 484.05	-	8 868.64	67 023.67	15 731.75	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	254 004.31	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	2 931.09	-	-	1 665.93	17 615.48	-	-	66 424.05	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	207 244.62	
313	TECNICO ADMINISTRATIVO	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			101 271.36	-	-	-	-	30 381.41	-	-	7 426.57	21 098.20	-	-	71 417.17	16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	276 304.63	
315	CAPTURADOR Y AUX. DE SERVICIOS	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			77 068.20	-	-	-	-	2 825.83	-	-	4 509.56	17 615.48	-	-	67 023.67	12 330.91	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	188 915.38	
318	AUXILIAR DE EDUCACION	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80 326.32	-	-	-	-	4 284.07	-	-	4 284.07	16 734.65	-	-	66 663.43	12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 399.81	
318	AUXILIAR DE EDUCACION	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80 326.32	-	-	-	-	20 081.58	-	-	5 355.09	16 734.65	-	-	66 578.43	12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	230 434.78	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85 601.76	-	-	-	-	21 400.44	-	-	5 992.12	17 633.70	-	-	67 797.32	13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	240 828.13	
408	MECANOGRAFA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80 326.32	-	-	-	-	20 081.58	-	-	5 622.84	16 734.65	-	-	72 379.77	12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	236 503.86	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	4 227.71	-	-	4 227.71	17 615.45	-	-	67 640.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 300.41	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	4 227.71	-	-	4 509.56	17 615.45	-	-	67 023.67	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	228 497.26	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	8 455.42	-	-	4 509.56	17 615.45	-	-	67 640.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	224 805.97	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	8 455.42	-	-	4 509.56	17 615.45	-	-	67 725.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	224 894.97	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	12 683.12	-	-	4 791.40	17 615.45	-	-	67 555.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	229 234.52	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	16 910.83	-	-	5 073.25	17 615.45	-	-	72 722.42	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	238 911.28	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	16 910.83	-	-	5 073.25	17 615.45	-	-	72 722.42	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	238 911.28	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	21 138.54	-	-	5 836.94	17 615.45	-	-	73 532.28	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	243 512.55	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	29 366.25	-	-	6 206.47	17 615.45	-	-	67 855.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	243 326.88	
509	EDUCADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			84 554.16	-	-	-	-	6 200.64	-	-	6 200.64	17 615.45	-	-	67 555.22	13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	247 554.59	
614	DIBUJANTE	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85 601.76	-	-	-	-	17 120.35	-	-	5 421.44	17 833.70	-	-	67 797.32	13 696.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	235 977.36	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	2 931.09	-	-	1 665.93	17 615.48	-	-	66 578.43	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	194 037.12	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	3 996.94	-	-	4 263.40	16 653.93	-	-	66 659.05	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 808.87	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	3 996.94	-	-	4 263.40	16 653.93	-	-	66 578.43	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 723.87	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	4 263.40	-	-	3 996.94	16 653.93	-	-	66 578.43	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 723.87	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	3 996.94	-	-	4 263.40	16 653.93	-	-	66 084.05	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 213.87	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	7 993.88	-	-	4 263.40	16 653.93	-	-	66 489.05	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 635.82	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	7 993.88	-	-	4 263.40	16 653.93	-	-	66 659.05	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 805.82	
601	NINERA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			79 938.84	-	-	-	-	4 263.40	-	-	7 993.88	16 653.93	-	-	66 578.43	12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 720.82	
603	AFANADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			73 150.92	-	-	-	-	2 892.20	-	-	15 239.78	17 615.45	-	-	51 233.29	11 704.15	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	182 506.83	
603	AFANADORA	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			73 150.92	-	-	-	-	2 892.20	-	-	15 239.78	17 615.45	-	-	51 233.29	11 704.15	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	182 506.83	
604	INTENDENTE	308																												

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3080200	DIR EDU CIENCIA TECN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.693,48	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				86.881,92							4.633,70	18.100,40	-	-	64.530,27		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	225.242,09	
403	AYUDANTE UNIVERSAL DE OFICINA	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				86.881,92							4.344,10	18.100,40	-	-	68.262,77		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.340,89	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				85.601,76							4.280,09	17.833,70	-	-	67.797,32		13.896,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.995,74	
407	TACUQUIMECANOGRAFA	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							5.073,25	17.615,45	-	-	67.940,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	229.601,37	
408	MECANOGRAFA	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				80.326,32							4.280,09	17.234,65	-	-	66.578,43		12.882,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.314,81	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							3.945,56	17.615,45	-	-	64.427,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.806,07	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.227,71	17.615,45	-	-	64.342,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.284,76	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.509,56	17.615,45	-	-	63.992,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.162,47	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.509,56	17.615,45	-	-	63.992,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	221.162,47	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							5.073,25	17.615,45	-	-	67.555,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	229.516,37	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							21.138,54	17.615,45	-	-	67.405,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	234.972,98	
604	INTENDENTE	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.058,62	15.853,98	-	-	62.039,44		12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	202.538,42	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				86.881,92							5.212,92	18.100,40	-	-	67.942,77		13.901,11	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	233.577,90	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.227,71	17.615,45	-	-	67.875,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	220.235,41	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.509,56	17.615,45	-	-	66.980,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.149,97	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.509,56	17.615,45	-	-	67.490,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.659,97	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.855,42	17.615,45	-	-	67.405,22		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	224.574,97	
409	OFICINISTA "A"	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			53.834,52								2.971,17	11.915,53	-	2.160,00	21.377,32		8.613,52	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	133.639,01	
911	ANALISTA "C"	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES						91.680,00					382,00	3.820,00	-	-	-		-	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50	
609	TECNICO ARTESANAL	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				84.554,16							4.509,56	17.615,45	-	-	64.362,72		13.528,67	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.304,76	
143	DIRECTOR	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				80.119,08							2.670,64	16.691,48	-	252.127,92	12.819,05		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	226.077,12	634.884,42	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				68.652,48							2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72		15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3080300	DIR BIEN COMUNITARIO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				68.652,48							2.288,42	14.302,60	-	-	106.068,72		15.882,64	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.693,48
622	TECNICO CONTABLE	3090100	SEC DESARROLLO ECON	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				108.912,12							4.319,13	14.302,60	-	-	106.068,72		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	304.151,33	
805	COCINERO	3090100	SEC DESARROLLO ECON	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				79.938,84							3.464,02	18.430,34	-	-	64.492,75		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	207.622,66	
808	CONSERJE	3090100	SEC DESARROLLO ECON	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				79.938,84							3.464,02	18.430,34	-	-	64.492,75		12.790,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	207.622,66	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3090100	SEC DESARROLLO ECON	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				85.601,76							3.138,73	17.833,70	-	-	67.222,32		13.896,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	215.999,29	
416	OFICINISTA "E"	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				42.692,76							1.365,40	8.894,33	-	-	1.880,00		6.830,84	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	111.025,15	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	135.006,96	
320	INSPECTOR (UNID INSPECCION)	3090100	SEC DESARROLLO ECON	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES				58.889,28							1.962,98	12.268,60	-	-	2.580,00		9.422,28	20.122,45	2.671,80				

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MESS	CESANTIA Y VEJEZ MESS	RDL	IMPORTE TOTAL	
975	INSPECTOR "C"	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONTRATO	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES						48.000,00					933,33	2.000,00					10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	-	79.439,83	
975	INSPECTOR "C"	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONTRATO	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES						48.000,00					933,33	2.000,00					10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	-	79.439,83	
140	SECRETARIO	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			91.586,16								3.052,87	19.080,45	-	357.938,16	15.882,64		14.653,79	10.224,45	2.671,80	5.712,25	265.708,80	796.409,37	
144	JEFE DE UNIDAD	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	148.798,56	15.882,64		10.984,40	10.224,45	2.671,80	5.712,25	112.256,64	401.672,23	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	10.224,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3100100	SEC FOM TURISTICO	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	10.224,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				82.266,00								4.387,52	17.138,75	-		67.026,41		13.162,56	10.224,45	2.671,80	5.712,25	220.714,34	
404	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				82.266,00								4.387,52	17.138,75	-		67.026,41		13.162,56	10.224,45	2.671,80	5.712,25	245.393,55	
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		66.918,43		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	217.654,81	
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		66.918,43		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	214.102,31	
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		66.918,43		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	214.102,31	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				82.266,00								4.387,52	17.138,75	-		64.978,40		13.162,56	10.224,45	2.671,80	5.712,25	220.494,46	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			80.016,24									4.287,53	18.448,19	-		61.994,18		12.802,60	10.224,45	2.671,80	5.712,25	214.036,86	
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			85.601,76									4.565,43	19.735,96	-	12.000,00	65.675,18		13.696,28	10.224,45	2.671,80	5.712,25	238.341,29	
804	INTENDENTE	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				76.099,08								3.297,63	17.545,07	-		60.826,47		12.175,85	10.224,45	2.671,80	5.712,25	198.450,60	
304	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				86.881,92								6.081,73	18.100,40	-		67.942,77		13.901,11	10.224,45	2.671,80	5.712,25	243.134,91	
507	AUXILIAR ARCHIVISTA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		62.364,82		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	208.413,92	
517	AUXILIAR ARCHIVISTA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		62.364,82		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	209.050,40	
407	TAQUIMECANOGRAFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				84.554,16								4.509,56	17.615,45	-		64.362,72		13.528,67	10.224,45	2.671,80	5.712,25	217.304,76	
407	TAQUIMECANOGRAFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				84.554,16								4.509,56	17.615,45	-		64.362,72		13.528,67	10.224,45	2.671,80	5.712,25	217.304,76	
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32								4.284,07	16.734,65	-		62.865,93		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	209.318,24	
203	JEFE DE OFICINA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			67.757,04									3.184,58	3.613,71	-		3.000,00		10.841,13	10.224,45	2.671,80	5.712,25	152.396,33	
408	OFICINISTA "A"	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				53.834,92								2.332,93	11.215,53	-		6.613,52		10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	128.066,29	
410	OFICINISTA "B"	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				58.987,76								3.999,27	11.809,93	-		9.070,04		10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	144.039,10	
325	INSPECTOR (MDO. 20 DE NOV.)	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				58.989,28									4.318,55	12.268,60	-		13.200,00		9.422,28	10.224,45	2.671,80	5.712,25	144.989,31
501	ANALISTA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				4.915,10									15.359,68	-		40.800,00		11.796,23	10.224,45	2.671,80	5.712,25	213.806,97	
203	JEFE DE OFICINA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			67.757,04									2.484,42	14.116,05	-	30.000,00	21.377,32		10.841,13	10.224,45	2.671,80	5.712,25	175.082,46	
902	COORDINADOR "C"	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONTRATO	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES						91.680,00						382,00	3.820,00	-		-		10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50	
909	ANALISTA "A"	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONTRATO	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES						74.400,00						310,00	3.100,00	-		-		10.224,45	2.671,80	5.712,25	-	106.316,50	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				101.271,36								6.078,28	13.100,00	-		17.287,17		16.203,42	10.224,45	2.671,80	5.712,25	259.615,84	
322	NOTIFICADOR	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				82.266,00									4.113,30	17.138,75	-		63.748,91		13.162,56	10.224,45	2.671,80	5.712,25	212.775,10
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				85.601,76									4.565,43	17.833,70	-		67.817,32		13.696,28	10.224,45	2.671,80	5.712,25	226.581,17
404	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				85.601,76									4.565,43	17.833,70	-		67.817,32		13.696,28	10.224,45	2.671,80	5.712,25	224.818,55
407	TAQUIMECANOGRAFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				84.554,16									4.509,56	17.615,45	-		67.405,22		13.528,67	10.224,45	2.671,80	5.712,25	220.347,26
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32									4.284,07	16.734,65	-		66.428,43		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	234.836,60
408	MECANOGRFA	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	BASE	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES				80.326,32									4.284,07	16.734,65	-		66.428,43		12.852,21	10.224,45	2.671,80	5.712,25	234.836,60
140	SECRETARIO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			91.586,16									3.052,87	19.080,45	-	357.938,16	15.882,64		14.653,79	10.224,45	2.671,80	5.712,25	265.708,80	796.409,37
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	3110100	SEC ARTE Y CULTURA	CONFIANZA M	QUINCENNA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	2533423	PARTICIPACIONES			68.652,48									2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	10.224,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPART																														

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDOS CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDOS POLICIA Y TRANSITO	SUELDOS CONTRATO	SUELDOS SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL
417	AUXILIAR ARCHIVISTA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326.32					4 016.32		3 748.56	16 734.65	-	-	66 578.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 762.99	
322	NOTIFICADOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82 266.00					8 226.00		4 387.52	17 138.75	-	-	67 026.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 714.34	
407	TAGUIMECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			84 554.16					12 983.12		4 791.40	17 615.45	-	-	67 276.22		13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	229 404.52	
408	MECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326.32					4 284.07		4 284.07	16 734.65	-	-	66 578.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 314.81	
408	MECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326.32					8 032.63		4 284.07	16 734.65	-	-	66 578.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 314.81	
613	TRABA ADORAR SOCIAL	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			30 439.55					7 440.24		4 000.81	18 448.19	-	-	54 598.68		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	281 496.86	
803	AFANADORA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 150.92					3 657.55		3 657.55	15 239.78	-	-	64 495.79		11 704.15	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	200 412.22	
804	INTENDENTE	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099.08					3 043.96		3 043.96	15 853.98	-	-	62 124.44		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	197 803.81	
804	INTENDENTE	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099.08					3 297.63		3 297.63	15 853.98	-	-	65 886.84		12 175.85	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	201 619.98	
808	CONSERJE	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79 938.84					3 996.94		3 996.94	16 653.93	-	-	56 832.55		12 790.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	202 982.37	
305	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			86 891.92					13 195.87		20 031.11	24 000.00	-	-	53 077.68		13 901.11	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	239 583.99	
414	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 016.24					4 000.81		4 000.81	18 448.19	-	-	64 598.68		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 283.83	
422	TECNICO CONTABLE	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			27 228.03					10 812.12		7 260.81	25 110.29	-	-	48 000.00		70 541.99	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	333 985.68	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 271.36					35 444.98		7 426.57	21 098.20	-	-	71 267.17		16 203.42	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	281 218.19	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82 266.00					4 113.30		4 387.52	17 138.75	-	-	66 451.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	216 026.04	
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82 266.00					4 387.52		4 387.52	17 138.75	-	-	66 961.41		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	220 649.34	
322	NOTIFICADOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82 266.00					4 113.30		4 113.30	17 138.75	-	-	63 313.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 614.32	
422	NOTIFICADOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			82 266.00					8 226.00		4 387.52	17 138.75	-	-	63 863.91		13 162.56	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	217 351.84	
407	TAGUIMECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			84 554.16					8 455.42		4 509.58	17 615.45	-	-	67 575.22		13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	224 744.97	
407	TAGUIMECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			84 554.16					16 910.83		5 355.10	17 615.45	-	-	67 405.22		13 528.67	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	233 875.93	
408	MECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326.32					4 016.32		3 748.56	16 734.65	-	-	66 513.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	212 697.99	
408	MECANOGRAFA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326.32					4 016.32		4 016.32	16 734.65	-	-	66 598.43		12 852.21	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	213 050.74	
410	OFICINISTA "B"	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			56 687.76					2 078.55		11 809.95	2 340.00	-	-	21 377.32		9 070.04	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	131 870.12	
411	SECRETARIA "A"	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			89 889.28					8 303.39		3 337.06	22 688.60	-	-	36 000.00		9 422.28	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	178 164.43	
416	OFICINISTA "E"	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			8 894.33					1 623.09		8 894.33	3 894.33	-	-	1 360.60		21 377.32	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	111 584.84	
419	SECRETARIA "H"	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			47 149.56					1 571.65		8 922.83	3 960.00	-	-	21 377.32		7 543.93	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	119 931.79	
501	ANALISTA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					2 457.55		15 359.68	3 300.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	156 523.71	
501	ANALISTA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					3 686.32		3 300.00	21 377.32	-	-	11 796.23		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	161 217.63	
501	ANALISTA	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					3 932.08		15 359.68	3 300.00	-	-	11 796.23		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	161 463.38	
510	ASESOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					2 457.55		15 359.68	3 300.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	156 523.71	
510	ASESOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					2 457.55		15 359.68	3 300.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	156 523.71	
510	ASESOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					10 395.43		4 177.83	15 359.68	-	-	17 962.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	180 706.15	
510	ASESOR	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			73 726.44					10 395.43		4 177.83	15 359.68	-	-	17 962.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	180 706.15	
516	ASESOR " B "	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			70 682.52					4 177.83		15 359.68	40 800.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	206 139.43	
902	COORDINADOR " C "	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	91 680.00							3 820.00		3 820.00	3 820.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	166 817.04	
902	COORDINADOR " C "	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	91 680.00							3 820.00		3 820.00	3 820.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	166 817.04	
908	ASESOR " C "	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	91 680.00							3 820.00		3 820.00	3 820.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45	2 671.80	5 712.25	-	166 817.04	
908	ASESOR " C "	4040100	CONSEJERIA JURIDICA	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	91 680.00							3 820.00		3 820.00	3 820.00	-	-	21 377.32		11 796.23	20 122.45					

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	4070100	COORD COM SOCIAL	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	15.068,72	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
141	COORDINADOR	4080000	COORD ASUN METROPO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	80.119,08	-	-	-	-	-	-	-	2.670,64	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64	-	12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	180.298,60	589.116,10	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	4080100	COORD ASUN METROPO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	4080200	COORD ASUN METROPO	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
144	COORDINADOR	4090000	COORD PROC DE FONDOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	80.119,08	-	-	-	-	-	-	-	2.670,64	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64	-	12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	180.298,60	589.116,10	
144	JEFE DE UNIDAD	4090100	COORD PROC DE FONDOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	148.798,56	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	112.256,64	407.872,23	
144	JEFE DE UNIDAD	4090200	COORD PROC DE FONDOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	148.798,56	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	112.256,64	407.872,23	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	4090100	COORD PROC DE FONDOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	4090200	COORD PROC DE FONDOS	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	68.652,48	-	-	-	-	-	-	-	2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64	-	10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.016,24	-	-	-	-	-	-	3.467,37	16.670,05	-	-	66.356,82	-	12.802,60	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	207.819,58	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.016,24	-	-	-	-	-	-	3.467,37	16.670,05	-	-	66.356,82	-	12.802,60	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.921,36	
613	TRABAJADORA SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	10.1465,28	-	-	-	-	-	-	4.294,07	5.411,48	-	-	71.312,00	-	16.234,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	254.214,84	
733	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	112.247,28	-	-	-	-	-	-	7.108,99	23.984,65	-	-	70.938,48	-	12.225,45	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	282.995,13	
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.271,36	-	-	-	-	-	-	35.444,98	7.426,57	21.098,20	-	6.000,00	68.289,67	-	16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	284.240,69
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.271,36	-	-	-	-	-	-	35.444,98	7.426,57	21.098,20	-	3.600,00	68.204,67	-	16.203,42	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	281.755,69
306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	82.266,00	-	-	-	-	-	-	5.484,40	17.138,75	-	-	66.601,41	-	13.162,56	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	233.726,12	
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.016,24	-	-	-	-	-	-	4.000,81	16.670,05	-	-	66.506,70	-	12.802,60	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	212.770,43	
617	AUXILIAR ARCHIVISTA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326,32	-	-	-	-	-	-	8.032,63	4.294,07	-	-	66.863,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	217.999,81	
408	MECANOGRAFA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	80.326,32	-	-	-	-	-	-	4.094,07	16.734,65	-	-	66.153,43	-	12.852,21	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	216.899,81	
613	TRABAJADORA SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.465,16	-	-	-	-	-	-	30.439,55	7.440,78	21.138,58	-	71.461,87	-	16.234,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	276.686,86	
613	TRABAJADORA SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.465,16	-	-	-	-	-	-	30.439,55	7.440,78	21.138,58	-	71.036,87	-	16.234,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	276.261,86	
613	TRABAJADORA SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	101.465,16	-	-	-	-	-	-	35.512,81	7.440,78	21.138,58	-	6.000,00	71.036,87	-	16.234,43	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	287.335,12
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	90.488,40	-	-	-	-	-	-	9.048,84	18.826,05	-	-	65.713,47	-	14.478,14	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	231.913,16	
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	90.488,40	-	-	-	-	-	-	15.972,98	18.826,05	-	-	65.968,47	-	14.478,14	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	236.944,20	
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	90.488,40	-	-	-	-	-	-	6.838,87	18.826,05	-	-	66.929,37	-	14.478,14	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	256.033,10	
741	CHEFER "C"	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	91.691,04	-	-	-	-	-	-	9.169,10	19.102,30	-	-	59.607,38	-	14.670,57	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	227.637,08	
741	CHEFER "C"	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	91.691,04	-	-	-	-	-	-	5.501,46	19.102,30	-	-	59.522,38	-	14.670,57	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	232.747,90	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	2.985,11	16.960,88	-	-	65.914,25	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	209.804,89	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	2.985,11	16.960,88	-	-	53.131,75	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	196.022,39	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	3.527,86	16.960,88	-	-	66.999,25	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	210.432,64	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	3.527,86	16.960,88	-	-	66.929,25	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	210.265,84	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	4.341,58	16.960,88	4.070,61	-	66.829,25	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	215.147,37	
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	81.412,20	-	-	-	-	-	-	8.141,22	16.960,88	-	-	66.999,25	-	13.025,95	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	219.387,98	
804	INTENDENTE	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099,08	-	-	-	-	-	-	3.297,63	15.853,98	-	-	65.886,94	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	201.619,98	
804	INTENDENTE	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099,08	-	-	-	-	-	-	3.297,63	15.853,98	-	-	62.389,44	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	198.322,48	
804	INTENDENTE	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES	-	-	76.099,08	-	-	-	-	-	-	3.551,29	15.853,98	44.391,13	-	62.039,44	-	12.175,85	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	246.422,22	
804	INTENDENTE	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423																							

PLANILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDO CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDO POLICIA Y TRANSITO	SUELDO CONTRATO	SUELDO SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO O	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONE S ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MISA	CESANTIA Y VEJEZ MISA	RDL	IMPORTE TOTAL
408	MECANOGRAFA	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326 56								2 945 31	19 189 12	-	-	50 752 85		12 852 25	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	194 572 59
613	TRABAJADORA SOCIAL	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 465 16					20 293 03			6 097 91	24 238 90	-	-	67 695 27		16 234 43	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	264 521 19
622	TECNICO CONTABLE	5010100	SIST MPAL DIF	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			108 911 88					27 227 97			7 623 83	26 017 84	-	-	68 478 29		17 425 90	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	284 192 21
142	TITULAR DE ORG. PUB. DES	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 119 08								2 670 64	16 691 48	-	-	252 127 92	15 882 64	12 819 05	20 122 45	2 671 80	5 712 25	180 298 80	589 116 10
144	JEFE DE UNIDAD	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	148 798 56	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	112 256 64	401 672 23
144	JEFE DE UNIDAD	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	148 798 56	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	112 256 64	401 672 23
144	JEFE DE UNIDAD	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	148 798 56	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	112 256 64	401 672 23
144	JEFE DE UNIDAD	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	148 798 56	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	112 256 64	401 672 23
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5010100	SIST MPAL DIF	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
319	SUPERVISOR	5020100	DIR PENSIONES	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			58 889 28								3 140 76	12 268 60	-	-	36 240 00	21 377 32	9 422 28	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	175 380 34
905	ADMINISTRADOR * C *	5020100	DIR PENSIONES	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			382 00			91 680 00					3 820 00	5 820 00	-	-	-	-	-	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	124 388 50
140	SECRETARIO	5020100	DIR PENSIONES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			91 586 16								3 052 87	19 080 45	-	-	357 938 16	15 882 64	14 653 79	20 122 45	2 671 80	5 712 25	265 708 80	796 409 37
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5020100	DIR PENSIONES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5020100	DIR PENSIONES	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			68 652 48								2 288 42	14 302 60	-	-	106 068 72	15 882 64	10 984 40	20 122 45	2 671 80	5 712 25	43 321 20	290 006 95
704	OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			9 048 84	90 488 40							4 608 06	18 851 75	-	-	68 961 00		14 478 14	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	235 060 78
408	MECANOGRAFA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326 32								4 284 07	16 734 65	-	-	66 578 43		12 852 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	217 314 81
408	MECANOGRAFA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 326 32								4 284 07	16 734 65	-	-	66 578 43		12 852 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	217 314 81
613	TRABAJADORA SOCIAL	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 465 16								5 411 48	16 734 65	-	-	66 578 43		12 852 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	221 598 86
408	MECANOGRAFA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 465 16								5 411 48	16 734 65	-	-	66 578 43		12 852 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	221 598 86
804	INTENDENTE	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099 08								2 790 30	15 853 98	-	-	65 686 94		12 175 85	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	201 112 65
804	INTENDENTE	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099 08								2 790 30	15 853 98	-	-	65 686 94		12 175 85	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	201 112 65
804	INTENDENTE	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099 08								2 790 30	15 853 98	-	-	65 686 94		12 175 85	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	201 112 65
314	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			80 016 24								2 933 93	18 448 19	-	-	50 811 18		12 802 60	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	193 518 64
144	AUXILIAR DE TRABAJO SOCIAL	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			4 267 53	84 554 16							8 001 62	18 448 19	-	-	64 508 68		12 802 60	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	216 551 36
404	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OFICINA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			8 560 18								4 565 43	19 735 96	-	-	65 250 18		13 696 28	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	225 916 29
807	VELADOR	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			79 938 84								2 931 09	18 430 34	-	-	51 145 25		12 790 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	193 742 24
303	TECNICO ADMINISTRATIVO	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 271 36								6 076 28	21 058 00	-	-	77 826 98		16 203 42	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	271 036 01
408	MECANOGRAFA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			8 454 16								4 509 56	17 615 45	-	-	67 490 22		13 528 67	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	220 432 26
613	TRABAJADORA SOCIAL	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			101 465 16								7 440 78	21 138 58	-	-	2 400 00		17 311 87	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	278 936 86
801	NINERA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			16 653 93								3 464 02	16 653 93	-	-	66 424 05		12 790 21	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	207 777 54
802	AUXILIAR DE ENFERMERA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			11 960 88								2 985 11	16 960 88	-	-	53 471 25		13 025 95	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	196 382 39
804	INTENDENTE	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES			76 099 08								3 297 63	15 853 98	-	-	65 621 94		12 175 85	20 122 45	2 671 80	5 712 25	-	201 154 98
805	COCINERA	5030100	INS MPAL MUJERES	BASE	QUINCENA	GASTO CORRIENTE RECURSOS FEDERALES</																								

PLANTILLA DE PERSONAL

CLAVE DE LA CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIETAS	SUELDOS CONFIANZA	SALARIOS SINDICALIZADOS	SUELDOS POLICIA Y TRANSITO	SUELDOS CONTRATO	SUELDOS SUPLENTE	QUINQUENIOS SINDICATO	QUINQUENIOS CONFIANZA	ESTIMULO ECONOMICO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	HORAS EXTRAS	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	PRESTACIONES CONTRACTUALES	ESTIMULO ECONOMICO OPERATIVOS CONJUNTOS	APORTACIONES A PENSIONES PATRONAL	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUOTAS RETIRO MMS	CESANTIA Y VEJEZ MMS	RDL	IMPORTE TOTAL
142	TITULAR DE ORG. PUB. DES	5060100	INST MPAL DEPORTE	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		80.119,08								2.670,64	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64		12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	180.298,80	598.116,10
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5060100	INST MPAL DEPORTE	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5060100	INST MPAL DEPORTE	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	5060100	INST MPAL DEPORTE	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
908	COORDINADOR "C"	5070100	INST MPAL LENGUAS IN	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES					91.680,00					382,00	3.820,00	-	-	-		20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50	
502	ASESOR "C"	5070100	INST MPAL LENGUAS IN	CONTRATO	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES					91.680,00					382,00	3.820,00	-	-	-		20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	124.388,50	
142	TITULAR DE ORG. PUB. DES	5070100	INST MPAL LENGUAS IN	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		80.119,08								2.670,64	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64		12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	180.298,80	598.116,10
307	COORDINADOR	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		70.682,52								2.827,30	14.725,53	-	3.240,00	21.377,32		11.309,20	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	152.668,37
307	COORDINADOR	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		70.682,52								2.827,30	14.725,53	-	3.240,00	21.377,32		11.309,20	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	152.668,37
412	SECRETARIA "B"	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		60.465,24								2.015,51	12.596,93	-	2.700,00	21.377,32		9.674,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	137.335,93
412	SECRETARIA "B"	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		60.465,24								2.015,51	12.596,93	-	2.700,00	21.377,32		9.674,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	137.335,93
412	SECRETARIA "B"	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		60.465,24								2.015,51	12.596,93	-	2.700,00	21.377,32		9.674,44	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	137.335,93
501	SECRETARIA "C"	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	180.806,42
501	ANALISTA	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		73.726,44								3.465,14	15.359,68	-	3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	160.971,88
502	AUDITOR	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		73.726,44								2.949,06	15.359,68	-	3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	157.015,22
502	AUDITOR	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		73.726,44								2.949,06	15.359,68	-	3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	157.015,22
502	AUDITOR	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		73.726,44								2.949,06	15.359,68	-	3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	157.015,22
140	SECRETARIO	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		91.586,16								3.052,87	19.080,45	-	357.938,16	15.882,64		14.653,79	20.122,45	2.671,80	5.712,25	265.708,80	796.409,37
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010100	CONTRALORIA INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
501	ANALISTA	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		73.726,44								2.949,06	15.359,68	-	3.300,00	21.377,32		11.796,23	20.122,45	2.671,80	5.712,25	-	157.015,22
143	DIRECTOR	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		80.119,08								3.024,76	16.691,48	-	252.127,92	15.882,64		12.819,05	20.122,45	2.671,80	5.712,25	150.142,80	559.494,23
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42	14.302,60	-	106.068,72	15.882,64		10.984,40	20.122,45	2.671,80	5.712,25	43.321,20	290.006,95
145	JEFE DE DEPARTAMENTO	6010200	DIR AUDITOR INTERNA	CONFIANZA M	QUINCENA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	253423	PARTICIPACIONES		68.652,48								2.288,42											

ANEXO 5.5
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

SOLO PARA CONSULTA



Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
1. Por una economía próspera	Estratégico	Tasa de Ocupación
	Estratégico	Porcentaje de personas interesadas en las acciones de fomento a la inversión y empleo desarrolladas
	Gestión	Porcentaje de estrategias en materia económica realizadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias para la vinculación laboral realizadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias de promoción económica y laboral implementadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias de implementación realizadas
	Gestión	Porcentaje de convenios de colaboración formalizados
	Gestión	Porcentaje de acciones de apertura, formalización y cierre concluidas
2. Municipio turístico	Estratégico	Derrama económica del sector turístico en el estado de Oaxaca
	Estratégico	Porcentaje de turistas nacionales y extranjeros hospedados en la ciudad
	Gestión	Porcentaje de estrategias para incentivar el turismo en el municipio realizadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias para mejorar el posicionamiento del municipio realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las zonas turísticas y de prestadores de servicios turísticos realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de impulso de un turismo sostenible e inclusivo realizadas
3. Mercados públicos sostenibles	Estratégico	Porcentaje de acciones de desarrollo sostenible implementadas
	Estratégico	Porcentaje de locatarías y locatarios de los mercados públicos municipales con infraestructura y capacidades fortalecidas
	Gestión	Porcentaje de programas para la reactivación económica de los mercados públicos implementados
	Gestión	Porcentaje de acciones de vigilancia y seguridad en los mercados públicos realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para la actualización de la normatividad para el funcionamiento de los mercados públicos realizadas
	Gestión	Porcentaje de obras de mejoramiento y rehabilitación de infraestructura en mercados públicos realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de saneamiento realizadas
4. Gobierno participativo	Estratégico	Porcentaje de instrumentos de participación ciudadana implementados
	Estratégico	Porcentaje de participantes en convocatorias públicas registrados
	Gestión	Porcentaje de instrumentos normativos en materia de mecanismos institucionales y de participación ciudadana realizados
	Gestión	Porcentaje de acciones de atención ciudadana realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de recopilación de información sobre la situación socio-política del municipio realizadas
3. Derechos Humanos Efectivos	Estratégico	Porcentaje de recomendaciones en materia de respeto a los derechos humanos atendidas
	Estratégico	Encuesta ciudadana sobre la percepción de los derechos humanos
	Gestión	Porcentaje de acciones de promoción para garantizar el respeto a los derechos humanos realizadas
	Gestión	Porcentaje de instrumentos municipales actualizados
	Gestión	Porcentaje de demandas emplazadas y notificadas atendidas
	Estratégico	Ponderación alcanzada por el municipio en la sección 1 - Planeación del Diagnóstico PBr-SED
	Estratégico	Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con componentes del PBr-SED fortalecidos

Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
6. Planeación municipal y zona metropolitana	Gestión	Porcentaje de acciones de planeación estratégica municipal realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de planeación estratégica metropolitana realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación del desempeño realizadas
	Gestión	Porcentaje de seguimiento de acciones de vigilancia y cumplimiento realizadas
7. Gobierno Honrado	Estratégico	Índice de percepción de la corrupción.
	Estratégico	Variación de los resultados con pliegos de observación y promociones de responsabilidad administrativa derivado de la fiscalización de la cuenta pública.
	Gestión	Porcentaje de auditorías y acciones para el control realizadas.
	Gestión	Porcentaje de instrumentos de rendición de cuentas implementados.
8. Gobierno Innovador y tecnológico	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento a desarrollo de sistemas
	Estratégico	Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con tecnologías de la Información optimizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones que facilitan las labores administrativas realizadas
	Gestión	Porcentaje de bienes y servicios de tecnologías de la Información y telecomunicaciones de la administración pública municipal optimizados
	Gestión	Porcentaje de gestión y resolución de trámites y servicios mejorados
9. Finanzas públicas sanas	Estratégico	Porcentaje de contribución al logro de una administración pública eficiente
	Estratégico	Porcentaje de estrategias para efectuar el gasto eficiente realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para llevar a cabo el seguimiento, fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para llevar a cabo la planeación, programación y pago de los diversos compromisos presupuestales realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para llevar a cabo la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, seguimiento del equilibrio presupuestal y uso eficaz de los recursos económicos realizadas
10. Municipio seguro	Estratégico	Tasa de delito por cada 100 000 habitantes
	Estratégico	Expectativas sobre delincuencia de los habitantes de Oaxaca de Juárez
	Gestión	Porcentaje de estrategias de proximidad realizadas
	Gestión	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención del delito
	Gestión	Porcentaje del personal policial promovido
	Gestión	Porcentaje de personal policial equipado
	Gestión	Porcentaje de personal con incentivos aplicados
	Gestión	Porcentaje de estrategias de movilidad implementadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de cultura de paz implementadas
	Estratégico	Porcentaje de implementación en el tema 3.3 - Protección civil de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED
	Estratégico	Porcentaje de la población en asentamientos humanos en zonas de riesgo disminuido

Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
11. Prevención de desastres	Gestión	Porcentaje de actividades para la actualización y publicación del atlas de riesgo realizadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias para la prevención de riesgos implementadas
	Gestión	Porcentaje de riesgos, siniestros o desastres atendidos
12. Infraestructura y equipamiento urbano	Estratégico	Porcentaje de actividades de desarrollo y equipamiento urbano realizadas
	Estratégico	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con acciones de desarrollo urbano
	Gestión	Porcentaje de acciones de gestión de residuos sólidos implementadas
	Gestión	Porcentaje de espacios públicos rehabilitados
	Gestión	Porcentaje de normas técnicas y disposiciones para el ordenamiento urbano implementadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para la regularización de la tenencia de la tierra implementadas
	Gestión	Porcentaje de obras de conservación de vialidades realizadas
13. Identidad cultural	Gestión	Porcentaje de servicios públicos de panteones públicos proporcionados.
	Estratégico	Porcentaje de estrategias para garantizar el derecho a la cultura y fortalecer actividades culturales y artísticas implementadas
	Estratégico	Porcentaje de personas que asisten a las actividades artísticas y culturales
	Gestión	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas
	Gestión	Porcentaje de acciones de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural realizadas
14. Educación para todas y todos	Gestión	Porcentaje de actividades del programa de formación cultural implementadas
	Estratégico	Porcentaje de estrategias para garantizar el derecho a la educación implementadas
	Estratégico	Porcentaje de la población en edad escolar o analfabeta que asiste a instituciones educativas encuestadas
	Gestión	Porcentaje de programas que benefician y fortalecen los planteles educativos implementados
	Gestión	Porcentaje de actividades de alfabetización implementadas
15. Igualdad de género	Gestión	Porcentaje de acciones para la entrega de incentivos realizadas
	Estratégico	Porcentaje de estrategias para contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres implementadas
	Estratégico	Porcentaje de la población femenina que percibe un entorno de igualdad encuestadas
	Gestión	Porcentaje de actividades para una vida libre de violencia en razón de género implementadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias de políticas públicas para la igualdad implementadas
	Gestión	Porcentaje de actividades para el desarrollo integral de las mujeres realizadas
16. Por una buena salud	Gestión	Porcentaje de estrategias de transversalización de la perspectiva de género realizadas
	Estratégico	Porcentaje de estrategias de atención a la salud implementadas
	Estratégico	Porcentaje de población atendida con las estrategias de prevención oportuna a los problemas básicos de salud
	Gestión	Porcentaje de actividades para la atención integral médica y prehospitalaria realizadas

Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
	Gestión	Porcentaje de actividades para otorgar servicios de prevención para la salud mental implementadas
17. Bienestar y desarrollo municipal	Estratégico	Porcentaje de estrategias para el crecimiento equitativo, equilibrado y sostenible de la población implementadas
	Estratégico	Porcentaje de actividades para el mejoramiento del desarrollo personal, familiar y social realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones que contribuyen al desarrollo humano implementadas
	Gestión	Porcentaje de actividades para la atención a grupos en situación de vulnerabilidad realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones sociales para contribuir al bienestar de la población realizadas
	Gestión	Porcentaje de estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas
18. Ciudad educadora	Estratégico	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de la conciencia comunitaria implementadas
	Estratégico	Porcentaje de actividades para el desarrollo de valores cívicos realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de formación y capacitación realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para una ciudadanía plena realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones del modelo de Ciudad Educadora dentro de la estructura municipal realizadas
19. Municipio verde	Estratégico	Porcentaje de programas para la conformación de un territorio sustentable y ordenado implementados
	Estratégico	Porcentaje de estrategias para la mejora de la condición ambiental implementadas
	Gestión	Porcentaje de actividades de conservación y ampliación de cobertura arbórea realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de conservación y ampliación de áreas verdes realizadas
	Gestión	Porcentaje de actividades de regulación ambiental realizadas
	Gestión	Porcentaje de actividades de capacitación en materia ambiental realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos implementadas
20. Por una vida digna animal	Estratégico	Porcentaje de estrategias para el cuidado animal implementadas
	Estratégico	Porcentaje de animales en situación de calle atendidos
	Gestión	Porcentaje de acciones para esterilización y vacunación de animales realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones para el fomento de una adopción responsable realizadas
	Gestión	Porcentaje de difusión de la campaña sobre el cuidado de animales alcanzada
	Gestión	Porcentaje de difusión de la campaña sobre animales extraviados alcanzada
21. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental	Estratégico	Porcentaje de estrategias para la mejora de la gestión gubernamental implementadas
	Estratégico	Porcentaje de personas que perciben mejor atención encuestadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de gestión e institucionales del municipio fortalecidas
	Gestión	Porcentaje de dependencias y entidades municipales con equipamiento computacional entregado

Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
22. Vigilancia, seguimiento y control de obra pública	Estratégico	Porcentaje de obras con comités de participación social conformados
	Estratégico	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la vigilancia y control de la obra pública
	Gestión	Porcentaje de gastos indirectos aplicados
	Gestión	Pocentaje del servicio de vigilancia, Inspección y control realizada
	Gestión	Pocentaje de obras públicas con sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos ejecutadas
23. Infraestructura urbana	Estratégico	Porcentaje de obras de mejoramiento urbano ejecutadas
	Estratégico	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con proyectos de urbanización ordenados
	Gestión	Pocentaje de proyectos de urbanización aprobados
	Gestión	Porcentaje de acciones de mejoramiento urbano sostenible ejecutadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de rehabilitación de infraestructura urbana realizada
24. Infraestructura para la educación básica	Estratégico	Porcentaje de espacios de infraestructura educativa básica mejorados
	Estratégico	Porcentaje de alumnos de infraestructura educativa básica que cuentan con espacios en sus escuelas mejorados
	Gestión	Porcentaje de obras de infraestructura educativa municipal mejorada
	Gestión	Porcentaje de obras de infraestructura educativa municipal mejorada
	Gestión	Porcentaje de obras de rehabilitación de espacios educativos
25. Infraestructura para saneamiento básico	Estratégico	Porcentaje de obras de saneamiento básico realizadas
	Estratégico	Porcentaje de personas con los servicios de saneamiento básico beneficiados
	Gestión	Porcentaje de acciones de infraestructura de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de mejoramiento del sistema de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado
26. Agua potable para todas y todos	Estratégico	Porcentaje de viviendas con acceso al agua potable mejorado
	Estratégico	Porcentaje de personas con acceso al agua potable mejorado
	Gestión	Porcentaje de acciones para el suministro de agua potable construida
	Gestión	Porcentaje de acciones de construcción de la red de agua potable realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de rehabilitación del sistema de agua potable realizadas
27. Infraestructura y servicio de alumbrado público	Estratégico	Porcentaje de calles con alumbrado público de calidad
	Estratégico	Encuesta ciudadana sobre la percepción de la eficiencia del alumbrado público
	Gestión	Porcentaje de acciones para la rehabilitación oportuna de la red de alumbrado público realizadas
	Gestión	Porcentaje de la cobertura del servicio de alumbrado público ampliada
	Gestión	Porcentaje de la cobertura del servicio de alumbrado público construida
	Estratégico	Porcentaje de infraestructura de desarrollo comunitario mejorada
	Estratégico	Encuesta ciudadana sobre la infraestructura comunitaria mejorada

Programa	Tipo de indicador (Estratégico / Gestión)	Nombre del Indicador
28. Infraestructura de desarrollo comunitario	Gestión	Porcentaje de acciones de Infraestructura para el desarrollo comunitario mejorada
	Gestión	Porcentaje de acciones de restauración de edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural realizada
29. Respeto e impulso a pueblos indígenas	Estratégico	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de los pueblos indígenas implementadas
	Estratégico	Porcentaje de hablantes de lengua indígena que participan en acciones y estrategias fortalecidos
	Gestión	Porcentaje de estrategias para la preservación de las lenguas indígenas implementadas
	Gestión	Porcentaje de actividades para la difusión de los derechos lingüísticos realizadas
	Gestión	Porcentaje de actividades de promoción a la cultura de los pueblos indígenas realizadas
	Gestión	Porcentaje de Infraestructura de servicios básicos de los pueblos indígenas construida y ampliada
30. Sistema de jubilación y pensión eficiente	Estratégico	Porcentaje de acciones para la mejora de la calidad de vida de las personas jubiladas y pensionadas
	Estratégico	Porcentaje de personas beneficiadas
	Gestión	Porcentaje de personas con una jubilación o pensión beneficiadas
	Gestión	Porcentaje de personas con un pago de marcha o préstamo a corto plazo beneficiadas
31. Gobierno Transparente	Estratégico	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia
	Estratégico	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Gestión	Porcentaje de acciones normatividad en materia de Transparencia realizadas
	Gestión	Porcentaje de acciones de acceso fácil y oportuno de la información pública realizadas

ANEXO 5.6
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

SOLO PARA CONSULTA



Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
1. Por una Economía Próspera	Los habitantes del municipio se desarrollan económicamente, a través de acciones para el fomento a la inversión, empleo y competitividad municipal	1. Programas y apoyos en materia económica gestionados 2. Estrategias para la vinculación laboral realizadas 3. Estrategias de promoción económica y laboral implementadas 4. Programas de seguimiento económico realizados 5. Convenios de colaboración para el impulso de la economía social y solidaria entre empresas y centros educativos, formalizados 6. Trámites de apertura, formalización y cierre de negocios agilizados	Incremento del número de personas interesadas en las acciones de fomento a la inversión y empleo
2. Municipio Turístico	Turistas nacionales y extranjeros disfrutan la oferta turística del municipio	1. Programas que incentiven el turismo en el municipio desarrollados 2. Posicionamiento del municipio a nivel nacional e internacional mejorado 3. Zonas turísticas y prestadores de servicios turísticos fortalecidos 4. Turismo sostenible e inclusivo impulsado	Incremento del número de turistas nacionales y extranjeros hospedados en la ciudad
3. Mercados Públicos Sostenibles	Locatarias y locatarios de los mercados públicos municipales cuentan con infraestructura y capacidades fortalecidas	1. Reactivación económica de los mercados públicos impulsada 2. Vigilancia y seguridad en los mercados públicos fortalecidas 3. Normatividad para el buen funcionamiento de los mercados públicos actualizada 4. Infraestructura en los mercados públicos mejorada y rehabilitada 5. Acciones de saneamiento implementadas	Incremento del número de locatarias y locatarios de los mercados públicos municipales con infraestructura y capacidades fortalecidas
4. Gobierno Participativo	La ciudadanía participa activamente en acciones que promueven y facilitan su colaboración en los procesos de decisión de la administración pública municipal	1. Normatividad en materia de mecanismos institucionales y de participación ciudadana difundida y fortalecida 2. Atención a las necesidades de la ciudadanía mejorada 3. Información sobre la situación socio-política del municipio recopilada	Incremento de participantes en convocatorias públicas
5. Derechos Humanos Efectivos	La ciudadanía tiene garantizado el respeto a sus derechos humanos	1. Acciones de promoción para garantizar el respeto a los derechos humanos fortalecidas 2. Normatividad para garantizar el respeto a los derechos humanos actualizada	Encuesta ciudadana sobre la percepción de los derechos humanos

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
		3.Defensoria jurídica fortalecida	
6. Planeación municipal y zona metropolitana	La administración pública municipal impulsa el cumplimiento de metas y objetivos a través de los componentes del Pbr-SED	1.Planeación estratégica municipal implementada 2.Planeación estratégica metropolitana implementada 3.Seguimiento y evaluación del desempeño implementados 4.Seguimiento del cumplimiento a la normatividad por parte de las áreas de la administración pública municipal realizada	Incremento de dependencias y entidades que cuentan con componentes del Pbr-SED
7. Gobierno Honrado	La administración de los recursos públicos municipales se realiza bajo los principios legales y constitucionales de eficacia, eficiencia, legalidad y rendición de cuentas.	1.Estrategias de fiscalización, desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública municipal implementadas. 2.Instrumentos de rendición de cuentas implementados.	Disminución de resultados con pliegos de observación y promociones de responsabilidad administrativa
8. Gobierno Innovador y tecnológico	La ciudadanía optimiza la gestión de trámites y servicios mediante el uso de tecnologías de la Información y comunicación	1.Labores administrativas de las dependencias y entidades municipales eficientes 2.Bienes y servicios de tecnologías de la Información y telecomunicaciones de la administración pública municipal optimizados 3.Gestión gubernamental y tiempos de resolución de trámites y servicios mejorados	Incremento de dependencias y entidades que cuentan con tecnologías de la Información óptimas
9. Finanzas públicas sanas	La administración municipal efectúa el gasto público mediante el uso eficiente de los recursos bajo el principio de austeridad	1.Acciones para llevar a cabo el seguimiento, fiscalización y recaudación de los ingresos Municipales implementadas 2.Acciones para llevar a cabo la planeación, programación y pago de los diversos compromisos presupuestales con base en los Lineamientos del Gasto vigentes y normatividad federal aplicable implementadas 3. Acciones para llevar a cabo la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, seguimiento del equilibrio presupuestal y uso eficaz de los recursos económicos implementadas	Incremento de estrategias para efectuar un gasto eficiente
	La población del municipio recibe servicios de seguridad, protección y	1.Modelo de proximidad implementado 2.Capacitación a la ciudadanía en temas de prevención del delito realizada 3.Servicio profesional de carrera policial gestionado	Disminución de la

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
10. Municipio seguro	programas integrales que contribuyen a la prevención del delito y violencia	4.Equipamiento policiaco entregado 5.Programa de incentivos al personal de seguridad ciudadana aplicado 6.Movilidad eficiente y segura optimizada 7. Cultura de paz impulsada	expectativa sobre delincuencia
11. Prevención de desastres	La población del Municipio de Oaxaca de Juárez, su patrimonio y entorno son protegidos a través de la correcta gestión de riesgos	1.Atlas de riesgos actualizado y publicado 2.Prevencción de riesgos realizada 3.Emergencias por riesgos, siniestros o desastres atendidas	Disminución de la población en asentamientos humanos en zonas de riesgo.
12. Infraestructura y equipamiento urbano	La población del municipio de Oaxaca de Juárez cuenta con un desarrollo urbano ordenado y con criterios de sustentabilidad	1.Programa eficaz de gestión de residuos sólidos implementado 2.Espacios publicos rehabilitados 3.Normas técnicas y disposiciones de regulación de asentamientos urbanos implementadas 4.Programa "Regularización de la tenencia de la tierra" implementado 5.Conservación de vialidades efectuada 6.Panteones municipales con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	Incremento del número de ciudadanos beneficiados con acciones de desarrollo urbano
13. Identidad cultural	La población de Oaxaca de Juárez accede a una oferta suficiente y adecuada de actividades culturales, de iniciación y formación artística	1.Actividades artísticas y culturales desarrolladas 2.Reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Oaxaca de Juárez realizadas 3.Programa de formación cultural implementado	Incremento del número de personas que asisten a actividades artísticas y culturales
14. Educación para todas y todos	La población de Oaxaca de Juárez ve fomentado sus derechos educativos al contar con una oferta suficiente, adecuada y accesible que promueve el desarrollo y la formación de las habilidades básicas	1.Programas que benefician y fortalecen los planteles educativos públicos del municipio realizados 2.Programa de alfabetización implementado 3. Entrega de premios y reconocimientos realizada	Encuesta sobre la población en edad escolar o analfabeta que asiste a instituciones educativas
15. Igualdad de género	Las mujeres de Oaxaca de Juárez se desarrollan en un entorno de igualdad y libres de violencias en razón de género	1.Estrategia para una vida libre de violencia en razón de género implementada 2.Estrategias de políticas públicas para la igualdad de género implementadas 3.Estrategias para el desarrollo integral de las mujeres implementadas	Encuesta sobre la población femenina que percibe un entorno de igualdad

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
		4.Estrategias de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal implementadas	
10. Por una buena salud	La población de Oaxaca de Juárez cuentan con opciones para prevenir y atender los problemas básicos de salud	1.Servicios de atención integral médica y prehospitalaria por parte de servicios médicos municipales otorgados 2.Servicios de prevención para la salud mental implementados	Incremento de la población atendida
17. Bienestar y Desarrollo Municipal	La población de Oaxaca de Juárez cuenta con políticas sociales que mejoran su desarrollo personal, familiar y social	1.Acciones que contribuyan al desarrollo humano implementadas 2.Atención a grupos en situación de vulnerabilidad realizada 3.Acciones sociales para contribuir al bienestar de la población realizadas 4.Estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas	Incremento de actividades para el mejoramiento del desarrollo personal, familiar y social
18. Ciudad Educadora	La población de Oaxaca de Juárez cuenta con políticas públicas tendientes al desarrollo de valores cívicos, capacidades, conocimientos y prácticas que favorezcan la convivencia civilizada, las oportunidades de crecimiento, integración, inclusión y pertenencia a la comunidad	1.Talleres de formación y capacitación sobre el modelo de ciudad educadora implementados 2.Acciones para una ciudadanía plena desarrolladas 3.Acciones para los proyectos de Ciudad Educadora desarrolladas	Incremento de actividades para el desarrollo de valores cívicos
19. Municipio Verde	La administración municipal de Oaxaca de Juárez mejora la condición ambiental y el equilibrio ecológico en el municipio a través de acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos	1.Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea implementado 2.Programa de conservación y ampliación de áreas verdes implementado 3.Regulación ambiental dictaminada 4.Capacitación en materia ambiental otorgada 5.Acciones para el rescate y conservación de recursos hídricos implementadas	Incremento en la mejora de la condición ambiental
20. Por una Vida Digna Animal	Los animales en situación de calle dentro del territorio municipal son atendidos integralmente	1.Programa de esterilización animal y vacunación realizado 2.Programa de fomento para una adopción responsable realizado 3.Programa de difusión del cuidado y no maltrato animal realizado 4.Campaña de difusión en medios digitales del municipio sobre animales extraviados efectuada	Incremento en la atención a animales en situación de calle

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
21. Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Gestión Governamental	La ciudadanía recibe mejor atención a partir del equipamiento computacional y mejora de la gestión gubernamental	1.Capacidades de gestión institucionales del municipio fortalecidas 2.Equipamiento computacional en las dependencias y entidades municipales realizado	Encuesta sobre la atención y servicios a los usuarios
22. Vigilancia, Seguimiento y Control de Obra Pública	La población del municipio se beneficia con la vigilancia y control de la obra pública que se lleva a cabo	1.Gastos indirectos para la verificación y seguimiento correcto de las obras aplicados 2.Obra pública bajo el servicio de vigilancia, inspección y control realizada 3.Obra pública bajo el diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos realizada	100% de la obra pública con vigilancia participativa
23. Infraestructura Urbana	La población se beneficia con la coordinación Intergubernamental para la planeación y ejecución de un proceso de urbanización ordenado	1.Infraestructura urbana bajo un proceso de planeación ordenada realizada 2.Mejoramiento urbano sostenible ejecutado 3.Rehabilitación de infraestructura urbana realizada	Incremento de ciudadanos beneficiados con proyectos de urbanización ordenada
24. Infraestructura para la Educación Básica	La población de educación básica cuenta con infraestructura mejorada en sus escuelas	1.infraestructura educativa municipal mejorada 2.infraestructura educativa mejorada 3.Espacios educativos rehabilitados	Incremento de infraestructura para la educación básica mejorada
25. Infraestructura para Saneamiento Básico	La población recibe servicios de drenaje sanitario o pluvial, alcantarillado y ordenación de aguas residuales	1.Programa de infraestructura de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial mejorado 2.Programa de mejoramiento óptimo del sistema de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado 3.Programa de rehabilitación de alcantarillado, drenaje sanitario y pluvial ejecutado	Incremento de la población con acceso al servicio de saneamiento básico
26. Agua Potable para todos	La ciudadanía mejora su acceso al agua potable	1.Infraestructura para el suministro de agua potable construida 2.Red de agua potable construida 3.Sistema de agua potable rehabilitado	Incremento de la población con acceso al servicio de agua potable
27. Infraestructura y Servicio de Alumbrado Público	La población del municipio recibe servicio de alumbrado público eficiente	1.Alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana rehabilitado 2.Red de alumbrado público ampliada 3.Infraestructura de alumbrado público eficiente para la seguridad ciudadana construido	Encuesta ciudadana sobre la percepción de la eficiencia del alumbrado público
28. Infraestructura de Desarrollo	La comunidad recibe Infraestructura	1.Infraestructura para el desarrollo comunitario mejorada	Encuesta ciudadana sobre la

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Meta Anual 2023
Comunitario	comunitaria mejorada	2. Restauración de edificaciones de patrimonio histórico, artístico y cultural realizada	Infraestructura de desarrollo comunitario
29. Respeto e Impulso a Pueblos Indígenas	Población indígena hablante de lengua originaria participa en acciones y estrategias para el reconocimiento, protección, impulso, recate, fortalecimiento y desarrollo de su lengua	1. Preservación y desarrollo de las lenguas indígenas con presencia en el territorio municipal 2. Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas difundidos 3. Cultura de los pueblos indígenas promovida 4. Infraestructura de servicios básicos de los pueblos indígenas construida y ampliada	Incremento en la atención a la población hablante de lengua originaria
30. Sistema de Jubilación y Pensión Eficiente	Las personas jubiladas y pensionadas, reciben de manera oportuna su jubilación o pensión	1. Sistema de jubilación y pensión eficiente 2. Otorgamiento de pagos de marcha y préstamos a corto plazo realizado	100% de atención a las solicitudes presentadas
31. Gobierno Transparente	La población se beneficia con la publicación de obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).	1. Normatividad en materia de Transparencia fortalecida 2. Acceso fácil y oportuno a la información pública realizada	100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia

ANEXO 5.7
PROGRAMAS VINCULADOS CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO

SOLO PARA CONSULTA



Nombre del Programa	Ejes Transversales considerados en el Plan Municipal de Desarrollo Oaxaca de Juárez 2022-2024	
	Niñas, niños y adolescentes	Gobierno municipal con perspectiva de género
1. Por una Economía Próspera	X	X
2. Municipio Turístico		X
3. Mercados Públicos Sostenibles		X
4. Gobierno Participativo	X	X
5. Derechos Humanos Efectivos	X	X
6. Planeación municipal y zona metropolitana		X
7. Gobierno Honrado		X
8. Gobierno innovador y tecnológico		X
9. Finanzas públicas sanas		X
10. Municipio seguro	X	X
11. Prevención de desastres	X	X
12. Infraestructura y equipamiento urbano		X
13. Identidad cultural	X	X
14. Educación para todas y todos	X	X
15. Igualdad de género	X	X
16. Por una buena salud	X	X
17. Bienestar y Desarrollo Municipal	X	X
18. Ciudad Educadora	X	X
19. Municipio Verde	X	X
20. Por una Vida Digna Animal	X	X
21. Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Gestión Gubernamental		X
22. Vigilancia, Seguimiento y Control de Obra Pública		X
23. Infraestructura Urbana	X	X
24. Infraestructura para la Educación Básica	X	X
25. Infraestructura para Saneamiento Básico	X	X
26. Agua Potable para todas y todos	X	X
27. Infraestructura y Servicio de Alumbrado Público	X	X
28. Infraestructura de Desarrollo Comunitario	X	X
29. Respeto e Impulso a Pueblos Indígenas	X	X
30. Sistema de Jubilación y Pensión Eficiente		X
31. Gobierno Transparente	X	X



ANEXO 6
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS

SOLO PARA CONSULTA



ANEXO 6

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

NÚM. ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	IMPORTE
3	Salud y bienestar	\$82,210,941.83
4	Educación de calidad	\$10,240,218.34
5	Igualdad de género	\$12,874,322.92
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$22,261,939.76
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$717,605,870.15
13	Acción por el clima	\$7,284,218.25
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$710,989,530.27
	TOTAL	\$1,563,467,041.52

SOLO PARA CONSULTA



SOLO PARA CONSULTA

ESTUDIO ACTUARIAL



Saltillo, Coahuila, a 25 de noviembre de 2022

Mtra. Isabel Cristina Montalvo Cabrera

Directora

**Dirección de Pensiones del H. Ayuntamiento de la Cd. De Oaxaca de Juárez
Oaxaca de Juárez, Oax.**

Estimada Mtra. Montalvo:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Dirección de Pensiones del H. Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca de Juárez con corte al 31 de diciembre de 2021. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial emitidos por la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

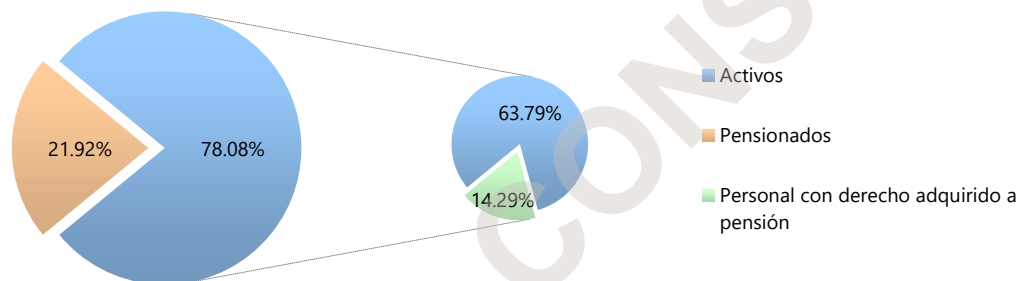
- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivos del Estudio Actuarial
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
 - iii. Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
 - iv. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - v. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - vi. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vii. Primas Óptimas de Liquidez
 - viii. Aportaciones Extraordinarias
 - ix. Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones



I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Población Afiliada

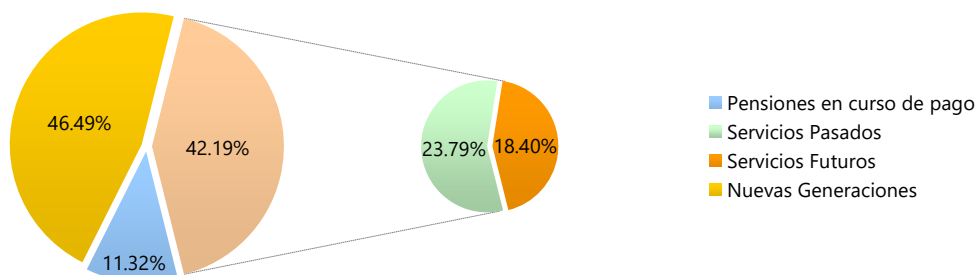
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	2,715	762
Nómina promedio	6,395.23	8,775.51
Nómina anual	208,356,624.72	80,243,294.12
Personal con derecho adquirido a pensión	497	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		137.22%
Proporción de la nómina anual de pensionados		38.51%



b) Monto de la Reserva: \$ 1,064,456.84

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	1,138,986,160.37	1,031,177,612.17
Generación Actual		
Servicios Pasados	2,393,262,712.31	1,975,259,677.52
Servicios Futuros	1,851,406,352.88	1,374,904,531.77
Servicios Totales	4,244,669,065.19	3,350,164,209.29
Nuevas Generaciones	4,676,630,394.33	2,359,985,702.80
Total	10,060,285,619.90	6,741,327,524.26





d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	2,350,331,274.19	2,159,933,405.40
Nuevas Generaciones	7,117,491,913.22	4,690,641,221.09
Total	9,467,823,187.41	6,850,574,626.49

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

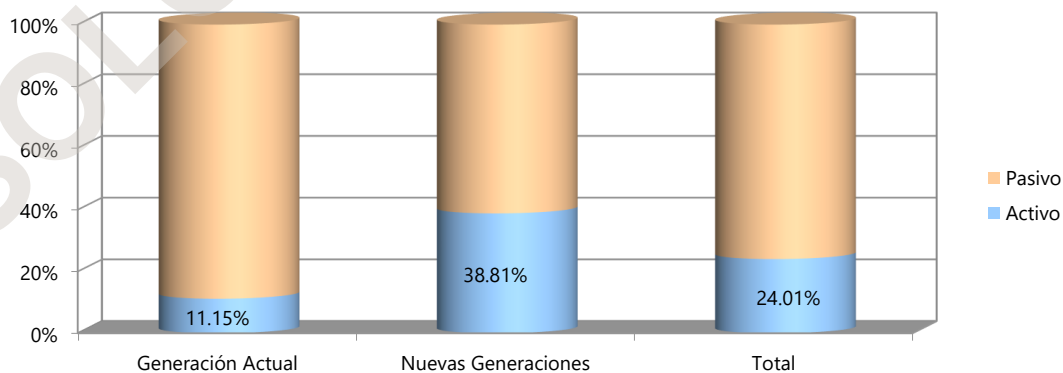
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Activos		
i) Generación Actual	599,334,474.92	550,783,018.38
ii) Nuevas Generaciones	1,814,960,437.87	1,196,113,511.38
Pensionados		
i) En curso de pago	0.00	0.00
ii) De la generación actual	0.00	0.00
iii) De las nuevas generaciones	0.00	0.00
Total	2,414,294,912.79	1,746,896,529.76

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(4,783,256,293.80)	(3,829,494,346.25)
Nuevas Generaciones	(2,861,669,956.46)	(1,163,872,191.42)
Total	(7,644,926,250.27)	(4,993,366,537.67)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	11.15%	12.60%
Nuevas Generaciones	38.81%	50.68%
Total	24.01%	25.93%





h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2022
Escenario 3.00%	2022

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	229.01%	202.80%
Nuevas Generaciones	65.71%	50.31%
Total	106.25%	98.39%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

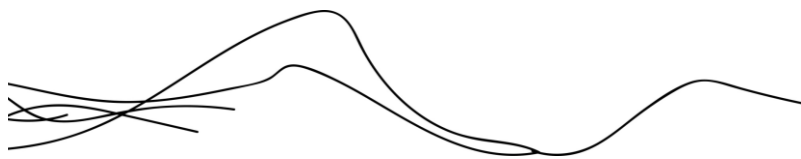
Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	101.88%	2022-2122
Escenario 3.00%	96.65%	2022-2122

k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	46.00%	2022
	Δ6.50%	2023-2031
	107.92%	2032-2122
Escenario 3.00%	46.00%	2022
	Δ6.50%	2023-2031
	104.51%	2032-2122

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

l) Flujo esperado de Egresos, Aportaciones y Costos Fiscales



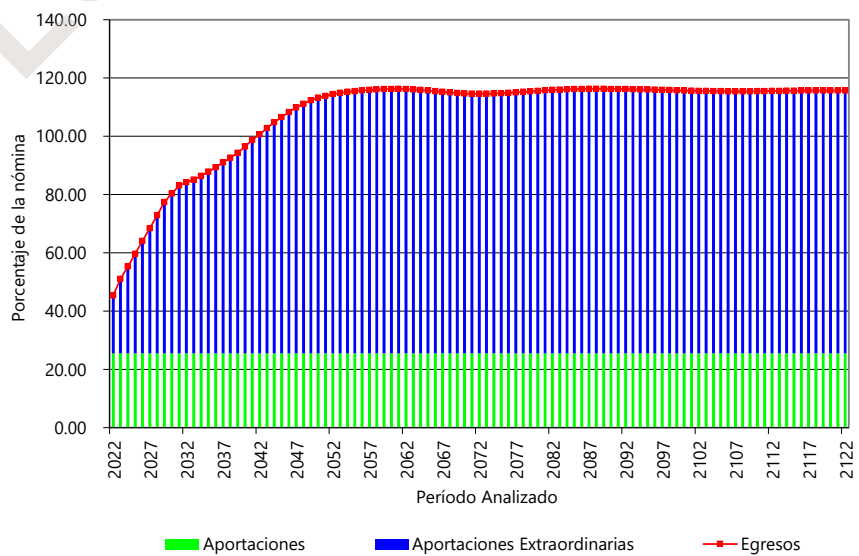
Municipio de Oaxaca de Juárez

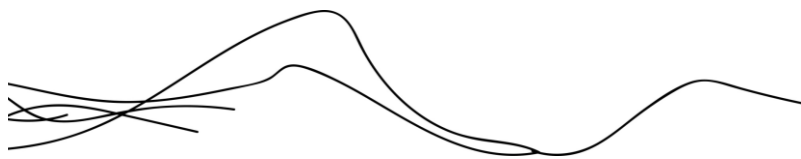
Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 2.00%
(Millones de pesos de 2021)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2022	95.47	53.66	40.73
2023	107.01	53.51	53.50
2024	115.74	53.34	62.40
2025	124.71	53.29	71.42
2026	133.77	53.25	80.52
2027	142.78	53.23	89.55
2028	152.10	53.22	98.88
2029	161.58	53.24	108.34
2030	167.70	53.28	114.42
2031	173.86	53.38	120.48
2032	176.65	53.50	123.15
2033	179.08	53.65	125.43
2034	182.13	53.78	128.35
2035	185.64	53.89	131.75
2040	204.31	54.01	150.30
2045	224.96	53.84	171.13
2050	238.16	53.64	184.52
2055	242.60	53.57	189.03
2060	243.86	53.52	190.35
2065	242.74	53.52	189.22
2070	240.81	53.55	187.25
2075	240.87	53.54	187.33
2080	242.41	53.49	188.92
2085	243.60	53.48	190.12
2090	243.86	53.51	190.35
2095	243.52	53.54	189.99
2100	242.86	53.54	189.32
2105	242.26	53.53	188.74
2110	242.25	53.51	188.73
2115	242.59	53.50	189.09
2120	242.78	53.51	189.27
2122	242.78	53.52	189.27





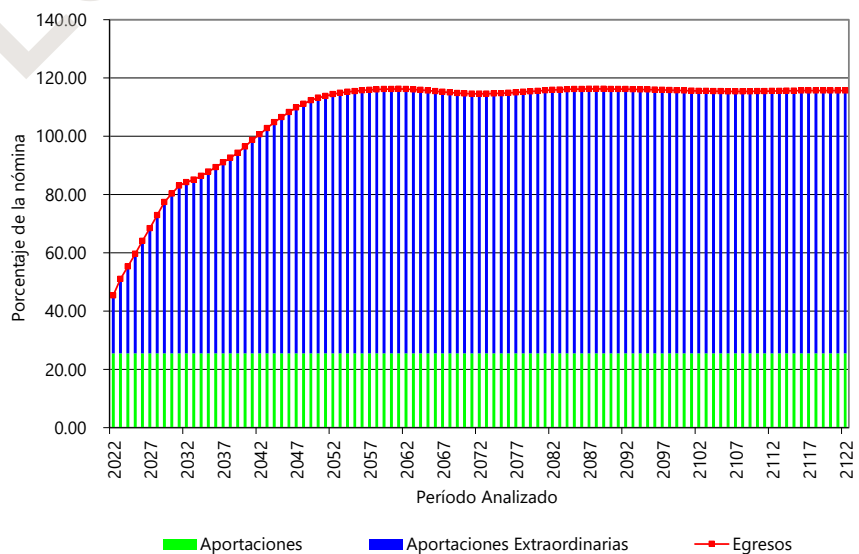
Municipio de Oaxaca de Juárez

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2021)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2022	95.47	53.66	40.73
2023	107.01	53.51	53.50
2024	115.74	53.34	62.40
2025	124.71	53.29	71.42
2026	133.77	53.25	80.52
2027	142.78	53.23	89.55
2028	152.10	53.22	98.88
2029	161.58	53.24	108.34
2030	167.70	53.28	114.42
2031	173.86	53.38	120.48
2032	176.65	53.50	123.15
2033	179.08	53.65	125.43
2034	182.13	53.78	128.35
2035	185.64	53.89	131.75
2040	204.31	54.01	150.30
2045	224.96	53.84	171.13
2050	238.16	53.64	184.52
2055	242.60	53.57	189.03
2060	243.86	53.52	190.35
2065	242.74	53.52	189.22
2070	240.81	53.55	187.25
2075	240.87	53.54	187.33
2080	242.41	53.49	188.92
2085	243.60	53.48	190.12
2090	243.86	53.51	190.35
2095	243.52	53.54	189.99
2100	242.86	53.54	189.32
2105	242.26	53.53	188.74
2110	242.25	53.51	188.73
2115	242.59	53.50	189.09
2120	242.78	53.51	189.27
2122	242.78	53.52	189.27



II. ANTECEDENTES

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en qué momentos serán exigibles.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Ley Municipio (LM): Ley de pensiones para los trabajadores al servicio del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Ley del Estado (LE): Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Ley Federal del Trabajo (LFT): Ley Federal del Trabajo.

Generales

Salario Pensionable : Sueldo base, es decir el consignado en el presupuesto.

Para efectos de jubilación será el salario tabulado correspondiente a la categoría siguiente del escalafón, en caso de encontrarse en el último se incrementará un 10%



al momento de decretar su jubilación.

Además, recibe las prestaciones de quinquenio, canasta básica, vida cara, previsión social múltiple, canasta navideña y compensación de primavera.

Salario de Cotización : Sueldo base presupuestal.
(Arts. 10 y 13 LM)
Nómina de Referencia : Para efectos de este estudio se considerará a la nómina de referencia al sueldo de cotización, la cual se utilizará como base en las gráficas de este documento.

Incremento a pensiones: : Para efectos de este estudio el incremento a las prestaciones de pensionados se otorgará al mismo tiempo y en la misma proporción en que le sean incrementadas al trabajador activo.

Nota: En los últimos 2 años el municipio absorbe los incrementos de los pensionados. El incremento es acordado con La Junta Directiva de Pensiones y es menor al incremento de activos.

Aguinaldo: : 75 días de salario tabular o pensión.
En el último año el municipio absorbió el aguinaldo de los pensionados.

Prestaciones adicionales al sueldo base para el personal activo y pensionado (Aplica: Jubilado/ Pensionado por Vejez e Invalidez)

Canasta Básica, Vida Cara, Previsión Múltiple:

De acuerdo a la categoría estipulado en el tabulador y una vez otorgado no sufre incremento.

Quinquenios:

Se paga mensualmente 5% del monto del sueldo tabular por quinquenio.

Canasta Navideña

Jubilados y pensionados por vejez titulares \$95.00 (2021)

Compensación de Primavera

16 días de la pensión base.



Cuotas y Aportaciones (Arts. 10 y 13 LM – cambio en convenio 2020)

	Activos
Trabajador (Cuota)	9.50%
H. Ayuntamiento (Aportación)	16.00%
Total	25.50%

Pensiones

Pensión por Jubilación (Arts. 32, 37 y 45 LM)

- Requisito** : Contar con 25 años de servicio en caso de las mujeres y 29 años de servicio los hombres.
- Monto** : 100% del sueldo pensionable.
- Plazo** : Vitalicia con transmisión a beneficiarios al 100% de la pensión original.

Pensión por Vejez (Arts. 33 -36, 37 y 45 LM – *Tablas: usos y costumbres*)

- Requisito** : Contar con al menos 15 años de servicio y 55 años de edad.
- Monto** : Un porcentaje del sueldo pensionable de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje		Antigüedad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
15	50%	50%	23	76%	90%
16	53%	55%	24	80%	95%
17	56%	60%	25	83%	100%
18	60%	65%	26	86%	100%
19	63%	70%	27	90%	100%
20	66%	75%	28	95%	100%
21	70%	80%	29 en adelante	100%	100%
22	73%	85%			

- Plazo** : Vitalicia con transmisión a beneficiarios al 75% de la pensión original.
- Nota** : La pensión por vejez para el titular, en ningún caso podrá ser inferior al 50% del salario mínimo vigente en el año en que se otorgue, ni excederá del 100% del salario presupuestal.



Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo (Arts. 39, 40, 41, 42 y 45 LM - Tablas: Usos y Costumbres)

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje del sueldo pensionable conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje		Antigüedad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
15	50%	50%	23	76%	90%
16	53%	55%	24	80%	95%
17	56%	60%	25	83%	100%
18	60%	65%	26	86%	100%
19	63%	70%	27	90%	100%
20	66%	75%	28	95%	100%
21	70%	80%	29 en adelante	100%	100%
22	73%	85%			

Plazo : Vitalicia.

Pensión por muerte por causas ajenas al trabajo (Art. 43, 44 y 45 LM -Tablas de usos y costumbres)

Requisito : Fallecer como activo por causas ajenas al trabajo sin importar su antigüedad.

Monto : Un porcentaje del sueldo pensionable conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje		Antigüedad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
0 – 14	25%	25%	22	73%	85%
15	50%	50%	23	76%	90%
16	53%	55%	24	80%	95%
17	56%	60%	25	83%	100%
18	60%	65%	26	86%	100%
19	63%	70%	27	90%	100%
20	66%	75%	28	95%	100%
21	70%	80%	29 en adelante	100%	100%

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Inhabilitación por Causas de Riesgo de Trabajo (Arts. 29 – 37 LE- Usos y Costumbres)

Requisito : Inhabilitarse para causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : Un porcentaje del sueldo pensionable conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje		Antigüedad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
0 – 15	50%	50%	23	76%	90%
16	53%	55%	24	80%	95%
17	56%	60%	25	83%	100%
18	60%	65%	26	86%	100%
19	63%	70%	27	90%	100%
20	66%	75%	28	95%	100%
21	70%	80%	29 en adelante	100%	100%
22	73%	85%			

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Fallecimiento por Causas de Riesgo de Trabajo (Arts. 29 – 37 LE- - Usos y Costumbres)

Requisito : Fallecer por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : Un porcentaje del sueldo pensionable conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje		Antigüedad	Porcentaje	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
0 – 14	25%	25%	22	73%	85%
15	50%	50%	23	76%	90%
16	53%	55%	24	80%	95%
17	56%	60%	25	83%	100%
18	60%	65%	26	86%	100%
19	63%	70%	27	90%	100%
20	66%	75%	28	95%	100%
21	70%	80%	29 en adelante	100%	100%

Plazo : Vigencia de derechos.

Pagos Únicos

Gastos de Funeral al fallecimiento de un pensionista (Art. 46 LM)

Requisito : Fallecer siendo pensionista.

Monto : 2 meses de pensión.

Pago por fallecimiento de un pensionado por invalidez por causas ajenas al trabajo (Art. 45 LM)

Requisito : Fallecer siendo pensionado por invalidez por causas ajenas al trabajo.

Monto : 6 meses de la pensión que tenía el pensionado titular.

Indemnización Global (Art. 47 LM)

Requisito : El trabajador que sin tener derecho a pensión por vejez o invalidez se separe definitivamente del Ayuntamiento.

n : Se le otorgará una indemnización en la siguiente forma:

Antigüedad a la fecha de separación (años)	
0 – 2	Sus aportaciones al fondo.
3 – 5	Sus aportaciones al fondo, más 1 mes de salario.
6 – 8	Sus aportaciones al fondo, más 2 meses de salario.
9 – 14	Sus aportaciones al fondo, más 3 meses de salario.
15 en adelante*	Sus aportaciones al fondo, más 3 meses de salario.

*Prima de antigüedad (paga patrón). En términos del artículo 162 LFT

IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL Y TRABAJOS REALIZADOS

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficit actuariales.

3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el Dirección de Pensiones del Municipio para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

V. RESERVAS

Para efectos de este estudio se consideró una reserva de \$1'666,345.34

VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.

7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año

como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VII. HIPÓTESIS ACTUARIALES

A continuación, se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.

Nota: La hipótesis de rotación se determinó en función de la edad, antigüedad y tipo de personal evaluado, la cual se aplica diferenciada para cada tipo de personal tomando como base la rotación del ISSSTE Federal.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

Las hipótesis demográficas y biométricas se muestran a continuación.

Hipótesis

Biométricas												Financieras					
Edad	Fallecimiento					Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Tasa de inc. al salario				
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	Con Carrera	Sin Carrera	Tabular
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	2022	0.000000	2022	16.00	1.00	0.00	0.00
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	2023	0.168835	2023	16.00	1.00	0.00	0.00
17	0.000380	0.000160	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	2024	0.155187	2024	16.00	1.00	0.00	0.00
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	2025	0.141007	2025	0.00	1.00	0.00	0.00
19	0.000484	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	2026	0.126448	2026	0.00	1.00	0.00	0.00
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	2027	0.111402	2027	0.00	1.00	0.00	0.00
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	2028	0.096123	2028	0.00	1.00	0.00	0.00
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	2029	0.080865	2029	0.00	1.00	0.00	0.00
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	20	2030	0.064098	2030	0.00	1.00	0.00	0.00
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	2031	0.046334	2031	0.00	1.00	0.00	0.00
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	2032	0.024342	2032	0.00	1.00	0.00	0.00
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	2033	0.000000	2033	0.00	1.00	0.00	0.00
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	2034	0.000000	2034	0.00	1.00	0.00	0.00
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	2035	0.000000	2035	0.00	1.00	0.00	0.00
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	2036	0.000000	2036	0.00	1.00	0.00	0.00
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	2037	0.000000	2037	0.00	1.00	0.00	0.00
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	2038	0.000000	2038	0.00	1.00	0.00	0.00
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	2039	0.000000	2039	0.00	1.00	0.00	0.00
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	2040	0.000000	2040	0.00	1.00	0.00	0.00
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	2041	0.000000	2041	0.00	1.00	0.00	0.00
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	2042	0.000000	2042	0.00	1.00	0.00	0.00
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	2043	0.000000	2043	0.00	1.00	0.00	0.00
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.788540	0.803761	37	34	2044	0.000000	2044	0.00	1.00	0.00	0.00
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.899880	0.808585	38	35	2045	0.000000	2045	0.00	1.00	0.00	0.00
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971710	0.813409	39	36	2046	0.000000	2046	0.00	1.00	0.00	0.00
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	2047	0.000000	2047	0.00	1.00	0.00	0.00
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	2048	0.000000	2048	0.00	1.00	0.00	0.00
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.006460	0.817490	42	39	2049	0.000000	2049	0.00	1.00	0.00	0.00
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	2050	0.000000	2050	0.00	1.00	0.00	0.00
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	2051	0.000000	2051	0.00	1.00	0.00	0.00
45	0.002720	0.001490	0.002759	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	2052	0.000000	2052	0.00	1.00	0.00	0.00
46	0.002899	0.001660	0.003022	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	2053	0.000000	2053	0.00	1.00	0.00	0.00
47	0.003092	0.001850	0.003311	0.033835	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	2054	0.000000	2054	0.00	1.00	0.00	0.00
48	0.003302	0.002060	0.003628	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	2055	0.000000	2055	0.00	1.00	0.00	0.00
49	0.003534	0.002290	0.003975	0.034971	0.001072	0.011770	1.558530	0.812295	49	46	2056	0.000000	2056	0.00	1.00	0.00	0.00
50	0.003790	0.002540	0.004355	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	2057	0.000000	2057	0.00	1.00	0.00	0.00
51	0.004069	0.002810	0.004772	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	2058	0.000000	2058	0.00	1.00	0.00	0.00
52	0.004379	0.003100	0.005229	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.800977	52	49	2059	0.000000	2059	0.00	1.00	0.00	0.00
53	0.004720	0.003430	0.005730	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	2060	0.000000	2060	0.00	1.00	0.00	0.00
54	0.005100	0.003780	0.006280	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	2061	0.000000	2061	0.00	1.00	0.00	0.00
55	0.005518	0.004170	0.006882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	2062	0.000000	2062	0.00	1.00	0.00	0.00
56	0.005983	0.004590	0.007541	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	2063	0.000000	2063	0.00	1.00	0.00	0.00
57	0.006502	0.005050	0.008265	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	2064	0.000000	2064	0.00	1.00	0.00	0.00
58	0.007068	0.005550	0.009057	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	2065	0.000000	2065	0.00	1.00	0.00	0.00
59	0.007704	0.006100	0.009925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	2066	0.000000	2066	0.00	1.00	0.00	0.00
60	0.008409	0.006720	0.010876	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722309	60	57	2067	0.000000	2067	0.00	1.00	0.00	0.00



VIII. RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo.

SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Promedios y Datos Generales

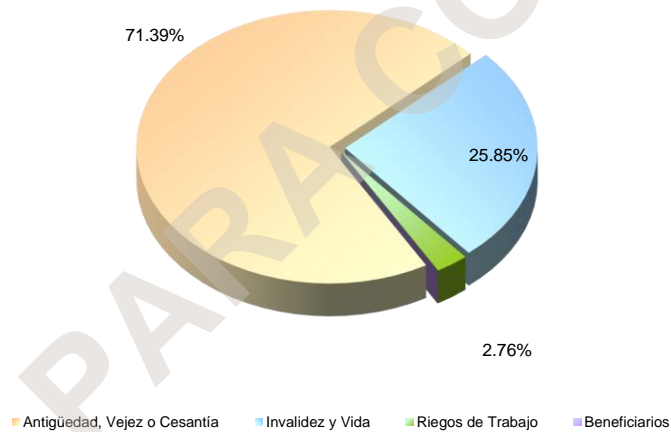
		Total		
		Activos		
		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	1,614	1,101	2,715
Edad mínima	:			
Edad máxima	:	88.00	76.00	88.00
Edad promedio actual	:	42.90	42.20	42.62
Edad de ingreso promedio	:	29.51	31.71	30.40
Antigüedad promedio	:	13.39	10.49	12.21
Salario mínimo	:			
Salario máximo	:	10,401.13	9,291.64	10,401.13
Nómina mensual promedio	:	6,406.71	6,378.41	6,395.23
Nómina mensual	:	10,340,422.32	7,022,629.74	17,363,052.06
Nómina anual	:	124,085,067.84	84,271,556.88	208,356,624.72
Jubilado y Pensionado				
		Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	:	372	390	762
Edad mínima	:	45.00	34.00	34.00
Edad máxima	:	95.00	97.00	97.00
Edad promedio actual	:	69.38	67.93	68.63
Pensión mínima	:			
Pensión máxima	:	20,317.91	18,653.57	20,317.91
Pensión Mensual promedio	:	10,499.94	7,130.68	8,775.51
Pensión Mensual	:	3,905,977.90	2,780,963.28	6,686,941.18
Pensión Anual	:	46,871,734.77	33,371,559.35	80,243,294.12
Población Total	:			
Proporción de Activos	:	81.27%	73.84%	78.08%
Proporción de Pensionados	:	18.73%	26.16%	21.92%
Activos / Pensionados	:	4.34	2.82	3.56
Pensionados / Activos	:	0.23	0.35	0.28
Pensión promedio / Nómina promedio	:	163.89%	111.79%	137.22%
Pensión anual / Nómina anual	:	37.77%	39.60%	38.51%

Municipio de Oaxaca de Juárez

Distribución de pensionados por tipo de pensión

Personal Total

	Antigüedad, Vejez o Cesantía	Invalidez y Vida	Riegos de Trabajo	Beneficiarios	Total
Número de pensionados	: 544	197	21	-	762
Edad mínima	48.00	34.00	45.00	-	34.00
Edad máxima	: 95.00	97.00	97.00	-	97.00
Edad promedio	: 68.48	68.75	71.24	-	68.63
Edad de pensión promedio	: 59.89	56.37	58.76	-	58.95
Esperanza de vida promedio	: 21.80	25.43	23.36	-	22.78
Pensión mínima	: 2,838.45	2,723.34	2,702.85	-	2,702.85
Pensión máxima	: 20,317.91	10,571.39	6,689.91	-	20,317.91
Pensión promedio	: 10,700.12	4,042.97	3,314.77	-	8,775.51
Pensión mensual	: 5,820,865.22	796,465.82	69,610.14	-	6,686,941.18
Pensión anual	: 69,850,382.67	9,557,589.82	835,321.63	-	80,243,294.12
Porcentaje de la población	: 71.39%	25.85%	2.76%	-	100.00%





ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	7								7
20-24	57	6							63
25-29	189	57	5						251
30-34	214	134	50	3					401
35-39	183	111	104	48	1				447
40-44	115	84	105	79	27	10			420
45-49	72	34	66	80	38	69	8		367
50-54	53	11	27	47	43	81	66	12	340
55-59	19	9	8	27	21	40	49	58	231
60-64	11	5	7	14	15	20	10	28	110
65-69	3	2	3	9	3	9	4	16	49
70-74	1	2	1	2	2	3	3	6	20
75-79	1				3	4			8
80-84									
85-89							1		1
90-94									
95 o más									
Total	925	455	376	309	153	236	141	120	2,715

Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

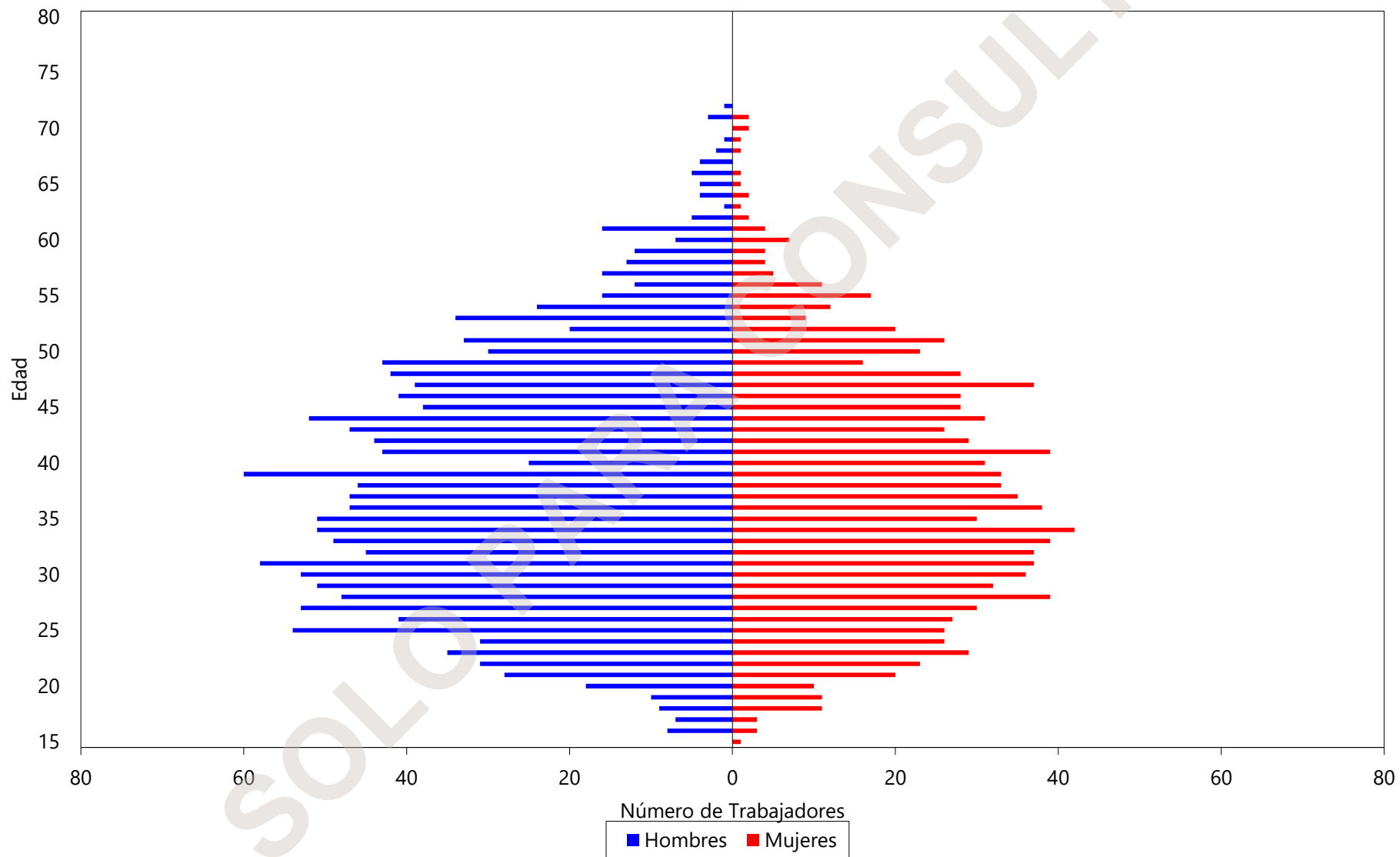
Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	40,156								40,156
20-24	339,002	36,772							375,774
25-29	1,129,452	351,248	33,428						1,514,129
30-34	1,289,363	814,556	308,930	18,742					2,431,591
35-39	1,095,674	681,583	657,619	313,959	6,746				2,755,580
40-44	693,475	513,544	660,571	504,052	174,280	69,755			2,615,677
45-49	433,312	211,511	413,304	511,146	249,403	465,395	55,799		2,339,871
50-54	323,351	64,298	165,304	313,725	271,930	548,476	481,201	95,038	2,263,322
55-59	119,413	53,406	48,763	180,396	141,816	275,751	357,234	487,440	1,664,220
60-64	68,922	28,603	41,821	102,404	97,911	138,163	70,570	247,017	795,412
65-69	20,073	11,694	16,405	62,742	21,086	57,697	23,910	148,901	362,509
70-74	5,721	12,129	5,721	13,800	11,822	20,634	25,005	51,926	146,759
75-79	6,677				20,225	24,822			51,723
80-84									
85-89							6,330		6,330
90-94									
95 o más									
Total	5,564,591	2,779,344	2,351,866	2,020,966	995,220	1,600,693	1,020,050	1,030,322	17,363,052.06

Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	5,737								5,737
20-24	5,947	6,129							5,965
25-29	5,976	6,162	6,686						6,032
30-34	6,025	6,079	6,179	6,247					6,064
35-39	5,987	6,140	6,323	6,541	6,746				6,165
40-44	6,030	6,114	6,291	6,380	6,455	6,975			6,228
45-49	6,018	6,221	6,262	6,389	6,563	6,745	6,975		6,376
50-54	6,101	5,845	6,122	6,675	6,324	6,771	7,291	7,920	6,657
55-59	6,285	5,934	6,095	6,681	6,753	6,894	7,290	8,404	7,204
60-64	6,266	5,721	5,974	7,315	6,527	6,908	7,057	8,822	7,231
65-69	6,691	5,847	5,468	6,971	7,029	6,411	5,978	9,306	7,398
70-74	5,721	6,065	5,721	6,900	5,911	6,878	8,335	8,654	7,338
75-79	6,677				6,742	6,205			6,465
80-84									
85-89							6,330		6,330
90-94									
95 o más									
Total	6,016	6,108	6,255	6,540	6,505	6,783	7,234	8,586	6,395.23

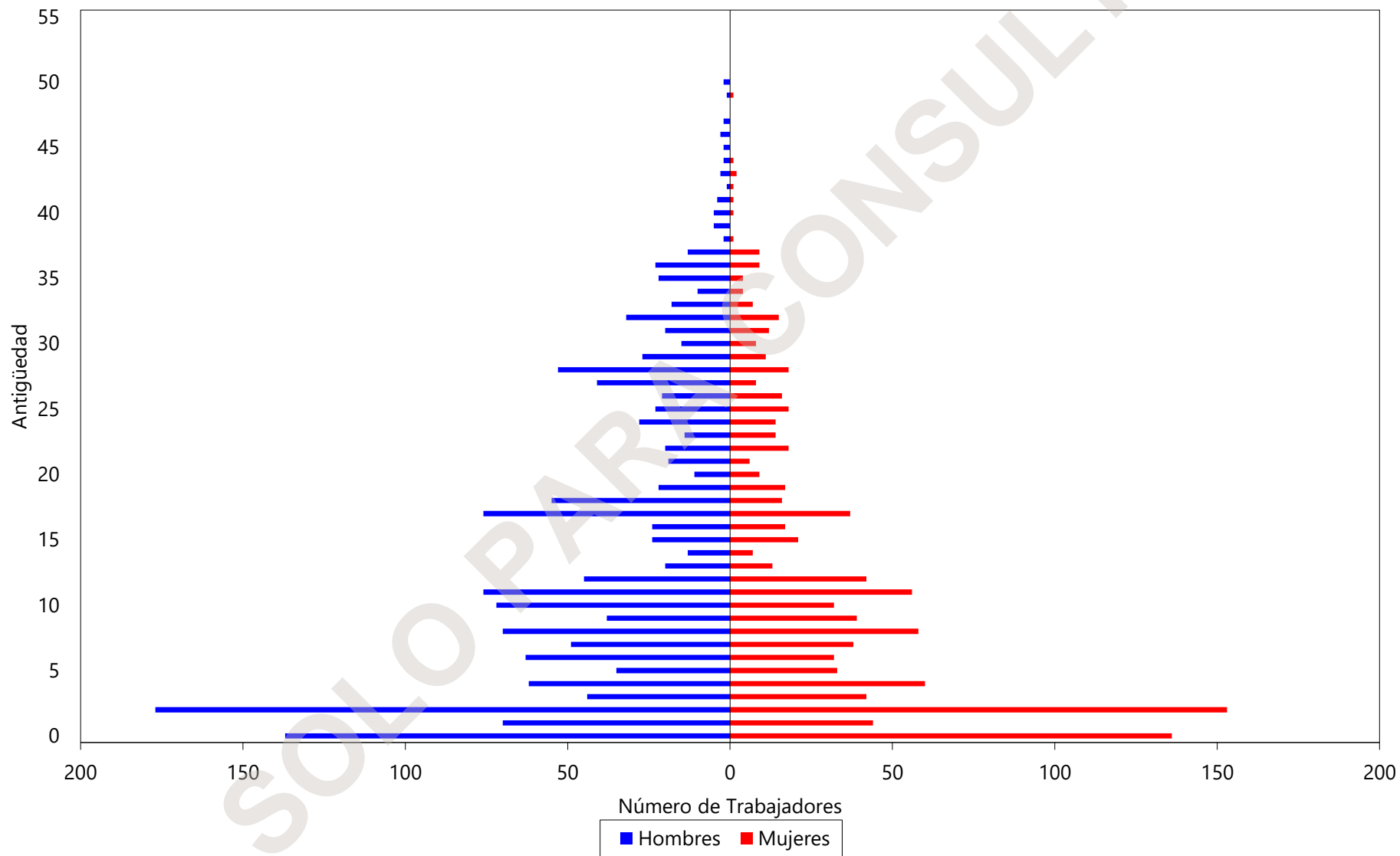
Municipio de Oaxaca de Juárez

Distribución de trabajadores activos por edad



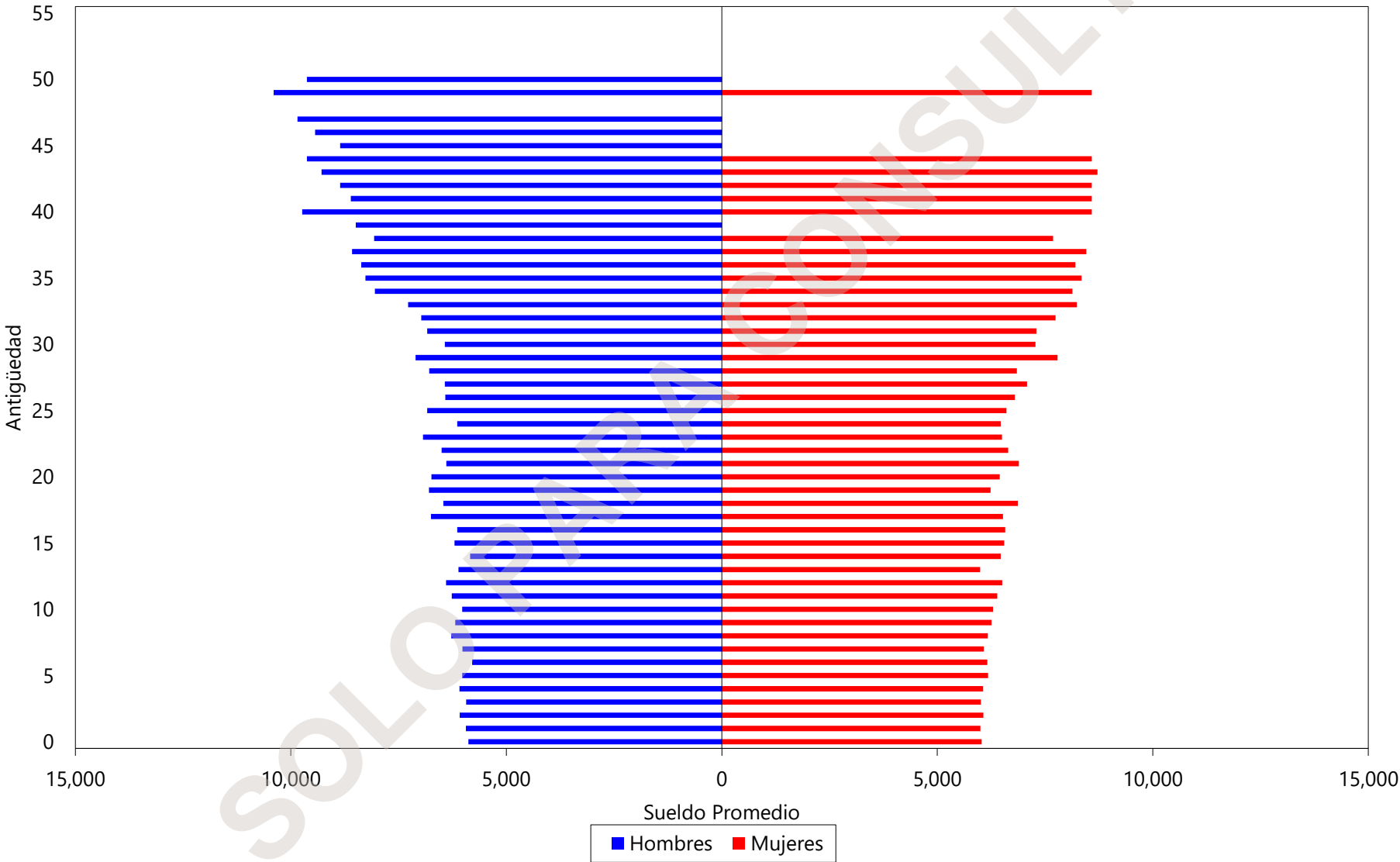
Municipio de Oaxaca de Juárez

Distribución de trabajadores por antigüedad



Municipio de Oaxaca de Juárez

Distribución de sueldos promedio por antigüedad



iii) PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE ACTIVOS Y PENSIONADOS

A continuación, se muestra una proyección del comportamiento esperado de los trabajadores activos y los pensionados.

En el caso del personal activo, se refiere a las hipótesis que se consideran para medir los cambios poblacionales, tales como el incremento poblacional y las probabilidades de permanecer en activo.

Las que corresponden al personal pensionado, se considera la sobrevivencia de las pensiones en curso de pago y se adiciona el número de pensiones esperadas futuras provenientes tanto de la generación actual de trabajadores como de las nuevas generaciones.

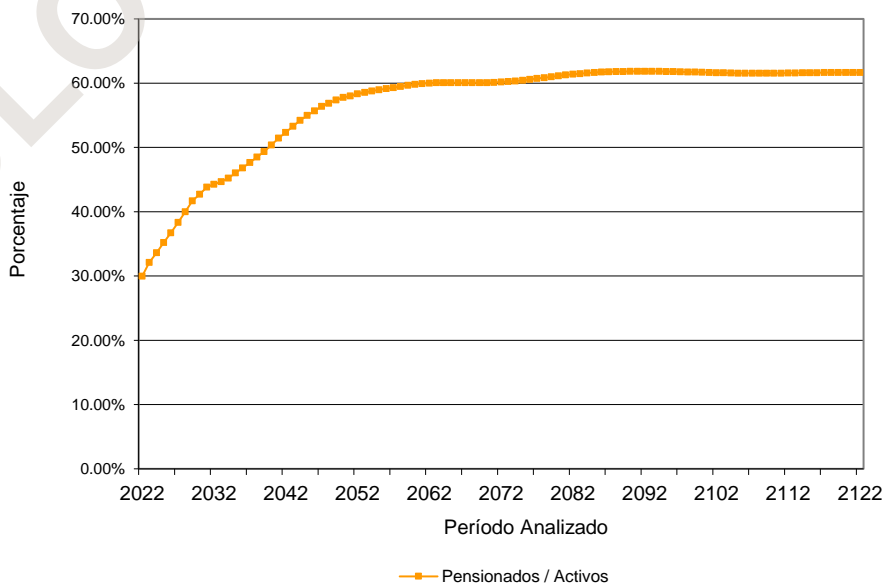
SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Proyección Demográfica de Activos y Pensionados

Total

Año	Activos	Pensionados	Activos / Pensionados	Pensionados / Activos
2022	2,715	814	3.34	29.97%
2023	2,720	873	3.12	32.09%
2024	2,724	916	2.97	33.62%
2025	2,728	960	2.84	35.19%
2026	2,731	1,003	2.72	36.73%
2027	2,734	1,048	2.61	38.33%
2028	2,737	1,095	2.50	40.00%
2029	2,739	1,142	2.40	41.69%
2030	2,741	1,171	2.34	42.72%
2031	2,742	1,202	2.28	43.82%
2032	2,743	1,214	2.26	44.28%
2033	2,743	1,225	2.24	44.67%
2034	2,743	1,241	2.21	45.24%
2035	2,743	1,262	2.17	46.02%
2040	2,743	1,382	1.98	50.38%
2045	2,743	1,508	1.82	54.98%
2050	2,743	1,584	1.73	57.77%
2055	2,743	1,617	1.70	58.97%
2060	2,743	1,640	1.67	59.80%
2065	2,743	1,648	1.66	60.09%
2070	2,743	1,647	1.66	60.07%
2075	2,743	1,658	1.65	60.45%
2080	2,743	1,677	1.64	61.14%
2085	2,743	1,691	1.62	61.65%
2090	2,743	1,696	1.62	61.83%
2095	2,743	1,695	1.62	61.81%
2100	2,743	1,692	1.62	61.68%
2105	2,743	1,688	1.62	61.56%
2110	2,743	1,688	1.62	61.55%
2115	2,743	1,690	1.62	61.62%
2120	2,743	1,691	1.62	61.66%
2122	2,743	1,691	1.62	61.66%



iv) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.

SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Jubilaciones Esperadas Aritméticas

Personal Total

Generación Actual

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2022	497	18.31%	497	18.31%
2023	65	2.39%	562	20.70%
2024	60	2.21%	622	22.91%
2025	49	1.80%	671	24.71%
2026	38	1.40%	709	26.11%
2027	56	2.06%	765	28.18%
2028	45	1.66%	810	29.83%
2029	51	1.88%	861	31.71%
2030	60	2.21%	921	33.92%
2031	70	2.58%	991	36.50%
2032	53	1.95%	1,044	38.45%
2033	82	3.02%	1,126	41.47%
2034	83	3.06%	1,209	44.53%
2035	187	6.89%	1,396	51.42%
2036	120	4.42%	1,516	55.84%
2037	128	4.71%	1,644	60.55%
2038	98	3.61%	1,742	64.16%
2039	111	4.09%	1,853	68.25%
2040	100	3.68%	1,953	71.93%
2041	89	3.28%	2,042	75.21%
2042	94	3.46%	2,136	78.67%
2043	104	3.83%	2,240	82.50%
2044	83	3.06%	2,323	85.56%
2045	105	3.87%	2,428	89.43%
2046	66	2.43%	2,494	91.86%
2047	102	3.76%	2,596	95.62%
2048	28	1.03%	2,624	96.65%
2049	40	1.47%	2,664	98.12%
2050	23	0.85%	2,687	98.97%
2051	28	1.03%	2,715	100.00%



v) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año

SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Jubilaciones Esperadas Actuariales

Personal Total

Generación Actual

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2022	64	3.62%	64	3.62%
2023	74	4.17%	138	7.79%
2024	60	3.40%	198	11.19%
2025	62	3.53%	260	14.73%
2026	65	3.67%	325	18.39%
2027	70	3.94%	395	22.33%
2028	73	4.10%	467	26.43%
2029	75	4.24%	542	30.67%
2030	59	3.35%	602	34.02%
2031	59	3.35%	661	37.37%
2032	38	2.17%	699	39.54%
2033	40	2.26%	739	41.81%
2034	42	2.39%	782	44.20%
2035	49	2.77%	830	46.96%
2036	54	3.05%	884	50.01%
2037	53	3.02%	938	53.03%
2038	54	3.04%	991	56.07%
2039	58	3.26%	1,049	59.33%
2040	61	3.44%	1,110	62.77%
2041	62	3.51%	1,172	66.28%
2042	62	3.48%	1,233	69.76%
2043	61	3.42%	1,294	73.18%
2044	58	3.30%	1,352	76.48%
2045	57	3.22%	1,409	79.70%
2046	53	2.98%	1,462	82.68%
2047	52	2.92%	1,514	85.60%
2048	47	2.64%	1,560	88.25%
2049	42	2.37%	1,602	90.61%
2050	37	2.07%	1,639	92.68%
2051	33	1.85%	1,671	94.53%
2052	27	1.55%	1,699	96.08%
2053	20	1.15%	1,719	97.24%
2054	17	0.95%	1,736	98.18%
2055	11	0.64%	1,747	98.82%
2056	9	0.51%	1,756	99.33%
2057	5	0.30%	1,762	99.63%
2058	4	0.22%	1,766	99.85%
2059	2	0.09%	1,767	99.94%
2060	1	0.06%	1,768	100.00%

vi) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por el grupo total de trabajadores de la Dirección de Pensiones del Municipio. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- Activos actuales
- Pensionados actuales
- Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Óptimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	106.25%	2.00%	1a, 1b	1a, 1b
	98.39%	3.00%	2a, 2b	2a, 2b

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice **a** representa el valor presente de las obligaciones, el subíndice **b** representa el balance actuarial de la situación actual y el subíndice **c** representa el balance actuarial suponiendo que la Dirección de Pensiones del Municipio recibiera las cuotas y aportaciones totales y se hiciera cargo del pago de las pensiones y prestaciones contingentes.

Por otro lado, en las gráficas el subíndice **a** representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

Cuadro 1a
Municipio de Oaxaca de Juárez

Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	1,959,897,233.65	1,454,712,304.04	3,414,609,537.69	914,412,864.77	3,402,446,540.55	7,731,468,943.02
b).- Beneficiario	255,313,038.15	173,728,271.09	429,041,309.25	69,691,073.92	416,639,161.93	915,371,545.10
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	28,559,581.16	25,367,719.51	53,927,300.66	2,285,122.23	68,533,783.89	124,746,206.79
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	580,846.27	0.00	580,846.27
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	85,297,926.29	103,732,852.71	189,030,779.00	132,375,057.24	333,818,116.29	655,223,952.52
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	14,386,132.19	25,423,320.39	39,809,452.58	0.00	116,619,493.00	156,428,945.58
b).- Beneficiario	6,816,847.79	13,608,754.93	20,425,602.72	0.00	64,767,117.64	85,192,720.35
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	5,632,996.55	9,456,244.57	15,089,241.12	11,182,738.12	39,632,766.43	65,904,745.66
Pagos únicos	36,033,774.26	44,351,736.64	80,385,510.90	8,458,457.82	227,055,922.69	315,899,891.42
GtoFuneral	6,512,630.80	11,726,617.55	18,239,248.35	8,458,457.82	22,310,319.74	49,008,025.91
Devolución de Aportaciones	29,521,143.46	32,625,119.09	62,146,262.55	0.00	204,745,602.95	266,891,865.51
Estímulo a la permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	2,391,937,530.04	1,850,381,203.88	4,242,318,733.92	1,138,986,160.37	4,669,512,902.42	10,050,817,796.71
Gastos de administración	0.00	0.00	2,350,331.27		7,117,491.91	9,467,823.19
Costo de servicio médico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total			4,244,669,065.19	1,138,986,160.37	4,676,630,394.33	10,060,285,619.90
Reserva			1,064,456.84			1,064,456.84
Aportaciones por pensionados (Pensiones)			0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de sueldos futuros			2,350,331,274.19		7,117,491,913.22	9,467,823,187.41
Aportación en porcentaje de la nómina activos			180.55 %	48.46 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					65.71 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						106.25 %

Cuadro 1b
Municipio de Oaxaca de Juárez

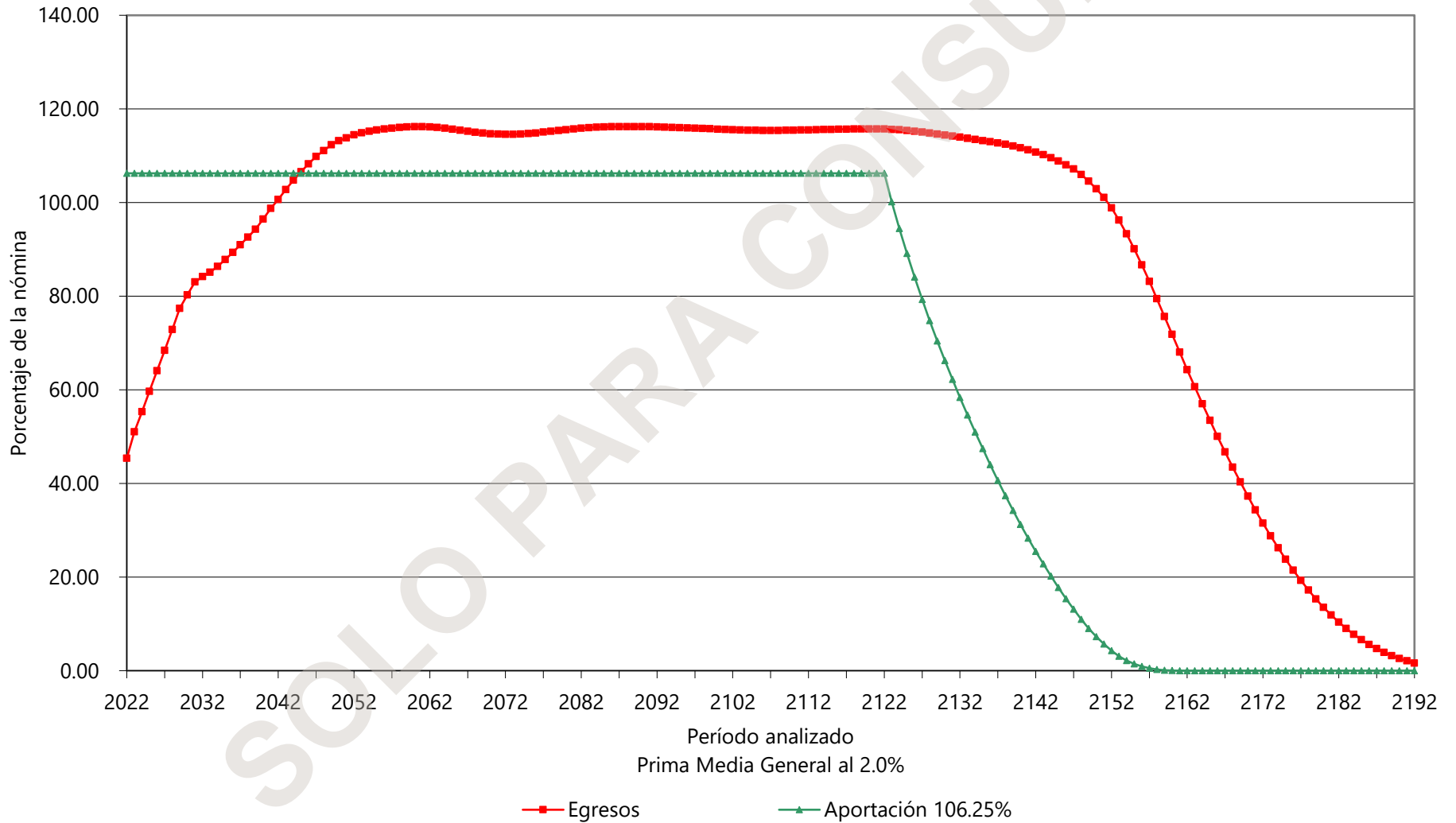
Total

Balance actuarial al 31 de diciembre de 2021

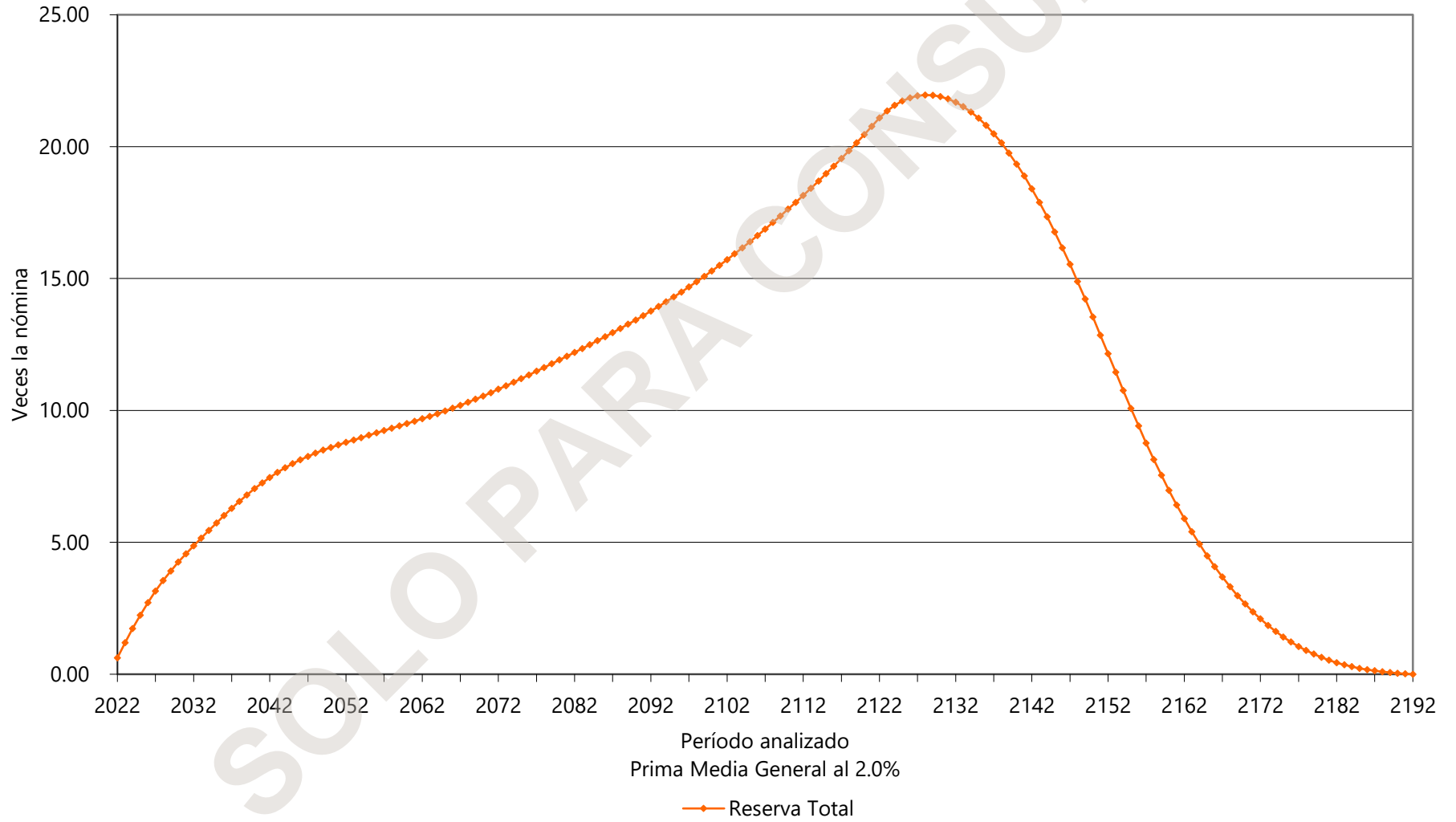
Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	25.50	229.01	25.50	106.25	101.88
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	599,334,474.92	5,382,590,768.72	599,334,474.92	2,497,142,334.15	2,394,564,682.01
i) Trabajador	223,281,471.05		223,281,471.05		
ii) Patrón	376,053,003.87		376,053,003.87		
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	1,814,960,437.87	7,562,078,828.91	7,251,443,635.64
i) Trabajador	0.00		676,161,731.76		
ii) Patrón	0.00		1,138,798,706.12		
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activo	600,398,931.76	5,383,655,225.56	2,415,359,369.63	10,060,285,619.90	9,647,072,774.49
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	1,138,986,160.37	1,138,986,160.37	1,138,986,160.37	1,138,986,160.37	1,138,986,160.37
b).- Personal actualmente activo	4,244,669,065.19	4,244,669,065.19	4,244,669,065.19	4,244,669,065.19	4,244,669,065.19
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	4,676,630,394.33	4,676,630,394.33	4,676,630,394.33
Total pasivo	5,383,655,225.56	5,383,655,225.56	10,060,285,619.90	10,060,285,619.90	10,060,285,619.90
(Deficit)/superavit actuarial	(4,783,256,293.80)	0.00	(7,644,926,250.27)	0.00	(413,212,845.41)

Gráfica 1a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



Gráfica 1b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Cuadro 2a
Municipio de Oaxaca de Juárez

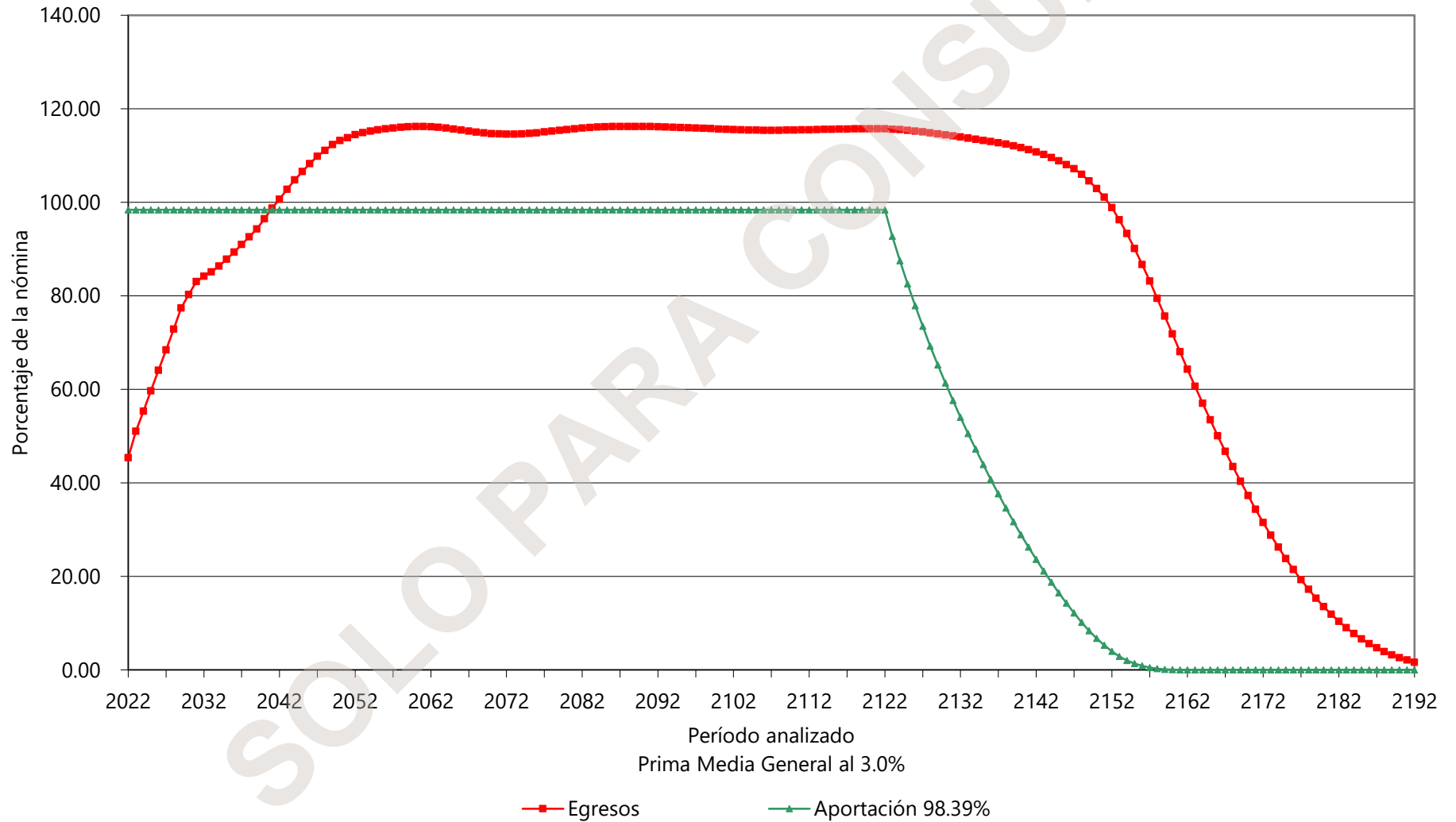
Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	1,630,634,195.16	1,081,521,842.81	2,712,156,037.97	832,444,287.52	1,687,515,647.79	5,232,115,973.28
b).- Beneficiario	194,216,423.40	118,906,331.69	313,122,755.09	59,403,833.41	188,048,452.78	560,575,041.28
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	24,320,049.44	19,533,649.78	43,853,699.22	2,062,375.92	35,978,645.50	81,894,720.64
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	491,267.55	0.00	491,267.55
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	69,724,522.15	78,832,837.98	148,557,360.13	119,268,480.77	176,751,602.64	444,577,443.54
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	12,154,693.73	20,549,307.28	32,704,001.00	0.00	67,716,799.13	100,420,800.14
b).- Beneficiario	5,195,486.97	9,833,914.82	15,029,401.79	0.00	32,877,030.06	47,906,431.85
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	4,574,685.90	7,298,256.72	11,872,942.62	10,114,793.57	21,669,628.25	43,657,364.44
Pagos únicos	33,166,122.20	37,541,955.86	70,708,078.06	7,392,573.43	144,737,255.42	222,837,906.92
GtoFuneral	5,205,807.00	8,379,576.58	13,585,383.58	7,392,573.43	10,776,565.15	31,754,522.16
Devolución de Aportaciones	27,960,315.20	29,162,379.28	57,122,694.48	0.00	133,960,690.28	191,083,384.75
Estímulo a la permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	1,973,986,178.95	1,374,018,096.94	3,348,004,275.89	1,031,177,612.17	2,355,295,061.58	6,734,476,949.63
Gastos de administración	0.00	0.00	2,159,933.41		4,690,641.22	6,850,574.63
Costo de servicio médico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total			3,350,164,209.29	1,031,177,612.17	2,359,985,702.80	6,741,327,524.26
Reserva			1,064,456.84			1,064,456.84
Aportaciones por pensionados (Pensiones)			0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de sueldos futuros			2,159,933,405.40		4,690,641,221.09	6,850,574,626.49
Aportación en porcentaje de la nómina activos			155.06 %	47.74 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					50.31 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						98.39 %

Gráfica 2a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



Cuadro 2b
Municipio de Oaxaca de Juárez

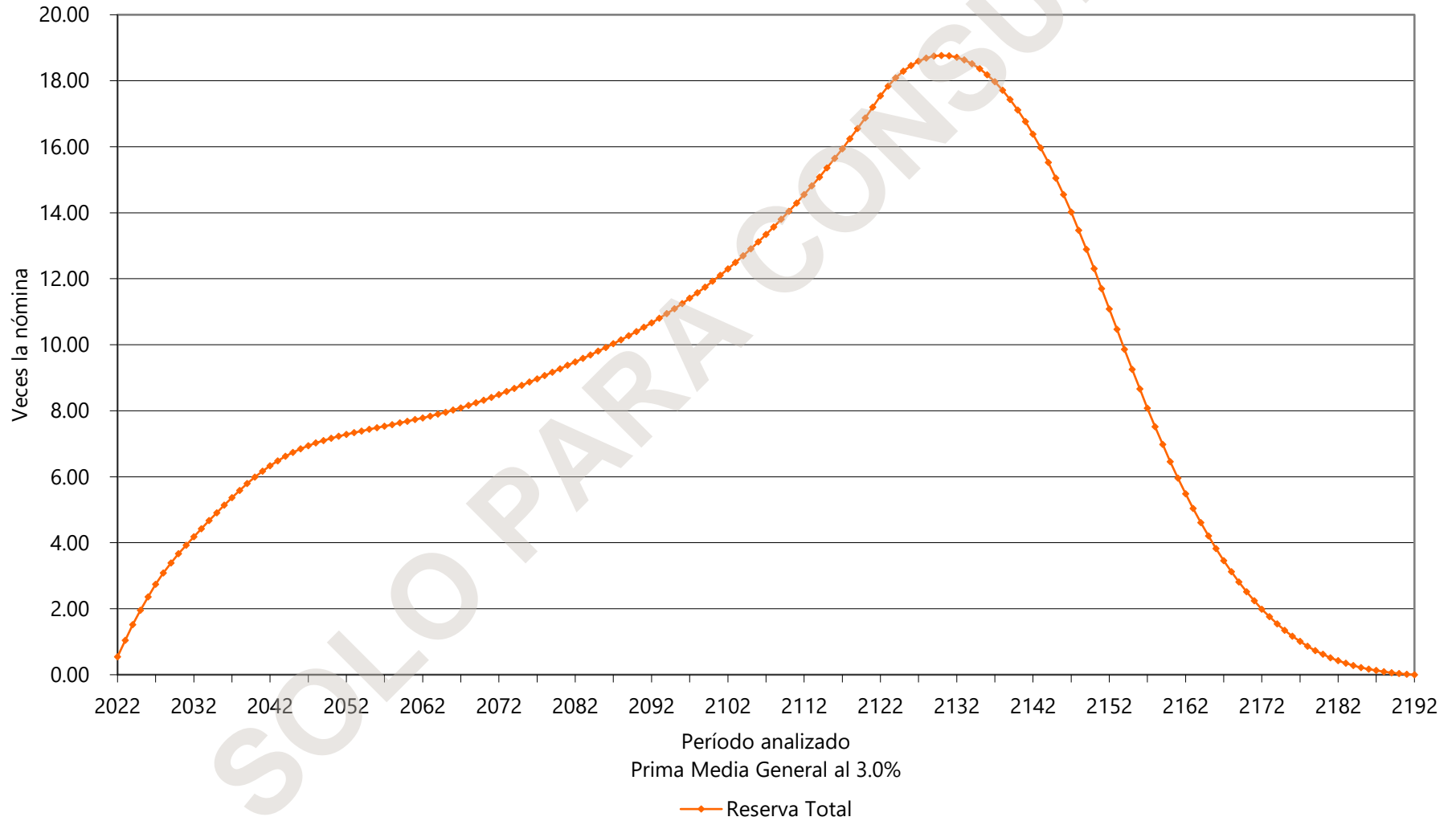
Total

Balance actuarial al 31 de diciembre de 2021

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	25.50	202.80	25.50	98.39	96.65
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84	1,064,456.84
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	550,783,018.38	4,380,277,364.62	550,783,018.38	2,125,153,020.62	2,087,521,889.48
i) Trabajador	205,193,673.51		205,193,673.51		
ii) Patrón	345,589,344.86		345,589,344.86		
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	1,196,113,511.38	4,615,110,046.80	4,533,388,020.32
i) Trabajador	0.00		445,610,916.00		
ii) Patrón	0.00		750,502,595.37		
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activo	551,847,475.22	4,381,341,821.46	1,747,960,986.60	6,741,327,524.26	6,621,974,366.65
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	1,031,177,612.17	1,031,177,612.17	1,031,177,612.17	1,031,177,612.17	1,031,177,612.17
b).- Personal actualmente activo	3,350,164,209.29	3,350,164,209.29	3,350,164,209.29	3,350,164,209.29	3,350,164,209.29
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	2,359,985,702.80	2,359,985,702.80	2,359,985,702.80
Total pasivo	4,381,341,821.46	4,381,341,821.46	6,741,327,524.26	6,741,327,524.26	6,741,327,524.26
(Deficit)/superavit actuarial	(3,829,494,346.25)	0.00	(4,993,366,537.67)	0.00	(119,353,157.62)

Gráfica 2b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



vii) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información contenida en los formatos. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método **Primas Óptimas de Liquidez**:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	2.00%	25.50%	2022	2022-2122	3a, 3b
		101.88%		2022-2122	4a, 4b
		46.00%		2022	5a, 5b
		Δ6.50% 107.92%		2023-2031 2032-2122	
Total	3.00%	25.50%	2022	2022-2122	6a, 6b
		96.65%		2022-2122	7a, 7b
		46.00%		2022	8a, 8b
		Δ6.50% 104.51%		2023-2031 2032-2122	

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice **a** representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que la Dirección de Pensiones del Municipio tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.

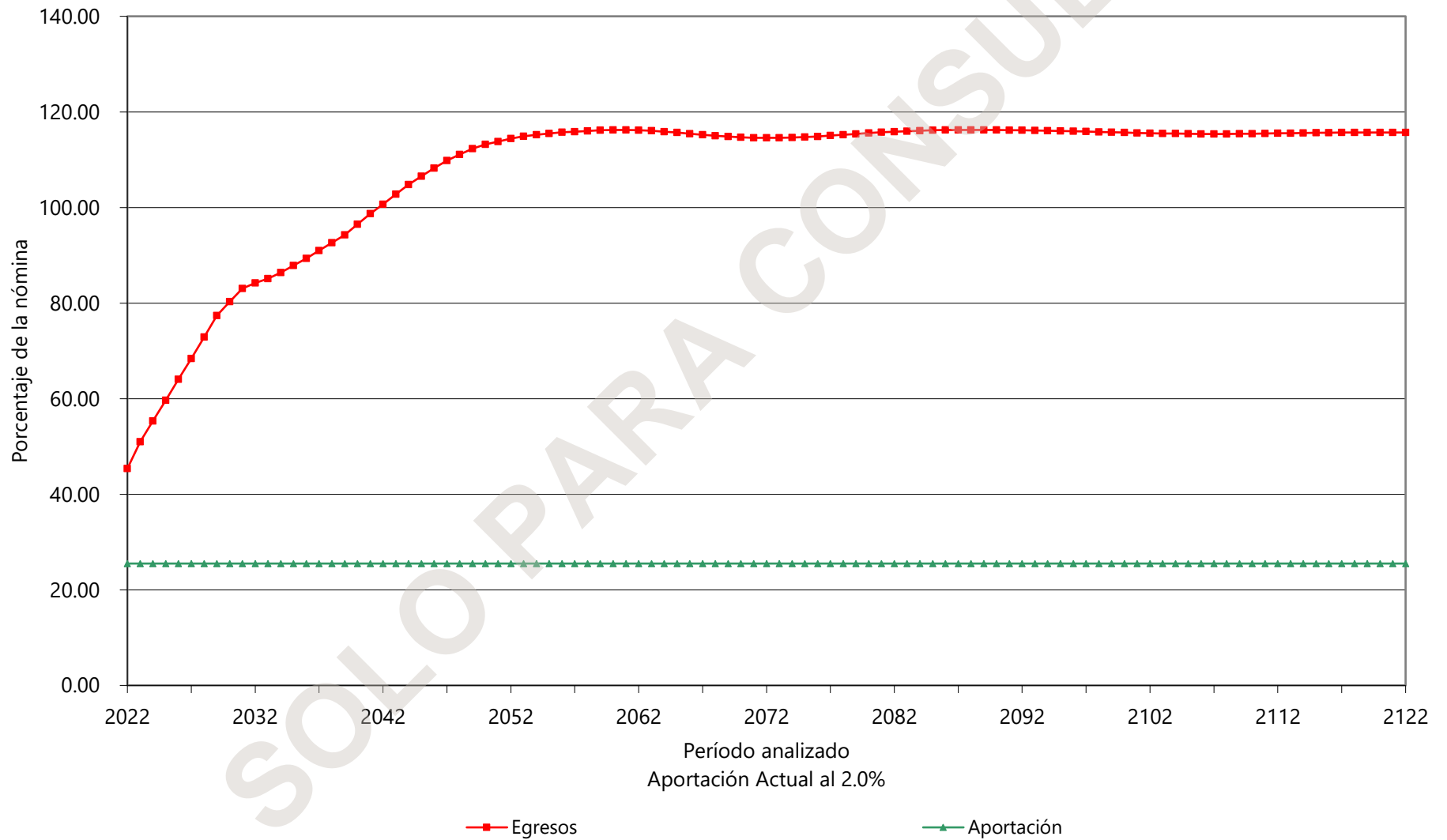


- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

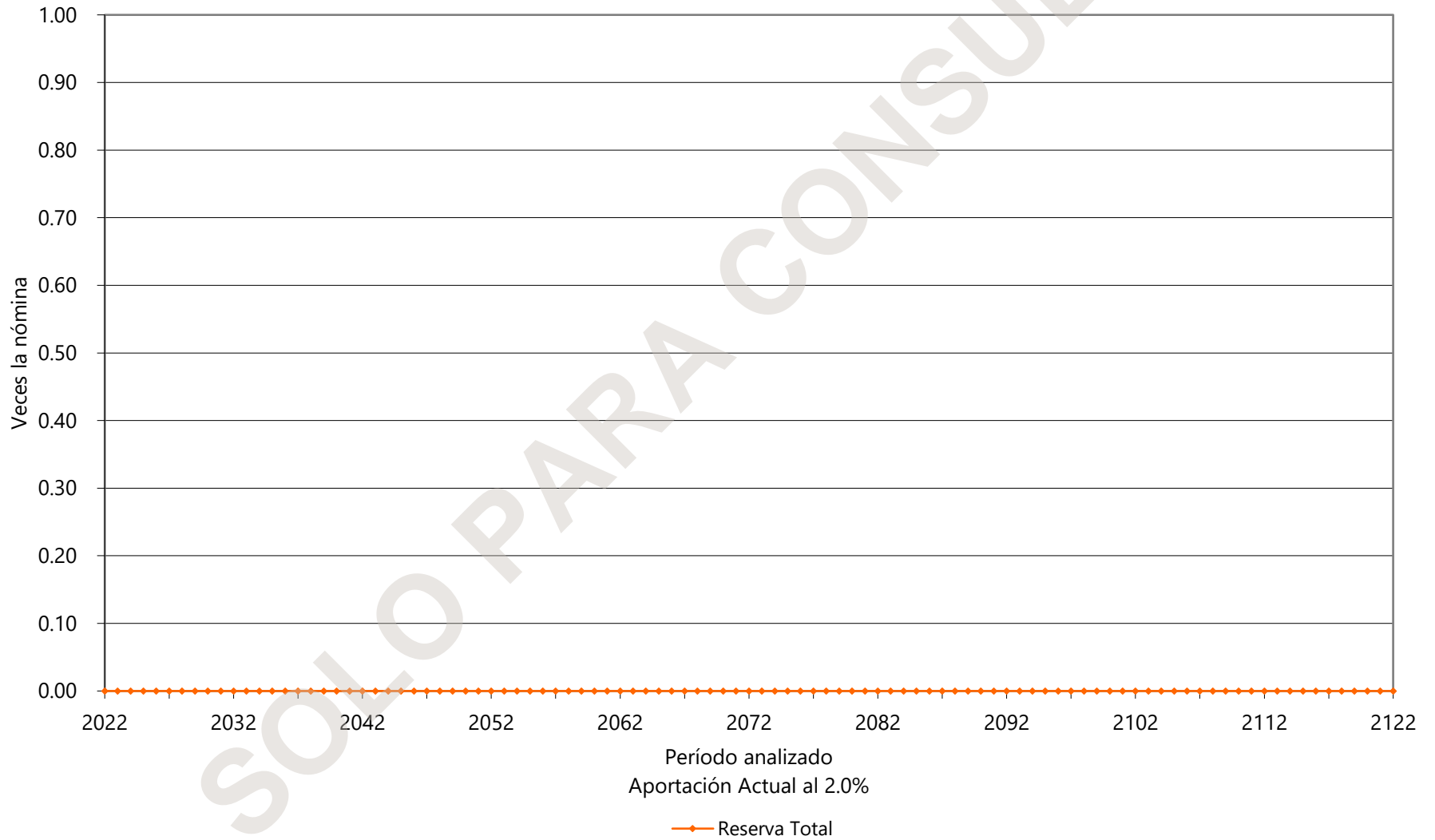
Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

SOLO PARA CONSULTA

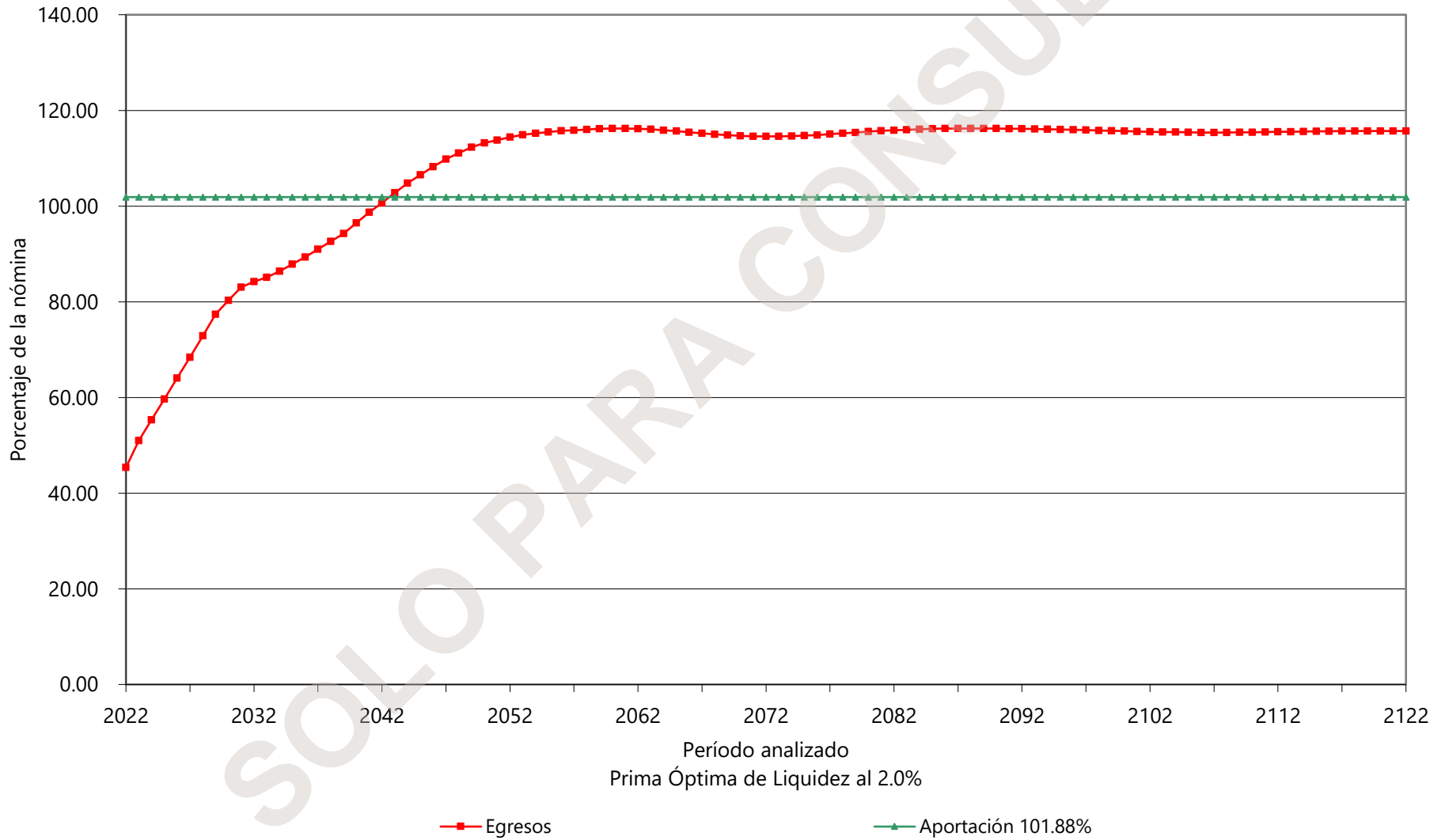
Gráfica 3a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



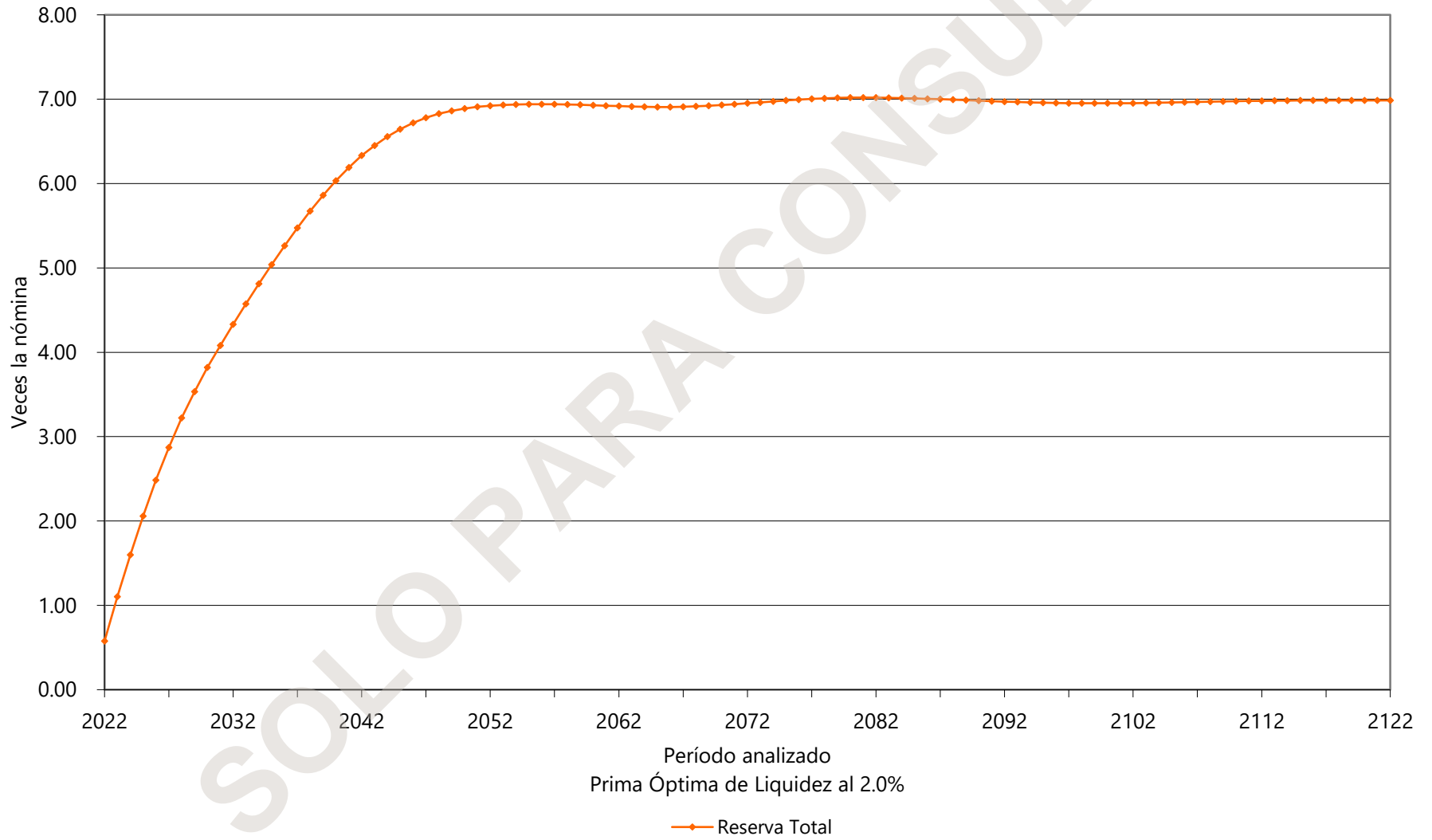
Gráfica 3b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



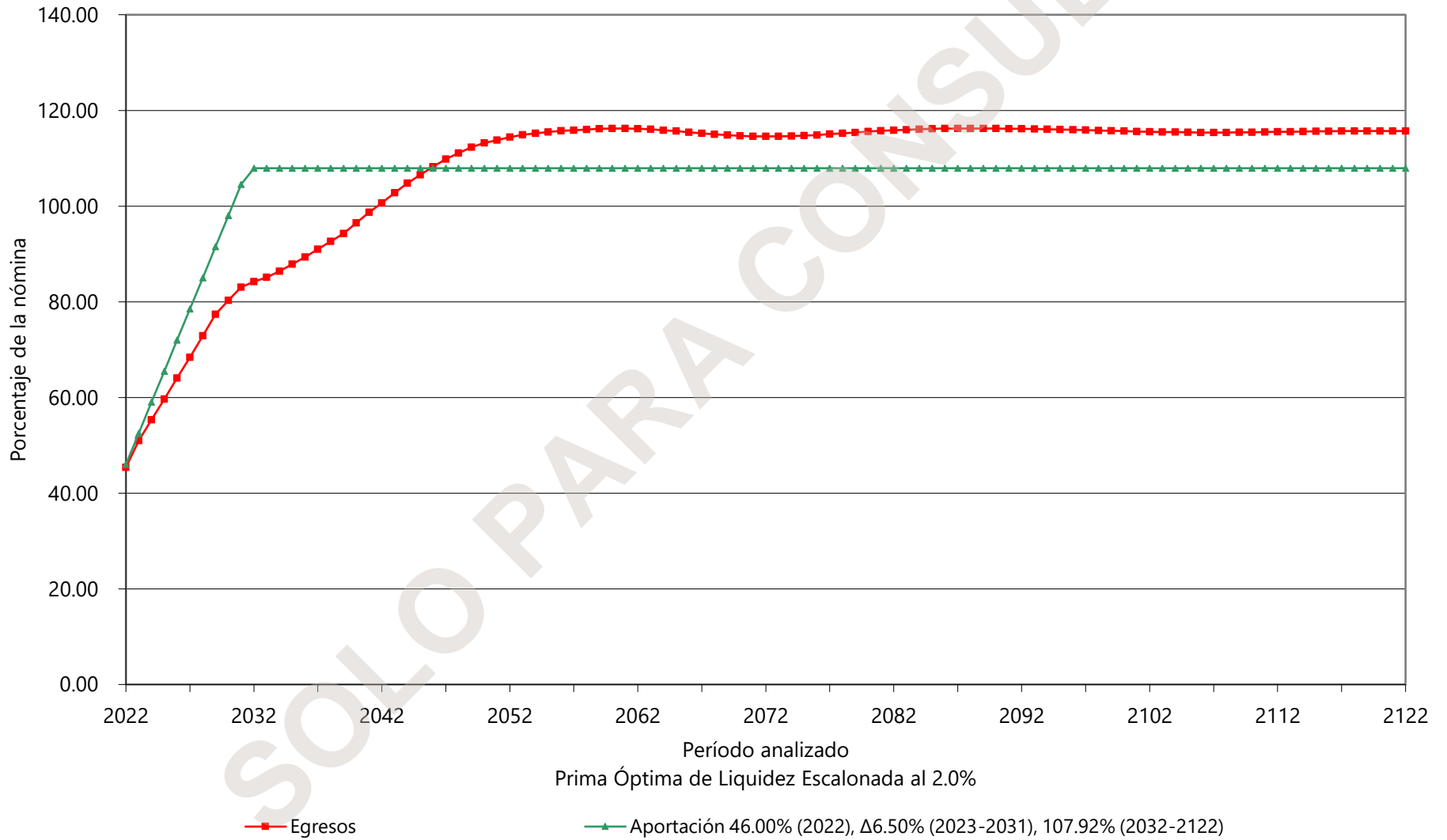
Gráfica 4a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



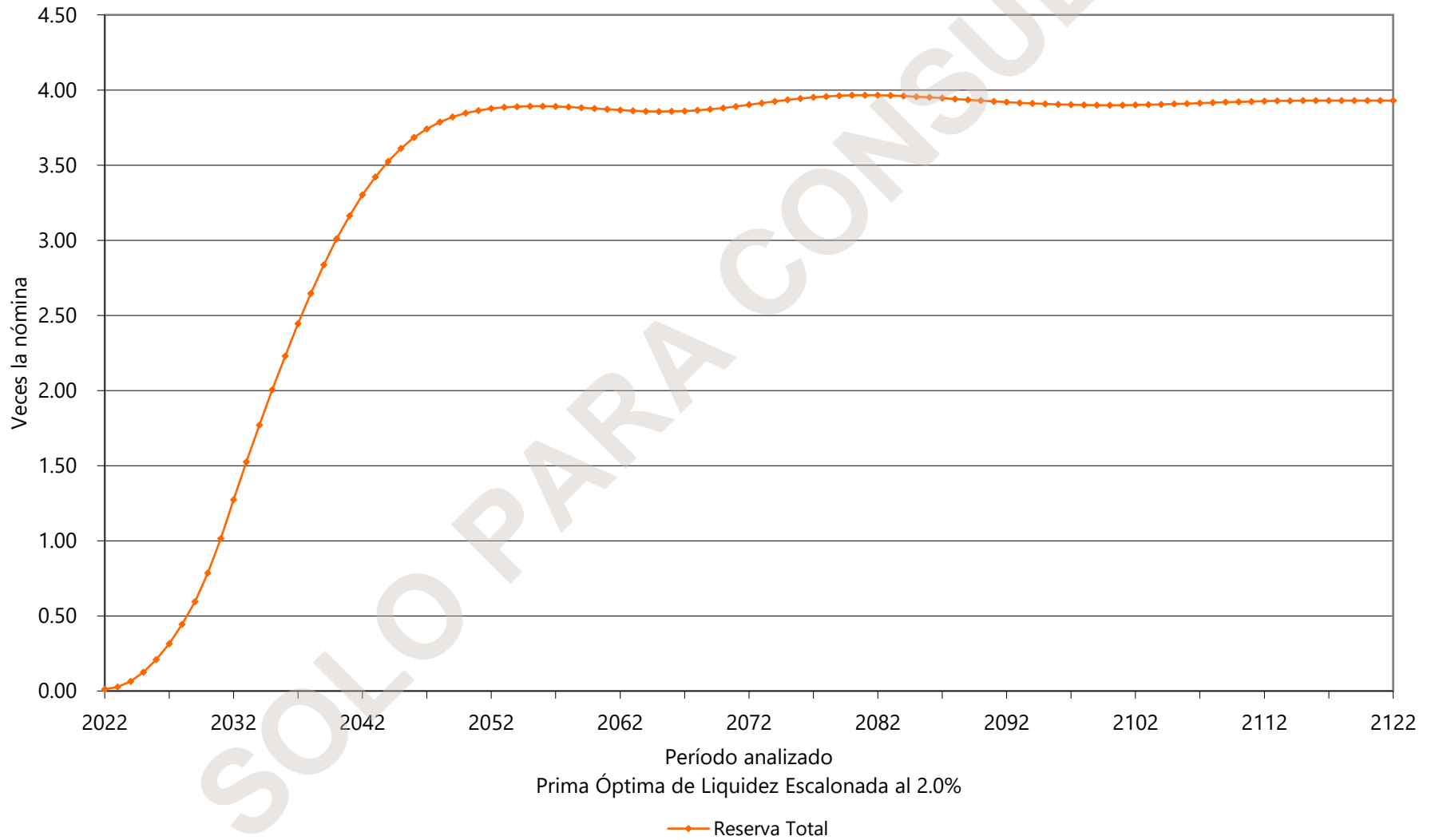
Gráfica 4b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



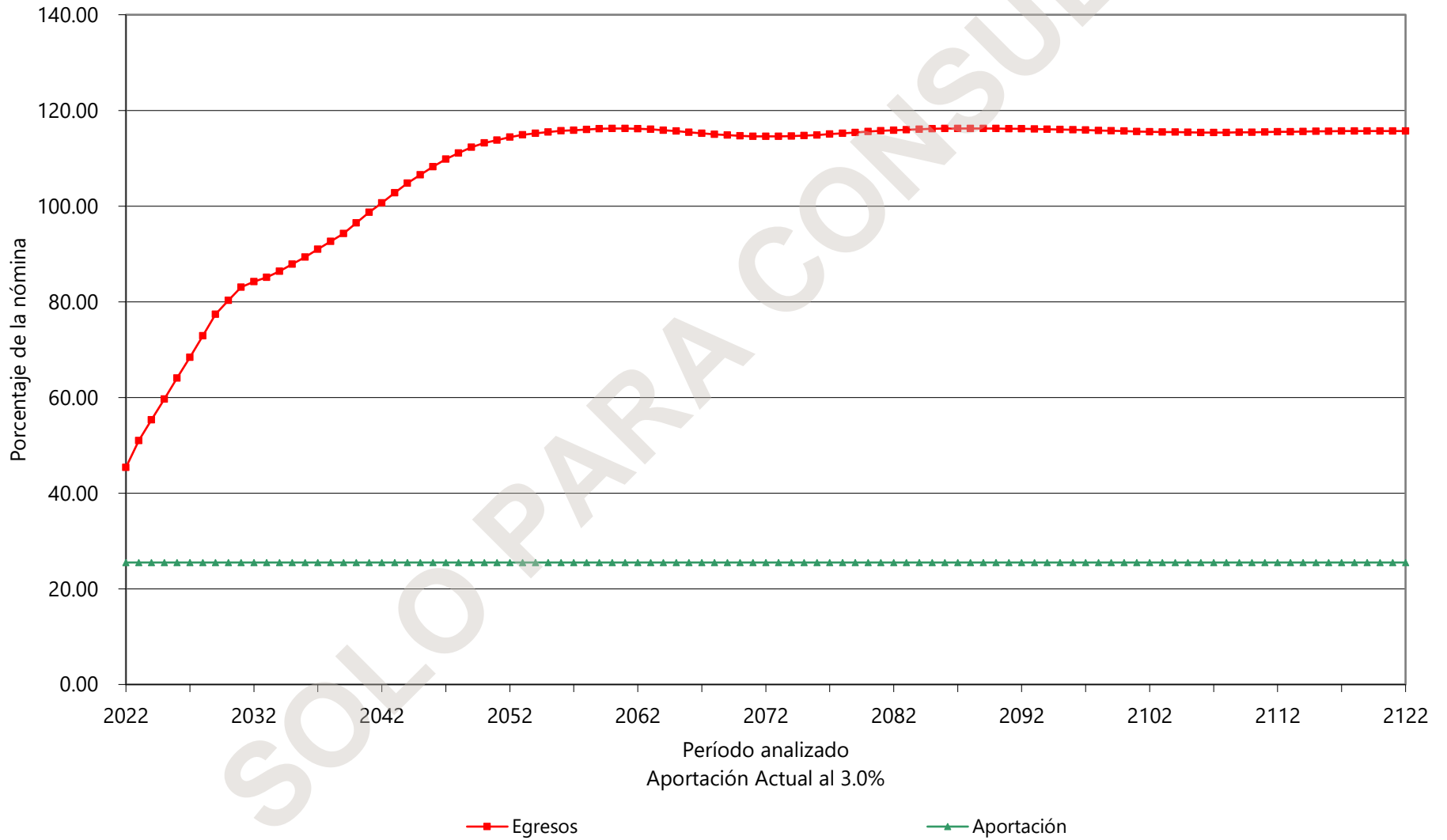
Gráfica 5a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



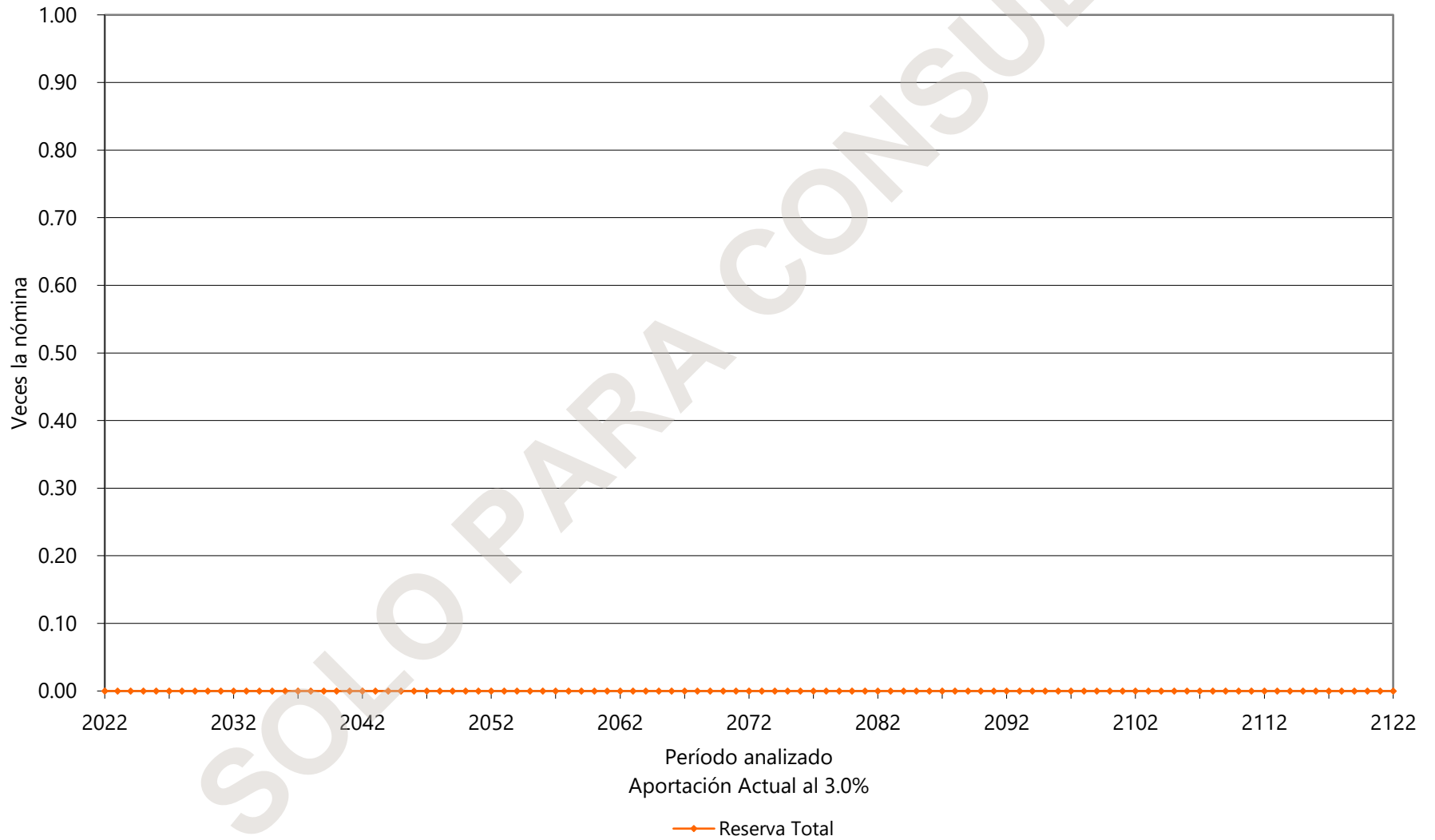
Gráfica 5b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



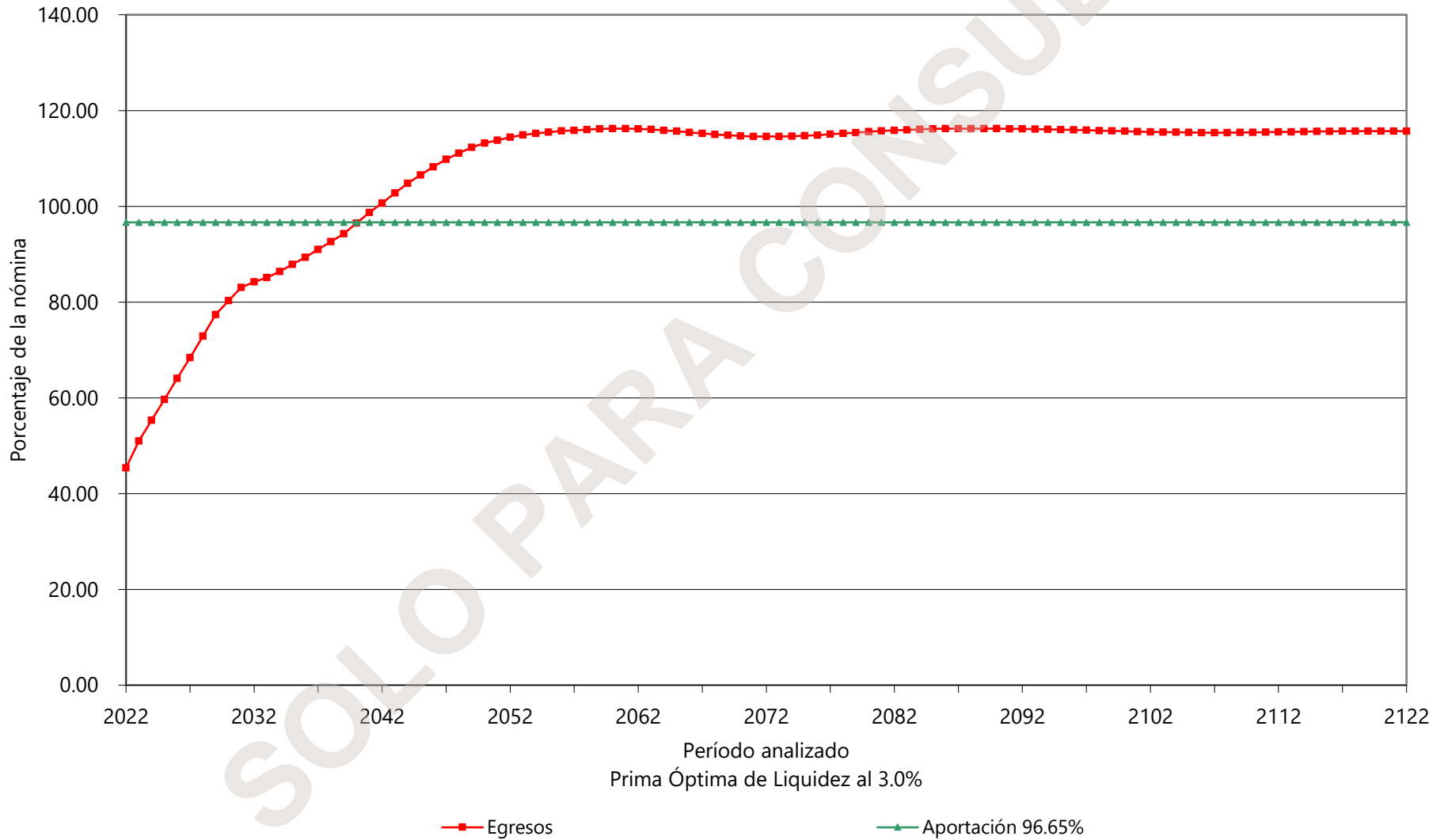
Gráfica 6a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



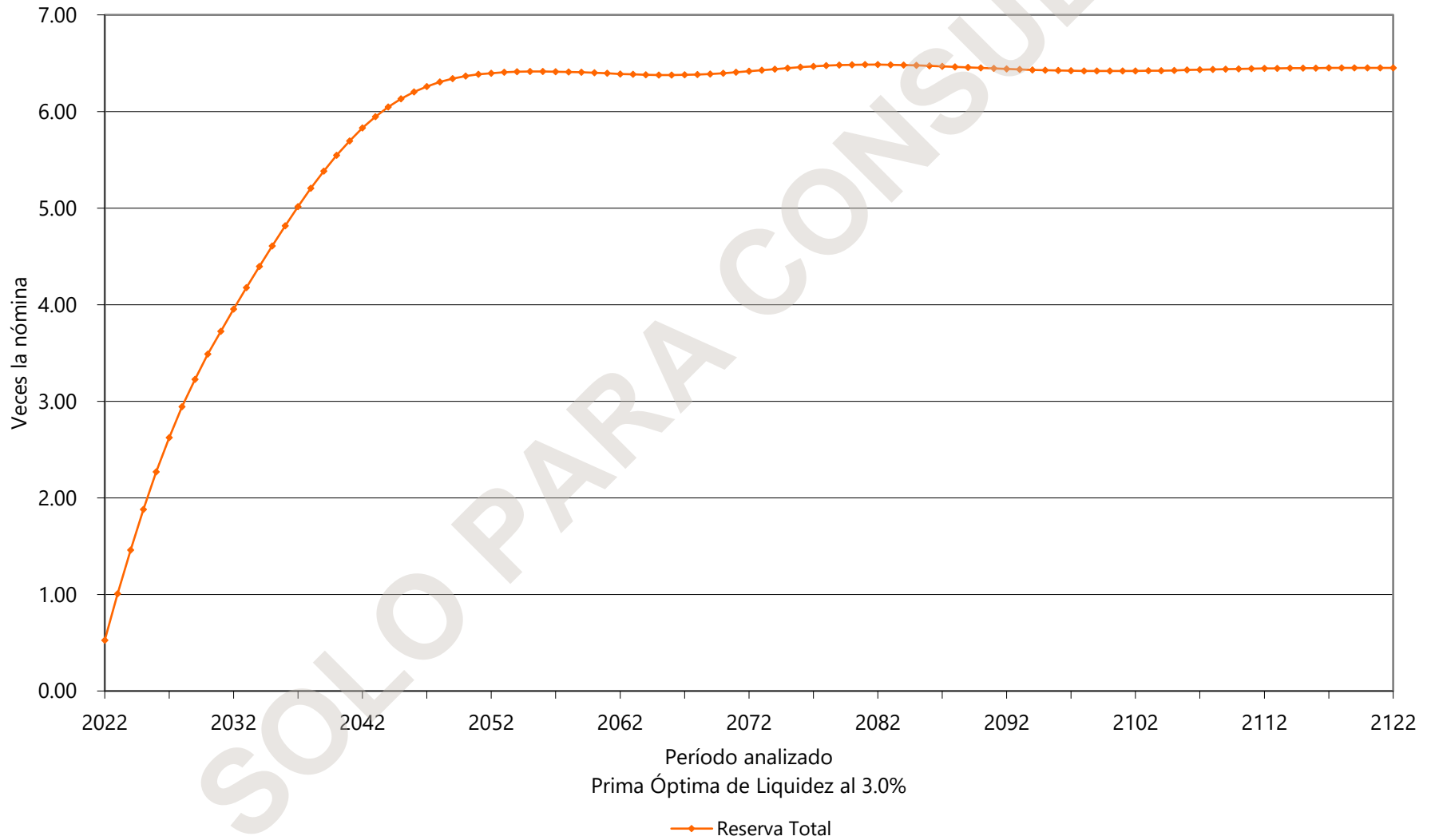
Gráfica 6b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



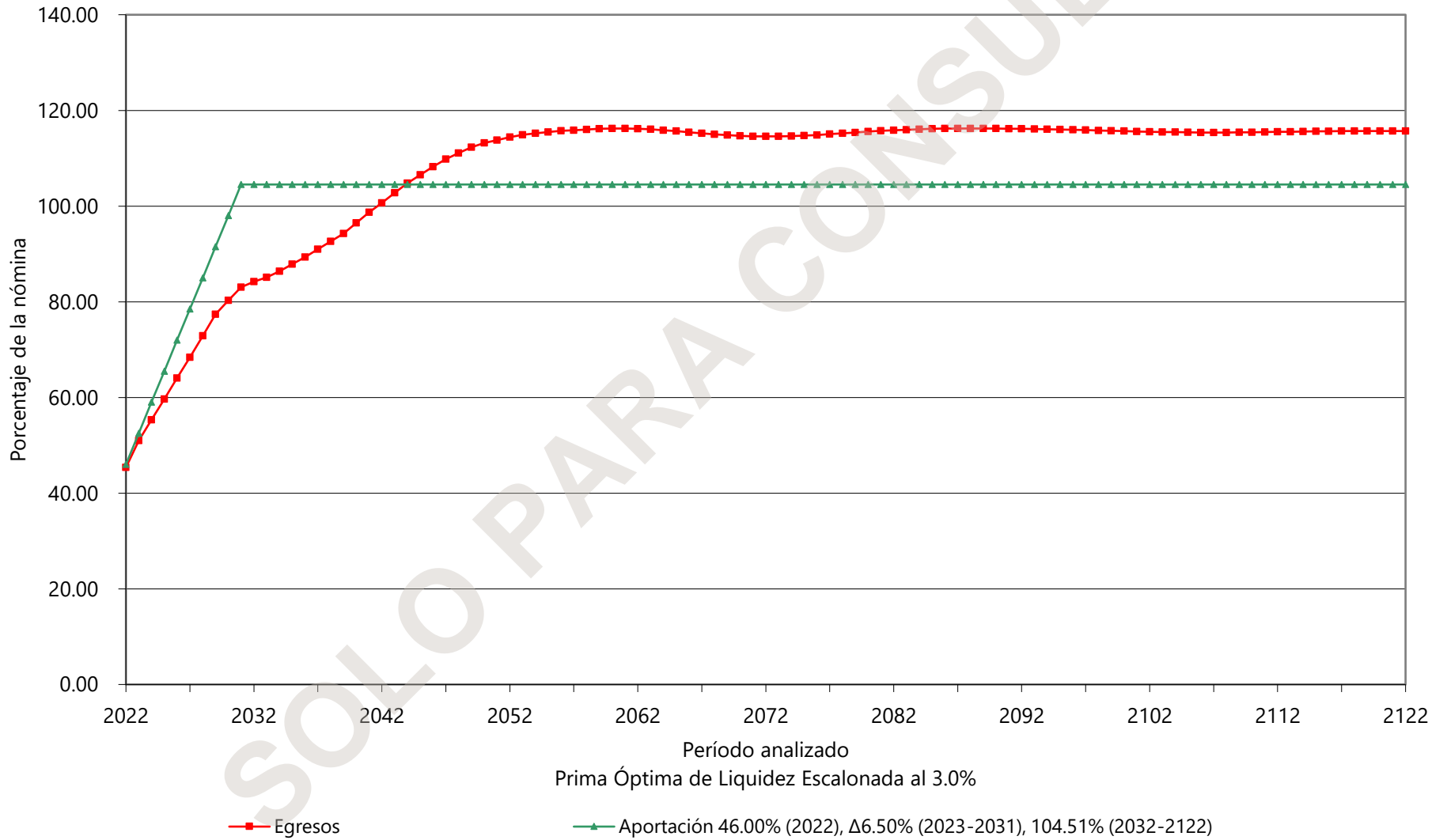
Gráfica 7a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



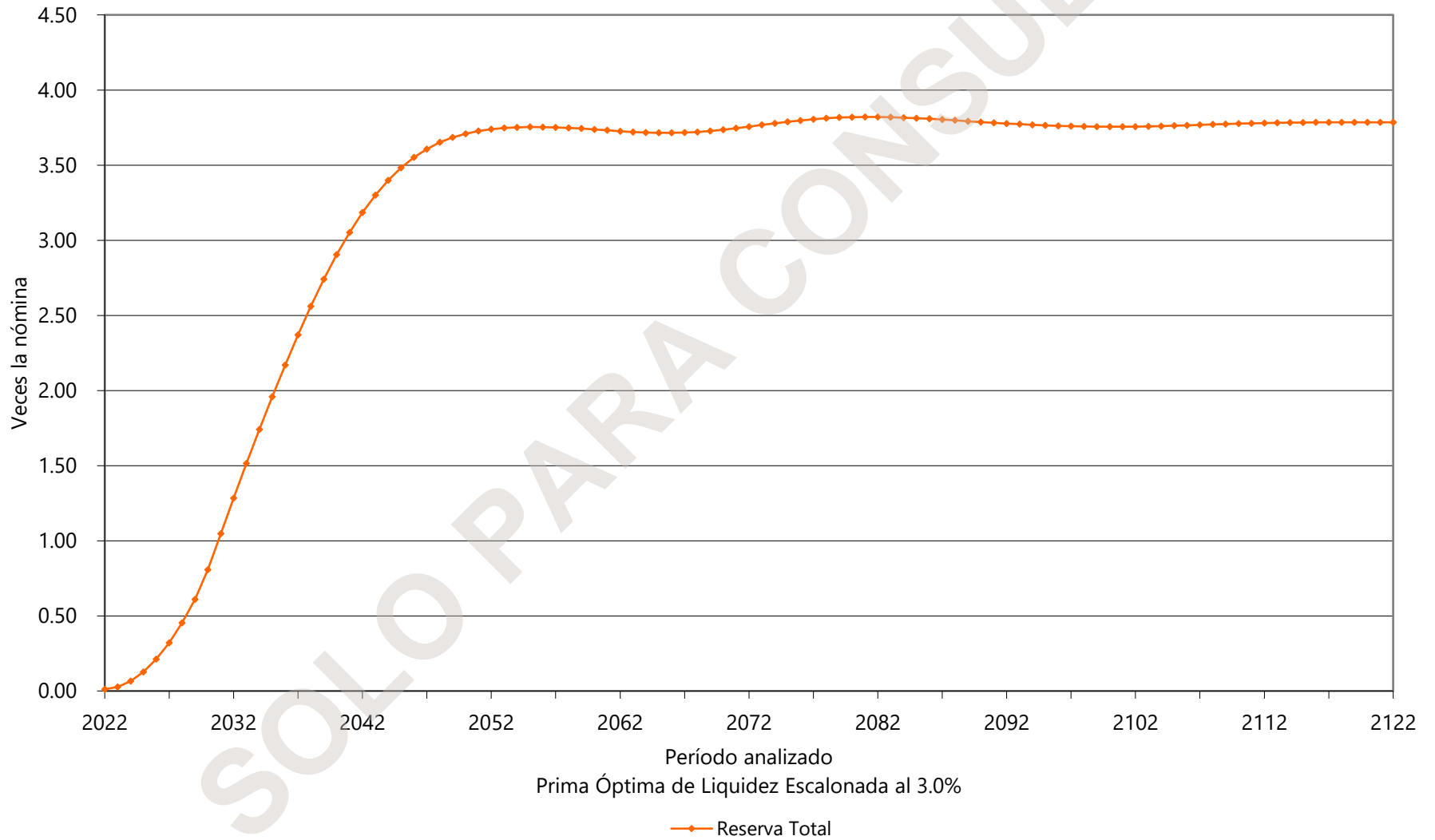
Gráfica 7b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Gráfica 8a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



Gráfica 8b
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





viii) APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación, se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2021 (cuadros) y como porcentaje de la nómina integrada del personal activo (gráficas) que requeriría la Dirección de Pensiones del Municipio para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	2.00%	\$7,644.97	3a	9a
	3.00%	\$4,993.37	4a	10a

Cuadro 3a

Municipio de Oaxaca de Juárez

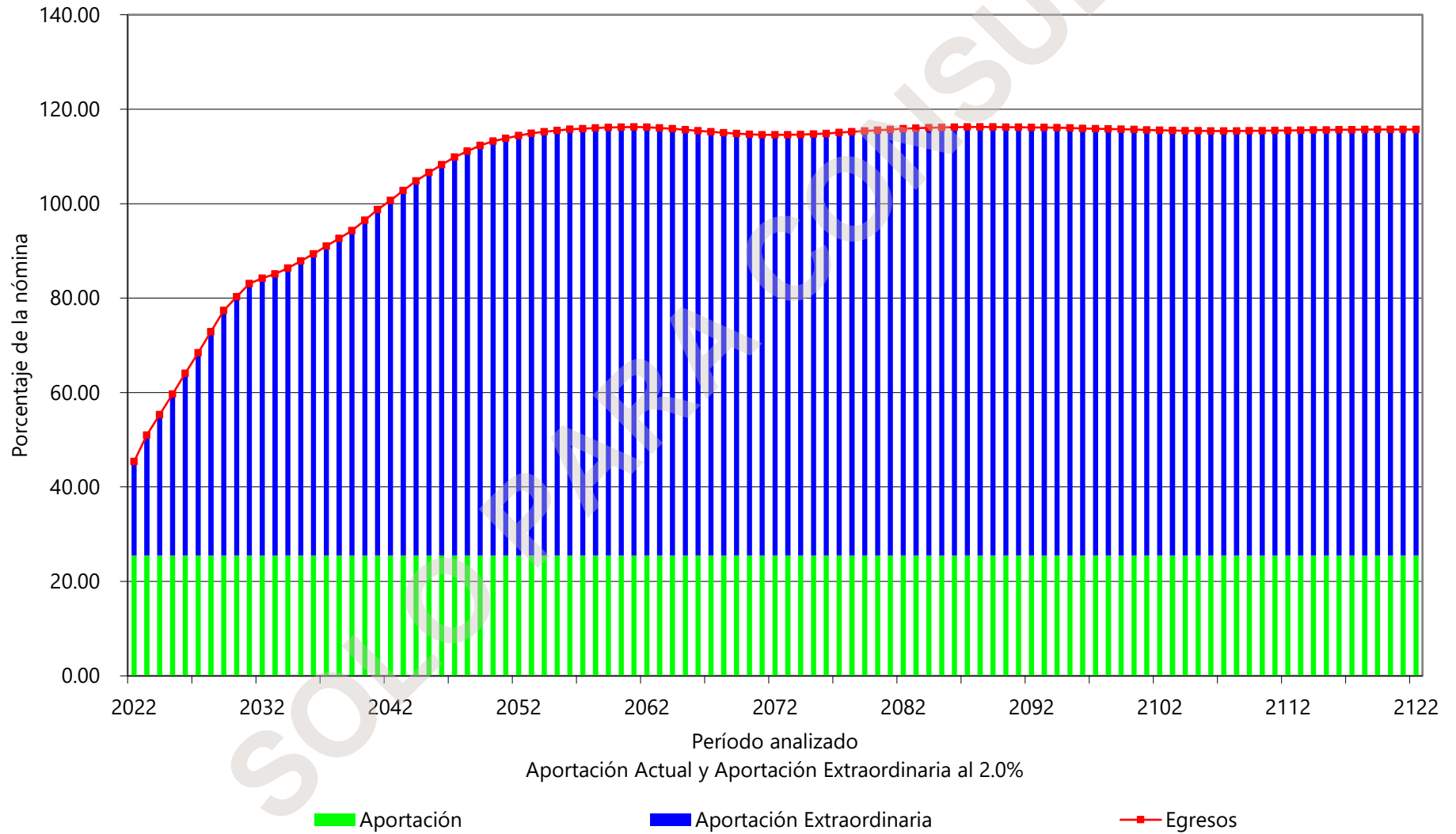
Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Total

Tasa de Rendimiento del 2.00%
Millones de Pesos de 2021

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Totales	Saldos
		Activos	Pensionados	Ordinarias	Extraordinarias		
2022	95.47	19.99	0.00	33.67	40.73	74.40	0.00
2023	107.01	19.93	0.00	33.57	53.50	87.08	0.00
2024	115.74	19.87	0.00	33.47	62.40	95.87	0.00
2025	124.71	19.85	0.00	33.44	71.42	104.86	0.00
2026	133.77	19.84	0.00	33.41	80.52	113.93	0.00
2027	142.78	19.83	0.00	33.40	89.55	122.95	0.00
2028	152.10	19.83	0.00	33.39	98.88	132.28	0.00
2029	161.58	19.83	0.00	33.40	108.34	141.75	0.00
2030	167.70	19.85	0.00	33.43	114.42	147.85	0.00
2031	173.86	19.89	0.00	33.49	120.48	153.98	0.00
2032	176.65	19.93	0.00	33.57	123.15	156.72	0.00
2033	179.08	19.99	0.00	33.66	125.43	159.09	0.00
2034	182.13	20.04	0.00	33.75	128.35	162.09	0.00
2035	185.64	20.08	0.00	33.81	131.75	165.56	0.00
2040	204.31	20.12	0.00	33.89	150.30	184.19	0.00
2045	224.96	20.06	0.00	33.78	171.13	204.91	0.00
2050	238.16	19.98	0.00	33.65	184.52	218.17	0.00
2055	242.60	19.96	0.00	33.61	189.03	222.64	0.00
2060	243.86	19.94	0.00	33.58	190.35	223.92	0.00
2065	242.74	19.94	0.00	33.58	189.22	222.80	0.00
2070	240.81	19.95	0.00	33.60	187.25	220.86	0.00
2075	240.87	19.95	0.00	33.59	187.33	220.93	0.00
2080	242.41	19.93	0.00	33.56	188.92	222.48	0.00
2085	243.60	19.93	0.00	33.56	190.12	223.68	0.00
2090	243.86	19.94	0.00	33.58	190.35	223.93	0.00
2095	243.52	19.94	0.00	33.59	189.99	223.58	0.00
2100	242.86	19.95	0.00	33.59	189.32	222.91	0.00
2105	242.26	19.94	0.00	33.58	188.74	222.32	0.00
2110	242.25	19.94	0.00	33.58	188.73	222.31	0.00
2115	242.59	19.93	0.00	33.57	189.09	222.66	0.00
2120	242.78	19.94	0.00	33.58	189.27	222.84	0.00
2122	242.78	19.94	0.00	33.58	189.27	222.85	0.00

Gráfica 9a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total



Cuadro 4a

Municipio de Oaxaca de Juárez

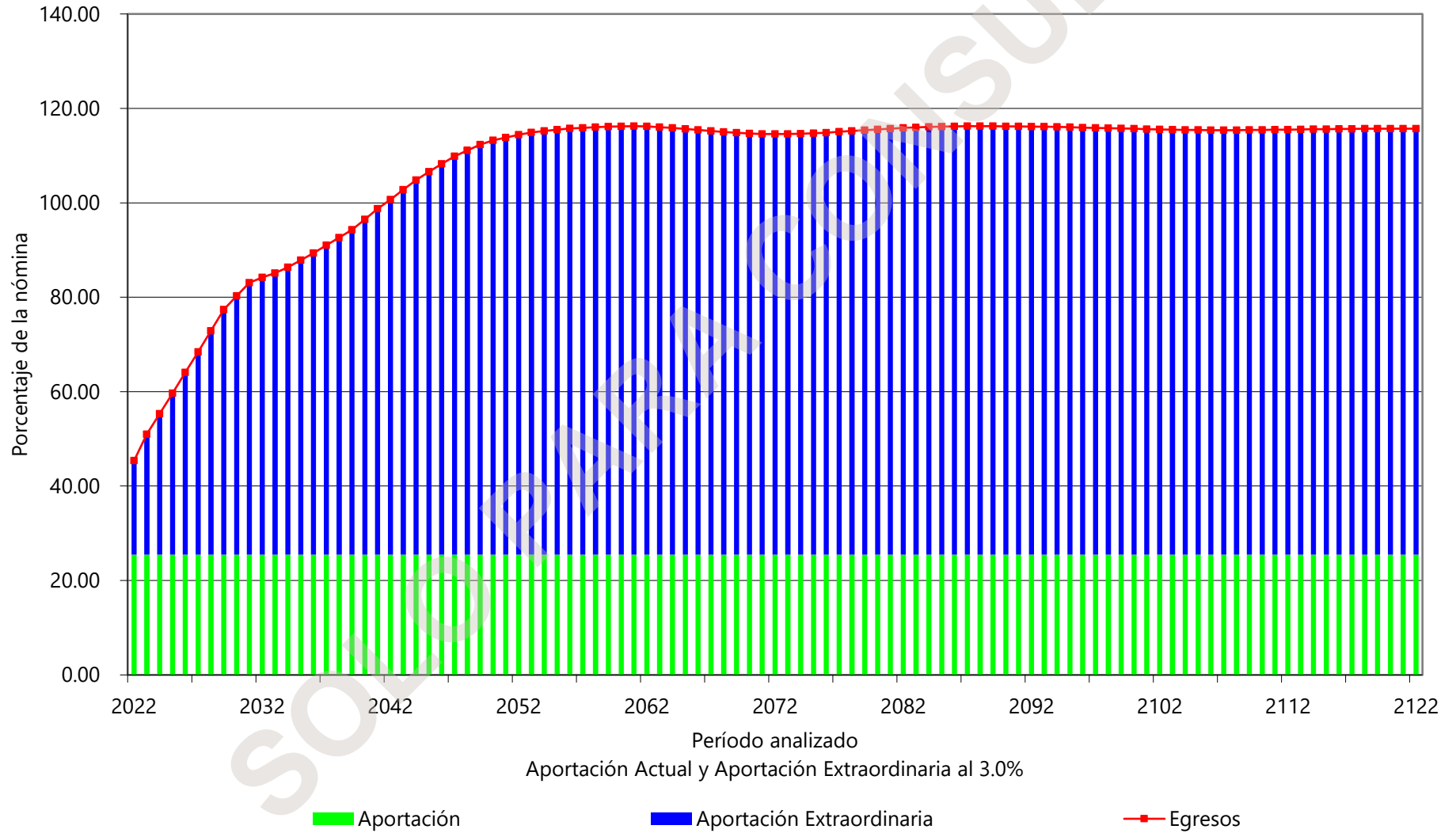
Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Total

Tasa de Rendimiento del 3.00%
Millones de Pesos de 2021

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Totales	Saldos
		Activos	Pensionados	Ordinarias	Extraordinarias		
2022	95.47	19.99	0.00	33.67	40.73	74.40	0.00
2023	107.01	19.93	0.00	33.57	53.50	87.08	0.00
2024	115.74	19.87	0.00	33.47	62.40	95.87	0.00
2025	124.71	19.85	0.00	33.44	71.42	104.86	0.00
2026	133.77	19.84	0.00	33.41	80.52	113.93	0.00
2027	142.78	19.83	0.00	33.40	89.55	122.95	0.00
2028	152.10	19.83	0.00	33.39	98.88	132.28	0.00
2029	161.58	19.83	0.00	33.40	108.34	141.75	0.00
2030	167.70	19.85	0.00	33.43	114.42	147.85	0.00
2031	173.86	19.89	0.00	33.49	120.48	153.98	0.00
2032	176.65	19.93	0.00	33.57	123.15	156.72	0.00
2033	179.08	19.99	0.00	33.66	125.43	159.09	0.00
2034	182.13	20.04	0.00	33.75	128.35	162.09	0.00
2035	185.64	20.08	0.00	33.81	131.75	165.56	0.00
2040	204.31	20.12	0.00	33.89	150.30	184.19	0.00
2045	224.96	20.06	0.00	33.78	171.13	204.91	0.00
2050	238.16	19.98	0.00	33.65	184.52	218.17	0.00
2055	242.60	19.96	0.00	33.61	189.03	222.64	0.00
2060	243.86	19.94	0.00	33.58	190.35	223.92	0.00
2065	242.74	19.94	0.00	33.58	189.22	222.80	0.00
2070	240.81	19.95	0.00	33.60	187.25	220.86	0.00
2075	240.87	19.95	0.00	33.59	187.33	220.93	0.00
2080	242.41	19.93	0.00	33.56	188.92	222.48	0.00
2085	243.60	19.93	0.00	33.56	190.12	223.68	0.00
2090	243.86	19.94	0.00	33.58	190.35	223.93	0.00
2095	243.52	19.94	0.00	33.59	189.99	223.58	0.00
2100	242.86	19.95	0.00	33.59	189.32	222.91	0.00
2105	242.26	19.94	0.00	33.58	188.74	222.32	0.00
2110	242.25	19.94	0.00	33.58	188.73	222.31	0.00
2115	242.59	19.93	0.00	33.57	189.09	222.66	0.00
2120	242.78	19.94	0.00	33.58	189.27	222.84	0.00
2122	242.78	19.94	0.00	33.58	189.27	222.85	0.00

Gráfica 10a
Municipio de Oaxaca de Juárez
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





ix) FORMATO 8 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

SOLO PARA CONSULTA

Municipio de Oaxaca de Juárez

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,715		2,715	2,715	2,715	2,715
Edad máxima	88		88	88	88	88
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	43		43	43	43	43
Pensionados y Jubilados	544		21	197	0	762
Edad máxima	95		97	97	0	97
Edad mínima	48		45	34	0	34
Edad promedio	68		71	69	0	69
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	12.21		12.21	12.21	12.21	12.21
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	9.50%		9.50%	9.50%	9.50%	9.50%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	16.00%		16.00%	16.00%	16.00%	16.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	11.77%		14.22%	3.64%	NA	9.74%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0017%		1.0017%	1.0017%	1.0017%	1.0017%
Edad de Jubilación o Pensión	59.89		58.76	56.37	0.00	58.95
Esperanza de vida	21.80		23.36	25.43	0.00	22.78
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	53,662,248.70		53,662,248.70	53,662,248.70	53,662,248.70	53,662,248.70
Nómina anual						
Activos	208,356,624.72		208,356,624.72	208,356,624.72	208,356,624.72	208,356,624.72
Pensionados y Jubilados	69,850,382.67		835,321.63	9,557,589.82	0.00	80,243,294.12
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	20,317.91		6,689.91	10,571.39	0.00	20,317.91
Mínimo	2,838.45		2,702.85	2,702.85	0.00	2,702.85
Promedio	10,700.12		3,314.77	4,042.97	0.00	8,775.51
Monto de la reserva	1,064,456.84					1,064,456.84
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	984,103,938.70		11,182,738.12	135,241,025.73	8,458,457.82	1,138,986,160.37
Generación actual	3,843,650,846.94		75,324,296.42	242,958,079.66	82,735,842.18	4,244,669,065.19
Generaciones futuras	3,819,085,702.48		221,019,377.06	402,351,900.18	234,173,414.61	4,676,630,394.33
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	200,226,081.58		3,587,788.80	15,685,412.43	3,782,188.23	223,281,471.05
Generaciones futuras	552,175,259.66		31,955,667.25	58,173,286.03	33,857,518.81	676,161,731.76
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	337,222,874.24		6,042,591.66	26,417,536.73	6,370,001.24	376,053,003.87
Generaciones futuras	929,979,384.69		53,820,071.16	97,976,060.69	57,023,189.58	1,138,798,706.12
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(4,289,241,372.97)		(76,876,654.07)	(336,096,156.24)	(81,042,110.52)	(4,783,256,293.80)
Generaciones futuras	(2,336,931,058.14)		(135,243,638.65)	(246,202,553.46)	(143,292,706.22)	(2,861,669,956.46)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2022		2022	2022	2022	2022
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2022		2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

El sistema de prestaciones contingentes del municipio de Oaxaca de Juárez es inviable financieramente en el corto plazo, considerando el año de descapitalización de 2022 bajo el escenario de un 2.00% de rendimiento real anual.

Algunos de los datos más relevantes de la valuación actuarial son:

- El número de trabajadores con derecho a pensión de Jubilación es de 497 personas, lo que representa el 65.22% del número total de pensionados existentes al 31 de diciembre de 2021 y el 18.31% del número de trabajadores activos a esa misma fecha.
- El valor presente de las obligaciones por pago de prestaciones contingentes (pasivo) suponiendo la tasa de rendimiento real del 2.00% asciende a \$7,644.93 millones de pesos.
- Para hacer financieramente viable el sistema bajo la Ley vigente se requiere de aportaciones equivalentes, en el mejor de los casos (tasa de rendimiento real del 3.0%), del 101.88% del sueldo de cotización del personal activo del año actual en adelante de acuerdo a la metodología de Prima Óptima de Liquidez.

Es importante mencionar que el salario de cotización, sobre el cual tanto trabajador como patrón realizan sus cuotas y aportaciones, únicamente contiene el sueldo tabular mientras que cuando el trabajador se pensiona recibe otras prestaciones adicionales como quinquenio, canasta básica, previsión social múltiple y vida cara que perciben como activos, así como canasta navideña y compensación de primavera que recibirán al pensionarse. Esta diferencia entre lo cotizado y lo percibido aminora la capacidad de la Dirección para afrontar sus obligaciones, por lo que una de las acciones a realizar en el sistema de pensiones y prestaciones contingentes sería incrementar la base de percepciones a cotizar.

Por otro lado y en el mismo orden de ideas, los requisitos para tener derecho a una jubilación o vejez son inferiores a la media nacional de los sistemas de pensiones de servidores públicos, por lo que en búsqueda de converger los parámetros de la Dirección de Pensiones del Municipio a la dinámica demográfica del país, así como a dar cumplimiento con el objetivo de la seguridad social, se consideraría necesario incrementar estos requisitos así como implementar una edad requerida en el caso de jubilación.

Como se puede observar los flujos esperados de egresos alcanzarán niveles sumamente elevados (más del 100% de la nómina de cotización), lo que pondrá en riesgo no solo la viabilidad del sistema de pensiones, si no la operación del propio municipio, por lo que es



recomendable analizar, además de la modificación mencionada al salario de cotización y los requisitos de elegibilidad para acceder a la pensión por jubilación, una estrategia integral que modifique el sistema evaluado y permita, por un lado elevar los ingresos esperados y por otro lado disminuir los egresos.

Como ya lo hemos mencionado, los cambios deberán contemplar a tres tipos de trabajadores al momento de la reforma:

- **Personal Pensionado:** al ser derechos adquiridos no se les puede modificar las condiciones con las que está recibiendo las prestaciones.
- **Personal Activo:** este grupo a su vez se divide en dos, derechos adquiridos y expectativa de derechos, siendo este último el que estaría sujeto a los cambios a analizar.
- **Personal de Nuevas Generaciones:** este grupo de trabajadores deberá entrar a un esquema diseñado bajo las condiciones económicas y demográficas actuales.

Se recomienda que las autoridades no descuiden este importante tema, ya que, el conocer los flujos esperados de egresos, ingresos y prestaciones contingentes, así como las variables sujetas a modificación, les otorga herramientas para la toma de decisiones y una mejor planeación financiera.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

A t e n t a m e n t e

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

C22-0282-1

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 68 fracción V de la Ley Orgánica Municipal; 5 y 6 del Reglamento de la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez; y para su debida publicación y observancia, se promulga el anterior dictamen en el Palacio Municipal de este Municipio de Oaxaca de Juárez.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDO “PORFIRIO DÍAZ MORI” DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OAXACA DE JUÁREZ.**

FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

**ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
SECRETARIA MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ.**

NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ.



SOLO PARA CONSULTA

Se publica la presente Gaceta Municipal con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 5 y 11 del Reglamento de la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Calle Morelos, número exterior 108, Planta Alta, Centro Histórico, C.P. 68000. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Teléfono 951 501 55 05 y 501 55 06.

